

**Grupos
sociales**

emergentes

**y familias
en el ámbito**

de la intervención social



**Jesús David Amador Anguiano
Martín Castro Guzmán
Ma. Gregoria Carvajal Santillán
Mireya Patricia Arias Soto
Marisela Rivera Montoya
Coordinadores**

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Grupos sociales emergentes y familias en el ámbito de la intervención social

enfoque académico

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Mtro. José Eduardo Hernández Nava, Rector

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Secretario General

Mtra. Vianey Amezcua Barajas, Coordinadora General de Comunicación Social

Mtra. Gloria Guillermina Araiza Torres, Directora General de Publicaciones

Grupos sociales emergentes y familias en el ámbito de la intervención social

Jesús David Amador Anguiano
Martín Castro Guzmán
Ma. Gregoria Carvajal Santillán
Mireya Patricia Arias Soto
Marisela Rivera Montoya
COORDINADORES



UNIVERSIDAD DE COLIMA

© UNIVERSIDAD DE COLIMA, 2019
Avenida Universidad 333
Colima, Colima, México
Dirección General de Publicaciones
Teléfonos: (312) 316 10 81 y 316 10 00, extensión 35004
Correo electrónico: publicaciones@ucol.mx
www.ucol.mx

ISBN: 978-607-8549-53-5

Derechos reservados conforme a la ley

Proceso editorial certificado con normas ISO desde 2005
Dictaminación y edición registradas en el Sistema Editorial Electrónico PRED
Registro: LI-013-18
Recibido: Julio de 2018
Publicado: Marzo de 2019

Índice

Prólogo 11

Familia

Funcionamiento familiar y calidad de vida en salud de jubilados
del IMSS 17
Eduardo Alberto García Pulido y Martha Xitlali Mercado Rivas

Influencia del ámbito familiar en las prácticas alimentarias
de adolescentes de Nivel Medio Superior de Monterrey, Nuevo León ... 31
Sandra Rubí Amador Corral y Martha Leticia Cabello Garza

La maternidad: hacia un análisis del estado de la cuestión 55
Nancy Estrada Cortés

El papel de la familia en los hábitos de salud de los infantes:
estudio comparativo por turnos en una primaria..... 69
*Laura Fabiola Núñez Udave, Rosa Isabel Garza Sánchez,
Martha Leticia Cabello Garza y Wendy Yarheli Mata Sanmiguel*

Implicaciones familiares del embarazo en jóvenes adolescentes 85
Silvia Popo García, Dora Alicia Daza Ponce y Maricela Cruz del Ángel

Vicisitudes en la familia mexicana contemporánea..... 103
*Susana Aurelia Preciado Jiménez, Mireya Patricia Arias Soto,
Ma. Gregoria Carvajal Santillán y César Alfredo González González*

Las personas mayores y la vida en la residencia.
Desafíos para las familias, las instituciones y el trabajo social 119
*María Concepción Arroyo Rueda, erónica Zenaida Montes de Oca Zavala
Sagrario Garay Villegas y Jorge Enrique Bracamontes Grajeda*

Violencia familiar..... 139
Jessica Herrera Zamora y Circe Milena Zamorano Chávez

La violencia familiar y su influencia en los alumnos universitarios
en la práctica del *cyberbullying* 155
*Alberto Valverde López, María del Carmen Flores Ramírez,
Manuel de Jesús Azpilcueta Ruiz-Esparza y Gabriela Lira Rangel*

Familia tradicional y diversidad sexual en México 171
Jesús Ignacio Marrero Hernández

Las familias: instituciones reproductoras de la identidad de género 185
Julia del Carmen Chávez Carapia

Transexualidad y familia: reflexiones a partir de la prensa española.
Una visión crítica desde el Trabajo Social 201
Luis Manuel Rodríguez Otero y Teresa Facal Fondo

La familia monoparental en situación de pobreza: redes de apoyo
y estrategias implementadas para cubrir sus necesidades..... 221
Blanca Mirthala Tamez Valdez

Percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social
de la Universidad Autónoma de Yucatán acerca de la conformación
de los nuevos tipos de familias 239
*Alejandra Vianney Arellano Sierra, Claudia Isabel Tzec Puch,
María Ermila Moo Mezeta y Karen Mairany Lugo May*

Grupos sociales

El adulto mayor, la dinámica familiar y su vida cotidiana..... 263
*Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez, Reyna Alicia Arriaga Bueno,
Susana Guadalupe Villanueva Arellano
y Esperanza Anahí Zapata Covarrubias*

El apoyo social como estrategia de afrontamiento de migrantes
centroamericanos en tránsito irregular por el área metropolitana
de Monterrey 289
María Zúñiga Coronado e Imelda Azucena Moyeda Garza

La participación de las mujeres en el desarrollo humano y la calidad de vida; una mirada desde la comunidad y la familia.....	309
<i>Martín Castro Guzmán, Josué Méndez Cano y Ermila Moo Mezeta</i>	
Reconstrucción de la interpretación del feminicidio en los medios de comunicación del Estado de Guanajuato.....	327
<i>Paola Irazú López Hernández</i>	
Redes sociales y apuestas metodológicas para trabajar con grupos en espacios de encierro	337
<i>Berenice Pérez Ramírez y Lucía Alitzel García Báez</i>	
Rescatando el valor de ser mujer.....	359
<i>Mónica Fernanda Rómulo Sánchez y Antonia Vianney Rosas Serrano</i>	
Estrategias para la reproducción étnica en migrantes indígenas mexicanos, jornaleros, que viven en condados del Valle Central de California, Estados Unidos	379
<i>Beatriz Delia Cota Elizalde, Matilde Miguel Domínguez y Lizbeth Alvarado Machado</i>	
La inteligencia emocional un factor que influye en el rendimiento académico	395
<i>María José Ríos Candila</i>	
Jóvenes y proyección profesional en licenciatura en trabajo social...	411
<i>Georgina Vega Fregoso y Jesús Olivares Lepe</i>	
Percepción social de beneficiarios del programa “65 y más” en el municipio de Maxcanú, Yucatán, 2016.....	431
<i>Josué Méndez Cano, Silvia Andrea Serrano Padilla y Karen Jacqueline Vázquez Centurión</i>	
Entramado de relaciones: vejez, pobreza y ruralidad	453
<i>Ramona Romero Segovia, Olga Leticia García Rendón y Guadalupe Lizeth Serrano Ponce</i>	

Análisis del deterioro cognitivo y depresión geriátrica en Nairño, Colombia	469
<i>Yenny Vicky Paredes Arturo, Eunice Yarce Pinzón y Omar Alejandro Pérez Cruz</i>	
El <i>mobbing</i> o acoso psicológico	491
<i>Omar Alejandro Pérez Cruz</i>	
Ser migrante en Hermosillo: un estudio sobre las condiciones de vida.....	511
<i>Virginia Romero Plana</i>	
El costo-beneficio y participación social de las que se quedan: migración internacional, un estudio en Saltillo, Coahuila	531
<i>Claudia Yudith Reyna Tejada y Martín Castro Guzmán</i>	
Calidad de vida y envejecimiento desde la perspectiva en trabajo social	545
<i>María del Carmen Flores Ramírez, Gabriela Perales García, Alberto Valverde López y Felicitas Romero Gutiérrez</i>	
Familia y trabajo social. Un análisis desde los planes formativos universitarios.....	563
<i>Teresa Facal Fondo y Luis M. Rodríguez Otero</i>	
Características del maltrato ejercido a personas menores de edad, atendidas en la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, durante el año 2016	575
<i>Cecilia Margot Vázquez Aguilar y Adriana Esther Cervantes Carmona</i>	
<i>Procesos metodológicos de intervención profesional</i>	
Modelo de intervención comunitaria ciudadanista: aprendiendo de las prácticas y sus practicantes.....	593
<i>Enrique Pastor Sellar</i>	
Modelo de intervención para transversalizar la perspectiva de género en la Universidad Juárez del Estado de Durango.....	609
<i>Ma. Elena Martínez Jiménez, María Eugenia Pérez Herrera y María Cecilia Nevarez Navar</i>	

La intervención de trabajo social ante los desafíos actuales: una visión nacional.....	633
<i>Sara Valdez Estrada, Elisa Cerros Rodríguez, María Elena Chávez García y Adriana Esther Cervantes Carmona</i>	
Procesos de construcción de masculinidad de hombres jóvenes: sus expresiones desde un modelo de intervención psicosocial	647
<i>Laura Karina Castro Saucedo, Jesús Acevedo Alemán, Rosa Isabel Garza Sánchez y Fernando Bruno</i>	
Aportes para la construcción de un modelo para el estudio e intervención del Trabajo Social Familiar (TSF).....	669
<i>María Guadalupe Pardo Benítez y Xolyanetzin Montero Pardo</i>	
Intervención del trabajo social en las empresas: construcción de un modelo sistémico	687
<i>Marisela Rivera Montoya, Evelyn Clarissa Zúñiga Rivera y Zulae Marisela Zúñiga Rivera</i>	
El impacto del desempeño profesional del trabajador social en la atención familia-paciente en las instituciones de salud	717
<i>Samantha de la Cruz Castro, Dora Alicia Daza Ponce, Noelia Pacheco Arenas y Maricela Cruz del Ángel</i>	
Ambientes obesogénicos: un nuevo escenario de actuación de trabajo social	731
<i>Rigoberto Jiménez Lauren</i>	
Coordinadores/as de la edición	753

Prólogo

El presente libro es producto de los trabajos de investigación presentados en el VII Seminario Nacional y III Internacional de Investigacional en Trabajo Social “Grupos sociales emergentes y familias en el ámbito de la Intervención Social”, organizado por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima.

Los autores de los capítulos que comprenden esta obra son profesores investigadores de diversas Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales, los cuales son integrantes de la ACANITS. Además, en este libro también participan investigadores de IES internacionales.

En el documento se destaca la necesidad de entender que entre las prioridades de cualquier sociedad está el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes la conforman, sin embargo, hoy en día se identifican en el contexto social, problemas cada vez más diversos y complejos, los cuáles demandan procesos teóricos metodológicos de investigación científica que permitan conocer, analizar y explicar la realidad, además de evidenciar aquellas intervenciones que actualmente se realizan desde la disciplina de trabajo social, para atender los problemas y demandas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, bajo la lógica del bienestar, calidad de vida y el desarrollo humano.

Los trabajadores sociales, durante el ejercicio de los procesos de intervención e investigación, conocen la cotidianidad en la que interactúan los sujetos, por tanto, para el abordaje de problemas y necesidades sociales, crean estrategias de acuerdo a los nuevos conceptos de la vida cotidiana, que se han generado desde la actual cultura global. Este caminar de la disciplina motiva al estudio y generación de conocimientos, donde destaca el sujeto como participante en grupos sociales y en situación de vulnerabilidad, ciudadanía, género, movimientos sociales, el ser humano en todo su ciclo de vida, entre otros. La información que aquí se presenta, está integrada en capítulos relacionados con familia, grupos vulnerables y metodología de intervención profesional.

El primer capítulo incluye investigaciones relacionadas con el tema de la familia. La importancia de este grupo primario para el trabajo social, es que no puede entender la situación de un individuo si no se entiende su contexto familiar y social, ya que busca contribuir al desarrollo de las fortalezas y potencialidades de las familias, con el fin de que puedan utilizar más efectivamente sus capacidades de resolución de problemas y de enfrentamiento de situaciones en su vida cotidiana.

En el segundo capítulo se encuentra información relacionada con grupos sociales, conceptualizados como el conjunto de personas que se unen por un interés social determinado y significativo. Éstos se dividen en primarios, secundarios, de referencia, de pertenencia y no pertenencia, de pares y organizaciones formales, con fines u objetivos específicos; además cada uno se subdivide según el área que la involucra. Por lo tanto, en este apartado se incluyen investigaciones relacionadas con jóvenes, mujeres, la pobreza, personas mayores, personas en contexto de encierro, maltrato, migración, indígenas, procesos de construcción de masculinidad de hombres jóvenes, homosexualidad y políticas sociales.

En lo que se refiere al tercer capítulo, éste incluye resultados de investigaciones que dan cuenta de procesos metodológicos de intervención profesional con el fin de realizar un análisis y reflexión, sobre la actuación profesional, dejando claro que los problemas sociales actuales demandan la actualización constante tan-

to teórico como metodológica del trabajador social para atender las necesidades de los diferentes grupos sociales.

Por último, nuestro agradecimiento a la ACANITS, por la confianza en la organización del Seminario con la Universidad de Colima, y a las(os) diversas(os) investigadoras(es), quienes con sus aportaciones hicieron posible la integración de esta obra.

Dr. Jesús David Amador Anguiano
Profesor-investigador de tiempo completo
Universidad de Colima

El contenido de este libro es responsabilidad de los autores y fue dictaminado por pares académicos.

Este libro es producto de las investigaciones presentadas en el Seminario Nacional de Internacional de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS), en el marco de la Red de Cuerpos Académicos.

Familia

Funcionamiento familiar y calidad de vida en salud de jubilados del IMSS

Eduardo Alberto García Pulido
Martha Xitali Mercado Rivas

Resumen

La jubilación puede tener un impacto negativo en la salud mental (Latif, 2013). La familia es importante porque constituye la principal red de apoyo social. Es un diseño transversal, el objetivo fue analizar el funcionamiento de las familias de jubilados del IMSS y su calidad de vida en salud. El muestreo fue con 30 participantes. En resultados, 53% estaban casados y la media de edad fue de 51 años. Tanto en “comunicación” como “roles” y “resolución de problemas” se reporta funcionamiento familiar promedio; por el contrario, en la dimensión “involucramiento afectivo disfuncional”, 80% puntúa por debajo de la media establecida. El 60% perciben buena su calidad de vida en términos de vitalidad, salud mental, salud general y función física. 93% obtuvo el máximo puntaje en rol físico y 87% en rol emocional, no tienen ningún problema por enfermedad ni por problemas emocionales; 20% reporta sentirse cansado o exhausto todo el tiempo. A medida que la esperanza de vida incrementa en las sociedades, la familia tiene funciones cruciales con los miembros que entran en etapa de vejez, específicamente en el proceso adaptativo que desencadena la jubilación pues la funcionalidad familiar fortalece una transición saludable y el mantenimiento de calidad de vida.

Palabras clave

Familia, jubilación.

Abstract

Retirement can have a negative impact on mental health (Latif, 2013). The family is important because it is the main network of social support. It is a cross-sectional design, the objective was to analyze the functioning families of IMSS retirees and their quality of life in health. The sample consisted of 30 participants. In results, 53% were married and the mean age was 51 years. Both “communication” and “roles” and “problem solving” report average family functioning; On the contrary, in the dimension “dysfunctional affective involvement”, 80% score below the established average. 60% perceive good quality of life in terms of vitality, mental health, general health and physical function. 93% had the highest physical role and 87% emotional role, did not have any problems due to illness or emotional problems; 20% report feeling tired or exhausted all the time. As life expectancy increases in societies, the family has crucial functions with members entering the aging stage, specifically in the adaptive process that triggers retirement as family functionality strengthens a healthy transition and maintenance of quality of life.

Keywords

Family, retirement.

Introducción y marco de referencia

Actualmente la mayoría de las personas pueden aspirar a vivir más allá de los 60 años. En los países de ingresos bajos y medianos, esto se debe a la notable reducción de la mortalidad en los primeros años de la vida, generalmente por enfermedades infecciosas. En los países de ingresos altos, el aumento de la esperanza de vida se debe al descenso de la mortalidad de los adultos mayores.

La Organización Mundial de la Salud (2015) menciona que la población de adultos mayores es de 900 millones y se prevé que para el 2050 llegue a 2,000 millones. Si se compara en porcentaje, entonces corresponde a un aumento del 12% en 2015 y 22% en 2050. Mientras que en México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016), en el año 2015 la población de adultos mayores fue de 12.4 millones, lo que representa el 10.4% de la población total. Se espera que en el 2030 sea de 20.4 millones y para el 2050, alcance 35.96 millones, donde 1 de cada 4 habitantes será considerado adulto mayor.

Sin embargo, vivir más no siempre es sinónimo de vivir bien; los adultos mayores pueden verse privados de la capacidad de vivir de forma independientemente por dificultades de movilidad, dolor crónico, fragilidad o enfermedades crónicas, por tal motivo necesitan asistencia a largo plazo. Además, entre los adultos mayores son más frecuentes experiencias como el dolor por la muerte de un ser querido, un descenso del nivel socioeconómico como consecuencia de la jubilación, o la discapacidad. Todos estos factores pueden ocasionar aislamiento, pérdida de la independencia, soledad y angustia que desencadenan la depresión (OMS, 2016).

Los adultos mayores también son vulnerables al maltrato, sea físico, sexual o psicológico, abuso económico y negligencia cuando se les abandona o no se les presta atención. El maltrato no se limita a causar lesiones físicas sino también graves problemas psíquicos de carácter crónico, como la depresión (OMS, 2016).

Dentro de la población se encuentran los adultos en transición hacia la vejez, quienes afrontan un cambio laboral por jubilación (suspensión de las actividades laborales), con la condición de recibir una pensión que cubra las necesidades económicas. Meza y Villalobos (2008) plantean que es un cambio laboral drástico que introduce modificaciones en el estilo de vida. Sin embargo, estos cambios pueden ser contradictorios y van desde la sensación de libertad, disposición de tiempo y oportunidad de descanso hasta la creencia de que se terminó la vida; estudios demuestran que la jubilación tiene un impacto negativo en la salud mental (Latif, 2013). El retiro, que normalmente es un derecho laboral al comienzo de la vejez, puede contribuir a crear un sentimiento de subvaloración, incluso desencadenar trastornos mentales como la depresión (Patiño y Cardona, 2007).

La familia es importante para la salud mental; las investigaciones (Gutiérrez 2014; Segura *et al.* 2015) señalan que la escasa red de apoyo familiar o abandono se asocia a la depresión, entonces los lazos familiares que involucran estrategias de socialización y apoyo propician un envejecimiento más saludable. Por tanto, la familia constituye la principal red de apoyo social.

Derivado de lo antes expuesto, se realizó una investigación con el objetivo de analizar el funcionamiento de las familias de jubilados del IMSS y su perspectiva de calidad de vida en salud. El estudio es un diseño transversal de alcance descriptivo. El muestreo fue, por conveniencia, con asistentes a un curso de preparación para la jubilación brindado en instalaciones del IMSS, a personal de la misma institución, con un total de 30 participantes (13 % hombres y 87% mujeres). Después de la lectura y firma de carta de consentimiento informado, se aplicaron los instrumentos: Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF) y Cuestionario de Salud (SF-36), con una fiabilidad de $\alpha = .73$ y $\alpha = .879$ respectivamente.

Análisis de fundamentos

En Venezuela, Arraga, Sánchez y Pírela (2014) analizaron el significado de la jubilación para 117 adultos entre 43 y 92 años de edad. En los resultados el 26.6% consideraron la jubilación como un descanso, para el 11.9% significa compartir y atender a su familia y para el restante 10.7% significa dejar de trabajar, retiro, dejar de estar activo y alegría. Las variables, género y edad, no mostraron diferencias respecto al significado de la jubilación, en cambio existen diferencias entre quienes se jubilan de manera voluntaria y forzada, ya que aquellos que se jubilan forzosamente le atribuyen un significado negativo a la jubilación (asociado a tristeza, soledad, aburrimiento, vejez o incapacidad de realizar ciertas actividades) mientras que quienes lo hacen voluntariamente, lo asocian a un logro, tranquilidad, oportunidad de disfrutar más a la familia y etapa para descansar.

Por otro lado, Chagani, Parpio, Gul y Jabbar (2017) evaluaron la calidad de vida y sus determinantes en 150 adultos con cáncer sometidos a quimioterapia, en un hospital de tercer nivel en Karachi, Pakistán. En los resultados se observa que el deterioro de la socialización y la discriminación por los familiares se asocian negativamente con la calidad de vida, por tal motivo las intervenciones deben abordar a la familia para mejorar la calidad de vida de los adultos con cáncer.

En Colombia, Segura, Cardona, Segura y Garzón (2015) concluyeron que en adultos mayores el riesgo de depresión está asociado con la dependencia para realizar actividades cotidianas (capacidad de deambular, alimentarse, vestirse, usar el baño, etc.); esto provoca la sensación de vulnerabilidad y la creencia de ser una carga para la familia, lo que a su vez genera malestar y frustración en el adulto mayor. De ahí que la escasa red de apoyo familiar y social también se asocie a la depresión. En otras palabras, los lazos familiares que involucran estrategias de socialización y apoyo al adulto mayor propician un envejecimiento más saludable. Asimismo, un estudio realizado en un asilo en Nayarit, concluyó que el abandono familiar se asocia con depresión (Gutiérrez, 2014).

De esta manera, en revisión sistemática de insuficiencia familiar (entendida como bajo apoyo social al adulto mayor y un negativo vínculo familiar), se concluye que la insuficiencia familiar deteriora la salud psicológica y física, por tanto afecta la calidad de vida del adulto mayor (Souza, Dos santos, Morais, Sirineu y Mendes, 2015).

Finalmente, en Venezuela, Cervera, Hernández, Pereira y Sardiñas (2008) elaboraron una caracterización de la atención familiar al adulto mayor; la muestra fue de 77 adultos mayores, el 66.2% presentaron desatención familiar, 33.8% falta de afecto y 51% maltrato físico, la mayoría de familias disfuncionales. Además, se observó que la satisfacción respecto a edad propia, se asocia con la atención otorgada por los familiares.

Resultados

A partir de la recolección de información mediante aplicación de instrumentos a adultos jubilados del IMSS, se obtuvieron los siguientes resultados.

Figura 1
Estado civil en jubilados del IMSS, 2016.

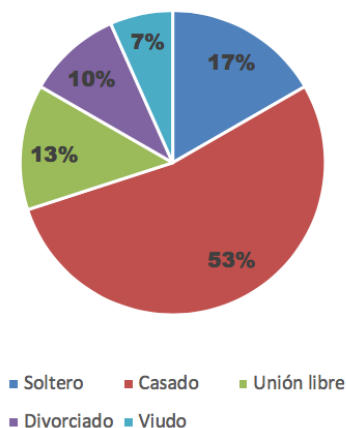
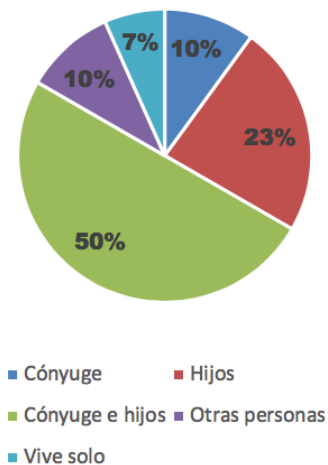
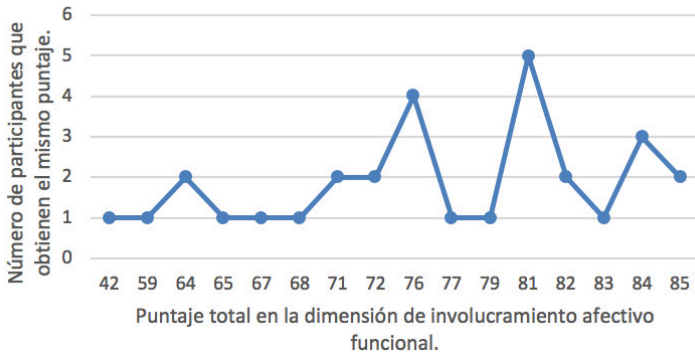


Figura 2
Cohabitación en jubilados del IMSS, 2016.



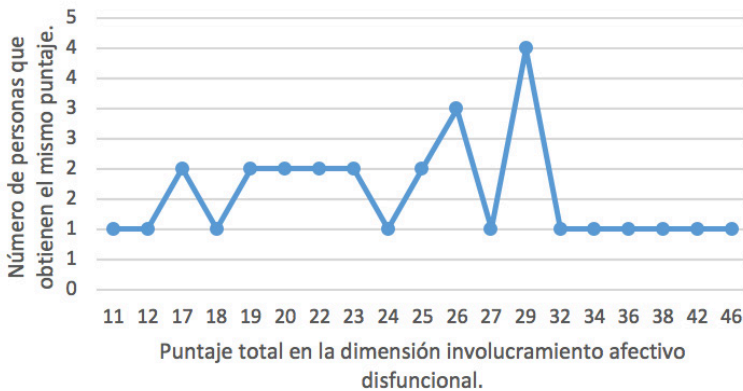
El estado civil más frecuente fue el de casado (16 participantes), la mayoría vive con cónyuge e hijos (15 participantes) y la media de edad fue de 51 años.

Figura 3
Distribución de puntajes obtenidos en involucramiento afectivo funcional, 2016.



En involucramiento afectivo funcional, 29 participantes (96%) reportan puntaje arriba de la puntuación promedio (51) y en algunos casos óptimas; es decir, la familia manifiesta interés y valora a los miembros de la familia, existe la capacidad de proporcionar cuidado, afecto y bienestar.

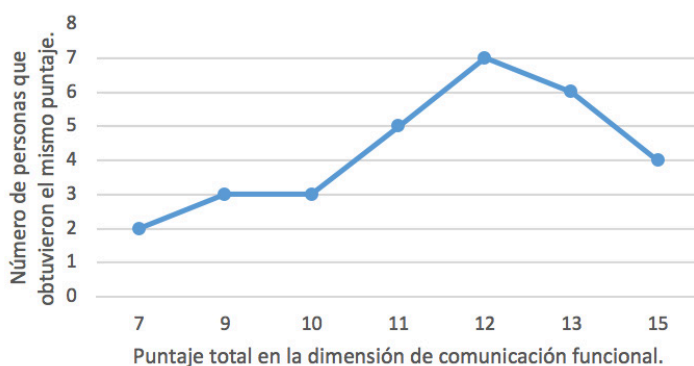
Figura 4
Distribución de puntajes obtenidos en involucramiento afectivo disfuncional, 2016.



En involucramiento afectivo disfuncional, 24 participantes (80%) obtuvieron puntajes por debajo de la media establecida por el instrumento (32). Mientras que 6 participantes (20%) puntúan por arriba del promedio, esto implica sobrecarga en algún miembro de la familia, sobre todo en el nivel afectivo.

Figura 5

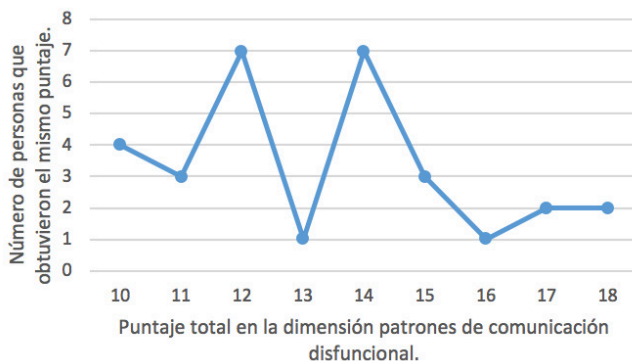
Distribución de puntajes obtenidos en comunicación funcional, 2016.



En comunicación funcional, 28 participantes (93%) reportan puntuaciones arriba del puntaje promedio (9), por lo tanto en estas familias existe un intercambio de información verbal positivo.

Figura 6

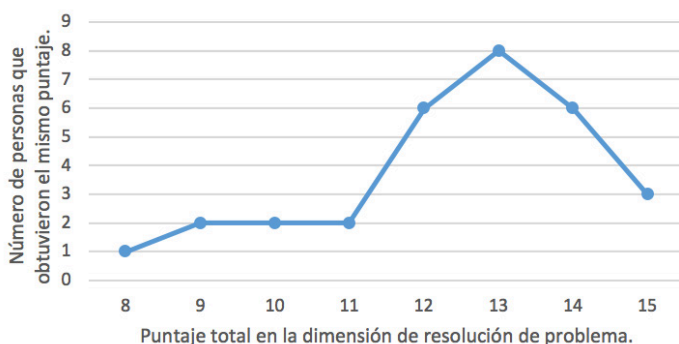
Distribución de puntajes obtenidos en patrones de comunicación disfuncional, 2016.



En patrón de comunicación disfuncional, 23 participantes (76%) obtuvieron puntuaciones óptimas, 7 participantes (24%) puntúan por debajo de la media (12) establecida por el instrumento, por tal motivo estas familias presentan dificultad en el intercambio de información en el área afectiva.

Figura 7

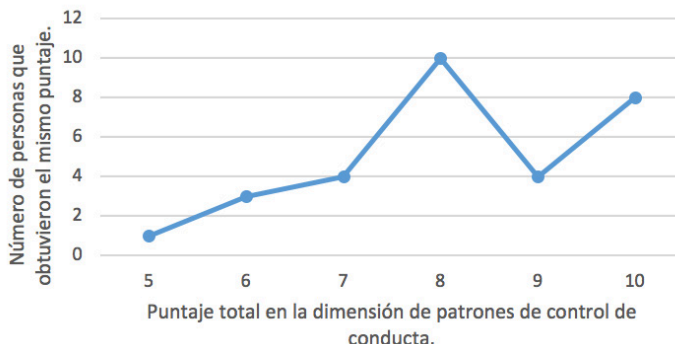
Distribución de puntajes obtenidos en resolución de problema, 2016.



En resolución de problemas, 29 participantes (97%) reportan puntuaciones promedio (9) y en algunos casos óptimas, lo que confirma que estas familias son capaces de ponerse de acuerdo y presentan una buena organización para resolver conflictos.

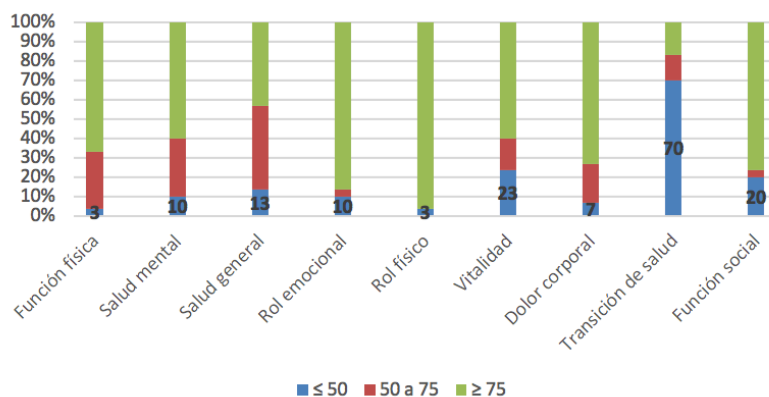
Figura 8

Distribución de puntajes obtenidos en patrones de control de conducta, 2016.



En control de conducta, 29 participantes (27%) obtuvieron puntuaciones por arriba de la media (6) establecida por el instrumento, en consecuencia, estas familias son capaces de cambiar patrones para mejorar el comportamiento familiar de acuerdo al contexto.

Figura 9
Representación gráfica de dimensiones de calidad de vida de jubilados del IMSS, 2016.



Respecto a la calidad de vida en relación con el estado de salud, más del 60% los participantes perciben su calidad de vida como muy buena, en términos de vitalidad, salud mental, salud general y función física. Resalta que el 93% obtuvo el máximo puntaje en rol físico y 87% en rol emocional, es decir, en actividades diarias no refieren ningún problema por enfermedad ni por problemas emocionales. Por último, el 20% (6 participantes) reporta sentirse cansado o exhausto todo el tiempo.

Discusión

Cada etapa de vida plantea retos personales, mientras los individuos permanecen laboralmente activos, el cumplimiento de deberes laborales habitúa las actividades cotidianas a rutinas, incluso las relaciones familiares son mediadas por los tiempos disponibles para convivencia. Los resultados del presente estudio indican un funcionamiento familiar estable en adultos en proceso de jubilación voluntaria, este hecho se asocia a una oportunidad de dis-

frutar más espacios de interacción familiar (Arraga, Sánchez y Pírela, 2014).

En términos de comunicación, los resultados muestran patrones de comunicación funcional, lo cual indica que los participantes mantuvieron un intercambio de información verbal fluido y armónico con sus familiares mientras trabajaron. En cuanto a la dinámica familiar en condiciones de actividad laboral, los resultados indican patrones de control de conducta o también denominados “roles” lo suficientemente flexibles como para permitir la negociación y adaptación del sistema familiar a los cambios propios del tránsito de una etapa de vida a otra, con adecuado manejo del comportamiento de cada uno de los integrantes de la familia. También, la resolución de problemas de la vida cotidiana resulta adecuada en los sistemas familiares de los participantes, lo cual es congruente con que apenas el 20% de los participantes refieren un involucramiento afectivo disfuncional al interior de sus relaciones familiares mientras trabajaron.

La percepción de disponer de una red de apoyo familiar y social, que involucra lazos familiares estables y armónicos, se constituye en una fortaleza (Segura, Cardona, Segura y Garzón, 2015). No obstante, el cambio en rutina de actividades cotidianas representa un reto para quienes se encuentran en proceso de jubilación. Una vez en etapa de retiro laboral, se pone a prueba la capacidad de adaptación tanto del jubilado como de sus familiares, para mantener el equilibrio en el funcionamiento familiar mientras se laboraba.

Segura *et al.*, (2015) señalan el riesgo de que se desarrollen sensaciones de vulnerabilidad y creencias de ser una carga para los familiares, incluso de desarrollar depresión en adultos mayores cuando en las actividades cotidianas más básicas se depende de otros. De ahí la importancia de promover estilos de vida saludable, en especial los individuos en proceso de jubilación, por el drástico cambio en la rutina de actividades diarias, aunado a las manifestaciones del proceso de envejecimiento, plantean condiciones propicias para reestructurar hábitos que promuevan conductas saludables, un uso del tiempo con fines recreativos, de socialización, así como la estimulación física e intelectual.

Los resultados de la percepción de calidad de vida demuestran una buena salud en general, esto se asocia con el apoyo familiar que involucra intervenciones realizadas con afecto, interés y amor con el objetivo de resolver conflictos o situaciones que se presentaron en la vida laboral y en la etapa de jubilación de los individuos.

De ahí que, Chagani, Parpio, Gul y Jabbar (2017) afirmen que el deterioro de la socialización de personas con cáncer y la discriminación por sus familiares, perjudican su calidad de vida, por tal motivo proponen intervenciones que mejoren las relaciones familiares.

En el rol emocional y físico, la mayoría de los jubilados no presentaron ningún problema emocional o alguna enfermedad que impidiera realizar actividades cotidianas, lo cual se asocia a que no presentan insuficiencia familiar (bajo apoyo social y un negativo vínculo familiar). Souza, Dos santos, Morais, Sirineu y Mendes (2015) señalan que la insuficiencia familiar perjudica la salud psicológica y física, esto a su vez afecta la calidad de vida de las personas.

Finalmente, destaca que la mayoría de los jubilados creen que su salud es mucho peor ahora que hace un año, esto se relaciona con la percepción de que conforme avanza la edad, disminuye la salud; lo cual es una percepción errónea, por lo tanto es necesario aplicar intervenciones que erradiquen percepciones o estereotipos negativos sobre el envejecimiento; la etapa de la jubilación, de acuerdo con las edades que presentan los trabajadores del IMSS comúnmente (51 años), es un puente para el inicio de la vejez, por tal motivo la jubilación es una etapa ideal para planear un envejecimiento saludable.

Conclusiones

A medida que la esperanza de vida incrementa en las sociedades actuales, la familia tiene funciones cruciales en relación a los miembros que entran en etapa de vejez, específicamente en el proceso adaptativo que desencadena la jubilación; la funcionalidad familiar fortalece una transición saludable y el mantenimiento de calidad de vida percibida.

El funcionamiento familiar constante de adultos con jubilación voluntaria se asocia a una oportunidad de disfrutar más momentos de interacción familiar. La buena comunicación, cambios de roles para mejorar el comportamiento familiar y la resolución de problemas de forma organizada propician una red de apoyo familiar para el individuo que enfrenta un cambio en la rutina de actividades cotidianas por la jubilación y la transición de adulto a adulto mayor.

El apoyo familiar dirigido al adulto jubilado se asocia a una buena calidad de vida en salud, mientras que la insuficiencia familiar caracterizada por el bajo apoyo social y un negativo vínculo familiar deteriora la salud psicológica y física, que a su vez provoca una interferencia con las actividades sociales del adulto jubilado.

Por último, los jubilados presentan una percepción negativa sobre el envejecimiento, al creer que su salud es mucho peor que hace un año, por lo tanto es necesario aplicar intervenciones en la etapa de la jubilación que es ideal para reestructurar un proyecto de vida que fomente un envejecimiento más saludable.

Bibliografía

- Arraga, M., Sánchez, M., y Pírela, L. (2014). Significado de la jubilación en jubilados venezolanos, según género, edad y tipo de jubilación. En *Espacio Abierto cuaderno Venezolano de Sociología*, 23 (3), pp. 535-554. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12232258003>
- Cervera, L.; Hernandez, R.; Pereira, I., *et al.* (2008) Characterization of family attention in the elderly. En *AMC*, 12 (6), pp. 1-11. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v12n6/amc06608.pdf>
- Chagani, P.; Parpio, Y.; Gul, R., *et al.* (2017). Quality of Life and Its Determinants in Adult Cancer Patients Undergoing Chemotherapy Treatment in Pakistan. En *Asia-Pacific Journal of Oncology Nursing*, 4 (2), pp. 140-146. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28503647>
- Gutiérrez, A. (2014). *Correlación del abandono familiar y la depresión en los adultos mayores*. Tesis de Licenciatura no publicada. Universidad Autónoma de Nayarit, Área de Ciencias Sociales y Humanidades, Tepic.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad* (1 de octubre). Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/edad2016_0.pdf
- Latif, E. (2013). The impact of retirement on mental health in Canada. En *The Journal of Mental Health Policy and Economics*, 16 (1), pp. 35-46. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23676414>

- Meza, M., y Villalobos, E. (2008). La crisis de la jubilación como una oportunidad educativa. En *Educación y educadores*, 11 (2), pp. 179-190. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83411212>
- Patiño, P., y Cardona, D. (2007). Depresión en un grupo de jubilados participantes en programas de actividad física y/o asociaciones de la Universidad de Antioquia, Medellín. En *Revista Investigación y Educación en Enfermería*, 1 (25), pp. 82-88. Disponible en: [redalyc.org/articulo.oa?id=105215404009](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105215404009)
- Segura, A., Cardona, D., Segura, A. & Garzón, M. (2015). Riesgo de depresión y factores asociados en adultos mayores. Antioquia, Colombia. En *Revista de Salud Pública*, 17 (2), pp. 184-194. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v17n2/v17n2a03.pdf>
- Souza, A., Dos santos, T., Morais, J., Sirineu, D. & Mendes, M. (2015). Concept of family insufficiency in the aged: critical literature analysis. En *Revista Brasileira de enfermagem*, 68 (6), pp. 864-873. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/26676443>
- World Health Organization (2015). *Ageing and health*. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs404/en/>

Influencia del ámbito familiar en las prácticas alimentarias de adolescentes de nivel medio superior de Monterrey, Nuevo León

Sandra Rubí Amador Corral
Martha Leticia Cabello Garza

Resumen

La familia condiciona en gran medida las decisiones de sus miembros respecto a su alimentación. Con la finalidad de lograr un mejor entendimiento sobre la manera en la que se alimentan los adolescentes, es decir el cómo y el porqué de su alimentación, se realizó un estudio cualitativo-fenomenológico, con el propósito de conocer los motivos, preferencias y conocimientos acerca de las prácticas alimentarias en la familia de 21 adolescentes en 3 preparatorias de diferente nivel socioeconómico del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Con el sustento teórico de la teoría ecológica del desarrollo humano se logró describir y explicar las complejas relaciones que los adolescentes tienen con aspectos fundamentales de su entorno familiar. Los hallazgos de esta investigación encuentran que la familia es un eje articulador de convivencia e integración social de vital importancia en la conformación de las prácticas alimentarias. En los adolescentes entrevistados de los tres niveles socioeconómicos la familia condiciona de manera importante sus prácticas alimentarias. El dar voz a los adolescentes entrevistados, dejó ver que es necesaria una mayor intervención de los encargados de las políticas de salud para atender a este grupo de la población que tendrá mayores problemas relacionados con la alimentación en el futuro.

Palabras clave

Adolescentes, prácticas alimentarias, investigación cualitativa.

Abstract

Family largely conditions the decisions of its members regarding their alimentation. In order to gain a better understanding of the way in which adolescents feed themselves, a qualitative-phenomenological study was carried out with the purpose of knowing the reasons, preferences and knowledge about the family feeding practices of 21 adolescents, in 3 high schools of different socioeconomic level of the metropolitan area of Monterrey Nuevo Leon, Mexico. With the theoretical support of the ecological theory of human development, it was possible to describe and explain the complex relationships that adolescents have with fundamental aspects of their family environment. The findings of this research found that the family is an essential part to coexistence and social in articulating feeding practices. Adolescents interviewed in the three family socioeconomic levels significantly affect their dietary practices. Giving voice to adolescents interviewed, showed that a greater intervention of those responsible for health policies is necessary to serve this group of the population that will have greater problems related to food in the future.

Keywords

Adolescents, food practices, qualitative research.

Introducción

Los adolescentes enfrentan procesos importantes relacionados a la alimentación que son fundamentales para su etapa de vida actual y futura, puesto que están representadas por el tipo y la cantidad de los alimentos que consumen, además de las situaciones que se dan alrededor de la comida. Pero además, las experiencias personales, las motivaciones, las preferencias, los conocimientos o las aversiones que se realizan en un contexto social influenciado por la globalización y el entorno social y económico en el que se desenvuelven, de alguna manera determinan las opciones de elección al momento de elegir que comer (Delbino, 2013).

Los factores externos como los hábitos de la familia y amigos, las experiencias individuales, los conocimientos, las reglas sociales y culturales, los medios de comunicación y las tendencias de la moda, son cambios que se presentan en la adolescencia y afectan la manera en la que ellos se alimentan, confluyendo además factores internos como la autoimagen, la salud individual, los valores, las preferencias y el desenvolvimiento psicosocial (Moncusi,

2008). Durante la adolescencia, la alimentación está condicionada por aspectos de naturaleza biológica y cultural que se expresa en primer lugar con el crecimiento y el desarrollo biológico; y en segundo, con la conformación y consolidación de creencias y prácticas según el contexto social que está representado por la familia, los grupos de pares, y los medios de comunicación (Dianezi, Petroli y Franch, 1999).

Existen algunos factores que pueden condicionar las prácticas alimentarias de los adolescentes. De acuerdo a Story, Neymark y French (2002), algunos determinantes son las influencias individuales, las características personales, algunos factores psicológicos, las actitudes, preferencias alimentarias, la influencia del entorno físico o de la comunidad, que tiene que ver con la disponibilidad o accesibilidad de alimentos, los restaurantes de comida rápida, los quioscos, máquinas expendedoras, y la influencia de la publicidad, aunado a las normas sociales o culturales, el sistema de producción y distribución de alimentos.

Los alimentos tienen varios significados, uno de los más importantes dentro de la etapa de la adolescencia es su uso para establecer y mantener relaciones sociales. De acuerdo a Osorio y Amaya (2011), es importante tener en cuenta lo que comen los adolescentes y bajo qué circunstancias, ya que si bien al consumir alimentos están proporcionando energía para desarrollar sus actividades diarias, al mismo tiempo están incorporando sus significados, sus propiedades sociales y comportamentales, lo cual contribuye a conformar su identidad individual y cultural. Estos autores mencionan que biológicamente la alimentación se define como un proceso en el cual los alimentos se ingieren, transforman y asimilan para incorporarse al organismo con la finalidad de proveer energía y nutrientes necesarios para el desarrollo de las funciones básicas y el mantenimiento de la salud, pero existe otro significado cultural de la alimentación, cargada de significados y emociones ligados a las circunstancias y acontecimientos (Osorio y Amaya, 2009).

Los cambios sociales y culturales ocurridos en las últimas décadas en América Latina y particularmente en México han contribuido a modificaciones importantes al interior de la organiza-

ción de las familias, que inciden en la transformación del ámbito privado, influyendo de manera trascendental en su propio rol y en la forma de relacionarse entre sus miembros. Así mismo se han detectado profundos cambios en las prácticas y actividades en su contexto social (Montesinos, 2002). Una de las prácticas que más cambios han sufrido son las que se encuentran relacionadas con el ámbito de la alimentación.

Algunas investigaciones relacionadas al consumo de los alimentos en adolescentes (Moreno y Galiano, 2006; Cabello y Zúñiga, 2007; Castañeda, Rocha y Ramos, 2007; Domínguez, Olivares y Santos, 2008) han encontrado que la familia, especialmente las madres tienen una influencia importante en la forma en cómo los adolescentes se alimentan. Los modos de alimentarse, preferencias y rechazos hacia determinados alimentos están fuertemente condicionados por el contexto familiar, es al interior de la familia en donde se incorporan la mayoría de los hábitos y prácticas en relación a la alimentación (Domínguez, Olivares y Santos 2008).

Los cambios dentro de la dinámica familiar han tenido gran influencia en modificar las prácticas alimentarias; se considera que dentro de las principales causas se encuentra el mayor acceso a diferentes productos y la falta de tiempo en la preparación de los alimentos por parte de las mujeres, lo cual ha traído como consecuencia mayor consumo de alimentos preparados, la tendencia a comer fuera de casa y a preparar comidas con ingredientes básicos y de bajo contenido nutricional (Moreno, Mejías y Álvarez, 2000; Romero, 2010). Dentro de este contexto se considera que las prácticas alimentarias de los adolescentes están altamente influenciadas por el papel de las madres en la preparación de los alimentos, puesto que detrás de este proceso se encuentran la compra y tipo de alimentos que se consumen, además de cómo, cuándo, dónde y en qué momento son preparados y consumidos (López, y Robles, 2007).

Los modos de alimentarse, preferencias y rechazos hacia determinados alimentos están fuertemente condicionados por el contexto familiar. De acuerdo a López, *et al.*, (2007), la madre como primera cuidadora tiene una mayor influencia en el desarrollo de hábitos de alimentación, debido a que es la encargada de ofrecer

algunos alimentos y de evitar otros, distribuir las comidas durante el día, determinar sus cantidades y dirigir en sus hijos el aprendizaje hacia la formación de preferencias por cierto tipo de alimentos en la misma casa o en los mismos centros escolares donde el niño pasa gran parte del día. En el mismo orden de ideas, los aspectos socioeconómicos, actividad laboral de los padres, en especial de la madre, el desempeño de los cuidadores primarios sustitutos, las normas, disciplina y sobre todo la implicación de los padres y otros actores escolares en la alimentación, contribuyen a la configuración de hábitos relacionados con la alimentación (Cabello, Ávila y Garay, 2010).

En este sentido, el contexto social en el que funciona la familia con todos los cambios que han devenido en las últimas décadas ha hecho que en la actualidad las decisiones sobre la alimentación, el tiempo y el lugar de consumo de alimentos, sean factores discutidos y negociados con los adolescentes, y además condicionados por el tipo de consumo de alimentos de los padres, el factor del tiempo para preparación de la comida por parte de las madres, los hábitos alimenticios y las prácticas alimentarias en torno a la cultura a la que pertenecen. (Domínguez, Olivares y Santos, 2008). Así mismo, los aspectos socioeconómicos, actividad laboral de los padres, en especial de la madre, las normas, disciplina y sobre todo la implicación de los padres y otros actores escolares en la alimentación, también contribuyen a la configuración de las prácticas (Cabello, 2010).

Según Uribe (2006), las prácticas alimentarias de los adolescentes están relacionadas por las influencias familiares que empiezan desde la infancia y se perpetúan hasta la adolescencia. La manera en que estas se encuentran condicionadas es a partir de la provisión de alimentos, la transferencia de actitudes, preferencias y valores en relación a la alimentación. Además, según Osorio y Amaya (2011), es el tipo de comunicación con los padres y la presencia de estos en las horas de comida los que además inciden de manera importante en la conformación de estas prácticas.

En general se puede considerar que las prácticas alimentarias están altamente influidas por el contexto familiar, ya que la familia tiene un papel determinante en la alimentación de sus

miembros. Autores como Cabello y Zúñiga (2007), consideran que las decisiones alimentarias se hacen en función de lo que se considera adecuado para la familia, además, del tiempo, el dinero, las formas de preparación y el contexto social.

La teoría ecológica plantea una causalidad recíproca entre los individuos y su ambiente, es decir, la conducta afecta y es afectada por su ambiente social, en diferentes niveles de influencia. Desde este punto de vista, los patrones alimentarios de los adolescentes están influenciados por las actividades que ellos realizan, de los diversos roles que juegan en la sociedad y de las interacciones que mantienen con el ambiente. Desde el punto de vista del modelo ecológico, se resalta la importancia de las interacciones y transacciones que se establecen entre el adolescente y los elementos de su entorno, empezando por los padres y los grupos de pares. De acuerdo con estas ideas, no podemos mirar sólo su comportamiento de forma aislada, sino siempre en relación al ambiente en el que el individuo se desarrolla (Fuertes y Palmero, 1998).

La teoría ecológica de los sistemas afirma que los ambientes sociales que influyen en el desarrollo de una persona están organizados en distintos sistemas. Bronfenbrenner (1987) concibe estos ambientes como una serie de estructuras superpuestas una sobre otra en varios niveles. Cada uno de estos ambientes o sistemas consta de una serie de entidades sociales como personas, grupos, instituciones y sistemas simbólicos, los cuales tienen influencia entre sí, sobre la persona y en ocasiones son influidos por ella, por ejemplo, para el caso de este estudio la familia, la escuela, el nivel socioeconómico y el sistema alimentario son sistemas que tienen una gran influencia en la alimentación del adolescente.

La importancia de la investigación sobre las prácticas alimentarias de los adolescentes resulta primordial ya que por una parte, son los adolescentes los que en el futuro se convertirán en adultos con sobrepeso u obesidad y portadores de diversas enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión, algunos tipos de cáncer), que además de sus implicaciones sociales, tendrá implicaciones económicas para el propio individuo pero en especial para el sistema de salud del país. Sin olvidar que hay un porcentaje de la población que se encuentra en riesgo en relación con

las prácticas alimentarias, además de ciertos problemas, como la anorexia y la bulimia que son trastornos que se han incrementado en los últimas décadas en este grupo de edad (Gutiérrez, Rivera, Shaman, Oropeza y Hernández 2012; Macedo, Bernal, López, Hunot, Vizmanos y Roville, 2008).

Este estudio pretende, a partir de un enfoque cualitativo, entender y conocer cómo es que el contexto familiar influye en las prácticas alimentarias de los adolescentes de tres escuelas públicas con diferente nivel socioeconómico dentro del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Nos interesa conocer a partir de la interpretación de la experiencia del adolescente de qué manera se determinan sus prácticas alimentarias y cómo influye el ambiente familiar en torno a la alimentación. El describir las prácticas alimentarias de los adolescentes desde su propia experiencia, puede contribuir a proporcionar información que pueda ayudar a los profesionales que se encargan de los problemas relacionados a la salud de los adolescentes, a responder con mayor eficacia y eficiencia a la atención, la prevención y el tratamiento de las necesidades de esta población.

Métodos

Este estudio utilizó un diseño cualitativo con enfoque fenomenológico, en el cual se busca describir e interpretar desde la subjetividad de 23 adolescentes, las motivaciones, preferencias y conocimientos que tienen acerca de sus prácticas alimentarias. Debido a que la investigación cualitativa es naturalista, inductiva e interpretativa, este enfoque resulta idóneo para interpretar y encontrar el sentido de las prácticas alimentarias que se dan en el contexto familiar.

La población a la que se orientó este estudio fueron adolescentes que se encontraran estudiando en preparatorias públicas o privadas del Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, de 15 a 19 años, solteros, que actualmente no trabajen, y que vivan con sus padres o alguno de sus padres. Otro de los criterios de inclusión es que las preparatorias donde estudiaran los adolescentes pertenezcan a un nivel socioeconómico alto, medio y bajo.

Se utilizó un muestreo no probabilístico, por oportunidad o conveniencia, ya que los casos fueron seleccionados de acuerdo a los criterios de inclusión y las preparatorias constituyeron un escenario en donde se pudo encontrar de manera natural a los sujetos del estudio para realizar la recolección de los datos. La técnica utilizada para la recolección de datos de este estudio fueron las entrevistas semi-estructuradas con el objetivo de obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes.

Para realizar el análisis de los datos se utilizó el análisis de contenido el cual consistió en elaborar, registrar y tratar datos sobre documentos. Donde la finalidad estuvo puesta en crear datos que fueran: objetivos (centrados en la verdad), susceptibles de medición y tratamiento cualitativo, significativo o explicativo de una realidad para facilitar una visión objetiva del hecho. Al respecto, Andreú (2008) menciona que el denominador común de estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social.

Cada uno de los participantes del estudio firmó un consentimiento informado con la finalidad de respetar los valores, intereses y preferencias de los participantes, además de asegurar que los sujetos participan en el estudio por su propia voluntad con el conocimiento suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos.

Resultados

Los hallazgos encontrados muestran que los motivos, preferencias y conocimientos de los adolescentes afectan y determinan sus prácticas alimentarias. Así mismo los resultados encontrados muestran aquellos aspectos que desde la cotidianeidad de los adolescentes interactúan en la elección de alimentos. En esta sección se presentan y discuten de manera estructurada los discursos y narraciones de los adolescentes que muestran la influencia del ámbito familiar y las similitudes y diferencias encontrados por nivel socioeconómico.

Desde un punto de vista social, uno de los principales fines de las prácticas alimentarias es establecer y mantener las rela-

ciones con los miembros de la familia; por consecuencia, esta tiene un gran impacto en los hábitos, comportamientos, gustos y preferencias de los adolescentes (Osorio y Amaya, 2009). En los adolescentes entrevistados de los tres niveles socioeconómicos, la familia condiciona de manera importante sus prácticas alimentarias. En los días que asisten a la escuela, la mayor parte de ellos mencionaron realizar al menos una comida con los miembros de su familia, así mismo la preparación de los alimentos y el acceso a ellos depende de la dinámica familiar. A continuación se muestra de manera estructurada la influencia del ámbito familiar en las prácticas alimentarias de los adolescentes diferenciadas por nivel socioeconómico.

Adolescentes de nivel socioeconómico bajo (NSB)

De los días que asisten a la escuela, la mayor parte de los entrevistados de este nivel socioeconómico mencionaron realizar al menos una comida con los miembros de su familia, así mismo la preparación de los alimentos y el acceso a ellos depende de la dinámica familiar. Debido a sus horarios escolares, al salir de la escuela y llegar a su casa hacen la última comida del día solos, por lo general es un guiso que quedó de la comida o compran algún tipo de alimento en un puesto ambulante o negocio local.

3. F. B. 17: En la mañana desayuno sola, porque cuando llego de hacer ejercicio, ellos ya comieron, yo llego haciendo mi licuado solo, en la comida, siempre comemos juntos, en la cena, ya también llego tarde de la escuela y ellos ya están arriba y yo me subo con ellos a cenar, para no estar sola.

5. M. B. 16: Algunas veces [como] con ella [con la madre], si está, si no, pues como yo solo, siempre se va a cuidar a mis sobrinos, en la noche ceno con ella o yo me hago lonches.

Durante los fines de semana la mitad de los adolescentes desayunan con su familia menudo o barbacoa, que son platillos regionales y cuya costumbre es muy común en el área “norestense” de México. Según Moreno y Galiano (2006), el compartir alimentos es un vehículo para la interacción que refuerza la identidad familiar y puede fortalecer las relaciones al interior de sus miem-

bros. Para las familias de estos adolescentes el compartir el desayuno los fines de semana resulta una oportunidad de comunicación e interacción que no se da en los días de la semana escolar, además son los fines de semana cuando compran algún alimento en algún negocio local o de comida rápida para consumirlo con su familia en casa:

6. F. B. 17: Desayuno lo típico, barbacoa [carne preparada al vapor] o menudo [platillo preparado con carne]... o mi mamá hace algo de almorzar.... como cualquier cosa, queso en salsa, huevo con algo, casi no le gusta porque cocina toda la semana y el sábado y domingo compra algo para comer o va y compra tacos que venden a vapor o de harina y así.

2. F. B. 18: Los domingos normalmente bueno [comemos], barbacoa... entonces antes de irnos a la iglesia, este desayunamos, almorzamos y hay otras veces que no o sea, nomás nos vamos, nos levantamos, te arreglas y todo y ya hasta que regresamos de la iglesia empieza de que pues vamos a comer, entonces pues ve por una pizza y como tenemos todos los restaurantes allí o sea de que pizza, pollos, todo eso, entonces es de nada más crúzate y ve.

7. M. B. 16: Ah el domingo no vengo a la escuela, a bueno lo que comería en un fin de semana, bueno viene siendo... que... domingo, los domingos pues normalmente en las mañanas almorzamos menudo o barbacoa o para comer siempre hacemos carne asada y para cenar pues ya algo más liviano como cereal con leche o un *chocomilk* [leche con chocolate] y un pan o unas galletas.

1. F. B. 17: El sábado desayuno barbacoa y el domingo menudo... es como que ya "de ley" comer eso, como que la costumbre, la barbacoa o así, o a veces que ahí por la casa de mi abuelita, porque vamos con mi abuelita, venden tamales veracruzanos, mi papá nos dice y nos da dinero para ir a comprar tamales veracruzanos y ya en la tarde nos hace enchiladas, que unas "quecas"[quesadillas] o algo así, gorditas, picadillo y en la noche mi papá nos lleva de cenar nos lleva tacos o hamburguesas

4. F. B. 16: Mi mamá tiene la costumbre de hacer siempre hamburguesas los domingos, es como tradición.... Ya en la noche compramos comida como "tacos piratas" [tacos de ha-

rina gigantes con carne asada y queso] o “campechanas” [tacos de carne de puerco y queso] ahí por la casa en un puesto

Como podemos observar los adolescentes muy pocas veces salen a comer algún restaurante pero sí consumen alimentos en familia, tres de los adolescentes entrevistados mencionaron salir a comer a algún restaurante por lo general los domingos.

1. F. B. 17: Pues a veces vamos al Josephios [buffet de pizzas], también al Sirloin [bufete] o a veces que andamos en Soriana [tienda de conveniencia] y ahí está para comer donde venden las pizzas y la comida china ahí también comemos.

3. F. B. 17: Los domingo siempre salimos a comer... casi siempre que vamos a comer los domingos, es al súper salads [restaurante de ensaladas], y es pura lechuga, o también en comida rápida, el pollo *Kentucky*, El Pollo Loco.

Adolescentes de nivel socioeconómico medio (NSM)

Según Llamas (2009), la modernización de la sociedad ha tenido una gran influencia en las prácticas alimentarias de las familias de países industrializados, debido a que la mayor parte de las madres que trabajan es difícil para ellas planear y organizar los alimentos para su preparación y consumo en todas las comidas que se realizan al día. Los adolescentes de NSM al igual que los de NSB, mencionaron realizar al menos una comida al día con los miembros de su familia durante los días de la semana escolar; así mismo la preparación de los alimentos y el acceso a ellos dependen de la dinámica familiar.

Las familias actuales se enfrentan a procesos de desestructuración de los comportamientos alimentarios, consecuencia de un individualismo generalizado ya que se deja de compartir los alimentos y cada vez es más frecuente que sus miembros consuman alguna o todas las comidas del día solos (Levit, 2011). Como podemos observar estos adolescentes así como los de NSB antes de ir a la escuela consumen alimentos preparados por la madre, algunos de ellos acompañados por algún familiar (papá, mamá, hermanos);

al salir también se consumen alimentos preparados por la madre, se compran en algún puesto o se piden a domicilio:

7. F. M. 16: Casi siempre como sola, la cena con mi mamá, mi hermana y a veces mi papá, mi papá normalmente cena jueves, viernes y lunes que son los días que llega temprano... Ceno con mis papás, cuando andamos en la calle es de que tacos o en la casa un cereal o avena que queda a veces pero más cuando, más comida así de que tacos, tostadas, cosas así.

6. M. M. 17: En la cena, a veces compramos papas asadas, o hamburguesas, o tacos y si no mi mamá nos hace huevo, huevo con papa, huevo con chorizo, huevo con salchicha, algo así.

Según Sandoval, Domínguez y Cabrera (2009), en las ciudades que son consideradas “modernas” como Hermosillo, Sonora o en el caso de este estudio Monterrey, N.L., uno de los aspectos más importantes de la cultura alimentaria son las reuniones en restaurantes con familiares para festejar algún evento o simplemente para convivir. Durante los fines de semana la mayor parte de los adolescentes de NSM sale a comer con su familia a algún restaurante o compran comida preparada, lo anterior cumple una doble función, por un lado, la interacción o convivencia familiar y por el otro tiempo de ocio y recreación:

1. M. M. 17: Los fines de semana que a lo mejor, que vamos a un restaurante con la familia, pues lo mismo casi siempre es lo mismo de que pollo, no hay alguna diferencia con los días de la semana.

5. F. M. 16: El sábado y el domingo como en la calle, en cualquier lugar familiar y nos vamos comer a un restaurante o cosas así... hemos ido por ejemplo al Cabrito, al Sirloin, a Los Generales, por ejemplo a la Siberia, así, buffet, o así, vamos como cada fin de semana.

3. M. M. 16: El sábado, muchas veces, mmmm, podemos comer... muchas veces mi papá trae pollo cuando sale de trabajar, tostadas, frijoles, molletes, muchas veces mi papá trae algo ya preparado....en la cena muchas veces, pedimos tacos, casi siempre o pizza o comida china.

2. F. B. 16: Con mi familia, casi siempre salimos los fines de semana, los dos días, el sábado comemos y cenamos, pero la comida ya casi es la cena, como a las 3 de la tarde, ahí juntamos el desayuno y la comida, la cena es como a las 6 o 7 de la noche, vamos con la familia y hacen carne asada y así...

El dinero es un factor que condiciona las prácticas de los miembros de la familia, pues depende de la economía familiar la frecuencia con la que se compran alimentos preparados. “Pues depende de mis papás [que se compre comida preparada], este, si mi papá tenga [sic] el dinero para gastar o si quiere gastar y si no pues ya cenamos en casa (6. M. M. 17)”.

7. F. M. 16: Si se puede decir que este, pues es que a veces mi mamá llega con ganas de no hacer nada entonces sí compra comida...le pagan a los 2 días, siempre es así, o sea en la quincena, ese día o son como 2 días, o sea le pagan y como una semana puede invitar 2 veces así, siempre es quincena 2 días y ya.

Uno de los aspectos más importantes de la dinámica familiar que influye en las prácticas alimentarias de los adolescentes de NSM son reuniones en donde se comparten alimentos con padres y hermanos, en algunos casos tíos, abuelos o amigos de la familia. Osorio y Amaya (2011) realizaron un estudio con adolescentes de Colombia y encontraron que los rituales alimentarios resultan aspectos importantes para unir a los miembros de la familia, además la presencia de compañía en los momentos en que los adolescentes consumen alimentos es una parte importante en la conformación de sus prácticas. Las familias de estos adolescentes realizan con frecuencia carnes asadas o comidas para festejar algún evento importante como los cumpleaños o solamente para convivir, resaltando el valor de la familia y las interacciones con la comida:

7. F. M. 16: Pues todos los sábados como que la familia somos bien unida entonces, todos los sábados nos juntamos entonces siempre comemos con mi abuelita este, y mi abuelita pues hace comida pues para todos y normalmente siempre es carne o pollo y no sé, un complemento siempre...y este en

la noche a veces que, no sé, estamos ahí todos este hacemos carne asada, se puede decir que al mes o dos veces hacemos...

2. F. B. 16: Los domingos varía, carne asada o algunos guisos, mis tías se ponen a hacer algo de comer, se reúnen en casa de alguno de mis tíos, mi mamá ayuda a comprar cosas, mi tío hace pollo asado o “discada”[carne en trozos con verduras en un sartén grande].

4. F. M. 16: Sí, depende mucho del día o de que es cumpleaños o reuniones familiares, a veces pedimos pizzas o se preparan taquitos de trompo, este, compramos hamburguesas o sea todo de comida rápida, entonces sí varía o ya dependiendo de qué carne asada.

7. F. M. 16: Carne asada o por ejemplo si hay un partido de futbol, bueno a mí me gusta mucho el futbol entonces es de que nos juntamos y pues como somos 4 familias y todos ponen dinero y pues ya sale bien y los domingos este, vamos a misa y desayunamos en la casa de mi abuelita y ya pues cada quien para su casa, es muy raro, o sea si el sábado no nos juntamos el domingo lo hacemos.

Adolescentes de nivel socioeconómico alto (NSA)

Los adolescentes de NSA realizan el desayuno en familia antes de ir a la escuela entre 6 y 7 de la mañana; por lo general dentro de los días de la semana es la única comida que se comparte, debido a que sus horarios escolares consumen más de la mitad de los alimentos de un día en la escuela y pocas veces aparte del desayuno se reúnen durante el día. Solo dos de todos los entrevistados mencionan realizar la última comida del día con los miembros de su familia:

1. F. A. 17: Todos los días, a mi mamá no le gusta, porque como en los horarios de comida, ahí sí, de plano no podemos estar juntos, mi mamá es de que venganse todos a cenar y todos estamos siempre... casi siempre cenamos huevo o a veces también picadillo y ya así en casos raros es, mi mamá hace, pues, coce la pechuga de pollo y hace como tostadas tipo Siberia ahí con guacamole, el pollo y lechuga, crema y así.

3. M. A. 17: En la cena, cenamos la familia... casi siempre es huevo, algún guiso que tenga huevo, huevo con jamón,

con salchicha, con chorizo y si no tenemos mucha hambre, cada quien se hace lo suyo, un sándwich o lo que cada quien quiera.

Al igual que los adolescentes de NSB y NSM, durante los fines de semana la mayor parte de ellos menciona consumir alimentos con los miembros de su familia (desayuno o comida), salen a un restaurante o a la casa de uno de los familiares:

6. M. A. 17: Por lo general los sábados me acompañan mis papás a comer, a mi papá no le gusta que comamos separados, nos sentamos a la mesa a comer y ya cada quien se ve, cando hay comidas comemos todos juntos.

7. F. A. 17: Mis papás trabajan y es muy difícil que todos estemos sentados juntos para cenar entre semana, más que los viernes, por lo general si lo hacemos, entonces los fines de semana es como muy tradición, que o vamos a buscar un lugar nuevo para comer, así como *gourmetoso* [comida gourmet], o hacemos algo nosotros para comer.

2. F. A. 17: El domingo almorzamos chilaquiles, huevo, y luego... en el desayuno nos ponemos de acuerdo a donde vamos a comer y por lo general, cuando todo mundo tiene tiempo nos salimos a comer al Vips [restaurante], o la otra vez fuimos al Sierra Madre [restaurantes a la carta].

3. M. A. 17: El domingo casi siempre desayuno tacos con mi familia, tacos de barbacoa o a vapor, eso como a las 9 o 10, y luego en la comida por lo general vamos a un restaurante bien, como Italianis [restaurante de comida italiana], casi siempre ahí vamos.

Dentro del ámbito familiar de los adolescentes de NSA, un aspecto relevante en la conformación de sus prácticas alimentarias es la presencia de enfermedades en alguno de sus miembros:

7. F. A. 17: Es que bueno, en general yo siempre he tenido dietas muy extrañas y mi familia también y es que mi hermano está enfermo.... no come gluten, no come cafeína, no come muchas cosas y en Whole Foods [tienda de autoservicio donde venden comidas integrales y orgánicas en Estados Unidos], tienen cosas naturales, orgánicas, sanas, y así, enton-

ces siempre vamos, porque a mí me gustan muchas cosas que venden ahí y no venden en otros lados.

Según O'Donnel, Britos y Pueymedon (2006), las elecciones alimentarias de los padres moldean las prácticas y preferencias alimentarias de sus hijos en cuanto a la calidad de los alimentos, lo anterior lo podemos corroborar en la narración de este adolescente que refiere como ha cambiado su alimentación a partir del tratamiento de una enfermedad (que el entrevistado mencionó) que tiene uno de sus padres:

Entrevistador: ¿Qué es un trofólogo?

4. M. A. 16: Creo que es alguien que, es como un nutriólogo pero este es algo diferente no me acuerdo en que, pero él les decía de que este día tienen que comer esto, tienen que comer esto, tienen que comer esto... Fue como, sí hace dos años más o menos y pues ya de ahí, pues, mi mamá y mi papá empezaron a comer pura ensalada y pues yo me di cuenta de que había más cosas en el refrigerador, más cosas sanas y yo dije de que bueno pues yo también puedo comer sano y pues decidí comer ensalada.

Así mismo la adopción de prácticas alimentarias de la familia en función de enfermedades en alguno de sus miembros implica poner más atención al tipo de alimentos que se consumen:

2. F. A. 17: En mi casa, desde mis abuelitos de parte de mi papá, tienen problemas con diabetes, en realidad eso (diabetes) se lo pasan a mi papá... y mi mamá sí es como muy cuidadosa en lo que compra, entonces pues sí no estoy en contacto con comida chatarra y así, en realidad no lo consumo y la dieta en mi familia pues en general así ha sido, tratan de comprar cosas naturales.

Enfermedades dentro del ámbito familiar que influyen en las prácticas alimentarias de los adolescentes

Varios de los adolescentes entrevistados están afectados directa o indirectamente por alguna enfermedad relacionada a la alimentación que influye o condiciona sus prácticas alimentarias. Cuando hay presencia de enfermedades en algún miembro de la familia el consumo de alimentos depende de lo que se considera bueno o no para el mejoramiento de la salud, así como para evitar algún tipo de enfermedad. La mitad de los adolescentes han padecido algún tipo de enfermedad crónica relacionada con la alimentación y sus familiares también han estado afectados por estas.

Aunque una gran cantidad de investigaciones analizan la importancia de la alimentación como factor causante de varios tipos de enfermedades en adolescentes (Álvarez, Sánchez, Gómez y Taqui-Mani, 2012; Aranceta, 2007; Barragán, 2005; González, Moreno, Medina y Valdéz, 2008; Mesana, 2010; Loubat, 2006; Raimannt, 2011). Dentro de la literatura revisada no se encontraron estudios que analizaran la presencia de una enfermedad como factor condicionante o aspecto que influye en la conformación de las prácticas alimentarias.

En los adolescentes de NSB uno de los casos más sobresalientes fue el de una entrevistada de 18 años que tenía cuatro años tratando una enfermedad crónica no transmisible (ECNT) que afectó de manera determinante sus prácticas alimentarias, dentro de su familia no solo ella enfrentaba este tipo de enfermedades ya que sus padres tenían problemas de diabetes y presión alta:

2. F. B. 18: Hace 4 años me detectaron triglicéridos, entonces "la coca" [refresco de cola] y todo eso me lo empezaron a quitar, grasas y todo. Entonces pues me acostumbre, hubo un tiempo yo creo que un año y medio de que nada, nada de *coca*, aunque la viera ni un traguito nada. Y era de cada dos meses ir a sacarme sangre. Entonces todo eso fue lo que me fue ayudando a que pues ya me dieran rápido de alta y todo, entonces cuando vuelvo a tomar coca eran dolores de panza, entonces me checaron y me dijeron que mi cuerpo ya había

como quien dice, echado todo el gas y eso, entonces me acostumbré a que siempre agua o jugos.

En relación a sus padres mencionó:

2. F. B. 18: Y nos dijeron (los doctores)... más que nada mis papás, bueno a mí papá fue el que le dijeron, que le detectaron primero el azúcar y a mi mamá lo de la presión, entonces todos empezamos, haz de cuenta que como éramos los tres, más a parte mis dos hermanos siempre.

Uno de los adolescentes también señala las enfermedades de uno de sus padres como un factor que afecta la elección de ciertos alimentos:

5. M. B. 16: Mi mamá no puede tomar mucha coca y a mí me puede hacer daño

Entrevistador: ¿Quién te dijo que te puede hacer daño?

5. M. B. 16: Como a mi papá le dio azúcar y por eso casi no tomamos tanta coca, sí tomo cuando voy con mis hermanos, casi la *coca* la tomamos dos o tres veces por semana, o cuando viene visita a mi casa, compramos *coca*, si viene mucha familia, compramos dos *cocas* al día.

Los adolescentes de NSM también han cambiado su alimentación por causa de alguna enfermedad relacionada con los alimentos ya sea porque la padecen ellos o alguno de sus padres; dos de ellos mencionaron:

2. F. B. 16: Mi mamá tiene problemas de salud y trata de cuidarse, y por eso nos cuida a nosotros, o trata de que la alimentación sea buena, mi papá sólo tiene la panza, pero sí está flaco, mi mamá no está delgada, pero vez fotos de cuando era joven y sí estaba delgada

Entrevistador: ¿Qué tipo de problemas de salud tiene tu mamá?

2. F. B. 16: Algo de la presión.

1. M. M. 17: Mis papás siempre han querido comprar cosas saludables pero es por el tiempo de que trabajan los dos y pues es como dice mi papá que compra para comer y así, pero

ahorita están yendo con un... es que no sé cómo se llama, bueno total es un médico no sé qué pero para controlar la insulina igual es para el control de lo que comes y todo eso, entonces por eso ya es de que ahorita están comprando cosas nuevas.

Entrevistadora: ¿Y para que se controla la insulina?

1. M. M. 17: Pues sí no controlamos la insulina pues no es más saludable los alimentos que consumes [sic] entonces por eso ahorita es de que la alacena es la que surten mejor pues les dieron una hoja de los alimentos que pueden surtir y todo eso.

Para los adolescentes de NSA, las enfermedades relacionadas con la alimentación también influyen en el tipo de alimentos que consumen; al igual que los de NSM, cuestiones relacionadas con enfermedades de algunos de sus familiares afectan sus prácticas alimentarias.

2. F. A. 17: En mi casa, desde mis abuelitos de parte de mi papá, tienen problemas con diabetes, en realidad eso se lo pasan a mi papá y mi mamá sí es como muy cuidadosa en lo que compra, entonces pues sí, no en contacto con comida chatarra y así en realidad no lo consumo y la dieta en mi familia pues general así ha sido, tratan de comprar cosas naturales, o por ejemplo de los cereales de azúcar.

Una de las adolescentes menciona que tiene que consumir cierto tipo de alimentos en horarios escolares porque tiene una enfermedad relacionada con los niveles de azúcar en la sangre y como a partir de ello sus prácticas alimentarias están conformadas; asimismo señala la enfermedad de uno de sus hermanos como condicionante no solo de su alimentación sino de todos los miembros de su familia.

7. F. A. 17: Es que bueno, en general yo siempre he tenido dietas muy extrañas y mi familia también y mi hermano es, de que no come gluten, no come cafeína, no come muchas cosas y en Whole Foods [tienda que se encuentra en Estados Unidos, en donde venden alimentos] tienen cosas naturales, orgánicas, sanas, y así, entonces siempre vamos, porque a mí me gustan muchas cosas que venden ahí y no venden en otros lados.

Conclusiones

En el presente estudio la metodología cualitativa fue de gran utilidad para comprender los diferentes procesos y situaciones que viven los adolescentes en relación a sus prácticas alimentarias dentro de la familia. Esta orientación metodológica permitió un acercamiento profundo al contexto social que rodea al adolescente logrando descripciones detalladas y completas acerca de la realidad subjetiva que subyace a las acciones que permean su alimentación.

Las preferencias alimentarias en el ámbito familiar están condicionadas por los motivos y se estructurarán a partir de las interacciones del adolescente con varios entornos así como con sus experiencias, la disponibilidad o el acceso que tenga a los alimentos.

Los hallazgos de esta investigación dan cuenta, en primer lugar de las diferencias en las prácticas alimentarias de los adolescentes en función del nivel socioeconómico familiar. De manera general los adolescentes de NSB se alimentan dependiendo de la disponibilidad y el acceso a los alimentos, lo cual se encuentra condicionado por el nivel de ingresos de los padres que influye en el abastecimiento de alimentos en casa, así como el dinero que dan a sus hijos para comprar algún producto en la escuela. Para los adolescentes de NSM, el factor económico es importante ya que depende de ello el tipo de alimentos que hay en casa, además de la diferencia de los adolescentes de NSB el tener mayor nivel económico provoca un mayor consumo de alimentos en fondas, puestos ambulantes y una mayor variedad de productos, además de más salidas a restaurantes de comida rápida, ya sea con amigos o con la familia. En los adolescentes de NSA, se puede observar como su alimentación se encuentra altamente relacionada con el factor económico, pues consumen alimentos que ayuden a mantener un cuerpo sano y delgado además de tratar y prevenir enfermedades.

En relación al ámbito familiar, es importante mencionar que dentro de los tres niveles socioeconómicos es la madre quien se encarga de la preparación de los alimentos y solo en algunas ocasiones los adolescentes se encargan de esta tarea. Así la familia condiciona de manera importante las prácticas alimentarias de los

adolescentes; en los días que asisten a la escuela y también los fines de semana. En días de la semana escolar casi todos los entrevistados mencionaron realizar al menos una comida con los miembros de su familia, así mismo aspectos relacionados al acceso y la disponibilidad de alimentos depende de la dinámica familiar. Un aspecto importante a considerar es la importancia que tienen la alimentación en la convivencia en familia; ya sea que se desayune algo tradicional los fines de semana, se realicen carnes asadas con otros miembros de la familia o se salga a comer a algún establecimiento o restaurante, este es un hecho que está presente en la dinámica familiar de los adolescentes de los tres niveles socioeconómicos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, D., Sanchez, J., Gomez, J., y Tarqui-Mani, C. (2012) Sobre peso y obesidad: prevalencia y determinantes sociales del exceso de peso en la población peruana (2009-2010). *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 29 (3), 303-313.
- Andréu, J. (2008). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Recuperado de <http://www.scribd.com/doc/7061197/Andreu-J-Las-tecnicas-de-Analisis-de-Contenido-Una-Revision-Actualizada>
- Aranceta, J. (2007). Ortorexia o la obsesión de una dieta saludable. *Archivos latinoamericanos de nutrición*, 57 (4), 313-315.
- Barragán, M. (2005). Hábitos alimentarios en estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. *Revista Cubana de Salud Pública*, 32 (3) 132-150.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Cabello, M y Zúñiga, J. (2007). Aspectos intrapersonales y familiares asociados a la obesidad: un análisis fenomenológico. *Ciencia UANL*, 2 (10), 183-188.
- Cabello, M. (2010). *Voces y vivencias de aquellos que gozan y sufren la obesidad. Un estudio fenomenológico*. Nuevo León, México: UANL
- Cabello, M., Ávila, M. y Garay, S. (2010). Percepción de las madres sobre una alimentación "saludable" y su relación con los hábitos alimenticios de los hijos. En M. Cabello y S. Garay (Coord.). *Obesidad y prácticas alimentarias: impactos a la salud desde una visión multidisciplinaria* (pp.193-214). Nuevo León, México: UANL
- Castañeda, O., Rocha, J.C. y Ramos M.G. (2008). Evaluación de los hábitos alimenticios y estado nutricional en adolescentes de Sonora México. *Archivos de Medicina Familiar*, 10 (1), 7-9.
- Delbino C. (2013) Conocimientos, actitudes y prácticas alimentarias de adolescentes concurrentes del colegio F.A. S. T.A. Recuperado de <http://>

- redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/81/304.pdf?sequence=1
- Dianezi, A.M., Petrolí, M.F. y Franch C. (1999). Prácticas alimentarias de adolescentes. *Revista de nutrición*, 12 (1), 55-63.
- Domingez, P., Olivares, S. y Santos, J.L. (2008). Influencia familiar sobre la conducta alimentaria y su relación con la obesidad infantil. *Archivos latinoamericanos de nutrición*, 58 (3), 259-255.
- Fuertes, J. y Palmero, O. (1998). Intervención temprana. En M.A. Verdugo. *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pp. 925-970). Madrid: Siglo XXI.
- González, A., Moreno, Y., Medina L. y Valdez F. (2008). Asociación entre índice de masa corporal y calidad de vida relacionada con la salud en una Clínica de Medicina Familiar. *Revista de Endocrinología y Nutrición*, 16 (4) 144-152.
- Gutiérrez, J., Rivera, J., Shamah, T., Oropeza, C., y Hernández, M. (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Levit, N. (2011). *Preferencias y conductas alimentarias en adolescentes* (Tesis de licenciatura), Universidad Abierta Interamericana, Rosario, Argentina. Recuperada de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC111515.pdf>
- Llamas, A. (2009). *Alimentación, convivencia y salud*. Recuperado de http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/557/G557_COT%2013.pdf
- López, J., Vázquez V., Bolado, V. E., González, J., Castañeda, J. y L. Robles (2007). Influencia de los padres sobre las preferencias alimentarias en niños de dos escuelas primarias con diferente estrato económico. *Gaceta Médica Mexicana*, 143 (6), 463-469.
- Loubat, M. (2006). Conductas alimentarias: Un factor de riesgo en la adolescencia. Resultados preliminares en base a grupos focales con adolescentes y profesores. *Terapia Psicológica*, 24 (1), 31-37.
- Macedo, G., Bernal, P., López, P., Hunot, B., Vizmanos, B., y Rovillé, F. (2008). Hábitos alimentarios en adolescentes de la Zona Urbana de Guadalajara, México. *Antropo* 16, 29-41.
- Mesana, M.I. (2013) *Alimentación en adolescentes: Valoración del consumo de alimentos y nutrientes en España: Estudio AVENA* (Tesis de doctorado) Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España. Recuperada de <https://zaguan.unizar.es/record/10337/files/TESIS-2013-028.pdf>
- Moncusi, F (2012). Los TCA como construcción sociocultural. En M. Gracia (Ed.), *Alimentación, salud y cultura: encuentros interdisciplinarios* (pp. 227-252). Tarragona, España: Publicaciones URV.
- Montesinos, R. (2002). *Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona, España: Gedisa.
- Moreno, B., Mejías, S. y Álvarez, J (2000). *Obesidad: La epidemia del siglo XXI*. España: Díaz de Santos.
- Moreno, J.M. y. Galiano M.J. (2006). La comida en familia: algo más que comer juntos. *Acta Pediátrica Española*, 64 (11), 554-558.

- O'Donnel, A., Britos, S. y P. Pueymedon (2006). *¿Cómo comen los niños entre 1 y 4 años de Argentina?* Centro de estudios sobre nutrición. Recuperado de <http://www.cesni.org.ar/sistema/archivos/183-comocomenlibro.pdf>
- Osorio, O. y Amaya, M. C. (2009) Panorama de prácticas de alimentación en adolescentes escolarizados. *Avances de enfermería*, 27 (2), 43-56.
- Osorio, O. y Amaya, M. C. (2011) La alimentación de los adolescentes: el lugar y la compañía determinan las prácticas.
- Raimannt, X. (2011). La obesidad y sus complicaciones. *Revista Médica Clínica Condes*, 22 (1), 20-26.
- Romero, J. (2010) *Obesidad ¿Qué hacer? Políticas al vapor, problema de peso*. Recuperado el 8 de mayo de 2010 <http://politicasalvapor.com/system/files/Obesidad.pdf>
- Sandoval, A., Domínguez, S y Cabrera A. (2009). De golosos y tragones están llenos los panteones: cultura y riesgo alimentario en Sonora. *Estudios Sociales*, 49-179.
- Story, M., Neymark, D. y French S. (2002). Individual and environmental influences on adolescent behaviours. *Journal of the American dietetic association*, 102 (3), 12-66.
- Uribe, J.F. (2006). Las prácticas alimentarias relacionadas con la búsqueda del ideal corporal. El caso de la ciudad de Medellín, Colombia. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 20 (37), 227-250.

La maternidad: hacia un análisis del estado de la cuestión

Nancy Estrada Cortés

Resumen

Me interesa, en esta ponencia, reflexionar sobre el estado de la cuestión de las prácticas reproductivas en las mujeres. Me cuestiono de qué depende la decisión de ejercer la maternidad. Las estadísticas oficiales muestran que, a nivel nacional, en uno de cada cinco alumbramientos está implicada una joven de entre 12 y 19 años de edad, aunado a esto, en el año 2017 de acuerdo al INEGI (2017) la cifra de nacimientos de hijos de mujeres menores de 20 años en el estado de Guanajuato fue de 20,742. De esta manera, se expone un incremento en embarazos en las adolescentes, por lo que se considera un problema social y de salud pública. Por tal situación, planteo la necesidad de revisar las diversas posturas teóricas que abordan el tema, con el fin de realizar un comparativo en la manera en que algunos autores estudian el tema, al resaltar las brechas generacionales, la manera en que se realizan las prácticas maternas y reproductivas de las mujeres, hasta el estigma de buena madre que acompaña el rol de la maternidad. Parto de un estudio interpretativo el cual me permite realizar una interpretación de segundo orden, tal y como lo precisa Geertz (2005).

Palabras clave

Perspectivas teóricas, interpretación, prácticas reproductivas en mujeres.

Abstract

It is of my interest to reflect, in this exposition, about the state of matter of the reproductive practices in women. I question myself about on what depends the decision of executing their maternity. The official statistics on national level show that in one of every five births there is a young woman implicated between the ages of 12 and 19, with this, in 2017 according to INEGI (2017) the number of births being the mothers younger than 20 in the state of Guanajuato was of 20,742. For this situation, I propose the necessity of revising the diverse theory postures that aboard the subject, with the purpose of doing a comparison in the way in which some authors study the topic, highlighting generational breaches, from the way in which the maternal and reproductive practices of women are executed, to the stigma of good mother that accompanies the role of maternity. I part from an interpretative study that allows me to make a second order interpretation such as Geertz (2005) specifies.

Keywords

Theory perspectives, interpretation, reproductive practices in women.

Introducción y marco de referencia

El análisis lo planteo a partir de una revisión documental sobre el estado de cuestión, a partir del año 2007 a la fecha, al tener como criterio metodológico el incremento de los embarazos en mujeres adolescentes y mujeres heterosexuales. Resultante de la investigación documental, se eligieron 15 artículos de investigación científica más representativos. Me centraré en artículos que abordan al tema de maternidad y prácticas reproductivas en mujeres. Estos se extrajeron de revistas arbitradas e indexadas dedicadas a las ciencias sociales, principalmente en contextos latinoamericanos desde el 2007 hasta la fecha, periodo en el cual el concepto de maternidad se aborda de distintas maneras, enlazado con un abanico de experiencias específicas como confinamiento, edades jóvenes, situación de separación de la pareja, mundo académico, entre otras.

Despliego una revisión y análisis documental de manera comparativa no acabada para, posteriormente, reflexionar desde un paradigma interpretativo. Desde las ciencias sociales, en torno a la construcción social de la maternidad y el papel que asumen las mujeres en la misma. Descurtiré además en torno a 4 ejes principales

que salen a luz en los diversos artículos propuestos a revisión, siendo estos: a) Conceptualización de la maternidad como construcción social; b) Relación entre las subjetividades de la experiencia y los contextos; c) Ambivalencias de la “buena madre” y; d) Institucionalización del rol femenino que “naturaliza” el papel de madre.

Finalmente, pongo sobre la mesa la falta de producción científica de esta temática que parta desde la metodología, profesión y praxis del trabajo social.

Bases: marco conceptual, marco teórico, contexto, marco normativo y conceptos utilizados

Como se detalló anteriormente, los diversos artículos se recolectaron de manera sistémica basada en criterios de fiabilidad y verificación por medio de revistas indexadas y arbitradas, en general, atravesadas por un proceso de dictaminación. Consideraré, además, las transformaciones sociales tan complejas e impetuosas para decidir la delimitación de un periodo temporal de 10 años. Precisamente, este criterio metodológico temporal se toma en consideración por una serie de movimientos y luchas sociales relacionadas con alteraciones respecto al rol de la mujer en sociedad desde hace ya 10 años. Especialmente con una gama de diversas posturas feministas que son cada vez más visibles. No quiere decir que este tipo de movilizaciones no existían antes, sino que se ha visto en aumento la visibilización de las mismas, particularmente con la ampliación del impacto social que generan los medios de comunicación masivos y las redes sociales. Por tanto, es necesario atender a este periodo lleno de vaivenes en el papel de la mujer y su ejercicio de la maternidad. Al mismo tiempo, se delimita el análisis teórico de investigaciones realizadas en países latinoamericanos, por la proximidad contextual y demográfica con México.

Dichos artículos que abordan la temática de maternidad desde diversos contextos lo hacen también a partir de disímiles tintes metodológicos. Desde estudios de caso, entrevistas a profundidad, entrevistas semi-estructuradas, observación participante, etnografía, investigación documental, y las más complejas, mediante “el diálogo y reflexión sobre experiencias personales” (Anzorena, 2013) de las mismas autoras y también por medio de análisis de

las experiencias de terceros (Sánchez, 2016). Por mi parte, clarifico que la presente es una investigación documental no acabada, pero que me permitirá la apertura hacia distintas vías de reflexión, desde una postura paradigmática interpretativa sobre el abordaje teórico y metodológico de una temática tan compleja como lo es la experiencia de la maternidad. Todo lo anterior al tomar en consideración la memorable apreciación de Thomas Kuhn en su libro *La estructura de las revoluciones científicas*, en el cual declara que, a su consideración, paradigma “son logros científicos universalmente aceptados que durante algún tiempo suministran modelos de problemas y soluciones a una comunidad de profesionales”. Tal manifestación sienta las bases para enfrentar en una inflexión discursiva a los tantos autores que desentrañan el tema de la maternidad desde una heterogeneidad de paradigmas. Este trabajo además, se mantiene de un paradigma interpretativo que, en ese sentido, permitirá la interpretación de segundo orden sobre las investigaciones analizadas de algunos autores.

Cabe mencionar que el tema de la maternidad en general es un tema de estudio que se justifica en las causas del mismo; a su vez, que estas se relacionan con el control de la natalidad y políticas públicas, especialmente dirigidas a mujeres adolescentes. Dicha expresión se confirma y desarrolla por el estudio que realizó Llanes en 2012, sobre la maternidad con enfoque en la población adolescente, “es importante señalar que la construcción de la maternidad y el embarazo adolescentes como objetos de estudio no ha sido neutral. Ésta se ha llevado a cabo a partir de una serie de discursos hegemónicos sobre la regulación de la fecundidad; y partiendo de conceptualizaciones universales de la adolescencia, la maternidad y la familia”. Lo anterior es solamente una expresión de todo lo que sienta las bases para todos aquellos estereotipos y construcciones sociales en torno a la percepción del ejercicio de la maternidad como problemática social, especialmente en la adolescencia.

Es así como, en estudios primigenios, el sujeto se concibe como aquel que solicita y requiere auxilio de profesionistas que intervengan para atender su problemática social, tal como se presenta y pretende en la corriente del trabajo social tradicional. Confor-

me avanzan los años, surgen más propuestas y se logra una transformación paulatina en esta concepción del sujeto. Vicisitudes indispensables gracias a las nuevas estructuras sociopolíticas tan dinámicas en las que se viven cotidianamente. Tal como lo menciona Rozas Pagaza (2016) el “desafío es ¿cómo encaramos de manera sistematizada el modo en que se dinamiza la estructura social actual?”. Por su parte, Matus (2016) nos invita a desarrollar y disponer de una reflexividad conceptual que vaya más allá de cifras y datos organizados. Aclaro de esta manera que mi intención es una reflexión mucho más profunda, acorde a esta reflexividad conceptual y crítica que pretende precisamente percibir la maternidad no como una problemática social más, sino como una experiencia compleja propia de la mujer y que, como construcción social, se viene transformando, especialmente en la última década. De esta manera, mi postura analítica desde el trabajo social consiste en una mirada paradigmática desde las ciencias sociales, a partir de un corte hermenéutico interpretativo. Postura que consiste en un paradigma interpretativo, alejada de las concepciones del trabajo social tradicional y reconceptualizado, para así dar paso, y además adherirme, a una mirada de trabajo social contemporáneo. Mirada que consiste en ya no observar al sujeto de investigación como alguien aislado, sino como un sujeto que se construye a partir de su entorno, atribuyéndole así gran trascendencia al uso de la palabra y los significados que envuelven esta misma construcción de un sujeto social.

Resultados

Por medio de bases de datos que contienen revistas indexadas, realicé la pesquisa de artículos de investigación científica que hablan sobre la temática de maternidad. En este caso, las páginas de internet, específicamente buscadores, arrojaron una gran cantidad de resultados, entre ellos Scielo con 67, Redalyc con 23, 478 y Dialnet con 7,277. De esta gran cantidad de artículos delimité la selección y procuré rescatar aquellos que se sustentaran en las ciencias sociales, con máximo diez años de antigüedad de la realización de las investigaciones (no las publicaciones de las mismas) y con contextos sociodemográficos similares (Latinoamérica). Mismas deli-

mitaciones que ya se justificaron y argumentaron anteriormente. Es así que me mantuve con 15 artículos de los cuales 6.66% parte de la psicología social, 6.66% desde una relación entre trabajo social y sociología, 13.33% desde la antropología y el resto que presenta un 73.33% con sustento en la sociología.

En cuanto a las decisiones que tomé respecto a las diferentes ciencias que abordan la maternidad, quisiera mencionar que, mi enfoque se demarcó a las ciencias sociales en general. La psicología social me permitió observar la maternidad con todas sus subjetividades, implicadas a partir de expresiones acorde a emociones y apreciaciones de los sujetos. Así también, el estudio que, de cierta manera, mezcla las perspectivas metodológicas del trabajo social y la sociología me fueron de mucha utilidad. Cabe mencionar, que éste fue el único artículo científico en revistas indexadas y arbitradas que encontré contenido en un marco metodológico desde el trabajo social, y esto solo parcialmente. Al inicio de la búsqueda, mi prioridad era justamente seleccionar aquellos artículos que desarrollaran la maternidad a partir de la disciplina y cientificidad del trabajo social, pero al reconocer que existe una producción deficiente de conocimiento en estos términos, mi delimitación se modificó a estudios desde las ciencias sociales.

Discusión

El tema de la maternidad en sus inicios se abordó con esquemas paradigmáticos positivistas con miradas lineales, en los cuales se deviene de una condición específica y asignada de la mujer. Un ejemplo de este tipo de investigaciones es el estudio de Barrantes y Cubero (2014), en el cual pretenden analizar “cómo los cambios se han dado en la concepción de maternidad, a lo largo de la historia”. De esta manera positivista se pone al sujeto como receptor de factores externos (económicos, políticos y sociales) que moldean sus experiencias, y no se le atribuye a él la valorización de las interpretaciones o concepciones que tenga respecto a sus experiencias. Zicavo (2013) procura una investigación cualitativa pero se mantiene en el marco positivista al formular solamente hipótesis descriptivas sobre la maternidad y su vinculación con el trabajo. Este tipo de posturas se trastornan a lo largo de la historia, cuestión

que se justifica en el desarrollo de técnicas de investigación y alteraciones paradigmáticas. Las transformaciones mencionadas inician con posturas un tanto más críticas respecto al abordaje teórico de la maternidad. En este caso, Caladria (2015) realiza una revisión documental de estudios historiográficos de mujeres y género, que continúan siendo aproximaciones generales del ejercicio de la maternidad con un tinte crítico de la teoría revisada.

Fue interesante darme cuenta de que en la mayoría de los artículos electos, con características delimitantes de temporalidad (2007-2017), se posicionan en un paradigma hermenéutico e interpretativo, como lo hacen Gómez, Gutierrez, Boquel y Ballesteros en una investigación sobre representaciones sociales de adolescentes embarazadas en Bogotá y Palomar (2009) al vincular las subjetividades que se tienen lugar entre el mundo académico y el ejercicio del embarazo. A propósito de esto, la etnografía se presenta como una técnica válida y apta para estudiar las subjetividades de la experiencia de la maternidad en las mujeres. Autores como Gaitán (2014), que se posicionan en un marco interpretativo desde la antropología y etnografía, conceden rescatar “comportamientos contruidos como legítimos e ilegítimos para jóvenes madres” que a la vez son dicotómicos. A su vez, Mejía (2007) hace una interpretación de segundo orden respecto al estudio de Palomar desde una vista también antropológica.

Siguen dejando atrás los marcos positivistas con investigaciones que dan paso a colocar al sujeto de estudio como elemento importante e indispensable para la interpretación de sus vivencias. Yañes y Anzorena (2013) pretenden revalorizar la experiencia de las mujeres en el ejercicio de la maternidad. Reflexionan, precisamente, sobre el carácter personal e individual de la experiencia vivida en cada mujer, siendo inspiradas en un artículo de Gayle Letherby y Catherine Williams (1999). También, Pérez (2016) “busca atender al significado que las personas construyen de y atribuyen a la experiencia en la vida cotidiana” siendo una postura paradigmática hermenéutico interpretativa a partir de simbolizaciones que le otorga la comunidad de Xichú a la diferencia sexual, mismo que hace referencia a Berger y Luckmann (2003), entre algunos otros autores. Cuestión que se replica por Castilla siguiendo el

propósito de develar los significados, pero además los cambios en estos significados que se le otorgan a la maternidad.

Apoya este método paradigmático Carrillo (2012), al intentar centrarse en la interpretación de los discursos y experiencias de madres y padres, y Sánchez (2016), al realizar una interpretación de experiencias vividas de mujeres feministas dentro de una institución pública, recargándose en Scott, quien resalta la riqueza y complejidad de la interpretación de las experiencias. Llanes (2012), además, procura comprender la maternidad adolescente como una experiencia subjetiva, haciéndola poseedora de su propia capacidad reflexiva al respecto, como lo hace la fenomenología sociológica de Alfred Schütz al mencionar que “apunta a la experiencia subjetiva de los actores sociales, a su capacidad reflexiva y creadora de significados a partir de la intersubjetividad” (Schütz, 1993). Sostienen esta postura también Quintero y Rojas, quienes realizaron una investigación cualitativa desde la perspectiva de las madres adolescentes. Ellos se interesan en la captación de la realidad social desde los sujetos de estudio, como lo hace Bonilla Castro y Rodríguez Sehk (1997); quienes, además, conceden el valor de los resultados al discurso que emiten los propios sujetos de investigación. Finalmente, Sánchez (2016) propone una postura innovadora y crítica para los estudios de la maternidad al declarar que lo que pretende es “desentrañar los argumentos que apuntalan la construcción del modelo hegemónico de maternidad”, es así como pretende generar una deconstrucción de la construcción social de la maternidad. Justifica así su rotunda negación a esta conceptualización de consideración universal.

A lo largo del análisis reflexivo de la revisión documental en torno a la temática de la maternidad surgieron diversos puntos de discusión, especialmente cuatro ejes principales que a continuación expondré.

Conceptualización de la maternidad como construcción social

Mi inquietud, al inicio de la presente investigación, radicó principalmente en desmenuzar el significado que se viene elaborando colectivamente sobre el concepto de maternidad. Si bien algunas autoras proponen delimitar este significado con base a las experiencias individuales de cada mujer, me parece también interesante revisar aquellas conceptualizaciones que se tornan en generalizaciones desde hace ya tanto tiempo.

Según la autora Pérez Nila quien cita a Ángeles Sánchez (2003) la maternidad se define como “la institución que establece, prescribe y asigna el lugar de madre a las mujeres”, componente que precisamente encausa la normalización de este papel en la mujer. Acompañada de varias características entre las cuales se encuentra el rol de cuidadora (Gómez, 2012), vocación natural (Carrillo, 2012) o función social (Sánchez, 2016), etc. Además, Yañez y Anzorena (2013) describen la maternidad como una “construcción cultural”, incluso económica y política como lo exponen algunos otros autores. Por otra parte, Gaitán (2014) se refiere a “la maternidad y la sexualidad no sólo como construcciones relacionales y situadas históricamente, sino como siendo construidas dinámica y conflictivamente”, cita alusiva al veloz vaivén de significados que se le atribuyen, como lo mencioné en un apartado anterior. Finalmente, es una propuesta atractiva la que hace Mejía (2007) quien vislumbra la maternidad no desde aquella quien pare biológicamente, sino quien asume ese rol de género a partir de una construcción social. Cuestión que Sánchez (2016) discute arduamente, motivando la divergencia entre un papel natural-biológico que se generaliza y equívocamente se estipula en la mujer, y una construcción de significados y experiencias enredadas en contextos (cultura, temporalidad y geografía), originarias en interpretaciones adversas de subjetividades complejas e individualizadas de las mujeres.

Relación entre las subjetividades de la experiencia y los contextos

Insisto en la retórica discursiva de algunas autoras como Mejía (2007) y Sánchez (2016) quienes infieren la comprensión de la maternidad de una manera mucho más individualizada y particular. Lo anterior se enfatiza por las trayectorias incomparables de mujer a mujer. Estas discrepancias en las trayectorias se justifican con una lógica derivada de reflexionar en las vivencias únicas que experimentan las mujeres en lugares, espacios y tiempos delimitados, así como afectaciones de factores externos e internos específicos.

Esta riqueza contextual resulta de la selección de artículos que revisé, en los cuales no me enfoqué en estudios de mujeres con características reducidas, sino más bien mantuve una apertura a estudios de mujeres en general. De esta manera, se observa que la forma en la que se ejerce la maternidad es consecuencia de diversos factores: edad, confinamiento/libertad, nivel educativo, cultura impregnada, creencias arraigadas, incluso el hecho de compartir dicha experiencia con alguna pareja; lo cual demeritaría un significado global y general de la maternidad.

Ambivalencias de la “buena madre”

Ya hemos hecho una revisión teórica de los elementos que se le atribuyen a la maternidad, y que por ende, si se ejecutan de manera correcta, se ejemplifica un modelo de “buena madre”. Ahora, según Castilla (2004), “una paradoja recurrente en la sociedad contemporánea: vivir en un mundo sin certezas genera agobio y miedo, pero al mismo tiempo vivir en un mundo socialmente reglamentado y pautado produce una sensación de sofocación y falta de independencia”. Lo que refiere en esta cita es evidentemente, la ambivalencia reciente (hablando de mujeres del siglo XXI) que se vive al tomar la decisión entre ser una “buena madre” conforme a los estereotipos y estigmas tradicionales que se dirigen a la mujer (detallados anteriormente), y que además se suelen exigir de ella, o salir en busca de un modelo normativo propio y diferente que permita romper con este paradigma.

Si bien las mujeres lo que aclaman es una conceptualización de la maternidad diferente, retomada de sus propias experiencias; esta travesía romántica de búsqueda se convierte rápidamente en sentimientos de incertidumbre y temor al pensar en que no se sabe qué es lo que encontrarán al final, y si esto seguirá siendo lo correcto o adecuado como madres. Aun siendo esta pesquisa originada en desatarse de reglas que delinear la maternidad, su intención sigue siendo la aprobación como “buena madre”, solamente que ahora con métodos diferentes a los tradicionales.

Institucionalización del rol femenino que “naturaliza” el papel de madre

Además de ser la maternidad un papel que se considera de carácter “natural” o “normal” en la mujer, se motiva este mismo constructo desde las instituciones, tanto públicas como privadas; ya sea desde ámbitos laborales o servicios públicos que ofrece el Estado.

Por ejemplo, Mejía (2007) al revisar la indagación de Cristina Palomar sobre mujeres y madres que se encuentran en situación de confinamiento penal en Guadalajara, Jalisco expone lo que sucede dentro de la institución: “El discurso oficial mantiene una serie de directrices que distribuyen los sentimientos a partir de referentes estereotípicos sumamente sencillos, al alcanzarlos son recompensadas mediante estímulos con valor relevante para la obtención de beneficios morales y de corte procesal para acelerar su libertad legal. Conformándose así en un indicador terapéutico de “buenas mujeres” o “buenas madres”. De esta manera, se condiciona claramente la situación de libertad de las mujeres; condicionamientos que emulan e imputan el papel de la mujer en su ejercicio de una maternidad adecuada. En el mismo texto se hace también el cuestionamiento: “¿Cómo pueden las mujeres en prisión y separadas de sus hijos ser madres?”. Esto lleva a reflexionar sobre el desconcierto que genera en las mujeres prisioneras la lucha por lograr ser una “buena madre”, haciendo que ellas creen nuevas estrategias de crianza y cuidado de los infantes, con ayuda de familiares cercanos (generalmente otras mujeres), para ejercer su maternidad correctamente.

Otro ejemplo de la institucionalización de la maternidad son las cuestiones laborales a las que se enfrentan las mujeres cotidianamente. Desde solicitudes de pruebas de embarazo, salarios menores a los varones y licencias de maternidad. Porque además de la división sexual del trabajo, hombres en el ámbito público y las mujeres en el ámbito privado, se genera una situación discriminatoria a partir de que la mujer está embarazada o tiene hijos. Estos tipos de ejercicios, que también ocurren en otro tipo de lugares como hospitales y la academia, definitivamente institucionalizan la maternidad como una atribución reiterada de la mujer, asunto que conduce a la generalización de esta idea, poniendo una vez más a la mujer en un escenario que reduce sus posibilidades de desenvolverse en el ámbito público de manera libre y autónoma.

Conclusiones

Tal como se presenta a lo largo del texto, la maternidad como ejercicio propio de la mujer es víctima de transformaciones constantes que coartan la libertad de la misma al ser pretendidas desde solamente dos rubros: bueno o malo. Esto deja de lado la riqueza que presenta una comprensión mucho más profunda en cuanto a las subjetividades que surgen alrededor de las experiencias propias, únicas e inigualables. Considero de suma importancia estudiar la maternidad desde otras perspectivas mucho más críticas y neutrales, algo que ciertamente se suele omitir, como lo menciona Llanes (2012).

Como asunto final, quiero hacer énfasis en la ausencia de producción de conocimiento científico en el tema de maternidad desde la disciplina del trabajo social. Al ser también una disciplina que se dedica a la investigación social, sería pertinente cuestionarnos por qué la ausencia del trabajo social en esta temática si es incuestionablemente un objeto de investigación predominante en estos tiempos. Nosotros también estamos laborando desde la ejecución de políticas públicas que impactan directamente a las mujeres en su ejercicio de la maternidad. En la práctica trabajamos constantemente con este segmento de la población desde múltiples instituciones, especialmente en el sector salud. ¿Es extraño entonces

reconocer que tal vez esta temática aún no es de profundo interés para muchos de nosotros como trabajadores sociales?

Verdaderamente invito a los colegas (alumnos, docentes e investigadores) a indagar más sobre este objeto de investigación. Especialmente porque estoy segura de que el trabajo social logrará sondear este tópico de manera que resulte en propuestas innovadoras y de gran beneficio para la sociedad. Lo que yo realicé aquí es una mera aproximación teórica en el abordaje histórico y presente de la maternidad. En mi caso, a falta de producción del trabajo social, me vi en la necesidad de retomar investigaciones con posturas desde la sociología, antropología e incluso psicología social, ya que la maternidad es notoriamente revisada por la salud pública.

Bibliografía

- Anzorena, C., y Yañez, S. (2013). Narrar la ambivalencia desde el cuerpo: diálogo. En *Feministas* (4), pp. 221-239. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/43890/41488>
- Barrantes, K., y Cubero, M. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. En *Revista Wimblu*, 9 (1), pp. 29-42.
- Calandria, S. (2015). Maternidades en cuestión: modelos idílicos y prácticas de las madres en Argentina 1892-1936. En *Balances*, 2 (41). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4942668.pdf>
- Carrillo, H. E. (2012). ¿Quién “puede o “debe” cuidar a los infantes? La construcción social del cuidado de hijos e hijas. En *Interacciones en Antropología*, 1 (14), pp. 423-432. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/iant/v14n2/v14n2a10.pdf>
- Castilla, M. V. (2008). Modelos y prácticas de maternidad: continuidades y cambios en dos generaciones de madres platenses. En *Revista Mad*, 1 (19), pp. 63-76. Disponible en: <http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/13897/14181>
- Gaitán, A. (2014). Algunas reflexiones sobre la construcción cotidiana de la maternidad y la sexualidad de jóvenes madres en la implementación de una política social en el conurbano bonarense. En *Revista de estudios sociales*, 49 (1), pp. 47-58. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81530871005>
- Gómez, A.; Gutiérrez, M.; Izzedin, R., et al. (2012). Representaciones sociales del embarazo y la maternidad en adolescentes primigestantes y multigestantes en Bogotá. En *Revista Salud Pública* 14 (2), pp. 189-199. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v14n2/v14n2a01.pdf>
- González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. En *Revista Investigación y Postgrado*, 20 (1), pp. 13-54.

- INEGI (2017). Estadística de natalidad. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/natalidad/default.html#Tabulados>.
- Llanes, N. (2012). Acercamientos teóricos a la maternidad adolescente como experiencias subjetiva. En *Sociológica*, 27 (77), pp. 235-266. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n77/v27n77a7.pdf>
- Mejía, R. C. (2007). La maternidad en perspectiva: mujeres y madres en confinamiento penal. En *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 1 (52), pp 375-380. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000100015
- Molina, M. E. (2006). Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. En *Psykhé*, 2 (15), pp. 93-103.
- Palomar, C. (2009). Maternidad y mundo académico. En *Alteridades*, 19 (38), pp. 55-73. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v19n38/v19n38a5.pdf>
- Pérez, K. (2016). Representaciones de la maternidad y la paternidad en Xichú, Guanajuato: ¿Dicotomías impertinentes o guías de acción?. En *Revista Sociológica*, 31 (88), pp. 235-267. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v31n88/0187-0173-soc-31-88-00235.pdf>
- Quintero, A., y Rojas, H. (2015). El embarazo a temprana edad, un análisis desde la perspectiva de madres adolescentes. En *Revista Visual Universidad Católica del Norte*, 44 (1), pp. 222-237. Disponible en: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/626/1161>
- Sánchez, M. (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad. *Revista Opción*, 32 (13), pp. 921-953. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048483044>
- Sánchez, N. (2016) La experiencia de la maternidad en mujeres feministas. En *Nómadas*, 44 (1) pp. 255-267. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n44/n44a15.pdf>
- Thomas, K. (2006). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zicavo, E. (2013). Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires. En *Revista de Estudios de Género*, 4 (38), pp. 50-87. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/884/88430445004.pdf>

El papel de la familia en los hábitos de salud de los infantes: estudio comparativo por turnos en una primaria

Laura Fabiola Núñez Udave
Rosa Isabel Garza Sánchez
Martha Leticia Cabello Garza
Wendy Yarheli Mata Sanmiguel

Resumen

El propósito del estudio es conocer la percepción por turnos de los niños de 6 a 12 años que cursan una primaria de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Lo anterior con relación a los hábitos de salud enfocados en la activación física, la alimentación y la obesidad. La información se obtuvo a través de una encuesta que se elaboró considerando aspectos de variables genéricas y específicas. Se utilizó una encuesta de 52 preguntas y un apartado de datos generales. Los factores que se incluyeron fueron: hábitos de alimentación y activación física, hábitos en casa, hábitos en la escuela, antecedentes de enfermedades relacionadas a la alimentación y aspectos de la autopercepción. Se tomó como muestra a 211 estudiantes de ambos turnos, de los cuales el 48.3% fueron del turno matutino y el 51.7% del vespertino. El 52.1% de los encuestados fueron niños y el 47.9% niñas, el 64.5% viven con ambos padres y el 35.5% viven solamente con uno de los papás. Se identificó que los niños tienen antecedentes de diabetes, en el turno matutino el 83% de los niños tienen familiares que padecen la enfermedad, y en el turno vespertino el 79.4%.

Palabras clave

Hábitos de alimentación, hábitos de activación física y autopercepción.

Abstract

The objective of the present study is to know the perception by shifts in children from 6 to 12 years old that are currently in elementary school in the city of Saltillo Coahuila, Mexico. The above in relation with the health habits that focus in the physical activation, the nutrition, and obesity. The information that was obtained through a survey that was elaborated considering different aspects of the generic and specific variables. It was used a survey of 52 questions and general information. The factors that were included where: feeding habits, physical activation, habits at home, habits at school, diseases' background related to feeding and self-perception aspects. A sample of was taken to 211 students from both shifts. The 48.3% was from the morning shift and the 51.7% from the afternoon shift. The 52.1 % were boys and the 47.9% were girls. The 64.5% live with both parents and the 35.5% live with only one of the parents. It was identified that the children have diabetes background, in the morning shift the 83% of the children have a family member with diabetes, and in the afternoon shift the 79.4%.

Keywords

Feeding habits, physical activation habits, self-perception.

Introducción y marco de referencia

Los hábitos de activación física y nutrición en niños es un tema de gran relevancia en la actualidad, debido a que últimamente es más común identificar en los distintos medios de comunicación noticias relacionadas a enfermedades como la diabetes, la obesidad, desnutrición, entre otras que son derivadas de los hábitos inadecuados que se tienen en relación a la alimentación y la activación física. El tema es preocupante porque dichos sucesos acontecen a nivel local, estatal, nacional e internacional y en diversas poblaciones, tanto en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. De acuerdo con Roales *et al.* (2004) de todos los hábitos de salud reconocidos, las prácticas de alimentación y de activación física son los más básicos y elementales, además son el sustento a largo plazo de las principales facetas del individuo (Roales Nieto *et al.*, 2004).

Por lo tanto, la práctica adecuada de estos hábitos de salud garantizarán el bienestar físico y emocional de las personas a lo largo de su vida, sobre esto Pérez *et al.* (2014) mencionan que los beneficios de un estilo de vida activo son bien conocidos e inclu-

yen un menor riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, obesidad, insulino-resistencia y ciertos tipos de cáncer, como el de colon y el de mama. De igual forma, los autores exponen que se ha demostrado, que la actividad física y los hábitos de salud reducen el riesgo de obesidad y se asocia con la salud mental, el bienestar emocional y una mayor longevidad (Pérez Ugidos, Laíño, Zelarayán y Márquez, 2014).

En tal sentido, el propósito de este estudio comparativo es conocer la percepción de los niños de los turnos matutino y vespertino que cursan la escuela primaria Jaime Nunó, ubicada en la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila, de 6 a 12 años de edad. Lo anterior con relación a los hábitos de salud enfocados en la activación física, la alimentación y la obesidad en escolares.

El método de recolección de datos fue transversal, no experimental, es decir, la recolección de los datos se realizó en un único momento y en un único tiempo. Para ello, se tomó como muestra no probabilística a 211 participantes de la escuela primaria Jaime Nunó, con la variable de inclusión que sean niños en edades de 9 a 12 años, de los cuales el 52.1% fueron niños y el 47.9% fueron niñas. Cabe señalar que el 64.5% viven con ambos padres y el 35.5% viven solamente con uno de los papás.

El instrumento que se aplicó consistió en una encuesta estructurada por 52 preguntas y afirmaciones, así como un apartado de datos generales. Los factores que se incluyeron fueron: hábitos de alimentación y activación física, hábitos en casa, hábitos en la escuela, antecedentes de enfermedades relacionadas a la alimentación y aspectos de la autopercepción.

Para el análisis estadístico se utilizaron frecuencias y porcentajes para los datos sociodemográficos y la prueba de hipótesis no paramétrica para muestras independientes con el paquete SPSS versión 21.

Bases

Los hábitos saludables con relación a la nutrición y la activación física pertenecen a un estilo de vida, que conforme pasa el tiempo el individuo modifica cada vez, lo anterior debido a las distintas funciones y actividades que tienen durante el día, quedándo-

se corto de tiempo para poder realizar una vida saludable e invertir tiempos del día a sí mismo y a su salud, debido a que las dinámicas laborales, familiares y personales cada vez se hacen más dinámicas y complejas.

Es importante señalar que el tema se vive de manera diferente entre las distintas poblaciones. Por ejemplo, es más común identificar que los adultos por sus ritmos de vida tienen más compromisos personales y laborales que la población infantil, sin embargo precisamente este último grupo de personas llama la atención, ya que debido a las conductas postmodernas que se practican hoy en día, los infantes permanecen más tiempo sin sus padres durante el día y resulta más difícil controlar lo que ingieren o realizan durante el día, así como sus consecuencias saludables.

De acuerdo con Macías, Gordillo y Camacho (2012) se considera que la alimentación y la nutrición son procesos influenciados por aspectos biológicos, ambientales y socioculturales, y que durante la infancia contribuyen a un desarrollo y crecimiento óptimo, así como una maduración bio-psicosocial, es necesario que los niños adquieran, durante esta etapa, hábitos alimentarios saludables. Sin embargo, para ello es necesario considerar factores de tipo fisiológicos, sociales y familiares, donde estos últimos ejercen una fuerte influencia en los patrones de consumo.

Por otra parte, se debe señalar que la alimentación representa una necesidad básica para la humanidad, ya que a través de ésta se puede asegurar la supervivencia y el estado de salud de una sociedad; refleja la situación económica, estructura social y condición laboral, formando también parte de sus tradiciones y cultura. (Fernández Andrade, 2000).

Desde otro punto de vista, de acuerdo con Espinoza, Rodríguez, Gálvez y MacMillan (2011) los hábitos de vida saludable en la población actual provocan una serie de consecuencias que perjudican el estado de salud de las personas y finalmente influyen en su calidad de vida, estos hechos resultan cada vez más preocupantes, pues actualmente es más común identificar las enfermedades derivadas de la inadecuada alimentación y la inactividad física en la población infantil.

Sobre muchas de las enfermedades crónicas asociadas con sobrealimentación, Busdiecker, Castillo y Salas (2000) mencionan que hay evidencias de que el desarrollo fisiopatológico se inicia con la adquisición de pautas alimentarias en la familia durante la edad pediátrica, etapa en la que los niños aprenden hábitos de alimentación aceptables para su ambiente sociocultural. Así, la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la nutrición debería enfocarse en forma integrada con programas desde las primeras edades.

Sin embargo, esto implica también reconocer que no solo pautas culturales influyen los hábitos dietarios, sino que también estas costumbres tienden a ser transmitidas y aprendidas inconscientemente, tal como sucede con el grueso de la cultura. En este sentido, debe considerarse que en la actualidad los niños están teniendo menos contacto con la familia extendida principalmente con los abuelos, contribuyendo ello a que no se conserven muchos hábitos alimentarios tradicionales que eran considerados como sanos (Busdiecker, Castillo y Salas, 2000)

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), citados en Gaeta, Cavazos y Pérez (2014), más de 4,1 millones de escolares mexicanos padecen sobrepeso u obesidad. De igual forma, según los datos presentados por la Secretaría de Salud (2010), citados en Parrao López, Andrade Palos y Betancourt Ocampo (2014), México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil y adolescente.

Por ello, el gobierno mexicano ha promovido el programa de “Desayunos Escolares” en escuelas de educación básica y bachillerato en zonas de marginación que requieren mejorar el estado nutricional de los menores (Gaeta González, Cavazos Arroyo y Pérez Armendáriz, 2014).

No obstante, las consecuencias de una inadecuada alimentación y activación física no solo la padecen los niños de una clase social predeterminada, sino que en todos los casos se puede presentar este fenómeno. Rodríguez *et al.* (2013) mencionan que existe la necesidad de educar a la población en cuanto a los beneficios de llevar hábitos alimentarios saludables, como también realizar actividad física constantemente, ya que las cifras de sedentarismo

son preocupantes. En tal sentido, debería estimarse el desarrollo de programas de educación nutricional y física en las aulas escolares, o bien en forma de asignaturas optativas u obligatorias en el caso de la educación superior.

Por su parte Busdiecker, Castillo y Salas (2000) establecen que en cuanto al ámbito escolar con niños también debería integrar la formación de los hábitos alimenticios y de activación física, sin embargo mencionana que los modos de aprendizaje a través de los cuales se establecen las preferencias o rechazos alimentarios en los niños están asociados a procesos asociativos y no asociativos. Entre los no asociativos está la exposición repetida a un alimento, que es una forma muy efectiva para aumentar la aceptación de nuevas comidas. Algunos estudios muestran que al exponer repetidamente al niño a comidas novedosas inicialmente rechazadas (neofobias), éstas fueron finalmente aceptadas al cabo de hasta 10 exposiciones. Entre los procesos asociativos, el comer se da en un contexto social y de hecho desde los primeros años de vida muchos de los encuentros entre padres e hijos se dan en este contexto; los niños aprenden así a asociar comidas con contextos y consecuencias.

Por el contrario, los hábitos saludables en niños no sólo deben abordarse desde la educación formal, ya que un protagonista importante en este proceso para los niños es la propia familia, al respecto Restrepo y Maya Gallego (2005) mencionan que un aspecto de trascendental importancia en el estado nutricional son los hábitos y las costumbres alimenticias, los cuales se ven influenciados por el ambiente donde el niño se desarrolla. En la infancia se imitan algunas preferencias alimentarias de familiares, amigos y de personas que ellos consideren modelo para la alimentación, con variados efectos en el patrón de alimentación que pueden contribuir a riesgos para la nutrición y a un compromiso del estado de salud.

De igual forma, los autores plantean que la influencia de la madre en los niños para desarrollar o aprender ciertos hábitos saludables es bastante fuerte en esa etapa, porque es ella quien decide los alimentos que compra y prepara de acuerdo con su capacidad económica, la disponibilidad de tiempo y los conocimientos y

preferencias que tenga para la selección de alimentos. En la etapa escolar el mundo del niño se amplía, al igual que las oportunidades de comer fuera del ambiente familiar, y se expone a diferentes alimentos y diversas formas de prepararlos, con distintos horarios y lugares (Restrepo M. y Maya Gallego, 2005).

Para algunos autores el nivel socioeconómico de las familias resulta ser una variable para analizar en contraste con los hábitos de nutrición y activación física, estudios como el de García Pura, García García, Meléndez Torres y García López (2012), hablan al respecto. En dicha investigación los autores analizan la condición nutricional y alimentaria en población infantil indígena de México, en relación con factores socioculturales y medioambientales propios, cuyos resultados muestran que los niños encuestados tienen un consumo de frutas y verduras escaso. Además, el consumo de carne es mayor que el de pescado, al igual que las raciones de legumbres, con ello los autores mencionan que no siguen una dieta mediterránea aconsejada por la Asociación Española de Pediatría.

Las madres de familia fungen un rol importante en la educación de hábitos alimenticios de sus hijos, ya que según investigaciones como la de Silva Gutiérrez y Sánchez Sosa (2006) establecen que estudios realizados en México sugieren que la comida que consumen las madres determina el consumo de sus hijos por el establecimiento de hábitos y por la familiaridad con sabores experimentados a edades tempranas. Aparentemente, los alimentos que consume la madre durante el embarazo y la lactancia resultan mejor aceptados por los niños, aunque muchas madres no notan que su propia relación con la comida modela la de sus hijos y pueden establecer reglas que generan malos hábitos.

Por el contrario, no significa que si la mamá tuvo una alimentación inadecuada cuando el hijo era pequeño éste tendrá inadecuados hábitos saludables de por vida, ya que de acuerdo con autores como Anstadt, Mokdad, Marks, Stroup y Gerberding (2004), citados en Parrao López, Andrade Palos, y Betancourt Ocampo (2014), la obesidad y el sobrepeso están asociados con factores conductuales modificables, lo cual coincide con el CDC (2009), el Instituto Nacional de Salud Pública (2006a), la WHO (2010a) y el SI-

NAIS (2008) quienes señalan que los malos hábitos de alimentación, la falta de actividad física y una vida sedentaria son los principales factores relacionados con la obesidad y el sobrepeso.

Cabe señalar que de acuerdo a los resultados de la investigación de Díaz-Beltrán (2014), se presentó que en el caso de las diferencias por género, las niñas tienden a consumir más frutas y verduras que los niños, aunque son más susceptibles a las marcas, incrementando su consumo promedio hasta en 100 calorías cuando los alimentos tienen determinadas etiquetas. Actualmente, se reconoce que el género femenino no se basa únicamente en el criterio del sabor para escoger alimentos, sino también en cuestiones como apariencia e implicaciones para la salud. Mientras que en el caso de los niños las decisiones alimentarias se basan en el sabor y placer antes que en la salud.

Al respecto, Nuria Burgos (2007) habla sobre las preferencias alimentarias de la población infantil, resaltando que los alimentos que en esta población prevalecen son los aditivos alimentarios conocidos también como sustancias “E” (con esta letra y un número seguido aparecen en los embaces comerciales), se emplean en los procesos industriales con distinto objetivo: para dar sabor, obtener un color determinado, conseguir una textura específica, entre otras especificaciones. Casi todos son productos de origen químico que tienen como fin conseguir ciertos efectos artificiales. La golosina se encuentra muy extendida entre la población infantil, está en general fuertemente aditamentada con toda clase de sustancias, llevándolas a los consumidores sin apenas conciencia de ello.

La alimentación en la que predominan las golosinas y no hay un equilibrio entre todo lo que ingiere el niño, además de tener un estilo de vida sedentario, entre otros múltiples factores, provoca obesidad, entendiéndola, de acuerdo con Alba-Martín (2016), como una enfermedad crónica de origen multifactorial que comienza durante la niñez y adolescencia. Se produce por un desequilibrio entre el consumo y el gasto energético. Como causas influyentes destacan: factores genéticos, biológicos, de comportamiento y culturales. Su tratamiento resulta muy complicado

en esta etapa de crecimiento porque cualquier déficit nutricional puede repercutir negativamente en el desarrollo integral del niño.

Con base en los niveles de obesidad que existen en México Togo, Romero, Vásquez, Chávez y Caro (2016) realizan una investigación cuyo objetivo es comparar el consumo habitual de alimentos de niños en una zona urbana y otra rural en la población de Arandas, México. Los participantes fueron 196 niños de cinco a doce años, los principales hallazgos a los que llegaron los autores fueron que existen diferencias en el consumo de alimentos en estas poblaciones, con mayor consumo de alimentos considerados como tradicionales en zona rural y de alimentos de origen animal en zona urbana. Es importante identificar estas diferencias en vista de la transición nutricio-alimentaria en la que se encuentra el país.

Como se pudo identificar por cada uno de los teóricos con los que se analizó el tema, todos señalan la importancia de contar con una sana alimentación y activación física, a fin de prevenir el desencadenamiento de enfermedades que están ligadas a los hábitos saludables. La etapa de la niñez es una de las etapas más importantes en el desarrollo de dichos hábitos, sin embargo también se vuelve una de las etapas más vulnerables en la adquisición de éstos.

Resultados

Para obtener los datos sociodemográficos de la muestra se utilizaron frecuencias y porcentajes, en dicho análisis se encontró que la muestra estuvo conformada por 211 estudiantes de la escuela primaria Jaime Nunó, de ambos turnos, matutino y vespertino, ubicada en la periferia de la ciudad de Saltillo, Coahuila. De los cuales el 48.3% fueron del turno matutino y el 51.7% del vespertino. El 52.1% fueron niños y el 47.9% niñas, las edades fluctúan entre los 9 y los 12 años, situándose entre los 10 y los 11 años el 63.1%.

El 64.5% viven con ambos padres y el 35.5% viven solamente con uno de los papás. Se identificó que los niños tienen antecedentes de diabetes, en el turno matutino el 83% de los niños tienen familiares que padecen la enfermedad, y en el turno vespertino el 79.4%. De igual forma se encontró que en cuanto al uso

de las redes sociales el 59.2% maneja la red social de Facebook, mientras que el 40.8% no la maneja. De acuerdo al uso de celular se encontró que el 43.6% si tienen un celular y el 56.4% no.

De acuerdo a su alimentación se encontró que comen frutas desde un día a la semana hasta todos los días, haciendo énfasis en que en su mayoría, con el 49.8% los niños consumen las frutas dos días a la semana. Con relación a los días de la semana que comen verduras, en su gran mayoría con el 43.1% los niños respondieron que comían verduras solo un día a la semana y sólo un 6.6% comen verduras todos los días.

En cuanto a la activación física de los niños participantes se encontró que el 47.4% sí practican deportes, mientras que el 52.6% no practica, del porcentaje que si practican, el principal deporte que realizan los niños es el futbol con el 80.3%.

Con relación a los gustos de los niños se encontró que las comidas favoritas son: la carne asada con el 58.2%, los tacos de bistec con el 21.5%, las ensaladas con el 11.3% y las hamburguesas con el 9%. Cuando están con sus amigos, a los niños les gusta tomar: aguas de frutas naturales con el 47.4%, refrescos con el 39.8%, café con el 5.2% y cerveza con el 7.6% (n = 16).

Se realizó un análisis no paramétrico mediante la prueba de U de Mann-Whitney para dos muestras independientes, tomando como variable agrupadora el turno escolar de los participantes y como variables de contraste de los apartados de hábitos de alimentación, hábitos de activación física, autopercepción y hábitos familiares, del análisis resultó con un nivel de significancia del $p \leq .05$ en los cuatro de los cinco apartados que conforman el instrumento.

Del análisis se encontró que existen diferencias significativas en la variable de turno escolar contra dos de las variables que integran el apartado de hábitos alimenticios, en la primera se abordan cuestiones sobre el consumo de agua natural durante el día, la diferencia se carga más hacia los estudiantes del turno vespertino, en donde se considera que por el mayor tiempo durante la mañana que pasan en su casa puede indicar que tienen más acceso a tomar agua durante ese día.

En la segunda se abordan cuestiones sobre el consumo de alimentos con sal, de igual forma la diferencia se carga más hacia los estudiantes del turno vespertino, lo que indica que por contar con tiempo para tener su primera comida del día hay más probabilidad de que se consuma mayor cantidad de sal en los alimentos.

Tabla 1

Análisis comparativo por turno escolar y el eje de hábitos de alimentación con respecto al consumo de bebidas del cuestionario de hábitos de salud.

	GÉNERO	N	RP	SR	UMW	P
¿Tomo agua durante el día?	Matutino	102	95.76	9768.00	4515	0.004
	Vespertino	109	115.58	12598.00		
¿Consumo alimentos con sal?	Matutino	102	98.69	10066.00	4813	0.066
	Vespertino	109	112.84	12300.00		

Del análisis se encontró que existen diferencias significativas en la variable de turno escolar contra una de las variables que integran el apartado autopercepción, específicamente en la variable de sentir bien su salud, la diferencia se carga más hacia los estudiantes del turno matutino, lo que indica que por levantarse más temprano cuentan con tiempo suficiente durante el día para dedicarse a sí mismos y estar al pendiente de su salud.

Tabla 2

Análisis comparativo por turno escolar del apartado de autopercepción del cuestionario de hábitos de salud.

	GÉNERO	N	RP	SR	UMW	P
¿Siento que mi salud es buena?	Matutino	102	119.54	12193.50	4177.5	0.000
	Vespertino	109	93.33	10172.50		

Del análisis se encontró que existen diferencias significativas en la variable de turno escolar contra dos de las variables que integran el apartado de hábitos de activación física, en la primera se abordan cuestiones sobre si practican ejercicio en sus ratos libres, la diferencia se carga más hacia los estudiantes del turno vespertino, en donde se considera que por el mayor tiempo durante

la mañana que pasan en su casa puede indicar que tienen oportunidad de practicar ejercicio.

En la segunda se abordan cuestiones sobre si en los tiempos libres durante el día ven televisión, en esta variable la diferencia se carga más hacia los estudiantes del turno matutino, lo que indica que al llegar a su casa de la escuela llegan cansados y prefieren relajarse viendo televisión.

Tabla 3
Análisis comparativo por turno escolar y el eje de hábitos de alimentación con respecto al consumo de bebidas del cuestionario de hábitos de salud.

	GÉNERO	N	RP	SR	UMW	P
¿En mis ratos libres hago ejercicio?	Matutino	102	91.06	9288.00	4035	0.000
	Vespertino	109	119.98	13078.00		
¿En mis ratos libres veo televisión?	Matutino	102	117.18	11952.00	4419	0.006
	Vespertino	109	95.54	10414.00		

Del análisis se encontró que existen diferencias significativas en la variable de turno escolar contra una de las variables que integran el apartado de hábitos familiares, específicamente en la variable de salir a hacer ejercicio con la familia, la diferencia se carga más hacia los estudiantes del turno matutino, lo que indica que por las tardes cuando salen la escuela cuentan con tiempo para salir a ejercitarse con sus familias.

Tabla 4
Análisis comparativo por turno escolar del apartado de hábitos familiares del cuestionario de hábitos de salud.

	GÉNERO	N	RP	SR	UMW	P
Durante la semana ¿sales a hacer ejercicio con tu familia?	Matutino	102	112.40	11465.00	4906	0.022
	Vespertino	109	100.01	10901.00		

Discusión

De acuerdo con lo que establecieron Busdiecker, Castillo y Salas (2000) sobre las enfermedades crónicas asociadas a la sobrealimentación y a las evidencias que se encuentran para reafirmar re-

lación que existe entre ambas cuestiones, en estos resultados se puede identificar que la aparición de antecedentes de diabetes es una constante en los resultados de esta investigación, ya que se identificó que los niños tienen antecedentes de diabetes, en el turno matutino el 83% de los niños tienen familiares que padecen la enfermedad, y en el turno vespertino el 79.4%. La presencia de esta enfermedad en los familiares de los niños es muy latente, motivo por el cual las familias deberían poner más atención a los hábitos de alimentación y activación física de estos niños.

Con relación a lo que establecen Restrepo y Maya Gallego (2005), un aspecto de trascendental importancia en el estado nutricional son los hábitos y las costumbres alimenticias, los cuales se ven influenciados por el ambiente donde el niño se desarrolla. En la infancia se imitan algunas preferencias alimentarias de familiares, amigos y de personas que ellos consideren modelo para la alimentación, con variados efectos en el patrón de alimentación que pueden contribuir a riesgos para la nutrición y a un compromiso del estado de salud. Y de acuerdo con los resultados de la investigación se considera que es importante poner atención a lo que los niños consumen con sus amistades, ya que en estos resultados apareció que los niños consumen cerveza con sus amigos, lo cual llama mucho la atención, ya que aunque es una mínima cantidad de alumnos que toman esta bebida se le debe tomar atención porque esto puede incrementar en otras poblaciones.

De acuerdo con lo encontrado en el comparativo de auto-percepción de la salud con la variable de turnos, se considera que los estudiantes del turno matutino cuentan con más tiempo para prepararse, organizarse, alimentarse y ponerse atención a sí mismos al levantarse más temprano.

Sin embargo, la población del turno vespertino ve menos televisión que los de turno matutino y le invierte más tiempo a hacer ejercicio y tomar agua natural, los cuales son hábitos saludables. No obstante, algo que tienen en contra es que de acuerdo al comparativo de turno con la variable de comer alimentos con sal, los del turno de la tarde lo consumen más.

Conclusiones

A manera de conclusión, se puede resaltar que el papel de la familia es fundamental en los hábitos saludables que deben tener los niños, por lo que los padres de familia y hermanos mayores deben poner más atención a la formación de sus hijos en este rubro, pues con las dinámicas cotidianas que se viven en los tiempos postmodernos los niños están más susceptibles a quedarse solos durante largos periodos del día, comiendo cualquier alimento que se encuentren en la cocina, sin saber a profundidad lo que los nutrirá o los efectos que tendrá posteriormente.

De igual forma llama mucho la atención que en esta población estudiada haya aparecido el consumo de cerveza como una de las bebidas que los niños beben estando con sus amigos, al respecto se hace la recomendación a los padres de familia de estar pendiente cuando sus hijos están con otros niños, ya que es preocupante que el consumo de alcohol aparezca en edades tan tempranas por todo lo que desencadena.

Algo que resalta en los resultados encontrados en estos análisis es el consumo de frutas y verduras, es muy escaso por parte de los niños estudiados, lo que indica que en las casas de la gran mayoría de los niños no siguen los criterios del plato del buen comer y de la dieta mediterránea, tal como lo señalan García Pura, García García, Meléndez Torres y García López (2012), aconsejada por la Asociación Española de Pediatría.

Como lo señalaron algunos autores, las conductas saludables pueden ser modificadas, por lo que es importante trabajar en ello para que los infantes principalmente desarrollen hábitos saludables adecuados, sepan alimentarse y tengan una vida involucrada en los deportes a fin de garantizar una mejor calidad de vida en términos de salud, sin embargo se sigue haciendo énfasis en que el rol principal para que esto se dé, lo debe tomar la familia como eje central de la educación y formación de los niños.

De manera secundaria la escuela es otro de los espacios en los que se pueden promover los hábitos saludables en niños de manera efectiva a fin de disminuir los índices de enfermedades derivadas de la inadecuada alimentación y la inactividad física.

Bibliografía

- Alba, R. (2016). Prevalencia de obesidad infantil y hábitos alimentarios en educación primaria. En *Enfermería Global*, 15 (2), pp. 40-51.
- Busdiecker, B. S.; Castillo, D. C., y Salas A. I. (2000). Cambios en los hábitos de alimentación durante la infancia: una visión antropológica. En *Revista chilena de pediatría*, 71 (1).
- Díaz, M. D. (2014). Factores influyentes en el comportamiento alimentario infantil. En *Rev. Fac. Med*, 62 (2), pp. 237-245.
- Espinoza, O. L.; Rodríguez, R. F.; Gálvez, C. J., et al. (2011). Hábitos de alimentación y activación física en estudiantes universitarios. En *Revista Chilena de Nutrición*, 38 (4), pp. 458-465.
- Fernández, R. (2000). Dieta mediterránea: Realidad histórica y evolución actual hacia un modelo de alimentación racionalidad. En *Distribución y consumo*, 10 (50), pp. 9-20.
- Gaeta, M. L.; Cavazos, J., y Pérez, B. (2014). Percepción personal y hábitos alimentarios en el contexto escolar en niños mexicanos de zonas marginadas. EN *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 19 (2), pp. 53-65. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3091/309133782005.pdf>
- García, C.; García, C.; Meléndez, J., et al. (2012). Alimentación y nutrición infantil en comunidades pobres de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, México. Una mirada antropológica. En *Nutrición Hospitalaria*, 27 (3), pp. 53-75. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3092/309226796007.pdf>
- Macías, M. A.; Gordillo, L. G., y Camacho, E. J. (2012). Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud. En *Revista Chilena de Nutrición*, 39 (3), pp. 40-43.
- Burgos, C. (2007). Alimentación y nutrición en edad escolar. En *Revista Digital Universitaria*, 8 (4), pp. 2-7.
- Parrao, M.; Andrade, P., y Betancourt, D. (2014). Los padres como modelos y controles de la conducta de alimentación de los jóvenes. En *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 16 (1), pp. 79-93.
- Pérez, G.; Laiño, F.; Zelarayán, J., et al. (2014). Actividad física y hábitos de salud en estudiantes universitarios argentinos. En *Nutrición hospitalaria*, 30 (4), pp. 896-904.
- Restrep, S. L., y Maya, M. (2005). La familia y su papel en la formación de los hábitos alimentarios en el escolar. Un acercamiento a la cotidianeidad. En *Boletín de Antropología Universidad de Antioquía*, 19 (30), pp. 127-148.
- Roales, J. G.; Moreno, E.; Vinaccia, S., et al. (2004). Hábitos básicos de salud y creencias sobre salud y enfermedad en adolescentes de España, Colombia y México. En *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36 (3), pp. 483-504.
- Rodríguez, F.; Palma, X.; Romo, Á., et al. (2013). Hábitos alimentarios, actividad física y nivel socioeconómico en estudiantes universitarios de Chile. En *Nutrición Hospitalaria*, 28 (2), pp. 447-455.
- Silva, C., y Sánchez, J. J. (2006). Ambiente familiar, alimentación y trastornos de la conducta alimentaria. En *Revista Mexicana de Psicología*, 23 (2), pp. 173-183.

Togo, Y. D.; Romero, E.; Vásquez, E., *et al.* (2016). Comparación del consumo de alimentos de niños que habitan una zona urbana y una rural en la población de Arandas, México. En *ALAN: Archivos latinoamericanos de nutrición*, 66 (4).

Implicaciones familiares del embarazo en jóvenes adolescentes

Silvia Popo García
Dora Alicia Daza Ponce
Maricela Cruz del Ángel

Resumen

Mechano (2005) menciona que la adolescencia es un periodo de transición o una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez y anuncia la adultez, asimismo está caracterizada por la sucesión de importantes cambios fisiológicos, psicológicos y sociales en el ser humano. Por lo que en esta etapa si se presenta un embarazo la vuelve más compleja. Ya que este fenómeno es considerado un grave problema de salud pública por lo que sus cifras aumentan constantemente y hace que este sector de la población se convierta más vulnerable. El trabajo de investigación se plantea desde una intervención del trabajo social, identificando las necesidades sociales a través del diagnóstico, para conocer las implicaciones familiares durante este proceso de embarazo adolescente y el grado de apoyo que presentan las jóvenes antes, durante y después de este proceso. Por lo que el objetivo principal es identificar las posibles consecuencias del embarazo en la adolescencia, así como las implicaciones familiares que acontecen en este proceso, sin dejar de lado el aspecto social, económico, psicológico, entre otros. En esta investigación se toma como población de estudio a adolescentes entre 13 y 19 años de edad, las cuales presentan un embarazo, mismas pertenecientes a la ciudad de Poza Rica, Veracruz, dichas adolescentes son tomadas aleatoriamente de acuerdo al sector social y cultural que presentan.

Palabras clave

Familia, implicaciones, embarazo, adolescente.

Abstract

According to the author, Mechano (2005) mentions that adolescence is a period of transition or a stage of the growth cycle that marks the end of childhood and announces adulthood, is also characterized by the succession of important physiological, psychological and social changes in The human being. So at this stage if a pregnancy occurs it becomes more complex. As this phenomenon is considered a serious public health problem, its numbers are constantly increasing and this sector of the population becomes more vulnerable. The research work is based on a Social Work intervention, identifying the social needs through diagnosis, to know the family implications during this adolescent pregnancy process and the degree of support that the young women present before, during and after this process. So the main objective is to identify the possible consequences of pregnancy in adolescence, as well as the family implications that occur in this process, without neglecting the social, economic, psychological, among others. In this study, adolescents between 13 and 19 years of age, who are pregnant, belonging to the city of Poza Rica-Veracruz, are taken as the study population. These adolescents are randomly taken according to the social and cultural sector they present.

Keywords

Family, implications, pregnancy, adolescent.

Introducción

El ser humano por naturaleza vive un sinfín de diferentes etapas y procesos, cada uno de estos le dejan una lección importante en sus vidas, a veces esta toma decisiones afectan su entorno social. Ante varias situaciones presentadas en las etapas de desarrollo del ser humano se encuentra una denominada adolescencia, misma que está acompañada de diferentes cambios tanto físicos, psicológicos, sociales, entre otros. Es aquí donde varios adolescentes en la actualidad adelantan los tiempos y viven procesos donde experimentan diferentes escenarios, algunos ponen en peligro su propia vida. La adolescencia, según la Organización Mundial de la Salud, es la segunda década de la vida, es decir la etapa que abarca edades entre los 10 y 19 años.

Esta etapa presenta varias complicaciones y más cuando el adolescente no está informado del todo sobre los diferentes cambios físicos que le ocurren, puesto que varios jóvenes adelantan

sus tiempos y viven la experiencia de convertirse en padres y madres a muy temprana edad, consecuencia de esto se presenta en la actualidad un grave problema el cual es denominado embarazo adolescente, mismo que es considerado actualmente como problema de salud pública.

Según la Organización Mundial de la Salud considera al embarazo en la adolescencia como el fenómeno que ocurre dentro de los 2 años de edad ginecológica, entendiéndose por tal al tiempo transcurrido desde la menarca, y/o cuando la adolescente es aun dependiente de su núcleo familiar de origen (OMS, 2014).

Así mismo, en la actualidad el embarazo adolescente requiere de una intervención integral, que deje de lado el enfoque tradicional que mira al embarazo solo como un riesgo para la salud física de la adolescente y el bebé, y que aborde la situación involucrando no sólo a la futura madre, sino también a su entorno inmediato y al nuevo ser humano que está gestando.

Marco teórico

Hoy en día el embarazo adolescente es considerado un problema de salud pública, ya que cada día se reportan 28 nuevas madres-niñas, lo que es un problema que preocupa a la sociedad en general, este mismo no debe ser ignorado, y tampoco se le debe ver como algo normal, como señala el titular de la Secretaria de Salud del país Cruz (2017).

Ya que las niñas menores de 14 años no se embarazan, las embarazan, en la mitad de los casos, hombres mayores de 21 años. Por lo que el embarazo de niñas y adolescentes es un problema que no se puede seguir ignorando, y tampoco se le puede ver como algo normal. Así no se va a resolver ni se terminará con situaciones terribles que implican vidas truncadas de las menores de edad y sus familias.

Así mismo, es importante mencionar que varios investigadores han desarrollado diferentes documentales al respecto del tema, viendo al embarazo adolescente desde el enfoque familiar, con un modelo sistémico, donde se determinan varias interrogantes sobre el papel de la familia dentro de este proceso y las impli-

caciones que trae consigo el desarrollo del embarazo en esta etapa tan importante.

Por lo que Carrero (2014) realizó una investigación la cual lleva por nombre: “Construcción subjetiva del proyecto de vida de una adolescente embarazada”, en donde obtuvo que el embarazo en esta etapa significa un fuerte cambio a nivel de su crecimiento personal. Puesto que se recomienda promover la importancia de un proyecto de vida que sea reforzado a nivel de la familia, como un factor protector, en la prevención del embarazo en la adolescencia.

Así mismo, se presenta un segundo trabajo donde interviene Rosero (2004) con la participación profesionalizante de una investigación que determina la sexualidad femenina, mirada desde las adolescentes embarazadas. Es aquí donde la sexualidad de la embarazada adolescente está rodeada de discursos sobre abnegación, negociación de sí misma, de su cuerpo y de sus sentimientos. Las jóvenes no hablan directamente de placer, sino que lo hacen a través de la sensualidad y la seducción.

En consecuencia, se presenta la siguiente investigación propuesta por Foucher (2006) en su publicación “La relación familiar como un factor que predice el embarazo adolescente”, en donde busca describir el ambiente familiar como un factor que predice el embarazo adolescente. Asumiendo que la percepción adecuada o inadecuada en cuanto al ambiente familiar no es el factor principal que predice el embarazo adolescente. Por lo tanto, este estudio abre la posibilidad para futuras investigaciones acerca de los factores personales de las adolescentes.

Sin embargo, Llanes (2012) manifiesta necesarios los acercamientos teóricos a la maternidad adolescente como experiencia subjetiva, por lo que se considera que la maternidad adolescente constituye un tema que se ha abordado ampliamente durante las últimas décadas.

Dentro de esta temática Juárez (2005), con la investigación “Salud sexual y reproductiva de los adolescentes en México”, maneja un nuevo marco de análisis para la evaluación y diseño de políticas, donde menciona que para mejorar la salud sexual y reproductiva de los jóvenes en México los resultados no han sido del

todo favorables. El objetivo de este estudio es investigar las políticas dirigidas a los jóvenes y la forma en que ellos experimentan estas políticas, así como el contexto social en el cual están insertos y las condiciones operativas de los programas de salud sexual y reproductiva, así se puede entender los resultados que arroja esta investigación donde exponen los obstáculos y las oportunidades para que las políticas logren mejorar la salud sexual y reproductiva de los jóvenes, y muestran el hueco entre la política y la práctica, lo que contribuye el uso del condón entre la población joven.

Por consiguiente, Acevedo (2016) en su proyecto de investigación, el cual lleva por nombre “Implicaciones del embarazo en las adolescentes estudiantes de las instituciones educativas Villa Santana y Jaime Salazar robledo de la comuna villa santana de la ciudad de Pereira Risaralda, Colombia”, menciona el objetivo de este proyecto, el cual es analizar las implicaciones del embarazo en adolescentes, donde se analizan las causas de este proceso, así como el apoyo de la familia hacia la adolescente, el acompañamiento por parte de la institución, y la responsabilidad del padre en cuanto a la paternidad, a su vez el proyecto de vida que tienen estas adolescentes.

En esta investigación fue necesario ahondar un poco más en la vida de cada una de las jóvenes, a través de un trabajo de campo, dando lugar a una serie de observaciones del contexto y a la vez entrevistas dirigidas a varios jóvenes estudiantes, entre ellos padres de familia y docentes, para así poder analizar desde todos los ámbitos las situaciones presentes en torno a los embarazos en las adolescentes de dicha institución. Por lo que se abordaron a quince adolescentes entre 15 y 21 años, que ya eran madres o gestantes, y a cinco madres de las adolescentes, las cuales expresaron sus reacciones frente al fenómeno de la maternidad a temprana edad en sus hijas.

Cabero (2007) en su libro *S.O.S. Embarazos adolescentes* describe la situación de este fenómeno, donde la maternidad la afrontan jóvenes, allí mismo se describe una serie de consejos útiles, tanto para los padres como para las hijas, que afrontan y sobrellevan el proceso de la mejor forma posible, también se analizan todas las circunstancias que se suelen presentar: desde la salud de

una gestante tan joven, así como los cambios en las relaciones familiares y el entorno social, sin dejar de lado la continuación de los estudios de las adolescentes. Por lo que este libro es una guía completa de gran utilidad, que contribuye tanto a prevenir como a asumir una realidad raramente deseada y a minimizar los aspectos negativos y las consecuencias posteriores.

Por otra parte, Rodríguez (2010), en el libro *Embarazo en la adolescencia, las 2 caras de una moneda*, menciona las consecuencias de un embarazo no deseado y las alternativas existentes para afrontar un embarazo prematuro, así mismo se mencionan las diferencias en la atención médica para este grupo de mujeres adolescentes, y además se mencionan testimonios de algunas protagonistas, cuyas historias vislumbran soluciones para esta etapa tan delicada en la vida de una adolescente.

Dentro de estas investigaciones, Kait (2007) refleja en su libro *Madres, no mujeres* la falta de deseo en menores embarazadas y aporta cierta reflexión teórica a la diferencia que se impone entre ser madre y tener un hijo, y la falta de coincidencia que, algunas veces, se juega entre ser mujer y la maternidad.

Del mismo modo, Pavan (2001) en su libro *La maternidad adolescente desde la perspectiva de sus protagonistas*, un estudio exploratorio, menciona los enfoques sobresalientes acerca de la adolescencia, cuyas características en la cultura occidental parecen remitir a una particular sensibilidad hacia las demandas sociales. Estas se articulan de manera especial dependiendo del género, el nivel socioeconómico y los aspectos históricos y culturales. En este sentido, la adolescencia femenina en nuestro contexto responde a demandas específicas, siendo la maternidad uno de los atributos de la feminidad de mayor peso.

Así mismo, la autora menciona los contenidos de su libro referidos a la maternidad adolescente y su valoración, donde interviene con un grupo de jóvenes y su entorno inmediato, también describe los cambios que suceden en la maternidad y cómo el embarazo introduce en su concepción del recorrido vital y las opciones de vida implícitas en dicho recorrido. Sin dejar de lado la importancia de los cambios físicos y el conocimiento de dichos cambios por parte de las adolescentes, ya que es fundamental y de

suma importancia conocer la historia reproductiva y la exploración de los conocimientos acerca de los métodos de prevención del embarazo.

Estos autores nos hacen mención de la problemática del embarazo adolescente y los diferentes enfoques que se perciben desde el entorno familiar, social, educativo, entre otros. No dejando de lado que el embarazo adolescente trae como consecuencia diferentes implicaciones y transformaciones sociales que se presentan dentro del núcleo familiar, realizando cambios dentro de la vida del adolescente.

Causas de un embarazo adolescente

Al hablar de esta problemática de madres gestantes se hace énfasis a las diferentes causas y factores que ocasionan su desarrollo, sin embargo, existen diferentes aspectos que dan causa al embarazo adolescente, por lo que se puede mencionar que las principales razones que existen en la sociedad y que influyen en una adolescente al quedar embarazada, según Menacho (2008) son las siguientes:

- El inicio precoz de relaciones sexuales; cuando aún no existe la madurez emocional necesaria para implementar una adecuada prevención.
- Familia disfuncional; la ausencia de los padres genera carencias afectivas que la joven no sabe resolver, impulsándola a tener relaciones sexuales que tienen mucho más de sometimiento para recibir afecto, por lo que se crea un genuino vínculo de amor.
- El bajo nivel educativo y el pensamiento mágico; propio de los jóvenes en esta etapa de la vida, las lleva a creer que no se embarazan porque no lo desean, así mismo se efectúan fantasías de esterilidad: por lo que comienzan sus relaciones sexuales sin cuidados y como no se embarazan piensan que son estériles.

De esta manera, también influye la falta o distorsión de la información, generando controversias entre su sistema de valores y el de sus padres; cuando en la familia hay una severa censura hacia las relaciones sexuales entre adolescentes, muchas veces los jóvenes las tienen por rebeldía, y a la vez como una forma de negar-

se a sí mismos que tienen relaciones no implementan a medidas anticonceptivas.

Sin dejar de lado los factores socioculturales; la evidencia del cambio de costumbres derivado de una nueva libertad sexual, que se da por igual en los diferentes niveles socioeconómicos.

Consecuencias del embarazo adolescente

Dentro de esta problemática es importante mencionar las consecuencias que este fenómeno ocasiona dentro del entorno familiar, educativo, social, psicológico, entre otros. Mechano (2008) menciona que las principales consecuencias que afronta una adolescente embarazada son las siguientes: el abandono de los estudios al confirmarse el embarazo o al momento de criar al hijo, lo que ocasiona que las oportunidades futuras de empleos permanentes con beneficios sociales y sus posibilidades de realización personal le sean difícil lograr.

Así mismo, la relación de pareja es de menor duración y es más inestable, lo que suele deberse a la presencia del hijo, ya que muchas se formalizan forzosamente por esta situación. Por otro lado, en los estratos sociales de mediano o alto poder adquisitivo, la adolescente embarazada suele ser objeto de discriminación por su grupo de pertenencia, pueden verse obligadas a buscar una salida fácil y ponen en riesgo su vida.

De igual manera, dentro de las consecuencias que trae consigo este fenómeno se desarrollan otras que afectan todo el entorno social en el que se desenvuelve la adolescente gestante. A continuación se mencionan las diferentes áreas que se ven afectadas.

Área psicosocial

Perjuicios en la salud psicológica

Es aquí donde la salud emocional de la adolescente embarazada puede llegar a afectarse considerablemente, puesto que generalmente el embarazo se asume en condiciones difíciles y alejadas de una opción verdaderamente libre y responsable. Ya sea por derivación afectiva o maltrato por parte de su familia, el embarazo puede convertirse en una opción para tener alguien que las quiera. Algunos factores que se involucran en este proceso son el estrés y la

ansiedad. Así mismo el embarazo puede ser fruto de una violación o incesto, también por presión por parte de su pareja y por dejar al azar el quedar o no embarazada, ya que muchas veces estas adolescentes dejan en su pareja la decisión de usar o no un método anti-conceptivo. Por lo que el apoyo de su pareja, su familia y la sociedad es crucial para que el impacto emocional sea mínimo.

Área familiar

En este entorno familiar se ve generado por la dificultad en las relaciones sociales o de pareja, ya que algunas adolescentes sin ingresos propios y con escasa educación, carecen de oportunidades sociales y personales, lo que limita significativamente a la madre adolescente. Esto genera tener pocas posibilidades de satisfacer las necesidades de sus hijos, sus derechos en su relación de pareja o familia y frente al Estado; se reducen las oportunidades de desarrollo personal y social.

Así mismo, se manifiestan problemas de pareja o incluso rupturas, por lo que existen cambios súbitos en el plan de vida y muchas veces este proyecto de vida de la adolescente se trunca o interrumpe. Por lo que se debe admitir que muchas adolescentes no tienen un proyecto de vida definido al quedar embarazadas, este embarazo no planificado, ni deseado, limita la construcción de ese proyecto vital. Es importante sensibilizar a las adolescentes a desarrollar un plan de vida, para que en un futuro éste le brinde un bienestar para ella y su entorno social.

Área afecto -personal- dificultades en las relaciones sociales/ de pareja y cambios súbitos en el plan de vida.

En este aspecto se deben incluir también las prácticas discriminatorias que existen aún contra las mujeres en el mercado laboral. En consecuencia, esto lleva a la madre adolescente a asumir una continua situación de dependencia.

En ocasiones esta situación se ve agravada si convive con su pareja, también cesante, en la casa de la familia de origen de alguno de ellos, presentando situaciones de tensión e incluso de

maltrato y violencia intrafamiliar, es por lo que varias adolescentes atraviesan.

Así mismo, existen dificultades en relaciones sociales/ de pareja, esta es una implicación presentada en este fenómeno, puesto que la mayoría de las adolescentes viven sin ingresos propios, con escasa educación y pocas probabilidades de conseguirlos, donde las oportunidades sociales y personales se limitan significativamente para la adolescente madre. Esto la lleva a tener pocas posibilidades de satisfacer las necesidades de sus hijos y de luchar por sus derechos en su relación de pareja o familia y frente al estado, reduciendo sus oportunidades de desarrollo personal y social. Por otra parte, a menudo se dan problemas de pareja o incluso rupturas.

En contraste, existen cambios súbitos en el plan de vida, ya que muchas veces el proyecto de vida de la adolescente gestante se trunca o interrumpe. Por lo que el embarazo juvenil tiende a sacar a la joven madre de su entorno; pierden a su pareja o a su familia si hay rechazo de parte de alguno o de ambos, pierden su grupo de amigos en la escuela, así mismo surgiendo cambios de espacio y de recreación. Alterando de una forma el proceso de vida, convirtiéndose en un hecho hostil. Se debe admitir que varias adolescentes no tienen un proyecto de vida definido al quedar embarazadas, puesto que este suceso no es planificado, ni deseado, el cual limita la construcción de ese proyecto vital en la vida de cada joven.

Área sexual

En este entorno es importante tener en claro las diferencias entre el coito y la relación sexual. El coito es una frase dentro del proceso de la relación sexual, que puede incluso estar ausente o cumplirse en parte, sin que afecte la totalidad de la relación humana en el campo de la sexualidad. La relación sexual es un conjunto armónico de factores, de los cuales forma parte el coito, por lo que, en las diferentes etapas de la vida, como suele verse en la niñez, en la senectud avanzada, o inclusive en la propia etapa de vida sexual activa, cuando no se tiene pareja, siempre está presente la sexualidad, no así en las relaciones coitales.

Por lo que en la adolescencia la sexualidad interrumpe con mayor intensidad. Los inicios de las relaciones coitales ocurren generalmente entre los 13 y 14 años para ambos sexos, aunque más temprano en chicas adolescentes.

Las primeras relaciones sexuales se producen en diferentes expresiones, en cualquier lugar y en muchas ocasiones, estas se dan en la casa fundamentalmente del varón. Esto ocurre porque a esta edad no existe independencia económica ni medios que permitan otras opciones, por lo que no existe intimidad en las relaciones y a estos jóvenes no se les proporciona bienestar, no hay vivencia de sentimientos y emociones, lo cual puede influir negativamente en su vida sexual futura. Sin dejar de lado que estos son motivados por la curiosidad, el interés de adquirir experiencia, también son influenciados por el grupo de amigos al que pertenecen, así mismo los mensajes que los medios de comunicación masiva difunden son factores que influyen en este aspecto.

Área educativa – dificultades en el ámbito profesional

Por otro lado, existen las dificultades en el ámbito profesional, por lo que el compromiso económico del embarazo temprano para la subsistencia de la propia adolescente y la de sus hijos o hijas. La posibilidad de trabajo para una joven gestante o para la que ya fue madre es muy baja.

En este aspecto debemos incluir también las prácticas discriminatorias que existen aún contra las mujeres en el mercado laboral. En consecuencia, esto lleva a la madre adolescente a asumir una continua situación de dependencia.

Así mismo, en ocasiones puede existir un entorno de privaciones y escaso apoyo familiar, lo que repercute en una doble consecuencia: por un lado, la adolescente con menos apoyo familiar tiene mayor riesgo de quedar embarazada y, por otro lado, la madre adolescente tiene menos posibilidades de alcanzar un nivel alto de escolaridad. Mechano (2008) menciona que las principales consecuencias que afronta una adolescente son las siguientes:

- El abandono de los estudios al confirmarse el embarazo o al momento de criar al hijo, ocasiona que las oportunidades futuras de buenos empleos y sus posibilidades de

realización personales; les será muy difícil lograr empleos permanentes con beneficios sociales.

- La relación de pareja es de menor duración y es más inestable, lo que suele deberse a la presencia del hijo, ya que muchas se formalizan forzosamente por esta situación.

Dentro de las consecuencias de este fenómeno se encuentra el estrato social de medio o alto poder adquisitivo, donde la adolescente embarazada suele ser objeto de discriminación por su grupo de pertenencia. Las adolescentes pueden verse obligadas a buscar una salida fácil y ponen en riesgo su propia vida.

Dentro de este proceso se encuentran las consecuencias psicoemocionales, aquellas que son prejuicios en la salud psicológica, puesto que la salud emocional de la adolescente puede llegar a afectarse considerablemente. Generalmente el embarazo se asume en condiciones difíciles y alejadas de una opción verdaderamente libre y responsable: por lo que se deriva con afectividad, y maltrato por parte de su familia (así el embarazo se convierte en una opción para tener alguien que las quiera) aumenta el estrés y la ansiedad. Algunos embarazos son frutos de una violación o incesto, sin dejar de lado la presión por parte de su pareja al tener relaciones sexuales, lo que implica dejar al azar el quedar o no embarazada, varias jóvenes dejan en su pareja la decisión de usar o no un método anticonceptivo. Por lo que el apoyo de su pareja, su familia y la sociedad, es crucial para el impacto emocional sea mínimo.

Existe otra implicación que aparece en este fenómeno, el cual consiste en que varias adolescentes dejan los estudios, ya que en varias ocasiones puede existir un entorno de privaciones y escaso apoyo familiar, lo que repercute en una doble consecuencia: por un lado, la adolescente con menos apoyo familiar tiene un mayor riesgo de quedar embarazada y, por otro lado, la madre adolescente tiene menos posibilidades de alcanzar un nivel alto de escolaridad.

Consecuencias de la maternidad-paternidad adolescente

Si bien, es importante hacer mención que este proceso trae consigo diferentes consecuencias, los más involucrados son la joven gestante, su hijo y el padre adolescente, puesto que ellos se ven afectados durante el desarrollo de este suceso.

Consecuencias para la adolescente

La joven gestante se ve afectada puesto que algunas veces esta pierde a su pareja o a su familia y existe rechazo por parte de alguno o de ambos. Por otro lado, pierde a su grupo de amigos y cambian sus espacios de recreación y su presencia en la comunidad. Y es así como se altera de una manera rápida su proceso de vida, convirtiéndose en un hecho hostil. Así mismo, esta joven sufre diferentes cambios físicos, los cuales pueden poner en peligro su propia vida, ya que su cuerpo se encuentra en desarrollo y no ha alcanzado una madurez para concebir un nuevo ser, por lo que en ocasiones se ve afectada su propia vida.

Se hace mención de que las adolescentes que son madres tienden a tener un mayor número de hijos con intervalos intergenésicos más cortos, eternizando el círculo de la pobreza.

Consecuencias para el hijo de la madre adolescente

Cabe mencionar que el producto de la joven gestante presenta un mayor riesgo de bajo peso al nacer, esto depende de las circunstancias en que se haya desarrollado la gestación. Así mismo puede presentar indicios de "muerte súbita". También tiene un mayor riesgo de sufrir abuso físico, negligencia en sus cuidados, desnutrición y retardo del desarrollo físico y emocional. Muchas veces el bebé, por sus condiciones de salud, es internado en áreas de intervención médica, y en varias ocasiones se debate entre la vida y la muerte.

Consecuencias para el padre adolescente

El padre adolescente también sufre algunos cambios en su vida tras este suceso, puesto que sufre deserción escolar para absorber la manutención de su nueva familia. Por lo que también es común

que varios jóvenes tengan trabajos y estos sean poco remunerados, por lo que son sometidos ante un estrés inadecuado a su edad. Se puede mencionar que esto condiciona trastornos emocionales que dificultan el ejercicio para ejercer una paternidad feliz.

Metodología

La presente investigación es de corte cualitativa, con un estudio exploratorio-descriptivo, el cual se desarrolló en la zona norte del estado de Veracruz, específicamente en la ciudad de Poza Rica, donde el índice de embarazo es elevado, lo que hace que esta problemática afecte en diferentes aspectos ya que deja un impacto en la sociedad. El desarrollo de este trabajo fue a través de una guía de entrevista estructurada y una visita domiciliaria, mismas herramientas sociales que se aplicaron a diferentes adolescentes embarazadas, con el objetivo de identificar las transformaciones familiares que estas jóvenes atraviesan, así mismo conocer si presentan apoyo por parte de su familia y pareja. Las jóvenes gestantes fueron elegidas aleatoriamente de acuerdo a los diferentes sectores socioculturales de la ciudad, y presentan una edad promedio de 15 a 19 años.

Papel de la familia dentro del embarazo adolescente

Al hablar de embarazo adolescente la familia juega un papel muy importante, ya que éste es considerado como un sistema social integrado por personas de diferente sexo y edad que tienen una relación de parentesco por consanguinidad o por afinidad y cuyo propósito es la convivencia prolongada y la realización de actividades cotidianas estrechamente relacionadas con la reproducción social, reproducción biológica o más precisamente bio-social, mantenimiento cotidiano de las personas, reposición de la fuerza de trabajo, socialización primaria de niños y jóvenes, y en general con la reproducción cultural.

Por esto, en esta investigación la mayoría de las adolescentes embarazadas pertenecen a familias nucleares, algunas con familias monoparentales, esto quiere decir que la familia al paso del tiempo necesita diferentes aspectos que se involucren con el crecimiento y desarrollo de las adolescentes. En la familia se encuentra

ese lazo y apoyo consanguíneo que, ante esta situación de embarazo adolescente, demuestran su unión y afecto, cabe mencionar que no en todos los casos. Por lo que, en caso contrario, algunas jóvenes mencionaron que sus familias no se esperaban tal noticia y reaccionaron de una manera que ocasiono conflicto entre los mismos miembros de familia. Es así que, este sistema familiar es un pilar fundamental en el crecimiento y desarrollo de las adolescentes embarazadas, ya que su apoyo tanto emocional, económico, entre otros, es pieza fundamental para afrontar esta situación.

Resultados

Desde la intervención del trabajo social se pueden identificar diferentes aspectos relevantes que acontecen ante este proceso de embarazo juvenil. En las entrevistas a estas jóvenes gestantes se conocen a profundidad los aspectos familiares, sociales y educativos por los que estas chicas atraviesan. Algunas de ellas presentan abandono por parte de su pareja y familia; esto hace que ellas se sientan vulnerables y afronten la situación solas. Cabe mencionar que, no todas pasan por esta situación, algunas de ellas sí cuentan con el apoyo de su familia y amigos, esto hace que estas redes de apoyo fortalezcan los vínculos afectivos entre la familia. Por lo regular, esto acontece en algunas chicas, ya que ellas manifiestan que antes de su embarazo existía una desunión en su familia, y a raíz de esta noticia sus padres se preocuparon más sobre su salud y de alguna manera cuidaban su bienestar.

Es cierto que no es fácil afrontar esta situación para los padres, ya que muchos de ellos presentan resentimiento y frustración al ver a sus hijas ante este proceso, sin embargo, dan aceptación ante tal vivencia y buscan soluciones de apoyo. Ahora bien, las jóvenes gestantes a las cuales se les aplicó esta guía de entrevista mencionan que dejaron la escuela ante este fenómeno, ya que se les complicaba cubrir los gastos económicos que implicaba ir a la escuela, y no contaban con el apoyo de sus padres y su pareja, por lo que se vieron forzadas a formalizar la relación con su pareja, haciéndose cargo de su nueva vida como madres de familia. Ante esto, estas adolescentes manifiestan miedo, frustración ante su desarrollo y mencionan que en su proyecto de vida no estaba

planeado un embarazo, por lo que reportan que desconocían el uso de métodos anticonceptivos y pensaban que al tener relaciones sexuales, aunque sea la primera vez, no iban a resultar embarazadas.

En el caso contrario, otro grupo de jóvenes informo que sí tenían conocimiento de metodología anticonceptiva, solo que dejaban la responsabilidad a su pareja, así mismo algunas chicas mencionan que su embarazo sí fue planeado para fortalecer la relación con su pareja.

Ante todos estos aspectos, que se dan como resultado la aplicación de guía de entrevista a las jóvenes gestantes, se puede hacer mención de que la iniciación de relaciones sexuales a temprana edad son factores predecibles para que esta situación se presente, ya que varias jóvenes manifiestan que empezaron a tener relaciones sexuales a los 13 años, algunas con conocimiento de metodología anticonceptiva y otras más por la falta de ese vínculo amoroso en su familia, lo buscaban en su pareja; pero existe algo muy relevante, ya que estas adolescentes expresan que el grupo de amigos al que pertenecen las presionaban para tener actividades de esta índole.

Esto nos deja una reflexión, como sociedad nos dejamos llevar por prejuicios, por estereotipos que marcan la conducta de los individuos y hacen, algunas veces, que se produzcan estos fenómenos sociales donde cada día acontecen casos diferentes.

Conclusiones

Ante esta situación de embarazo juvenil se puede concluir lo siguiente: algunos factores que participan en su desarrollo son la falta de conocimiento de metodología anticonceptiva, así como la falta de comunicación dentro de la familia, ya que para muchos padres hablar del tema de sexualidad aún es un tabú o ellos mismos no se sienten cómodos ante tal situación; también la poca información sobre educación sexual, ya que varios jóvenes desconocen este aspecto importante y esto hace que se dejen llevar por prejuicios y estereotipos mismos que la sociedad se encarga de manifestarlo. Así también influye en esto los factores socioculturales, mismos que están presentes en la misma esfera social, que hace que los jóvenes manifiesten estas conductas y no las vean como algo

anormal, al contrario, lo ven como algo normal, claro que esto depende de los diferentes sectores sociales y culturales en que se desenvuelve el individuo.

Sin embargo, ante toda esta situación que se vive en la actualidad, las transformaciones sociales y familiares por las que atraviesan las jóvenes gestantes son desarrolladas a través de vínculos de fortalecimiento, ya que varias familias manifiestan unión ante este proceso que afecta al sector, que lo vuelve vulnerable por su edad; sin dejar de lado las consecuencias que trae consigo el embarazo juvenil, que afecta aspectos tanto físicos, sociales, económicos y psicológicos. La familia juega un papel importante en este fenómeno, porque en ella se encuentran valores y se crean redes de apoyo para el fortalecimiento y vínculos de afecto.

Bibliografía

- Acevedo, M. (2016). Implicaciones del embarazo en las adolescentes estudiantes de las instituciones Villa Santana y Jaime Salazar Robledo de la comuna Villa Santana de la Ciudad de Pereira Risallda. Colombia. Disponible en: <file:///C:/Users/SILVIA/Desktop/tesis%20de%20las%20implicaciones%20del%20embarazo%20en%20aadolescentes%20de%20colombia.pdf>
- Cabero, L. (2007). *S.O.S Embarazos adolescentes. México: La esfera de los libros*. Disponible en: <http://www.lecturalia.com/libro/14020/sos-embarazos-adolescentes>
- Carrero, N. (2014). Construcción subjetiva del proyecto de vida de una adolescente embarazada. Venezuela. Disponible en: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/495>
- Cruz, A. (2017). Las niñas menores de 14 años no se embarazan, las embarazan, SSA. En *La Jornada*, p. 34.
- Foucher, M. (2006). La relación familiar como un factor que predice el embarazo adolescente. En *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 9.
- Juarez, F. (2005). *Salud sexual y reproductiva de los adolescentes en México: un nuevo marco de análisis para la evaluación y diseño de políticas*. México. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252005000300008
- Kait, L. (2007). *Madres, no mujeres: Embarazo adolescente*. México. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=uyPpMAAACAAJ&dq=embarazo+adolescente&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y
- Llanes, N. (2012). *Acercamientos teoricos a la maternidad adolescente como experiencia subjetiva*. Mexico. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187_01732012000300007
- Menacho, L. (2008). *Causas y consecuencias del embarazo adolescente*. Disponible en: <http://3ases2reyes.blogspot.mx/2008/05/maeco-terico.html>

- Pavan, G. (2001). *La maternidad adolescente desde la perspectiva de sus protagonistas*. México. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?id=fcoot_LBksC&pg=PA31&dq=embarazo+adolescente&hl=es419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=embarazo%20adolescente&f=false
- Rodriguez, A. (2010). *Embarazo en la adolescencia, las 2 caras de una moneda*. Mexico. Disponible en: <http://eembarazo.net/libro-embarazo-en-la-adolescencia-las-2-caras-de-una-moneda.html>
- Rosero, M. (2004). *Sexualidad femenina mirada desde las adolescentes embarazadas*. Ecuador. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2666>

Vicisitudes en la familia mexicana contemporánea

Susana Aurelia Preciado Jiménez
Mireya Patricia Arias Soto
Ma. Gregoria Carvajal Santillán
César Alfredo González González

Resumen

Las familias mexicanas contemporáneas se han constituido en un grupo social que ha generado cambios muy importantes, desde sus funciones, estructura, formas de percibirse; situaciones que van de la mano de las transformaciones políticas, económicas, culturales, sociales, que se suscitan dentro de su contexto. Ante este panorama, se observa que las tipologías tradicionales de familia, aun cuando siguen vigentes, se han venido transformando, por lo que es necesario reconocerlas y estudiarlas. Tan sólo en las estadísticas del INEGI, se denotan estos cambios al observar un claro aumento de los hogares no familiares (unipersonales y sin núcleo), un incremento en los hogares monoparentales y una caída de los hogares nucleares biparentales, con lo cual vislumbramos la existencia de nuevas configuraciones familiares que requieren atención en los estudios del trabajo social, así como el desarrollo de modelos de atención y políticas que reconozcan esta diversidad. El estudio demostró la presencia de tres nuevos tipos de familias: familias con migrantes, con adultos mayores y sin hijos, las cuales pueden estar en cierto grado de vulnerabilidad al no ser reconocidas como tales. Estos grupos surgieron a partir de los estudios empíricos realizados en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima, así como de otros colegas en otras instituciones.

Palabras clave

Dinámica familiar, tipos de familias, arreglos familiares.

Abstract

Contemporary Mexican families have become a social group that has generated very important changes, since their functions, structure, as the ways of perceiving themselves, this phenomenon go hand in hand with the political, economic, cultural and social transformations that arise within their context. Given this scenario, it observed that traditional family typologies, even when they still important, they have transformed, so it is necessary to recognize and study them. As an example of this change, the INEGI statistics has recognized a clear increase number of non-family households (unipersonal and without a nucleus), as a single-parent households, on the other hand, a fall down in the group of biparental nuclear households. This scenery shows the existence of new family configurations that require attention in the studies of Social Work, as well as the development of care models and policies that recognize this diversity. The study showed the presence of three new types of families: families with migrants, with older adults, and without children, which may be in some degree of vulnerability because they do not recognized as such. These groups emerged from the empirical studies carried out in the Faculty of Social Work of the University of Colima, as well as other colleagues in other institutions.

Keywords

Family dynamics, types of families, family arrangements.

Introducción

Las familias mexicanas, como grupos sociales inmersos en distintos cambios sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros; se enfrentan cada día a diversos escenarios para los cuales no se han preparado por no contar con antecedentes de respuesta de sus antecesores. Por tanto, deben desarrollar nuevas estrategias de interacción, e incluso romper con estereotipos de lo que se ha aceptado socialmente como familia mexicana. Por lo que, desde el trabajo social, es imperante reconocer la conformación de estas familias (o nuevos arreglos familiares), para que se puedan ofrecer nuevas formas de intervención. Por ello, en este trabajo se pretende describir, a partir de estudios empíricos realizados en la Facultad de Trabajo Social y por otros colegas de diversas instituciones, la existencia de otros tipos de familias, las cuales se tornan visibles en el contexto de los estudios.

El análisis de la información para este documento son los resultados obtenidos de otras investigaciones, recuperándose las categorías de familias migrantes, familias con adultos mayores y familias sin hijos, ofreciéndose en este primer acercamiento una descripción a partir del propio concepto de familia considerándolo una construcción social, y la percepción de conformarse como tales. Es importante resaltar que en esta primera aproximación se ofrecen elementos para iniciar con estudios de corte cualitativo y empírico sobre los grupos que aquí se identifican, incluso generar estudios sobre la evolución de las estructuras familiares a partir de otras variables, y con ello ampliar el espectro de los estudios sobre familias en trabajo social.

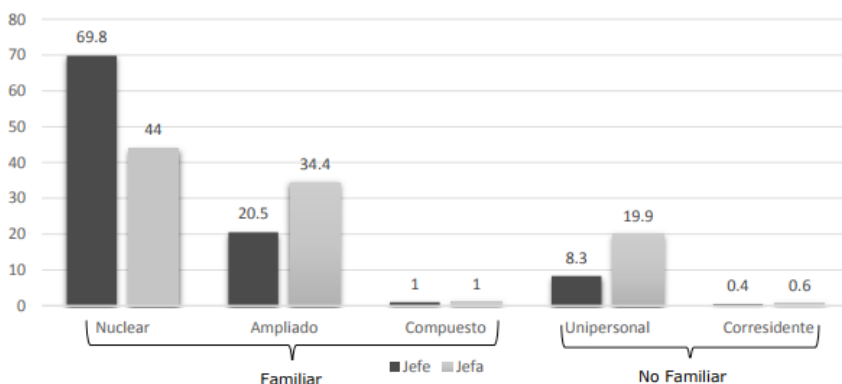
Construcción social del concepto de familia

Para la construcción del concepto de familia, se puede partir de la categorización de los tipos de hogar, tomando en cuenta las categorías utilizadas en el Censo de Población. De ser así, los datos censales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en México, han señalado que los hogares familiares siguen siendo la principal forma de organización de la convivencia (89.8%), integrándose por un promedio de 4.1 integrantes, sin embargo, comienzan a ser más visibles con un 10.2%, los hogares en los que no se identifica algún tipo de parentesco (2015).

Tratando de identificar la presencia de los tipos de hogares considerados por el INEGI, se encontró en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2012) que los hogares familiares se clasifican, de acuerdo a su estructura, en tres tipos: nuclear, ampliado y compuesto; y los hogares organizados por no familiares se subdividen en unipersonal y corresidente; a su vez estos grupos se subdividen en función de quien se asume como jefe(a) de familia. Los resultados de la encuesta se muestran en la siguiente gráfica.

Gráfica 1

Distribución porcentual de los hogares por tipo y clase de hogar según sexo de la jefatura, 2012.



Fuente: Tomado de INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos. 69.8 20.5 1 8.3 0.4 44 34.4 1 19.9 0.6 0 10 20 30 40 50 60 70 80 Nuclear Ampliado Compuesto Unipersonal Corresistente Jefe Jefa Familiar No Familiar 4.

En la gráfica 1, en el grupo “familia” se puede observar el crecimiento de hogares con jefatura femenina, teniendo mayor visibilidad en el grupo “ampliado”. Otro cambio interesante, comenzando a repuntar en cuanto al número de hogares “No familiar” el incremento del grupo denominado “Unipersonal”, en donde la proporción es mayoritariamente femenina. Con esos resultados, es importante definir los dos grandes grupos que se identifican en las estadísticas que el INEGI ofrece, hogares “Familiar” y hogares “No familiar”. El primero se subdivide en tres clases, ofreciéndose una diferenciación con base en la manera en que se organizan hacia el interior:

- Hogares nucleares, integrados por un jefe(a) y cónyuge sin hijos o un jefe(a), cónyuge e hijos; o bien un jefe(a) con hijos.
- Hogares ampliados, son aquellos que se componen por un hogar nuclear y al menos otro familiar o un jefe(a) con al menos otro familiar.
- Hogares compuestos, los que se constituyen por un hogar nuclear o ampliado y al menos otro miembro sin paren-

tesco familiar. Con respecto a los hogares “No familiar”, estos se identifican de la siguiente manera:

- Unipersonal, Hogar formado por un solo integrante.
- Corresidente, hogar formado por dos o más integrantes sin parentesco con el jefe(a) del hogar.

Reconociendo que existen otros organismos que definen a la familia encontramos el concepto que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 2016), al señalar en su artículo 16 que “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”; además establece que es “el grupo social básico en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades.

Gráfica 2
INEGI, glosario.

INEGI, glosario.	
Concepto	Definición
Clase de hogar familiar	Clasificación de los hogares familiares de acuerdo con el parentesco de sus integrantes respecto al jefe(a) del hogar. Se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos.
Clase de hogar no familiar	Clasificación de los hogares no familiares de acuerdo con el número de sus integrantes. Se clasifican en unipersonales y de corresidentes.
Hogar	Conjunto de personas que residen habitualmente en una vivienda particular y se sostienen de un gasto común principalmente para alimentación.
Hogar de corresidentes	Hogar formado por dos o más integrantes sin parentesco con el jefe(a) del hogar.
Hogar familiar	Hogar en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a).
Hogar nuclear	Hogar familiar conformado por el jefe(a) y cónyuge; jefe(a) e hijos(as); jefe(a), cónyuge e hijos(as).
Hogar unipersonal	Hogar formado por un solo integrante.
Jefe(a) del hogar	Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar.

Los individuos construyen una identidad mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización (ONU, 2012 citado por Montalvo Reyna, Espinosa Salcido y Pérez Arredondo, 2013). En este mismo contexto, Fishman (1995) y Minuchin (1993) conceptualizan a la familia como un sistema vivo que se encuentra en una evolución constante, y la Declaración Universal, en ese sentido, señala que en este grupo se promueve el desarrollo, así como procesos de identidad; por tanto, en las familias se generan pautas de relaciones duraderas, interacciones, se manifiestan cambios e intercambios, se ofrece apoyo, se transmiten hábitos, costumbres, existen formas de organización (reglas y valores); en este grupo se logran distinguir las etapas de desarrollo o ciclo de vida, conforme el grupo familiar va creciendo y transformándose.

Sin embargo, de igual manera es aquí en donde se identifican situaciones conflictivas al no cubrir algunas necesidades de los miembros, tales como económicas, educativas, afectivas, entre otras; o bien al incumplimiento de roles o funciones que fueron acuñados para este grupo por su contexto social y posteriormente, estas situaciones serán trasladadas a otros contextos sociales.

Por ello es que Minuchin y Fishman (1993), al identificar a la familia como un sistema vivo, la describen a partir de esas interacciones entre diversas fuerzas tanto internas como externas, que al ser devueltas como respuestas al sistema, tendrían condiciones para afrontarlas, superarlas, transmitirlas, o bien generar conflictos, en otras palabras, existen varios esquemas, uno es cuando la familia es capaz de superar esos vaivenes, y otro cuando la fluctuación se hace más amplia. La familia puede entrar en una crisis en la que la transformación tenga por resultado un nivel diferente de funcionamiento capaz de superar las alteraciones y exigencias del medio (citado por Montalvo, Espinosa y Pérez, 2013: 74).

A partir de ello, y considerando el contexto de la familia mexicana, se ha planteado que al conceptualizar a este grupo social, se deben incluir elementos tales como: relaciones familiares, su estructura (dinámica familiar) e incluso la trayectoria o ciclo de la misma, esto también fue propuesto por Ullmann, Maldonado y Nieves Rico (2014) en un estudio realizado en América Latina, al reconocer que la utilidad de las tipologías de la estructura familiar, la generacional y el ciclo de vida permiten establecer relaciones de parentesco, clasificar los grupos etarios al interior del grupo social, así como reconocer el tipo de relaciones a lo largo del ciclo de vida familiar.

Con todo ello, entonces se podría formular como concepto de familia que ésta es un grupo social en donde las personas que la constituyen se organizan para satisfacer sus necesidades personales y sociales; se identifican las relaciones que establecen con los miembros a partir de procesos de interacción que tienen su correspondencia con el contexto sociopolítico (crisis económicas, crisis de relaciones interpersonales).

De igual forma, en este grupo social se deben considerar la forma misma en que se conforma la familia, partiendo de las mismas diferencias que pueden ofrecer “las familias de su familia” es decir, la genealogía de ese grupo, reconociendo la existencia de reconfiguración al interior; a partir de la inclusión de nuevas formas o arreglos familiares, y que al comenzar a aceptarse como tales al interior de esa genealogía, se podrá aceptar dentro del contexto social, por tanto, permitirá retratar y distinguir nuevas estructuras familiares, que posteriormente sean aceptadas como categorías o tipologías.

En este sentido, citando a García, Rivera, Reyes y Díaz (2006), se puede señalar que el funcionamiento familiar conlleva un proceso que involucra al individuo, la familia, y la cultura. La forma en que se advierten está relacionado con su ciclo de vida familiar, los patrones que han desempeñado a través de los roles establecidos, así como la influencia de los ambientes sociales en donde se desenvuelven. De esta manera, los autores antes citados, señalan que en el grupo familiar interviene elementos intrínsecos como el ambiente, la comunicación, la armonía, el respeto, las demostraciones afectivas.

Sin embargo, se encontró que la falta de claridad en las reglas a seguir por los miembros de la familia, relacionadas con límites confusos y dificultad para demostrar sentimientos, afectan negativamente los patrones de relación concernientes con la satisfacción en la relación, el intercambio de ideas, las manifestaciones de afecto y respeto entre los miembros de la familia; lo que implica que cuando la familia se empeña en mantenerse inmutable, vive tensiones y conflictos que involucra patrones de interacción disfuncionales, que estarán presentes hasta que se resuelva la situación que entorpece su crecimiento (2006: 16).

Con lo revisado anteriormente, se ofrece una descripción del concepto de familia, destacándose que sí importa comprender las dinámicas familiares (estructura, ciclo de vida y el tipo de jefatura), la transformación de las estructuras y los roles que a cada uno se asigna, así como otras variables externas que influyen en ello, tales como la expectativa de vida, el descenso de la natalidad,

y los cambios socioculturales que también permean al grupo social básico denominado familia, nuevas formas o “arreglos familiares”.

Como se ha descrito anteriormente, existen transformaciones en las dinámicas familiares, que conllevan a identificar la percepción o aceptación que se tiene de formar parte de este grupo social, aspectos que en las familias mexicanas contemporáneas cada vez se hacen más presentes. Los cambios no solamente se observan a partir del contexto socioeconómico (divorcios, familias reconstruidas, crisis económicas, migración, cambios en los roles al interior de la familia, entre otros), sino también están relacionados a las propias historias de las familias que van conformando la “historia familiar”, por lo que al comenzar a ser visibles diversas formas de organizarse, y que éstas van aceptándose, van surgiendo otros tipos de familias que son el resultado en muchas ocasiones de la evolución de las estructuras o dinámicas familiares.

Por ello, en este punto, a partir de los resultados obtenidos en estudios empíricos realizados en el estado de Colima sobre familias y en otros estudios similares, se detectaron tres tipos de grupos familiares, que llevan a una reflexión especial, dado que dentro de los resultados obtenidos fueron emergiendo estas nuevas características dentro de estos grupos.

Estas familias que aquí se describen como familias migrantes, con adultos mayores, y sin hijos, en la literatura contemporánea no siempre se identifican como nuevos tipos y su atención es bajo el esquema o modelo tradicional. De acuerdo a un estudio presentado por la CEPAL en el 2014, en donde se analiza el fenómeno creciente de los cambios en la dinámica familiar, hacen referencia particularmente a la inclusión de otros tipos de familias, como las que denomina Cienfuegos (2014), como multilocales o transnacionales y “otros arreglos familiares” que al considerar el elemento de los ingresos económicos se hacen visibles. “En el 2008 representaban los hogares biparentales (nucleares y extensos) un 43% de los arreglos familiares, [...] y los hogares nucleares sin hijos que corresponde al 16.5%” (2014: 29). Cuando se describen estos tres escenarios o fenómenos y al validarlos con algunos de los elementos del concepto de familia como espacio, roles y funciones asignados a este grupo (cuidados, crianza de hijos, ser proveedores

económicos, entre otros), no parecen responder a éstos, y de ello dialogaremos en este apartado para ofrecer elementos que favorezcan una precisión conceptual. Una primera precisión en torno al concepto de familia es a partir del elemento “espacio”, sobre todo cuando se utiliza para definirla como “unidad doméstica” o como “vivienda”. El espacio dentro del concepto de familia no se visibiliza cuando hace referencia a ciertos miembros, como es el caso de familias con adultos mayores (familia extensa) o con migrantes (familias transnacionales), pues en ciertas ocasiones limita y excluye a los integrantes, dado que no siempre es posible compartirlo.

En este sentido, en los resultados obtenidos desde una perspectiva etnográfica, se encontró que el estado de Colima ha sido un expulsor y receptor de migrantes, y estos flujos migratorios han sido observados desde inicios del siglo XX, particularmente a los Estados Unidos (California, Illinois y Texas). Por tanto, en los resultados se observó que en las familias de estudio existían modificaciones a la dinámica familiar, e incluso se ha propuesto utilizar el término de familia transmigratoria, a partir de los cambios manifestados en el núcleo familiar por la salida de la persona que migra, como su retorno.

La migración impacta en la estructura, dinámica y funciones familiares (segundo elemento de análisis “roles y funciones”), pues al salir un miembro de ésta, indudablemente deben realizarse ajustes a manera de organizar los roles y funciones. Por otro lado, el que migra no desaparece como miembro, sino que éste se encuentra en otro lugar, y existen ciertas funciones que debe seguir cumpliendo a la distancia: relaciones a nivel económico, social, religioso, cultural y político; en algunas ocasiones es la esposa quien queda como principal responsable del mando o a cargo de los demás integrantes de la familia, en otras ocasiones, es uno de los hijos, los abuelos, lo importante aquí es señalar que en esa familia alguien debe tomar el lugar que deja el migrante y asume sus roles. Una manera de definir a estas familias, de acuerdo con Sánchez, R. (2004), sería bajo el subgrupo de familia transmigrante, la que se define como aquellas configuraciones transitorias por el hecho de enfrentarse a tres opciones:

- El retorno al país de origen, que se puede producir por cumplir las metas, así como por no poder sostenerse más la situación de separación.
- La incorporación sin documentos de los hijos al país receptor, lo cual implica grandes riesgos.
- La concreción de la reunificación familiar en el lugar de destino.

Conciliando los aspectos de “espacio” y “roles y funciones” también se puede hacer referencia a las familias con adultos mayores, que en algunas ocasiones se incluyen bajo el grupo de familia extensa, que conceptualmente señala que es el grupo en donde los miembros lo constituyen padres, hijos y abuelos. Sin embargo, cuando estas familias con adultos mayores se perciben como una organización apoyo, tanto de los padres (puede ser dentro de un contexto nuclear o monoparental) y/o de los abuelos, se encontró en algunos de los resultados obtenidos que la incorporación de los adultos mayores a la familia puede hacerse desde varias perspectivas, la más común es que viven dentro del hogar y asumen roles y funciones, participan en las tareas familiares. Otra forma, similar a la familia migrante, en donde el elemento espacio físico no es compartido de tiempo completo y donde es más visible el elemento “roles y funciones”, se observa que los adultos mayores realizan roles sociales encomendados a la familia, como proveedores (y puede ser proveedores principales o secundarios), cuidadores, y no se encuentran instalados físicamente en la vivienda, ocasionando confusiones sobre la percepción que se puede tener de los adultos mayores, “pues las fronteras entre ser padre y abuelo no se logran diferenciar”.

Finalmente, otra forma de organizarse de este subgrupo de familias es cuando los adultos mayores no conviven en la misma vivienda pero son los hijos los que se convierten en los proveedores y cuidadores de éstos; en ocasiones, viven parcialmente con ellos, “mis papás viven en la casa de los abuelos, pero nos turnamos quienes van a ir a cuidarlos, a dormir con ellos”, otros casos son los adultos mayores institucionalizados en casas de atención para el cuidado de adultos mayores, y que los hijos mantienen su estancia en esos lugares.

Para visibilizar estas situaciones, se encontró en los estudios empíricos en el estado de Colima la existencia de comunidades rurales en donde las familias se han constituido por adultos mayores criando a sus nietos (familias con adultos mayores), porque los padres han migrado a otra ciudad o país (familias migrantes o transmigrantes), uno de los casos es el referido en la investigación realizada por Preciado, Arias y Covarrubias (2009) en la comunidad de Zinacamilán, Ixtlahuacán, Colima, en donde la separación entre padres e hijos ha sido, en algunos casos, definitiva, por factores socioeconómicos, o bien por carencias materiales para la satisfacción de necesidades básicas de la familia.

Casos como los referidos en los estudios realizados por Olmos, Arias y Covarrubias (2015), en donde se encontraron que en las familias donde se encuentra un adulto mayor se puede afectar la relación y esto hace referencia al tema de la importancia que tiene reconocer la etapa del ciclo de vida y tener elementos para identificar qué está generando conflictos entre los miembros, o qué puede dar pie a la invisibilización del adulto mayor dentro de un contexto familiar.

Otro escenario, son las familias en donde uno de los proveedores se ha jubilado, lo cual conlleva a situaciones sociofamiliares que pueden ir desde el duelo por la pérdida o separación del trabajo, hasta casos en que el jubilado, al continuar siendo el proveedor principal, trastoca otros factores referente a los roles y funciones. Otras variaciones en este mismo sentido, es en los casos en donde uno de los adultos mayores ha enviudado o se ha separado, y deba depender económica o emocionalmente de la familia que han constituido sus hijos.

Finalmente, el otro “arreglo familiar” que se incluye en este trabajo es el denominado “familias sin hijos”, fenómeno que en las últimas décadas ha comenzado a ser más visible, aun cuando desde el concepto mismo parecería que este tipo de familias no podría existir. Sin embargo, partiendo de que el concepto es una construcción social y que el grupo familiar ha venido transformándose, no solamente en el incluir otros miembros, sino que ha modificado los roles tradicionales de género, así como lo que se concebía como

función principal “las tareas de crianza y cuidado de los hijos”, con lo cual ha dado paso a una reconfiguración de este grupo social.

Revisando las estadísticas sociodemográficas, así como estudios que se han realizado en América Latina y Europa sobre el tema de la familia, se coincide en señalar que las estructuras familiares en los últimos veinte años se han diversificado. Sin embargo, en un estudio realizado por la UNICEF por Heidi Ullmann, Carlos Maldonado Valera y María Nieves Rico en el 2014 sobre la evolución de las estructuras familiares en América Latina, incluyeron tres tipologías para el análisis: estructura familiar, generacional y ciclo de vida, puesto que permiten retratar el peso de las diferentes formas de representación familiar incluyendo factores económicos y sociales que ofrecen una categorización distinta.

De esta manera, las familias sin hijos se visualizan con una tendencia creciente, lo que pone en jaque a los arreglos familiares tradicionales compuestos por un núcleo conyugal biparental con hijos. El crecimiento observado, de acuerdo al estudio referido, señala que la frecuencia de los hogares nucleares sin hijos fue de 8.3% en 1990 y de 10.9% en el 2010 (Ullmann, Maldonado y Nieves, 2014), lo cual puede deberse a varios factores tales como cambios en las pautas de convivencia, empoderamiento y autonomía económica, incluso dificultades al momento de conciliar la aspiración de establecer una relación familiar, y de generación de ingresos y una posición social. Revisando estos cambios a partir de la composición de los quintiles de ingreso se encontró una diferencia muy marcada entre el Quintil 1, con un promedio de 4.0 a 4.7 entre 1990 y 2010 y el Quintil V de 13.6 a 17.3 en el mismo periodo.

Con respecto al ciclo de vida, también se observan notables diferencias, ha ido creciendo el promedio de parejas jóvenes sin hijos y parejas mayores sin hijos en el Quintil V. Haciendo un recuento de lo descrito anteriormente, se pretendió visibilizar las vicisitudes en las familias mexicanas contemporáneas al mostrar los elementos de la definición tradicional de familia, estos tres escenarios o fenómenos difieren la manera en donde el espacio, roles y funciones asignados a este grupo (cuidados, crianza de hijos, ser proveedores económicos, entre otros), responden a las necesidades que presentan estos grupos de familia.

Como se señaló, el espacio físico en común, las pautas de convivencia, los roles sociales asignados a la familia como el cuidado y la crianza de los hijos, por mencionar algunos, se manifiestan en estas nuevas formas de familia desde una perspectiva diferente, incluso se les han asignado otros roles que comienzan a ser socialmente aceptados. Por ejemplo, en el estudio realizado en Ixtlahuacán, familias que se encontraban en la etapa del nido vacío o etapa de salida, los hijos que habían construido una familia migraban, y los hijos se quedaban al cuidado de los abuelos, por lo que de cierta manera regresan a la etapa inicial, con una edad mayor y con una serie de complicaciones y contradicciones sociales y económicas. O bien, hogares que se construyen bajo un núcleo conyugal y sin embargo aún no han procreado hijos, el cual es otro elemento del concepto de familia.

Aunado a lo descrito anteriormente, en el análisis del concepto también se deben incluir otros elementos tales como el aumento de la esperanza de vida, el envejecimiento de la población, los flujos migratorios, el empoderamiento de la mujer (o su inclusión al ámbito profesional y al mercado laboral), los cambios económicos, entre otros, que indudablemente ofrecen aspectos que al incluirse en el concepto de familia dan cabida al surgimiento de otros tipos de familias.

Conclusiones

La descripción presentada de la familia mexicana contemporánea desde su concepto muestra la importancia de realizar un análisis que incorpore otros elementos, que pueda ser más flexible con los que actualmente se consideran y visibilice la existencia de otras formas de integración de los miembros de una familia. Obviamente, esto le añade un elemento de complejidad, sin embargo, demuestra que la construcción social del concepto familia, supone la inclusión de una variedad de elementos, de redefinir aspectos como la dinámica familiar (su estructura, roles, tareas, funciones), así como las propias tipologías que hasta ahora conocemos.

Finalmente, señalar que la familia como unidad doméstica existe en éstas personas relacionadas por lazos de parentesco (aunque acepta también a otros, tales es el caso de esposos que convi-

ven con los hijos de un matrimonio anterior de sus esposas), ni todos los miembros de la familia residen en el mismo hogar o unidad doméstica (padres separados cuyos hijos viven con el otro progenitor en otro hogar, hijos casados que no viven con sus padres ni sus suegros, hermanos casados que han formado diferentes hogares, etc.), pero sí pueden compartir tareas de mantenimiento, de cuidado, atención de la salud de los padres ancianos, nietos, hijos, otros familiares.

En resumen, la familia es un concepto con un carácter dinámico, a partir de modelos simbólicos, que van más allá del espacio doméstico al considerar los nuevos mecanismos de interacción y comunicación, los cuales van reconstruyendo y desconstruyendo los vínculos familiares, que pueden verse afectados por la migración, la incorporación de otros miembros, e incluso la decisión de no tener hijos.

Bibliografía

- Alcaraz, E. y Quinto, M. (2004). Percepción de los trabajadores del ISSSTE que están a un año de jubilarse en la ciudad de Colima. *Tesis 13 Licenciatura*. Universidad de Colima, Facultad de Trabajo Social, licenciatura en trabajo social, 2004.
- Chávez, C.; Cortez, T. y Preciado, S. (2012). Los adultos mayores en transición: estudio exploratorio en Colima. En *Temas Selectos en Adultos Mayores*, coordinado por Susana Aurelia Preciado Jiménez Y Mireya Patricia Arias Soto. Universidad de Colima-Ediciones de la Noche.
- Chávez, L.; Flores, N. y Zamora, M. (2009). *El padre ausente y las consecuencias económicas, sociales y psicológicas en la dinámica familiar a causa de su migración*. Para obtener el título de licenciado en trabajo social. México, Colima, Colima: Universidad de Colima.
- Cienfuegos, J. (2014). *Tendencias familiares en América Latina: Diferencias y entrelazamientos*. Notas de población, pp. 11-38.
- Covarrubias, O.; Preciado, S. y Arias, P. (2014). El adulto mayor, las casas de atención y la propuesta de un modelo de atención social: revisión de su aplicación y propuestas. En *Revista Rumbos TS*. Universidad Central de Chile. ISSN 0718-4182.
- Esteinou, R. (2007). *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*.
- Ferrufino, C., et al. (2007). *Los costos humanos de la emigración*. Cochabamba: CE-SUUMSS, DICYT y PIEB.
- Fishman, H. (1995). *Tratamiento de adolescentes con problemas. Un enfoque de terapia familiar*. España: Paidós.
- García, M.; Rivera, S.; Reyes, I., et al. (2006). *Construcción de una escala de funcionamiento familiar*. RIDEP, pp. 91-110.

- Giorgio, N.; Giannotti, E. y Rocchi, R. (2003). *Modelos de Familia*. Barcelona: Herder.
- INEGI (2015). *Estadística a propósito del día de la familia mexicana*. Aguascalientes: INEGI.
- INEGI (2015). Mujeres y hombres en México 2014. En INEGI. Consultado el 30 de abril de 2017. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825066444.pdf 14
- Minuchin, S., y Fishman, C. (1993). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós.
- Montalvo, R.; Espinosa, M. y Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. En *Alternativas en Psicología*, pp. 73-91.
- Morentin, K. (2011). *Modificaciones de la dinámica familiar como consecuencia de la migración hacia los EEUU por uno de los padres*. Para obtener el título de licenciado en trabajo social. México, Colima, Colima: Universidad de Colima.
- Olmos, S.; Arias, M., y Covarrubias, E. (2015). Los adultos mayores: una población vulnerable. En *Grupos Vulnerables*. Mireya P. Arias Soto y Claudia A. Alcaraz Munguía. México.
- ONU (2016). Organización de las Naciones. En *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Artículo 16. Disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-humanrights>
- Pascale (s.f.). En reconstrucción de una identidad: familia transnacional. Consultado el 21 de mayo de 2013. Disponible en: <http://www.chasque.net/frontpage/relacion/0606/familia.htm>
- Preciado, S. (2015). Las familias y su vivienda. Estudio descriptivo en familias colimenses de las colonias Buenavista (Villa de Álvarez, Col.) y el Moralete (Colima, Col.). En *Diversas visiones de la habitabilidad*, coordinado por Valladares Anguiano Reyna. México: Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana.
- Preciado, S.; Arias, M. y Covarrubias, E. (2009). Las familias rurales, la vejez y la pobreza de la comunidad de Zinacamitlan, Uxtlahuacan en el estado de Colima México. En *Programas sociales focalizados al combate de la pobreza en el Estado de Colima*, coordinado por María Antonieta Barrón Pérez. Red Nacional de Investigación Urbana. México.
- Preciado, S.; Covarrubias, E., y Arias, M. (2009). Envejecimiento y pobreza en la comunidad de Pueblo Juárez, Colima. En *Revista SinFronteras*. Red de cuerpos académicos de las Facultades de Trabajo Social.
- Preciado, S.; Covarrubias, E. y Arias, M. (2011). Cambios en la dinámica familiar nuclear de los migrantes de retorno en el área rural del Estado de Colima. En *Impacto de la migración de retorno de familias rurales colimenses*, coordinado por Susana Aurelia Preciado Jiménez. México: Universidad de Colima-Ediciones de la Noche. ISBN 978-697-9147-09-9.
- Preciado, S. (2014). La experiencia de familias migrantes desde el enfoque de la resiliencia, México. En *Revista Rumbos TS*. Universidad Central de Chile. ISSN 0718-4182.

- Preciado, S.; Morentín, E. y Rodríguez, L (2012). La migración de retorno y la modificación de roles familiares, una visión desde el Trabajo Social. Estudio etnográfico de familias nucleares en la localidades de Comala y Coquimatlán, Colima, 2011. En *Agricultura y Migración en el Occidente de México*. Coordinado por Ortega Hernández, Alejandro; Montalvo Vargas, Ramos, Cárcamo Solís, María de Lourdes, y Rojo Martínez Gustavo E. México: Editorial Panorama, Universidad de Guanajuato, El Colegio de Tlaxcala, UAAM.
- Preciado, S. (2011). *Impacto de la migración de retorno de familias rurales colimenses*. México: Universidad de Colima.
- Preciado, S., et al. (2012). *Factores resilientes de las familias colimenses con migrantes a Estados Unidos de Norteamérica*. Un estudio de caso. México: Universidad de Colima: Ediciones de la noche.
- Ramos, M., et al. (2009). *Migración e identidad: emociones, familia, cultura*. México: Fondo editorial de Nuevo León.
- Sánchez, R. (2004). Cuando los hijos se quedan en El Salvador: modos de incorporación, familias transnacionales y reunificación familiar. Estudio de casos de salvadoreños en Washington, D.C. (Sin publicar).
- SERNAM (1993). "La familia chilena en los noventa". Documentos de trabajo de planificación y estudio. N° 27. Santiago.
- Soto, C.; Guzmán, E.; Vázquez, Z., et al. (2007). La relación de pareja de los jubilados de la Delegación no. 3 de la Universidad 16 de Colima. (Tesis de licenciatura). Universidad de Colima, Facultad de Trabajo Social, licenciatura en trabajo social.
- Ullmann, H.; Maldonado, C., y Nieves, M. (2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL - Serie Políticas Sociales N° 193.

Las personas mayores y la vida en la residencia. Desafíos para las familias, las instituciones y el trabajo social

María Concepción Arroyo Rueda
Verónica Zenaida Montes de Oca Zavala
Sagrario Garay Villegas
Jorge Enrique Bracamontes Grajeda

Resumen

En la mayoría de los países las personas mayores enfrentan distintos desafíos para vivir con bienestar y calidad de vida. Existe, además, un gran incremento de personas mayores que viven solas y con carencia de apoyos, y si a esto se le agregan complicaciones de salud, se ven en la disyuntiva de ingresar a una residencia. En México, por ejemplo, un 12% de las mujeres y 9.2% de los hombres adultos mayores viven solos/as, en hogares unipersonales (INEGI, 2015), lo cual significa un factor de riesgo ante cualquier emergencia o necesidad de cuidados cuando ellos ya no pueden resolverlo por sí mismos. Las condiciones socio-económicas, políticas, laborales y familiares que rodean al envejecimiento tienen repercusiones que complejizan el cuidado de las personas mayores en los hogares, rodeados de sus familiares, por lo que una opción para muchos, es la institucionalización. El presente trabajo aborda el fenómeno de la institucionalización de las personas mayores en dos contextos: Durango, México y Salamanca, España. La idea es tener un panorama de los principales contrastes en la experiencia de vivir en una residencia para mayores. Se exploran las situaciones que determinaron el ingreso, quién tomó la decisión, cómo se percibe a la institución, a la familia y a los recursos personales para enfrentar la experiencia. Al final, se reflexiona sobre el papel

del Estado, sus políticas de envejecimiento, la actuación de la familia, el funcionamiento de las instituciones de cuidado y lo que puede aportar el trabajo social en esta área de intervención.

Palabras clave

Personas mayores, residencia geriátrica, familias, trabajo social.

Abstract

In most countries, older people face different challenges to live with well-being and quality of life. There is also a large increase of elderly people who, living alone and lacking supports. And if this is compounded by health complications, they see the dilemma of entering a residence. In Mexico, for example, 12% of women and 9.2% of older men live alone in single-person households (INEGI, 2015), which means a risk factor for any emergency or need for care when they can no longer solve it for themselves. The socio-economic, political, labor and family conditions that surround aging have repercussions that complicate the care of the elderly in the homes, surrounded by their relatives, so an option for many is institutionalization. This paper addresses the phenomenon of the institutionalization of older people in two contexts: Durango, Mexico and Salamanca, Spain. The idea is to have a panorama of the main contrasts in the experience of living in a nursing home. Explores the situations that determined the entry, who made the decision, how the institution, the family and the personal resources are perceived to face the experience. At the end, we reflect on the role of the State and its aging policies and on the performance of the family, on the functioning of care institutions and on what social work can contribute to this area of intervention.

Keywords

Elderly people, geriatric residence, families, social work.

El contexto de la institucionalización de personas mayores

Las condiciones socio-económicas, políticas, laborales y familiares que rodean al envejecimiento actualmente, las transformaciones en la composición y dinámica de los hogares están repercutiendo para dificultar el cuidado de las personas mayores en los hogares, realizado éste, principalmente por la familia, en especial por las mujeres. Los aspectos que contribuyen a la complejidad del cuidado son una mayor longevidad a partir del aumento en la es-

peranza de vida de la gente mayor, las bajas tasas de fecundidad, la migración, la mayor incorporación de los miembros de las familias al mundo laboral y profesional, especialmente, las mujeres y el debilitamiento de las redes de apoyo social. Lo anterior, significa que mayor o menor presencia de las variables descritas permearán tanto la forma de envejecer, como los cuidados que se requieran en esta etapa de vida.

Además de las causas y efectos del envejecimiento sobre la persona en sí misma, es preciso tener en cuenta las repercusiones sobre la sociedad en general y su entorno inmediato en particular. Estos aspectos guardan relación con la dependencia que mantienen los mayores de cuidadores o familiares. Existen tres situaciones en las cuales las personas mayores se tienen que apoyar en su entorno (Leichsenring y Billings, 2005; en Parapar, Fernández y Ruiz, 2010) aquellas que viven solas en casas o apartamentos habituales; las dadas de alta en el hospital, con necesidades de atención a largo plazo; y las que sufren enfermedades crónico-degenerativas de origen físico o mental que ponen en riesgo la autonomía y funcionalidad de las personas.

En tiempos recientes, y a lo largo de muchos años, persistió la idea de mantener a las personas mayores en el domicilio. Actualmente, cobra fuerza el recurso de la institucionalización ante las múltiples dificultades que enfrentan las familias de ofrecer cuidado de larga duración a sus familiares ancianos. Esto significa que la contribución de la familia, como principal red de protección para cubrir las necesidades de cuidado de las personas mayores con dependencia, ya no es la misma que en décadas anteriores, sin embargo, su actuación pasada facilitó un rol subsidiario del sector público en esta materia que continúa hasta el presente (The Family Watch, 2012; en Huenchuan y Rodríguez, 2014). Datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS, 2013), reportan que alrededor de 1,5 millones de hogares cuentan con una persona mayor que requiere de ayuda. Por otra parte, tanto personas mayores como familias optan por la institución ante los insuficientes o nulos servicios sociales que apoyen la tarea de cuidado en los hogares.

Los hogares de ancianos o residencias para mayores, de inicio, nacen bajo concepciones asilares (Butinof, Guri y Rodríguez, 2009). Luego, a mediados del siglo XX, algunas incorporan la idea de rehabilitación y en los '80 se piensan algunas de ellas en términos de promoción de la salud; estas lecturas y paradigmas coexisten actualmente en el accionar de las instituciones (Zolotow, 2010). Su surgimiento (y existencia) implica dos dimensiones enlazadas entre sí: solucionar determinadas situaciones individuales y, al mismo tiempo, dar respuesta a problemas sociales (Bayer, 1990).

En la actualidad, las residencias para mayores constituyen una alternativa para la familia y las propias personas mayores, frente a la necesidad de alojamiento, cuidados y —en algunos casos—, asistencia sanitaria, adoptada de manera creciente. De acuerdo con Guillemard (en Davobe, s.f.) puede decirse que las residencias constituyen “estructuras de acogida, gracias a las cuales las personas de edad avanzada pueden abandonar su domicilio de manera provisional o definitiva para ingresar en instituciones colectivas o semicolectivas”. Son, en suma, “viviendas especiales”, en cuanto a su diseño y dinámica deben responder a las características específicas de la persona anciana, quien será la beneficiaria directa del servicio de residencia.

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales de España (IM-SERSO) define a las residencias de personas mayores, también denominadas hogares de ancianos, como “establecimientos destinados al alojamiento temporal o permanente, con servicios y programas de intervención adecuados a las necesidades de las personas objeto de atención, dirigida a la consecución de una mejor calidad de vida y a la promoción de su autonomía personal” (Blanca, Grande y Linares, 2013).

Desde el marco jurídico, Davobe, (s.f.) argumenta que, en tanto instituciones, las residencias son aquellas estructuras materiales y formales de acogida, que inciden la conducta de las personas mayores que residen en ellas, en el personal que atiende y en los que las visitan, siendo la propia persona mayor, como sujeto titular, el centro de todo este entramado. Agrega esta autora que, como fenómenos jurídicos, las residencias pueden ser considerados “soportes sociales complejos, en los cuales se desarrolla la vida

de una persona anciana (sus necesidades, la estructura del edificio, sus habitaciones, los servicios, el personal, etc.); en relación a fines o valores que orientan las acciones y decisiones de los sujetos vinculados en ese marco; y al juego de normas jurídicas que intentan dar cauce formal a aquellas conductas y fines” (p, 2). Es esta condición la que permite señalar además que, para el Derecho, las Residencias Gerontológicas son instituciones destinadas a brindar un servicio que puede calificarse de beneficioso para la población en general. Razón por la cual, las residencias pueden ser comprendidos jurídicamente también como organismos prestadores de servicio sociales, estatales o privados.

En un plano sociológico, Goffman (1998) ubica estas instituciones dentro del concepto de “institución total”, pues la característica central de que en ellas se verifica un resquebrajamiento de las barreras que garantizan la escisión entre las distintas esferas de la vida cotidiana: la del descanso físico (dormir), la del esparcimiento (jugar), y la de la actividad (trabajo), disparando procesos de mortificación del yo. Si bien, es necesario en toda institución un mínimo de organización, las residencias gerontológicas (tal como otras instituciones totales) se caracterizan por la presencia de fuertes normativas.

Así, se estipula a quienes allí viven un horario para dormir, para las comidas (se les estipula también qué comida para qué día), para recibir visitas, para controles médicos, se les asigna un dormitorio para dormir y, la mayoría de las veces, un compañero de cuarto. En Argentina, por ejemplo, el 90% de los ancianos que se encuentran institucionalizados comparten el dormitorio (Huenchuan, 2009; en Butinof, Guri y Rodríguez, 2009). Estas últimas autoras advierten que en ningún momento aparece la posibilidad de elección, la decisión del adulto mayor.

Esta ausencia de elección se ve también en muchos casos en la decisión de internación, la cual es tomada, la mayoría de las veces, por los familiares del anciano, sin considerar la opinión que él/ella tenga al respecto. Éste, en cambio, aparece como un objeto de intervención, quien acata de manera pasiva las decisiones que sobre él se toman bajo la consigna de “cuidarlo” o “mejorar su calidad de vida”.

Algunos autores mencionan que los objetivos de la atención de los hogares de ancianos son: proporcionar un ambiente seguro y de apoyo para las personas con enfermedades crónicas, recuperar y mantener el mayor nivel posible de independencia funcional, conservar la autonomía personal, mejorar la calidad de vida, el bienestar percibido y la satisfacción vital; proporcionar unas condiciones y un ambiente cómodo y digno para las personas que padecen una enfermedad terminal y para sus familiares, estabilizar y retrasar el avance y el deterioro producido por las enfermedades crónicas, prevenir enfermedades agudas y la iatrogenia, identificándolas y tratándolas cuando se presenten (Blanca y Grande, 2013).

Entre las ventajas de la institucionalización (siempre y cuando la residencia cuente con los servicios, infraestructura y personal capacitado) es contar con los cuidados necesarios en la vejez. Entre las repercusiones negativas más frecuentes, reportadas en distintos estudios, está el riesgo de depresión y sentimiento de soledad, siendo relevante la capacitación sobre psicogeriatría al personal de enfermería y demás cuidadores, en el afán de detectar a tiempo el trastorno y atenderlo adecuadamente (Borda et al., 2013).

El ingreso: motivos y circunstancias

El ingreso a la institución conlleva implicaciones económicas, sociales y afectivas importantes según el contexto en el que surge. En Europa, de manera general, y en España, particularmente, la protección social en los cuidados de larga duración presenta serias dificultades.

En nuestro país se carece de información oficial sobre las instituciones geriátricas en general, existen algunos datos específicos para la Ciudad de México, pero no así para la mayoría de los estados. Un estudio realizado por Monteverde (*et al.*, 2008), en varios países de América Latina, identifica a nuestro país entre los que tienen menor cobertura en cuidados de larga duración.

Si bien, la institucionalización en México es más baja que en otros países latinos, la información con la que se cuenta no indica la existencia de programas de cuidados formales en el domi-

lio. Los programas públicos a la población mayor dependiente están exclusivamente orientados a las personas que están dentro del sistema de seguridad social (la cual cubre la atención de salud) y el monto de los recursos públicos destinados se estiman en un 0.1% del PBI de ese país (Monteverde, Noronha, Palloni y Angeletti, 2008). Asimismo, las residencias de carácter público son escasas y casi siempre de mala calidad, pero al mismo tiempo se incrementa el número de espacios privados (sólo basta con entrar a internet para ver la oferta de lugares privados), a los cuales muchas familias no pueden acceder.

Los primeros “asilos” de ancianos estuvieron a cargo de órdenes religiosas, quienes asistían a los ancianos bajo un esquema de caridad. Posteriormente, surge la asistencia pública y muchos de estos lugares pasan a ser responsabilidad del Estado. Si bien, como dice Quintanar, el concepto de asistencia social ha evolucionado y ahora surge la noción de derechos, siguen persistiendo ciertos visos de asistencialismo y filantropía. Estas características se relacionan directamente con la carencia de recurso humano especializado, de infraestructura y servicios adecuados, generando una imagen devaluada de las personas mayores que habitan estos espacios. Respecto al número de residencias, datos de 2003 refieren que en la Ciudad de México existían 973 instituciones privadas para el cuidado de las personas mayores, en tanto, de tipo público, sólo 24. Si bien, esta ciudad es la más poblada del país y una de las más grandes ciudades del mundo, no es comparable por lo mismo, con lo que existe en provincia (Quintanar, 2003).

La conclusión que surge para el caso de México es que los cuidados, en cierto sentido, se otorgan en instituciones de salud de carácter público y/o por afiliación laboral. No obstante, es común que cuando pasa la urgencia médica o se presenta alguna mejoría, la persona mayor regresa a su domicilio en donde la familia asume la responsabilidad de los cuidados posteriores sin que exista algún tipo de apoyo institucional y/o comunitario.

Por lo que toca a España, a mediados de los años 80, inicia una proliferación de múltiples residencias de carácter privado, en muchos casos microrresidencias, que no siempre cumplen los criterios mínimos de asistencia. Es hasta los 90 que las instancias gu-

bernamentales regulan en mayor medida esta oferta y hacen cumplir unos criterios mínimos de calidad y, algunas de ellas, responden ampliamente a la demanda de sus usuarios. Desgraciadamente este tipo de centros sólo da respuesta a las clases económicas más fuertes. En el sector público de ese país la administración destina una importante cantidad de fondos para la creación de residencias desde el ámbito de los servicios sociales. Esta labor, que se inicia desde la administración central, fundamentalmente a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), se va transfiriendo progresivamente a las Consejerías de Servicios Sociales de las diferentes comunidades autónomas.

En los primeros años del siglo XXI se empezó a potenciar en la atención a la población mayor en los diferentes niveles asistenciales, propiciando el mantenimiento en su domicilio mientras sea posible, fomentando la ayuda a domicilio, centros de día, viviendas tuteladas, etc., y permitiendo su ingreso en la residencia cuando la oferta de servicios en el domicilio supere la demanda de cuidados del anciano. Se da inicio a una recuperación del valor asistencial que le corresponde a la residencia dentro del marco de la asistencia integral al anciano.

El propósito del presente trabajo no es realizar una comparación entre contextos institucionales que tienen diferencias. El interés radica en explorar la experiencia y significados de vivir en una residencia en México y otra en España, tomando en cuenta que a pesar de que en el caso de España se trata de instituciones privadas y en nuestro país se investigó en una institución pública, hay algunas similitudes en la infraestructura y servicios, pues el diseño y construcción se basó en el modelo español. Las diferencias radican principalmente en la capacitación del personal, en que hay más o menos programas orientados al promover un envejecimiento activo y una relación del personal con la familia más activo, todo esto con mayor peso en España. De tal manera que en este contexto surgieron las siguientes interrogantes:

Preguntas de investigación

- ¿Qué elementos personales, familiares y sociales estuvieron presentes en la decisión de ingresar a una residencia?
- ¿Cuáles es la imagen y los significados que se derivan de la vida en la residencia?
- ¿Cuál es la percepción de la familia que tienen los/as PAM que viven en la residencia?

Objetivo general

Explorar los motivos de ingreso, la percepción de la familia y de la institución en personas mayores que viven en residencias geriátricas de México y España.

Objetivos específicos

- Explorar los motivos que dieron pie a la decisión de ingresar en la residencia.
- Describir la experiencia de la institucionalización de las personas mayores en la residencia.
- Conocer la percepción y características de la relación de la persona mayor con su familia.

Metodología

El trabajo se desarrolló desde una metodología cualitativa con enfoque narrativo. La entrevista biográfica fue la opción para recolectar los datos. Se utilizó, también, la observación participante. La muestra la componen diez personas mayores (cuatro hombres y seis mujeres) de casa hogar en Durango, México y trece residentes (ocho mujeres y cinco hombres) de dos residencias privadas en Salamanca, España.

En un primer momento se llevó a cabo la negociación y coordinación institucional con los directivos de las tres instituciones, a quienes se les entregaron oficios y resumen del proyecto, así como la guía de entrevista y carta de consentimiento informado para los participantes. En un segundo momento se estableció un calendario de visitas y se pidió autorización para grabar las entrevistas. Fue muy importante, sobre todo en el caso de las residencias en Salamanca, guardar el anonimato de los participantes y de

la institución, fue un requisito para autorizar el trabajo de campo y la publicación de los resultados.

En este sentido, los datos personales se presentan de manera general. Respecto a los datos de la institución solo diremos que se trata de una residencia dependiente del Estado, ubicada en Durango, México, mientras que las dos residencias en Salamanca son de tipo privado. Las categorías de análisis que se establecieron para este estudio fueron: el motivo de ingreso, la representación de la familia y la experiencia en la institución.

El esquema de análisis para las entrevistas es retomado de Coffey y Atkinson, realizando en la primera fase una simplificación y reducción de los datos, posteriormente, éstos se codificaron y se establecieron los conceptos clave derivados de las categorías pre-establecidas. Finalmente, los relatos se analizaron en función de su significado y la literatura revisada.

Resultados

Las entrevistas realizadas, tanto en México como en España, presentan datos muy similares en ciertas categorías, si bien, se identifican también diferencias respecto, sobre todo, al perfil socioeconómico de las personas mayores españolas. Presentaremos los resultados más relevantes de las categorías de análisis planteadas en la investigación, pero antes haremos una breve presentación de los participantes. Una primera dimensión de análisis se refiere al perfil de las personas mayores que participaron en la investigación, el cual describimos a continuación:

Perfil de los/las participantes

Caso España: el total de participantes en las dos residencias fueron ocho mujeres y cinco varones, algunos originarios de Salamanca y otros provenientes de localidades cercanas. En su mayoría, contaban con una solvencia económica personal a partir de patrimonio construido con sus parejas a lo largo de los años. En cinco participantes había, además, apoyo económico de sus descendientes para cubrir el costo de la residencia. La escolaridad promedio fue de estudios secundarios y en cuanto al estado civil, a excepción de

dos casos de soltería (un hombre y una mujer) los demás eran viudos/as.

Caso México: de los participantes en México (seis mujeres y cuatro varones) siete estaban en situación de viudez y tres solteros; la mayoría con estudios de educación básica y afiliados al sistema de seguridad social del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Seguro Popular (para población abierta, principalmente). Sus ingresos provenían de sus pensiones por jubilación (pensiones de montos bajos en su totalidad) y pocos casos con apoyo económico de su familia. Cabe decir que, a excepción de un participante, quien está exento de pago, el resto paga una cuota a la institución, de acuerdo al monto de su pensión.

Motivos de ingreso

La mayoría de los participantes expresan motivos de ingreso que coinciden con lo encontrado en otros estudios. La viudez, el vivir solo y con presencia de enfermedades discapacitantes, son situaciones que más favorecen el ingreso a los hogares de ancianos o residencias.

Si bien, el fenómeno se matiza de acuerdo a sexo, tipo de vínculo con la familia, situación económica y actitud personal. Redondo y Lloyd (2009) en su estudio refieren la importancia de que las personas mayores estén involucradas en la decisión, pues es preocupante cuando son institucionalizados sin tomarlos en cuenta. Desde el punto de vista de Goffman (1998), en los ancianos las principales razones para la institucionalización son: 1) evitar la soledad; 2) razones familiares; 3) mejor atención y 4) razones económicas.

A continuación, describimos las principales respuestas que expresan las PAM de acuerdo a la literatura sobre el tema: 1) Vivir solo y estar enfermo; 2) Falta de tiempo de los familiares para el cuidado; 3) Escasa participación familiar en el cuidado; 4) "No querer ser un estorbo". En las respuestas están presentes algunos matices que reflejan la singularidad de cada caso. A continuación, veremos algunos ejemplos:

Yo ingresé aquí por los motivos siguientes: una fue porque mi marido falleció, por lo que mucho tiempo caí en depresión. Vendí mi casa, me fui a vivir con una hija, solo que ella trabajaba todo el día y yo me quedaba sola en casa, un día me caí de las escaleras y me fracturé la cadera, ya no pude moverme por mí misma. Al ver la situación, mi hija platicó con mis otros hijos y decidieron platicarlo conmigo y hacerme ver que ya no me podían cuidar, que ellos se harían cargo de los gastos (Teresa, 88 años. Casa hogar en México).

Mi ingreso fue porque, ya jubilada, no quería vivir con ninguno de mis hijos ni ocasionarles cargas o problemas, así que me informé de este lugar me encanta, porque así sólo veo a los hijos y amistades de vez en cuando y no como de planta, ya sabe, a veces es mejor de lejecitos y cuando uno los ve da alegría convivir con ellos, además de que me siento muy independiente de hacer lo que yo quiera sin que nadie me moleste (Imelda, 72 años. Casa hogar en México).

Porque hay que tener tres personas (para el cuidado en su casa), sale más caro todavía que aquí y luego los sábados y los domingos no van y entonces estás sola... y el asunto es no estar sola y entonces preferí venirme aquí. [Investigadora: Entonces, ¿es más caro pagar a las cuidadoras que pagar la residencia?] Sí, porque son tres turnos y luego hay que darles seguro social y es muchísimo dinero (Amparo, 87 años. Residencia española).

La representación de la familia

Uno de los nudos problemáticos más importante en la relación familia y envejecimiento es el que se relaciona con el asunto del cuidado. La disminución de la fecundidad, la incorporación de la mujer al mundo laboral, los cambios en los patrones de formación y disolución de uniones y la mayor longevidad modifican la estructura y dinámica de las familias que cuentan con personas mayores, limitándolas en su función de apoyo y soporte cuando sus familiares mayores requieren cuidados (Huenchuan y Saad, 2010).

Los relatos de los/as participantes en torno a la familia surgen en el contexto de la institucionalización, lo cual refleja el papel que ésta juega en la decisión de que sus “viejos/as” se queden o no

formando parte de la familia, así como los determinantes tanto sociales como familiares que influyen en dicha decisión.

Yo regresaría a mi hogar, pero al mismo tiempo me pongo a pensar ¿y a qué me regreso?, si nunca veo a mis hijos por su trabajo, y no podrían estar al pendiente de mí (Luisa, 67 años, Casa hogar en México).

Los primeros días me la pasé muy triste, ya que extrañaba a mi familia, cuando me trajeron a conocer el lugar creí, desde ese momento, que ya me estaban abandonando, aunque siempre he tenido buena relación con ellos, me hicieron ver que era lo que más se acomodaba dada mi situación de enfermedad (Socorro, 75 años. Casa hogar en México).

Yo, desde que estoy aquí, estoy cada vez peor, me divorcié, mi ex esposa se quedó con la casa, mis hijos ya no quisieron saber de mí y mis propios familiares me trajeron aquí porque no querían hacerse cargo por mis enfermedades, así que imagínese, mi silencio lo interpreta todo, esto va en contra de mi voluntad (Ricardo 75 años. Casa hogar en México).

[...] pero no quiero decir hubo noches, cuando llegué, que decía “Dios mío, cuánto haces por los hijos” y ahora yo aquí... porque claro si una trabaja por la tarde y el otro por la mañana y tarde y son los únicos dos que están aquí y luego la gente sabe que ha sufrido mucho y me tocó muchas cosas [...] (Cleobilda, 89 años. Residencia española).

Sí, tienen que trabajar, tienen que trabajar, si quieren vivir los autónomos tienen que trabajar. A las cinco de la mañana se levantan y lo mismo vienen a las 12 de la noche y están trabajando. Tienen que vivir de eso, del trabajo (Amparo, 87 años. Residencia española).

La imagen de la institución

Las y los participantes de este estudio tienen una imagen de la institución que está permeada por el tipo de residencia, si es privada o pública, si cuenta con infraestructura, servicios, personal y programas adecuados o no, y también si existe un trato digno y respetuoso. También, está permeada por el motivo por el cual ingresaron, por las redes sociales que construyan y por las condiciones de salud en que se encuentren. A la institución se recurre principal-

mente por tres razones: por fragilidad personal debido a problemas de salud que limitan el autocuidado y la autonomía; por no querer ser un “estorbo” para la familia y por no tener una pareja o hijos que se encarguen de su cuidado. Describimos a continuación algunos relatos de imágenes favorables de la institución:

[...] ya sabe señorita, uno tiene ciertas costumbres, como a la hora de levantarse, de dormir, o lo que uno desea comer y llegando aquí se rompe todo eso. Pero en otras cosas es de gran ayuda, por ejemplo, en que hay alimentación todos los días, me asean mi cuarto, y ya uno no tiene que preocuparse por hacer de comer o de hacer el quehacer (Rosa, 66 años, Casa hogar en México).

Este lugar lo considero hogar, tengo muchas comodidades que tal vez con mi familia no tenía, al menos tengo alguien que vea por mí por si algún día muero no daré cargas a mis hijos (Gilberto, 81 años. Residencia española).

[...] aquí me atienden dignamente, ya ves la habitación que tengo, y me atienden de todo, médico, todo, enfermera, tenemos un servicio de éstos, de ése que le llaman Úes, como en los hospitales, y si una noche necesito yo a los de guardia, vienen y se presentan aquí (Jesús, 79 años. Residencia española).

Imágenes negativas/ambivalentes

Por vida suya señorita, no me gusta este lugar, mi familia me abandonó, yo nunca me casé, sólo tuve una hermana ya no me quiso, porque me trajo aquí, pero yo quisiera estar mejor afuera con mi sobrina, ella sí me quería, dijeron que volverían, pero aquí sigo esperando (Arminda, 90 años. Residencia en México).

Yo he hablado alto lo que sea, pero yo no he insultado nunca a nadie, o sea, que yo no le he faltado a nadie y no sé por qué, pero el director mismo me ha tenido fichado (José Manuel, 85 años. Residencia española).

[...] no puedo decir que me tratan mal porque no, no es así, pero me gusta mucho más estar en mi casa, hombre me dijo mi marido un día: esta casa no está mal, está bien hecha no está mal, pero a mí me gusta más la nuestra dijo [...] (Guadalupe, 89 años. Residencia española).

Discusión

Significados de la institución

Desde el pensamiento socialmente dominante, el geriátrico se construye como “lugar de abandono” (De los Reyes, 2007). La institucionalización también representa una imagen de soledad, de aislamiento social, de abandono familiar. Sin embargo, en tiempos recientes empieza a surgir una imagen más positiva y se le visualiza como un recurso que las personas mayores pueden utilizar cuando el soporte social o familiar falla, o bien cuando la persona mayor decide alejarse de la familia voluntariamente, cuando ven en la institución una opción de mayor libertad personal. No obstante, no deja de estar presente la idea de que en ciertos casos la familia ejerce presión de forma directa o indirecta para que las personas mayores decidan ingresar a la residencia (Riquelme y Buendía, 1997).

Las instituciones residenciales son complejas, y generan en los y las residentes una gama diversa de sentimientos y experiencias. De tal modo, encontramos los que están satisfechos y adaptados al sistema institucional, como aquellos que reflejan cierta ambivalencia y/o insatisfacción. Como mencionan Blanca, Grande y Linares (2013) existen distintos tipos de experiencias en la vida institucional de las PAM. La mayoría de los participantes refieren estar satisfechos con la vida en la residencia, hablan de que se sienten respetados y seguros, además de sentirse cuidados por el personal. Algunos de los inconvenientes que mencionan es el no ejercicio de su libre determinación, es decir, se tienen que adaptar a las reglas del establecimiento, a la rigidez de horarios y de cierto tipo de alimentación. Esta “adaptación” al sistema de la institución permite que surjan sentimientos de resignación y conformismo, no sin añorar su vida independiente y autónoma. Los relatos de las experiencias de usuarios, en una gran variedad de residencias, confirman que estas instituciones cosifican, despersonalizan y aíslan (De los Reyes, 2007) a quienes las habitan.

Representaciones de la familia

Una gran cantidad de literatura menciona que la familia es el principal soporte para cubrir las necesidades de las personas adultas mayores. La realidad nos refleja que aún esta idea predomina en la mayor parte de la sociedad. No obstante, también observamos que cada vez más se incrementa el número de hogares de personas mayores viviendo solas, y también se han incrementado los ingresos a las residencias en los últimos años. Estas dos circunstancias nos llevan a cuestionar el planteamiento anterior, más bien a matizarlo.

Es un hecho que las familias se están transformando, que los valores y principios que antes prevalecían están menguando o bien, están siendo suplantados por otro tipo de valores, por ejemplo, el valor que se le da ahora al trabajo femenino, a la aportación económica que las mujeres otorgan a sus hogares y a la “privacidad” de la familia nuclear.

Muchas de las personas entrevistadas aluden a esta última idea, pues han preferido vivir su vejez alejados de su grupo primario, en virtud de no alterar la dinámica familiar con los requerimientos de tiempo y atención que sus condiciones de salud les demandan.

En el caso de España, las familias, desde la percepción de los participantes, son personas que apoyaron o propiciaron la decisión del ingreso en base a sus dificultades de tiempo, de distancia geográfica con la vivienda de los participantes y por las limitaciones de espacio en sus hogares, para albergar de manera cómoda a sus familiares mayores.

Vieron a la institución como un “buen lugar para el cuidado de sus padres”, la mayoría de ellos constataron el buen funcionamiento y las instalaciones de la institución, lo cual dio confianza a las personas mayores para insertarse en la residencia. Estas familias, de manera predominante, han dejado de lado la identidad de “familias que abandonan” y han adoptado, junto con sus familiares mayores, una nueva perspectiva la decisión de la institucionalización.

Nunca podremos estar seguros si esta nueva óptica es del todo auténtica, o bien si las familias se aferran a ella para evitar

sentimientos de culpabilidad. Tampoco pueden faltar los casos donde el conflicto entre la persona mayor y la familia “filtra” las condiciones de la institucionalización. Es frecuente observar, entre las principales fuentes de conflicto, las cuestiones de lucha de poder, la falta de reciprocidad y apoyo, y los resentimientos por conflictos de relación en el pasado.

Significados de la experiencia personal

La vida en la institución tiene múltiples significados en las personas mayores según su historia personal, su vínculo familiar y sus padecimientos, pues las limitaciones funcionales permean en muchos casos la satisfacción/insatisfacción en el establecimiento. Asimismo, la experiencia personal estará influida por el posicionamiento que el sujeto (residente) ocupe en la institución. Esto se conecta con el nivel de aportación o pago que se destina a ocupar un lugar en la residencia. Es inevitable que suceda un mayor empoderamiento cuando el residente o su familia aportan una cantidad importante para su estancia, que cuando la aportación es menor o casi gratuita en el caso de las residencias públicas.

La otra parte importante en el análisis de la experiencia personal lo constituyen las redes sociales que se construyen al interior de la residencia. Nuevamente, la historia personal, la forma en que se socializa durante la vida y el estado anímico de la persona mayor promueve o no relaciones satisfactorias y gratificantes con los pares, pero también puede agudizarse el aislamiento y el sedentarismo a pesar de los esfuerzos del personal de la institución. En ese sentido, para muchos puede abrirse una oportunidad de tejer vínculos en esta etapa de su vida y para otros, la de enquistarse y darle la espalda al mundo que les rodea, como vemos en los siguientes ejemplos:

[...] hay gente que, hay veces que, les das los buenos días y no te contesta o te dice “vete por ahí”, muy pocos, a mí nadie me dijo “vete por ahí”, pero se les ve la cara que no tiene nada de conversación, eso es lo que me preocupa los adentros que pueden tener las cabezas [...] (Cleoblida, 89 años. Residencia española).

La relación con el personal es muy buena, cada uno aporta algo con su profesión y se hacen cargo del cuidado de las personas que estamos aquí, nos brindan atención médica, alimentos, recreación y una que otra vez nos sacan a pasear (Toribio 82 años. Casa hogar en México).

Conclusión

Aunque para muchos la institución geriátrica no sea la mejor opción en tiempos recientes, ésta, se ha convertido en una figura no deseada pero necesaria ante las nuevas formas de vivir la vejez. Afortunadamente o no, muchos de estos espacios están mejorando en cuanto a los servicios que prestan, al personal que contratan y al trato que otorgan a familias y residentes, lo malo es que gran parte de la población no puede acceder a ellas debido a sus altos costos. La obligación del Estado para la implementación, seguimiento y evaluación de los servicios de hogares de ancianos/residencias geriátricas está sustentada en la propia legislación de cada país. No obstante, no se destinan suficientes recursos para contar con las instituciones suficientes que integren personal capacitado, con una adecuada infraestructura y programas orientados a favorecer en lo posible a la autonomía, la independencia y el bienestar integral de las personas mayores, sin excluirlas de la red social disponible en la comunidad, incluida la familia.

En lo que se refiere a la intervención de trabajo social con personas mayores en residencias cabría destacar la importancia de asumir una postura crítica que permita el análisis de la institución en su integralidad, de interrelacionar las dimensiones macro (subcultura de la vejez y políticas de protección social), con la dimensión familiar y su complejidad. Desde este marco de lo complejo, hay que re-inventar la intervención, diseñar estrategias que incorporen lo inter y lo transdisciplinar, incorporar enfoques del curso de vida y construcción social, privilegiando la voz del sujeto mayor, respetando su autodeterminación y su actuación a partir de los sentidos y significados que le otorga a su vida.

Referencias

- Bayer, M. (1990). Un marco teórico para el estudio de las instituciones de ancianos. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 64, pp. 155-174.
- Blanca, J; Grande, M. y Linares, M. (2013). Las experiencias de las personas mayores que viven en hogares de ancianos: la teoría de las diadas de intercambio. En *Revista Aquichan*. Consultado el 2 de diciembre de 2016. Disponible en: aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/2326/html
- Borda, M.; Anaya, M.; Pertuz, M.; Romero, L.; Suárez, A. y Suárez, A. (2014). Depresión en adultos mayores de cuatro hogares geriátricos de Barranquilla (Colombia): prevalencia y factores de riesgo. En *Salud Uninorte*, 1 (29), pp. 64-73.
- Butinof, M.; Guri, A.; Rodríguez, G.; Abraham, D.; Vera, Y. y Gasmann, J. (2009). Adultos mayores en establecimientos geriátricos en la Provincia de Córdoba. En *Apuntes para una reflexión preliminar*. Consultado el 12 de noviembre de 2016. Disponible en: www.unc.edu.ar/...mirar.../adultos-mayores-en-establecimientos-geriatricos-en.pdf
- Davobe, I. (s.f.). Las residencias gerontológicas en el derecho de la vejez: Panorama normativo en argentina. En *Revista de la Facultad*, 2 (5), pp. 173-214.
- Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS, 2013). Boletín de prensa N° 155/14, abril de 2014. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
- Goffman E. (2007). *Internados Ensayos sobre la Situación de Enfermos Mentales*. Buenos Aires: Editorial Amorrorto. (pp. Consultadas 17-100).
- Huenchuan, S. y Rodríguez, RI (2014). Autonomía y dignidad en la vejez. Teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores, pp 153-168. México: CEPAL-ONU
- Huenchuan, S. y Saad. P. (2010). Envejecimiento y Familia en América Latina: el desafío del cuidado en la edad avanzada. En *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*: Susana Lerner y Lucía Melgar (coord.). Instituto Nacional de las Mujeres. *Situación de las personas adultas mayores en México*. Consultado el 12 de agosto de 2015. Disponible en: www.xedoc.inmujeres.gob.mx/cendoc/documentos_download/101243
- López, J. (2004). *Personas mayores viviendo solas. La autonomía como valor en alza*. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid: IMSERSO.
- Monteverde, M.; Noronha, K.; Palloni, A. y Angeletti, K. (2008). *Costos Individuales Esperados de Cuidados de Larga Duración en Buenos Aires, México y Puerto Rico*. Consultado el 12 de mayo de 2017. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication>
- Parapar, C.; Fernández, J.; Rey, J. y Ruiz, M. (2010). *In- forme de la I + D + i sobre el envejecimiento*, Madrid: Fundación General CSIC.
- Redondo, N. y Lloyd-Sherlock, P. (2009) Institutional care for older people in developing countries: Repressing rights or promoting autonomy? The case of Buenos Aires, Argentina. *Working Paper 13, DEV Working Paper Series*, The School of International Development, University of East Anglia, UK.

Zolotow, D. (2010). Hogares de ancianos, transformaciones posibles para un buen envejecer. *Revista Debate Público*. Reflexión de Trabajo Social. Págs. 87-92.

Violencia familiar

Jessica Herrera Zamora
Circe Milena Zamorano Chávez

Resumen

El objetivo de la investigación sobre violencia familiar que realizó el CEM en la Ciudad de México, como parte del proyecto PAPIME PE302815- Cuadernos del Centro de Estudios de la Mujer, es analizar la violencia familiar como una modalidad de la violencia de género; vista desde una construcción social y cultural que reproduce las relaciones de poder-dominación en el espacio privado. Este tipo de violencia es la más difícil de identificar ya que se vuelve el medio de interacción cotidiano de las personas. Se puede argumentar que la violencia familiar en la Ciudad de México se sigue presentando como una situación de carácter cultural, reproduciendo los roles y la identidad de género tradicionales; justificando las conductas masculinas de poder y las femeninas de sumisión. Estudiar la violencia familiar desde el trabajo social permite revalorar desde la vida cotidiana y familiar los principios de igualdad, democracia, cooperación y solidaridad; aspectos importantes en la vida diaria de la familia.

Palabras clave

Violencia familiar, género, trabajo social.

Abstract

The objective of the research on domestic violence carried out by the CEM in Mexico City —as part of the project PAPIME PE302815 notebooks of the Centro de Estudios de la Mujer— is to analyze domestic violence as a form of gender violence. Seen from a social and cultural construction that reproduces the relations of power-dominance in the private space. This type of violence is the most difficult to identify since it's produced

in people's daily life. It can be argued that domestic violence in Mexico City continues to present itself as a cultural situation, reproducing traditional gender roles and gender identity. Justifying masculine power behaviors and female behaviors of submission. Studying domestic violence from the vision of social work makes possible to reassess the principles of equality, democracy, cooperation and solidarity from daily life and family, which are important aspects of the daily life of the family.

Keywords

Domestic violence, gender, social work.

Introducción

La violencia familiar desde la perspectiva de género y feminista puede entenderse como un reflejo de la desigualdad existente entre hombres y mujeres, estructurado por el sistema patriarcal ubicando al hombre en una situación de poder y dominación hacia las mujeres y otras personas que no tiene situación de poder, como por ejemplo: hijos, hijas, adultos mayores.

Por ello, la violencia familiar se aborda contextualizándola en el sistema cultural patriarcal que rige la vida cotidiana del mundo occidental, visibilizando que este sistema tiene como base la desigualdad estructural entre mujeres y hombres, así como la dominación de los hombres sobre las mujeres. Además de ser una violencia definida y al mismo tiempo enmascarada en donde toda agresión física, psicológica, económica, moral, sexual y patrimonial se considera parte de las relaciones en la familia y de pareja; de la intimidad. Esto en un marco cultural de reproducción ideológica y tradicional del status quo del sistema económico-social; referido a la familia.

La violencia afecta, minimiza, y elimina, lo cual ocasiona situaciones amenazadoras que doblegan la voluntad de la persona violentada, en este caso de las mujeres, que a su vez, histórica y culturalmente han sido asimiladas por una situación de inferioridad y dependencia.

La presente investigación tiene como objetivo general analizar, desde la perspectiva de género, los rasgos perceptivos que tienen hombres y mujeres de la Ciudad de México sobre la violencia familiar. Se trabajó con una muestra no probabilística por cuotas en 7 delegaciones de la Ciudad de México: Benito Juárez, Coyo-

cán, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Venustiano Carranza y Xochimilco. Se seleccionaron 700 familias a las cuales se les aplicó un instrumento de escala de Likert. Para llevar a cabo un análisis de corte cuantitativo con el fin de analizar la percepción sobre violencia familiar, género y violencia de género entre las y los integrantes de las familias en las zonas de estudio.

Los parámetros de comparación fueron las percepciones de las mujeres y los hombres, así como entre las zonas de estudio de la Ciudad de México. Las técnicas e instrumentos para la recolección de datos son: observación sistemática, regulada y controlada, entrevistas estructuradas, cuestionarios, cuestionarios autoelaborados, escalas de actitud y opinión. Para el estudio se realizaron análisis descriptivos y de inferencia.

Violencia familiar una modalidad de la violencia de género

La violencia familiar ha sido un problema oculto en el seno del hogar considerado como parte de la intimidad del hogar, de lo privado; y no como un asunto de interés público. Este tipo de violencia se entiende como todo acto de agresión en el ámbito de las relaciones familiares, pudiendo ser de corte físico, psicológico, económico, sexual y/o patrimonial ejercido a algún miembro de la familia; en su mayoría de los casos las víctimas son las mujeres, los infantes o las personas de tercera edad.

La violencia no debe entenderse como un fenómeno individual, sino como la manifestación de un fenómeno de interacción, que se explica como resultado de un proceso constante proceso de desorganización social, en donde los cambios en la esfera de producción en las instituciones políticas, en los referentes de identidad nacional y cultural, se convierten en conflictos entre grupos.

La Organización Mundial de la Salud (2006) define que “la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia [o es muy probable que tenga como consecuencia] un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.”

La violencia está relacionada con todas las manifestaciones que lesionen o dañen la dignidad, integridad o libertad de las personas. La violencia se relaciona nexos con el poder; en el cual las relaciones que se establecen son de autoridad. Hay un mandato al cual obedecer. La violencia es una demostración de fuerza, como ostentación de ese poder, que incide en la apropiación de la voluntad del otro y en la aceptación del mandato indicado por quien ejerce el poder.

En México, la Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia (2007), señala tipos y modalidades de la violencia. Entre las modalidades se tienen: violencia familiar, violencia escolar, violencia laboral, violencia institucional, y la violencia feminicida. En cuanto a tipos de violencia se consideran: la violencia física, la violencia emocional o psicológica, la violencia económica, la violencia sexual y la violencia patrimonial, todos estos tipos de violencia se presentan en la violencia familiar.

Dicha ley señala que la violencia familiar es una de las modalidades de la violencia hacia las mujeres y la define como “el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica, y sexual a las mujeres dentro y fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantenga o hayan mantenido una relación de hecho” (LGA-MVLV: 2007).

Por tanto, la violencia familiar es una modalidad de la violencia de género que se desarrolla en el espacio privado, el ámbito doméstico, en la familia; se manifiesta como forma de control y dominación, hacia los integrantes de la familia mediante la imposición del miedo.

Valera (2004) define la violencia como la expresión más severa y directa del poder físico. En el sentido más amplio del término, la violencia puede ser práctica (física) o simbólica, visible ó invisible. Puede ser producto de un solo perpetrador (violencia privada) o de grupos al interior de la sociedad, incluido el Estado y sus agentes (violencia colectiva). Implica el uso o la amenaza de

la fuerza física u otra para resolver un conflicto. Es una forma de desplegar poder en el marco de las relaciones sociales y políticas.

La violencia se ejerce en contra de la voluntad de quien la recibe y puede ser directa e indirecta. Es directa cuando le afecta de manera inmediata al cuerpo, como es el caso de la violencia física y sexual; es indirecta cuando actúa en la alteración de lo psicológico, económico y patrimonial de la persona violentada.

Los actos que comprende la violencia son dos: las amenazas y el acto violento, con la finalidad de imponer una situación de miedo que, a su vez, es precedida de la culpa. El agresor amenaza, ejerce control y autoridad sobre la persona violentada, quien se somete por una situación de culpa miedo o temor.

El Centro de Estudios de la Mujer define la violencia familiar como: cualquier forma de acción-agresión física, emocional, o sexual dirigida hacia las mujeres, los hijos y cualquier familiar, por parte de los hombres, u otro integrante de la familia.

Por consiguiente, la violencia se fundamenta en las relaciones de poder/dominación establecidas en la cultura patriarcal, la cual contempla las situaciones androcéntricas como eje de una cosmovisión moderna, donde la mujer tiene que obedecer el mandato del hombre y aceptar la culpa.

Las Naciones Unidas en el artículo 1° de la Declaración Sobre la Eliminación de la violencia contra la mujer (1993), la define como: “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento, físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vía pública como en la privada”.

En las relaciones de pareja y de familia la violencia física, psicológica, económica, moral, sexual y patrimonial se consideran parte de la vida cotidiana del ámbito privado; esto en un marco cultural de reproducción ideológica y tradicional del status quo establecido por el sistema económico y social que invisibiliza todo lo ocurrido dentro de dicho ámbito.

Los tipos de violencia dentro del ámbito familiar se presentan de manera física al sujetar, maltratar, inmovilizar, golpear, lesionar a algún integrante de la familia, infringiéndole un daño cor-

poral, este tipo de violencia es más fácil de identificar, ya que sus huellas son evidentes. La violencia emocional/psicológica corresponde a actitudes de control sobre la base del temor y el miedo, representado por la persona que ejerce poder, se caracteriza por silencios, desprecios, ignorar, burlas, subestimar, negar acciones y compromisos hacia la mujer, hijos, hijas o algún miembro de la familia.

La violencia sexual, mayormente dirigida hacia la mujer, pero también en niñas y niños, se identifica al forzar a la persona a tener relaciones sexuales a través de la imposición, control, manipulación del hombre. Esta se da aun cuando no exista un contrato matrimonial.

En este sistema patriarcal el hombre considera a la mujer de su propiedad y la ve como objeto de su propiedad. No siempre violentan de la misma forma, pero ejercen poder para controlar y manipular la relación.

En la vida cotidiana, la naturalización de la violencia de género, en todos los ámbitos, incluyendo el familiar, es tanta que en el día a día se reproducen inconscientemente; al grado de llegar a establecerse como reglas sociales no escritas o ideas del imaginario colectivo. Un ejemplo de lo anterior son frases que se han instaurado en la vida cotidiana de las personas por la cultura patriarcal: “las mujeres tienen que obedecer a sus esposos”, “las mujeres que son golpeadas se lo han buscado”, “a las mujeres se les pega para que aprendan lo que les gusta a los hombres”, “las mujeres son quienes provocan la violencia de los hombres”.

Como resultado de las situaciones de violencia familiar se observa que las mujeres no hablan de violencia por pena y temor, reconocen tener mucho miedo, son aisladas de la familia y de conocidos pues deben soportar su situación de violencia por los hijos y obedecer a su marido para no ser maltratadas o golpeadas.

La violencia familiar es una problemática que interrelaciona la consolidación de la cultura y las formas de relación de hombre y mujeres. Por lo tanto, este problema debe analizarse como un fenómeno de dos dimensiones totalmente interrelacionadas: el contexto social, que se refiere a la estructura social, económica, política y cultural que determina finalmente a los sujetos en lo in-

dividual; y en el contexto familiar, que hace referencia a la construcción del género, del grupo familiar, de las relaciones jerárquicas primarias, el ejercicio del poder que caracteriza a cada grupo en particular, y lo cotidiano de las relaciones familiares y del entorno.

Se debe poner énfasis en el grupo social de la familia, porque finalmente es en este espacio donde repercuten las condiciones que dominan en la estructura general de un sistema social, además de que es la familia el grupo que sirve de soporte para la construcción de los individuos, la transmisión de normas, valores, identidades y la identidad de género.

Para comprender las dimensiones de la violencia familiar es necesario comprender la estructura y la organización del sistema familiar en su conjunto, las condiciones que permiten la reproducción de los patrones de violencia y las formas en la que estas se asumen. Igualmente es importante considerar el marco normativo en el ámbito internacional, nacional y estatal sobre la violencia familiar.

A nivel internacional se cuenta con las legislaciones de:

- La Convención sobre la Eliminación de las Formas de Discriminación contra la Mujer (1981), que tiene como objetivo reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales en la dignidad y el valor de la persona y en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- La Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará) (1994), que afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales; limita total o parcialmente a la mujer en el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.
- Declaración y plataforma de Beijing (1995), abarca 12 esferas de especial preocupación una de ellas es la violencia contra la mujer.
- ONU-Mujeres (2010), es una entidad que fusiona las cuatro agencias de género, respalda a los órganos internacionales para la formación e implementación de políticas públicas.

A nivel nacional se cuenta con las legislaciones de:

- La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (2009), en el Distrito Federal, establece las bases y procedimientos de asistencia para la prevención de la violencia familiar.
- Código Civil Federal, en el título sexto, Del Parentesco, de los Alimentos y de la Violencia Familiar, Capítulo III. De la Violencia Familiar.

Resultados

Las percepciones acerca de cada una de las afirmaciones se dividieron en cinco grupos: A) la identidad masculina, B) violencia de los hombres, C) identidad femenina, D) el estereotipo mujer-madre-esposa, E) violencia hacia las mujeres. Los parámetros de evaluación fueron de “totalmente de acuerdo” (TA), “de acuerdo” (A), ni de acuerdo ni en desacuerdo” (Ni, ni), “en desacuerdo” (D), “totalmente en desacuerdo” (TD).

De la muestra total se encuestaron a 420 mujeres y 257 hombres. En la tabla dos, sobre la percepción de la identidad masculina, se encuestaron a ambos sexos, donde se establecieron seis respuestas, las cuales son:

- Quien manda en la casa es el hombre
- El hombre llega hasta donde la mujer quiere
- Los hombres tienen miedo al rechazo
- Los celos son la causa de la violencia
- Los hombres desconfían de sus esposas cuando ellas trabajan
- Los hombres temen que sus esposas los puedan engañar cuando ellas trabajan.

Entre los porcentajes más altos se encuentra que el 67% de las mujeres no estuvieron de acuerdo en que “el hombre sea el que mande en la casa”, mientras que el 62% de los hombres estuvieron de acuerdo en que “los celos son la causa de la violencia familiar”. En las aseveraciones que podrían denotar en el hombre debilidad o inseguridad, 30% no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo. Sin embargo, la mayoría de las mujeres estuvieron de acuerdo con las siguientes afirmaciones: “los hombres tienen miedo de quedar-

se solos”, “que los rechacen”, “que las mujeres les pongan un límite” y “desconfían de sus esposas cuando trabajan porque piensan que los pueden engañar”. En la tabla tres, sobre la violencia masculina, se establecieron seis frases, las cuales son:

- El hombre golpea a la mujer porque se niega a tener relaciones sexuales
- Cuando los hombres llegan tomados a la casa inician las peleas
- Los hombres se arrepienten después de agredir a sus esposas
- Los hombres violentos no saben cómo controlarse
- El hombre tiene derecho de pegarle a la mujer
- Los hombres le pegan a las mujeres porque las quieren

En la violencia masculina ambos grupos estuvieron totalmente en desacuerdo en que “el hombre tiene derecho de pegarle a la mujer” y en que “los hombres le pegan a las mujeres porque las quieren”. Estuvieron de acuerdo en que “los hombres violentos no saben cómo controlarse”, y en que “los hombres se arrepienten después de agredir a sus esposas”. Fueron el 49% de las mujeres quienes manifestaron estar de acuerdo con que “los hombres que llegan tomados a casa inician las peleas”, mientras que 34% de ellos no tomaron posición, estuvieron de acuerdo el 40%. Respecto a que “el hombre golpee a la mujer por negarse a tener relaciones sexuales”, 33% de las mujeres estuvo de acuerdo y 20% de los hombres también estuvo de acuerdo. La falta de posición entre hombres y mujeres fue mayor por parte de ellos que por parte de ellas, 31% hombres *versus* 26% mujeres.

En la tabla cuatro, sobre la identidad femenina, las frases que se utilizaron fueron las siguientes:

- Las mujeres tienen que hacer lo que los hombres quieren
- Las mujeres necesitan de un hombre (esposo o compañero) para estar bien
- Las mujeres dependen económicamente de los hombres
- Las mujeres perdonan todo a los hombres porque los aman
- Las mujeres deben hacer el quehacer doméstico
- Las mujeres tienen miedo de quedarse solas
- Las mujeres tienen miedo de decir lo que piensan

En la identidad femenina se muestra mayor desacuerdo por parte de las mujeres que de los hombres respecto a que “las mujeres tienen que hacer lo que los hombres quieran”, 86% hombres contra 71% mujeres. Con relación a la aseveración de que “las mujeres necesitan de un hombre para estar bien” 80% de las mujeres están en desacuerdo, así como el 58% de los hombres. Respecto a que “las mujeres dependen económica de los hombres” se encontró en desacuerdo en 65% de las mujeres y en 51% de los hombres.

En cuanto a que “las mujeres perdonan todo a los hombres porque los aman”, las respuestas fueron en desacuerdo 43% mujeres y 37% hombres. En los quehaceres, el 32% de las mujeres estuvo de acuerdo en que “las mujeres deben hacer el quehacer doméstico”, mientras que el 40% de hombres estuvo de acuerdo y el 36% no tomó una posición. En cuanto a que “las mujeres tienen miedo de decir lo que piensan” 52% de las mujeres y el 45% de los hombres estuvieron de acuerdo.

En la tabla cinco, sobre estereotipos femeninos en la familia, las frases que se utilizaron fueron:

- Las mujeres son culpables de no mantener el matrimonio
- Las mujeres se quedan solas porque fueron malas esposas o parejas
- Las mujeres tienen que obedecer a sus esposos
- Las mujeres deben pedir permiso a su esposo o pareja para salir de casa
- Es obligación de las mujeres estar con sus esposos
- Las mujeres tienen que satisfacer a sus maridos
- Las mujeres creen que, al permanecer con sus esposos, ellos van a cambiar
- Los divorcios y las separaciones se dan porque las mujeres así lo quieren
- Las mujeres aguantan todo de los hombres por sus hijos
- El matrimonio es para siempre
- Las mujeres deben atender a sus esposos cuando llegan a la casa
- Las mujeres deben cumplir con sus obligaciones hacia su casa y familia

Sobre el estereotipo femenino en la familia, las mujeres están totalmente desacuerdo, con el 85%, en que “las mujeres son las culpables de no mantener el matrimonio”, con el 82% “las mujeres se quedan solas porque fueron malas esposas o parejas”, con el 80% “las mujeres tienen que obedecer a sus esposos”, con el 78% “las mujeres deben pedir permiso a su esposo o pareja para salir de casa”, con el 75% “es obligación de las mujeres estar con sus esposos”, con el 54% “las mujeres creen que, al permanecer con sus esposos, ellos van a cambiar”.

En la afirmación “las mujeres tienen que satisfacer a sus maridos” ellas están en desacuerdo, con el 66%, mientras que los hombres alcanzan el punto más alto en la falta de posición con el 33%, casi la misma de los que están en desacuerdo, con el 39%. La falta de definición tanto en mujeres como en hombres se repite en la afirmación “los divorcios y las separaciones se dan porque las mujeres así lo quieren”, “las mujeres deben atender al esposo cuando llegan a casa” o bien “el matrimonio es para siempre”.

En términos generales, ambos están de acuerdo en que “las mujeres deben cumplir con sus obligaciones hacia su casa y familia”, las mujeres con el 53% y los hombres con el 59%, que “las mujeres aguantan todo de los hombres por sus hijos” con el 46% de las mujeres y el 51% de los hombres.

En la tabla seis, sobre violencia contra las mujeres, se utilizaron 12 aseveraciones, las cuales son:

- A las mujeres se les pega para que aprendan
- A las mujeres les gusta que les peguen
- Las mujeres que son golpeadas se lo han buscado
- Las mujeres provocan la violencia de los hombres
- La violencia familiar afecta a los niños
- Las mujeres que viven violencia tienen mucho miedo
- Las mujeres evitan que los familiares sepan que sus esposos las golpean
- Las mujeres violentadas son aisladas de sus conocidos y familia
- Las mujeres no hablan de violencia por pena
- Las mujeres creen que tienen la culpa de la violencia
- Las mujeres dejan que los hombres les peguen

Lo que se obtuvo fue que las mujeres están totalmente en desacuerdo con las ideas de que “a las mujeres se les pega para que aprendan” (96%), “a las mujeres les gusta que les peguen” (91%), “las mujeres que son golpeadas se lo han buscado” (91%), “las mujeres provocan la violencia de los hombres” (84%); en todas estas afirmaciones, si bien los hombres también están en desacuerdo, los porcentajes varían.

Ambos están totalmente de acuerdo en que “la violencia familiar afecta a los niños” (92% mujeres y 94% hombres), son más los hombres, con el 81%, que están de acuerdo con que “las mujeres que viven violencia tiene mucho miedo”, mientras que las mujeres están más de acuerdo en que “las mujeres violentadas son aisladas de sus conocidos y familia” (67%) y “las mujeres no hablan de violencia por pena” (55%). No se tomó una posición respecto a las afirmaciones: “las mujeres creen que tienen la culpa de la violencia” y “dejan que los hombres les peguen”.

Consideraciones

La familia ocupa un lugar importante en la generación de relaciones de afecto, donde se ponen en juego los valores, normas culturales, comportamientos y costumbres, cada uno de estos elementos les permite a las personas la construcción de una identidad de género; reconociendo que esta inicia a través de procesos de socialización en las actividades de la vida cotidiana.

Hablar de la familia como una institución de sociabilización de la identidad de género tradicional ha propiciado que los hombres y las mujeres no puedan romper con los roles y estereotipos tradicionales que favorezcan establecer relaciones más sanas.

De ahí que en los resultados que se obtuvieron, los hombres, en muchas de las aseveraciones que respondían a roles y estereotipos, mantuvieron una posición neutral, lo que implica que siguen reproduciendo el status quo.

Por otro lado, las mujeres han ido rompiendo algunos de los estereotipos como “el no depender de un hombre”, pero en otros como las labores domésticas y la educación de los hijos mantuvieron una posición neutral, lo que significa que en su formación per-

sonal siguen identificándose como el ser para otros y de los otros, así como ser seres en cautiverio.

En términos generales, los resultados, una vez más, pueden afirmar que la violencia familiar va a responder a un sistema patriarcal que se reafirma a través de roles y estereotipos tradicionales, que permean en la sociedad mexicana y además que han generado desigualdades de todo tipo entre los hombres y las mujeres.

Es importante reconocer que la violencia es instaurada como algo natural, donde se integra un mensaje que afirma y traduce que el poder debe ser de carácter masculino, por lo que se encuentran en una posición de superioridad y de derecho a dominar y subordinar lo femenino; lo anterior es, por tanto, concebido como una herramienta válida y necesaria para preservar el orden y los privilegios de lo masculino.

Por consiguiente, la violencia familiar representa uno de los problemas sociales que requieren múltiples miradas y formas de análisis para una comprensión más integral, que posibilite —desde distintos ámbitos— la aportación de elementos para la explicación de la misma. Ésta debe ser visibilizada y desnaturalizada; se deben generar las herramientas que permitan identificar las sutilezas e invisibilización de este tipo de violencia, para así poder generar los límites y los procesos institucionales para prevenir, atender y sancionar.

Para todo profesional, y en específico para trabajo social, se tiene que abordar este fenómeno desde el enfoque feminista y la perspectiva de género, ya que de esta manera podemos identificar el proceso complejo que está determinado por el orden patriarcal, por las relaciones de poder-dominación y por la cultura dominante, que implica una violación de los derechos humanos de las mujeres y el impedimento de una vida digna para las mismas.

Conclusiones

Los hombres y las mujeres entrevistados no estuvieron de acuerdo en una relación de dependencia u obediencia por parte de las mujeres, sin embargo, persisten los papeles tradicionales que se reflejan en las mujeres al señalar que ellas tienen que hacer bien

el quehacer doméstico y que tengan miedo de quedarse solas, lo que implica perdonar todo a los hombres por amor y por los hijos.

En los *ítems* relacionados con las causas de la violencia contra las mujeres y en cómo la viven se presentaron porcentajes altos de desacuerdo por parte de los hombres. Coinciden en que la violencia familiar afecta a los niños y se relacionan con aquellos que soportan todo por sus hijos. Es importante señalar que tanto hombres como mujeres visibilizan el aislamiento de mujeres violentadas, y el miedo y temor que presentan hacia el violentador, por lo cual evitan que sus familiares conozcan su situación. Estas condiciones ponen a las mujeres en desventaja, en riesgo y tiene que aceptar una posición de sumisión y obediencia.

En los *ítems* que tanto hombres como mujeres respondieron “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, su respuesta rebela la imposibilidad de manifestarse de forma contraria a la que socialmente se espera de unas y otros, lo que nos muestra que la identidad de género se encuentra fuertemente arraigada.

De la investigación se concluye que la violencia familiar en la Ciudad de México se sigue presentando como una situación de carácter cultural, reproduciendo los roles y la identidad de género tradicionales; justificando las conductas masculinas de poder y las femeninas de sumisión, aceptación y obediencia. Identificando que la percepción de la violencia no es vista como una agresión pues hay una normalización de los elementos culturales del orden patriarcal.

Los hombres reconocen su inseguridad y la manifiestan por medio de los celos y desconfianza que los lleva a la violencia, señalando en varios casos como situaciones incontrolables.

Aunque existe una relación directa entre la violencia de género y la violencia familiar, las familias entrevistadas no lo identifican, solo ubican la violencia familiar como formas naturalizadas de convivencia entre las familias. No identifican la identidad de género como un elemento que van conformando las familias en su vida cotidiana.

La percepción de la violencia no se identifica de manera amplia y clara como una forma de agresión, solo se reproduce con base en los elementos culturales del orden patriarcal, por lo que

los hombres y mujeres integrantes de las familias de la Ciudad de México, no perciben la violencia familiar como un elemento de cultura patriarcal ni como una situación de poder-dominación, simplemente la viven y la reproducen como parte de una cultura tradicional, cotidiana, atendida en la familia paterna que reproduce históricamente la fuerza masculina sobre la debilidad femenina, pero sin manifestar una conciencia de la situación que implica el mandato y la obediencia.

Bibliografía

- Alonso, J. y Castellanos J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. En *Psychosocial Intervención*, 15 (3), pp. 253-274.
- Anido, M. (2005). *Violencia en la familia: de eso no se habla*. Buenos Aires: Lumen.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2014). Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar. Consultado el 15 de agosto del 2015. Disponible en: <http://aldf.gob.mx/archivo-3cb4fab92592715732a0b0ccd8eaef10.pdf>
- Asociación Pro Derechos Humanos de España y Colectivo Abierto de Sociología (s.f). *La violencia familiar y representaciones sociales*. España: Fundamentos.
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2007). *Ley general de acceso a las mujeres a una libre vida de violencia*. Consultado el 04 de diciembre del 2015. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV-040615.pdf>
- Chaves, J. (2016). *Violencia Familiar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 65- 93.
- Corsi, J. (1997). *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós.
- Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer*. Resolución de la 85 sesión Plenaria de ONU, Nueva York.
- Organización de las Naciones Unidad (1979). *Convención sobre la Eliminación de todas Formas de Discriminación Contra la Mujer*. Consultado el 04 de diciembre del 2015. Disponible en: <http://www.un.org/women-whatch/daw/cedaw/tex/scovention.htm>
- Organización de los Estado Americanos (1994). *Convención Internacional para prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Para"*. Consultado el 04 de diciembre del 2015. Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Rocha, T. (2009) Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. En *Interamerican Journal of Psychology*, 43 (2), pp. 250-259.
- Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

La violencia familiar y su influencia en los alumnos universitarios en la práctica del *cyberbullying*

Alberto Valverde López
María del Carmen Flores Ramírez
Manuel de Jesús Azpilcueta Ruiz-Esparza
Gabriela Lira Rangel

Resumen

La familia es el componente social, es el núcleo de toda sociedad, cuyas características se dan por su parentesco y por sus lazos afectivos al interior de ésta, estableciendo un subsistema de la sociedad. Los participantes tienen roles y actividades que cumplir como miembros de ella, que permiten interactuar con otros sistemas externos, tales como el lugar en donde viven, el trabajo, la escuela, etc. El *cyberbullying* como fenómeno cibernético surge como una variación del *bullying*, ésta variación consiste en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Cuya finalidad es denigrar o amenazar a compañeros de escuela o amigos. Dentro del entorno familiar, existen factores que influyen para que un adolescente sea propenso a los ataques de *bullying* y *cyberbullying*, estos riesgos según Castro y Reta (2013), son los siguientes: el estilo de ejercer la paternidad, funcionamiento familiar, estructura familiar, psicopatología paterna, maltrato o abuso sexual. Para esta investigación se realizó un estudio de análisis correlacional, utilizando la opción correlación de matrices, con un valor de significancia $\alpha=0.05$, se seleccionaron 110 variables de intervalo, el formato desplegado para la matriz de correlaciones fue: matriz simple, el software utilizado para este estadígrafo fue Statistica versión 10. Los resultados obtenidos de la presente investigación son: cuando existe violencia entre los padres y los tíos recriminan actos per-

sonales, jóvenes universitarios sienten que su familia no los apoya, practican el *cyberbullying* a sus compañeros de clase o amigos, además de envidiar el nivel económico de sus amigos.

Palabras clave

Familia, *cyberbullying*, violencia familiar.

Abstract

The family is the social component, it is the nucleus of all society whose characteristics are given by their kinship, and by their affective ties to the interior of this, establishing a subsystem of society. Participants have roles and activities to fulfill as members of the organization, which allow them to interact with other external systems, such as where they live, work, school, etc. Cyberbullying as a cyber phenomenon arises as a variation of bullying, this variation consists of the use of information and communication technologies (ICT). Its purpose is to denigrate or threaten schoolmates or friends. Within the family environment, there are factors that influence an adolescent to be prone to attacks of bullying and cyberbullying, these risks according to Castro and Reta (2013), they are: the style of exercising paternity, family functioning, family structure, paternal psychopathology, sexual abuse. For this investigation, a correlation analysis was performed, using the matrices correlation option, with a significance value $\alpha = 0.05$, 110 interval variables were selected, the format deployed for the correlation matrix was: simple matrix, the software used for this statistician was Statistica version 10. The results obtained from the present investigation are: when there is violence between parents and uncles recriminating personal acts, university students feel that their family does not support them, they practice cyberbullying to their classmates or friends, besides envying the economic level of his friends.

Keywords

Family, cyberbullying, family violence.

Introducción

El objetivo de este artículo es conocer lo que impulsa a los estudiantes universitarios a practicar el fenómeno cibernético denominado *cyberbullying*, además, si existe una relación directa entre la violencia familiar y la violencia virtual que los alumnos practican a sus compañeros de clase o amigos, entendiendo por violencia el uso de la fuerza para producir un daño a alguien, la violen-

cia en sus múltiples manifestaciones: física, psicológica, económica, política, etc.

Según Corsi (1994), “la familia por sus características de intimidad, privacidad, crecimiento y aislamiento, como una organización con tendencias a ser conflictiva”, se vuelve un entorno propicio para las interacciones violentas.

El respeto, la obediencia, la jerarquía, la sumisión son leyes intrínsecas pero sancionables. Varios estudios encuentran que los hijos repiten los patrones de violencia vividos en sus hogares (Thompson, RA, Christiansen, EH, Jackson, S, Wyatt JM, Colman RA, Peterson RL, *et al.* 1999). Los padres actúan como modelos de comportamientos violentos que los hijos observan y luego imitan (Orpinas P, Murray N, Kelder S, 1999).

La literatura en general, confirma el hecho de que existe la transmisión intergeneracional de la violencia vivida en los hogares (Dembo R, Williams L, Wothke W, Schmeidler J, Brown CH., 1992).

Estado del arte

La familia es el componente social, es el núcleo de toda sociedad cuyas características se dan por su parentesco, y por sus lazos afectivos al interior de ésta, estableciendo un subsistema de la sociedad. Los participantes tienen roles y actividades que cumplir como miembros de ella, que permiten interactuar con otros sistemas externos, tales como: el lugar en donde vive, el trabajo, la escuela, etc. (González, 2015).

Un gran grupo de investigadores piensan en la familia como la institución social más universal y en donde se originan las primeras y más poderosas influencias a las que está expuesto el individuo en todas las sociedades. La inquietud y el interés por aprender cómo se constituye la familia, el clima y las prácticas educativas y familiares en relación con las formas de socialización es, en definitiva, el desarrollo integral del sujeto (Pichardo, 1999).

En el transcurso de la décadas de los veinte y treinta se inicia la difusión de publicaciones cuyos objetivos eran el análisis de la familia, donde se explora el sistema familiar como una institución con valores, conductas, relaciones y sentimientos particulares, con la convicción de que la investigación científica podría

aportar relevante información práctica para el mejor ajuste psicosocial de los integrantes de la unidad familiar (Burgess, 1926; Cottrell, 1933; Frazier, 1939; Zimmerman y Frampton, 1935).

En el transcurso de los siglos XX y XXI, el estudio de la familia y de las relaciones de parentesco ha sido un tema asiduo considerado en las ciencias sociales, que se ha estudiado desde diferentes perspectivas de análisis como la psicología, la sociología, la historia, la antropología y el trabajo social (Bestard-Camps, 1991).

Cada una de estas disciplinas buscan describir, examinar y comprender diferentes aspectos de la familia, pero todas ellas han llegado a un consenso de la gran dificultad para definir lo que la familia representa, aceptando que esta representación, lejos de ser universal, está enérgicamente asida al momento espacio-temporal que analicemos. Esto quiere decir, lo que concebimos por familia es; por tanto, un símbolo elaborado a partir de significados compartidos por las personas que comparten un mismo momento histórico y contexto cultural.

Dentro del entorno familiar existen factores que influyen para que un adolescente sea propenso a los ataques de *bullying* y *cyberbullying*, estos riesgos, según Castro y Reta (2013), son los siguientes:

- El estilo de ejercer la paternidad: tiene relación con la agresividad, poca supervisión sobre el hijo, con alta dosis de punibilidad y de rechazo.
- Funcionamiento familiar: disolución de la pareja, problemas familiares, violencia doméstica.
- Estructura familiar: familias extensas, madres solteras, nivel socio-económico bajo.
- Psicopatología paterna: trastorno antisocial paterno, consumo de sustancias o depresión.
- Maltrato o abuso sexual.

Existen también factores extra familiares como el vecindario, compañeros de escuela, medios de comunicación, videojuegos con alto grado de violencia y disponibilidad de armas (Castro y Reta, 2013). Otra situación que hace al joven vulnerable a este tipo de ataque es la migración, que produce efectos en el equilibrio familiar, la integración social y en cada uno de los miembros de la fa-

milia, sobre todo si los niños pasan de una comunidad rural a una ciudad, aunado a la condición socio-económica, la pérdida de la convivencia con primos, tíos y abuelos.

Otro factor importante son las familias problemáticas cuyas características son la falta de respeto entre sus miembros, padres que no dan seguimiento a los acontecimientos que les suceden a sus hijos, los padres que no son modelos a seguir, existe poca o nula comunicación y no fomentan la honestidad.

Los roles de padres son rígidos e inflexibles al igual que las reglas que se imponen en el seno familiar, los miembros de la familia son culpados y avergonzados constantemente, los errores cometidos son criticados severamente con autoritarismo extremo, además de que no se permite opinar sobre el tema. Su visualización del mundo exterior es borrada (Castro, 2013).

Bullying

El término *bullying* fue creado por el doctor sueco Dan Olweus PhD en sociología. (Schwarz, 2008), el cual lo define como cuando “Una persona está siendo acosada cuando ella o él son expuestos, repetidamente y de forma prolongada en el tiempo, a acciones negativas por parte de una o más personas. Es una acción negativa cuándo alguien intencionalmente causa, o trata de causar, daño o molestias a otro” (Olweus, 1999).

Existen cuatro tipos de acoso escolar según Schwarz (2008), Castro y Reta (2013). El primero es el acoso verbal, que se lleva acabo diciendo o escribiendo cosas malas, este incluye: burlas, insultos, comentarios sexuales inapropiados y amenazas respecto a causar daño.

El segundo es el acoso social, a veces denominado acoso escolar relacional, que implica daño a la reputación de alguien o sus relaciones. Esto incluye: excluir, aislar o ignorar a alguien a propósito; decirles a otros niños que no sean amigos de alguien; difundir rumores acerca de alguien y avergonzar en público.

El tercero es el acoso físico, que implica lastimar el cuerpo de una persona o sus posesiones. Éste incluye: golpes, cachetadas, patadas y pellizcos; escupir, empujar, tomar o romper cosas de alguien, o bien hacer gestos groseros con las manos.

Por último, el acoso psicológico, que se basa en la persecución repetida y continua a un individuo, de forma tal que baja la autoestima y le dan la sensación de culpabilidad y temor. Esto incluye: intimidación, manipulación, amenazas, chantaje. Dentro del fenómeno del *bullying* los estudiantes pueden tomar diferentes roles que pueden ser, como lo afirma Castro (2013), victimario, víctima y observador.

Existen tres tipos de victimario: agresivo, seguidor y relacional. El agresivo es identificado por sus padres y maestros, es quien inicia la agresión. El seguidor, denominado también "*bullie pasivo*", no inicia la agresión, pero es seguidor del agresor, si el entorno es favorable, incrementa la situación de agresión. Con el relacional su agresión es indirecta: difundir el rumor o la exclusión.

En el rol de víctima, al igual que en el victimario, existen tres tipos: pasiva, provocativa y relacional. La víctima pasiva es la persona que recibe la agresión, sin tener de por medio alguna provocación, los rasgos físicos particulares de la víctima pueden ser el motivo inicial de la agresión. La víctima provocativa confronta situaciones de victimización por medio de conductas molestas y de constantes burlas hacia los posibles agresores.

La víctima relacional es la persona que sufre agresiones indirectas como los rumores. Los observadores, cuya actividad dentro del fenómeno es la de testigo de la agresión, pueden tomar partido como parte del problema, estimulando y alentando la victimización o solamente observando, e incluso disfrutando, la situación de agresión, por otro lado, los observadores pueden ser parte de la solución porque buscan detener la situación.

Cyberbullying

El *cyberbullying* es un problema social globalizado, se realiza por medio del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), con la finalidad de denigrar, burlarse o acosar a compañeros de clase principalmente. Nace como una rama del *bullying* cuyo significado es el acoso de igual a igual, este término es utilizado cuando el acosador y el acosado son de la misma edad o no rebasan los 18 años, cuando el acosador es mayor de edad y el acosa-

do es menor de edad se considera un ciberacoso y cambia los motivos del acoso.

Este fenómeno ha crecido exponencialmente, debido a que el acosador pasa desapercibido al momento de realizar el *cyberbullying*, ya que puede usurpar personalidad o crear personas virtuales o falsas, aquí estriba la diferencia entre *bullying* y el *cyberbullying*, el primero se presenta de manera física, el segundo de manera anónima.

Un individuo puede ser acosador y al mismo tiempo acosado. Se dice que una persona sufre de *cyberbullying* leve cuando recibe un mensaje de acoso, amenaza, etcétera, a la semana; un *cyberbullying* mayor se considera cuando recibe más de una vez por semana amenazas, acoso, etcétera.

El *cyberbullying* es el uso de los dispositivos móviles conectados a una red para cometer agresiones con un propósito a la víctima o víctimas repetidamente sin ser descubiertos (Smith, 2006). En cuanto a la diferencia entre el *bullying* y *cyberbullying* López (2008) nos describe lo siguiente: una diferencia del *bullying* y el *cyberbullying* es el conocimiento del agresor, este fenómeno se puede prevenir y erradicar, en el *cyberbullying*: el agresor es desconocido por lo tanto el agredido no podrá realizar alguna acción legal. En la actualidad se debate sobre la responsabilidad que tiene la escuela sobre el *cyberbullying*, pero en una gran mayoría estos ataques se realizan fuera del horario escolar y en casa de los alumnos (Castro, Varela 2013).

Estudios elaborados en Chile descubrieron que existe una superposición entre el *bullying* y el *cyberbullying* en los roles del agresor y la víctima, es decir, tanto el agredido físicamente o virtualmente lo declaran, reforzando una tesis de que la agresión es una forma de relacionarse, además de que la agresión casi siempre va dirigida a quien se conoce, aunado a esto se dice que quien es agredido virtualmente también es agredido físicamente (Castro, Reta 2013).

Debido a la importancia que se le está dando a este fenómeno, existe ya una clasificación de las diferentes formas de atacar a un cibernauta, Willard (2005) clasifica el *cyberbullying* dependiendo de la acción que se realiza.

El *flaming* es el envío de mensajes vulgares o que muestran disgusto sobre una persona, a un grupo online o a esa persona en específico, vía email o SMS. El acoso online es el envío repetido de mensajes ofensivos vía *email* o SMS. El *cyberstalking* es el acoso *online*, que incluye amenazas de daño o intimidación excesiva. La denigración son los envíos perjudiciales, falsos y crueles afirmaciones sobre una persona a otras, o comentarios en lugares *online*.

La suplantación de la persona es hacerse pasar por la víctima y enviar o “colgar” archivos de texto, video o imagen que hagan quedar mal al agredido. El *outing* es enviar o colgar material sobre una persona, que contenga información sensible, privada o embarazosa, incluidas respuestas de mensajes privados o imágenes. La exclusión es la cruel expulsión de alguien en un grupo *online*. Este fenómeno, por ser reciente, no le habían dado, los gobiernos, la importancia que merece, y al no tener un marco legal ni programas de prevención sobre la violencia virtual en los alumnos, hace que se prolifere este fenómeno sin tener ningún castigo (Maya, 2010).

Existen rasgos diferentes entre el acoso tradicional (*bullying*) y el cibernético (*cyberbullying*). Por ejemplo, la amplitud de la potencial audiencia, cuando un cibernauta sube una fotografía, video o un meme (“Es un acto cultural que es tomado por los usuarios de internet y replicado de distintas maneras: desde la imitación del fenómeno a el uso de ese hecho en sí en distintos escenarios y circunstancias” [Dawkins, 1976]), la audiencia que puede visualizar este contenido digital puede. En el acoso tradicional, los espectadores de las agresiones son pequeños grupos de alumnos o amigos.

La invisibilidad o anonimato es cuando el *cyberbullying*, al realizarse de forma virtual, permite que el acosador se sienta con menos culpabilidad y llegar a ignorar o no ser consciente de la magnitud los daños que ocasionan sus actos de ciberacoso.

En cualquier lugar y momento el uso de las TIC y los dispositivos móviles son una mezcla perfecta para traspasar los límites temporales y físicos cuando se efectúa el *bullying*. Es imperecedero, los archivos o mensajes digitales se guardan en medios de almacenamiento por lo tanto no se pierden. Las bondades de las

TIC permiten que los archivos o mensajes agresivos o denigrantes se expandan a través de la red con tan solo copiar, pegar y reenviar a todas las redes sociales. Como consecuencia del anonimato, los acosadores cibernéticos pueden o no tener características físicas más fuertes que el acosado.

Violencia familiar

El fenómeno de la violencia y el agravio en el ámbito familiar no son sucesos recientes. La historia nos indica que es algo intrínseco de la vida familiar, tolerada, y aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones como “niños lastimados”, “mujeres golpeadas” o “abuso sexual”, fueron comprendidas pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales (Corsi, 1994).

La violencia familiar inició a tematizarse como problema social grave en los albores de la década de los 70's, cuando varios autores refirieron el “síndrome del niño golpeado” redefiniéndolo a los malos tratos hacia los niños. La violencia familiar se ha con volcado en uno de los problemas esenciales de la salud pública. Se conoce como un suceso poco perceptible debido a la difícil denuncia de los hechos.

Desde hace dos décadas este problema social empezó a ser perceptible, gracias a los movimientos sociales a favor de los derechos de las víctimas. Fue la punta de lanza para que este tema se haya incluido en las agendas de discusión internacional, para este caso la Organización de Estados Americanos (OEA) en su Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Belém do Pará, Brasil, 1994 (Suarez y Menkes, 2006).

Descripción del método

Población y muestra

La población fueron los alumnos del Instituto Tecnológico de Torreón. La muestra los alumnos de primer y tercer semestre de las seis carreras que ofrece este instituto, que son: ingeniería en administración, logística, informática, industrias alimentarias y gestión empresarial.

La selección de la muestra es de 100 alumnos. Para determinar la muestra se utilizara el *software* Stat versión 2.0, se determina ingresando los datos del universo, el error máximo permitido, el porcentaje del nivel de confiabilidad y el nivel del porcentaje esperado.

Instrumento de investigación

La investigación realizada es de tipo descriptiva y cuantitativa. Los datos aquí reportados se refieren a las actividades llevadas a cabo durante el año 2015, la información se recabó de 100 alumnos del Instituto Tecnológico de Torreón, de las diferentes carreras, todas Ingenierías, con especialidades en: administración, agronomía, gestión empresarial, industrias alimentarias, informática y logística. La recolección de datos se realizó a través de un instrumento diseñado para la investigación que consta de 111 preguntas, 10 son de tipo nominales, las otras 101 son variables ordinales de intervalo, estas variables de intervalo tienen una escala de 0-10, donde el 0 es la calificación más baja y 10 la calificación más alta. Se validó el instrumento de investigación en el *software* Statística versión 10, obteniendo un alfa de Cronbach de 0.86.

Para esta investigación se realizó un estudio de análisis correlacional, utilizando la opción correlación de matrices, con un valor de significancia $\alpha=0.05$, se seleccionaron 110 variables de intervalo, el formato desplegado para la matriz de correlaciones fue matriz simple, el *software* utilizado para este estadígrafo fue Statística versión 10.

Ejes

- Educativo: Es todo lo relacionado con proceso de aprendizaje de los alumnos: variables tipo de escuela, nivel escolar de los docentes, infraestructura escolar, ubicación física de la escuela.
- Familia: Lo relacionado con el grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituyendo la unidad básica de la sociedad. Las variables son confianza, violencia, drogadicción, convivencia, alcoholismo.
- Legal: Referente a Las leyes generales y obligatorias y tiene sanción en caso de que no sean cumplidas. Lo legal es lo ajustado a derecho, o sea al conjunto de preceptos jurídicos, para reconocer derechos a sus habitantes, limitarlos, e imponerles obligaciones. Variables: leyes y reglamentos.
- Psicológico: Manera de sentir, de pensar y de comportarse de una persona o una colectividad. Las variables son traumas, cambio de comportamiento, envidias, relaciones interpersonales.
- Social: Se refiere al conjunto de individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad. Las variables son estrato social, medio ambiente, amistades y compañeros de escuela.
- Socioeconómico cultural: tiene que ver con la interrelación que existe entre el factor social, económico y cultural de los miembros de una familia con respecto a su entorno. Las variables son ingreso familiar, grado de estudio de los familiares, lugar de procedencia.

Resultados

Los resultados obtenidos de la correlación de la variable “Existe violencia entre tus padres” y las 110 variables de intervalo son en respuesta al objetivo lo que impulsa a los estudiantes universitarios a practicar el fenómeno cibernético denominado *cyberbullying*; se leen en la tabla 1 los resultados con ponderación media de 0.40 que “Cuando existe violencia entre sus padres” los alum-

nos envían, y responden a mensajes agresivos, así mismo, en la variable “Envían amenazas virtuales”, respondieron los alumnos que en reuniones sociales toman fotografías de personas en estado inconveniente para hacer *cyberbullying*, con una ponderación de media baja de 0.34, de la misma manera las acciones negativas los obligaría a cambiar de escuela, en tanto que la escuela en el centro de cómputo es el lugar para actualizar sus redes sociales, con una ponderación baja de 0.31.

En la variable mencionan que los tíos recriminan actos personales, con una ponderación baja de 0.28.

Por último se lee en la tabla 1 dentro de la variable “Envidian el nivel económico de sus amigos” que la ponderación es baja de 0.26, por otro lado cuando existe una buena relación familiar, los universitarios platican sus problemas a su madre, sus hermanos le apoyan en sus problemas, comentan los problemas de la familia, con una ponderación baja de 0.28 manifiestan que no son sancionados por sus padres y no conocen los casos de *cyberbullying*.

Tabla 1
Existe violencia entre tus padres.

Variables	Existe violencia entre tus padres
Envías mensajes agresivos	0.40
En reuniones sociales tomas fotografías de personas en estado inconveniente para hacer <i>cyberbullying</i>	0.34
Las acciones negativas te obligarían a cambiar de escuela	0.34
Usas el centro de cómputo para actualizar tus redes sociales	0.31
Respondes a mensajes agresivos	0.29
Tus tíos recriminan actos personales	0.28
Te envían amenazas virtuales	0.27
Envidias el nivel económico de tus amigos	0.26
Recibes apoyo de tu familia	-0.28

$\alpha = 0.05$

Tabla 2
Cultivas una buena relación familiar.

Variables	Cultivas una buena relación familiar
Platicas tus problemas a tu madre	0.62
Tu padre mantiene a la familia	0.47
Tus hermanos te apoyan en tus problemas	0.46
Cultivas una buena relación familiar	0.43
Te comentan los problemas familiares	0.42
Tus tíos recriminan actos personales	0.40
Existe violencia entre tus padres	0.38
Acompañas a tu familia en actos religiosos	0.29
Asistes a actos religiosos	0.27
Te reprende tu padre	-0.28
Conoces casos de <i>cyberbullying</i>	-0.28

$\alpha = 0.05$

En la correlación presentada en la tabla 2 “Cultivas una buena relación familiar” los alumnos responden con una ponderación alta de 0.62, platicar los problemas con la madre, manifiestan la manutención familiar por parte del padre, así como cultivar buenas relaciones familiares, comentar en familiar los problemas, con baja ponderación 0.38 comentan que existe violencia entre los padres y la asistencia en actos religiosos, con ponderación de -0.28 los estudiantes responden que los padres los reprenden y que sí conocen casos de *cyberbullying*.

Conclusiones

Los alumnos universitarios que sufren de violencia familiar, tanto de sus padres como de sus familiares (tíos). Son jóvenes potenciales a convertirse en practicantes de ciberacoso, además cuando son víctimas del *cyberbullying* responden a esas agresiones por la misma vía que los obligaría a cambia de institución educativa, sufriendo también de soledad, porque comentan que no reciben apoyo de sus padres, utilizan las instalaciones universitarias para actualizar sus redes sociales y realizar *cyberbullying*, en reuniones

entre compañeros de institución educativa buscarán la forma de fotografiar a sus compañeros para practicar este fenómeno cibernético.

Cuando se cultiva una buena relación familiar los alumnos se sienten protegidos, hay armonía entre los miembros de la familia, no hay regaños ni recriminaciones por parte de los padres hacia los hijos, por lo tanto, los alumnos no perciben el fenómeno del *cyberbullying*.

Recomendaciones

- Se sugiere realizar foros universitarios multidisciplinarios donde se explique las afectaciones que sufren los alumnos víctimas del *cyberbullying*.
- Reuniones con padres de familia para informarles cómo afecta a sus hijos la violencia doméstica.

Bibliografía

- Bestard, J. (1991). La familia: entre la antropología y la historia. En *Papers*, 36, pp. 79-91.
- Burgess, E. W. (1926). The family as a unity of interacting personalities. En *The family*, 7, pp. 3-9.
- Castro, A. y Reta, C. (2013). *Bullying blando, bullying duro y cyberbullying*. Argentina: HomoSapiens.
- Castro, A. y Varela, J. (2013). *Depredador escolar Bully y Cyberbully*. Argentina: Bonum.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar "una Mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social"*. Argentina: Paidós.
- Cottrell, L. (1933). Roles and marital adjustment. En *American Sociological Society Publication*, 27, pp.107- 115.
- Dawkins, R. (1976). *El gen egoísta*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Dembo, R.; Williams, L.; Wothke, W., et al. (1992). The role of family factors, physical abuse, and sexual victimization experiences in high-risk youth alcohol and other drug use and delinquency: a longitudinal model. En *Violence Vict*, 7, pp.245-66.
- Frazier, E. (1939). *The negro family in United States*. Chicago: University of Chicago Press.
- González, C. (2015). *Teoría estructural familiar*. Consultado el 3 de noviembre del 2015. Disponible en <http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoríaestructural.pdf>.
- Olweus (1999). Sweden. En P. K. Smith; Y. Morita; J. Jurgen-Tas; et al. (eds.), *The nature of school bullying. A cross-national perspective*. Londres: Routledge.

- Orpinas, P.; Murray, N., y Kelder, S. (1999). Parental influences on students, aggressive behaviors and weapon carrying. En *Health Educ Behav*, 26 (7), pp.74-87.
- Pichardo, M. C. (1999). *Influencia de los estilos educativos de los padres y del clima social familiar en la Adolescencia temprana y media*. Tesis Doctoral, Granada: Universidad de Granada.
- Smith, P. K. (2006). *Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela*. Paper presentado al Congreso Educación Palma de Mallorca.
- Suarez, L., y Menkes, C. (2006). *Violencia familiar ejercida en contra de los adolescentes mexicanos*. Rev Saúde.
- Thompson, R.; Christiansen, E.; Jackson, S.; *et al.* (1999). Parent attitudes and discipline practices: profiles and correlates in a nationally representative sample. En *Child Maltreat*, 4, pp.316-330.
- Willard, N. (2005). *Educator's Guide to Cyberbullying and Cyberthreats*. Consultado el 20 de agosto de 2007. Disponible en <http://new.csriu.org/cyberbully/docs/cbcteducator.pdf>.
- Zimmerman, C., y Frampton, M. (1935). *Family and society: A study of the sociology of reconstruction*. New York: Van Norstrand.

Familia tradicional y diversidad sexual en México

Jesús Ignacio Marrero Hernández

Resumen

La presente ponencia tiene como objetivo reflexionar de qué manera los estereotipos de género en el ámbito familiar influyen en la discriminación hacia sus integrantes cuando uno de ellos tiene una orientación sexo-afectiva no heterosexual. Forma parte del proyecto de investigación PAPIME PE302815 “Cuadernos del Centro de Estudios de la Mujer”. Esta investigación parte del análisis de la familia tradicional como uno de los primeros espacios de organización social, en el cual se establecen relaciones jerárquicas que son identificadas mediante categorías como: género, edad y orientación sexo-afectiva. Desde esta perspectiva se coloca el estudio de la familia desde una postura crítica, partiendo de la experiencia de vivir una sexualidad que no se responde al modelo hegemónico heterosexual

Palabras clave

Género, discriminación, orientación sexo-afectiva, trabajo social.

Abstract

The present paper aims to reflect on how gender stereotypes in the family affect the discrimination towards their members when one of them have a non-heterosexual affective sex orientation. It is part of the research project PAPIME PE302815 “Cuadernos del Centro de Estudios de la Mujer”. The analysis is based on the traditional family as one of the first

spaces of social organization, which establishes hierarchical relationships that are identified by categories such as: gender, age and sexual-affective orientation. From this perspective, the study of the family is placed in a critical posture, starting from the experience of living sexuality when the hegemonic model is not answered.

Keywords

Gender, discrimination, sexual-affective orientation, Social Work.

Introducción

El estudio de las familias permite mirar la pluralidad en las formas de organización, de relaciones y la visibilización de distintas problemáticas que se enfrentan en dicho espacio ante los cambios sociales, políticos, culturales y económicos, que se van interrelacionando en un contexto específico. Para el caso de México, la familia es un referente importante en la sociedad, vinculada con otras instituciones como: la Iglesia, el Estado, y organizaciones de la sociedad civil, que contribuyen a la construcción de discursos que validan y articulan prácticas y comportamientos de lo que se podría denominar una familia ideal. Retomando la descripción que propone Gonzales sobre el mito de familia ideal:

Todo es amor, apoyo mutuo, y la familia es el refugio de los individuos en un mundo competitivo, inseguro, hostil. Pero como lo indica la experiencia del mundo real en que vivimos y como bien muestran la evidencias empíricas en diversos estudios sobre el tema, esa es la cara amable, una especie de utopía de la familia, el estereotipo de como quisiéramos que fuera o cómo deberían de ser las relaciones familiares. Desafortunadamente hay otra cara, que se oculta y silencia: las relaciones familiares no están exentas del ejercicio del poder por algunos de sus miembros y suelen estar cargadas de conflictos que con demasiada frecuencia desembocan en violencia. La violencia y la amenaza de violencia dentro de la familia atentan contra el bienestar y la salud física y emocional de sus miembros y limitan o aun impiden que tomen decisiones libremente y las lleven a cabo (Lerner, 2010).

La forma en que está organizada la familia ideal responde a lo que se considera una familia tradicional, la cual es entendida

como aquella que en su conformación tiene un matrimonio heterosexual, es decir la vinculación de un hombre con una mujer, además de su descendencia que puede ser una o más personas.

La construcción de este espacio se sitúa dentro del ámbito privado, basado en los roles de género tradicionales que establecen cuáles son las actividades que corresponde a los hombres y a las mujeres integrantes de la familia; a través de una división sexual y de producción y reproducción social, con la ayuda de funciones socializadoras y educativas dentro de las prácticas cotidianas.

De esta manera se van conformando relaciones diferenciadas y jerarquizadas que debe ser analizadas, ya que contribuyen a que se establezcan desigualdades que son entendidas como determinantes en la vida de las personas, y que invisibilizan las situaciones de violencia y discriminación, resultado de la reproducción de roles de género tradicionales.

Parte de la investigación retoma un aspecto de la sexualidad que ha sido estudiado, en su mayoría, desde el punto de vista de la biología, por lo que se ve como un objetivo principal de ésta a la reproducción de personas. Los cuerpos son situados en una diferenciación fisiológica y complementaria, estableciendo la naturalización de una única forma de relacionarse y vincularse, afectiva y sexualmente, que es la heterosexualidad.

Estas reflexiones surgen del interés por profundizar en la problemática de la discriminación y violencia dentro de la familia, expresada en distintos estudios que se han realizado. La Encuesta Nacional sobre de Discriminación 2010 del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) revela que “cuatro de cada diez mexicanas y mexicanos no estarían dispuestos a permitir que en su casa vivieran personas homosexuales” (p. 33). Por su parte, la Encuesta Nacional sobre Discriminación y Juventudes LGBTI 2016 realizada por Yaaj A. C. reporta a las personas que comparten su orientación sexual:

Únicamente 6 de cada 10 jóvenes viven su sexualidad abiertamente, o sea, más de la mitad de su entorno no conoce su orientación sexual y/o identidad de género. En este sentido, las amistades (93.6%) y compañeros de la escuela (76.1%) son las personas a las que con mayor frecuencia se les cuenta

acerca de su orientación sexual, seguido de la madre (68.7%), hermanxs (65.8%) y, por último, al padre (49%) (p. 6).

En adición a las cifras anteriores y como consecuencia de “situaciones de violencia y discriminación relacionadas con instituciones educativas, religiosas, de salud, de seguridad, establecimientos comerciales y de entrenamiento, así como la familia” (Yaaj A.C., p. 10) se ubica dentro de las 5 situaciones más experimentadas con la exclusión o marginación dentro del ambiente familiar.

De los espacios en donde se identifican situaciones de violencia y discriminación el tercer lugar lo ocupa el hogar de crianza, “desafortunadamente, se identifica a los padres de familia como los principales actores de este tipo de agresiones” (Yaaj A.C., p. 11).

En la Encuesta Conociendo Nuestra Diversidad: Discriminación, Sexualidad, Derechos, Salud, Familia y Homofobia en la Comunidad LGBTTTI (2016) se menciona que:

La familia continúa siendo uno de los centros donde personas LGBTTTI sufren mayor discriminación. La elección identitaria de las personas trans trastoca los cánones preestablecidos sobre los roles masculinos y femeninos, lo cual suele generar reacciones emocionales muy fuertes en sus familiares ya que cuestiona visiblemente la congruencia “esperada” entre sexo y género. Las cifras son muy preocupantes, pues encabezan la lista las mujeres trans (45.85%) y entre 33 y 37% de las personas transgénero, asexuales y *queers*. Estos altos índices concuerdan con hallazgos anteriores, que señalan que el espacio de mayor homofobia es la familia (p. 79).

Partiendo del contexto anterior, el análisis de las relaciones familiares con miembro de la diversidad sexual se estudiará desde la interacción de categorías como: género, orientación sexo-afectiva, clase social, y edad dentro del contexto familiar, lo que permite situar y entender las prácticas, discursos y factores que se vinculan para la generación de las violencias hacia sus integrantes que no responden a los modelos hegemónicos que contribuyen al ideal

de familia, que establece la armonía y preservación social de orden jerárquico generacional y de género.

En este momento la investigación se encuentra en la etapa de revisión documental, siendo los ejes: familia, sexualidad y discriminación; para poder entender y situar estudios realizados que permitan visibilizar situaciones que viven las personas no heterosexuales desde una visión feminista y de perspectiva de género, para la contribución y transformación del abordaje e intervención con las familias desde la perspectiva del trabajo social.

Familia tradicional: género y sexualidad

En la revisión documental realizada se muestra la complejidad de una definición universal de familia debido a que existen múltiples visiones desde donde entenderla. Para esta investigación se identificaron elementos constitutivos, por lo que se revisaron conceptos tradicionales actualizados; los cuales fueron analizados y seleccionados desde una visión feminista.

De acuerdo a lo anterior el primer concepto de familia que se retoma es el mencionado por Engels (1987): "*Famulus* que quiere decir esclavo domestico, y familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre" (pp. 47-48), aporta elementos para entender a la familia patriarcal que tiene como característica la "organización de cierto número de individuos libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de esta" (p. 47).

Estos elementos permiten situar a la familia como una organización social de un conjunto de individuos, en donde van a estar definidos roles, el poder, la toma de decisiones y el cuidado de los otros, que de acuerdo con Facio y Fries (1999) la familia es "espacio privilegiado de reproducción del patriarcado en tanto constituye la unidad de control económico sexual y reproductivo del varón sobre la mujer y los hijos" (p. 28).

Esto permite compartir la mirada de familia como la define Careaga "concebida como la célula básica de la sociedad, no solo constituye la agrupación primordial de la organización social, sino una de sus bases más fuertes para la reproducción de los valores sociales y permanencia de la estructura" (p. 203).

Para Lagarde (2015) la familia es un “ámbito social y cultural privado, como el espacio primario de pertenencia, definición y adscripción del sujeto, como una institución del Estado en la sociedad. La familia está conformada por conjuntos de relaciones, instituciones, personajes y territorios” (p.285).

Las anteriores características se pueden situar en lo que se ha comprendido como familia tradicional, la cual es un espacio privado de construcción individual y colectiva que va a responder a las demandas de la sociedad, por eso es importante el seguimiento de las normas sociales y culturales para la reproducción del sistema social.

Desde la perspectiva de género se puede mirar cómo es que se ha colocado la diferenciación sexuada de hombres y mujeres, retomando a Coll-Planas (2011) se puede tener tres perspectivas desde donde situar al género: la primera como una correspondencia de sexo-género, en la cual las características sexuales determinan la identidad de género; la segunda como la diferencia entre sexo (dimensión biológica/corporal) y género (comportamiento/personalidad) lo cual reproduce el discurso de oposición naturaleza-cultura, cuerpo-mente; la última sería mirarlo como una construcción social, no solo de comportamiento y subjetividad sino como dimensión física.

La última visión ha sido retomada por distintas autoras en la definición de género, por ejemplo, Scott (1996) en su concepto de género lo considera como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen sexo y género, como una forma primaria de las relaciones significantes de poder. Su concepto comprende de cuatro elementos: A) símbolos culturales, B) conceptos normativos, C) instituciones y organizaciones sociales; y D) la identidad subjetiva, los cuales están en constante interacción en cada una de las personas.

Para Chávez (2015) la categoría de género se define como “el conjunto de valores, tradiciones y normas que determinan las conductas, las actitudes, las formas de ser, actuar, y las maneras de relacionarse entre hombres y mujeres en un ir y venir constante de lo cotidiano y entre los espacios privados y públicos” (p. 108).

De esta manera el género permite entender que se ha establecido una diferenciación en la construcción de identidades del ser hombre y ser mujer, de tal manera que las relaciones que se establezcan entre personas van estar cargadas de estos significados sociales y culturales identitarios.

Dentro del proceso de construcción de la identidad, como se ha mencionado, existen instituciones que dentro de sus funciones existe una carga educativa y socializadora a partir de esta diferenciación, siendo la familia un espacio de formación.

Debe de analizarse la gran influencia de estos roles de género en el cómo se vive la sexualidad cuando esta no está siguiendo la normatividad establecida. Por lo que es de suma importancia no entender a la sexualidad únicamente desde el plano de lo biológico, sino entender que sexualidad es hablar de las características sexuales que nos diferencian como hombres y mujeres; no hablar del proceso de reproducción de la especie sino desde una visión más integral, retomando los elementos que las constituyen. Tal es el caso de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que en el año 2000 definen sexualidad como:

La dimensión fundamental del hecho de ser humano, Basada en el sexo, incluye el género, identidades de sexo y género, orientación sexual, erotismo, vínculo emocional, amor y reproducción, Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasía, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones, La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimente ni se expresen todos. En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos (p. 8).

De esta manera, la sexualidad de acuerdo con Lagarde (2015) "está constituida por [las] formas de actuar, de comportarse, de pensar, y de sentir, así como por [las] capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo" (pp. 159-160). Además, de que:

[...] rebasa al cuerpo y al individuo: es complejo de fenómenos bio-socio-culturales que incluye individuos, a los grupos y a las relaciones sociales, a las instituciones, y a las concepciones del mundo -sistemas de representaciones, simbolismos, subjetividad, éticas diversas, lenguajes- y desde el poder (p. 160).

Al ser la sexualidad un aspecto complejo de interacción de distintos factores, e identificando al poder como uno de ellos, se le permite ser regulada y controlada a partir de establecer un modelo hegemónico que comprende la monogamia, falocracia, reproductivismo y heterosexualidad.

La familia tradicional tiene sus orígenes con la aparición de la propiedad privada y la monogamia mediante la organización social, que requiere de un control e identificación de la descendencia del hombre -para heredar bienes que conforman la propiedad privada- y la conformación de familias nucleares con una distribución del trabajo basada en el poder androcéntrico.

Este modelo es reproductivista, ya que tiene como objetivo la reproducción biológica de la especie, reduciendo al concepto de sexualidad a “la expulsión de espermatozoides del aparato genito-urinario masculino y la unión con los óvulos, en el interior del útero femenino” (Muñoz, 2012, p. 48), bajo este argumento el placer puede llegar a tener dos connotaciones: en el primer caso como incitador para el acto reproductivo, y en el segundo como pecado; por lo que desde la visión del judeo-cristianismo-islámico es necesario el castigo moral, físico, siendo más específico e intolerante el placer femenino.

La diversidad sexual en México

El término de diversidad sexual se ha utilizado para englobar y entender dos categorías: 1) las orientaciones sexo-afectivas dentro de las cuales se localiza a lesbianas, gays y bisexuales; y 2) las identidades sexo-genéricas que comprende travestis, transgénero y transexuales; el término no sólo comprende estos dos grandes grupos pues también integra a las personas intersexuales en los últimos años.

Retomando los principios de Yogyakarta, un instrumento internacional donde se establecen algunos de los derechos humanos que han sido violados por parte del Estado, la orientación sexual se define como:

La capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o más de un género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (p. 6).

Por otra parte, la identidad de género se define como:

La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales (p. 6).

Para el caso de esta investigación se retoma el análisis de las orientaciones sexo-afectivas no heterosexuales; lo que se refiere a personas gays, lesbianas y bisexuales. Dentro de la historia del movimiento de la diversidad sexual a nivel internacional se comienza con el acontecimiento en Stonewall en 1969. En nuestro país han existido una serie de organizaciones para la lucha de los derechos humanos. En la actualidad algunas de las principales situaciones que se identifican a nivel nacional son: el 17 de mayo como “Día Nacional de Lucha contra la homofobia” por decreto presidencial en el año 2014; y la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación desde 11 de junio del 2003 creado por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación aprobada el 29 de abril del mismo año.

La Ciudad de México sigue generando leyes y programas en materia de derechos humanos de la población LGBTTTTI con la finalidad de otorgar el reconocimiento legal de las personas de dicho sector. Un ejemplo de lo anterior es la aprobación legal de las unio-

nes de personas del mismo sexo con la Ley de Sociedades de Convivencia y la Ley de Identidad de Género. Así mismo, en la actual Constitución en el artículo 11, inciso H los derechos de las personas LGBTTTI establece que:

1. Esta Constitución reconoce y protege los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales e intersexuales, para tener una vida libre de violencia y discriminación.

2. Se reconoce en igualdad de derechos a las familias formadas por parejas de personas LGBTTTI, con o sin hijos, que esté bajo la figura de matrimonio civil, concubinato o alguna otra unión civil.

3. Las autoridades establecerán políticas públicas y adoptarán las medidas necesarias para la atención y erradicación de conductas y actitudes de exclusión o discriminación por orientación sexual, preferencia sexual, identidad de género, expresión de género o características sexuales (p. 21).

Una de las principales problemáticas sociales a las que se enfrentan las personas LGBTTTI son las situaciones de discriminación, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación “una de cada dos personas lesbianas, homosexuales o bisexuales considera que el principal problema que enfrenta es la discriminación, seguido de la falta de aceptación y las críticas y burlas” (p. 49).

La discriminación de acuerdo a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2016) se entiende como:

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades cuando se basa en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación fa-

miliar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo; [...] También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia (pp. 1-2).

El fenómeno de la discriminación, a partir de la definición, nos permite entender que la privación de los derechos necesarios para el desarrollo de las personas son negados, ya que aun cuando existen las medidas legales, las situaciones sociales y culturales de discriminación hacen que no exista un reconocimiento de las personas LGBTTTTI como ciudadanas y acreedoras de derechos.

En este sentido, trabajo social tiene un campo potencial de intervención dentro de las familias y de la diversidad sexual, ya que como profesionistas podemos aportar a la generación de modelos positivos para que las personas y familias tengan referentes para la comprensión e identificación en la construcción de procesos que permitan el desarrollo integral y autónomo de las personas LGBTTTTI.

Por lo que es necesario generar procesos que nos permitan contar con elementos y herramientas para el análisis crítico de la realidad que se vive, en este sentido identificaron dos:

- La generación de investigación desde la perspectiva de género de las situaciones de violencia que viven, en los distintos ámbitos, las personas de la diversidad sexual, para observar cuales son los tipos y mecanismos de la homofobia y transfobia.
- Facilitar la construcción y acercamiento que les permitan desde la diversidad sexual contar con las herramientas necesarias para la promoción y exigencias de los derechos humanos.

Conclusiones

La familia es un espacio importante de estudio, pues permite entender cómo es que se ha estructurado la manera en la que aprendemos a ser hombres y mujeres, desde la división sexual hasta las actividades diferenciadas que tenemos que desarrollar como in-

tegrantes dentro de ella. La familia tradicional, en su estructura monogámica, heterosexual, dogmática y patriarcal, contribuye al mantenimiento de estructuras limitantes que reproducen patrones de discriminación y exclusión social institucional.

El análisis desde la perspectiva de género permite identificar como se articulan las desigualdades en el ámbito familiar, además de generar la crítica a los modelos establecidos como tradicionales que no permiten el desarrollo de otros que tengan diferentes maneras de relacionarse, la importancia de demostrar que existen problemáticas que afectan a las personas; como lo es la violencia que se genera en la familia, permite desarticular los discursos perpetuados; para con ello lograr un avance en la transformación de la institución socializadora de mayor importancia: la familia.

En el contexto mexicano, donde la familia tradicional sigue funcionando como una institución de formación basada en mantener el *status quo*, aún existen temáticas consideradas como problemáticas, tal es el caso de la sexualidad. Si a lo anterior se le agrega la variable de orientación sexo-afectiva, resulta una problemática social y familiar mucho más complicada de estudiar.

La sexualidad, entonces, debería de mirarse de manera horizontal y no de manera vertical, la diferencia es que no se trata de pensar las categorías para que exista una correspondencia, es decir, "si nazco hombre debo de comportarme de manera masculina, y por tanto me debo de relacionar con mujeres"; sino de colocarse en un plano de diversidad, en donde las decisiones e identidad de las personas les permita vivir, además de situarse, en un reconocimiento, aceptación y bienestar personal, consigo y con su entorno.

El fenómeno de la discriminación debe de tener una mirada distinta, debe de situarse en el estudio de cómo la categoría de género se involucra en la interacción con otras categorías que permitan el estudio y análisis de poblaciones con orientaciones sexo-afectivas no heterosexuales; desde un análisis a profundidad de los discursos, las prácticas y actos que se generan en el ámbito familiar, situación que es poco estudiada.

Desde la profesión del trabajo social es importante el abordaje crítico de la familia, pues ha sido un grupo en el que tradicionalmente se ha generado reflexión sobre cómo son construidas.

Las herramientas propias de la profesión nos permiten tener un acercamiento a la realidad dentro de la diversidad, con el objetivo de generar mejores estrategias en nuestra intervención y teniendo una visión de respeto a los derechos humanos de las personas.

Bibliografía

- Cámara de Diputados (2016). Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. En *México: DOF*. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_011216.pdf
- Careaga, G. (2004). La familia, apoyo y represión para el ejercicio de la sexualidad. En G. Careaga y S. Cruz, *Sexualidades Diversas: Aproximaciones para su análisis*. México: PUEG.
- Chávez, J. (2015). *Investigación con perspectiva de Género*. En J. Chávez, *Perspectiva de género una mirada de universitarias*. México: ENTS-UNAM.
- Coll, G. (2011). *La voluntad y el deseo: la construcción social del género y sexualidad: el caso de lesbianas, gay y trans*. Madrid: Egales.
- Corral, M.; Bellazetin, E. y Gómez, I. (2016). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación y Juventudes LGBTI*. México: YaaJ, AC-Heinrichi Böll Stiftung.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011). Encuesta Nacional sobre de Discriminación en México/ Enadis 2010, Resultados sobre diversidad sexual. México: CONAPRED.
- Engels, F. (1987). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. México: Ediciones Quinto Sol.
- Facio, A. y Fries, L. (1999). Feminismo, género y patriarcado. En *Género y Derecho*, 27.
- Gobierno de la Ciudad de México (2017). Constitución Política de la Ciudad de México. México: Gaceta Oficial de la CDMX.
- Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas y locas*. México: Siglo XXI.
- Lerner, S. y Melgar, L. (2010). *Familias Diversas en el siglo XXI: Realidades Diversas y Políticas Públicas*. México: UNAM – PUEG.
- Lozano, I. y Salinas, F. (2016). *Conociendo nuestra diversidad: discriminación, sexualidad, derechos, salud, familia y homofobia en la comunidad LGBTTTI*. México: Actúa DF AC - COPRED.
- Muñoz, J. (2012). La ciencia hegemónica contemporánea y la homofobia. En J. Muñoz, *Homofobia: laberinto de la ignorancia*. México: UNAM, CEIICH y CCH.
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2000). Promoción de la Salud Sexual. Recomendaciones para la acción. Guatemala: OPS - OMS.
- Principios de Yogyakarta (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Disponible en: http://www.yogyakartaprinciples.org/wp/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas. *El género: la construcción cultural de la diferenciación sexual*. México: Porrúa - PUEG.

Las familias: instituciones reproductoras de la identidad de género

Julia del Carmen Chávez Carapia

Resumen

La familia tradicional como institución social y reproductora del orden/poder patriarcal, se presenta como una instancia de reproducción biológica y de subordinación de la mujer. Las condiciones de vida actuales determinadas por la globalización y las crisis económicas han creado las condiciones para que la familia tradicional conformada por hombre, mujer e hijos, vaya desapareciendo dando lugar a otro tipo de familias que han dejado de orientarse solamente por la procreación de la especie humana. Es necesario identificar este tipo de familias y analizar si las nuevas familias continúan reproduciendo las mismas funciones de la familia tradicional. Si hay diferencias, qué mecanismos y acciones pueden considerarse como reforzadores del *status quo* y de la conformación de la identidad de género, para definir si la familia y las nuevas familias se diferencian en la reproducción no solo de los seres humanos, sino de las condicionantes sociales, culturales y políticas que permiten la permanencia y trascendencia del sistema social en que se encuentran inmersas. El objetivo de este ensayo es analizar el papel de la familia tradicional como institución social encargada de la reproducción social, en la cual se construye la Identidad de género desde la relación poder/autoridad del orden patriarcal, con la finalidad de mantener y retroalimentar el *status quo* y reflexionar sobre el papel que actualmente tienen las nuevas familias en la conformación de la identidad de género y las relaciones de poder. Este artículo es parte del proyecto PAPIME PE302815. "Género y familias", que se realiza como proyecto de investigación en el Centro de Estudios de la Mujer, de la ENTS-UNAM, para el periodo comprendido de enero a diciembre de 2017.

Palabras clave

Familia tradicional, familias e identidad de género.

Abstract

The traditional family as a social and reproductive institution of patriarchal order / power, is presented as an instance of biological reproduction and subordination of women. The current life conditions determined by globalization and economic crises have created the conditions for the decline of traditional family -consisting of men, women and children- giving space to another type of families that have stopped orienting themselves only by the procreation of the human species. It is necessary to identify this type of families and analyze if the new families continue reproducing the same functions of the traditional family. If there are differences, what mechanisms and actions can be considered as reinforcers of the status quo and the conformation of the gender identity, to define if the family and the new families differ in the reproduction not only of the human beings, but of the social, cultural and political conditioning factors that allow the permanence and transcendence of the social system in which they are immersed. The objective of this essay is to analyze the role of the traditional family as a social institution responsible for social reproduction, in which gender identity is constructed from the power / authority relationship of the patriarchal order, in order to maintain and provide feedback on the status and to reflect on the role that new families currently have in shaping gender identity and power relations. This article is part of the PAPIME project PE302815 "Gender and families", which is carried out as a research project at the Center for Women's Studies, of the ENTS-UNAM, for the period from January to December 2017.

Keywords

Traditional family, families and gender identity.

La familia: institución social

Las condiciones macrosociales en las cuales se insertan las familias conforman una identidad de género que responde al poder patriarcal, a la cultura andrógina y al *status quo*. Esto lleva a reproducir las actitudes, símbolos y representaciones que el sistema patriarcal ha identificado como lo masculino/hombre y lo femenino/mujer.

La familia monogámica tradicional, que se conforma con el surgimiento de la propiedad privada, define una relación hombre-mujer con la finalidad de la reproducción biológica y el cuidado de sus integrantes, comprende un conjunto de personas integrados en un núcleo doméstico con lazos consanguíneos. Este tipo de familia no se modifica en esencia y se mantiene hasta la sociedad moderna como un organismo de orden institucional que comprende:

- Un carácter formal/institucional/jurídico
- Una estructura jerárquica
- Funciones, relaciones determinadas por el orden patriarcal
- La identidad de género

La familia como institución comprende un papel social, una estructura y funciones propias. Su estructura le permite adaptarse a las exigencias de la época y cubrir sus funciones de reproducción tanto biológica como de la vida social y del orden patriarcal. Reproduce en su espacio privado las reglas que rigen a la sociedad en el espacio público.

El papel de la familia en su carácter formal se define como institución social, la cual se constituye para el logro de fines específicos del orden patriarcal, como son: la transmisión y reproducción de todos aquellos aspectos que conforman la vida social e individual hasta los elementos culturales, ideológicos, políticos, económicos así como la identidad de género

La familia se integra en una relación de poder autoridad/mandato/obediencia, reproduciendo el orden patriarcal en el cual el hombre, el padre, adquiere el papel de dominio y la madre de sometimiento. La familia es la primera instancia de orden social que conforma las relaciones de poder, el poder se normaliza, se naturaliza y el control se define de manera sutil o directa por medio de castigos, miedos, culpas, responsabilidades, llegando a interiorizarse, "naturalizarse" como conductas adecuadas a la situación social. Este tipo de poder/autoridad no acepta ni permite críticas, comentarios, dudas. Se impone y reproduce de manera directa y absoluta.

Para Foucault (1988, p. 7) el poder que transforma a los individuos en sujetos, lo identifica con dos significados: los sujetos sometidos a otro a través del control y la dependencia y los sujetos atados a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete.

En este contexto de poder, la familia establece funciones y relaciones, hay castigos, controles, culpas responsabilidades, designación de roles, construcción de identidades de género, representaciones que identifican el ser y hacer de las personas que conforman la familia. Al definirse el género en sus integrantes se van identifi-

cando desde las actividades diarias hasta las responsabilidades hacia el interior del hogar y la familia en el ámbito de lo privado como hacia el exterior en el ámbito público, para reproducir y mantener ideas tradicionales en el quehacer cotidiano de hombres y mujeres.

Históricamente la familia se ha constituido como una institución social, por el papel reproductor que juega en la sociedad moderna. Como institución, la familia ha sido estudiada por las teorías sociales que la han conceptualizado desde los diversos papeles que juega en la sociedad.

Durkheim define la familia como: una fuerza moral poderosa, una muralla sólida contra la disgregación de las normas sociales y la debilitación de la capacidad de integración de la sociedad. Sus funciones son una escuela de sacrificio y abnegación en el seno de la sociedad industrial (1967, p. 141).

Weber considera a la familia como una institución con lazos de sangre y parentesco cuyo principal elemento es el factor económico de la solidaridad para la subsistencia, conformada por la actividad doméstica de la cual se extrae la satisfacción de sus necesidades, dentro del límite de los bienes disponibles y del reconocimiento de la autoridad del integrante más poderoso, el jefe de familia, el padre; es una necesidad de la familia la cohabitación y la práctica de la solidaridad para asegurar su protección (1983, p. 142).

Para Horkheimer y Adorno, la familia es la institución que entrelaza las relaciones sociales, en ésta se empieza la división del trabajo. La familia se sitúa en el contexto sociopolítico, no está aislada". Presenta un papel determinante en los procesos de adaptación de los individuos a la sociedad, el rígido marco de la familia y la autoridad irracional que en ella se ejerce, pudieron incitar a los hombres a renovar su propia fuerza laboral en su condición de asalariados, sin control sobre los medios de producción y empujarlos a reproducirse" (p. 137).

Las últimas dos definiciones ubican a la familia como una institución que se encuentra en el centro de un sistema que se basa en los principios del capitalismo y en la racionalización del individuo y su trabajo. Califican a la familia como una institución de tipo feudal basada en vínculos de sangre y parentesco, que contribuye directamente en la economía con la división del trabajo, con

las relaciones sociales y con la reproducción de la fuerza de trabajo. Estas definiciones no diferencian las identidades masculina y femenina que se van conformando en la familia tradicional, por lo cual es importante hacer énfasis en esa conformación de género que se encuentra determinada por la relación de poder patriarcal.

Un enfoque económico/social de la familia se encuentra en Marx y Engels, para ellos la familia individual moderna es: monogámica y célula de la sociedad. Se funda “en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy, en la mayoría de los casos el hombre tiene que ganar los medios de vida para alimentar a la familia y esto le da una posición preponderante que no necesita ser privilegiada de modo especial por la ley. El hombre es en la familia el burgués, la mujer representa en ella al proletariado” (1998, p. 262).

Esta definición señala las relaciones de desigualdad e inequidad que se presentan en la familia, base sobre la cual se construye y desarrolla la familia patriarcal que determina la posición de predominio del hombre, hace énfasis en la situación de dependencia y esclavitud de la mujer hacia el hombre.

Horkheimer, a su vez, señala a la familia “como poder educativo de los más importantes, ya que la familia asume la tarea de reproducir los caracteres que exige la vida social, dándole en gran parte la indispensable capacidad de comportarse conforme al específico autoritarismo del cual depende en gran medida la perduración del orden civil burgués” (1980, p. 131).

Para Habermas. “El núcleo institucional de la esfera de la vida privada lo constituye la familia, exonerada de funciones económicas y especializada en las tareas de socialización, la cual desde la perspectiva del sistema económico queda definida como economía doméstica, es decir, como el entorno del sistema económico” (1980).

El enfoque de la teoría crítica hace hincapié en la educación que la familia asume en su papel social. El proceso de socialización es determinante en la construcción de la identidad de género de niñas y niños, el cual va a reproducir las relaciones de poder patriarcal y ubica a la niña de manera dependiente lo cual la conforma como obediente, sumisa, bajo el control, poder y protec-

ción del hombre. Niñas y niños se van conformando individual y socialmente desde estas ideas las cuales a su vez integraran sus formas de vida.

Para Elizabeth Jelin la familia es un ámbito donde se crean y recrean relaciones sociales de producción y reproducción, de autoridad, solidaridad y conflicto, de intercambio y poder (1989, p. 10).

En la sociología latinoamericana se encuentran Paul Singer quien define a la familia como un elemento importante para la reproducción de la fuerza de trabajo, en el consumo y para la satisfacción de las “nuevas necesidades” que crea el capitalismo. Dándole así a la familia una orientación socio-económica-reproductiva (1989, p. 170).

Estos enfoques identifican a la familia como un ente de reproducción social, económico, ideológico, cultural que mediante la socialización y educación informal va integrando las identidades de género que exige la cultura y el poder patriarcal para el desarrollo de la interrelación con el entorno público, asimismo reproduce las relaciones de autoritarismo como reflejo del orden patriarcal/burgués estableciendo condicionantes de autoridad, poder/dominación/mandato/obediencia y conflicto.

La familia se centra en funciones específicas para la reproducción con la creación de bienes y servicios, como son: la manutención, el cuidado de sus integrantes por medio de las tareas domésticas; estas funciones son estipuladas en la cultura patriarcal para la mujer, asimismo es la instancia responsable de la transmisión ideológica de los valores que establecen las relaciones sociales, la identidad de género y de reproducción social desde el género como elementos del proceso de socialización.

La familia tradicional se integra por sujetos que establecen una relación de parentesco y supervivencia, conformando el eslabón de unión entre lo individual y lo social, para satisfacer sus necesidades. Así se considera a la familia más allá de una unidad doméstica, puesto que la importancia social que tiene no sólo recae en su función económica, aunque ésta sea determinante. Por lo cual, la familia se convierte en el elemento fundamental para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. La mujer se convierte así en el eje generador de las acciones y tareas enca-

minadas a ese fin, bajo el poder patriarcal que asume como parte de la construcción de la vida familiar y social.

En este sentido se identifica a la familia con: 1) su función biológica, 2) su papel educativo y de socialización, 3) su tarea económica y su relación con el entorno al reproducir a la fuerza de trabajo, 4) su labor ideológica que reproducen las relaciones de poder-dominación, 5) su responsabilidad cultural que da lugar a la transmisión genérica de valores, símbolos, identidades, representaciones, mitos, tradiciones, con la finalidad de reproducir las relaciones del poder y orden patriarcal. En general, estas características se determinan y objetivan en lo social, económico, ideológico, cultural y en lo psicodinámico para conformar el tipo de personas que requiere el sistema económico político y el orden patriarcal. Así la familia actúa como intermediaria entre el individuo y la sociedad, es la institución donde se aprenden los papeles y se establecen los vínculos sociales para la reproducción y para la convivencia de hombres y mujeres desde su identidad de género.

El papel biológico y de socialización de la familia

La función reproductora de la familia, como papel biológico, es fundamental pues en esta dimensión se establece como una relación directa entre lo biológico y los aspectos sociales institucionales. Estos cobran más significado cuando las condiciones sociales buscan asegurar con la procreación la renovación de la fuerza laboral, de la que depende la producción del sistema. Pero a su vez, las condiciones históricas-sociales señalan y determinan las relaciones de dicho sistema y así condicionan la estructura y la vida familiar.

La familia, en su tarea socializadora, fomenta la identidad y la forma de enfrentar la vida dentro de un marco de valores definidos por el sistema, con la finalidad de mantener el orden y lo establecido, aún en forma inconsciente. El orden y poder patriarcal se reproducen en la familia mediante la educación y el proceso de socialización. Esta interrelación se presenta desde el inicio de la vida, al nacimiento y perdura en toda la vida. Hombres y mujeres apprehenden y exteriorizan valores, actitudes, expectativas, comportamientos e identidades, característicos de la sociedad patriarcal, que les proporcionan elementos, conductas, actitudes para in-

terrelacionar con otras personas. Los agentes socializadores se refuerzan y retroalimentan a lo largo de la vida en la familia, en el sistema educativo, en los medios de comunicación, en el lenguaje, con la religión. Estos envían y reproducen los mensajes androcéntricos del poder patriarcal con un proceso socializador basado en las diferencias del ser hombre y del ser mujer. Al reproducir de manera constante y continua los estereotipos: hombre-superior-con poder y autoridad, mujer-inferior-sumisa y obediente, se definen las identidades de género y se conforman las formas de ser, pensar y actuar de hombres y mujeres que la familia gesta desde el inicio de la vida en los niños y las niñas.

Papel reproductor y económico

Desde un punto de vista tradicional,¹ en la familia monogámica el padre en su carácter de jefe de familia, vende su fuerza de trabajo por un salario para obtener medios de subsistencia para su mujer e hijos, es el proveedor de bienes para la satisfacción de las necesidades familiares. La mujer además de transformar las materias primas que provee el hombre y realizar los servicios que requiere la familia se encarga de cubrir sus funciones de socializadora, educadora, de madre, de trabajadora doméstica sin remuneración encargada de proporcionar los bienes y servicios requeridos por los integrantes del grupo y se convierte también en el eje emocional e integrador de la vida cotidiana del grupo.

El jefe de familia posee medios, su salario, para obtener bienes, característica que le proporciona a su vez la posibilidad de desarrollar poder, autoridad y dominación hacia aquellos integrantes de su familia, esposa e hijos; que dependen de esa economía porque no son aún capaces de una economía propia o bien porque la sociedad les demanda fundamentalmente otras funciones relacionadas con la reproducción y el cuidado.

Cuando los salarios no tienen la capacidad de compra para satisfacer las necesidades familiares se comprende que la familia necesita mayores ingresos, en este caso la mujer se integra al mercado de trabajo. Situación que modifica las formas de relación inter-

¹ Actualmente se observan modificaciones en las familias aunque algunas de sus formas siguen prevaleciendo.

familiar. La mujer recurre al mercado de trabajo cuando el modo de producción capitalista devalúa la fuerza de trabajo y el salario real no alcanza para satisfacer las necesidades de la reproducción de esa fuerza de trabajo. La opresión y explotación capitalista se dan tanto a la mujer como al hombre pero en las mujeres esta situación se conforma en una doble explotación: el papel de reproductora y cuidadora de los integrantes de la familia y su rol como trabajadora.

Al respecto Paul Singer refiere: “Cada nuevo producto lanzado al mercado, suscita nuevas necesidades en la clase obrera y de esta forma encarece objetivamente la capacidad de trabajo. En los países en que los trabajadores no están integrados al mercado, los “nuevos productos” están fuera del alcance de su poder adquisitivo, lo que afecta su forma de vida. Las nuevas necesidades llevan a desplazar necesidades más antiguas o bien necesidades básicas” (p. 174). Habrá que recordar que para el capitalismo es indispensable la expansión del mercado, tiene que aumentar el consumo para incrementar su tasa de ganancia. Al respecto, cabe hacer la reflexión sobre la saturación de los mercados ya que si el mercado no crece, el capitalismo se enfrentará a dos posiciones: a) generar guerras, b) reducir en forma alarmante el nivel de vida de los trabajadores. Ambas respuestas afectan directamente la reproducción de la fuerza de trabajo.

Esta situación da lugar a nuevas necesidades en la familia, como por ejemplo los productos electrodomésticos, que incrementan el gasto familiar y modifican el modelo de vida de la clase trabajadora. El trabajador se incorpora en las relaciones sociales, con su carácter de consumidor, jugando un papel importante en el mercado.

La incorporación de nuevos productos redefinen las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, y en la medida en que estos “nuevos productos” desplazan a otros más antiguos su consumo se vuelve necesario. La introducción al mercado de esos productos crea formas de vida diferentes, lo cual da lugar a nuevas necesidades. Por ejemplo: La preparación de alimentos requiere: a) la utilización de agua corriente, b) de estufa, c) de refrigerador, d) de licuadora. La utilización del radio, la televisión, celular y muchos otros productos prescindibles se redefinen, pero no desaparecen.

Ideológica y familia

Hablar del papel ideológico que juega la familia, en su condición social es identificar los sistemas de creencias explícitos que se encuentran integrados con coherencia para justificar el ejercicio del poder.

La introyección de las ideas, socialmente determinadas, por parte de la familia hacia los hijos en el proceso de socialización, lleva a éstos a la aceptación de las relaciones de dominación que justifican las relaciones de producción del propio sistema y que representan el poder, cuya estabilidad depende de esa situación de dominación. Es así que la familia se presenta como un órgano de transmisión de la ideología conservadora de la clase dominante, un centro de aceptación del *status quo* y un eje reproductor de la ideología de género en la conformación ideológica de lo tradicional, del *status quo* en la interrelación de hombres y mujeres.

La lucha ideológica entre las clases sociales se refleja en la vida familiar, los prejuicios surgen de la interacción social entre los individuos y representan el lado conservador de la ideología dominante.

Cultural patriarcal

La familia se conforma y desarrolla dentro del conjunto de tradiciones culturales patriarcales en donde se contemplan los viejos mitos en la medida en que sirven o bien no estorban la vida cotidiana y permiten reproducir la interrelación entre los géneros.

La familia forma a las personas dentro de un complejo proceso de identidad de género determinada por la cultura patriarcal; en su desarrollo sus integrantes buscan las formas para articular sus experiencias inmediatas con sus relaciones sociales, sus creencias, hábitos, actitudes y valores; primero en su grupo familiar y después con su contorno social. En esta forma, la vida familiar reproduce las situaciones sociales en función directa al individualismo y a la identidad de género en los niños y niñas quienes después las continúan y reproducen en su vida cotidiana y en su entorno social.

Los elementos presentados identifican a la familia tradicional como un eje en la construcción de la sociedad, sobre la base de la interrelación que establecen sus integrantes con el espacio público, que a su vez permite la interacción con otros sujetos y las re-

laciones sociales que se establecen en un intercambio de ideas y de acciones que responden a la conformación de la identidad de género en hombres y mujeres.

La identidad de género se conforma en el proceso de socialización familiar, de forma no verbal y de manera inconsciente siendo reforzado por la situación efectiva y emocional de la familia y que después se fortalecen en la escuela, en los medios de comunicación, en la religión.

El proceso de aprendizaje informal, que proporciona la familia, se va diferenciando en niñas y niños. Para el niño el control de los otros y otras el autocontrol, el dinamismo, la acción, para las niñas el cuidado de los otros, el amor, ser y estar para los otros.

Este proceso de aprendizaje de género conforma la identidad de género sobre la base de un sistema dicotómico sexista: la dominación de los hombres y la sumisión de las mujeres.

Las construcciones de identidad de género se van reforzando en la vida familiar cotidiana por medio de actividades, acciones diarias que se van reforzando por medio de emociones, conductas que guían y conforman la identidad de género en cada uno y una de los integrantes de la familia.

El proceso de identidad de género establece las relaciones de poder y dominación en las cuales interactúan todos los integrantes, con mayor tendencia de los padres a los hijos y de los hermanos a las hermanas. El poder implica el ejercicio de autoridad que corresponde a los padres, en general, y en particular al padre, ya que la madre también es sometida. La dominación es la aceptación de las disposiciones de la autoridad e implica dependencia, situación común en los hijos sobre todo cuando son pequeños, aunque también la mujer presenta esta actitud hacia el cónyuge. Se observan también relaciones jerárquicas de poder y ejercicio de autoridad entre los otros integrantes.

La organización interna de la familia se determina por el lugar que ocupa en la comunidad y por sus características sociales que influyen en su fortaleza o debilidad. Estos elementos inciden de manera directa en la conformación de la identidad de género entre los miembros de la familia y pueden ser mayor o menormente determinantes.

La situación actual de la familia tradicional

El surgimiento de los derechos sociales y de la democracia, en el siglo XVIII y su desarrollo en el siglo XIX, inciden de manera directa en la familia otorgándole derechos y obligaciones. Esta situación define a la familia como una institución reconocida legalmente a través de acuerdos jurídicos, con una legitimidad y un papel en la sociedad. Al interior del núcleo, la organización familiar va a reproducir las identidades de género que retroalimentan el poder patriarcal.

La familia moderna se convierte en una institución jurídica social que comprende un conjunto de normas que regulan la relación entre padres e hijos, un sistema de nomenclatura que define el parentesco; una unidad donde se regulan tanto la participación de sus miembros en actividades económicas, como en el consumo y el trabajo doméstico. En ésta se establecen relaciones de cooperación, solidaridad y subordinación. En este proceso la familia sufre constantes modificaciones, pero sus tareas se mantienen y éstas son principalmente:

- Procrear
- Asegurar la supervivencia de sus miembros
- Conformar la identidad de género
- Transmitir las creencias consideradas como valores
- Permitir la solidaridad social
- Desarrollar la identidad personal ligada a una identidad familiar
- Adaptación e integración social
- Socializar y educar
- Establecer un trueque de afecto a cambio de bienes materiales
- Fomentar las relaciones afectivas que suelen oscilar entre la cohesión familiar y la defensa del modo de vida
- Aceptación de relaciones de poder patriarcal

La familia tradicional adquiere su carácter institucional por medio del matrimonio y la filiación. El matrimonio determina en forma legal las reglas que gobiernan las relaciones de carácter patriarcal entre los cónyuges, y la filiación es el reconocimiento de deberes y derechos entre los integrantes de la institución familiar.

Existen varias tipologías para clasificar a las familias modernas de acuerdo a su forma y composición, éstas son: la nuclear, la extensa, la compuesta y la monoparental.

- La familia nuclear está integrada por los cónyuges e hijos.
- La familia extensa la forman los cónyuges, los hijos y algunos otros miembros con lazos consanguíneos pertenecientes a dos o más generaciones, ejemplo: los padres, nietos, hijos, tíos, primos, así como las parejas de las nuevas generaciones que contraen lazos conyugales, y que al no tener capacidad económica para su independencia continúan viviendo con la familia paterna.
- La familia compuesta, integrada por la pareja, familiares y personas que no tienen ningún lazo familiar, pero que conviven con los integrantes de la familia.
- Familia monoparental integrada por un solo padre, generalmente la madre y los hijos.

En la actualidad, es frecuente encontrar familias monoparentales comúnmente integradas por la madre y sus hijos. Esta situación se presenta como resultado, por una parte, de los problemas que imposibilitan la integración de la familia con parejas estables; y por otra, que cada día más mujeres se quedan sin pareja por separación, divorcio, viudez, migración, abandono y no recurren a integrarse nuevamente a su familia patriarcal. También se observan familias integradas por personas del mismo sexo, las familias homoparentales y otros tipos de familias que van dejando atrás la idea de conformar solo un tipo de familia.

Un estudio realizado en mayo de 2017, por Carlos Welti, señala que en México existen 11 tipos de familias distintas, las cuales se ubican en tres grupos principales: la familia tradicional, en transición y la emergente.

La familia tradicional se encuentra integrada por una mamá, un papá e hijos, y representa tan sólo el 50 por ciento de los hogares mexicanos; la extensa incluye a los abuelos o nietos.

La familia en transición representa el 42 por ciento de los hogares, en esta no existen las figuras tradicionales, son “hogares encabezados por madres solteras; parejas sin hijos o que han postergado la paternidad; parejas de adultos cuyos hijos ya no viven

con ellos, “nido vacío”; co-residentes, en las que cohabitan familiares o grupos de amigos sin parejas; y unipersonales, con individuos que viven solos”.

Las familias emergentes, son los hogares encabezados por padres solteros, parejas del mismo sexo y parejas reconstituidas que han tenido relaciones o matrimonios previos, al igual que hijos.

En este contexto no se puede hacer referencia solo a un tipo de familia, como anteriormente se señalaba, ahora existen más familias que requieren de mayores estudios. Sin embargo, habría que preguntarse si estos nuevos tipos de familias han logrado cambiar las funciones tradicionales de la familia o bien ¿se continúan reproduciendo los mismos elementos del orden y poder patriarcal solo que con actores diferentes? ¿Las nuevas familias reproducen otro tipo de valores sociales y conforman en los niños y las niñas una identidad de género diferente a la establecida por el sistema patriarcal?

Estas preguntas todavía no tienen respuestas amplias y claras, todavía existe un modelo de familia predominante, la familia monogámica tradicional que continua reproduciendo una identidad de género desigual y dicotómica, que en el ejercicio de poder del hombre y de obediencia y sumisión de las mujeres lleva a problemas como la violencia familiar, la violencia hacia las mujeres y el feminicidio.

La familia contemporánea es un reflejo de la crisis mundial del sistema y presenta situaciones de crisis como un síntoma de su degradación y decadencia. Al respecto, Adorno señala “la crisis de la familia adquiere también el aspecto de una rendición de cuentas, no sólo por la opresión grosera que ha sufrido la mujer más débil y luego los hijos por parte del jefe de familia hasta los umbrales de la época que comienza, sino también por la injusticia social y económica que se practica, por la explotación del trabajo doméstico en una sociedad que por lo demás obedece a las leyes del mercado” (p. 140).

El mismo Adorno, contempla que esa crisis familiar se presenta cuando se debilita el dominio y no se garantiza en forma más o menos segura la vida material de sus integrantes; disminuye así

su capacidad de protección contra el mundo externo. En esta crisis, la familia ve disminuida en forma notable su función educadora y de instrucción. La familia se encuentra indisolublemente ligada al proceso de la sociedad, su existencia depende de ella, no tiene una esencia autónoma, ni es una forma social autosuficiente.

La familia ya no puede mantener su función social protectora, ya que pertenece a un mundo en donde la agresión, la presión social y la dependencia del mercado para la sobrevivencia son manifestaciones constantes. Al respecto Habermas señala: "Las condiciones de socialización de la familia ya no están funcionalmente sincronizadas con las condiciones de pertenencia a organizaciones que el muchacho tendrá que satisfacer algún día" (1990, p. 549).

La etapa de crisis social, económica y política repercute directamente en la familia tradicional la cual se encuentra en una dinámica social dicotómica y en crisis, pero a pesar de esta situación continúa reproduciendo la identidad de género en niñas y niños.

Walti (2017) refiere en el estudio citado que el modelo de la familia conyugal promueve valores y acciones que acentúan la desigualdad y perpetúan el sometimiento de algunos de sus miembros, especialmente las mujeres, a roles preestablecidos, como la maternidad. La familia como institución reproductora del orden y poder patriarcal genera y mantiene expresiones de violencia hacia la mujer y los hijos haciéndolos dependientes económica, emocional y culturalmente, manteniendo y reproduciendo los patrones tradicionales de género.

Conclusiones

La investigación social de la familia tradicional monogámica contemporánea, desde la conformación del género en el proceso de socialización para la construcción de la identidad de niñas y niños, sigue presentando ejes determinantes para la reproducción de las identidades de género. La familia tradicional tiene como finalidad mantener el *status quo*, la cultura patriarcal y el orden social para cubrir su papel. Un factor fundamental para la familia es la reproducción del orden/poder patriarcal y las connotaciones que conlleven en la conformación dicotómica y de subordinación de las personas. En esta conformación la familia continúa construyendo la

identidad de género en sus integrantes sobre esas bases y premisas conservadoras, en donde el niño aprende y desarrolla conductas de poder y dominación identificándose con el padre, el hombre y las niñas de sumisión y obediencia, igual que la madre, la mujer.

Estos aspectos han sido poco estudiados en las nuevas familias, lo cual se conforma como un reto, sin embargo las personas de la diversidad en su gran mayoría reproducen las identidades de género de la manera tradicional sobre la base del poder/ dominación/ mandato/ obediencia/ sumisión, que aprendieron en sus familias tradicionales.

Bibliografía

- Adorno y Horkheimer. (1987). *Familia y sociedad*. Ed. Proteo. Buenos Aires, Argentina
- Chávez Carapia Julia (2008). *Género y familia*. Cuadernos de Investigación del CEM. No. 5. ENTS-UNAM. México.
- Chávez Carapia Julia (2015). *Perspectiva de género: Una mirada de universitarias*. ENTS-UNAM. México.
- Chávez Carapia Julia (2016). *Violencia de género*. Serie, Cuadernos del CEM. ENTS-UNAM. México.
- Durkheim, Emilio (1967). *El suicidio. Estudio de sociología*. Edit. La Pleyade. Argentina.
- Engels Federico (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Grijalbo. México.
- Foucault Michel (1988). El sujeto y el poder. En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988). UNAM. México
- Habermas (1990). *Teoría de la acción comunicativa*. Tomo II Edit. Taurus. Argentina, 1990.
- Habermas (1998). Estudios sobre autoridad y familia. En *La sociedad*. Adorno y Horkheimer. Anderson
- Horkheimer Max (1998). Estudios sobre autoridad y familia. En *La sociedad*, Adorno y Horkheimer. Anderson
- Jelin Elizabeth (1989). *Trabajo y Familia en el ciclo de vida femenino*. Edit. Humanitas. Buenos Aires Argentina.
- Singer Paul (1989). *Economía política del trabajo*. Siglo XXI. México.
- Weber (1983). *Economía y sociedad*. Edit. F. C. E. México, p. 142-143.
- Welti Carlos (2017). Entrevista por AlmomentoMX. CIUDAD DE MÉXICO, 16 de mayo. Reporte de investigación sobre familias. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.

Transexualidad y familia: reflexiones a partir de la prensa española. Una visión crítica desde el trabajo social

Luis Manuel Rodríguez Otero
Teresa Facal Fondo

Resumen

La transexualidad refiere a las personas que no se identifican con su cuerpo y desean adaptarlo para identificarse con el sexo opuesto al del nacimiento mediante un proceso de reasignificación. En esta investigación se propone analizar la percepción social sobre la familia y la transexualidad en el contexto español. Así, mediante un meta-análisis y una meta-síntesis, se analizaron los periódicos de tirada nacional con mayor impacto, la prensa digital autonómica y los principales gallegos. La búsqueda se realizó a través de las hemerotecas online utilizando las palabras clave familia, transexual y su combinación. Los resultados revelan que el número de noticias que vinculan la transexualidad a la familia en los diarios es muy bajo, siendo la localización geográfica y la ideología de los mismos un factor determinante. Por otro lado, mediante el análisis cualitativo se observa que las noticias se asocian principalmente a la transfo-bia, la paternidad/maternidad y los menores transexuales. Ante estos resultados se concluye que desde el trabajo social es necesario realizar labores que tengan como objeto desmitificar la transexualidad, promover la desestigmatización y la inclusión de políticas que favorezcan la inclusión de las familias no mayoritarias (heteronormativas) en el panorama sociopolítico.

Palabras clave

Transexualidad, familia, menores.

Abstract

Transsexuality refers to people who do not identify with their body and want to adapt it to identify with the opposite sex to that of the birth through a reassignment process. In this research it is proposed to analyze the social perception about the family and the transsexuality in the Spanish context. Thus, through a meta-analysis and a meta-synthesis, we analyzed the national newspapers with the greatest impact, the regional digital press and the main Galicians. The search was done through the online hemerotecas using the keywords family, transsexual and their combination. The results reveal that the number of news items linking transsexuality to the family in the newspapers is very low, with the geographical location and the ideology of the same being a determining factor. On the other hand, the qualitative analysis shows that news is mainly associated with transphobia, paternity / maternity and transsexual minors. Given these results, it is concluded that from social work it is necessary to carry out work aimed at demystifying transsexuality, promoting de-stigmatization and the inclusion of policies that favor the inclusion of non-majority (heteronormative) families in the socio-political landscape.

Keywords

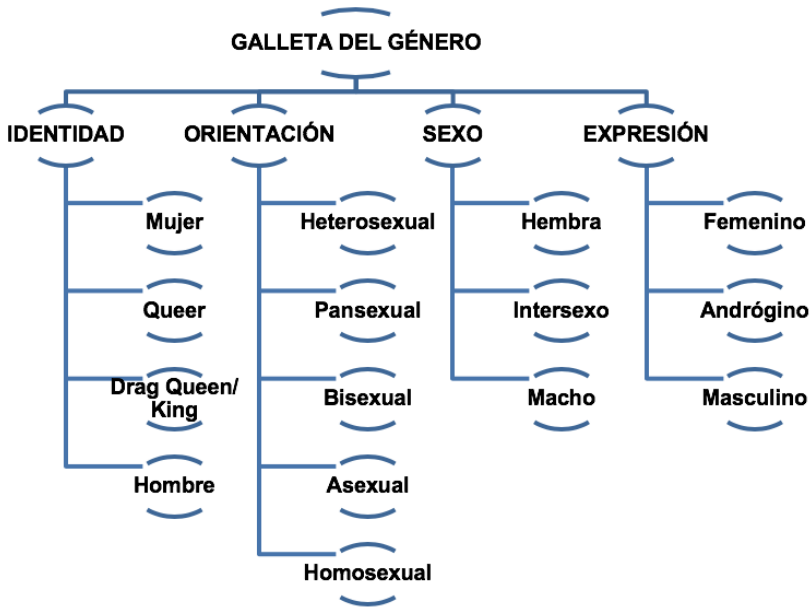
Transsexuality, family, minors.

Introducción

La transexualidad refiere a las personas que rompen con el patrón cisgénero. Es decir quienes no se identifican con su cuerpo y desean adaptarlo para realizarlo con el sexo opuesto al del nacimiento, mediante un proceso de reasignación (COGAM, 2007; Lameiras, Carrera y Rodríguez, 2013; Otero, Carrera, Laeiras, *et al.*, 2015; Shibley y De Lamater, 2006).

Esta clasificación dicotómica, tal como señalan autores como Flores (2006) o De Barbieri (2013), difiere de la resultante de la identificación de otros aspectos del ser (como son la orientación sexual o el sistema sexo-género) o del hacer (estereotipificación de la expresión). Aunque mantienen una estrecha relación a través de un elemento estructural común, el cual Viñuales (2002, p. 35) denomina cadena simbólica “sexo, género, prácticas sexuales y orientación sexual”. La cual nutre la creación de mitos y estereotipos basados en el heterosexismo y heteronormativo (Otero y Treviño, 2017).

Imagen 1
Galleta del género o *generogibre*.



Fuente: Adaptada de Killerman (2013).

Por otro lado, Platero (2014) señala que existe una tendencia a referirse socialmente a las personas y caracterizarlas haciendo uso del modelo de género y sexualidad, basado en lo que denomina monosexualidad. La cual es fruto de la cadena expuesta por Viñuales (2002), invisibilizando así todo lo que difiere de la categorización cisgénero y del patrón heterosexista.

No obstante, es evidente que existen personas que se identifican con el género distinto al socialmente atribuido o asignado, pero que no realizan modificaciones corporales o tratamientos hormonales (transgénero), así como existen personas que se identifican con el sexo contrario al de nacimiento que sí realizan modificaciones o tratamientos de reasignación (transexuales), personas que se encuentran en periodos de transición y personas cuya transformación está concluida, independientemente de la orienta-

ción sexual, forma de expresión o estética que les caracterice (Otero, Mancinas y Orzúa, 2006; Otero, 2016).

Es por ello que se suele utilizar, con objeto de mantener un léxico inclusivo, la denominación *trans* e identidades *trans* para referirse a lo que Platero denomina como:

Personas que no se sienten a gusto en el sexo asignado en el nacimiento, que rompen la rigidez de lo que es apropiado para los hombres o las mujeres. Es un impulso intenso para alejarse de una norma impuesta, que restringe su expresión de la identidad, que no muestra cómo son y que motiva que se produzcan cambios en sus vidas. A veces, incluyen modificaciones corporales, transformación en sus roles sociales y en cómo se presentan ante el mundo (Platero, 2014, p. 31).

La estigmatización sobre este colectivo nutre la existencia de actitudes, políticas y conductas sociales que favorecen la transfobia, siendo las víctimas susceptibles a sufrir diversos tipos de violencia familiar, social, política y/o institucional (Pena, 2015; Bebron y González-Figueroa, 2009). Lo cual hunde sus raíces en lo que se denomina transfobia:

Principio ideológico, una actitud negativa, aversión, rechazo, intolerancia, temor, un sistema de creencias y valores, sentimientos y pensamientos fundamentados por el hecho de discernir del modelo heterosexista hegemónico social y cultural, por el cual se ejerce violencia por temor al ataque de la virilidad y al modelo heterosexual, manifestándose en el entorno con el fin de buscar el bienestar personal, familiar y social y recrear el modelo mayoritario (Otero, Mancinas y Orzúa, 2016, p. 39).

La transfobia puede tomar forma a través de distintas vías y en diferentes ámbitos, por personas e instituciones de diferentes características. Por lo que puede ser analizada desde una perspectiva microsocia (individual, familiar, escolar, etcétera) pero también desde la macrosocia (institucional, gubernamental, legislativa, etcétera), donde la perpetración del sistema sexo-género —nutrido por el patriarcado— crea mitos y estereotipos, y ejerce un proceso

de castigos y recompensas dirigido hacia quienes difieren del modelo socialmente aceptado (heteronormativo), a través de un sistema semejante al del sexismo ambivalente (Otero y Treviño, 2017).

A través de estos procesos, la estigmatización, la invisibilización y la discriminación-exclusión tienen un papel fundamental, en un proceso en el que mantener el orden social y las instituciones socialmente instituidas son el principal objetivo, donde la familia es uno de los bienes más preciados (Fone, 2009; Otero y Treviño, 2017; Chamberland y Le Breton, 2012).

Una de las principales formas de mantener dicho estigma se basa en la medicalización y patologización de toda opción que difiere del modelo cisgénero. Siendo esta una de las principales causas del colectivo *trans* (Missé y Coll, 2010).

Las repercusiones de la transfobia se extienden a distintos ámbitos y contextos sociales. A nivel personal afecta directamente a la salud bio-psico-social de quienes la padecen, siendo un elemento que favorece los ideales suicidas (Pascoe y Richman, 2009). A nivel grupal, al producirse en un entorno en el que existen personas próximas con las que se produce una interacción continua (familia, amistades, escuela, trabajo, etc.), estas actitudes y actos generan también efectos tanto a quienes ejercen dichas manifestaciones como a los espectadores de las mismas (Barrientos y Cárdenas, 2013; Ortiz y Granados 2006).

Por otro lado, a nivel comunitario, al favorecer situaciones discriminatorias, excluyentes y estigmatizantes, se producen elementos que generan empobrecimiento social. Así mismo, estas actitudes pueden tomar forma mediante legislaciones, derechos o códigos restrictivos que nutren dichos procesos (Pascoe y Richman, 2009).

La familia, tal y como pone de manifiesto Eroles (2001), puede ser analizada desde distintas perspectivas y disciplinas (derecho-vínculos jurídicos, antropología-hecho social total, psicología-célula básica de desarrollo y experiencia, sociología-espacio de socialización, etcétera).

Una unidad básica bio-psico-social con leyes y dinámicas propias, que le permiten mantenerse en equilibrio y

soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea [...] es un grupo primario donde sus integrantes se interrelacionan por vínculos afectivos y de participación que favorecen a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración (Eroles, 200, p. 139).

En este sentido es necesario tener presente que, a pesar de las distintas formas de comprender o exponer el concepto de familia, tal y como señalan Robles y Di Ies (2012) existen tres elementos involucrados en su definición (sexualidad, procreación y convivencia). Lo cual deja entrever que, como indican Fernández y Ponce de León (2012), existen distintas tipologías de familia (nuclear, extensa, reconstituida, monoparental, homoparental, parejas de hecho, polígama y poliándrica, etcétera), las cuales, en ciertos casos, difieren del modelo socialmente considerado como mayoritario (heterosexista).

De esta manera, cobra especial importancia la función protectora que ejerce la familia sobre sus miembros, donde en los casos de menores transexuales es especialmente importante (Plate-ro, 2014), puesto que la transexualidad en menores hace referencia a un aspecto socialmente invisibilizado, cuya realidad se identifica con la adultez. Ignorando la repercusiones que tienen dichas actitudes/políticas en la salud bio-psico-social de quienes se presupone un interés legítimamente superior (Asenjo, 2016; Alventosa, 2016; Lamarca, 2013; Palacios, 2016).

En base a estas cuestiones y tomando en consideración el contexto español, al cual socialmente se le identifica como uno de los países más tolerantes e inclusivos ante la diversidad sexual y familiar (Ordaz, 2017), se plantea esta investigación, cuyo objetivo general consiste en analizar la percepción social sobre la familia y la transexualidad en la sociedad española mediante una revisión bibliográfica sistemática en prensa escrita.

Así mismo se plantean los siguientes objetivos específicos: A) identificar la presencia de noticias sobre transexualidad en la prensa española, B) examinar si en los artículos de los periódicos sobre la familia se incluye la transexualidad, C) identificar si se

producen diferencias en base al territorio y la ideología de los diarios, D) distinguir las principales temáticas de los artículos publicados sobre transexualidad y familias, y finalmente, E) comprobar el tratamiento que se da a la transexualidad en dichas publicaciones.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación parte del paradigma crítico, mediante un diseño mixto en el que se realiza una revisión bibliográfica sistemática para la realización de un meta-análisis y una meta-síntesis (Cronin, Ryan y Coughlan, 2008).

Existen dos tipos de revisiones sistemáticas (cualitativas¹ o cuantitativas/meta-análisis). Las revisiones cualitativas presentan la evidencia en forma “descriptiva” y sin análisis estadístico, también conocidas como revisiones sistemáticas (revisiones sistemáticas sin meta-análisis). Las revisiones cuantitativas también pueden presentar la evidencia de forma descriptiva, pero la gran diferencia versus la revisión cualitativa radica principalmente en el uso de técnicas estadísticas para combinar “numéricamente” los resultados frente a un estimador puntual, también denominado “metaanálisis” (Aguilera, 2014: 359).

Se analizaron los periódicos de tirada nacional con mayor impacto (El Mundo, El País, ABC, La Razón, La Vanguardia), se seleccionó aleatoriamente un periódico digital de cada comunidad autónoma española —de los que incluía la base Prensaescrita (2017)— y también los 5 principales diarios gallegos (La Voz de Galicia, El Faro de Vigo, La Región, El Correo Gallego y El Progreso).

En cada uno de ellos se realizó una búsqueda sistemática en su hemeroteca *online* de artículos utilizando las palabras clave: “familia”, “transexual” y “familia y transexual/transexualidad” con fecha de publicación anterior al 19 de mayo de 2017. Así mismo se calculó el porcentaje de artículos identificados en la búsqueda con las palabras “familia & transexual” respecto a los de la palabra “familia”.

¹ Denominadas por autores como Carrillo-González, Gómez-Ramírez y Vargas-Rosero (2007) como meta-síntesis o meta-análisis cualitativo.

Posteriormente, se construyó una tabla en la que se identificó el tipo de periódico (nacional, digital-autonómico y/o gallego), el número de noticias de las tres categorías analizadas (familias, transexual y familia-transexual) y el porcentaje de noticias aplicado (ver tablas 1 y 3, y anexo I).

Por otro lado, tomando en consideración el diario “La Voz de Galicia”, se realizó un análisis de los 85 artículos identificados mediante la búsqueda con las palabras “familia y transexual/ transexualidad”. Se realizó un análisis individualizado de cada noticia, a través de un proceso en el que se desestimaron aquellas en las que la temática de la transexualidad no era el principal objeto de estudio de la noticia (resultando así un total de 50 artículos).

Seguidamente se identificó, de cada unidad de análisis, el año de publicación, el título y el posicionamiento frente a la transexualidad (positivo o negativo). En base a los títulos de los artículos y su contenido, se procedió a la realización de un proceso de categorización emergente a través del proceso sugerido por Strauss y Corbin (2002) y Giraldo (2011). Con el conjunto de datos obtenidos se construyó una tabla, a través de la cual se analizaron las temáticas que se visibilizan en la prensa y su evolución temporal (ver Anexo II).

Resultados

Meta-análisis

A través del análisis realizado se observa que la incidencia de la transexualidad en la prensa española es relativamente baja; produciéndose diferencias significativas en base al periódico analizado y la comunidad autónoma, aspecto que también se verifica al analizar el número de noticias que vinculan la transexualidad a la familia en los diarios (ver Anexo I). Representando en la mayoría de los casos menos de un 1% del total.

Tabla 1
Presencia noticias transexualidad en principales periódicos nacionales

Periódico	Nº noticias			Familia vs Familia transexual
	Familia	Transexual	Familia transexual	%
<i>El Mundo</i>	100.721	983	20	0,019
<i>El País</i>	52.032	1.852	1.665	3,199
<i>ABC</i>	68.866	401	47	0,068
<i>La Razón</i>	44.517	198	51	0,114
<i>La Vanguardia</i>	686.575	1.905	1.076	0,156

Así mismo, se observa que los periódicos vinculados a la izquierda visibilizan más la transexualidad. Siendo en el periódico "El País" el número de noticias y la proporción de noticias que vinculan la transexualidad a la familia superior al 3% del total de artículos sobre familia. Tomando en consideración los periódicos digitales autonómicos, como se puede observar en el Anexo I, entre las distintas regiones se identifican diferencias significativas.

Tabla 2
Presencia noticias transexualidad en periódicos digitales autonómicos

	Variable análisis		
	<i>Transexual</i>	<i>Familia-transexual</i>	<i>% familia-transexual en familia</i>
Mayor presencia	Cataluña C. Valenciana Baleares	Cataluña C. Valenciana P. Casco	Cataluña C. Valenciana Extremadura
Menor presencia	C. Mancha Murcia Asturias Extremadura Canarias	C. Mancha Murcia Asturias Ceuta y Melilla Canarias Aragón	C. Mancha Asturias Ceuta y Melilla Canarias Aragón Madrid

En la zona este de España la visibilidad de la transexualidad y su relación con las familias es mayor. Mientras que en el interior de España, Asturias, Murcia y Canarias es menor. Lo cual representa un contraste geográfico significativo.

Tabla 3
Presencia noticias transexualidad en principales periódicos gallegos

Periódico	Nº noticias			Familia vs familia transexual
	Familia	Transexual	Familia transexual	%
<i>El Faro de Vigo</i>	144.000	1.800	525	0,364
<i>La Región</i>	27.400	144	28	0,102
<i>El Correo Gallego</i>	68.378	354	72	0,105
<i>El Progreso</i>	21.721	78	19	0,087

Por otro lado, tomando en consideración el contexto gallego, se observa que en los periódicos la presencia de la transexualidad y su vinculación a la familia es escasa. Siendo los valor más altos los registrados en “El Faro de Vigo” y los de menor frecuencia en los diarios de las ciudades más pequeñas.

Meta-síntesis

Por otro lado, mediante el análisis cualitativo se observa que a través del estudio de los títulos de las 50 noticias identificadas, se asocian principalmente a diez categorías emergentes: (I) la transfobia, (II) la visibilización, (III) la paternidad/maternidad, (IV) la religión, (V) los menores transexuales, (VI) la transexualidad en la adultez de los hijos/as, (VII) la educación, (VIII) el matrimonio, (IX) el arte y (X) la prostitución.

Tabla 4
Análisis de artículos sobre transexualidad y familias en el diario
“La Voz de Galicia”

Categoría	Nº publicaciones	Años		Tratamiento	
		Año	Nº	+	-
Menores trans	19	2004	1	18	1
		2009	1		
		2014	2		
		2015	9		
		2016	6		
Transfobia	13	2001	1	12	1
		2009	1		
		2011	1		
		2013	1		
		2016	1		
		2017	7		
Maternidad/Paternidad	7	2008	4	7	0
		2009	1		
		2010	1		
		2016	1		
Visibilidad	3	2007	1	3	0
		2015	1		
		2016	1		
Matrimonio	2	2001	1	2	0
		2002	1		
Religión	2	2015	2	1	1
Arte	2	2010	1	2	0
		2017	1		
Prostitución	1	2013	1	0	1
Educación	1	2002	1	0	1
Transexualidad adultez	1	2008	1	1	0

Del conjunto de categorías axiales, la transfobia y los menores trans son las más frecuentes. No obstante se evidencia una evolución cronológica en las mismas, siendo en los primeros años (2000-2010) las temáticas relativas a la transfobia, la educación, la transexualidad en la adultez, los derechos civiles, la cultura y la visibilización las más frecuentes. Mientras que en los últimos años la transfobia, la visibilidad y los menores trans son las principales temáticas de los artículos.

Finalmente, cabe destacar que en relación al tratamiento de la transexualidad y la familia en 5 casos es negativa y en 45 positiva. Lo cual evidencia un tratamiento a nivel general favorecedor a la inclusión de las personas trans.

Conclusión

Mediante este análisis se pone de manifiesto que la transexualidad tiene una baja incidencia en la prensa española. Siendo el contexto geográfico y la ideología de los diarios elementos determinantes. Corroborando así las tesis expuestas por otros autores como Breton y González-Figueroa (2013), Fernandes (2013) y Peralta (2015) quienes afirman que uno de los principales problemas de la transexualidad es su invisibilización.

Es necesario resaltar que esta estrategia de ocultamiento e invisibilización se fundamenta en los procesos de estigmatización descritos por autores como Missé y Coll-Planas (2010) o Plate-ro (2014), cuyo fin es perpetuar el orden social establecido y particularmente la familia. Aspecto que se constata en la baja presencia de la transexualidad en los artículos de familia recogidos en este estudio. Siendo determinante, al igual que para la transexualidad, el contexto (comunidad autónoma) y la ideología. Siendo, tal y como señala Fone (2009), aspectos determinantes en la transfobia y la homofobia.

No obstante, al igual que identifican Ordaz (2017), Peralta (2015) y Otero, Mancinas y Carrera (2016), en el contexto español se está produciendo un cambio en la identificación de lo *queer*, de aquello que rompe con lo socialmente aceptado y respecto a la tolerancia hacia la diversidad. Aspecto que se constata tanto en el aumento de estas noticias en los últimos años, en el tratamiento que se da de las mismas y en su temática. Siendo también objeto de ataques transfóbicos producidos por determinados grupos ante la equiparación social de derechos y reconocimientos. Lo cual se constata en diversas noticias en las que se hacen eco de iniciativas como “el autobús transfóbico” de la asociación Hazte Oír.

Ante estos resultados se concluye que, desde el trabajo social, es necesario realizar labores que tengan como objeto desmitificar la transexualidad, promover la desestigmatización y la inclu-

sión de políticas que favorezcan la inclusión de las familias no mayoritarias (heteronormativas) en el panorama sociopolítico. Puesto que mediante las intervenciones profesionales se puede tanto generar o producir una transformación social como victimar a la población y contribuir al mantenimiento de estructuras y actos que no promueven el cambio; es necesario promover medidas formativas tanto a los futuros profesionales como a quienes actualmente intervienen con usuarios/as *trans* y sus familias.

Bibliografía

- Aguilera, A. (2014). ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis?. En *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 21 (6), pp. 359-360.
- Alventosa, J. (2016). Menores transexuales. Su protección jurídica en la Constitución y legislación española. En *Revista española de derecho constitucional*, 36 (107), pp. 153-186.
- Asenjo, N. (2016). La psicología de los menores transexuales. En *Anales de la Fundación Canis Majoris*, (1), pp. 86-104.
- Barrientos, J., y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: Una mirada psicosocial. En *Psykhé*, 22 (1), pp. 3-14.
- Betron, M., y González, E. (2009). *Gender Identity, Violence, and HIV among MSM and TG: A Literature Review and a Call for Screening*. Washington, DC: Futures Group International, USAID.
- Carrillo, G.; Gómez, O., y Varga, E. (2007). La Metasíntesis: una Metodología de Investigación. En *Revista de Salud Pública*, 9 (4), pp. 609-617.
- Chamberland, L., y Le Betron, C. (2012). Réflexions autour de la notion d'homophobie: Succès politique, malaises conceptuels et application empirique. En *Nouvelles Questions Féministes*, 31 (1), pp. 27-43.
- COGAM (2007). *Diferentes formas de amar. Guía para educar en la diversidad afectivo-sexual*. Madrid: Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO y COGAM. Consultado el 15 de febrero de 2017. Disponible en: <http://www.felgtb.org/rs/2628/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/869/filename/diferentes-formas-de-amar-07.pdf>
- Cronin, P.; Ryan, F., y Coughlan, M. (2008). Undertaking a literature: a step by step approach. En *British Journal of Nursing*, 17 (1), pp. 38-43.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica. En *Debates en Sociología*, 18 (1), pp. 145-169.
- Eroles, C. (2001). El concepto de familia. Las funciones familiares. En C. Eroles, *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional* (pp. 130-146). Buenos Aires: Espacio.
- Fernandes, B. M. (2013). Assassinatos de travestis e "pais de santo" no Brasil: homofobia, transfobia e intolerância religiosa. En *Saúde em Debate*, 37 (98), pp. 485-492.
- Fernández, T., y Ponce, L. (2012). *Trabajo Social con familias*. Madrid: UNED Ediciones Académicas.

- Flores, J. I. (2006). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. Ciudad de México: CONAPRED.
- Fone, B. (2009). *Homofobia. Una historia*. Ciudad de México: Océano.
- Giraldo, M. (2011). Abordaje de la Investigación Cualitativa a través de la Teoría Fundamentada en los Datos. Ingeniería Industrial. En *Actualidad y Nuevas Tendencias*, 2 (6), pp. 79-86.
- Killerman, S. (2013). *A guide to gender. The Social Justice Advocate's Handbook*. Austin: Impetus Book.
- Lamarca, I. (2013). Vulnerabilidad y protección de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGTB), especialmente de quienes son menores de edad: Una visión empírica. En G. Escobar (Cord). *La protección de los derechos humanos por las defensorías del pueblo: Actas del I Congreso Internacional del PRADPI* (pp. 721-735). Madrid: Dykinson.
- Lameiras, M.; Carrera, M. V., y Rodríguez, Y. (2013). *Sexualidad y salud: el estudio de la sexualidad humana desde una perspectiva de género*. Vigo: Universidade de Vigo
- Missé, M., y Coll-Planas, G. (2010). La patologización de la transexualidad: Reflexiones críticas y propuestas. En *Norte de salud mental*, 8 (38), pp. 44-55.
- Ordaz, P. (2017). España es el país más tolerante con la homosexualidad. En *El País*. Disponible en: http://cultura.elpais.com/cultura/2017/05/13/actualidad/1494684967_725435.html
- Ortiz, L., y Granados, J. A. (2006). Violence Against Bisexuals, Gays and Lesbians in Mexico City. En *Journal of Homosexuality*, 50 (4), pp. 113-140.
- Otero, L. M. (2016). *El arraigo de las violencias: la violencia intragénero*. Ciudad de México: Grañén Purruá.
- Otero, L. M., y Treviño, L. (2017). Espacios, protagonistas y causas de la homofobia y lesbofobia en México. Un análisis del armario, los estereotipos de género y la transgresión. En *Imagonautas*, (9), pp. 93-116.
- Otero, L. M.; Carrera, M. V.; Lameiras, M., et al. (2015). Violence in transsexual, transgender and intersex couples: a systematic review. En *Saúde e Sociedade*, 24 (3), pp. 914-935.
- Otero, L. M.; Mancinas, S., y Orzúa, K. (2016). Percepción de la transexualidad en estudiantes de trabajo social mexicanos: El contexto de Nuevo León. En *Desarrollo, economía y sociedad*, 5 (1), pp. 35-64.
- Palacios, C. (2016). A autodeterminación dos menores trans: un reto desde o eido social. En *Revista galega de traballo social*, (19), pp. 45-54.
- Pascoe, E. A., y Richman, L. S. (2009). Perceived discrimination and health: a meta-analytic review. En *Psychological Bulletin*, 135 (4), pp. 531-554.
- Penna, M. (2015). Homofobia en las aulas universitarias. Un meta-análisis. En *Revista de docencia universitaria*, 13 (1), pp. 181-202.
- Peralta, J. L. (2015). Transexualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos. En *Revista de dones i textualitat*, (21), pp. 246-248.
- Platero, L. (2014). *TRANS*exualidades Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Bellaterra.
- Prensaescrita (2017). *Periódicos digitales de España*. Consultado el 15 de abril. Disponible en: <http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php>

- Robles, C., y Di Ies, L. (2012). El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. En *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 2 (3), pp. 43-53.
- Shibley, J., y DeLamater, J. D. (2006). *Sexualidad humana*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquía: Universidad de Antioquía.
- Viñuales, O. (2002). *Lesbofobia*. Barcelona: Bellaterra.

Anexo I

Tabla meta-análisis realizado

Tabla 5
Análisis de noticias de transexualidad en periódicos digitales autonómicos

Periódico	Nº noticias			Familia VS Familia transexual
	Familia	Transexual	Familia transexual	%
MADRID (El Confidencial)	3984	80	4	0,100
CATALUÑA (VilaWeb)	11.259	11.200	8.553	75,965
ANDALUCÍA (Huelva Ya)	12.930	79	24	0,185
C. VALENCIANA (S.XXI)	13.000	433	79	0,607
CASTILLA Y LEÓN (León Noticias)	6.603	92	23	0,348
GALICIA (Galicia Hoxe)	24.300	142	45	0,185
P. VASCO (Naiz)	13.370	131	65	0,486
CANARIAS (Lancelot)	99	12	0	0
CASTILLA LA MANCHA (En CLM)	6.350	9	0	0
ARAGÓN (Aragón Digital)	150	24	0	0
MURCIA (Cartagena Hoy)	50	1	1	2
BALEARES (Mallorca Confidencial)	3.920	600	18	0,459
ASTURIAS (Asturies)	452	8	0	0
EXTREMADURA (Digital Extremadura)	604	11	4	0,662
NAVARRA (Pamplona Actual)	5.964	63	23	0,385
CANTABRIA (El Diario de Cantabria)	2.080	26	2	0,096
LA RIOJA (Rioja 2)	14.800	85	26	0,175
CEUTA/ MELILLA (Ceuta Actualidad)	1.260	13	1	0,079

Anexo II

Meta-síntesis realizado

Tabla 6
Noticias sobre transexualidad y familia en “La Voz de Galicia”

Nº	Año de publicación	Título	Temática	Posicionamiento
1	2001	«La violencia contra los homosexuales y transexuales está muy extendida»	Transfobia	Positivo
2	2001	Igalada celebra la primera boda transexual de España	Matrimonio	Positivo
3	2002	El Tribunal de Estrasburgo reconoce el derecho de los transexuales a casarse	Matrimonio	Positivo
4	2002	«En temas sexuales seguimos con valores del siglo XIX»	Educación	Negativo
5	2004	La niña que quería ser hombre	Menores transexuales	Positivo
6	2007	La madre de Amor confiesa que su hija es transexual	Visibilidad	Positivo
7	2008	El hombre embarazado revela que su mujer lo inseminó artificialmente en casa	Maternidad/ paternidad	Positivo
8	2008	El primer «hombre embarazado» espera otro bebé	Maternidad/ paternidad	Positivo
9	2008	El primer «hombre» que dio a luz posa con su hija	Maternidad/ paternidad	Positivo
10	2008	¿El primer hombre embarazado?	Maternidad/ paternidad	Positivo
11	2008	Un transexual masculino denuncia rechazo social por estar embarazado	Transexualidad en la adultez e hijos previos	Positivo
12	2009	Un menor espera que un juez le permita cambiar de sexo	Menores transexuales	Positivo
13	2009	El 30% de los jóvenes españoles comete acciones homofóbicas, según la FELGTB	Transfobia	Positivo
14	2009	El transexual que dio a luz a una niña fue padre de nuevo	Maternidad/ paternidad	Positivo

Nº	Año de publicación	Título	Temática	Posicionamiento
15	2010	Ginebra se convierte desde hoy en la capital del cine homosexual	Arte	Positivo
16	2010	«Antes paso sin comer que dejar de pagar a mi hijo» dice la transexual Alexia	Maternidad/ paternidad	Positivo
17	2011	Estrasburgo recibe cada año más demandas contra España	Transfobia	Positivo
18	2013	«A las negritas no las volvimos a ver»	Prostitución	Negativo
19	2013	«La homofobia no deja de ser un miedo a lo desconocido»	Transfobia	Positivo
20	2014	«Tengo seis años y soy transexual. Y soy un niño guay»	Menores transexuales	Positivo
21	2014	Los niños transgénero muestran rasgos de su identidad sexual a partir de los 4 o 5 años	Menores transexuales	Positivo
22	2015	Bruce Jenner: «Soy una mujer»	Visibilidad transexualidad	Positivo
23	2015	Demandan un equipo de referencia en el HULA para jóvenes transexuales	Menores transexuales	Positivo
24	2015	Sara vuelve a nacer, esta vez con el nombre oficial del sexo sentido	Menores transexuales	Positivo
25	2015	Nace en Galicia Chrysallis, la asociación de menores transexuales	Menores transexuales	Positivo
26	2015	Asesinato social	Menores transexuales	Positivo
27	2015	Una jueza de Lugo autoriza el cambio de nombre a una menor transexual	Menores transexuales	Positivo
29	2015	«Hugo volvió de Portugal siendo Sara»	Menores transexuales	Positivo
29	2015	La primera niña transexual de Lugo inició los pasos para su reconocimiento	Menores transexuales	Positivo
30	2015	El transexual de Cádiz que no pudo ser padrino de su sobrino decide apostatar	Religión	Negativo

Nº	Año de publicación	Título	Temática	Posicionamiento
31	2015	Investigan la muerte de un menor transexual en Barcelona	Menores transexuales	Negativo
32	2015	El obispo de Cádiz permitirá finalmente que un transexual sea padrino de un bautizo	Religión	Positivo
33	2015	¿Cómo enseñar a ser una niña?	Menores transexuales	Positivo
34	2016	Miguel Vieito: «Pablo tiene ahora la obligación legal de cambiar su DNI»	Menores transexuales	Positivo
35	2016	«Mi hijo es un niño desde que él recuerda»	Menores transexuales	Positivo
36	2016	Una jueza acepta que un menor cambie el sexo en su DNI por primera vez en Galicia	Menores transexuales	Positivo
37	2016	«Para muchos padres tener un machote que después se pone faldas todavía es imperdonable»	Menores transexuales	Positivo
38	2016	Una transexual jugará al voleibol con un equipo femenino coruñés: «Siempre me sentí una más»	Menores transexuales	Positivo
39	2016	Sexualidade diferente	Menores transexuales	Positivo
40	2016	«No temo equivocarme, si decides contar que eres transexual, lo tienes claro»	Visibilidad	Positivo
41	2016	El mecánico de 46 años y siete hijos que reinició su vida como niña de seis años	Maternidad/ paternidad	Positivo
42	2016	«Ser transexual no duele pero sí el rechazo, el acoso y la discriminación»	Transfobia	Positivo
43	2017	«Si el bus viene a Galicia moveremos a todo el LGTB e iremos a la Fiscalía»	Transfobia	Positivo
44	2017	Lalín ondea la bandera arcoiris para reivindicar con orgullo la diversidad	Transfobia	Positivo
45	2017	Aquellos que despreciamos	Transfobia	Positivo

Nº	Año de publicación	Título	Temática	Posicionamiento
46	2017	La señora Paca y la «inquisición gay»	Transfobia	Negativo
47	2017	Lelio refleja un Chile transfóbico en la estimable «Una mujer fantástica»	Transfobia	Positivo
48	2017	El Festival de Cine LGBTIQ se expande por Asturias y se abre a la música	Arte	Positivo
49	2017	Condenan a un hombre a seis meses de prisión por vejar e insultar a una transexual	Transfobia	Positivo
50	2017	Los transexuales gallegos responden a Hazte Oír	Transfobia	Positivo

La familia monoparental en situación de pobreza: redes de apoyo y estrategias implementadas para cubrir sus necesidades

Blanca Mirthala Tamez Valdez

Resumen

La ponencia desarrolla un análisis de las estrategias implementadas por las familias de tipo monoparental en situación de pobreza para cubrir sus necesidades y las de sus hijos(as), entre las cuales destaca el uso de redes de apoyo y el empleo informal de varios miembros de la familia, así como el vivir con la familia de origen. Dicho análisis se deriva de los principales resultados de un estudio cuantitativo, transversal y correlacional realizado en el área metropolitana de Monterrey durante el año 2015, el cual recurre a una muestra estratificada, conformada por 491 mujeres enlistadas como jefas de familia en situación monoparental que enfrentan pobreza y que solicitaron o recibieron apoyo del Programa Jefas de Familia implementado por SEDESOL Nuevo León entre 2011 y 2013. El estudio se realiza a partir de la solicitud de la Secretaría de Desarrollo Social en Nuevo León, ante el interés de contar con una evaluación del programa Jefas de Familia, lo que permitió acceder a estos grupos poblacionales, además de contar con la participación tanto de mujeres que recibieron el apoyo del programa (238), como de quienes no tuvieron dicho apoyo (253) a pesar de haber solicitado el mismo y encontrarse en lista de espera, lo cual permite hacer algunas comparaciones entre ambos grupos y observar diferencias significativas entre los mismos, las cuales evidencian la complejidad de su situación, destacando la exclusión social enfrentada.

Palabras clave

Monoparentalidad femenina, pobreza.

Abstract

The paper develops an analysis of the strategies implemented by single-parent families in a situation of poverty to cover their needs and those of their children, in which emphasize the use of support networks and the informal employment of several members of the family, as well as living with the family of origin. This analysis is derived from the main results of a quantitative, cross-sectional and correlational study carried out in the metropolitan area of Monterrey during 2015, which uses a stratified sample of 491 women enrolled as female heads of households in a single-parent situation facing poverty and who requested or received support from the Family Jeopardy Program implemented by SEDESOL Nuevo León between 2011 and 2013. The study was carried out from the request of the Secretariat of Social Development in Nuevo León, with the interest of having an evaluation of the program Jefas de Familia, which allowed access to these population groups, in addition to having the participation of both, women who received the support of the program (238) and those who did not have such support (253) despite having requested the same and be on the waiting list, which allows some comparisons between both groups and observe differences between each other, which evidence the complexity of their situation, highlighting the social exclusion faced.

Keywords

Single mothers, poverty.

Introducción

Hablar de los conceptos de pobreza multidimensional y la apertura a considerar una visión más amplia de la pobreza, en la cual se incluyen aquellos elementos considerados como carencias sociales en función de los derechos sociales mínimos de la población, implica considerar también los niveles de participación o exclusión social, visualizados principalmente en el funcionamiento de sus redes de apoyo, particularmente las comunitarias.

La pobreza tiene múltiples caras al presentar situaciones heterogéneas entre los grupos que la enfrentan, mismas en las que confluyen tensiones y conflictos diversos, aunados a diferentes tipos de exclusión social; en el caso de la monoparentalidad en po-

breza, ésta presenta un alto nivel de complejidad, en tanto las mujeres sin pareja y a cargo de hijos(as) lidian continuamente con sus necesidades y las de sus dependientes, tanto en términos de manutención y sobrevivencia, como de cuidados, enfrentando continuamente situaciones de sobrecarga y de soledad, entre otras, las cuales afectan su calidad de vida y las de sus dependientes.

La racionalidad económica presente generalmente en la política pública parece estar minando las dinámicas tanto familiares como sociales, al mostrar claros impactos en la fragilización de los lazos, producto de cambios en las prioridades a atender. Por tanto, de nada sirve que se considere a las redes comunitarias como un indicador relevante de la pobreza, particularmente desde su concepción como un fenómeno multidimensional, si no se atiende y prioriza desde la política social el fortalecimiento de este tejido social.

Es a las ciencias sociales, particularmente al trabajo social, a las que les corresponde en gran medida el análisis y señalamiento desde una mirada crítica de estas fallas, en aras de corregir el rumbo que llevan algunos programas y proyectos de intervención social, cuyos efectos no deseados debilitan las redes solidarias y de apoyo que habían sido conformadas por la propia comunidad, constituyendo una de las principales estrategias y fortalezas de algunos grupos vulnerables, entre los que destacan las mujeres que enfrentan la maternidad y la pobreza sin una pareja.

Método

El análisis aquí presentado se deriva de los principales resultados de un estudio realizado con enfoque cuantitativo, a partir de una muestra representativa de hogares monoparentales en situación de pobreza en el área metropolitana de Monterrey; misma que fue elegida de manera aleatoria a partir del registro de solicitudes de apoyo al Programa Jefas de Familia operado por SEDESOL Nuevo León entre los años 2011 y 2013; dicha muestra quedó conformada por 491 mujeres que tienen a su cargo hijos menores de 15 años, no cuentan con pareja y se encuentran en situación de pobreza, principales requisitos para acceder a dicho programa. De las mismas, 280 (47% de la muestra) obtuvieron el apoyo durante el pe-

ríoado señalado, mientras que 313 (53% restante) no contaron con el mismo y se encontraban en la lista de espera durante el mismo período. Cabe señalar que la muestra obtenida cuenta con residentes en 9 de los 11 municipios del área metropolitana de Monterrey, lo que permite tener una distribución heterogénea del grupo de estudio como se puede observar en la tabla 1.

Tabla 1
Municipio en el que residen las participantes.

Municipio	Exbeneficiarias		Lista de espera		Total	
Apodaca	17	6%	31	10%	48	8%
García	4	1%	17	5%	21	3%
General Escobedo	25	9%	27	9%	52	9%
Guadalupe	63	23%	44	14%	107	18%
Juárez	29	10%	33	11%	62	11%
Monterrey	80	35%	110	35%	207	35%
Santa Catarina	20	7%	21	7%	41	7%
San Nicolás de los Garza	20	7%	20	6%	40	7%
San Pedro Garza García	5	2%	10	3%	15	2%
Total	280	100%	313	100%	491	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del diagnóstico al Programa Jefas de Familia.

Perfil demográfico

La edad promedio de las participantes corresponde a 36 años, cuyo rango varía entre los 18 y 59 años de edad; observándose analfabetismo entre las participantes, aunque en baja proporción, puesto que 2.2% afirma no saber leer ni escribir, a lo que se agrega 0.5% que indica saber leer únicamente; cabe señalar que el analfabetismo se presenta en mayor medida entre las ex beneficiarias del programa, lo cual llama la atención en tanto el programa indica apoyos en vinculación con otras instituciones para superar esta problemática.

Las participantes en general presentan una escolaridad promedio de 9 años, con un rango de 0 a 17 años de estudio formal; aunque solamente 2% llegó a un nivel superior, 18% a nivel medio superior y 20% solamente realizó primaria completa o incompleta, es decir, la mayoría (60%) realizó estudios de secundaria, en los cuales solamente 56% la concluyó.

Esto indica que las participantes en su mayoría, enfrentaron dificultades para acceder a la educación, en tanto solamente una de cada cinco logró superar la educación media básica, en igual proporción accedió únicamente al nivel básico, incluso, en algunos casos no se llegó a terminar, presentando por tanto algunos niveles de analfabetismo, lo que señala diversos niveles de exclusión social en el ámbito educativo.

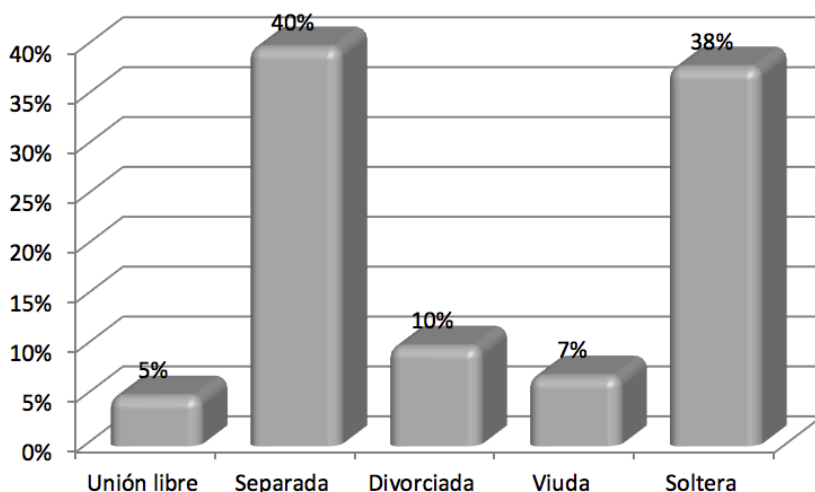
Al indagar en torno al tipo de familia en el que viven, se observa que la mayoría (40%) conforma una familia monoparental encabezada por la participante, mientras que 29% indica que se trata de una familia monoparental extensa, compuesta por tres generaciones de miembros y con una jefatura femenina, en la cual cohabitan las participantes y su(s) hijo(s) con otros parientes, por lo regular su madre o abuela; una de cada cuatro (24%) señaló que vive en una familia monoparental extensa pero con jefatura masculina, en la cual por lo general, se encuentra el abuelo viviendo con ellos, es decir, la participante regresó a la casa paterna y vive con su familia de origen, acompañada de sus hijos(as); en menor medida (5%) y (1%) indican vivir en familia monoparental extensa pero con otros parientes en el primer caso, e incluso con no parientes en el segundo; en muy baja medida (2%) se menciona conformar una familia biparental con una pareja o cónyuge reciente, en tanto la participante ha vuelto a unirse nuevamente, pero no así a casarse.

Lo anterior indica que estas mujeres enfrentan dificultades para mantener a sus hijos en soledad, en tanto tres de cada cinco enfrentan la necesidad de recurrir a redes internas de apoyo familiar, ya sea regresando a vivir con la familia de origen, por lo general, también monoparental, ya sea con jefatura femenina (una de cada tres) o masculina (una de cada cuatro), en muy pocos casos, éstas reportan una familia reconstruida, al volverse a unir con una nueva pareja; además de aquellas que reportan vivir solas con su(s) hijo(s), constituidas por dos de cada cinco participantes, las cuales conforman familias monoparentales con su propia jefatura.

En consonancia con lo anterior, el estado civil reportado por las participantes, confirma que éstas se encuentran sin pareja, al ser principalmente separadas o solteras, en menor medida se re-

fiere encontrarse divorciada o haber enviudado, son pocas quienes refieren haberse unido nuevamente a una pareja, aunque sin llegar a casarse (véase gráfica 1). Llama la atención que la mitad de las participantes vivió en pareja por algún tiempo, enfrentando situaciones que la llevaron a terminar con esa relación y enfrentar la maternidad en soledad (sin pareja) aún teniendo que enfrentar situaciones de pobreza.

Gráfica 1
Estado civil de las participantes.



Ante lo señalado, se advierte que las participantes enfrentan una soledad objetiva en términos de pareja, al permanecer en soltería la mayoría de ellas, no obstante y probablemente por ello, en la mayoría de los casos, se busca compartir el hogar con la familia de origen, o bien con otros parientes, estrategia que parece facilitar la manutención del mismo y principalmente, el cuidado de los dependientes, en especial de los hijos(as). Esto indica que una de las principales estrategias para enfrentar su situación de Monoparentalidad en pobreza es el recurrir a las redes familiares, por lo general, al interior del hogar.

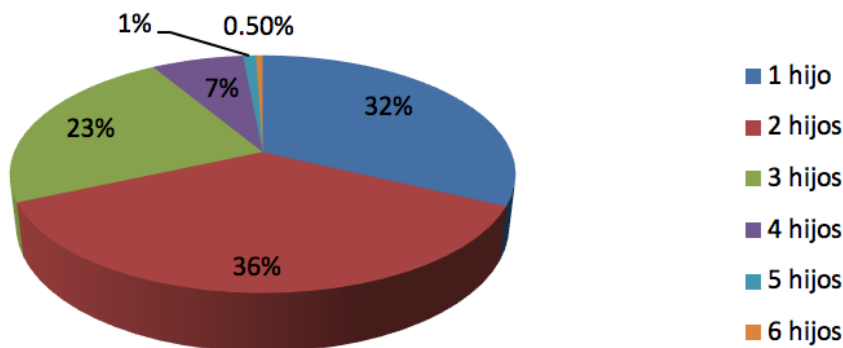
En cuanto a la jefatura del hogar, llama la atención que 48% de las participantes refiere no asumirse como jefa del hogar, indi-

cando por lo general (29%) a uno de los padres como tal, confirmando esto el retorno de las participantes al hogar de origen; en menores proporciones se refiere como tal al abuelo de la participante, un hermano, otro pariente, o incluso, alguien que no es pariente.

Cabe señalar, que en uno de cada cuatro casos se refiere como jefe a un varón, en tanto solamente una de cada siete refiere a una mujer como tal. La edad promedio del jefe(a) del hogar corresponde a los 55 años, lo cual confirma que sea generalmente uno de los padres de la participante. El retorno a la familia de origen se presenta como una fuerte tendencia en las mujeres sin pareja y con hijos, quienes parecen buscar la protección y apoyo de sus parientes como una de las estrategias para sobrellevar su situación, particularmente el enfrentar la maternidad en soledad y pobreza.

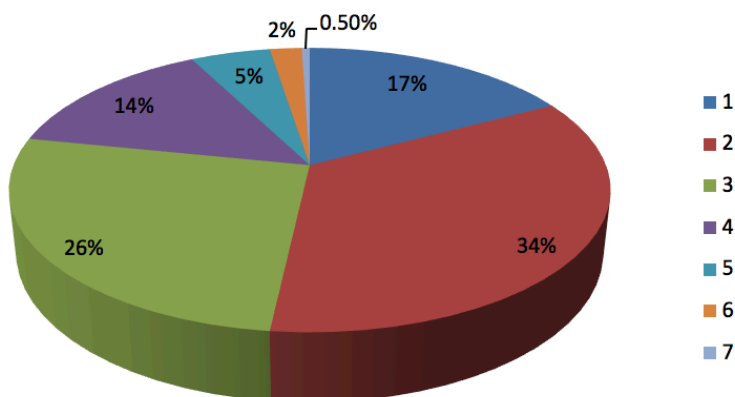
Aunado a lo anterior, se observa que el tamaño del hogar presenta en promedio 5 miembros, siendo de 4 lo más frecuente y fluctuando entre 2 y 12 personas, lo que indica situaciones muy diversas en estos hogares. Lo anterior parece indicar amplias redes internas de apoyo, en especial, cuando los hijos son dependientes y requieren de cuidados. Ello se torna particularmente relevante al observar que el número promedio de hijos referido por las participantes corresponde a dos hijos(as), variando entre 1 y 6, lo cual queda evidenciado en la gráfica 2, mostrando que una de cada tres mujeres tiene 2 hijos a su cargo, con similar proporción se refiere un hijo, mientras que una de cada cuatro señala tener 3 y una de cada catorce respondió tener 4, de forma esporádica se aludió tener 5 o 6 hijos.

Gráfica 2
 Número de hijos que tienen las participantes.



En esa misma línea, las participantes refieren tener a su cargo 3 dependientes promedio, variando entre ninguno y 7 miembros del hogar, lo cual es mostrado en la gráfica 3, denotándose que una de cada tres participantes indicó tener 2 dependientes a su cargo, mientras que una de cada cuatro señaló tener 3, una de cada seis dijo estar a cargo solamente de un(a) hijo(a), mientras que una de cada siete lo está de 4 personas, además de una de cada veinte que señaló tener 5 personas dependiendo de ella.

Gráfica 3
 Número de dependientes señalados por las participantes.



Análisis de resultados

A pesar de que tener un trabajo remunerado es uno de los criterios principales para acceder al Programa Jefas de Familia, al indagar en torno a la actividad realizada durante los últimos tres meses, 7% de las participantes señaló haberse dedicado a realizar actividades domésticas y de cuidado, en tanto la mayoría (85%) indicó haber estado trabajando, 2% comentó haber estado buscando trabajo, además de 1% que respondió encontrarse en capacitación para obtener un empleo; llama la atención que una proporción similar señaló no haber trabajado en dicho período a pesar de tener empleo, lo que brinda indicios de sus dificultades para atender las diferentes demandas que enfrentan, tanto las necesidades económicas del hogar, particularmente de sus dependientes, así como las de atención y cuidado de los mismos.

Al indagar sobre el motivo por el cual no se trabajó en dicho período, las participantes refieren principalmente no haber encontrado trabajo, no tener con quién dejar a los hijos y tener que quedarse a realizar actividades domésticas en el hogar, así como en menor medida padecer una enfermedad y encontrarse incapacitada para laborar.

Estos motivos dan cuenta de cómo estas mujeres enfrentan tanto la responsabilidad de traer el sustento al hogar como la de resolver al mismo tiempo la organización familiar y, por tanto asumen el cubrir las necesidades tanto objetivas (alimentación, vestido, entre otras) como también las subjetivas (cuidado, afecto, protección, entre otras), lo cual conlleva una enorme tensión y sobrecarga (Carrasco, 2010; Cooper, 2010).

La ocupación referida por las participantes da cuenta por un lado de informalidad en sus empleos, y por otro lado, de procesos de exclusión al lograr acceder solamente a trabajos de baja remuneración, puesto que una de cada cinco refiere ser empleada doméstica, una de cada seis se desempeña como vendedora ambulante, una proporción similar se ubica como comerciante, empleada de un negocio o agente de ventas, una de cada diez indica ser obrera, una de cada trece responde ser trabajadora de servicios personales; en menor medida se reportan ser operadora de maqui-

naria, apoyar en actividades administrativas y trabajar en servicios de vigilancia.

Lo anterior da cuenta de la segregación ocupacional enfrentada por las participantes, en tanto a pesar de contar con educación básica y media básica la mayor parte, e incluso en cierta proporción de educación superior, solamente acceden a empleos de tipo informal, sin protección social y con una baja remuneración (Carrasco, 2010); empujadas hasta cierto punto por la gran necesidad de obtener ingreso y poder brindar a sus dependientes techo y comida, además de estar constreñidas por las condiciones del mercado laboral, que dificultan en gran medida su requerimiento de atender de forma paralela necesidades objetivas y subjetivas de sus dependientes.

Esto muestra la presencia de una enorme tensión en la vida diaria de las participantes, quienes suelen enfrentar una continua negociación entre los dos ámbitos: en su responsabilidad de cuidadoras y su quehacer como trabajadoras asalariadas, lo cual afecta claramente su bienestar (Picchio, 1999, citado por Carrasco, 2010).

Además de la informalidad y el subempleo presente en la actividad económica realizada por las participantes, se observa que éstas en gran medida son empleadas para cubrir las necesidades de cuidado y atención del hogar y los hijos de otras mujeres, fenómeno señalado como “drenaje del cuidado” por Hoschild (2001), desde el cual se denota la profundización de la zanja que separa a mujeres pobres y ricas en este caso, las primeras al servicio de las segundas, en donde las pobres realizan las actividades de cuidado y atención que a las segundas no les es posible o deseable realizar, además de que llegan a su hogar a realizar las propias o bien, no alcanzan a hacerlo tras su larga jornada y traslado de regreso al hogar.

Las mujeres que logran acceder a otras actividades, en su mayoría obtienen ingresos variables, derivados de sus propias ganancias en el comercio, o bien de comisiones o pagos a destajo por la actividad realizada, en tanto solamente seis de cada diez refiere recibir un salario por la misma.

Aunado a lo anterior, resalta que de forma significativa, las participantes refieren enfrentar la necesidad de realizar una segunda actividad productiva para completar el gasto del hogar, señalado por una de cada seis; actividad reflejada en la venta de algún producto, comentado por una de cada ocho participantes, realizar algún tipo de servicio por un pago, ayudar en su negocio o trabajo a algún pariente, así como realizar alguna actividad para otra persona aún cuando en algunos casos no se reciba pago alguno a cambio, sino un bien o servicio.

Asimismo, de manera significativa, una de cada cuatro mujeres refiere cubrir horas extras en su trabajo, de las cuales una de cada diez señala hacerlo por la necesidad de incrementar el ingreso familiar, una de cada veinte lo hace por el requerimiento de cumplir la meta asignada en su empleo y, el resto señala que no se le pagan, recibiendo en algunos casos el único beneficio de la reposición en tiempos de trabajo.

El tiempo empleado en su actividad económica es un asunto complejo para las participantes, en tanto a pesar de su carga de trabajo en hogar y cuidado de dependientes, una de cada tres labora jornada completa (8 horas diarias), una de cada cuatro lo hace por más tiempo (entre 9 y 14 horas diarias); solamente una de cada cuatro refiere trabajar medio turno o menos.

A lo anterior, habría que sumar los tiempos de traslado a su actividad, en lo cual resalta que las participantes utilizan en promedio dos horas para trasladarse desde su trabajo al hogar, situación que incrementa aún más la tensión enfrentada por las participantes, al ver disminuirse sus tiempos disponibles para atención y cuidado de los dependientes, así como aseo del hogar y demás actividades domésticas (Carrasco, 2010).

La informalidad, el subempleo y la precariedad laboral caracterizan en gran medida a estos grupos; la pobreza en los mismos, tiene particularidades muy complejas, en tanto por un lado, no solo realizan una jornada laboral completa, sino que incluso tienen hasta dos actividades económicas, además de realizar horas extras en muchos de los casos, en gran medida por la presión de aumentar su ingreso económico e incluso para mantener el precario empleo que tienen.

Lo señalado previamente indica la necesidad para estas mujeres de pasar largas jornadas de tiempo fuera del hogar, en muchos de los casos, atendiendo las necesidades de cuidado en otras familias, para luego llegar a casa y con cada vez menores tiempos atender también las necesidades de su hogar, o bien, delegarlas en algún otro miembro del hogar, por lo general una persona mayor o la hija de más edad.

Esto refiere a un fenómeno social muy particular señalado por Hoschild (2001) como “cadenas mundiales de afecto y asistencia”, en las cuales los niveles medios y altos solucionan su dificultad para conciliar la vida familiar y laboral, además de atender a las necesidades subjetivas, a través del mercado, contratando a otras mujeres cuya desesperación y necesidad de obtener ingresos las lleva a subemplearse, de esta forma, la solución es generada en lo privado.

El conflicto y la tensión se ven recrudecidas en los hogares de menor nivel, quienes no pueden sustituir a la madre cuidadora que sale a laborar cuidando de otros en su empleo, porque no existen las condiciones para pagar por ello, en este caso, tiene que recurrirse a delegar esta tarea en un miembro del hogar (generalmente la abuela materna, o bien la hija de mayor edad) (Cooper, 2010).

Lo anterior permite confirmar la situación subrayada por Pérez (2009) en términos de que el tema del cuidado deja en claro que la desigualdad existe no sólo entre los sexos, sino a partir de la clase social, el ámbito rural o urbano y la etnia. De esta forma, para los niveles más bajos de la escala social, particularmente las mujeres que se emplean como cuidadoras, la principal estrategia de apoyo son las redes sociales (Pérez, 2009). En nuestro estudio, resalta que son primordialmente las redes familiares, mismas que al interior del hogar aminoran la doble carga de trabajo, al apoyar en la cobertura de necesidades subjetivas (atención, cuidado, afecto, protección y compañía) de los miembros dependientes.

Al indagar en torno al número de miembros del hogar que trabajan para cubrir las necesidades familiares se observa que solamente la mitad refiere que un solo miembro (la participante, por lo general) es quien trabaja y aporta al ingreso familiar; una de cada

tres indica que son dos miembros quienes lo hacen; una de cada ocho responde que son tres miembros del hogar; en menor medida se refiere que son 4, 5 o hasta 6, los miembros que sostienen al hogar.

En cuanto al hecho de que los hijos trabajen para apoyar en el sostenimiento del hogar, se observa que una de cada siete mujeres responde afirmativamente señalando la necesidad de recurrir al trabajo de éstos para cubrir los gastos del hogar. Incluso dos de cada cien mujeres refirieron que no solamente ha sido necesario el trabajo de los hijos para obtener mayor ingreso, sino que incluso éstos llegan a realizar una segunda actividad para poder cubrir las necesidades familiares. Respecto a que los hijos realicen jornada laboral completa, esto es indicado por una de cada diez mujeres; además de dos en cada cien casos que refirió que su(s) hijos(as) llegan a verse en la necesidad de trabajar tiempos extras.

Lo anterior se confirma al preguntar en torno a los miembros que aportan ingreso al hogar, a lo cual 42% de las participantes responde que son varios los miembros, en uno de cada cuatro casos son 2 los miembros que lo hacen, en tanto el 11% refiere entre 3 y 7 miembros proveedores al hogar. Al indagar de forma específica respecto al aporte realizado por los hijos de las participantes se observa que 12% refiere dicho aporte, el cual es brindado principalmente (10%) por un hijo, sin embargo, 2.5% indica que entre 2 y 4 hijos lo realizan. Estos datos dan cuenta de que las estrategias desarrolladas por estos hogares tanto para atender las necesidades materiales u objetivas como las subjetivas es a través de las redes internas de apoyo, mismas que operan como principal recurso de sobrevivencia.

En cuanto al ingreso mensual promedio obtenido en el hogar, se observa que éste corresponde a \$5,017, mismo que se deriva de la suma de aportes por los diversos miembros al hogar, el cual es bajo si se considera que estos hogares tienen en promedio 5 miembros, así como que las participantes indicaron tener como media 3 dependientes a su cargo. Lo anterior es aún más preocupante si se considera que uno de cada cuatro hogares tiene un ingreso mensual promedio de \$3,000 pesos o menos, mientras que uno de cada dos obtiene \$4,000 pesos o menos y, solamente uno

de cada cuatro señala contar con un ingreso mensual promedio de \$6,700 o más.

En torno a las dificultades que enfrentan las participantes para conciliar la vida familiar y el trabajo se observa que 23% señala haber tenido que renunciar alguna vez a su empleo por atender al cuidado de los hijos; además de 8% que comenta haber perdido un empleo por la misma razón; a lo anterior se agrega un 2% que indica haber enfrentado ambas situaciones, tanto el tener que renunciar como el haber sido despedida por el mismo motivo.

Respecto a las estrategias de ajuste que han tenido que realizar las participantes para lograr compaginar trabajo y familia, 6% subraya haber tenido que cambiarse de casa para vivir cerca de su empleo y lograr tener mayores posibilidades de tiempo disponible para atender a sus hijos; 12% indica que realizó cambio de trabajo, para buscar otro que le permitiera disminuir los tiempos de traslado entre casa y trabajo, y con ello poder atender las necesidades familiares. Por otro lado, 6% de las participantes comenta haber cambiado de casa o de trabajo para estar más cerca de la persona que le cuida a su(s) hijo(s); a lo cual se suma 5% que indica haberse cambiado de casa o de trabajo tratando de estar más cerca de la escuela o guardería a la que asiste(n) su(s) hijo(s).

Por otro lado, una de cada tres participantes ha señalado haber tenido que llevar a sus hijos al trabajo cuando no se tiene nadie con quien dejarlos, la mitad indica haber tenido que faltar a su trabajo por ese motivo, 15% comenta haberlos enviado solos a la escuela, al no contar con alguien que pueda llevarlos y 12% subraya haber tenido que dejarlos solos en la casa, por tener que ir a trabajar y no tener a alguien con quien dejarlos.

En cuanto a la atención de las necesidades de los hijos, se observa que la mitad de las participantes indicó encargarse directamente de llevar a los hijos a la escuela, siguiendo en orden proporcional la abuela (9%), un(a) vecino(a) (5%), otra persona (4%), otro pariente (3%); además de 2% que señala pagar a una persona para que lo haga y el 1% que delega esta tarea a un(a) hermano(a) de la participante. Cabe señalar que 66% de las participantes indica que la persona que lo hace vive en el mismo hogar, lo cual con-

firma que la principal estrategia de apoyo está constituida por los miembros del hogar.

En cuanto al cuidado de los hijos, 44% de las participantes señalan ser ellas mismas quienes se encargan de esta tarea, en tanto 17% comenta que lo hace principalmente la abuela materna, 6% indica a un(a) vecino(a), 4% dice que es otro(a) pariente, 3% indica que se trata de otra persona, 2% indica a un(a) hermano(a), 1% señala pagar a alguien para que lo realice. En este caso, igualmente 69% indica que la persona que realiza esta tarea vive en el mismo hogar.

Respecto a la preparación de alimentos se observa que 64% de las participantes señala hacerse cargo de la preparación de alimentos en su hogar, mientras que 15% indica que lo hace la abuela materna, 3% comenta que lo hace otra pariente, la misma proporción responde que lo hace un(a) vecino(a), el 1% señala que lo hace una hermana. Por tanto, esto implica que en 83% de los casos, la persona que realiza esta tarea vive es un miembro del mismo hogar.

Respecto a la atención de los hijos para llevarlos al médico, las participantes señalan que en ocho de cada diez casos es la participante (madre) quien lo hace a pesar de trabajar, en 4% de los hogares es la abuela materna quien se hace cargo de ello, en tanto solamente 1% indica que es la abuela paterna; en menores proporciones se señala a otra pariente, una hermana o bien, una persona ajena a la familia; en 83% de los casos esta tarea es realizada por uno de los miembros del hogar.

Con relación al cuidado de los hijos cuando se enferman y no pueden acudir a la escuela o la guardería, éste es realizado principalmente por la madre (participante), 64% de los casos; además de 12% que indica que lo hace la abuela materna, en menores proporciones se indica que 2% es otra pariente, una hermana o vecina 1%, alguien que no es pariente o la abuela paterna. Esta tarea en 77% de los casos es realizada por alguien que vive en el hogar familiar.

Apoyar a los(as) hijos(as) con sus tareas es una tarea que demanda tiempo y constancia, al indagar al respecto, 68% de las participantes indican hacerlo de manera regular, solamente 3% se-

ñala que lo hace la abuela materna, en menores proporciones se comenta que es alguien que no es pariente o una vecina (2%), otra pariente (1%). En tres de cada cuatro casos, esta tarea es realizada por un miembro del hogar, realizándolo en su propia casa.

Los datos reflejan que las madres de familia asumen en gran medida la atención de las necesidades de los hijos, realizándolas principalmente ellas, aún cuando dispongan de escasos tiempos luego de su jornada de trabajo y traslado al hogar. Además, cuando ello no es posible, se observa que la necesidad es atendida generalmente por un miembro del hogar, especialmente la abuela materna, constituyendo la familia extensa la principal estrategia de atención a las necesidades de los miembros del hogar. Ello además de que muestra la manera en que estos hogares se han venido replegando hacia el interior, para cubrir las necesidades familiares a partir de las redes internas de apoyo, también indican la forma en que en estos hogares parece priorizarse la atención y cuidado por sobre la participación social y económica de las participantes, las cuales llegan a perder sus empleos por los conflictos y tensiones presentes en el hecho de buscar compaginar la familia y el trabajo.

Siguiendo con esta línea de análisis, se revisaron algunos aspectos vinculados a sus redes de apoyo, de esta forma, se observa que 28% de las participantes indican recibir apoyo material de algún familiar, en tanto solamente 10% indica haberlo recibido de una persona ajena a su hogar, cabe señalar que en ambos casos el apoyo se recibió generalmente de forma esporádica, en tanto solamente una de cada ocho en el primer caso señala que el apoyo es regular, mientras que en las segundas esto se presenta únicamente en el 3%.

En cuanto apoyo económico, resalta que 26% indica recibirlo de parte de algún familiar, mientras que solamente 8% lo recibe de personas ajenas a su hogar; de igual forma, el apoyo se recibe por lo regular esporádicamente, en tanto una de cada ocho indica esto entre las primeras, así como una de cada 25 en las segundas lo señala. El apoyo moral es recibido en mayor medida, en tanto se observa que dos de cada tres refieren que su familia lo brinda, así como una de cada dos indica recibirlo de alguien externo al

hogar; no obstante, una de cada ocho en las primeras señala que el apoyo es esporádico, así como una de cada seis en las segundas.

Asimismo, se observa que solamente 4% de las participantes se siente con la confianza de pedir apoyo económico a quienes la rodean, una de cada tres lo haría si el apoyo es en el cuidado de un familiar enfermo, una de cada cinco podría conseguir apoyo para que algún miembro de su familia obtenga empleo, 45% señala que conseguiría apoyo en caso de requerir que acompañen al doctor a algún miembro de su hogar, 46% considera obtener apoyos para que le cuiden a su(s) hijo(s), en tanto solamente una de cada diez piensa que sería posible obtener cooperación para realizar mejoras en su colonia o comunidad, si ella lo pidiera.

Conclusiones

Las participantes en su mayoría enfrentan la maternidad en solitario, sin una pareja, por lo regular han regresado con su familia de origen, o bien comparten el hogar con otros parientes. La situación presente en estos hogares denota la coacción de un sistema que empuja a priorizar lo material por sobre la sobrevivencia y el cuidado de la vida humana, en la que no se puede atender adecuadamente las dos dimensiones de la vida, se da por hecho que al tener lo material, lo subjetivo será obtenido, sin considerar las tensiones y conflictos que enfrentan las mujeres a cargo de los mismos, ni el desgaste que les supone. Peor aún, la explotación no es suficiente con cubrir una jornada completa de trabajo, se extiende a través de segundas actividades para incrementar el ingreso, así como a la realización de horas extras de trabajo con el mismo fin, o bien, el de asegurar su empleo.

El elevado coste no queda ahí, todavía es necesario considerar los efectos perversos de la política social cuyo impacto en gran medida repercute en la fragilización de los lazos comunitarios, disminuyendo o incluso anulando las redes de apoyo que se tienen. No solamente las mujeres pagan un alto costo por su trabajo continuo, también sus propias madres o padres, quienes por lo regular quedan a cargo de la atención y cuidado de los hijos, lo que a su vez conlleva a mayores desgastes para iniciar la vejez.

En tanto se siga partiendo exclusivamente de la racionalidad económica para diseñar programas y estrategias de respuesta a estas familias, cuya tensión y conflicto es mucho más complejo, en tanto se enfrenta la escasez de recursos tanto en términos objetivos o materiales como subjetivos, en cuanto a tiempos disponibles para el cuidado y la atención de los miembros dependientes, así como del bienestar de las mujeres que realizan esta doble tarea y la cobertura de ambas necesidades, representando una fuerte sobrecarga y deterioro.

Bibliografía

- Carrasco, M. (2010). ¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social. En J. Cooper (coord.), *Tiempos de mujeres en el estudio de la economía* (pp. 21-42). México: PUEG Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Cooper, J. (2010). *Tiempos de mujeres en el estudio de la economía*. México: UNAM. Universidad Autónoma de Nuevo León PUEG Programa Universitario de Estudios de Género.
- Hoschild, A. (2001). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En A. Giddens y W. Hutton (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Madrid: Tusquets.
- Pérez, A. (2009) *Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?* Santo Domingo: Serie Género, Migración y Desarrollo. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)

Percepción de los estudiantes de la licenciatura en trabajo social de la Universidad Autónoma de Yucatán acerca de la conformación de los nuevos tipos de familias

Alejandra Vianney Arellano Sierra
Claudia Isabel Tzec Puch
María Ermila Moo Mezeta
Lugo May Karen Mairany

Resumen

La presente investigación analiza la percepción de los estudiantes de la licenciatura en trabajo social de la Universidad Autónoma de Yucatán que cursan del 2° al 8° semestre, en cuanto a la temática de la conformación de los nuevos tipos de familias. Esta surge del interés de conocer sus estructuras y funciones en la sociedad contemporánea, desde su percepción como futuros profesionales en el área social. Este estudio tiene la finalidad de generar información precisa para proponer estrategias de intervención en el trabajo social que propicien el bienestar de la sociedad. Esta investigación es de corte cualitativo y de tipo de estudio exploratorio descriptivo, debido a que la técnica de recolección de información fue a través de la entrevista a grupos focales. Entre los resultados se encuentran: que las familias modernas están conformadas por diversas estructuras adicionales a la tradicional, cuyos factores principales son la violencia, la falta de políticas públicas y perspectiva de género como aceptación de la sociedad. En conclusión el tema gira en torno a que se debe tener una apertura a nuevas ideologías, así como la disposición de aceptar las transformaciones sociales, culturales y económicas del mundo moderno.

Palabras clave

Estructura, dinámica, roles y transformación.

Abstract

The present research analyzes the students' perception of the social work degree of the Autonomous University of Yucatán (with the acronym UADY), which are in the 2nd to 8th semesters, regarding the theme of the formation of the New types of families. This arises from the interest of knowing the structures and functions in the contemporary society, from their perception as future professionals in the social area. This study aims to generate accurate information to propose intervention strategies in social work that promote the welfare of society. This research is qualitative and descriptive exploratory study type, because the technique of information collection was through the focus group interview. Among the results are: that modern families are made up of various structures additional to the traditional one, the main factors behind the origin are violence, the lack of public policies and a gender perspective as an acceptance of society. In conclusion, the theme revolves around openness to new ideologies, as well as a willingness to accept the social, cultural and economic transformations of the modern world.

Keywords

Structure, dynamic, roles, transformation.

Introducción

*"No es ni la carne ni la sangre,
sino el corazón quien nos hace padres e hijos"*
Friedrich Schiller.

La familia, es considerada el pilar básico de la sociedad, en la actualidad está sometida a una serie de cambios, evoluciones que siempre han existido, pero que ahora se presentan de manera más notoria y que tienen mayor impacto que en otras épocas. Los cambios sociales ocurridos en el mundo contemporáneo han suscitado que las familias se adecuen, evolucionen y se adapten a las ideologías modernas.

Los roles de género, el retraso de la maternidad, el aumento de la cohabitación como inicio de la vida de pareja y de las uniones posteriores a la ruptura o divorcio, maternidades/paternidades sociales y biológicas, cambios económicos, e incluso de tendencias sociales, generan ajustes y reacomodo-

dos en las estructuras familiares y en la concepción de la misma (UNICEF, 2003).

Ante una transformación cada día más evidente de los modelos tradicionales familiares, se requiere hacer un análisis crítico y reflexivo sobre la forma en la que estas ideologías modernas y de antaño son vistas y aceptadas por la sociedad.

Con respecto a la conformación de los nuevos tipos de familia, esta tiene sus inicios desde los últimos años del siglo XX, aunque las transformaciones que han surgido han cobrado mayor relevancia a nivel internacional con países industrializados como los de Europa y Estados Unidos, como refiere el Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia (UNICEF) , en lo que respecta a nivel nacional esta temática está siendo abordada con mayor frecuencia, cada vez son más las personas que van creando estilos de relación y dinámicas familiares contrastantes a las que se tenía de manera tradicional.

En los países del primer mundo, como lo es Estados Unidos, los cambios familiares ocurridos en el siglo XX han sido producto de las transformaciones sociales. Frank Furstenberg (2003) plantea que “la gran mayoría de los estadounidenses vivían o aspiraban a vivir en familias nucleares, una forma de familia que ahora irónicamente se considera la familia “tradicional” estadounidense” (p.12).

Por otro lado, como menciona Kate Smith (2003):

Los numerosos cambios sociales, económicos y culturales ocurridos en Gran Bretaña, se reflejan en las relaciones de pareja, la dinámica familiar y los roles de género. Entre estos cambios destacan los siguientes: la extensión masiva de la cohabitación como precursora o como alternativa del matrimonio; el constante aumento de los índices de divorcio y el fenómeno asociado de la monogamia en serie (p.37).

Otro aspecto considerado en el libro *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales* (UNICEF) es en relación al hecho de que las familias británicas, consideradas modernas, tienden a reducir el número de nacimientos y a postergar,

inclusive a rechazar, la decisión de tener hijos (Smith Kate, 2003, p.44).

Con respecto a México, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017) se tiene que: El hogar familiar en el año 2010 representaba 90.5% del total, y en 2015 bajó a 88.9%. El hogar ampliado pasó de 26.6% del total de hogares familiares en 2010, a 27.9% en 2015; los nucleares disminuyeron de 70.9 a 69.7%. En 73.0% de los hogares familiares se reconoce como jefe a un hombre y en tres de cada 10 (27.0%), es una mujer quien asume este papel. En los hogares familiares, 82.4% de los jefes hombres son económicamente activos, característica que presentan 48.0% de las jefas (INEGI, 2010).

Como resultado de las cifras anteriores, se puede observar que cada vez las familias mexicanas presentan cambios en su dinámica, tipología y asignación de roles y las exigencias del mundo actual requieren el abordaje de la conformación de los nuevos tipos de familia, visualizarlo como una oportunidad de velar por cada uno de los integrantes de la familia y reforzar los vínculos familiares sin importar cual fuese la conformación o el tipo de esta.

Los hogares familiares son el pilar de la sociedad, es ahí donde los integrantes adquieren valores, habilidades y cualidades que sirven como punta de lanza para enfrentar la vida en sociedad. Datos de la Encuesta Intercensal 2015, señalan que en México hay poco más de 31 millones de hogares. De ellos, 88.9% se conforman por individuos que guardan algún parentesco familiar entre sí, llamados “hogares familiares”, que, por su definición, nos aproxima a hablar de “familias”. Por otro lado, 10.8% no son familiares, es decir, son personas que viven solas, o con otras con quienes no guardan relación de parentesco con el jefe(a) de hogar (INEGI, 2017).

En la actualidad cada vez son más las mujeres que asumen el rol de jefas de familia, situación que denota una evolución al fenómeno denominado “machismo” el cual, es característico de la sociedad mexicana. Muchas suelen ser las circunstancias que pueden desencadenar que una mujer tome el rol de jefa de familia, ya sea por viudez, separación, etc. Esta situación genera un cambio en la dinámica familiar y ya está siendo asimilado por la sociedad como fruto de los cambios sociales modernos.

En relación con el estado de Yucatán aún no se profundiza en investigaciones sobre la conformación de los nuevos tipos de familias, aunque no por ello se descartan o aminoran las acciones que en materia de participación y aceptación se está realizando. Cada vez son más las exigencias del mundo actual, los jóvenes son el sostén y el eje que mueve al país; es por ello, que se requiere conocer la percepción que este grupo tiene sobre los nuevos grupos de familia existentes y como son las funciones que prevalecen en una familia moderna en comparación con una tradicional.

La familia se ve enfrentada a los procesos de modernización, lo cual genera afectos en el ámbito social, siendo éste el espacio de intervención del profesional en trabajo social, que empleando metodologías de acuerdo al nivel de intervención, puede proveer a los integrantes de la familia ese abanico de oportunidades que permitan dar respuesta a las complejidades que aquejan a este grupo primario, desde una perspectiva multifacética y basada en los principios de justicia social y derechos humanos, encaminadas al bienestar de cada uno de sus integrantes.

Metodología

Debido al preámbulo que se dio en el presente documento, se plasma la percepción de los estudiantes de la licenciatura en trabajo social sobre la conformación de los nuevos tipos de familia; este estudio tiene por finalidad generar información precisa para proponer estrategias de intervención en el trabajo social que propicien el bienestar de la sociedad.

Dicha investigación fue de corte cualitativo, de tipo estudio exploratorio descriptivo, por lo cual la técnica empleada para la recolección de información se realizó a través de la entrevista a grupos focales. Para ésta se requirió de la participación de 16 estudiantes divididos en dos grupos de 8 personas, con una sesión que duró 90 minutos cada una. Los participantes pertenecientes a los semestres de 2°, 3°, 4°, 6° y 8° de la licenciatura en trabajo social, tuvieron un espacio de diálogo donde compartieron e intercambiaron opiniones sobre los nuevos tipos de familia, además de conocer otras ideologías y la relevancia que tiene esta temática para el trabajador social.

Marco teórico

El individuo es un integrante en el sistema familiar, es un sujeto separado pero a la vez parte del conjunto familiar. El individuo, desde su personalidad y conducta, contribuye a las pautas familiares pero al mismo tiempo estas moldean la personalidad y sus formas de actuar. Desde un punto de vista sistémico, la conducta se explica como una responsabilidad compartida.

Desde la visión sistémica las interacciones consideran las relaciones humanas y cada familia tiene su particularidad según sean sus creencias, su cultura y forma de vida, y son particulares a la historia de cada familia, de su cultura y de sus creencias. La manera cómo interactúan entre los miembros de la familia, deja claro cómo se relacionan y las alianzas o conflictos que la familia enfrenta en un momento determinado y no se originan de manera lineal, de un individuo a otro, sino de manera circular, lo que uno hace afecta al otro, y lo que el otro hace afecta a esa persona, así que su conducta, que es parte de esta interacción, es el resultado de esta retroalimentación.

El interés de estudiar la percepción de los estudiantes sobre las nuevas conformaciones de familias se fundamenta en una lectura sistémica de la familia, ya que como se menciona con anterioridad, se asume en un todo integrado, diferente a la suma individual de sus miembros, que funciona con propiedades y características que surgen de la dinámica de relaciones entre cada integrante de la misma, considerando que la familia está en constante cambio según las etapas que atraviese y el contexto en el cual está inmersa.

Actualmente los distintos cambios que surgen en lo social, la globalización, la diversidad, el desarrollo, etcétera, impactan de forma definitiva la estructura y el funcionamiento de las familias haciéndolas cada día más diversas, diferentes autores plantean nuevas formas de considerar una familia moderna o lo que se espera en el futuro de las familias en sus estructuras.

La familia juega un papel importante en la estructura social de tal manera que hablar de ella siempre nos permitirá profundas reflexiones principalmente a partir de las diversas investigaciones hechas en torno al tema.

Una de éstas es la realizada en Toluca, Estado de México, donde se plasma información proveniente de diversos países y dicha investigación arroja datos respecto a cómo se han ido diversificando las familias a lo largo de los años, existiendo diferentes acuerdos familiares, observándose un aumento en las familias recompuestas (parejas con hijos de parejas anteriores). Otro punto notable es el aumento de la participación de la mujer en el aporte del ingreso económico, disminuyendo el número de familias donde solo el hombre se convierte en el proveedor, esta situación ha orillado a que las familias cada vez más, busquen un equilibrio entre todos los integrantes de tal manera que se compartan las responsabilidades del hogar. Los datos arrojan también un aumento del número de jefas de familia y hogares unipersonales (Arriagada, 2007).

En lo que se refiere a familias reconstituidas, algunos estudios ofrecen datos socio-demográficos actuales sobre las tasas de primeras y segundas nupcias se han realizado principalmente con población norteamericana. En Estados Unidos, alrededor del 60% de los primeros matrimonios acaban divorciándose (Bumpass, Martin y Sweet, 1991). Una de cada seis familias es reconstituida, lo que representa el 17% de todas las formas familiares siendo el país que posee el porcentaje más elevado de segundas nupcias; el 50% del total de matrimonios celebrados en 1994, lo hicieron por segunda vez (National Center for Health Statistics, 1994). En la actualidad, casi todas las parejas que contraen segundas nupcias lo hacen tras un divorcio (Coleman y Ganong, 1990; citado en Espinar, et al., 2003, p.303).

Marco conceptual

Familia

Según Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008; citados por Gallego, 2012) la familia es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción” (p. 330).

Una importante definición de la familia la ha proporcionado recientemente el INEGI (2015): “La familia es el ámbito en el que los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización”(p.1).

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”(González, 2016, p. 1).

Torres *et al.* (2008) agregan a la familia las siguientes funciones: la reproducción biológica, generar formas de comunicación propias, compartir afectos, educar a sus miembros, generar estrategias de apoyo social, brindar apoyo económico, buscar formas de adaptación al grupo, reconocer autonomía y negociar sus normas sociales.

Familia moderna o familias de nuevo tipo

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha variado, con respecto a su forma más tradicional, en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres.

Oliveira, Eternod y López (1999); Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008); González (2000); Palacios y Sánchez (1996) subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia (padre, madre e hijos), de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones (citados en Gallegos, 2012, p. 334).

Cuadro 1
Análisis conceptual de familia.

Autor	Definición conceptual	Indicadores analíticos
Pardo y Campos, 2013 (p.113).	La familia es considerada como uno de los marcos de socialización primarios, en donde conviven un conjunto de personas bajo el mismo techo, con sentimientos afectivos que los unen; existen expresiones que se comunican entre los miembros, existen roles y funciones a cumplir entre ellos, y cuando uno de ellos se encontró excluido de la relación, se requiere reincorporarlo al núcleo familiar, para lo cual se presupone la convergencia de algunos factores que lo permitan o lo impidan.	Socialización Conjunto Sentimientos Expresiones Funciones Convergencia Factores
E.R. weiss-altaner septiembre/1998 Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (cresalc) de UNESCO (p.16).	La familia es un conjunto reducido de personas en el cual la reciprocidad caracteriza a la gran mayoría de los flujos de bienes y servicios que corren de un miembro a otro y en donde ocurre la creación de nuevas personas y la reproducción de la mayor parte de las energías gastadas cotidianamente. Sostiene que la familia fue quedando reducida a la reproducción de la fuerza de trabajo.	Conjunto Reciprocidad Bienes Servicios Reproducción Energías Trabajo
Trigueros y Mondragón, 2005	La familia es la mayor fuente de apoyo social y personal que pueden disponer las personas cuando un miembro de esta pierde	Apoyo social Capacidades Autocuidado

La conformación de nuevas familias, un análisis desde la percepción de los estudiantes de trabajo social

Los resultados obtenidos de la percepción de los estudiantes en cuanto al tópico de familias modernas o nuevas familias presentan conocimientos propios de la profesión y vivencias personales que son de utilidad para expresar sus opiniones.

Cuadro 2
Familia moderna.

Estudiantes	Autor	Análisis
<p>(..) conformado por miembros, por personas, (...) que el lazo que se cree entre ellas sea muy profundo a tal grado que haya tal intimidad de compartir sus emociones, sus sentimientos, sus opiniones (...) establemente, económicamente, ésta trata de cubrir con todas las necesidades básicas a sus miembros, en alimentación en vestido, en hogar, en juego, en recreación, en ocio (...) [Pedro, Grupo de enfoque 1].</p>	<p>La familia es una institución social integrada por dos o más personas unidas o emparentadas entre sí, por consanguinidad, por afinidad o por adopción, en la que sus miembros son sujetos de derechos y obligaciones. (H. Congreso del Estado de Yucatán, 2012, p. 91)</p>	<p>La familia moderna o familias de nuevo tipo se dirige hacia que los integrantes de la misma no necesariamente tienen una consanguinidad como lo marcan o especifican los autores o inclusive como lo establecen las normatividades de injerencia a lo familiar, por consanguinidad, afinidad o adopción. Es decir, se entienden como familia por el hecho de ser personas y que se identifiquen como parte de ella.</p>
<p>(...) se han ido formando o creando con respecto a problemas o necesidades que la sociedad ha demandado sin importar el género, (...) la posición social, sin importar que en un principio era una familia nuclear conformada por papá, mamá e hijos (...) la violencia, si se da en un ámbito de una familia nuclear, muchas veces ocasiona que esa familia se rompa (...) al separarse ya forma un nuevo núcleo (...) una familia moderna [Verónica, Grupo de enfoque 2].</p>	<p>Las diferencias demográficas, económicas y culturales entre países implican, a su vez, la existencia de grandes diferencias respecto del modo de entender y formar una familia en cada contexto particular (Arraigada, 2002; citado por Martínez, 2013, p. 8)</p>	<p>El origen de la familia, recae en las necesidades o problemáticas del contexto contemporáneo, haciendo que estas tengan una característica en particular, la adaptación. Se entiende por la percepción de los estudiantes que las familias modernas son aquellas de las cuales su estructura es diferente a la nuclear (conformada por padre, madre e hijos) y tienen esa misma estructura por las problemáticas como lo es la violencia.</p>

Estudiantes	Autor	Análisis
(...) llamarle familia moderna no sé si estuviera bien o estuviera mal, porque es algo que está bien o sea no está mal y muchas personas (...) ven el lado mal [Luis, Grupo de enfoque 1]. (...) que estas nuevas familias, cumplen con estas y demás características que las [de] cualquier otra familia pueda tener y que muchas veces, podemos ver que incluso (...) la discriminación (...) [Mario, Grupo de enfoque 1].	La familia cambia y continuará cambiando, pero también persistirá, ya que es la unidad humana más adecuada en las actuales sociedades. Responde a dos funciones: la protección psicosocial de sus miembros y la inserción del individuo en la cultura (Quintero, 2004, p.18).	Las familias de nuevo tipo entonces no deben asumirse como "moderna" si no aceptarse como tal, una familia. La aportación de los participantes especifican que a lo largo de los años se ha modificado esta misma incluyendo estructura, dinámica, roles y características por lo que el determinarlo como "moderno" puede posicionarlo en la segregación o discriminación por parte de la sociedad.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Se destacan las aportaciones haciendo referencia que las familias modernas o de nuevo tipo son aquellas en las que los miembros tienen un vínculo afectivo, de sentimientos y amor, conformada por personas, que no necesariamente tienen una consanguinidad por lo que pueden estructurarse de diversas maneras y que son originadas por problemáticas del contexto actual y cultural de cada país.

De los resultados en común de los estudiantes, en cuestión a la estructura se dieron a conocer que las nuevas familias se construyen por miembros adicionales a las familias tradicionales conformadas por padre, madre e hijos; es decir, que se contemplan las familias monoparentales, haciendo mayor énfasis a la materna, homoparentales, parejas de hecho o de asociación libre y simultáneas o reestructuradas. Así también se contempló las uniones que deciden no tener descendencia y que una familia puede considerarse inclusive entre amigos.

Los causantes de estas agrupaciones pueden derivarse de la falta de políticas públicas y la ausencia de la perspectiva de género que se dirigida a estas agrupaciones familiares con diversas estructuras. El mayor causante de estas conformaciones de nuevas familias comienza desde el primer núcleo de la sociedad, se dialoga de la violencia que se presentan en los hogares y cómo ésta desencadena una serie de problemáticas que desintegran a la familia tradicional, permitiendo así una transformación de la familia.

Cuadro 3
Funciones de los nuevos tipos de familias.

Estudiantes	Autor	Análisis
<p>(...) dar amor, protección a sus miembros debe ser ese fuerte que guía a cada uno de sus miembros, que le de esa educación de acuerdo a su perspectiva (...) enseñarles a respetar el pensamiento de los demás a respetar a las personas, como son las preferencias sexuales, diversidad [María, Grupo de enfoque 1].</p>	<p>La familia es un entidad proveedora de amor, protección y un espacio de calidez, comprensión y cariño proveniente de la madre y la protección que debería esperarse de un padre (Zinn y Stanley, 1987; citado por Pardo y Campos, 2013, p. 116).</p>	<p>La función principal de la familia moderna o de nuevo tipo se basa en la protección de los miembros, en donde se procuran la educación y establecimiento de valores que servirán para la vida. Esta percepción tiene cierta semejanza con la que menciona el autor en cuanto a la función de una "familia" independientemente del tipo.</p>
<p>(...) son las mismas que conocemos de una familia tradicional (...) es educar a los miembros que conforman esa familia, asimismo ésta desarrolla las personalidades, capacidades y habilidades sociales de los miembros (...) romper con todo este estereotipo, (...) o paradigma, (...) que hay actualmente en la sociedad [Mariana, Grupo de enfoque 2].</p>	<p>La estructura familiar es el medio biopsicosocial a través del que se hace la transmisión de valores, de hábitos sociales, de identidad individual, y de salud psíquica, física y social (Trigueros y Mondragón, 2005, p. 217).</p>	<p>La función se centra en el respeto de las demás personas indiferentemente de sus características, así también la identidad que desarrollan cada uno de sus miembros.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Uno de los resultados resaltantes de las percepciones de los participantes en cuestión a la función de las nuevas familias es que cubren con la misma obligación que cualquier familia, sea tradicional o de nuevo tipo. Haciendo énfasis en los valores, el respeto, la identidad, el afecto, entre otras responsabilidades.

La protección entre los miembros de las nuevas conformaciones de nuevas familias es una de las funciones principales ex-

puestas por los estudiantes, ya que de esta protección se proporciona la satisfacción de las necesidades tanto afectivas como básicas como alimento, vestimenta, vivienda, etcétera. Sin embargo, los puntos significativos de esta pregunta se dirigen a la educación y al establecimiento de valores de los miembros con la finalidad que estas familias generen el respeto hacia ellas mismas y hacia la sociedad en la que se desenvuelven.

Cuadro 4
Impacto de los nuevos tipos de familia en la sociedad

Estudiante	Autor	Análisis
“(…) los impactos están relacionado con una igualdad de derechos para las personas, (…) derecho a formar su familia como decida (…)” [Sofía, Grupo de Enfoque 2].	El artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la ley debe proteger la organización y el desarrollo de las familias (CNDH, 2010, p. 1).	Los mayores impactos de los nuevos tipos de familia en la sociedad están relacionados con los derechos humanos. El estudiante refiere que la familia está conformada de individuos que tienen derechos y por lo tanto se deben respetar.
“(…) el impacto depende del espacio en el que se desarrolla (…)” [Paola, Grupo de Enfoque 2].	(…) Las trayectorias de desarrollo y los senderos sociales que contienen las vidas individuales están coherentemente estructurados por contextos, los cuales, a su vez, están sujetos al cambio; ambos — trayectorias y senderos— a partir del impacto de contextos más amplios en los que están encarnados y a partir de la fuerza de la agregación de las vidas que le dan seguimiento a estos senderos, van creando patrones de interacción familiar y vidas interdependientes (Colín, L. 2008, p.21y 22).	Los impactos que presentan los nuevos tipos de familias en la sociedad dependen de la región geográfica, la clase social, la religiosidad, economía y política en que se encuentren inmersas, es decir, estos impactos son valorados de acuerdo a la cultura y educación de las personas.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La percepción acerca de los impactos de los nuevos tipos de familia en la sociedad están relacionados con los derechos humanos y son analizados desde la diversidad de identidad, sexualidad y de género, sin embargo, también son considerados desde el contexto histórico, social, económico y cultural donde se desarrollen los cambios de la familia, es decir, los impactos y cambios son comprendidos desde el modelo sistémico, el cual menciona que no se puede atender a sus integrantes por partes, sino de manera holística.

El hecho de que un grupo de personas se organice y participe en la defensa de sus derechos humanos y bienestar es calificado por los estudiantes como un impacto actual de la conformación de las nuevas familias que involucra políticas sociales, públicas y económicas.

Cuadro 5
Dinámica de una familia moderna.

Estudiante	Autor	Análisis
<p>“(…) [en] la dinámica de las nuevas familias debe de haber flexibilidad y ser comprensibles ante los cambios(…) [María, Grupo de Enfoque 1]. “(…) la dinámica (….) va a estar en función a la necesidad que tenga la familia para subsistir, para seguir desarrollándose (….)” (Pablo, Grupo de Enfoque 2).</p>	<p>Entre los indicadores más utilizados para valorar la dinámica familiar, podemos señalar (….) la adaptabilidad o flexibilidad (….). Se refiere a la flexibilidad o capacidad de la familia para adoptar o cambiar sus reglas o normas de funcionamiento y sus roles ante la necesidad de enfrentar determinados cambios, dificultades, crisis o conflictos por los que puede atravesar la misma en un momento dado (Valenzuela, M.; Arriola, M.; Ayón, T.2011, p.64).</p>	<p>La dinámica de la familia moderna es mixta, flexible, diferente, cambiante, diversa y adaptable de acuerdo a la estructura familiar, así como de las condiciones sociodemográficas que estas presenten, es decir, se pueden sumar o restar roles sin importar el género, edad o sexo.</p>
<p>“(…) es primordial la comunicación, creo que en las familias tradicionales no se daba, porque pensaba: me van a regañar, entonces es más flexible en la familia moderna (….) [María, Grupo de Enfoque 1]</p>	<p>Una de las funciones que tiene la comunicación al interior de las familias es poder expresar necesidades y que éstas sean escuchadas y satisfechas por otro miembro de la familia (UNICEF, 2003, p.5).</p>	<p>La comunicación para los estudiantes representa un elemento primordial en las familias modernas, antiguamente la mujer y los infantes no tenían derecho a la libre expresión, las familias eran conformadas por intereses económicos y políticos y existía un sinnúmero de tabús ante diversos temas, sin embargo, en la actualidad los cambios sociales favorecen la libre expresión para todas las personas.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La dinámica de las familias modernas va en función de las necesidades de sus integrantes, es decir, no importa el género, edad o sexo, los roles pueden sumarse o disminuir de acuerdo al contexto, situación económica, social y cultural, por lo tanto, dos indicadores utilizados para referirse a la dinámica familiar, según los estudiantes, son la flexibilidad y la comunicación.

La flexibilidad vista como la capacidad de adoptar o cambiar sus reglas o normas e inclusive roles ante necesidades y/o problemáticas y la comunicación como elemento primordial al interior de las familias de expresarse con libertad.

Discusión

Se responde la pregunta de investigación dando como resultado, con base a las opiniones de los estudiantes de trabajo social que las nuevas familias son aquellas conformadas por personas con o sin consanguinidad, en contraparte con las familias tradicionales (padre, madre e hijos) como lo pueden ser familias reestructuradas, parejas por hecho, homoparentales y monoparentales; en donde existen cambios de roles tradicionales: ambos padres pueden fungir como jefes de hogar, la madre puede superarse profesionalmente, los hombres en la familia no pierden la virilidad por realizar actividades domésticas, que pueden surgir de problemáticas sociales, aunque mayormente por situaciones de violencia en el hogar.

La familia no sólo es un grupo de personas que mantienen lazos consanguíneos o afines y que viven juntas durante un determinado intervalo de su vida, sino que también es una institución social que despliega una determinada ideología en la socialización de sus miembros (Hernández, 2009; citado por Ruiz y Martín, 2012, p.5)

Evidentemente el concepto de familia se crea a partir de la percepción de los estudiantes y la de los autores, es complejo aterrizar en un concepto único de lo que es la familia, retomando que existen diversas características, dinámicas, estructuras e inclusive un sinfín de problemáticas y necesidades, por lo que se retoman los aspectos comunes de lo que se argumenta con las aportaciones teóricas y las construcciones actuales de los participantes.

- Conjunto de personas.
- Lazos afectivos entre los miembros.
- Generan ideologías, valores, principios.
- Estructura diferente a la tradicional (padre, madre e hijos).

Estas transformaciones familiares permiten la modificación de las tareas asignadas dentro de las nuevas familias.

La afectividad no condicionada por una opción sexual, la adjudicación de nuevos roles en la pareja o el interés de mantener una relación sentimental sin imposiciones de carácter legal han favorecido decididamente ampliar el concepto de familia, más allá de la unión matrimonial (Fernández, 2004; citado por Ruiz y Martín, 2012, p. 5).

Por otra parte, se especifican las problemáticas que son relativas a las políticas públicas, la perspectiva de género y la violencia.

Los programas diseñados e instrumentados desde el gobierno a través de los organismos encargados del fomento del bienestar y el desarrollo social han dado prioridad a la comunidad o a los individuos como receptores de los beneficios de la acción gubernamental en materia social (Székely 2003; citado por González, 2006).

Si bien, como menciona el autor las redes de apoyo social, en este caso generales por parte de las instituciones, son parte fundamental para la estructura, funcionamiento y protección de las familias, sean tradicionales o de nuevo tipo, sin embargo las necesidades de las mismas familias reflejan que las políticas familiares no son congruentes con el contexto familiar que se presenta en la actualidad, dirigiendo a que las estructuras de las nuevas familias se expongan a la segregación o discriminación que se percibe en los resultados de los estudiantes.

A pesar de la existencia de instituciones gubernamentales encargadas del bienestar de la familia, como es el caso del DIF o Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, la política social mexicana no siempre ha privilegiado las acciones hacia las familias (González, 2006, p. 248).

En cuanto a las funciones de las familias modernas se encuentra como función la protección de cada uno de sus integrantes

para la satisfacción de sus necesidades básicas y de afecto. Otra es influir en el desarrollo de las personalidades por medio de la educación y propiciando el desarrollo de los valores, sobre todo el respeto.

La familia, como estructura de acogida, ha sido determinante para el desarrollo del ser humano en todas las etapas que ha recorrido la historia de la humanidad. Desde una perspectiva sociológica, la familia facilita la integración de los individuos en el sistema social. Es el vehículo privilegiado a través del cual el individuo se convierte en miembro de una sociedad. Sus actitudes, valores, patrones de conducta, aspiraciones, cómo percibe a los demás y a sí mismo, van a estar condicionados por la familia (Ortega y Mínguez, 2003, p. 46).

Por consiguiente, la creación de nuevas estructuras familiares exhorta a la sociedad a modificar maneras de significar los impactos de estos, a partir de los derechos humanos y el bienestar social, además implica transformar las instituciones y organizaciones sociales para la aceptación e inclusión social de dicho grupo social. Según el Centro de Estudios Legales y Sociales (2007) menciona que “una política social de inclusión familiar debe fomentar el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de trato y de oportunidades de género de los miembros de la familia” (p. 18), aunado a lo anterior, se puede decir que “sus transformaciones no pueden frenarse, más bien corresponde al Estado garantizar un marco legal y un conjunto de instituciones en las que se respeten los derechos y libertades de las familias en su diversidad (Bárceñas, K., 2012. p. 11). A partir de estos autores podemos constatar la asimilación del discurso que los estudiantes externan al momento de referirse a una familia moderna, se tiene en claro los principios (derechos humanos) que los rigen como futuros profesionales en trabajo social.

Por último, es importante mencionar que la comunicación representa un elemento sustancial en la dinámica de las familias, puesto que, a través de ella se pueden establecer acuerdos para cambiar roles y funciones que favorezcan la dinámica de los integrantes.

La familia es transmisora de una diversidad de símbolos y significados [...] El amor, la comunicación, la confianza y el respeto son esenciales para la integración y la unión familiar, independientemente de los problemas y conflictos que enfrentan, establece lazos de solidaridad entre sus integrantes (Pardo, 2013, p.22).

Por ende, la dinámica familiar es definida por las necesidades que presenta cada una, utilizando como componente fundamental la comunicación, es decir, la dinámica es adaptable al contexto que se presente.

Conclusión

Las familias actualmente se encuentran en constantes cambios estructurales que deben ser abordados y analizados desde múltiples teorías y disciplinas, por ende, al trabajador social le compete (pre) ocuparse por las transformaciones sociales que ocurren con dicha institución/organización social a fin de proponer estrategias de intervención social.

El estudiante universitario ejerce los principios que enmarcan a la profesión en trabajo social como son los derechos humanos y bienestar social, por otra parte, considera a la familia como un grupo social donde obtiene apoyo, valores y protección para la adaptación a la sociedad.

Mediante esta investigación se destacaron las similitudes en cuanto a que las familias modernas o de nuevo tipo no difieren de las tradicionales debido a que cumplen con la misma funcionalidad. En cuanto a las diferencias se concluye que cada familia se adapta según a sus necesidades y características, a diferencia de la tradicional, en donde los roles ya son establecidos.

Referencias

- Álvarez, L. (2008). *Familia, desarrollo y cambio social. Claves para un estudio interdisciplinario*. EN- CLAVES del pensamiento. Vol. 2 (N° 4), pp. 11-46. Recuperado de file:///F:/1.%20referencias%20claudia/Colin,%20L..pdf
- Bárceñas, Karina. (2012). Las familias mexicanas: de la institución al movimiento. Trayectorias, significados e imaginarios en la configuración de la diversidad familiar. ISSN: 1415-8566. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/703/70325252003.pdf>
- Blanco. T. (2009). La percepción del contexto escolar. una imagen construida a partir de las experiencias de los alumnos. *Cuestiones Pedagógicas*, N° 19, pp. 285-300. Recuperado de file:///C:/Users/asus%20laptop/Desktop/

- percepcion%20estudiantes%20y%20nievas%20familias/Tania%20mateo.pdf
- Centro de Estudios Legales y Sociales, (2007). *Programa familias por la inclusión social. Entre el discurso de los derechos y la práctica asistencial*. Recuperado de http://www.cels.org.ar/common/documentos/programa_familias_web.pdf
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2016). Las familias y su protección jurídica. Recuperado de <file:///F:/1.%20referencias%20claudia/trip-familias-juridicasCNDH.pdf>
- Enciclopedia Británica en Español.(2009).La familia: concepto, tipos y evolución. Recuperado de file:///C:/Users/asus%20laptop/Desktop/percepcion%20estudiantes%20y%20nievas%20familias/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf
- Espinal. I, Gimeno. A. y González. F. (s/f). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y Centro Cultural Poveda, Distrito Nacional Santo Domingo (Rep. Dominicana). Vol. 0, pp. 1-14. Recuperado de <file:///C:/Users/asus%20laptop/Desktop/percepcion%20estudiantes%20y%20nievas%20familias/Percepcion%20de%20familias/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia (UNICEF). (2003). *Nuevas Formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*. Recuperado de http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf
- Gallego. A. (2011). La recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Universidad Católica del Norte, (N° 35), pp. 326-344. Recuperado de: <file:///C:/Users/asus%20laptop/Desktop/percepcion%20estudiantes%20y%20nievas%20familias/Percepcion%20de%20familias/364-1758-1-PB.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). "Estadísticas a propósito del... día de la familia mexicana (5 de marzo)" datos nacionales. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017_Nal.pdf
- Mora. A. (1991). *Familia y sociedad*. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias sociales, Escuela de Trabajo Social. Recuperado de <file:///C:/Users/asus%20laptop/Desktop/percepcion%20estudiantes%20y%20nievas%20familias/Percepcion%20de%20familias/pd-000113.pdf>
- Puello. M., Pertuz. M. S. y Silva. A. S. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Revista Diversitas*, Vol. 10 (N° 2), pp. 225-246. Recuperado de <file:///C:/Users/asus%20laptop/Desktop/percepcion%20estudiantes%20y%20nievas%20familias/Percepcion%20de%20familias/2065-6403-1-PB.pdf>
- Quintero. A. (2004). Trabajo social y procesos familiares. Buenos Aires: LUMEN/HVMANITAS.
- Savia. (s/f). *Familia y sociedad*. Revista del Departamento de trabajo social de la Universidad de Sonora. Vol 1 (N° 10), pp. 1-72. Recuperado de <file:///F:/1.%20referencias%20claudia/SAVIA.TYS.SONORA10.pdf>
- Torres. L. y Rodríguez N. (2006). *Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. Enseñanza e investigación en psicología*. Vol. 11

- (N° 002), pp. 255-270. Recuperado de file:///C:/Users/asus%20laptop/Desktop/percepcion%20estudiantes%20y%20nievas%20familias/Percepcion%20de%20familias/Torres.pdf
- Trigueros, I. y Mondragón, J. (2005). *Trabajador Social. Temario general*. Volumen IV campos de intervención del trabajo social. España: Editorial MAD.
- UNICEF.(2003). *Talleres para trabajar con familias ¿Te suena familiar?* Recuperado de file:///F:/1.%20referencias%20claudia/13%20Comunicacion%20UNICEF.pdf
- Villarroel, G. y Sánchez X. (2002). RELACION FAMILIA Y ESCUELA: UN ESTUDIO COMPARATIVO EN LA RURALIDAD. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), (N° 28), pp. 123-141. Recuperado de file:///C:/Users/asus%20laptop/Desktop/percepcion%20estudiantes%20y%20nievas%20familias/RELACION%20FAMILIA%20Y%20ESCUELA%20%20UN%20ESTUDIO%20COMPARATIVO%20EN%20LA%20RURALIDAD.htm

Grupos sociales

El adulto mayor, la dinámica familiar y su vida cotidiana

Ma. de los Ángeles Trujillo Pérez
Reyna Alicia Arriaga Bueno
Susana Guadalupe Villanueva Arellano
Esperanza Anahí Zapata Covarrubias

Resumen

La presente ponencia es resultado de un trabajo de investigación de tesis para alcanzar el grado de licenciado en trabajo social. Cuyo objetivo fue analizar la vida cotidiana del adulto mayor dentro de la dinámica familiar. La metodología mediante la cual se desarrolló la investigación tiene un enfoque cualitativo, en donde se buscó la voz de los participantes y su percepción sobre su vida cotidiana. Se trabajó, por medio de entrevistas a profundidad, aplicadas a cuatro adultos mayores de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Para el análisis se tomaron en cuenta algunas categorías de la teoría del desarrollo a escala humana de Max-Neef: afecto, participación, libertad, subsistencia, salud, ocio e identidad. En los cuatro casos estudiados es notorio que aún cuando viven dentro de grupos familiares que les prestan ciertos beneficios, también dejan entrever que les gustaría ser más tomados en cuenta o que al menos no fueran juzgados por su edad.

Palabras clave

Adulto, familia y cotidianidad.

Abstract

The present paper is the result of a thesis research work to reach the degree of social worker. The objective of this study was to analyze the daily life of the older adult within the family dynamics. The methodology by which the research was developed has a qualitative approach, where the voice of the participants and their perception about their daily lives were sought. Through in-depth interviews, four seniors from the city of Saltillo, Coahuila, were employed. For the purposes of the analysis, they took into account some categories of Max-Neef's theory of human scale development namely affection, participation, freedom, subsistence, health, leisure and identity. In the four cases studied, it is notorious that even though they live within family groups that give them certain benefits, they also suggest that they would like to be more taken into account or at least not judged by their age.

Keywords

Adult, family, daily.

Introducción

En los últimos años las familias han presentado cambios en su dinámica interna derivados de varios factores como la incorporación de la mujer al mercado laboral, la individualización de las personas, la mercadotecnia que nos hace valorar más las cuestiones materiales sobre la cultura. Una de las figuras dentro del hogar que se ha visto vulnerada ante esta situación son los adultos mayores, ya que cuando dejan de ser productivos económicamente, se les relega del ámbito familiar y en ocasiones son abandonados dentro del mismo hogar.

La expansión demográfica del grupo de adultos mayores en México se ha vivido en plazos insuficientes de adaptación, "a los países europeos les tomo más de dos siglos alcanzar el grado de envejecimiento que ahora tienen, tiempo durante el cual pudieron adaptarse social y económicamente y de modo progresivo a los cambios demográficos" (Ham, 2003, p. 4) esto nos indica que los problemas se agravan cuando el país aún no se encuentra preparado en políticas sociales para atender las demandas de este grupo poblacional y por ende la familia misma.

Estos cambios vividos dentro de la familia han modificado las dinámicas familiares, lo cual a su vez modifica roles y estatus.

Según los autores las dinámicas familiares son todas las relaciones de comunicación, afectivas, amorosas.

La dinámica interna de la familia se entiende como aquellas condiciones en las que emergen mecanismos de regulación interna en el grupo familiar; es el clima, el ambiente, el funcionamiento, la particular forma de interacción que tiene la familia para relacionarse y cumplir con las funciones y roles que socialmente se le ha asignado (Edison y Chavarría, 2010).

Entre estos cambios la estructura familiar se modifica y las familias se integran a su vez con menos miembros, en la mayoría de los casos ya no está presente el adulto mayor, por lo general quedan fuera de este espacio familiar y encontramos a algunos sumidos en el abandono, lo cual enmarca en muchas ocasiones la pauta para la presencia de depresiones, abusos, discriminaciones, todos esto por parte de su propia familia.

Naturaleza del problema

Los adultos mayores han sido estudiados por un sin fin de teóricos, mucho antes de la primera conferencia mundial sobre envejecimiento (1982), ya lo menciona Ham (Ham, 2003, pp. 2 y 3), cuando refiere que es desde 1940-1950 que se presentaron en México las más altas reducciones de mortalidad, manteniéndose los estándares de fecundidad estables, ya se visualizaba el cambio de la cúspide en la pirámide poblacional. La población de mayor presencia numérica fue la de los niños y adolescentes para posteriormente pasar a las tendencias demográficas, auspiciado por el aumento en la esperanza de vida, traduciéndose esto en el incremento de la población adulta mayor.

Esta población se enfrenta a una serie de limitaciones, entre ellas la cobertura de seguridad social, los costos astronómicos del pago de pensiones y además de cómo enfrentar las necesidades de atención, salud, la organización del trabajo, las capacidades económicas, los valores culturales, las prácticas políticas, las leyes y sobre todo los efectos en las estructuras familiares.

Es sobre el efecto de la presencia de los adultos mayores en estas estructuras y el cómo la dinámica familiar influye en la vida

de este grupo poblacional, que llevan a las investigadoras a atender este proyecto de investigación.

Para muchas familias la presencia de un integrante adulto mayor le resulta complicado debido al cambio que esta representa, en ocasiones la misma familia no está preparada para afrontarla o lo que con ella trae, un cambio de vida distinto al que se tenía. Puesto que conforme la edad avanza se van perdiendo distintas actividades que se realizaban lo que contribuye a que se le releguen tareas solo por su condición o edad.

Dadas las condiciones físicas y/o psicológicas en que se encuentre, el adulto mayor se ve obligado a abandonar su hogar para pasar a convivir su tiempo con algún familiar y es donde comienza otro estilo o cambio en sus actividades cotidianas, ya que pasa de ser independiente a estar supeditado a alguien más.

Dentro de las familias, en su mayoría existen reglas, normas, tareas, roles que cumplir y cada integrante los tiene muy establecidos, al integrarse un miembro nuevo estos cambian o se le asignan nuevos roles, reglas, tareas, etc. Esto genera nuevos procesos dentro de las familias y por ende en las dinámicas familiares.

Según los autores las dinámicas familiares son todas las relaciones de comunicación, afectivas, amorosas.

La dinámica interna de la familia se entiende como aquellas condiciones en las que emergen mecanismos de regulación interna en el grupo familiar; es el clima, el ambiente, el funcionamiento, la particular forma de interacción que tiene la familia para relacionarse y cumplir con las funciones y roles que socialmente se le ha asignado (Edison y Chavarría, 2010).

Entre estos cambios la estructura familiar se altera y las familias se integran a su vez con menos miembros, en la mayoría de los casos ya no está presente el adulto mayor, por lo general quedan fuera de este espacio familiar y encontramos a algunos sumidos en el abandono, lo cual enmarca en muchas ocasiones la pauta para la presencia de depresiones, abusos, discriminaciones; todos estos abusos por parte de su propia familia.

Objetivo general de la investigación

Analizar la dinámica familiar que viven cuatro adultos mayores en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Con la finalidad de identificar como perciben su vida cotidiana.

Objetivos particulares u operativos

- Conocer las dinámicas familiares en las que están inmersos los adultos mayores.
- Conocer la opinión de los adultos mayores sobre su condición dentro de la familia.

Fundamentación teórica

La estructura de la población hace necesario contemplar la presencia de la vejez como un punto central de investigación, por consiguiente, a continuación se inicia este marco teórico conceptual con las definiciones generales del tema.

Vejez

La palabra *vejez* viene de la voz latina *vetus* que se deriva de la raíz griega *etos* que significa años, añejo.

En general, la vejez suele ser reconocida por la mayoría de nosotros a partir del tiempo acumulado, como un signo del tiempo transcurrido, independientemente de la interpretación que cada grupo o cultura haga de tal signo, es decir, del significado con el que se relaciona esta edad en función de un momento histórico determinado (Ramos Esquivel, Meza Calleja, Maldonado Hernández, Ortega Medellín, y Hernández Paz, 2009, p. 48).

El concepto de vejez, es un asunto sociocultural, puesto que cada sociedad establece sus fronteras entre la edad adulta y la vejez, lo cual no deja de estar relacionado a la edad fisiológica. Sobre todo porque ésta se correlaciona con la pérdida de capacidades y funciones, que a su vez generan en el adulto mayor la pérdida de autonomía y de independencia, es decir, a mayor edad, mayor detrimento de estos dos factores. Que aun cuando esto es un

asunto individual, tiene connotaciones sociales, desde la normativa cultural.

Al respecto Huenchan y Rodríguez plantean:

En este contexto, la vejez puede ser tanto una etapa de pérdidas como de plenitud, todo depende de la combinación de recursos y la estructura de oportunidades individuales y generacionales a la que están expuestas las personas en el transcurso de su vida, de acuerdo a su condición y posición al interior de la sociedad, esto relacionado directamente al género, la clase social y/o el origen étnico, que determinan el aprovechamiento y acceso a ciertos recursos y oportunidades (Huenchan y Rodríguez Piñero, 2010, p. 13).

Adulto mayor

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, considera a las personas adultas mayores a aquellas que tienen 60 años de edad a más, tomando en cuenta la esperanza de vida según la región donde se desenvuelvan y las condiciones que presentan.

Por otro lado, la ONU, también define anciano a toda persona mayor de 65 años para los países desarrollados y de 60 para los países en desarrollo.

En el caso de México la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2002), define en su artículo 3º.

Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

Personas adultas mayores. Aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional.

Envejecimiento

El proceso de envejecimiento es natural en el ser humano, “El envejecimiento es un proceso universal, todos los objetos, animales y personas sufren el paso del tiempo, sin embargo es percibido de manera distinta, cuando ocurre en objetos es llamado antigüedad y en las personas es conocido como vejez; el envejecimiento siem-

pre ha existido solo que era poca la gente que lograba llegar a ella” (Quevedo Tejero, 2008).

Sin embargo, esto ocurre de manera distinta, según Quevedo (2008), el envejecimiento es producto de la lucha contra las enfermedades transmisibles, mejoras en la nutrición, y los mejores niveles de vida, pero sobre todo en el incremento de la esperanza de vida al nacer.

El envejecimiento es el proceso que se vive desde el nacimiento y se caracteriza por diferentes cambios en los niveles físicos, mentales, individuales y colectivos. Estos cambios definen a las personas cuando ya están mayores, pero se debe ver como el proceso natural inevitable y no necesariamente ligado a estereotipos (Rodríguez, 2011).

Dinámica familiar

Con el paso del tiempo las dinámicas familiares han ido cambiando, a continuación se definen en primer caso que es una dinámica familiar y en segundo se presentan los cambios que ha sufrido:

Hace referencia a la movilidad que se da en el clima racional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como, autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre (Viveros, 2010).

Es importante mencionar que en la actualidad muchos autores siguen definiendo que el núcleo familiar continúa siendo la principal fuente de solidaridad y afectos.

La familia como estructura es cambiante y estos cambios obedecen al periodo histórico y social de cada época; en el grupo de la familia se da el proceso de socialización primario, este proceso tiene como objetivo que los hijos se comporten de acuerdo a las exigencias del contexto, todo grupo familiar tiene su dinámica interna y externa (Gallegos, 2012).

La población mayor de sesenta años va en incremento rápido en los países, lo que configura un cambio en la sociedad, principalmente en las familias que tienen o que dentro de ellas forma parte un adulto mayor. Cada familia tiene sus distintas dinámicas o juega diferentes roles, pero el adulto mayor qué papel juega dentro de las familias.

Hasta hace unos años el rol que predominaba y que fue valorado por los demás miembros de la familia, era el del abuelo y se basaba en la relación con los nietos, incluso era algo obligatorio. Pero al paso del tiempo fueron surgiendo otros roles, casi todas las personas adultas mayores de 60 a 69 años, en extrema pobreza, son económicamente activas, la mayor parte de ellos realizan su actividad productiva en su propio domicilio, o como ambulantes o prestadores de servicios a terceros. Una alta proporción de personas mayores sigue aportando económicamente a su núcleo familiar y un alto porcentaje de ellos cumplen el rol de jefes de hogar; siguen cumpliendo el rol de proveedores de la economía familiar, únicos o asociados a otros miembros de la familia-, lo cual beneficia también a los hijos y nietos, que viviendo en el hogar del adulto mayor o sin vivir en él, reciben su apoyo económico (Jara, 2012).

El mismo autor nos define por último otro rol en cuanto a lo afectivo y que en los últimos años se ha visto mucho y es el de cuidadores no es solo por horas como la labor clásica de un abuelo, si no como responsables de la crianza, alimentación, y además de educadores esto debido a las ocupaciones de los hijos/as, o inclusive de yernos/nueras que trabajan.

Teoría del desarrollo a escala humana de Max-Neef:

Max-Neef (1993) consideraba que esta teoría no es solo para las personas adultas mayores, ya que el autor menciona las necesidades que se tienen durante todo el desarrollo evolutivo del ser humano. Esta teoría está encaminada desde la niñez hasta la edad adulta, que es la población que se investigó para conocer si en verdad tienen cubiertas algunas de las necesidades básicas y como es que las cubren.

Porque al mencionar básicas no se refiere exactamente a los económico o a los alimentos, si no a las necesidades de afecto, ocio, identidad, etc. El autor lo explica de la siguiente manera:

[...] tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la panificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado (Max Neef, 1993, p. 30)

Metodología

La metodología mediante la cual se realizó la presente investigación fue de corte cualitativo, ya que pretendió ir más allá de los números, adentrarse a más profundidad en los casos con las personas adultas mayores y recabar la opinión y el pensar de este grupo etario.

Como lo define Hernández Sampieri:

El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica, es referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de paraguas donde se incluyen una variedad de concepciones, visiones y estudios no cuantitativos (Hernandez , Fernandez-Collado, y Baptista, 2006, p. 16).

La característica fundamental es expresar el planteamiento de como los acontecimientos, acciones, normas, etc.; van desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada, otra podría ser ver a través de los ojos de las personas, o lo más sencillo ponerse en el lugar de la persona que se está estudiando, esto nos muestra que no hay que usar los prejuicios acerca de las situaciones que se están presentando, la empatía viene a ser un factor de suma importancia para poder entender mejor la problemática (Arribas, 2016).

Universo/población

Las personas que se tomaron en cuenta para esta investigación fueron adultos mayores, es decir, aquellas personas que tienen 60 años o más, los cuales se encuentran dentro del municipio de Saltillo, Coahuila.

Muestra

La unidad de análisis estuvo conformada por 4 personas mayores de 60 años, elegidas en Saltillo, se buscó aplicar la guía de entrevista a personas con características como:

- Ser adultos mayores
- Que participarán de forma voluntaria
- Que tuvieran una familia

De ésta manera las personas presentaron estas mismas características o bien compartían rasgos similares. Y como el propósito de la investigación era resaltar los roles que juegan cuatro adultos mayores dentro de su dinámica familiar, con la finalidad de identificar cómo perciben su vida cotidiana en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Este trabajo se centró en una muestra homogénea que según Hernández (2006, p. 567) “en éstas las unidades a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares”.

Recolección de la información

La recolección de datos se realizó a través de una guía de entrevista a profundidad. Según opinión de Hernández (2006, p. 597) las entrevistas cualitativas en profundidad se pueden realizar en encuentros dirigidos, cara a cara entre el investigador y los informantes, centralizados hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas. Para detectar los actos de las unidades de atención fue indispensable también el trabajo de campo, la observación y el registro para un mejor concentrado de información.

Para la realización de la entrevista se operativizaron las preguntas de investigación de acuerdo a las categorías temáticas:

Cuadro 1

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTA
Afecto	Autoestima	¿Se siente satisfecho con su vida actual? ¿Es la vida que usted esperaba vivir? ¿Qué planes tiene en su vida?
	Respeto	¿Le gusta o gustaría asistir a convivir con grupos de su misma edad? ¿Se siente bien consigo mismo?
	Amistades /vecinos	¿Qué significa el respeto para usted? En su familia ¿lo escuchan cuando usted tiene algún problema, preocupación o necesidad?
	Pareja	¿Siente que le dan respeto dentro de su familia? ¿Cómo establece su autoridad en su casa? ¿Cómo es la relación con sus amistades?
	Atención	¿Tiene amistades de muchos años? ¿Se relaciona con sus vecinos?, ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Entre ustedes procuran cuidarse unos a otros? ¿Usted se preocupa por sus vecinos, o amistades?
	Cariño	¿Le ayudan a realizar alguna actividad o usted les ayuda?, ¿A qué? ¿Tiene usted pareja?, ¿desde cuándo están juntos? ¿Cómo es la relación con su pareja? ¿Cómo se comunican entre usted y su pareja?, ¿Se apoyan entre ustedes?, ¿Cómo se siente usted con su pareja? ¿se siente querido?, ¿se siente Seguro? ¿Qué opina su familia sobre la relación en pareja que tiene actualmente? ¿Su familia le presta atención a sus necesidades?, ¿qué hacen ellos por usted? ¿Cómo considera la atención que recibe por parte de su familia? ¿Esta atención que le dan es satisfactoria para usted? ¿Cree que sería necesario que su familia le preste más atención? ¿En qué forma le gustaría que su familia le prestara la atención que usted quiere? ¿Se siente aceptado en su familia? ¿O alguna vez se ha sentido rechazado?, ¿Cómo lo hace sentir esto? ¿De qué forma explicaría el cariño que le brinda su familia? ¿Cree usted que la relación que tiene con su familia le favorezca a su persona para sentirse querido? ¿Siente o cree usted que dentro de su familia estos sentimientos son expresados? ¿Usted cómo expresa lo que siente por su familia?, ¿Con quién de su familia se le facilita expresar sentimiento de cariño y/o recibir cariño?, ¿por qué?

GRUPOS SOCIALES EMERGENTES Y FAMILIAS EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTA
Participación	Opinar Derechos Círculo social	<p>¿Puede usted dar su opinión abiertamente con su familia?, ¿cómo le hace cuando da su opinión?</p> <p>¿Le preguntan, le dan la palabra?, ¿O solamente le informan sobre lo que se va a hacer?</p> <p>¿Qué importancia le dan a su opinión en las decisiones tomadas en la familia?, ¿lo escuchan?, ¿respetan sus opiniones?</p> <p>¿Conoce los derechos que tienen los adultos mayores?</p> <p>¿Dentro de su familia se hacen valer sus derechos como adulto mayor?, ¿Cuáles?</p> <p>¿Considera usted que los derechos de los adultos mayores se hacen valer actualmente?</p> <p>¿Usted toma sus propias decisiones o su familia las toma por usted?, ¿qué tipo de decisiones toma usted y cuáles su familia?</p> <p>¿Pertenece a algún grupo social?, ¿de iglesia, partido político, club de tercera edad, etc.?</p> <p>¿Tiene amigos con los que usted realice alguna actividad?, ¿qué acostumbra hacer con sus amigos?, ¿cada cuándo?</p>
Libertad	Autonomía	<p>Mencione alguna de las actividades que realiza en su vida diaria en la que requiera que le ayude alguna persona. ¿Cómo se siente usted con esa ayuda?</p> <p>¿Qué es lo que le gustaría realizar en esta etapa de su vida?</p> <p>¿Hoy en día como cree que el adulto mayor pueda decidir por el mismo?</p> <p>¿Preferiría que la familia tomara decisiones por usted? ¿Por qué?</p> <p>¿Considera que el adulto mayor depende de la familia para alcanzar sus propias decisiones?</p>
Familia	Dinámica familiar Familia	<p>Familiograma:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estructura -Funcionamiento -Relaciones familiares <p>¿Cuántos hijos tiene</p> <p>¿Con quién vive actualmente?</p> <p>¿Cómo está compuesta su familia?</p>
Subsistencia	Adaptabilidad Trabajo Descanso	<p>¿Cómo se siente cuando esta la familia reunida?, ¿Lo incluyen en sus reuniones?, ¿O en su vida diaria?</p> <p>¿Usted se acerca a convivir con sus amigos y/o familiares en alguna reunión o evento?, ¿Por qué?</p> <p>¿Qué funciones cumple dentro de la familia?</p> <p>En su dinámica familiar; ¿Qué actividades realiza en su rutina diaria?</p> <p>¿Trabaja actualmente?</p> <p>¿Dónde?, ¿Le gusta lo que hace?</p> <p>¿Le parece que el adulto mayor por ser considerado así deba dejar de trabajar? ¿Por qué?</p> <p>En caso de no trabajar, ¿Cómo le hace para satisfacer sus necesidades?</p> <p>¿Sus ingresos satisfacen sus necesidades básicas?</p> <p>¿Cómo utiliza su tiempo libre en relación con su familia?</p> <p>¿Actividades que realiza para su descanso/relajación?</p> <p>¿Usted elige que hacer en sus horas de descanso?</p>

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTA
Salud	Salud física	<p>¿Padece usted alguna enfermedad?</p> <p>¿Cómo percibe o acepta la enfermedad?</p> <p>¿Desde cuándo la padece?</p> <p>¿Su familia lo apoya y/o acompaña a sus chequeos médicos?</p> <p>En su tratamiento; ¿Cómo se involucran sus hijos?</p> <p>¿Cómo considera su estado de salud para poder trabajar?, ¿Y cómo cree que su familia lo percibe?</p>
Ocio	Relajación Espacios de encuentro Tiempo libre	<p>¿Realiza actividades físicas, lúdicas o recreativas para relajarse?</p> <p>¿Tiene alguna otra técnica diferente que utilice para relajarse?</p> <p>¿Cómo se siente al término de las actividades?</p> <p>¿Acude a algún lugar a realizar actividad que sean de su agrado?</p> <p>En su familia ¿cómo cree que son percibidas las actividades que realiza?</p> <p>¿Está de acuerdo su familia en que acuda a esos lugares?</p> <p>¿Al acudir a este lugar para su distracción cuál es su sensación?</p> <p>¿Tiene algún tiempo determinado para las necesidades personales?</p> <p>¿Cómo se siente al dedicarse un tiempo libre?</p> <p>¿Su familia participa dentro de este tiempo libre?, ¿En qué manera es su participación?</p>
Identidad	Costumbres Tradiciones	<p>¿Qué costumbres tiene usted dentro de su familia?, ¿Qué piensa su familia de las costumbres que usted practica?</p> <p>¿Las reuniones familiares que se realizan son para llevar a cabo alguna costumbre?, ¿cuáles?</p> <p>¿Cómo se siente usted cuando ve que la familia le sigue /o no le sigue en el uso de estas costumbres?</p> <p>¿Cree que aún se encuentran estas costumbres en la familia o con el tiempo han ido desapareciendo?</p> <p>¿Usted y su familia practican la misma religión?, ¿Cuál?, ¿A usted le enseñaron desde niño esta religión o la adopto ya de adulto?</p> <p>¿Qué tradiciones tienen en su familia?</p> <p>¿Todos los integrantes de la familia participan en estas costumbres y tradiciones?</p>

Análisis

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las entrevistas a profundidad. Se realizó un familiograma por cada entrevistado, mostrando las relaciones que mantiene dentro de su familia con sus hijos, esposa y nietos, donde se dará una breve explicación de lo que representa cada uno de ellos.

Datos generales

Caso 1

En el primer caso nos encontramos a la señora ACH, la cual tiene una edad de 82 años, se dedica al hogar y hace seis años que es viuda, vive sola en su domicilio, actualmente acude a un comedor todos los días no por necesidad si no para convivir con grupos y personas de su edad.

La señora tiene cuatro hijos todos están casados, y viven con sus familias. Las relaciones de sus hijos hacia ella, la señora comenta que son buenas, así como también las relaciones con sus nueras y nietos, las funciones que sus hijos realizan es que aún la frecuentan, le hablan por teléfono, van y la visitan .

La señora comenta en la entrevista: "Han convivido más desde que quede viuda, me han frecuentado más y han estado más tiempo conmigo". Por lo anterior se observa que al quedar viuda y estar solo con su esposo, sus hijos se unieron y la relación se hizo más fuerte debido al gran cambio que sufrió la estructura familiar al fallecer el compañero de vida.

De acuerdo a los roles que cumple el adulto mayor la ACH se encuentra dentro del rol participativo ya que se observan en la realización de sus actividades diarias, así como en el hogar y su círculo social siendo éstas el principal tiempo invertido por parte de ella.

Caso 2

La familia de la SF está integrada por nueve hijos de los cuales cuatro de ellos son mujeres y cinco hombres, las relaciones que tiene hacia sus hijos son distantes ya que su convivencia así le hace sentir a la señora, la relación más afectiva la tiene sólo con una de sus hijas, aun estando casada y viviendo separada de ella.

De acuerdo al análisis la SF se encuentra en un abandono por parte de su familia ya que dentro de las relaciones afectivas por parte de sus hijos son carenciales dando pie al sentimiento de ruptura de lazos entre los mismos dejando espacios de inconformidad entre ambos. Así la SF se dedica a realizar actividades que no se involucren dentro de su familia y buscar una rutina donde pueda encontrar el afecto que requiere en su persona.

Caso 3

Las familias del SG mantienen una buena relación entre ellos, están muy unidos al igual que los nietos que tiene. Todas ellas están casadas y mantienen relación con SG.

El SG lleva a cabo actividades de recreación y entretenimiento que le permiten continuar con un proceso de activación física, la cual le trae beneficios en su salud y en las relaciones que establece dentro de su círculo social.

Caso 4

En el caso No. 4, se observa que es un matrimonio integrado por el señor ROZ y su esposa, llevan 47 años de casados, tuvieron cuatro hijos de los cuales dos son hombres y dos mujeres, solo tres de ellos están casados y viven con sus familias, la última hija vive con ellos y es la que se encarga de la alimentación y de verlos, así como también su hijo el mayor junto con su familia viven en el domicilio.

La relación que tienen el señor y su esposa es distante debido a un problema que surgió entre ellos el cual ha sido complicado solucionar, ya que la esposa el señor ROZ se percibe como celosa y debido al trabajo que él desarrolla como coordinador de los empacadores cree o piensa que "ya anda de más dentro del ambiente laboral".

En cambio con los hijos es diferente, él los percibe como buenas o excelentes debido a que tienen mayor comunicación con él. El señor considera que es debido a que trabaja y no está con ellos todo el día, por lo cual aprovecha los días en que están todos reunidos o trata de estar al pendiente de ellos, de que nada les falte o apoyarlos cuando se requiera.

Con su esposa las relaciones que hay entre sus hijos también son buenas pero no tanto como con el padre.

Durante la entrevista se observó que el señor habla más de sus hijos que de su esposa, todo su cariño o atención se centra en ellos, nueras y nietos; en cuanto a su esposa solo procura proporcionarle lo que necesite y que ella esté bien.

Encontrando que el rol que él cumple dentro de su familia es de trabajador y/o jefe de familia, pues aún se encarga de llevar

el sustento al hogar a pesar de recibir una pensión como lo menciona en la entrevista, la cual no es suficiente para los gastos del hogar, motivo por el cual no puede dejar de trabajar ya que aún dentro de su relación tiene como dependiente económicamente a su esposa.

Categorías de análisis

Afecto

El afecto es considerado desde diversas vertientes, la que mejor explica este término está referida al sentirse querido y querer a otras personas, que es correspondido en atenciones y amor.

Del uso que hacemos de la palabra 'afecto' en la vida cotidiana, se puede inferir que el afecto es algo que puede darse a otro. Así, los individuos más dependientes socialmente, como los niños, la gente muy mayor o enferma, etc., son los colectivos que más afecto necesitan para sobrevivir. Por el contrario, los individuos adultos que han experimentado un desarrollo madurativo adecuado, necesitan mucho menos afecto y, en consecuencia, pueden proporcionar más afecto a los demás (González, Barrull, Pons, y Marteles, 2007).

Al respecto se observó que para los adultos mayores el afecto se visualiza cuando se sienten escuchados o recibir algún consejo o apoyo por parte de su familia, en este caso se puede observar que es notorio que los hijos son los que principalmente los escuchan o les dan el apoyo que ellos necesitan.

Se considera que los hijos son importantes dentro de la vida de las personas mayores, ya que en el caso de no tener un compañero/a de vida a quien recurren es a sus hijos para recibir la ayuda y el apoyo, hacen que se sientan queridos y aun valorados por parte de ellos. Para el adulto mayor sentirse escuchado dentro de la familia forma un sistema importante al tener alguna duda, preocupación o necesidad.

El adulto mayor percibe o considera que es buena la atención que se recibe por los miembros de la familia, ya que los hacen sentirse protegidos al ser atendidos de buena manera. Es importante enfatizar que el adulto mayor no requiere muchas mani-

festaciones de afectos pues lo perciben a través de la atención que le dan ya que es suficiente según nos comentan “*nada más con que nos vean está bien*”, se sienten contentos con la familia.

Aun con estos comentarios, en ocasiones los adultos mayores manifiestan que sienten que no les dedican el tiempo o la misma atención que ellos merecen debido a las múltiples actividades que como hijos tienen, es por eso que con un simple gesto o muestra de atención ellos sienten que no necesitan más y es por lo que se sienten satisfechos con lo que les pueden brindar.

El cariño es otra de las claves para que el adulto mayor pueda sentir más ese afecto, en este sentido al ser cuestionados sobre este aspecto los AM (adultos mayores) manifiestan que siempre ha existido el cariño por parte de los hijos o ellos o lo sienten así, pero se presentan eventos que hacen que se sientan rechazados o relegados.

La manera que los adultos mayores sienten el rechazo es cuando no los toman en cuenta dentro de la misma familia, la mayoría de las veces quienes más rechazan son los hijos, para ellos es importante sentirse aceptados ya que eso los hace sentir bien personalmente.

Son muchas las maneras en que la familia brinda el afecto que se necesita, con una simple llamada por teléfono, estar al pendiente de sus necesidades, y no haciéndolos sentir menos y mostrar interés por ellos.

Dentro de los roles que cumple la familia está la transmisión de cariño y afecto hacia sus integrantes y así las relaciones entre ellos son mejor para ayudar y contribuir al desarrollo de cada uno de sus integrantes.

Participación

Es la parte en la que una persona tiene la libertad de elegir, tomar decisiones, lo autores (Porto Perez y Merino, 2008), es la acción y efecto de participar (tomar o recibir parte de algo, compartir, noticiar). El término puede utilizarse para nombrar a la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región.

La participación es la forma de expresar su opinión y ser escuchado, es ser incluido en los grupos sociales a los que pertenece, siempre con respeto. Al respecto los AM manifiestan que prefieren no hablar ya que sienten no estar en lo correcto, pues los hijos los hacen sentir en ocasiones que debido a la edad o la capacidad que tenga el adulto mayor ya no es para dar su opinión, porque se cree que al llegar a cierta edad pierde intelecto para opinar. En este sentido los AM reconocen o identifican que es un derecho de todo ser humano expresarse libremente.

Dentro de la familia los derechos de los adultos mayores se hacen valer y sienten que el respeto es el más importante, se considera que el respeto es el derecho fundamental que su familia les proporciona.

Pertenecer a un grupo social es algo que al adulto mayor le favorece en su persona, los principales grupos que se mencionan asisten es a grupos de la Iglesia, o a los centros diurnos para realizar distintas actividades.

Se considera que asistir a un cierto grupo ya sea de la Iglesia, o realizar actividades lúdicas o recreativas ayuda a tener una mejor condición y a mejorar sus capacidades.

Las actividades que realiza el adulto mayor en su dinámica cotidiana le potencializa sus capacidades al jugar a la lotería como se menciona en las entrevistas, bailar, vender algo, o simplemente en el trabajo. El mantenerse activos de cierta manera les puede servir como terapia si se está pasando por algún problema ya que se despeja la mente.

Libertad

La libertad para los AM, se relaciona con el hacer, con el nivel de autonomía física y psicológica, la ausencia de enfermedades en muchos de los casos.

Los entrevistados consideran que aún son capaces de realizar actividades y sentirse bien al hacerlas. Pero al cuestionarle si tienen una visión a futuro, les es un poco difícil, no se visualizan realizando otro tipo de actividades a las que ya realizan cotidianamente, no sienten la necesidad de comenzar algo nuevo, pues con esta forma de vida se sienten bien para seguir realizando sus acti-

vidades según cada uno de ellos. Consideran que estando bien físicamente pueden seguir teniendo la capacidad de valerse por sí mismo y decidir sobre su vida. Para el adulto mayor sus decisiones siguen siendo personales ya que están en condiciones para hacerlo, el que su familia les apoye en algunas de estas sería siempre y cuando el adulto mayor requiera de su apoyo, aunque en estos casos dos de los adultos mayores requieren que la familia esté de acuerdo para realizar esta toma de decisión.

Subsistencia

Se abarcaron tres puntos importantes en los cuales hacen mención a cómo se siente el adulto mayor cuando la familia está reunida, la manera en como satisfacen sus necesidades y en caso de trabajar como se sienten ellos al realizar dicha actividad además las formas o actividades que tienen para su descanso.

Se encontró que el sentir cuando su familia está reunida puede variar dependiendo de cómo se encuentren las relaciones familiares, la felicidad es lo que predomina cuando los visitan y los incluyen en las reuniones o fiestas.

Depende de cómo el AM es incluido en la familia que manifiesta sentirse alegre y contento; esto pasa cuando se reúnen los fines de semana. Con el paso de los años esas relaciones se fracturan y al adulto mayor lo relegan al no invitarlo a las reuniones.

La mayoría de los entrevistados mencionan seguir reuniéndose con su familia, aunque ya no con la misma frecuencia que antes, una opción ante esta situación es reunirse con personas de la misma edad y hacer distintas actividades ya sea bailar o solo para ocupar el tiempo.

Se considera que la convivencia con sus familiares o amigos le hace sentirse bien, ya que esto puede ayudar a que haya una mejor comunicación o reforzar los lazos que ya se tienen, seguir conviviendo con su familia crea un ambiente de paz y tranquilidad ya que esas acciones los hace sentirse valorados aún por los miembros que la integran.

Los roles que se manifestaban son totalmente distintos, ya que ellos perciben que sus funciones son seguirlos viendo, apoyarse en lo que se necesite, seguir siendo buen padre o la conviven-

cia no exactamente con su familia directa si no con sobrinas u otro familiar.

Además de trabajar y seguir siendo quien mantiene el hogar y procurar que no falte nada, en ninguno de los casos se dedican a cuidar a alguien, ni siquiera a sus nietos por lo que se denota que los hijos sí respetan sus espacios y las actividades que ellos realizan.

La rutina diaria que presenta el adulto mayor se ha ido adoptando con el paso de los años; a estas alturas ya tienen bien establecido lo que realizan todos los días, tienen horarios establecidos para hacer sus actividades rutinarias. Se considera que al momento de sufrir la pérdida del compañero tienden a cambiar lo que hacían, la rutina de un adulto mayor que trabaja es distinta también al que no, ya que por años la siguen realizando igual.

De los adultos mayores entrevistados solo uno se encuentra trabajando actualmente, se considera que a pesar de la condición y capacidad que uno posee puede seguir realizando actividades laborales, los trabajos que los adultos mayores consiguen no son formales ya que por la edad no los contratan, por lo que buscan empleos temporales como empaques en los centros comerciales.

Se podría pensar que lo hacen por hobbies o distracción, pero en ocasiones es para seguir aportando a los gastos dentro de la familia.

Ellos consideran que no deben dejar de trabajar solo por ser considerados personas mayores ya que aún cuentan con la capacidad suficiente como para obtener un empleo, por lo regular son contratados en donde no se requiera de mucho esfuerzo.

En caso de no trabajar para satisfacer sus necesidades los adultos mayores cuentan con pensión por parte de sus parejas o por los años que trabajaron, en ocasiones son mínimas, pero al no tener otro ingreso deben saber cómo administrarla.

Por otro lado, cuando no se cuenta con ningún tipo de ingreso reciben apoyos que el gobierno da a este sector de la población ya sea una ayuda económica o en alimento cada mes.

La manera en como utilizan su tiempo libre es distinta ya que suelen platicar con los miembros de su familia, conviviendo

con ellos en los eventos, o reuniéndose para ver programas en la televisión.

El uso del tiempo libre de los adultos mayores con relación a la familia se expresa de diferentes maneras, la familia por estar en sus quehaceres profesionales y domésticos, poco tiempo tiene para dedicarle al AM, por lo que cuando tienen descanso aprovechan para estar con ellos.

Las actividades que realizan para su relajación son distintas, ya que unos solo se recuestan, otros asisten al comedor comunitario de la colonia a platicar o pasar el rato, bailan, realizan otras actividades lúdicas o recreativas con persona de la misma edad, hasta hacen ejercicios, el que ellos decidan qué hacer o qué no hacer manifiesta la autonomía que aún tienen, los hacen sentirse bien.

Salud

La salud como bien sabemos es una cuestión muy importante para el adulto mayor, ya que por el deterioro físico y natural que presenta es común que se desarrollen ciertas enfermedades. La diabetes es una de las principales enfermedades dentro de este grupo etario, se desarrolla a partir de que se detecta el azúcar en la sangre que hace que se llegue a padecer esta enfermedad, ahora existen tratamientos con los que se puede controlar y se vive cotidianamente.

Se piensa que al tener la información adecuada sobre esta enfermedad se puede vivir con tranquilidad, seguir adelante sin alguna situación de gravedad en tanto se esté bajo tratamiento.

En el tratamiento que siguen se considera que es importante el apoyo que sus hijos les prestan, pero al no tenerlo de igual manera tratan de seguir con el mismo ya que se establecen un horario del día a día para tomar este tratamiento.

Para los adultos mayores el trabajo se puede volver pesado para ellos por cuestiones de salud, por otra parte, hay algunos que se consideran capaces de llevar a cabo esta actividad.

Ocio

Los adultos mayores entrevistados han dejado de hacer actividades a su gusto, se podría considerar que no es falta de ganas sim-

plemente en estos momentos ya no les dedican tiempo para realizar algún tipo de actividad.

Los adultos mayores en esta edad ya no se muestran con curiosidad por obtener otro tipo de entretenimiento, se podría decir que se encuentran satisfechos con lo que realizan en estos momentos ya que se vive como parte de su rutina diaria.

Puede haber lugares que se presten a la realización de actividades que les favorezcan, pero al no conocerlas los adultos podrían dejar de hacer cosas y mantenerse en la rutina.

El apoyo que se recibe por parte de la familia puede favorecer a los adultos mayores a darles seguridad en las actividades que realizan y sentir que la familia forma parte de esta etapa de comodidad que tienen.

El estar en contacto con personas de la misma edad, convivir con estas mismas hace que el adulto mayor genere confianza en sí y pueda mantener conversaciones de amistad lo que se podría decir que les lleva a una fase de convivencia sana para ellos.

Para los adultos mayores el establecer horarios no les es de importancia ya que al realizar las actividades personales ellos dedican el tiempo que creen necesario para tener este momento para ellos.

Identidad

Al realizar diferentes actividades en un tiempo determinado estas van quedando como rutina dentro de la familia a lo que los adultos mayores entrevistados lo toman como una parte de sus costumbres. Se considera que la familia es parte fundamental para mantener las costumbres que hay dentro de la familia, en algunos de los casos no se cuenta con el apoyo de la familia y éstas se van perdiendo al paso del tiempo.

Para los adultos mayores según la situación que vive cada uno de ellos y su opinión es que en algunos casos se han ido perdiendo las costumbres que se tienen, para otros aún siguen.

La religión católica es la más practicada por estos adultos mayores unos adoptándola desde la infancia y realizando actividades que los llevan a estar involucrados en la práctica de esta religión y así trasmitirla ahora a su familia.

Se considera que las tradiciones para los adultos mayores son importantes ya que esto hace que la familia se encuentre reunida y se conviva entre ellos.

Conclusiones

Sobre los resultados previos observamos que los adultos mayores son personas sencillas en sus demandas, se conforman con los aspectos más esenciales para atender sus necesidades de afecto, de participación y de libertad.

La edad les permite tener la experiencia suficiente para entender y aceptar los procesos de la vida desde una perspectiva más natural, en los cuatro casos estudiados. Es notorio que aun cuando viven dentro de grupos familiares que les prestan ciertos beneficios, también dejan entrever que les gustaría ser más tomados en cuenta o que al menos no fueran juzgados por su edad.

Esto permite visualizar el constructo social sobre el término de vejez que dejan entrever las familias, lo cual refuta lo planteado por autores como Huenchan y Rodríguez (2010). Pues acertadamente mencionan que:

[...] la vejez puede ser tanto una etapa de pérdidas como de plenitud, todo depende de la combinación de recursos y la estructura de oportunidades individuales y generacionales a la que están expuestas las personas en el transcurso de su vida, de acuerdo a su condición y posición al interior de la sociedad, esto relacionado directamente al género (Huenchan y Rodríguez, 2010).

Esto a su vez revela formas sutiles o abiertas de maltrato dentro de la familia. En algunos casos son gestos de disgusto, indiferencia, desaprobación, silencios prolongados, asilamiento o negligencia. La mayoría de adultos mayores ha incorporado la imagen social desvalorizada de vejez, lo cual influye en su comportamiento hacia el interior de la familia, en su autoestima y en su bienestar. El maltrato hacia el adulto mayor refleja las desigualdades en la distribución, el acceso y la posibilidad de utilizar los recursos. En otras palabras, los adultos mayores tienen que ganarse su lugar y su posición dentro de la familia realizando labores extras

para poder tener derecho a esos recursos, como una forma de compensar su presencia y sus dependencias. A su vez, la familia acepta dicha indemnización como algo natural. El maltrato hacia los adultos mayores por parte de la familia, se manifiesta a través de la negociación de sus derechos básicos, lo cual dificulta la capacidad de vivir y convivir en sociedad (Carmona, 2009).

Otra conclusión relevante es que la presencia de la salud, es un determinante para que sigan siendo felices, es decir plantean que teniendo salud tienen todo lo que califican como libertad, autonomía, participación, etc. Lo cual es un factor coadyuvante en el bienestar de este grupo etario. Siendo una de las necesidades principales a atender por las políticas sociales y que sigue sin estar atendido al 100%, aún y cuando se plantea dentro de los objetivos del milenio, como el tercer objetivo planteado por la ONU *Buena Salud*. Desventaja que es sinónimo de vulnerabilidad. Puesto que ésta no sólo depende de los genes hereditarios, es necesario trabajar en la educación y prevención de la salud, sobre todo si se considera que en México cada vez más el pico de la pirámide poblacional estará inclinado hacia este grupo poblacional.

Bibliografía

- Arribas Urrutia, A. (11 de Noviembre de 2016). *Características de la Investigación Cualitativa*. Recuperado el 7 de Febrero de 2017, de Tecnológico de Monterrey: <http://homepage.cem.itesm.mx/amaya.arribas/CARACTERISTICAS%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20CUALITATIVA.pdf>
- Carmona Valdez, S. (2009). *Los Adultos Mayores y la Violencia Estructural*. Monterrey Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2002). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. México DF: Diario Oficial de la Federación.
- Edison, F., y Chavarria, V. (Septiembre de 2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 31. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587017>: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214587017>
- Gallegos Henao, A. M. (febrero-mayo de 2012). Recuperación Crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Católica del Norte*, 326-345. Obtenido de www.redalyc.org
- Gonzales, M., Barrull, E., Pons, C., y Marteles, P. (2007). *Biopsychology*. Obtenido de ¿Que es el Afecto?: http://www.biopsychology.org/biopsicologia/articulos/que_es_el_afecto.html
- Ham, R. (Julio -Septiembre de 2003). Actividad e Ingreso en los umbrales de la vejez. (C. d. Población, Ed.) *Papeles de Población* (037), pp. 1-26.

- Hernandez , S., Fernandez-Collado, y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. En S. Hernandez, Fernandez-Collado, y P. Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación* . Mexico: McGraw-Hill.
- Huenchan, S., y Rodríguez Piñero, L. (2010). *Envejecimiento y Derechos Humanos: situación y perspectivas de protección*. Chile: CEPAL/ASDI/UNFPA.
- Jara Velasquez, A. (Septiembre de 2012). *personas adultas mayores y familias*. Obtenido de Info boletin familias.. un espacio para la reflexion: <http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/2012-3.pdf>
- Max Neef, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.
- Porto Pérez, J., y Merino, M. (2008). *Definición de*. Obtenido de <http://definicion.de/atencion/>
- Quevedo Tejero, E. d. (Enero-Abril de 2008). El envejecimiento de la población. *Horizonte Sanitario*, 16(2), 2. Obtenido de Horizonte Sanitario: www.redalyc.org
- Ramos Esquivel, J., Meza Calleja, A. M., Maldonado Hernández, I., Ortega Medellín, M. P., y Hernández Paz, M. T. (Octubre - Diciembre de 2009). Aportes para una conceptualización de la vejez. *Revista de Educación y Desarrollo*, 10. Obtenido de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/antiores/11/011_Ramos.pdf
- Rodriguez Daza, K. D. (22 de Enero de 2011). *Vejez y Envejecimiento*. (U. d. Rosario, Ed.) Recuperado el 2016 de Abril de 10, de Universidad Colegio MAyor de Nuestra Señora del Rosario: <http://www.urosario.edu.com>
- Viveros Chavarria, E. F. (Septiembre - Diciembre de 2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, pp. 388 - 406. Obtenido de www.redalyc.org

El apoyo social como estrategia de afrontamiento de migrantes centroamericanos en tránsito irregular por el área metropolitana de Monterrey

María Zúñiga Coronado
Imelda Azucena Moyeda Garza

Resumen

Desde hace varias décadas México ha sido la ruta más importante por la que transita un importante número de centroamericanos que se dirigen hacia Estados Unidos. Hasta hace apenas unos pocos años, las principales rutas por las que transitaban eran las de Tijuana y Sonora, no obstante, el endurecimiento de las políticas migratorias, como el establecimiento de sistemas de vigilancia avanzados y la construcción del muro, así como los peligros a los que se enfrentaban al cruzar el desierto sonoreño, han convertido a Nuevo León en la nueva senda migratoria de personas procedentes principalmente de Guatemala, Panamá, Nicaragua y El Salvador. A pesar de que el nuevo camino es más accesible para los migrantes, no se garantiza el paso seguro por territorio mexicano, debido a que la mayoría transita en situación legal irregular, por lo que están expuestos a su sufrir desde agresiones físicas, abusos sexuales y asaltos, hasta secuestro y la pérdida de la vida (Casillas, 2007). Las estrategias que despliegan los migrantes para afrontar las situaciones estresantes experimentadas en el trayecto dependen de los recursos tanto individuales como sociales con los que cuentan. Estas estrategias tienen un efecto importante en el bienestar físico y mental de los migrantes, pues funcionan como amortiguadores de las situaciones estresantes que se viven (Lazarus, 1999). Este trabajo tiene por objetivo presentar los resultados de un estudio cuantitativo realizado con migrantes centroamericanos en tránsito por el área metropolitana de Monterrey. Particularmente, se describe el papel que juega el apoyo social como estrategia de afrontamiento ante las situaciones estresantes experimentadas y ante los problemas de salud.

Palabras clave

Migración, apoyo social, redes sociales.

Abstract

For several decades, Mexico has been the most important route through which a significant number of Central Americans traveling to the United States travel. Until just a few years ago, the main routes through which they traveled were those of Tijuana and Sonora, however, the tightening of migration policies, such as the establishment of advanced surveillance systems and the construction of the wall, as well as the dangers to those who faced crossing the Sonoran desert, have turned Nuevo León into the new migratory path of people coming mainly from Guatemala, Panama, Nicaragua and El Salvador. Despite the fact that the new road is more accessible for migrants, safe passage through Mexican territory is not guaranteed, due to the fact that the majority travels in an irregular legal situation, so they are exposed to their suffering from physical aggressions, sexual abuse and assaults, even kidnapping and loss of life (Casillas, 2007). The strategies deployed by migrants to cope with the stressful situations experienced in the journey depend on the individual and social resources they have. These strategies have an important effect on the physical and mental well-being of migrants, since they act as buffers for the stressful situations that are experienced (Lazarus, 1999). This work aims to present the results of a quantitative study conducted with Central American migrants in transit through the Metropolitan Area of Monterrey. In particular, the role played by social support as a coping strategy in the face of stressful situations experienced and health problems is described.

Keywords

Migration, social support, social networks.

Introducción

La movilidad humana es un fenómeno social que ha cobrado importancia en las últimas décadas debido al agravamiento de la situación económica y de la violencia en países de distintos continentes. En América, México se ha convertido no solo en un país de origen y destino de migrantes, sino también en un territorio por el que transitan principalmente personas provenientes de América Central que se dirigen hacia Estados Unidos en busca de una mejor forma de vida. En el 2012 se observó un repunte de aproxi-

madamente un 40% del flujo de migrantes en tránsito irregular por México provenientes de Centroamérica (ITAM, 2014).

El Instituto Nacional de Migración (2011, citado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2013) señala que anualmente entran a México, aproximadamente, 140 mil migrantes en situación irregular, provenientes principalmente de Honduras, Guatemala, y El Salvador. Las organizaciones de la sociedad civil, por su parte, estiman que la cifra anual de migrantes en situación irregular se sitúa en 400,000 (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2013). (ITAM, 2014, CIDH, 2012).

Los estados del norte del país se han convertido en el lugar de destino provisional de los migrantes antes de cruzar a Estados Unidos. Tijuana, Sonora y Tamaulipas fueron por muchos años las principales vías por las que transitaban, no obstante, el endurecimiento de la política migratoria norteamericana, el control de los caminos por parte de redes criminales y de delincuentes del orden común, así como los peligros del desierto, provocaron la búsqueda de rutas menos peligrosas. Nuevo León se convierte así en un nuevo camino para hondureños, guatemaltecos, salvadoreños, entre otros, que buscan alcanzar el sueño americano. Se puede observar, en los últimos años, un incremento importante del flujo de personas que transitan por el AMM provenientes principalmente de Centroamérica (80%). En el 2013 se registraron 1,300 migrantes, en 2015 ascendió a 3,821 y para octubre de 2016 se identifican 4,215 (Instituto Nacional de Migración, delegación Nuevo León, 2016, citado por Notimex).

Los peligros y amenazas a los que están expuestos los centroamericanos durante su recorrido han sido documentados por diversos organismos como a Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de los Migrantes (2014), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2011), el Observatorio de Legislación y Política Migratoria (2015) y el ITAM (2014).

Las situaciones a las que se pueden enfrentar los migrantes que ponen en riesgo la salud psicofísica y hasta la pérdida de la libertad y de la vida están relacionadas con una serie de factores que se pueden agrupar en dos tipos, los de orden estructural y los personales. Entre los primeros se encuentran las políticas mexica-

nas y norteamericanas de control y verificación migratoria, la forma en que opera el sistema de justicia mexicano y la discriminación por parte de la sociedad. El hecho de no contar con permiso legal para internarse en México los obliga a transitar por rutas donde existe mayor probabilidad de sufrir violencias extremas. En relación a los factores individuales, éstos aluden primordialmente a la falta de recursos personales y sociales para afrontar las situaciones de riesgo con éxito.

Sobre los factores individuales, Richard Lazarus en su modelo cognitiva del estrés señala que los individuos poseen recursos personales para el manejo de situaciones estresantes. Entre estos recursos se encuentran la inteligencia, el dinero, las habilidades sociales, el apoyo social, la escolaridad, la salud y energía, el entusiasmo, entre otros (Lazarus, 1999). Particularmente, el apoyo social funciona como amortiguador de los daños producidos por el estrés.

El propósito de este capítulo es presentar los resultados de un estudio cuantitativo realizado con migrantes centroamericanos que transitan por el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León (AMM), con el propósito de identificar la importancia del apoyo social como estrategia para satisfacer necesidades básicas y como amortiguador de los problemas de salud física.

El trabajo se estructura en tres apartados. En el primero se aborda la importancia del apoyo social como factor que ayuda a afrontar situaciones estresantes y problemas de salud psicofísica. En el segundo apartado se presenta la metodología utilizada para realizar la investigación. Finalmente, se muestran los resultados sobre los tipos de apoyo que reciben los migrantes entrevistados que transitan por el AMM, las principales fuentes que proporcionan el apoyo, la satisfacción frente a la ayuda recibida y el impacto que tiene el apoyo social en su salud psicofísica.

El papel del apoyo social ante eventos estresantes y en la salud psicofísica

La noción de apoyo social es utilizada por un número importante de investigadores que conciben el apoyo como un factor que ayuda a las personas a hacer frente al estrés, o como un dispositivo que

ayuda a mantener o a mejorar sus condiciones de vida (Charbonneau, 1991; Dandurand y Ouellette, 1992; Shumaker y Brownell, 1984). Estos estudios, y otros más, demuestran los efectos del apoyo sobre la salud mental y física en la adaptación de los individuos a eventos estresantes, como el de la migración, así como los efectos en el mejoramiento o el mantenimiento de las condiciones de vida (García, Ramírez y Jariego, 2001; Aparicio y Tornos, 2005; García, Ramírez y Jariego, 2001; Aijón y García, 2008).

Beltrán (2014), en un estudio realizado, demuestra que dentro del proceso migratorio las redes de apoyo configuradas por la familia y los compatriotas sirven para afrontar situaciones de crisis y satisfacer necesidades concretas. En un estudio realizado por Pozo, Hernández y Alonso (2004), con 100 migrantes marroquíes residentes en la provincia de Almería, España, se observó que los apoyos material y emocional, así como la información fueron clave para el manejo del estrés y la ansiedad producida por situaciones estresantes.

Por su parte, García, Ramírez y Jariego (2001) al estudiar a tres grupos de migrantes provenientes de Senegal, Filipinas y Marruecos que residían en Marbella, España, constatan que el contar con una red de apoyo social ayudaba a enfrentar situaciones estresantes y a satisfacer necesidades emocionales, de información y materiales (García, Ramírez y Jariego, 2001).

Cofrades (2010) pone en evidencia el papel que juega el apoyo social como amortiguador de los daños a la salud física y mental. En su estudio comparativo, realizado en Málaga, España con mujeres autóctonas y mujeres migrantes de distintos países, comprueban que las mujeres autóctonas fueron las que presentaron menores problemas de salud y mayor satisfacción con su vida debido a que contaban con mayor apoyo social, en contraste con las mujeres migrantes quienes presentaban más daños en la salud y menor apoyo social de parte de las redes sociales. A pesar de que los estudios demuestran la importancia del apoyo social para afrontar situaciones estresantes y mejorar la salud psicofísica y el bienestar en general, no existe consenso en la definición conceptual del apoyo social (Barrera, 1981; Hughes, 1988).

Para nuestro estudio una definición que nos parece conveniente es la de Shumaker y Brownell (1984). Ellos definen el apoyo social como un intercambio de recursos entre dos individuos, proveedor y destinatario, destinados a mejorar el bienestar del receptor.

Si bien no existe unanimidad en lo que es el apoyo social sí hay un acuerdo sobre los elementos que lo conforman: A) la red social o contacto social; B) el apoyo social o comportamiento de ayuda; y C) el apoyo percibido o la apreciación subjetiva del apoyo (Barrera, 1986; Pierce, Sarason y Sarason, 1996).

La red social se refiere a las fuentes de ayuda y a las relaciones que las personas entretienen con personas o grupos significativos de su ambiente (Vaux, 1985). El apoyo puede ser proporcionado por los amigos, los vecinos, los compañeros de trabajo, la familia, los profesionistas de las instituciones sociales, entre otros. Las redes sociales se diferencian por su estructura (tamaño, densidad y frecuencia de contactos), por su composición (familia, amigos, compañeros de trabajo, vecinos, etc.) y por los vínculos entre los miembros de la red (frecuencia de contactos, fuerza de la relación, etc.), (Gottlieb, 1983; Vaux, 1985).

Las fuentes de apoyo social pueden ser formales e informales. La red informal se refiere a todas las personas con las que un individuo mantiene vínculos cercanos y cuyas relaciones son regidas por normas flexibles, entre estas personas están la familia, los amigos, los compañeros de trabajo, etc.

Según los estudios realizados sobre la red de apoyo social, este apoyo puede tomar diversas formas: las categorías más comúnmente elaboradas hacen alusión al apoyo financiero, a los servicios, al apoyo emocional, a la retroalimentación y a la participación social. Sin embargo, esta distinción es relativa, puesto que una misma ayuda puede estar asociada a más de un tipo de apoyo (Barrera, 1986; Barrera y Sheila, 1983).

El apoyo financiero puede tomar la forma de transferencias de naturaleza patrimonial de herencias, de donaciones o de préstamos financieros. Este tipo de apoyo puede tener un valor simbólico de expresión de lazo o un valor utilitario cuando es utilizado para resolver un problema o satisfacer una necesidad material.

Asimismo, esta ayuda puede ejercer la función de subsistencia cuando ayuda a afrontar las dificultades imprevistas o de accidentes en los trayectos (Déchaux, 1996; Gaillard, 2001; Barrera y Sheila, 1983). El apoyo en materia de servicios moviliza recursos materiales, de tiempo y de saber-hacer. El apoyo informacional moviliza recursos sociales: relaciones, conocimientos e informaciones necesarias para encontrar un albergue, trabajo, ayuda profesional, etc. este apoyo facilita el acceso de los individuos a otras personas y a recursos no conocidos (Déchaux, 1996; Wellman, 1981).

El apoyo emocional comporta la movilización de recursos impersonales, estos recursos menos objetivos circulan al interior y al exterior de la familia y pueden tomar la forma de escucha, de estímulo, de intercambio de puntos de vista, de consejos, de mediación, de acompañamiento psicológico, entre otros. Este tipo de apoyo emerge del conjunto de relaciones y de intercambios interpersonales basados en los lazos de sangre o de alianza (Dandurand y Ouellette, 1992; Fortin, 1987). La participación social es nombrada de diferentes maneras por los investigadores. Así, no es raro encontrar las palabras: socialización, integración social, interacción deseada, etc. este tipo de apoyo hace alusión también a las interacciones sociales que tienen por objetivo la diversión y el *relax* (Hirsch, 1980).

Algunos estudios mexicanos demuestran como durante la migración la familia revela ser una fuente importante de transmisión de información para viajar de forma segura. Casillas (2008) señala como el apoyo cognitivo se encuentra presente en los migrantes centroamericanos, pues el conocimiento de cómo viajar se transmite a las nuevas generaciones a través del relato de experiencias de familiares que han migrado. La familia, además, es una fuente significativa de apoyo económico para poder emprender y realizar el viaje o para regresar a su país en caso de desistir de alcanzar el sueño americano.

El estudio de Galindo y Guevara (2012) resalta el rol central de las comunidades de migrantes centroamericanos que se han asentado en México, pues sirven de apoyo para los compatriotas en tránsito, ya que proveen ayuda financiera y los vinculan con el mundo laboral de manera temporal.

Las redes formales hacen referencia a relaciones establecidas con profesionistas que ofrecen servicios especializados a través de organismos públicos, privados y de la sociedad civil. Los organismos públicos ofrecen servicios sociales, de salud, educativos y psicosociales de forma gratuita. Los organismos privados ofertan en el mercado servicios profesionales de salud, alimentación, cuidado de menores, etc. y los organismos de la sociedad civil otorgan de forma gratuita servicios caritativos (Dandurand y Ouellette, 1992; Pitrou, 1978). Las interacciones con los profesionistas de los organismos se rigen por normas y políticas institucionales y se caracterizan por ser rígidas e impersonales (Streeter y Franklin, 1992).

Los recursos que pueden ser dispensados por los organismos convergen con los del apoyo informal (financiero, moral, servicios de información) o de los programas de seguridad social por el intermediario de profesionales expertos; médicos, profesores, trabajadores sociales, abogados (Dandurand y Ouellette, 1982). El apoyo social formal es proporcionado en un contexto burocrático y regido por reglas y horarios a veces rígidos (Dandurand y Ouellette, 1982; Streeter y Franklin, 1992).

La ayuda pública para los migrantes en tránsito toma diferentes formas. En ciertos países desarrollados existe una fuerte responsabilidad del Estado, en otros, como en México, si bien existe una ley de migración y un programa especial de migración, en la práctica la ausencia de acciones deja la responsabilidad a los propios migrantes y los organismos de la sociedad civil.

Algunos estudios han demostrado que los migrantes en tránsito recurren a organismos de la sociedad civil a fin de obtener ayuda. Fuentes y Ortiz (2012) destacan el papel de la sociedad civil interesada en ayudar a los migrantes por medio de la hospitalidad y solidaridad hacia ellos, a través de ayuda concreta y de la búsqueda y promoción de sus derechos. Zúñiga y Sánchez (2016), en un estudio cualitativo realizado con la participación de responsables y empleados de albergues y comedores católicos y cristianos situados en el área metropolitana de Monterrey, observan en las vistas *in situ* la recurrencia de migrantes en tránsito en busca de apoyo, de hospedaje, alimentos, ropa, orientación y atención mé-

dica. Regularmente estos peregrinos son orientados por compañeros de viaje, familiares o vecinos de sus lugares de origen que conocen de la existencia de estas organizaciones civiles que brindan apoyo en su paso por esta zona. Las redes sociales informales sin duda son una fuente de información importante para acceder a los recursos de las redes formales.

Casillas (2018) señala que las casas solidarias o albergues proporcionan apoyo material, emocional e instrumental. Estas ayudas consisten en hospedaje, alimentación, servicios de salud, limpieza y asesoría jurídica. Galindo y Guevara (2012) sostienen que la comunicación establecida en años recientes entre las casas solidarias, los grupos y las redes de apoyo a migrantes han fortalecido su comunicación y se han profesionalizado para brindar información a los migrantes sobre sus derechos, sobre la atención a la salud, sobre seguridad y sobre la tramitación y el cobro de recursos financieros para el traslado hacia los Estados Unidos.

En cuanto al apoyo percibido, éste se define como la apreciación subjetiva de una persona a propósito de los lazos sociales y de la ayuda que ella recibe de otros (Barrera, 1986; Streeter y Franklin, 1992; Vaux, 1988). Esta apreciación puede comprender múltiples aspectos, tales como la creencia que los recursos de apoyo estarán disponibles cuando sea necesario (Pridiano y Heller, 1983), la satisfacción en relación al apoyo recibido (Barrera, 1981), la satisfacción de sentirse apoyado por su entorno social, la cantidad y calidad del apoyo recibido, etc. La apreciación subjetiva puede portar diversos tipos de apoyo, como la ayuda material, informacional o emocional (Vaux, 1992).

Pozo, Hernández y Alonso (2004) en su estudio con 100 migrantes marroquíes residentes en la provincia de Almería, España, constatan que a mayor satisfacción del apoyo recibido, mayor es el bienestar subjetivo de los migrantes.

En este contexto surge el interés por estudiar el papel que tiene el apoyo social en las situaciones que enfrentan los migrantes centroamericanos en su paso por el AMM.

Metodología

Se trata de un estudio de corte cuantitativo descriptivo y correlacional, que tiene por objetivo analizar el apoyo social como amortiguador de los problemas de salud física que presentan los migrantes en tránsito, ante las situaciones estresantes que experimentan y como dispositivo para satisfacer las necesidades primordiales. La principal técnica utilizada es la entrevista estructurada, haciendo uso de un cuestionario estandarizado.

Dado que no se cuentan con cifras redondas sobre el número de migrantes centroamericanos en tránsito por Nuevo León, no fue posible calcular una muestra representativa. Se optó por aplicar el muestro no probabilístico por cuotas. El cuestionario se aplicó a 300 migrantes, la elección de este número se hizo en función de lo que señala Cohen (1962) sobre un número que permita realizar cálculos estadísticos más avanzados como la correlación y la regresión lineal.

Los participantes se seleccionaron de acuerdo a los siguientes criterios: ser migrante en tránsito por el país, no importa el sexo, hombres y mujeres fueron incluidos, ni la edad, ser de nacionalidad centroamericana y de cualquier situación migratoria, legal o ilegal.

Las entrevistas se realizaron en tres albergues de la Diócesis de Monterrey, ubicados en los municipios de Guadalupe y de Monterrey, Nuevo León: Casanicolás, Casa Santa Martha y Casa María Goretti. Se solicitó autorización a los responsables de los albergues y a cada migrante para aplicar la encuesta. A éstos se les informaba sobre la privacidad de los datos que proporcionarían, sobre el anonimato de su identidad, sobre la opción de responder o no a las preguntas y sobre la libertad de retirarse en el momento que lo decidieran.

El análisis sobre el apoyo social fue parte del proyecto de investigación "Derechos humanos y bienestar de familias migrantes" de la red internacional "Derechos humanos y migración", siendo financiada por la Secretaría de Educación Pública dentro del apoyo a redes temáticas.

El análisis de los datos cuantitativos se realizó con el apoyo del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS). La in-

terpretación de los datos se realiza a la luz de dos teorías. La teoría cognitiva del manejo del estrés de Richard Lazarus y la teoría del apoyo social. El análisis descriptivo se realizó con las variables sociodemográficas y las variables sobre los tipos de apoyo social recibidos, la fuente o redes de apoyo y la satisfacción del apoyo que les fue otorgado. Para el análisis correlacional se construyeron dos índices: uno de salud física y otro de apoyo social.

Resultados

Las características de los participantes

Del conjunto de migrantes que respondieron a la encuesta, la mayoría (92.3%) pertenece al sexo masculino, la edad promedio es de 35 años, un poco más de la mitad son solteros (57%), 35.8% está unido de hecho o de forma legal a una pareja y 7.6 por ciento se encuentra separado o divorciado. Un porcentaje importante tiene hijos (61%), cuya edad promedio es de 5 años. La gran mayoría (83.3%) cuenta con estudios básicos (primaria y secundaria); 2.6% cursó estudios técnicos o medio superior, 2.7% estudios superiores, 0.3 no realizó estudios. Los principales países de procedencia son Honduras (78.3%), El Salvador (11.7%) y Guatemala (7.3%); el porcentaje restante (2.6) es oriundo de Nicaragua y Costa Rica.

El apoyo recibido de parte de la red informal

El concepto de apoyo social es referido por Lazarus (1999) como uno de los recursos clave para el manejo de situaciones estresantes y para la protección de la salud. De acuerdo a la teoría del apoyo social, éste hace referencia a la manera en que las personas acceden a recursos a partir de la confianza establecida con otras personas o redes sociales (Johnson y Sarason, 1979). Barrera (1981) clasifica el apoyo social en cinco categorías: el material, la información, la retroalimentación, la asistencia técnica (servicios) y la participación social. El concepto de red social, como se señaló anteriormente, hace referencia a las fuentes actuales y potenciales del apoyo y a las relaciones que un individuo establece con otras personas significativas de su entorno. Las redes sociales informales están constituidas por personas con las que se mantienen lazos cercanos y relaciones de confianza.

Los resultados de nuestro estudio muestran que las redes informales de los migrantes entrevistados están conformadas principalmente por la familia, los amigos y los compañeros de viaje, compañeros de los albergues o de trabajo; ciertas actividades son realizadas por los migrantes de manera temporal en tanto cruzan la frontera hacia los Estados Unidos. En su mayoría la red informal estaba conformada por hombres, sobre todo los compañeros y amigos.

Los recursos a los que acceden a través de la red informal suelen ser escasos en lo que concierne a lo económico, puesto que sólo 11% reconoció recibir dinero de parte de familiares, amigos e incluso de personas que se encuentran en la calle; una de las formas más comunes en la que los peregrinos obtienen recursos económico es pedir en las calles, a los automovilistas o transeúntes. Los amigos y las personas que transitan por las calles proporcionan también comida a los migrantes en tránsito, aunque en un porcentaje muy inferior (4.7% recibió este apoyo).

Sobre el tipo de apoyo que toma la forma de información necesaria para desenvolverse en el AMM o acceder a recursos de las redes formales, 16% señaló haberla recibido principalmente de parte de personas que encontraba en las calles y de amigos o compañeros; en menor proporción la información provenía de la parentela. El apoyo emocional o la retroalimentación fue recibida por el 20% de los entrevistados. Los consejos, la escucha, la empatía y las palabras de aliento provinieron principalmente de personas que conocieron en las calles, de amigos, de compañeros o de la familia (tabla 1).

Tabla 1
Tipos de apoyo recibió de la red informal

Tipo de apoyo social recibido	Personas de quien recibió el apoyo	%
Material: dinero	Calle/Desconocidos	8.7
	Amigos	1.3
	Familiares	1.0
Material: alimento	Deconocidos/Calle	3.7
	Amigos	1.0
Información	Personas de la calle	11.3
	Amigos/Compañeros	4.3
	Familia	0.3
Emocional	Personas de la calle	1.7
	Amigos/Compañeros	8.0
	Familia	10.3

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta aplicada a 300 migrantes en tránsito por el AMM.

El apoyo recibido de parte de la red formal

Ante las dificultades que enfrentan los migrantes en tránsito como producto de la violación de los derechos humanos o de las dificultades para sobrevivir, el Estado no cuenta con programas o acciones de apoyo a estos grupos en movilidad. Los encuestados señalaron haber recibido distintos tipos de apoyo de parte de los organismos de la sociedad civil que tienen como misión proporcionar atención a todo tipo de migrantes, entre ellos los que se encuentran en tránsito. Las principales organizaciones que brindaron apoyo son: Paso de Esperanza, Comedor Nuevo Corazón, Casa María Goretti, Casa del Forastero Santa Martha y Casanicolás; las últimas tres pertenecen a la Pastoral de la Movilidad Humana de la Iglesia Católica.

De acuerdo a los datos obtenidos, 92% de los participantes en el estudio recibieron alimentos de parte de los albergues, del comedor Nuevo Corazón y de la asociación civil Paso de Esperanza. Asimismo, 94.3% fue hospedado en alguno de los albergues de la Pastoral de la movilidad humana, Casa María Goretti, Casa del Forastero Santa Martha y Casanicolás, en donde se les proporcionó una cama y acceso a los baños para su aseo personal, además de ropa y artículos de limpieza personal.

El personal de los albergues fue también fuente de información para el 30% de los entrevistados, la cual resultó valiosa en materia de derechos humanos, de la situación legal, de la estadía en el país y del acceso a servicios que no son proporcionados por estos organismos civiles, como el acceso a la atención médica, a la atención psicológica o a la asesoría legal. Los abogados de la Comisión Estatal de Derechos Humanos fueron una fuente de información para un porcentaje muy reducido de participantes en el estudio (1%).

Otro tipo de apoyo que recibió el 19.3% de parte de los albergues católicos y del comedor cristiano es el emocional. El apoyo es proporcionado por los tres albergues a través de misas exclusivas para los migrantes cuyo propósito es la evangelización. Por su parte el comedor proporciona consejos y aliento a través de mensajes o predicaciones de manera virtual o presencial. El apoyo circula, además, a través de las confesiones o del diálogo informal con los sacerdotes responsables de los albergues, del pastor o de los miembros de la iglesia cristiana que administran el comedor. En ocasiones psicólogos voluntarios provenientes de algunas universidades privadas o de la universidad pública proporcionan terapias a los migrantes albergados en las casas de migrantes (tabla 2).

Tabla 2
Tipos de apoyo recibió de la red formal

Tipo de apoyo social recibido	Organización de quien recibió el apoyo	%
Material: dinero	Albergues de la Pastoral Humana	2.3
Material: alimento	Tres albergues de la Pastoral de la Movilidad Humana Comedor Nuevo Corazón Paso de Esperanza A.C	91.7
Material: alojamiento	Tres albergues de la Pastoral de la movilidad Humana	94.3
Información	Tres albergues de la Pastoral de la Movilidad Humana	29.7
	Comisión Estatal de Derechos Humanos (abogados)	0.7
Emocional	Tres albergues de la Pastoral de la Movilidad Humana Comedor Nuevo Corazón	19.3

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta aplicada a 300 migrantes en tránsito por el AMM.

Resumiendo los hallazgos, se observa que las redes formales son las principales proveedoras del apoyo material que toman la forma de alojamiento (94.3%) y de comida (91.7%) y del apoyo en materia de información (29.7%). Ambas redes, la informal y la formal brindan apoyo emocional a un porcentaje similar de peregrinos (20% y 19.3% respectivamente). El flujo de recursos económicos fluye para un porcentaje limitado de migrantes (12.3%), proviniendo primordialmente de las redes informales (11%).

Satisfacción del apoyo recibido

En relación a la satisfacción sobre los tipos de apoyo recibidos, se observa un reconocimiento público del apoyo que los encuestados han recibido en su tránsito por el AMM, pues la mayoría de ellos y ellas (84.7%) se dicen satisfechos de los apoyos que les han proporcionado las redes sociales formales e informales para atender

sus necesidades físicas; 14.8% se muestra nada o poco satisfecho de las ayudas recibidas.

La relación entre apoyo social y la salud psicofísica

Diversos estudios empíricos han demostrado el papel del apoyo social como amortiguador sobre los problemas de salud de las personas (Barrera, 1981; Hughes, 1988; Cofrades (2010; García, Ramírez y Jariego, 2001; Aijón y García, 2008). Por ello, se realizó el cálculo de la correlación bivariada, coeficiente de correlación de Pearson para constatar si existe relación entre el apoyo social y la salud física de los migrantes centroamericanos en tránsito que respondieron el cuestionario. Para realizar este procedimiento se construyó un índice de apoyo social y un índice de salud física. Los resultados muestran una relación estadísticamente significativa y negativa entre ambas variables ($r = -.123, p > .035$). Lo que indica, que a mayor apoyo social recibido, menores son los problemas de salud física que presentan los migrantes en tránsito; el impacto del apoyo social es significativo sobre todo en la disminución de síntomas musculares y cardiovasculares. Estos resultados habían sido reportados por otros estudios realizados con población migrante residente en países como España (García, Ramírez y Jariego, 2001; Plaza, Muñoz, Morillejo, 2005).

Conclusiones

Ante el incremento de peligros en las rutas tradicionales de los migrantes Nuevo León se ha convertido, en los últimos años, en el nuevo destino temporal de los migrantes centroamericanos en tránsito antes de cruzar al suelo norteamericano. Sin embargo, el cambio de ruta, no ha garantizado el tránsito seguro de los centroamericanos, por lo que muchos continúan experimentando agresiones y violación de los derechos humanos. El recorrido amerita contar con una serie de recursos que les permita, en primera instancia, satisfacer sus necesidades básicas y en segundo lugar reunir el dinero necesario para llegar a su destino final.

Ante la indiferencia del gobierno federal y estatal sobre las situaciones por las que atraviesan los centroamericanos en tránsito irregular por México, las organizaciones de la sociedad civil son

las únicas preocupadas por brindar apoyo a estos grupos que son expulsados de su lugar de origen debido a la agudización de las crisis económicas y el incremento de la inseguridad.

Sin duda, el apoyo otorgado por las redes formales, organizaciones de la sociedad civil, es fundamental para mejorar el bienestar de los migrantes en tránsito irregular, no obstante, la ayuda material, hospedaje, alimentación y vestido, se caracteriza por ser limitada y temporal de acuerdo a lo establecido en las políticas y reglamentos de dichas organizaciones. En el ámbito de la información, de la retroalimentación y de lo emocional, dos terceras partes de los entrevistados no reciben este tipo de apoyo por parte de estos organismos. Más aún, la atención a la salud física y mental, así como a la defensa de los derechos humanos es aún incipiente.

El hecho de que los migrantes se encuentran en el AMM de manera temporal, de que pasan de un albergue a otro y de que sean vistos con desconfianza y temor por la mayoría de los neoloneses, les impide establecer vínculos de confianza y cercanía con los oriundos e incluso con los pares que coinciden en los albergues. Esta situación se ve reflejada en el hecho que el 80% de los entrevistados no reciben apoyos de parte de las redes informales. Si bien la familia forma parte de esta red, la lejanía y la situación económica por la que atraviesan les impide dispensar en mayor medida y frecuencia los apoyos.

Los resultados del estudio ponen en evidencia que los esfuerzos de las organizaciones civiles neolonesas no son suficientes para atender la gama de necesidades y problemas por las que atraviesan los migrantes en tránsito. Además, conscientes de que la sociedad civil no debe sustituir la responsabilidad del Estado en la atención a grupos vulnerables, en éste caso a los migrantes, es que creemos que el sector público y los profesionistas, entre ellos los y las trabajadoras sociales, que laboran en dicho ámbito deben encarar una serie de retos para garantizar los derechos humanos de los migrantes a través del acceso a servicios integrales.

Bibliografía

- Aijón, I. C., y García, H. V. (2008). Representaciones de la salud en poblaciones musulmanas: aproximación etnográfico-comparativa a inmigrantes pakistaníes e imazighen de Marruecos. En *Construyendo intersecciones: aproximaciones teóricas y aplicadas en las relaciones entre los ámbitos del parentesco y la atención a la salud en contexto intercultural* (pp. 41-64). Ankulegi.
- Aparicio, R., y Tornos, A. (2005). Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España: un estudio sobre el terreno (Vol. 2). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Barrera, M. Jr. (1981). Social support role in the adjustment of pregnant adolescents: assessment issues. En B. H. Gottlieb (ed.), *Social network and social support* (pp 69-96). Beverly Hills, CA: Sage.
- Barrera, M. Jr. (1986). Distinctions between social support concepts, measures and models. En *American Journal of Community Psychology*, 14 (4), pp. 413-446.
- Barrera, M. Jr. y Sheila, L. A. (1983). The structure of social support: a conceptual and empirical analysis. En *Journal of Community Psychology*, 11, pp. 133-143.
- Casillas, R. (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. En *Migración y desarrollo*, pp. 157-174.
- Charbonneau, J. (1991). Entre l'État et la famille: le cheminement résidentiel des jeunes femmes après une rupture conjugale. Une analyse comparative entre la France et le Québec. *Thèse présentée à la École des Gradues de l'Université Laval pour l'obtention du grade de Philosophie Doctor (Ph.D.)*. Faculté de sciences sociales. Université Laval, Québec.
- Cohen, J. (1962). The statistical power of abnormal-social psychological research: a review. En *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 65 (3), p. 145.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013). Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México. México. OEA.
- Dandurand, R., y Ouellette, F. R. (1992). *Entre autonomie et solidarité. Parenté et soutien dans la vie de jeunes montréalaises*. Québec: Institut québécois de recherche sur la culture.
- Déchaux, J. H. (1996). Famille et solidarité. En *Sciences Humaine*, 13, pp. 32-35.
- Fortin, G. (1987). *Histoires des familles et de réseaux: la sociabilité au Québec d'hier à demain*. Montréal: Éditions Saint-Martin.
- Fuentes, G., y Ortiz, L. (2012). El migrante centroamericano de paso por México, una revisión a su condición social desde la perspectiva de los derechos humanos. Convergencia. En *Revista de Ciencias Sociales*, enero-abril, pp. 157-182.
- Galindo, C.; María, A., y Guevara, A. L. (2012). Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutas, estrategias y redes. Ponencia presentada en la XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, 30.

- García, F. M.; Ramírez, M. G., y Jariego, I. M. (2001). El efecto amortiguador del apoyo social sobre la depresión en un colectivo de inmigrantes. En *Psicothema*, 13 (4), pp. 605-610.
- García, M. E. (2010). Apoyo social, satisfacción con la vida y salud en mujeres autóctonas e inmigrantes de Málaga. En *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (48), pp. 55-83.
- Gottlieb, B. H. (1983). Social support as a focus for integrative research in psychology. En *American Psychologist*, 38, pp. 278-287.
- Hirsch, B. J. (1980). Natural support systems and coping with major life changes. En *American Journal of Community Psychology*, 8, pp. 159-172.
- Hughes, R. Jr. (1988). Divorce and social support: a review. En *Journal of divorce*, 11 (3-4), pp. 123-145.
- ITAM (2014). Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: Diagnóstico y recomendaciones. Hacia una versión integral, regional y de responsabilidad compartida. México, D.F. Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Johnson, I. H.; y Sarason, I. G. (1979). Recent Developments in Research on Life Stress. En V. Hamilton y D. M. Warburton (eds.), *Human Stress and Cognition: An information processing approach*. London: Wiley.
- Lazarus, R. (1999) *Stress and Emotion. A New Synthesis*. España: Editorial Desclée de Brouwer, S. A.
- Pierce, G. R.; Sarason, I. G., y Sarason, B. R. (1996). Coping and social support. En M. Zeider y N. S. Endler (eds.), *Handbook of coping: theory, research, applications* (pp.434-451). New York: Jhon Wiley y Sons.
- Pitrou, A. (1978). *La vie précaire des familles face à leurs difficultés*. Paris: Caisse Nationale des Allocations familiales.
- Plaza, S. H.; Muñoz, C. P., y Morillejo, E. A. (2005). Estructura y funciones del apoyo social en un colectivo de inmigrantes marroquíes. En *Anales de Psicología*, 21 (2), p. 304.
- Pozo, C.; Hernández, S., y Alonso, E. (2004). Apoyo social y bienestar subjetivo en un colectivo de inmigrantes: ¿Efectos directos o amortiguadores?. En *Boletín de psicología*, (80), pp. 79-96.
- Shumaker, S. A. y Brownell, A. (1984). Toward a theory of social support: closing conceptual gaps. *Journal of Social Issues*, 40 (4), pp. 11-36.
- Streeter, C. L., y Franklin, C. (1992). Defining and measuring social support: guidelines for social work practitioners. En *Research on Social Work Practice*, 2 (1), pp. 81-98.
- Vaux, A. (1985). Variations in social support associated with gender, ethnicity, and age. En *Journal of Social Issues*, 41 (19), pp. 89-110.
- Vaux, A. (1988). *Social support: theory, research and intervention*. New York: Praeger.
- Vaux, A. (1992). *Assessment of social support*. EN H. O. Veiel y U. Baumann (eds.), *The meaning and measurement of social support* (pp 193-216). New York: Hemisphere Publishing Corporation.
- Wellman, B. (1981). Applying network analysis to the study of support. En B. Gottlieb (ed.), *Social network and social support* (pp 171-200). New York: Sage.

Zúñiga, M., y Sánchez, K. E. (2016). *Modelos de atención a migrantes en tránsito. Vacíos y retos de las organizaciones civiles del Área Metropolitana de Monterrey*. Monterrey: UANL.

La participación de las mujeres en el desarrollo humano y la calidad de vida; una mirada desde la comunidad y la familia

Martín Castro Guzmán
Josué Méndez Cano
Ermila Moo Mezeta

Resumen

El tema de la participación de las mujeres en los procesos de organización y participación social en la comunidad y su relación con la calidad de vida y el desarrollo humano, es un tema novedoso y original, ya que existen pocos estudios que aborden esta problemática social. Con los procesos de participación; las mujeres no solo buscan resolver las necesidades básicas de su familia, desde un punto de vista objetivo; sino también resolver aquellos problemas sociales relacionados con la dinámica socio-cultural, económica, política y ambiental que vive la sociedad mexicana; así también, resolver el bienestar subjetivo, enfocado a la felicidad plena de los seres humanos; sobre todo de aquellos sujetos sociales que viven en las localidades de los municipios de Sotuta, Yaxcab, Mani y Peto.

Palabras clave

Participación de las mujeres, desarrollo humano, calidad de vida, comunidad y familia.

Abstract

The issue of women's participation in the processes of social organization and social participation in the community and its relationship with the quality of life and human development, is a novel and original topic, since there are few studies that address this social problem. Along with the participation processes; women not only seek to solve the basic needs of their family, from an objective point of view; but also they want to solve those social problems related to the socio-cultural, economic, politi-

cal and environmental dynamics of Mexican society; likewise, they try to solve the subjective well-being, focused on the full happiness of human beings; especially of those social subjects living in the municipalities of Sotuta, Yaxcab, Mani and Peto.

Keywords

Women's participation, human development, quality of life, community and family.

Antecedentes del problema

El paradigma de *desarrollo humano* que apareció a finales de los años ochenta representó un cambio radical por dos razones, la primera porque se cuestionaba en esos años la premisa utilitaria que servía de fundamento en gran parte de la economía para el desarrollo de los diversos sectores de la población en la sociedad. Es a partir de la propuesta de Amartya Sen, donde el desarrollo se comienza a ver como un proceso de ampliar las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos (Sen, 1990). Es decir, el objetivo del desarrollo no es incrementar el producto, sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, entre otros grandes aspectos a destacar en las capacidades y opciones que están íntimamente relacionadas y estrechamente asociadas a la libertad para lograr más plenamente una vida digna.

En esta perspectiva del *desarrollo humano*, la *calidad de vida* es un fenómeno complejo que abarca diferentes niveles de organización y una dinámica espacio – temporal, se refiere a los atributos específicos humanos y a la capacidad de construir futuros de manera propositiva (proyectos de vida); implica la salud, la disponibilidad de bienes y la capacidad de utilizar lo que existe para construir lo que no existe. Como las conductas y acciones de los seres humanos que están guiadas por propósitos y metas; así también, la *calidad de vida* descansa en la creatividad y el conocimiento que dan competencia para contender con la incertidumbre y las turbulencias. (Abreu, 2000)

En esta definición Abreu (2000) muestra que la satisfacción de necesidades básicas no solo corresponde a la prestación de servicios institucionales que coadyuvan a la solución de necesidades

básicas objetivas, sino también aquellas necesidades con características subjetivas. En dicha satisfacción, apunta Palomino (2000), no se trata de privilegiar unas sobre otras, o satisfacerlas por separado o por etapas ya que constituyen un sistema de elementos interdependientes e interrelacionados.

Bajo este mismo análisis Blanco Ortiz (2000), indica que: "...la calidad de vida se refiere a las condiciones objetivas y subjetivas en que se realiza la reproducción social de los grupos humanos. Incluye diversas dimensiones, tales como: las condiciones de trabajo remunerado y no remunerado (práctica doméstica), la cantidad y calidad de las formas de consumo de bienes y servicios y valores de uso, el acceso y realización de expresiones culturales y políticas y la calidad del entorno".

La complejidad conceptual para definir *calidad de vida* y las múltiples dimensiones que se involucran conducen a que el término sea utilizado de formas muy diversas. Como una forma de dar contenido concreto al concepto de calidad de vida se ha optado por trabajar sobre la noción de necesidades básicas y sus correspondientes satisfactores.

Palomino (2000), considera como necesidades y satisfactores:

- Una alimentación que cumpla con los requerimientos nutricionales de cada persona y con las pautas culturales, lo que supone como satisfactores no sólo el agua, las bebidas y los alimentos, sino también la energía y los medios para prepararlos y consumirlos.
- Mantener la salud y la reproducción biológica, lo que entraña servicios de salud personales (incluyendo los productos y servicios terapéuticos) y no personales (salud pública), así como los satisfactores que permiten la higiene del hogar y la personal.
- Una vivienda con espacios adecuados al tamaño de la familia, construida con materiales idóneos y en buen estado de conservación (que aseguren su protección y privacidad), que cuente en su interior con los servicios de agua potable, drenaje (o un servicio con el mismo propósito), electricidad y esté dotada con mobiliario y equipos básicos para la vida familiar.
- Socialización y educación básicas, incluye no sólo la educación y la socialización primaria que suelen darse en el

hogar, y la instrucción pública, sino también la educación para la salud, la orientación sexual y la capacitación para el trabajo.

- Información, recreación y cultura, lo que implica no sólo los recursos familiares y el acceso a las instalaciones, sino también disponibilidad de tiempo libre.
- Vestido, calzado y cuidado personal, transporte público y comunicaciones básicas.
- Seguridad de tener acceso a los satisfactores básicos durante toda su vida independientemente de la situación en que se encuentre, lo cual requiere de mecanismos familiares o sociales para enfrentar los riesgos de enfermedad, incapacidad, desempleo, vejez, orfandad, viudez, abandono y similares.

Tomando en cuenta dichos elementos Palomino (2000) distingue las siguientes visiones de calidad de vida:

- Aquellas que responden a la racionalidad económica dominante que pretende valorizar, mediante la asignación de precios por el mercado, la naturaleza y la vida misma. Esta visión centra su interés en los aspectos materiales de la existencia humana, y en los valores asignados por el mercado a los satisfactores, expresando una concepción unidimensional en la que la calidad de vida es interpretada y valorada únicamente en función de unas necesidades, aspiraciones o exigencias de naturaleza material y eficacia inmediata, y que se empeñan en cuantificarla.
- Las que priorizan en el bienestar humano los aspectos espirituales propios de las religiones fundamentalistas o de las filosofías endosomáticas.
- Las que consideran al ser humano desde una perspectiva integral, en tanto su materialidad (existencia) y su espiritualidad (potencialidad de desarrollo).
- Las que centran su atención sólo en uno de sus componentes, como es el caso del trabajo y que ha servido tanto para constituir una corriente crítica de las condiciones laborales, como para conformar toda una línea de máxima eficiencia en el trabajo y de la llamada calidad de vida.
- Otra corriente particular es la que toma como eje exclusivo la salud y del que se ha hecho un gran número de trabajos relacionados con las condiciones de vida de enfermos crónicos con patologías metabólicas, discapacita-

dos, enfermos terminales, etc. También destaca el intento de introducirse al estudio de la calidad de vida utilizando uno de sus elementos, relacionarlo con otros y tratar de abordar sus diferentes dimensiones objetivas y subjetivas.

Para este estudio, interesa reflexionar sobre la *calidad de vida* desde una perspectiva integral como lo plantea Ardila (2003), Urzua y Caqueo (2012), donde se incluyan las dimensiones (objetivas y subjetivas) que conforman al ser humano, debido a que el desarrollo de los individuos, grupos y colectividades, se deben de apreciar todos aquellos enfoques que busquen potencializar las capacidades intelectuales, físicas, espirituales, artísticas, es decir, que no se puede hablar de *desarrollo humano*, si no se ve desde un enfoque integral; donde la racionalidad, libertad, sensibilidad, intimidad y el impulso hacia la comunicación son valores básicos para el impulso de una vida más digna.

La *calidad de vida* es la expresión del grado de concreción del tipo de vida digna y humana que se visualiza en el futuro para todos los seres humanos que forman parte de la sociedad, es tarea y una responsabilidad que todos los que son parte de la sociedad deben de cumplir. Es decir, la efectividad de la organización y la participación social para garantizar la existencia de los seres humanos, en tanto especie y el grado en que permite el desarrollo de su potencialidad, son dos ejes fundamentales que se deben impulsar, construir y dinamizar en los diversos espacios de interacción social, sobre todo, en las zonas urbanas, rurales e indígenas de México.

La participación de las mujeres en los procesos de desarrollo humano y calidad de vida

Con la organización y la *participación social*, se crean condiciones que le permiten al individuo satisfacer sus necesidades básicas, en el sentido de no sólo cubrir carencias, sino que implica el fortalecimiento de la acción social en la búsqueda permanente de su cobertura y de otros afines o asociadas. Es decir, con la organización y la participación, los sujetos, satisfacen sus necesidades humanas, objetivas y subjetivas, individuales y sociales en función del medio ambiente donde se vive.

En estos términos, *la participación social* es un elemento central de la calidad de vida en la determinación y la satisfacción de las necesidades humanas. De hecho, esta situación hace referencia a los procesos de re-apropiación de la gestión y dirección so-

cial de los asuntos colectivos comunes y públicos, monopolizados por el Estado, sobre todo en las instituciones públicas; pero también a la apropiación de los recursos y a la reapropiación social del poder. En otros términos, se trata de la recuperación del sentido del futuro humano de la sociedad.

La *participación social* es un tema altamente polémico, en algunos casos se asume como la *acción de votar* para elegir a los representantes y no como el conjunto de acciones, donde la población tiene libertad para expresarse y tomar decisiones en cualquier situación que tenga que ver con el desarrollo de su comunidad.

En México a partir de los años 30s, la sociedad civil y las organizaciones sociales, según Chávez (2003), han tenido un papel esencial en los procesos de la conformación institucional a través de la participación social, la cual no ha sido reconocida por los diversos organismos nacionales e internacionales que han precedido en la historia del país. Esta autora define a la organización social, como entidades que surgen de la libre iniciativa ciudadana, con autonomía propia y que tienen objetivos comunes, los cuales buscan alcanzar por medio de la negociación con las diversas instancias, para aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar de sus integrantes. Asimismo, conceptualiza a la participación social como proceso cíclico, ascendente, dinámico, complejo y articulado en el cual sus integrantes se organizan para compartir responsabilidades y toma de decisión que permitan el bien común.

Bajo este enfoque podemos asumir que el mundo de la sociedad civil es percibido como un mundo secundario, de segunda respecto a lo que sucede en el “mundo desarrollado” conformado por los mercados. Este mundo comprende, entre otras, las organizaciones no gubernamentales en continuo crecimiento. Durante más de 70 años estas formas de organización y participación social han pasado desapercibidas en la toma de decisiones sobre el tipo de desarrollo que el país requiere, situación totalmente contraria a los países catalogados como “desarrollados”, ya que la sociedad civil y las organizaciones sociales han tenido un gran peso y una fuerte participación en la acción social, en algunos casos éstas recaudan recursos considerables, se les delegan funciones crecientes por parte del Estado, están interrelacionadas con la acción pública

de múltiples modos, están basadas fuertemente en trabajo voluntario, movilizan un sin fin de personas que dedican anónimamente considerables horas a llevar adelante sus programas, hacen aportes considerables al producto bruto nacional con trabajo no remunerado produciendo bienes y servicios de carácter social tal como argumentan Klisberg (2001) y Canudas (2009).

Existe hoy una convalidación mundial creciente de la superioridad en términos de efectividad de la participación social sobre las formas organizativas tradicionales de corte vertical y burocrático; que, en ciertos casos, como lo plantea Chávez (2003), han llevado a crear condiciones de corrupción, falta de credibilidad, falta de certeza y desconfianza hacia los líderes y funcionarios.

A pesar de ello; es una iniciativa que es retomada en el discurso de los organismos internacionales, especialmente por el Banco Mundial, quien argumenta que es necesario dar prioridad a invertir en fortalecer las organizaciones de los propios pobres, pues estos carecen de voz y voto real en la sociedad, les permitirá participar en forma mucho más activa y recuperar terreno en ambas dimensiones. En esta perspectiva el Banco Mundial establece lineamientos a los Estados para que promuevan y faciliten los procesos de organización social mediante acciones de constitución, asesoría y capacitación, con el fin de fortalecer la capacidad de gestión de dichos grupos sociales.

De esta manera los países beneficiados por el Banco Mundial retoman las recomendaciones y las incorporan en su discurso político reconociendo crecientemente a la importancia de la participación de los pobres como protagonistas de su propio desarrollo. Un desarrollo poco experimentado, basado en la respuesta desaprobatoria de la ciudadanía, quien desea hacerse escuchar con el objetivo de apelar por sus derechos, un Estado más justo, equitativo y libre de exigir por aquello que le corresponde.

En esta disyuntiva, Kliksberg (2001) plantea que la participación en la gestión de los asuntos públicos surge en esta época, como una exigencia creciente de las grandes mayorías de la sociedad en forma cada vez más activa en América Latina. De acuerdo a este análisis, el Banco Mundial señala que la participación es la clave para la solución de diversas situaciones argumentando que: "A lo largo del mundo la participación funciona".

Asimismo, es substancial señalar la importancia de la participación desde las propuestas hechas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en especial la postura asumida por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su trabajo *Superando la pobreza* (2000), donde se concluye en la necesidad de dar prioridad a invertir en fortalecer las organizaciones de los propios pobres.

Con estas iniciativas, los organismos internacionales demandan programas y proyectos con participación plena de los sectores sociales, en especial de los llamados vulnerables y que se debaten en la pobreza extrema, no obstante su llamado se queda en el discurso de los gobiernos de América Latina quienes se enaltecen al reconocer crecientemente la participación como una estrategia esencial para abatir el rezago y la pobreza; acción del Estado que demuestra escasos avances en cuanto a la ejecución efectiva de programas con altos niveles de participación, debido a que estos son muy reducidos. También son usuales los programas en donde se hacen fuertes apelativos a que se trate de programas participativos cuando en realidad hay un mínimo contenido real de intervención en la toma de decisiones de la población. El discurso dice: sí a la participación, pero los hechos con frecuencia dicen no (Kliksberg, 2001).

La *participación social* enfrenta resistencias afirma Kliksberg (2001). El discurso a favor de la participación es generalizado; pero los hechos no. En realidad, el discurso no ha sido acompañado por procesos serios y sistemáticos de implementación, esa distancia entre discurso y hechos tiene entre sus causas principales la presencia silenciosa de bloqueos considerables dentro del mismo gobierno, y en sectores poderosos de la sociedad al avance de la participación, vista como fuente de disminución del control social asociado al poder formal. Así queda claro que *la participación* es un recurso, no de carácter instrumental, sino político, es decir, está referido al poder y su ejercicio en la gestión de los asuntos públicos. Así la participación vista desde el referente gubernamental mantiene su carácter de recurso para manejar las tensiones de forma democrática, pues el debate abierto contribuye a hacer aceptables las propuestas y programas del gobierno a mejorar tales programas y propuestas, validar y legitimar la idea gubernamental.

En esta vertiente Cabrero (2008) acota que *la participación* tiene una legitimidad macroeconómica y gerencial; es decir, se debe de

percibir como una alternativa con ventajas competitivas para producir resultados de progreso con relación a las vías tradicionales utilizadas en las políticas públicas, en el intento de poner al servicio de los severos problemas sociales que agobian a la población, los instrumentos más efectivos; ahí aparece la participación, no como imposición del gobernante sino como una oportunidad. Asimismo, este autor, señala que la participación debe ser vista como un componente indispensable de la política social de los gobiernos, capaz (por sí misma) de lograr mayor eficacia de las estrategias y acciones a través de consensos constantes en los ciudadanos, capaz de contribuir a la equidad, pues con la participación un mayor número de ciudadanos pueden acceder a los beneficios de las acciones gubernativas, ya que abarata costos y multiplica la cantidad de acciones. Así también de ser vista como un factor de empoderamiento, que proporciona al ciudadano nuevas habilidades organizacionales y destrezas relacionadas con el manejo de las soluciones a los problemas, además de contribuir a fortalecer la confianza en el gobierno y en la democracia.

Para Chávez (2003), la *participación social* es “[...] un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Es un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos”. De esta definición, se puede decir, que la participación debe ser visualizada en un vínculo estrecho con el concepto de desarrollo humano, ya que los objetivos y metas que ejecutan los pobladores tiene como intencionalidad inmediata la solución de problemas y necesidades de los sujetos sociales.

La participación entonces debe ser entendida como un proceso, en el cual se tenga como objetivo central la solución de problemas y necesidades de interés social, problemas que actualmente están afectando a las familias en México. La participación permite que la población tenga influencia sobre la creación políticas públicas y sociales, así como tomar parte en las decisiones que a ellos les conciernen. Les permitirá transformar espacios y contribuir en crear condiciones dignas de una gobernabilidad democrática, ejerciendo su autonomía y poder desde su localidad, como argumenta Peschard citado en Canudas (2009) quien señala que el desarrollo de la cultu-

ra cívica ha llevado al ciudadano a concebirse protagonista del devenir político, como miembro de una sociedad con capacidad para hacerse oír, organizarse, demandar bienes y servicios.

Bajo este enfoque de la *participación*, la *calidad de vida* y el *desarrollo humano*, se plantea la siguiente problemática de investigación: Al participar las mujeres en los procesos de organización y participación social, no solo buscan éstas resolver sus necesidades básicas, desde una perspectiva objetiva, relacionadas con los problemas socio-culturales, económicos, políticos y ambientales que vive la sociedad mexicana; sino también, resolver su bienestar subjetivo, su felicidad como seres humanos; no obstante, por su condición de género y la cultura patriarcal que prevalece en las localidades urbanas y rurales, las mujeres son discriminadas y relegadas, enfrentando problemas en el proceso de involucramiento, toma de decisiones o cuando asumen alguna responsabilidad en la organización comunitaria.

En esta nueva dinámica sociocultural al interactuar con los otros, en los procesos de organización y participación social; las mujeres aprenden y asumen nuevos valores y responsabilidades, que les permite visualizar y actuar de forma diferente, ante los diversos problemas y necesidades sociales, en temas como la vivienda, alimentación, salud, educación, empleo, servicios públicos y culturales, así como el medio ambiente.

De esta problemática de investigación, se plantearon las siguientes preguntas centrales de investigación: ¿De qué forma la participación de las mujeres influye en los procesos de desarrollo humano que se impulsan desde las diversas instituciones públicas, privadas y sociales en las zonas urbanas, rurales e indígenas de Yucatán? ¿De qué manera el involucramiento, la responsabilidad y la toma de decisiones, impactan los procesos de desarrollo humano y calidad de vida de la población que vive en las comunidades en las zonas urbanas, rurales e indígenas de Yucatán? Asimismo, ¿de qué forma las condiciones objetivas y subjetivas que viven las mujeres influyen en los procesos de participación y organización social las localidades urbanas, rurales e indígenas de Yucatán? ¿De qué forma la cooperación y colaboración de las mujeres contribuye a mejorar las condiciones objetivas y subjetivas de las comunidades urbanas, rurales e indígenas de Yucatán? Y ¿de qué manera la toma

de decisiones y la responsabilidad de las mujeres posibilita que la población tenga acceso a los recursos públicos y a la realización de expresiones culturales y políticas, como en la calidad de su entorno en las localidades urbanas, rurales e indígenas?

Marco teórico

La investigación se fundamentó en tres teorías: capital social, elección racional y participación social:

- El *capital social*, porque es la teoría que nos permite conocer los recursos que utiliza la población para resolver sus problemas y necesidades, es decir, cómo la población alcanza fines planeados, donde la confianza, reciprocidad y las redes sociales juegan un papel fundamental en ello.
- Para Bourdieu (1985), el capital social es "... el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo".
- Coleman (1990) comenta que el capital social hace referencia a "... los recursos socio-estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están adentro de esa estructura". Son procesos productivos que posibilitan el logro de ciertos fines que no serían alcanzables en su ausencia.
- Putnam (1993) señala que el capital social son los "aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo".
- La *teoría de la elección racional*, nos ayudará a comprender el proceso que vive y asume la población para tomar una decisión, sobre alguna problemática y que esta decisión tenga el menor riesgo de afectación a su persona, su familia y/o comunidad; una decisión con mayores resultados y beneficios.
- Para Botero (2005), es una teoría social con perspectiva analítica; es decir que se aproxima a los fenómenos sociales asumiendo que éstos se pueden explicar en términos de sus partes constitutivas y de las relaciones causales que existen entre ellas.
- Elster (2013) señala que la *teoría de la elección racional*, se refiere a la persona "... cuando enfrenta varios cursos de acción, la gente suele hacer lo que cree que es probable

que tenga mejor resultado general”; es decir, cuando la persona se centra en la toma de decisiones que puede tener el individuo, que conlleve a algún tipo de beneficio para su persona.

- La *teoría de la participación social*, es una estrategia, con el fin que los diferentes organismos públicos, privados y sociales consideran fundamental para la formulación y aplicación de proyectos para lograr el éxito del desarrollo humano. De la misma forma se considera que la *participación social* es un elemento controversial, que está en la mesa de discusión y análisis de los diversos organismos nacionales e internacionales asumiendo como fin la postura de que los propios pobladores se deben convertir en entes activos de la gestión de su propio desarrollo, pues en muchos casos, existen experiencias donde los pobladores demandan a las autoridades institucionales una responsabilidad conjunta en la toma de decisiones (Chávez; 2003).

Metodología

Como es sabido, toda investigación científica debe cumplir una serie de requisitos, y tiene diversos alcances, en este sentido, las investigaciones se clasifican de acuerdo al grado, profundidad y visión que el investigador quiera darle a su estudio, por ello, las investigaciones pueden clasificarse en exploratorias, descriptivas, correlacionales y explicativas (Hernández, 2007; Castro y Tejada, 2017).

Resulta imprescindible señalar que los estudios que se realicen en un campo de la intervención pueden tener más de uno de los propósitos señalados; es decir, según la profundidad del conocimiento de la problemática, es importante valorar y distinguir qué propósitos se deben incluir en el estudio y en sus distintas etapas de su desarrollo; bajo esta perspectiva, una investigación puede iniciarse como exploratoria, después ser descriptiva, correlacional, y terminar como explicativa (Castro y Tejada, 2017).

El método que se empleó en el proyecto de investigación, fue la encuesta y el holístico en cuanto “surge como respuesta a la necesidad integradora de los diversos enfoques, métodos y técnicas, que desde diversas disciplinas científicas han permeado el desarrollo del conocimiento humano” (Londoño y Marín, 2002, p. 22), específicamente sobre el estudio de la participación social de

las mujeres que habitan comunidades de media o alta marginación en el estado de Yucatán como motor para mejorar tanto la calidad de vida como el desarrollo humano en sus hogares.

La investigación se realizó bajo una perspectiva integradora, es decir, se utilizaron tanto técnicas cualitativas como cuantitativas, en este sentido, fue preciso hacer una triangulación metodológica, con la cual se buscó “analizar un mismo fenómeno a través de diversos acercamientos” (Okuda y Gómez, 2005).

Asimismo, se empleó el enfoque cualitativo, con el fin de conocer, determinar y analizar la participación de las mujeres, así como los factores subjetivos que se encuentran implícitos en los procesos de participación social, desarrollo humano y su relación con la calidad de vida en habitantes de comunidades con media o alta marginación en el estado de Yucatán.

En el caso del enfoque cuantitativo; la encuesta nos permitirá medir la influencia de la participación social en el índice de desarrollo humano de los hogares de estas comunidades.

Escenario de estudio y participantes

El escenario de estudio fueron los municipios: Sotuta, Peto, Yaxcabá y Maní, que de acuerdo al catálogo de microrregiones de la Secretaría de Desarrollo Social pertenecen al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (SEDESOL, 2010) y presentan algún grado de marginación¹. Los participantes fueron las mujeres que residan en estos municipios, mayores de edad. Por tener características cuantitativas la encuesta se aplicará a una muestra aleatoria simple (véase cuadro 1), tomando como referencia un 95% de nivel de confianza y 10% de error muestral. En cuanto a la aplicación de técnicas cualitativas se aplicarán a aquellas personas que resulten ser actores clave en la comunidad, en este punto no se ha definido el número de participantes y se desconoce una cantidad, tal como señala Hernández (2014) en el muestreo teórico, “el número y los rasgos de la población no se conocen a priori... la estructuración de ésta se realiza gradualmente a lo largo del proceso de investigación y no se realiza según criterios de representatividad, sino según la relevancia de los casos” (p. 194).

¹ Mientras que Sotuta y Peto presentan un grado medio, Maní y Yaxcabá presentan alto grado de marginación.

Análisis de la información

Para el análisis de los datos de la encuesta (cuestionario) se utilizó el software SPSS V.20, para el tratamiento de los datos, así también se utilizó la estadística descriptiva con medidas de tendencia central y de dispersión para las variables descriptivas, además se determinaron frecuencias y porcentajes.

Para las entrevistas semiestructuradas y grupo focal se utilizó el análisis de contenido, la cual “se constituye en un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural del hombre por descubrir la estructura interna de la información, bien en su composición, en su forma de organización o estructura, bien en su dinámica. Esta técnica centra su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana” (López, 2002, p.173).

La recolección de los datos implicó un proceso continuo de reflexión sobre la información identificando las características sociales, culturales, sociodemográficas de las personas participantes que permitieron apreciar desde su perspectiva la interpretación de la realidad con el propósito de elaborar categorías de análisis que permitan dar sentido al discurso social sobre la participación social, desarrollo humano y calidad de vida.

Primeros hallazgos

Como se mencionó, esta investigación contempla dos fases en la recolección de información, a continuación se presentarán los resultados del instrumento que determina los niveles de participación de mujeres de comunidades de Yucatán, en total participaron 450 mujeres la media de edad se centró en los 40 años, con una desviación estandar de 15.4 años; participaron mujeres con una edad mínima de 18 y máxima de 92 años.

Los instrumentos se aplicaron en 5 localidades de la siguiente forma: Sotuta (20.4%), Maní (20%), Peto (20.2%), Yaxcabá (21.6%), y Komchen (17.8. %). En cuanto a las características de la población se encontró que el 64% de la población realiza actividades relacionadas con las actividades de reproducción social (trabajo doméstico) de sus propias casas o de otras, el 21 % manifestó tener una actividad en el área de servicios (empleadas), el 2% son estudiantes, y el 1.6% son profesoras de instituciones educativas de nivel básico, y con porcen-

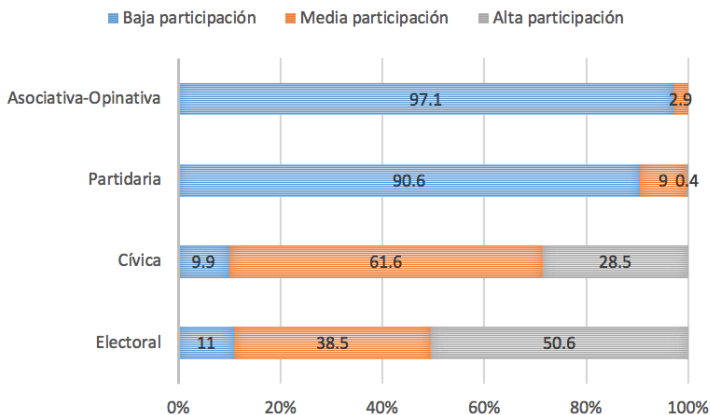
tajes menores aparecen modistas, secretarías, estilistas, y desempleadas. Quienes cuentan con un empleo señalan que el ingreso mensual por su actividad laboral, en promedio es de \$2,208 pesos.

Referente al nivel educativo, el 8.4% de la muestra no cuenta con estudios, el 21.8% cuenta con primaria completa, el 24.9% cuenta con secundaria completa, el 12.2% con preparatoria completa y el 1.6% con estudios de licenciatura. Asimismo, el 80.6% de la muestra manifiesta profesar la religión católica, y en menores porcentajes la religión cristiana (7.2%), evangélica (4.7%), testigos de Jehová (2.5%) entre otros, sólo el 1.8% de las mujeres señalaron que son ateas o no profesan alguna ideología religiosa.

En relación a los niveles de participación se encontraron niveles bajos de participación, el 89.8% de la población tiene conductas de participación bajas, sólo el 10.2% tiene puntajes de participación media. La participación social para Vergara-Lope y Hevia incluye al menos 4 dimensiones: asociativa-opinativa; partidaria; cívica y, electoral.

En cuanto a la participación en su dimensión electoral caracterizada por “el ejercicio del derecho político de votar y ser votado de aquellos ciudadanos mayores de dieciocho años que cumplen con los requisitos legales para hacerlo” (Vergara-Lope y Hevia, 2012:39), se puede notar que la dimensión con mayores puntajes, el 50% de las mujeres participan de manera activa en los diversos ejercicios electorales.

Gráfica 1
Niveles de participación social por dimensión en porcentaje.



Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento, 2018.

Referente a la dimensión asociativa-opinativa, la cual se conceptualiza como el acto de externar puntos de vista o creencias sobre los servicios instituciones, programas, personas y espacios públicos desde la asociación de grupos de personas con o sin personalidad jurídica y que no son parte del Estado, se observa una nula participación, sólo el 2.9% de la muestra tiene una participación moderada.

En cuanto a la dimensión partidaria, vinculada de manera directa con las conductas de participación en partidos políticos, el 9% de las mujeres tiene una participación moderada, los datos cualitativos señalan la existencia de barreras de género que pueden favorecer o dificultar la participación de esta población. Finalmente, el cuarto elemento, corresponde a la dimensión cívica, entendida como el comportamiento respetuoso de las personas con las normas para una sana convivencia pública sólo el 28.5% señaló tener una alta participación.

Al realizar el análisis en relación con las variables que conforman el apartado de calidad de vida se encontró que el 63.1% de las encuestadas presentan un nivel alto de Calidad de Vida Subjetiva (CVS), seguido por el 30.9% que se colocó en un nivel medio. Por su parte al examinar el nivel de calidad de vida objetiva (CVO) reportada por las mujeres entrevistadas se encontró porcentajes similares, el 65.1%.

Tabla 1
Niveles de calidad de vida autopercibida.

Nivel	CV Subjetiva		Nivel	CV Objetiva	
	f	%		f	%
Nivel bajo de CVS	1	0.2	Nivel bajo de CVO	3	0.7
Nivel medio de CVS	139	30.9	Nivel medio de CVO	123	27.3
Nivel alto de CVS	284	63.1	Nivel alto de CVO	293	65.1
Total	424	94.2	Total	419	93.1

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumentos, 2018.

En relación a la Calidad de Vida Subjetiva; es importante señalar que esta hace referencia al estado de ánimo y felicidad que manifestó los informantes durante la aplicación del instrumento a pesar de que muchos de ellos tienen problemas en su Calidad de Vida Objetiva en referencias a sus niveles alimentación, salud, educación, vivienda, empleo y servicios públicos; la población ma-

nifestó un nivel alto de subjetividad, al mantener y manifestar armonía consigo mismo, con los otros y con su entorno.

Consideraciones finales

La información que se rescató del instrumento permitió visualizar que el nivel de participación es bajo sobre todo en las dimensiones referidas a organización, asociación y espacios para generar opiniones públicas o privadas a favor o en contra de la organización social, política o económica de las instituciones públicas, privadas o sociales.

Al ser un primer avance, es necesario evaluar y examinar las diversas variables como: escolaridad, grupos de edad, municipios, religión para conocer la existencia de alguna que pueda favorecer la participación social de las mujeres, aunque existe evidencia empírica que muestra reuniones de mujeres en temas de salud (Seguro Popular), educación (Juntas de padres y madres de familia en escuelas) y bienestar social (reuniones de Prospera) son actividades no reconocidas como espacios de participación y socialización que pueden generar procesos de bienestar social.

Asimismo, resulta indispensable plantear y extender la investigación en el tema de calidad de vida autopercibida, debido a que las mujeres, generalmente, manifiestan puntuaciones más altas en el tema subjetivo, es decir, las relaciones familiares, afectivas y espirituales en comparación a los hombres, quienes puntúan más alto en los elementos objetivos de la calidad de vida, quienes en este caso no fueron considerados en el proceso de investigación.

Referencias

- Abitbol, P., Botero, F. (2005). Teoría de elección racional: estructura conceptual y evolución reciente. En *Colombia Internacional*. 62.132-145 pp.
- Abreu, L. F., Infante, C., Dieter, K., Caso, A. (2000). Problemas y dilemas en la definición de la calidad de vida. En Daltabuit, M., Mejía, J., Álvarez, R. L. (coordinadoras). *Calidad de vida, salud y ambiente*. Cuernavaca, Morelos, México: UNAM, CRIM.
- Ardila, R. (2003). "Calidad de vida: una definición integradora". En *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 35. No. 2. Pp. 161-164. Colombia: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.
- Bourdieu, P. (1983). *The Forms of capital*. En Richardson, J. (ed). *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York: Greenwood Press.
- Canudas, R. (2009). "Fomentar la participación ciudadana para impulsar el desarrollo local" en Tonón, G. (compiladora). *Comunidad, participación y socialización política*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

- Castro, M., Aguillón, I., Piña, M. de L. (2010). Desarrollo social y calidad de vida. Una aproximación desde Trabajo Social. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Cea, M. (2001). Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación. Madrid, España: Síntesis.
- Chávez, C., Castro G., (2009). Cultura de participación y construcción de ciudadanía. México, Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Coleman, J. (1990). Foundations of Social Theory. Cambridge: Belknap Press.
- Elster, J. (1995). Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales. Barcelona: Gedisa.
- Guba, E. (1981). "Criterios de credibilidad en la investigación naturalista". En Gimeno, J., Pérez, A. La Enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal.
- Hernández, R. (2014). "La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada" en Revista Cuestiones Pedagógicas. No. 23. Pp. 187-210. España: Universidad de Sevilla.
- INEGI. (2010). XIII Censo de Población y Vivienda. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Informe sobre Desarrollo Humano. (2016). Panorama general. Informe sobre el Desarrollo Humano. Desarrollo humano para todos. Nueva York, EUA: PNUD.
- Kliksberg, B. (2001). El capital social. Caracas, Venezuela: Editorial Panapo.
- Londoño, L., Marín, J. (2002). "Metodología de la investigación holística. Una propuesta integradora desde las sociedades fragmentadas" en Revista Uni-pluri-versidad. Vol. 2. No. 3. Pp. 22-23. Colombia: Universidad de Antioquia.
- López, F. (2002). "El análisis de contenido como método de investigación". En Revista: XXI, Revista de Educación, 4. Pp. 167-179. España: Universidad de Huelva.
- Okuda, M., Gómez, C. (2005). "Métodos en investigación cualitativa: triangulación". En Revista Colombiana de Psiquiatría. Vol. XXXIV, No. 1. Pp. 118-124. Bogotá, Colombia: Asociación Colombiana de Psiquiatría.
- Palomino, B., López, G. (2000). Las enfermedades de la pobreza. Estudio de caso: el cólera en México. En Daltabuit, M., Mejía, J., Álvarez, R. L. (coordinadoras). Calidad de vida, salud y ambiente. Cuernavaca, Morelos, México: UNAM, CRIM.
- PNUD. (2000). Superar la pobreza humana. Informe del PNUD sobre la pobreza 2000. New York, EUA: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Reyna T., Castro G., y López R., "Calidad de Vida, Bienestar Subjetivo y Estilos de Vida; tres conceptos fundamentales de la Política Social en México". En Política Social y Desarrollo Humano; una mirada desde Trabajo Social. Castro G., Méndez C., y Moo M. (2018). México, Granén Porrúa.
- Sen, A. (1990) "Development as capacidad Expansion", en Keith Griffin y John Knight, eds., Human Development and the International Development Strategy for the 1990s. Londres, MacMiklan.
- Urteaga, E. (2013). La teoría del capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias. En Reflexión Política, 15 (29), 44-60.
- Urzua, A., Caqueo, A. (2012). "Calidad de vida: una revisión teórica del concepto". En Revista Terapia Psicológica. Vol. 30. No. 1. Pp. 61-71. Chile: Sociedad Chilena de Psicología Clínica.
- Vergara-Lope, S., Hevia, F. (2012). "Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP)" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año LVII, No. 215. Pp. 35-67. México: UNAM.

Reconstrucción de la interpretación del feminicidio en los medios de comunicación del estado de Guanajuato

Paola Irazú López Hernández

Resumen

El cuestionamiento del feminicidio en el estado de Guanajuato ha estado presente desde que se tipifica en el código penal en el año 2011 hasta su última actualización en el 2016. Se hace señalamiento cauteloso de las diferentes características que componen este delito para tipificarse como tal o no este problema social. En los diversos diarios de circulación del Estado de Guanajuato se presentan las noticias de las muertes de mujeres, lo que ha ocasionado confusión en considerar sí es un feminicidio o no. Aunado a ello, existe el debate sobre qué elementos deben de considerarse para que sea un feminicidio. La intención de esta ponencia es compartir el estudio de la investigación documental que realicé en el archivo histórico municipal de León, Guanajuato; con la revisión de fuentes hemerográficas y en recursos digitales, sobre las mujeres muertas en el Estado de Guanajuato durante el período de 2008 a la fecha. Me interesa rescatar el lugar de origen de la víctima, edad, tipo de feminicidio y el parentesco con el agresor. Planteo un análisis interpretativo el cual reflexiona que la tipificación jurídica; la presentación del dato en los medios de comunicación social y la trama sociocultural que envuelve al feminicidio genera controversia y una mirada restrictiva de la problemática social en cuestión.

Palabras clave

Violencia extrema, tipificación, trama sociocultural.

Abstract

The questioning about femicide in the state of Guanajuato has been present since it was typified in the penal code (criminal code) in 2011 until its last update in 2016. A cautious indication is made of the different characteristics that compose this crime and social problem to be typified as such or not. In the various newspapers that circulate the State of Guanajuato, the news of the deaths of women are presented, which has caused con-

fusion in considering whether it is a femicide or not. In addition, there is debate in which elements must be considered to be a femicide. The intention of this paper is to share the documentary research study carried out in the historic archives of León, Guanajuato, with the review of hemerographic sources and digital resources, on women killed in the State of Guanajuato during the period of 2008 to present. I am interested in rescuing data like the victim's place of origin, age, type of femicide and parent ship with the aggressor. I propose an interpretative analysis that reflects the legal classification; the presentation of the data in social media and the socio-cultural plot that envelops femicide generates controversy and a restrictive look at the social problematic in question.

Keywords

Extreme violence, typification, sociocultural plot.

Introducción

El feminicidio es un fenómeno social experimentado por las mujeres a lo largo de la historia del sistema patriarcal, sin embargo el término es construido por Diana Russell y Jill Radford hasta 1992 son ellas las que le dan nombre y significado a este acto tan aberrante en contra de las mujeres; comienzan analizar como el significado de estos asesinatos son consecuencia de la construcción social de la mujer, condición que le inculcaron como natural.

El feminicidio se convierte así en un castigo por no obedecer a lo exigido socialmente, por salirte del estereotipo, las mujeres son sometidas a actos crueles con su cuerpo, los medios de comunicación juegan un papel importante, para dar a conocer tan aberrante actos, al exponer cada vez la manera en como el crimen fue cometido, sin embargo estas notas se redactan de manera controversial lo que favorece a una confusión generalizada por parte de la sociedad acerca de lo que es y no es un feminicidio.

Es por eso que en este trabajo presento el rol tan importante que los medios de comunicación leoneses aportan para exponer los feminicidios, antes de su tipificación y después de su promulgación en el código penal. Con el paso del tiempo estos crímenes no distan de crueldad, odio, morbo, dominación; crímenes que plasman el castigo que reciben las mujeres por no cumplir lo que la sociedad patriarcal estipula, y conocer las razones por las que se naturaliza la violencia tan extrema que cada año acaba con las mujeres leonesas.

A través de la investigación documental que se llevó a cabo en la hemeroteca del Archivo Histórico Municipal de León y en los diversos sitios de noticias de internet, el trabajo de campo que se realizó en las asociaciones civiles dedicadas al tema y en la unidad de atención a las mujeres en León, Guanajuato se presentan los siguientes resultados.

Marco teórico conceptual

Para la reflexión de este fenómeno social decido llevar este estudio con un corte descriptivo, regido a través de las epistemologías del sur, señalando a este paradigma como “una forma alternativa de pensar alternativas, una forma de reconocer al otro como igual, entendiendo al sur como metáfora con la que identifico, el sufrimiento que ha padecido el ser humano, proponiendo la construcción de un conocimiento emancipatorio” (Sousa, 2007).

Dado que el feminicidio actualmente es la forma más extrema de ejercer violencia de género y es la última expresión de la violencia, es un destino final que los hombres decidieron sobre las mujeres, no importa si tienen un parentesco con ellas o no, es una forma de ejercer poder, tirando su cuerpo en un baldío, un río, una calle, un auto, un motel, exhibiendo muchas veces su cuerpo, mutilándolo, violándolo, cada vez más y más extrema la forma en que le dan muerte a estas mujeres, frente a sus hijos/as, enraizados en el machismo, por eso se convierte en un crimen de odio, misógino.

Retomo el siguiente fragmento a fines de que se comprenda cómo el cuerpo de la mujer se liga desde el principio de los tiempos con su naturaleza, con sus conductas y una forma rigurosa de “ser mujer”, una concepción que viene con ella desde la hora de su nacimiento:

La mujer tiene la menstruación, queda encinta, pare, amamanta, tiene la menopausia. Todas las fases de su historia pasan por las modificaciones y las alteraciones de un cuerpo que la ancla sólidamente a la naturaleza. Esta es la causa de que nuestra cultura haya deducido que todo aquello que es la mujer lo es por naturaleza; es débil por naturaleza, obstinada y dulce por naturaleza, maternal por naturaleza, estúpida por naturaleza, y también pérfida y amoral por naturaleza. Lo que significaría que las mujeres fuertes, feas, privadas de atractivos, inteligentes, no maternas, agresivas, rigurosamente morales en el sentido social son fenómenos contra lo “natura” (Basaglia, 1983, citado en Lagarde, 2003).

En América Latina se re-conceptualiza el término femicidio por el término feminicidio, término introducido por la mexicana Marcela Lagarde,¹ transitó de femicidio a feminicidio porque en castellano femicidio es una voz homóloga a homicidio y solo significa asesinato de mujeres (citada por Atencio, 2011). Esta connotación tan importante que hace Lagarde en 1994 refleja que el asesinato de una mujer va más allá del acto de un simple homicidio, porque no es lo mismo matar una mujer en una riña o en un accidente automovilístico, que ser asesinada a sangre fría, que después de darle muerte, la arrojen a la calle o la exhiban en algún lugar público, dejándola al desnudo, mutilada y a veces hasta señalando la causa de su muerte con letreros que aluden el motivo del feminicidio. Lagarde (2011) define al feminicidio como:

[...] conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contiene los crímenes y las desapariciones de mujeres y que éstos fuesen identificados como crímenes de esa humanidad. El feminicidio es el genocidio de las mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y mujeres.

Para hablar de feminicidio como una problemática social, latente y que durante años cobra cientos de víctimas, considero que se debe tener un conocimiento y una postura, el tema merece tener sensibilidad antes de ser expuesto en una mesa de diálogo, puesto que hay familias entre ellas, hijos, hijas, madres, padres, hermanas, hermanos, amigas, amigos que lo padecieron y que posiblemente la insensibilidad, la poca tolerancia o la simple negación del tema, podría retroceder un proceso que estas personas llevan desde que ese acto ocurrió en sus vidas. Considero pertinente que para proponer un análisis entorno al feminicidio es necesario conocer diferentes miradas, es necesario conocer el contexto, las condiciones socio-culturales, las diferentes definiciones, porque por lo menos una definición que para mí es certera y concreta como la de Marcela Lagarde citada en la primera parte de esta ponencia dista bastante de la definición dentro de un marco jurídico como el código penal.

¹ Antropóloga y académica mexicana, diputada del congreso mexicano entre 2003 – 2006 y presidió la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a los Feminicidio en la República Mexicana.

A continuación presento la definición que estipula el Código Penal del Estado de Guanajuato, fragmento que aparece por vez primera en el año 2011, gracias al esfuerzo de movimientos feministas y organizaciones de la sociedad civil, el cual desde su publicación hasta ahora, sigue en constante construcción y debate.

Artículo 153-a.

Habrá feminicidio cuando la víctima del homicidio sea mujer y la privación de la vida se cometa por razones de género, considerándose que existen éstas, cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos en agravio de la víctima: (Artículo reformado. Periódico Oficial. 11 de junio de 2013)

- I. Que haya sido incomunicada;
- II. Que haya sido violentada sexualmente;
- III. Que haya sido vejada;
- IV. Que se le hayan infligido lesiones o mutilaciones, infamantes o degradantes aún respecto del cadáver;

V. Que haya existido amenazas, acoso, lesiones o violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar o cualquier otro que implique supra o subordinación del sujeto activo en contra de ella;

VI. Que exista o haya existido con el activo relación íntima, de convivencia, de confianza, noviazgo, parentesco, matrimonio o concubinato; o

VII. Que su cuerpo sea expuesto o arrojado en un lugar público.

Al responsable de feminicidio se le impondrá de treinta a sesenta años de prisión y de trescientos a seiscientos días multa. (Párrafo reformado. Periódico Oficial. 23 de mayo de 2014)

Si incurre con el mismo u otro delito, se acumularán las penas que por cada uno se impongan. La de prisión no podrá exceder de setenta años. (Párrafo adicionado. Periódico Oficial. 23 de mayo de 2014).

Sin embargo, la tipificación esta en el ojo del huracán, puesto que los pocos delitos que fueron tipificados como feminicidios en los últimos años carecen de esclarecimiento y sensibilidad por parte de las autoridades, la perspectiva de género es distorsionada en el discurso de las autoridades. En suma, hablar de feminicidio actualmente tendría que ser muy relevante, pero también para hablar de feminicidio se tiene que tener un conocimiento previo de lo que es un feminicidio, sus características y un panorama general de lo que sucede en torno al tema.

Contexto social

En el trabajo de campo realizado en los meses de octubre de 2016 a la fecha se logró la vinculación con diversas asociaciones civiles en el municipio de León, Guanajuato que abordan el tema del feminicidio. Una de las principales características de las organizaciones civiles, tales como el Centro de Derechos Humanos “Victoria Diez”, centra sus intervenciones en toda el área denominada “Los Castillos”, CAM (Centro de Atención a la Mujer), atiende a la población ubicada en la zona nombrada “Las joyas”, el Instituto Municipal de la Mujer trabaja en la zona de “Medina”, ¿qué tienen en común estas zonas? según el IMPLAN (Instituto Municipal de Planeación) las zonas mencionadas han sido denominadas polígonos de pobreza a partir de los índices de marginación que tienen. A continuación se presentan los polígonos de pobreza que se tienen registrados.

Diez de Mayo, Jacinto López, Las Joyas, Los Castillos, Medina, Piletas y San Francisco, son los siete polígonos de pobreza localizados en la ciudad de León. Un polígono de pobreza es una zona delimitada de la ciudad donde se concentra la población con altos índices de pobreza y marginación. Te presentamos algunos datos duros, a partir de los estudios del IMPLAN, no para mostrar los números de las deficiencias, sino para visualizar los lugares de oportunidad para el trabajo de gobiernos, asociaciones civiles y ciudadanos (Gasca, 2016).

Durante las entrevistas realizadas a Victoria Diez. A.C, CAM y a la Unidad Integral de Atención a la Violencia contra la Mujer, Región “A” (Diario de campo, enero, febrero y marzo 2017) coinciden que dentro de estas zonas hay un número importante de denuncias de violencia y se han presentando varios casos de feminicidio, es importante señalar que la pobreza no determina que las mujeres vivan violencia, sin embargo esta condición de pobreza se coloca como un factor de riesgo debido a la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres. Dentro de las características que tienen estos polígonos de pobreza son:

- El rezago social
- La falta de servicios públicos
- Bajos ingresos económicos
- Irregularidad de los terrenos donde habita la gente
- Inseguridad y diferentes tipos de violencia

Con lo anterior se pudieron contextualizar un poco más las notas periodísticas que se fueron agregando a la base de datos para conocer realmente en que contextos se presenta el feminicidio con mayor incidencia.

Resultados

Con base en el registro de datos realizado en el Archivo Histórico Municipal de León, Guanajuato se encuentra que hasta éste momento, donde sigue en construcción la base de datos, se toma lo ocurrido en el año 2013 donde hasta el 21 de noviembre de ese año la prensa reportaba 40 asesinatos de mujeres.

- Agosto y septiembre del 2013 fueron los meses más violentos en ese sentido, con siete casos cada uno.
- En mayo hubo seis homicidios en cinco municipios y en enero cinco, tres de ellos ocurrieron en León, Guanajuato.
- Cuatro muertes ocurrieron en marzo y tres en junio y julio respectivamente.
- Dos más ocurrieron en febrero y uno más en abril.
- En octubre ocurrieron dos homicidios más de mujeres.

Cuadro 1

Municipio	Homicidios
León	14
Celaya	3
Jerécuaro	3
Juventino Rosas	2
Acámbaro	2
Apaseo el Alto	2
Silao	2
Irapuato	2
Apaseo el Grande	1
Moroleón	1
Cortazar	1
Pénjamo	1
Salvatierra	1
Salamanca	1
Villagrán	1
Guanajuato	1
Coroneo	1
Romita	1

Fuente: Tabla construida a partir de una nota del periódico a.m. de León, Guanajuato del 21 de Noviembre del 2013.

Vuelvo a señalar que las cifras presentadas no son oficiales, son únicamente el registro de las notas que el periódico a.m. presenta en su sección de sucesos, insumo que me sirvió a mí para registrar las muertes que tenían características de lo que el código penal señala como un feminicidio, como la definición de Lagarde.

Discusión

Durante la investigación documental me centré en cada una de las notas que cumplían las características de feminicidio a partir de lo que se especifica en el Código Penal del Estado de Guanajuato (2017), documenté cada muerte ocurrida en el estado, pero me centre principalmente en los títulos que aparecían y cómo estaban siendo pronunciados dichos títulos.

La presentación de las muertes en los diversos diarios de circulación permite hablar de una pornografía de la violencia, toda vez que las autoridades o los medios de comunicación presentan o anteponen estereotipos referentes a las muertes de las mujeres posiblemente den un mensaje erróneo, las mujeres, por citar un ejemplo, que sus asesinatos son relacionados con el narcotráfico y las características de su muerte se relacionan con los del crimen organizado son archivados, simplemente no merece una investigación exhaustiva.

Con lo anterior no pretendo enmarcar que solo los asesinatos de las mujeres ligadas al narcotráfico deben ser investigados a profundidad, sin embargo se decantan características como si la mujer estaba desaparecida, si realmente tenía un nexo por decisión propia con el crimen organizado, si tenía indicios de violencia sexual o física sistémica, aseveraciones que no son tomadas en cuenta porque es más fácil cerrar la investigación que profundizar sobre dicho asesinato, como si la vida de estas mujeres fuera menos valorada que la de otras.

Desde mi análisis, carece de sensibilización, no hace referencia a la pandemia que ha estado en aumento en los últimos años, hablar de feminicidio inmediatamente no te coloca en un postura feminista, los medios de comunicación lejos de hacer reflexionar a los lectores, con el título se siguen reforzando los estereotipos de género y la posición dentro de la sociedad patriarcal. Considero que los medios de comunicación tienen una falta de profundidad. Son aseveraciones derivadas de los resultados obtenidos.

Conclusión

Cabe mencionar que esta ponencia forma parte del capitulado de mi tesis para obtener el grado de licenciada en trabajo social.

En 2014 tuvimos conocimiento de que el 40% de las sesenta y tres mujeres asesinadas habían interpuesto por lo menos una denuncia ante el gobierno estatal, que no las protegió ni les brindó alternativas para salir de su situación. Hoy sabemos que la mujer más persistente interpuso siete denuncias y aún así la mataron (Rosas y González, 2013).

Con base en lo anterior, se puede concluir de acuerdo a la investigación documentada, que las mujeres que viven en un círculo de violencia dentro de cualquier ámbito, probablemente la reconozcan, probablemente la forma de vida que están teniendo este íntimamente ligada con el estilo de vida que socio-culturalmente le enseñan.

Hasta el momento las mujeres que se encuentran dentro de este problema cíclico están carentes de herramientas para poder salir de esa situación, lo que las lleva a tolerar y regresar una y otra vez a este lugar, no precisamente porque les guste esta forma de vida, que quede claro, sino que posiblemente lo asumen como algo que forma parte de su vida simplemente, al no tener redes sociales que doten a la mujer de estas herramientas para salir, al no tener un lazo fuerte entre algunas personas que posiblemente pasaron esa situación y lograron un proceso para salir. Por consiguiente retomo el término *terrorismo patriarcal* como antecedente de lo que viven y se les reproduce en el mundo a cientos y cientos de mujeres:

Un producto de las relaciones patriarcales del derecho de los hombres de controlar a “sus” mujeres, es una forma de control terrorista de las esposas por sus maridos e implica el uso sistemático, no solo de la violencia, sino de la subordinación económica, amenazas, aislamiento y otras tácticas de control (Johnson, 1995: 284, citado en Izquierdo, 2011: 35).

Por esto, responsabilizo al Estado para generar medidas que salvaguarden la vida de las mujeres, el cual debe garantizar una vida libre de violencia, las mujeres al estar tan naturalizadas con las formas tan rígidas que socialmente les construyen desde el

principio de la historia, necesitan herramientas para poder salir de esta situación, pero también es necesario que no se siga culpabilizando a la mujer de vivir así.

Porque es la sociedad patriarcal la que le ha dicho que esa es la forma de vivir, las mujeres no eligieron vivir así, se lo impusieron, las mujeres tienen todas las capacidades para ejercer el rol que más les plazca en la vida. El estado debe promulgar que hombres y mujeres somos iguales, que no hay distinción alguna y debe comenzar desde él, incluyendo a más mujeres dentro de estas decisiones.

Como propuesta para el estado de Guanajuato, tengo que las asociaciones civiles que documentan la violencia contra las mujeres son las que deben ser invitadas al diálogo, a que presenten las alternativas, que se explore más allá de los juicios de valor las subjetividades de cada contexto. Ver a la mujer que vive violencia como una igual, no seguir creyendo que ella es la que decide vivir así, enseñarles a los hombres que las mujeres no son de su propiedad dentro del sistema económico, escolar, político. En suma, es momento de repensar qué está pasando con las medidas para erradicar la violencia de género y el fenómeno del feminicidio, qué medidas no funcionan, no funcionarán.

Bibliografía

- Atencio, G. (2011). *Feminicidio – Femicidio. Un paradigma para el análisis de la violencia de género*. Madrid: Feminicidio.Net.
- INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda por municipio o delegación: Población, Educación, Características económicas, Religión, SCINCE. Disponible en: <http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html>.
- Lagarde, M. (2003) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: PUEG-UNAM P.
- Monárrez, J. (2009). *Tramas de una injusticia: Feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. México: Colegio de la frontera norte.
- Morales, J.; González, S., y Rosas, R. (2014). *Feminicidios y Violencia Feminicida. Des/humanizando nuestros contextos*. México: AmieEditores.
- Russell, D. y Radford, J. (1992). *Femicide. The politics of women killing*. New York, USA: TwaynePublishers.
- Sousa, B., (2007). *Conocer desde el Sur, para una cultura política emancipadora*. La Paz, Bolivia: Plural editores.

Redes sociales y apuestas metodológicas para trabajar con grupos en espacios de encierro

Berenice Pérez Ramírez
Lucía Alitzel García Báez

Resumen

Esta presentación la dividimos en dos partes. En la primera exponemos qué ocurre con las redes sociales de las mujeres privadas de su libertad en un centro de reinserción de la Ciudad de México, nos interesa destacar que el concepto “familia”, entendido en su forma nuclear y tradicional, pierde sentido para la mayoría de mujeres, porque durante su estancia en la prisión se ven obligadas a reconfigurar sus redes sociales y quizá replantear lo que entienden por este concepto. Una vez expuesto esto presentaremos una estrategia de intervención de trabajo con grupos en cárcel que apuesta por la escucha activa, la palabra y la mirada. Nuestra premisa es que al acercarnos a las personas auguramos un trabajo grupal potente, que incluye a la profesional en trabajo social y con posibilidades de promover un desplazamiento subjetivo en todos los implicados. Ejemplificaremos lo ocurrido en la estrategia de intervención con episodios concretos en espacios de encierro. Concluiremos nuestra presentación reiterando la importancia de posicionar estrategias cualitativas en trabajo social, que nos permitan acercarnos al otro en la construcción de problemas de investigación y promover una intervención que está en constante cambio porque se enfrenta a circunstancias distintas, lejos de una “retórica salvacionista”.

Palabras clave

Redes sociales, prisión, estrategia de intervención.

Abstract

This presentation is divided in two moments: The first one we'll expose what it's happens with the social nets of the women that are deprived of their liberty in a center of social reinsertion in Mexico City. We're interested to rescue the concept "family" understanding that, this concept lose sense from the traditional and nuclear, way for the most of the women that are living on this places, because during their stay in prison they are obliged to reconfigure out their social nets or maybe just find out what is really meant this concept. Ones we'll expose this, we're going to presents an intervention strategy with groups work in jail, that proposes like "escucha active" "active listening", the word and the looking. Our premise is that, when we close each other we are predicting as a powerful group work that includes the profesional Social Worker and with possibilities to promote the subjective displacement with all that are involved. We will exemplify the things in the intervention strategy with concrete episodes in closed spaces. We will conclude reiterating the importances to position qualitative strategys in Social Work, and make us to approach each others in construction of the investigation problematics and promote an intervention that is in constant change because it is dealing in different circumstances, far from a "retórica salvacionista" "Salvationist rhetoric".

Keywords

Social networks, prison, intervention strategies.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo vincular dos experiencias y propuestas de trabajo que se han desarrollado en espacios de encierro. Lucía Alitzel García Báez es pasante de la licenciatura en trabajo social (ENTS) y Berenice Pérez Ramírez es profesora e investigadora de la misma entidad y fungió como tutora de Lucía. Es así que surge la intención de condensar en esta presentación nuestra experiencia con mujeres privadas de su libertad.

En la primera parte, expondremos qué ocurre con las redes sociales de las mujeres privadas de su libertad en un centro de reinsertión de la Ciudad de México, nos interesa destacar que el concepto "familia", entendido en su forma nuclear y tradicional, pierde sentido para la mayoría de mujeres, porque durante su estancia en la prisión se ven obligadas a reconfigurar sus redes sociales y quizá replantear lo que entienden por este concepto (apartados 1 y

2). En la segunda parte, presentaremos una estrategia de intervención desarrollada con grupos en cárcel que apuesta por la escucha activa, la palabra y la mirada: la autobiografía. Nuestra premisa es que al acercarnos a las personas, apostamos por un trabajo grupal potente, que incluye a la profesional en trabajo social y que genera posibilidades para promover un desplazamiento subjetivo en todos los sujetos implicados (apartados 3 y 4). Concluiremos nuestra presentación reiterando la importancia de posicionar estrategias cualitativas en trabajo social, que nos permitan acercarnos al “otro” en la construcción de problemas de investigación y promover una intervención que está en constante cambio porque se enfrenta a circunstancias distintas, lejos de una “retórica salvacionista”.

Redes sociales de mujeres en prisión

Hablar de las redes sociales de mujeres encarceladas implica contemplar una o varias definiciones que se entrelazan con la vida en reclusión en la que ellas viven. Es así como realizar un estado del arte permitió tener un acercamiento previo y seleccionar el enfoque que tuviera mayor aproximación al tema. En cuanto a su definición, existe una clasificación de redes que analiza la trascendencia que el ser humano tiene con cada grupo o actor social de su red, ello depende de la intensidad del vínculo y el tipo de apoyo que se intercambia en la red. Aunque se encontraron diversos enfoques sobre el tema, se utilizó el de Navarro (2004), quien define la red social, y Chadi (2000), quien propone la clasificación de redes. Se debe agregar que también se contempló la conceptualización de género, cárcel y reinserción social, ya que estos tres puntos son parte del contexto estudiado.

Primero se buscó definir la red social, un enfoque que se acercara al entorno en el que viven las mujeres, por lo tanto se seleccionó a Navarro (2004), quien indica que las redes sociales se crean a partir de las relaciones sociales que formamos los seres humanos durante las distintas etapas de nuestra vida, cada una con diferente significado. Este proceso de construcción de red es permanente, su modificación no termina, puede ser individual o colectiva y surgen efectos significativos en el bienestar de las personas.

Estas redes contribuyen al nivel de integración a la sociedad y a la ausencia de aislamiento; proporcionan un marco que permite el apoyo social. Estas redes pueden beneficiar la existencia de las personas o de lo contrario perjudicarla, reflejándose así como antecedentes negativos para una persona. Estos puntos deben ser contemplados para una intervención y así potenciar los puntos positivos y evadir o anular los negativos.

Ya definida la red social, ahora abordaremos su clasificación. Chadi (2000) la propone como una categoría que se divide en tres niveles: primaria, secundaria e institucional. En la red primaria, la que se define como la red principal, se encuentran los grupos que tienen mayor significado en la vida de una persona, como familia, amigos y vecinos, por mencionar algunos; por tanto, el vínculo es fuerte ya que existe mayor incidencia en su socialización. En la red secundaria encontramos vínculos menos intensos, como grupos religiosos, grupos recreativos, etc. También existe intercambio de apoyo aunque más regulado. Y por último, tenemos la red institucional, a diferencia de la red primaria y secundaria, aquí solo se presentan profesionistas, grupos y/o instituciones que ofrecen apoyo que no puede otorgar la red primaria. Aquí se encuentran tres grupos institucionales indispensables en la vida de las familias: lo relacionado a la sanidad, lo escolar y el sistema de justicia. Cada uno se rige a través de normas y políticas específicas.

Ya que se ha explicado el término red social y su clasificación, haremos hincapié en la población estudiada: mujeres. Al ser un estudio enfocado a éste sector, fue necesario hablar de género, se utilizó el enfoque de Cazés (2000), quien lo define mediante la explicación que tiene el llamado "desiderátum o mandato cultural", esto quiere decir que existe una construcción de atributos sociales y culturales que conforman el deber ser hombre y el deber ser mujer, mediante lo estipulado por la sociedad, por ejemplo, el desiderátum manifiesta que los atributos que conforman a un hombre son: la sabiduría, la creatividad, la fortaleza, la autonomía, el dominio, la racionalidad y violencia. En cambio para las mujeres, los atributos son: la sumisión, la dependencia y el cuidado de los demás, respecto a éste último se hace mención al labor social que las mujeres desempeñan, como el cuidado y manteni-

miento de la familia, la pareja y otras relaciones, la educación de los hijos, etc. No cumplir con este mandato cultural por decisión propia, rompe con los estereotipos que comúnmente se utilizaban, colocando a la mujer como un ser que no está cumpliendo con las normas que ya están definidas de acuerdo a su género.

En cuanto al tema de prisión, Wacquant (2009) explica que la cárcel es un lugar que tiene el objetivo de acabar con la delincuencia, pero con una técnica enfocada en la selección del más pobre, así es como se evaden los problemas que surgen a partir del neoliberalismo. Esta selección se basa en grupos como: jóvenes en situación de calle, personas desempleadas, falta de vivienda, etc. tratando de ocultar el sector que ha abandonado el Estado. Asimismo la cárcel funge como un espacio donde también existe una selección de estatus social, quienes tienen las posibilidades económicas tienen derecho a una celda, vestido y comida adecuada y quienes no, van siendo desplazados por la misma institución, no hay interés en ellos; al no cubrir sus necesidades básicas este sector busca la manera de satisfacerse aun si esto implica seguir delinquiendo dentro de prisión, lo que provoca un aumento en su sentencia.

Llegados a este punto, hablar de reinserción social es un tema discutible, pues aunque la Ley de Ejecución (2011) define que es un programa donde intervienen cuatro ejes: deporte, trabajo, educación y salud, siempre respetando los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, las mujeres recluidas niegan que esto sea así, pues en la mayoría de los casos son violentadas desde su detención hasta el cumplimiento de su sentencia. Por otro lado, reinserción social, se define como la acción gubernamental que permite vincular la vida en prisión con la vida en libertad, requiere reducir los efectos nocivos que la población ha encontrado en reclusión y fortalecer progresivamente los vínculos con la sociedad a partir de la colaboración y participación de actores públicos y privados cuyo fin común es evitar la reincidencia delictiva (Cisneros, Cunjama y Ordaz, 2014, p. 123).

Ya expuestos los puntos que se abordaron en este tema de investigación, describiremos brevemente el contexto estudiado. El trabajo que realizamos fue en una cárcel femenina de la Ciudad de

México, la cual alberga a 254 mujeres sentenciadas (DNSP, 2015). Cabe mencionar que en este centro residen: mujeres extranjeras, del grupo LGBTTTTI, diagnosticadas con VIH, en recuperación de ingesta de sustancias adictivas, mujeres adictas, mujeres con discapacidad, mujeres de la tercera edad y diagnosticadas con enfermedades psicosociales.

Para indagar en las redes sociales de las mujeres, se planteó la idea de realizar cinco entrevistas a profundidad. Sin embargo, también era necesario ofrecerles un espacio donde ellas fueran escuchadas y también pudieran expresarse libremente, ésto aunado al propósito de que, como investigadoras de campo, había que volverse parte del mismo entorno y conocer así las distintas formas de vida de las integrantes del grupo, no sólo enfocándonos a la teoría sino observar, sentir y escuchar el contexto a investigar, lo que parcialmente tuvo como resultado, indagar en otros temas que la teoría no permitía conocer.

Dicho espacio se dio a través de un taller llamado “Interactuando entre mujeres. Un espacio sin cadenas”. Durante las sesiones, las mujeres fueron creando un ambiente de cohesión que favoreció la participación del grupo, lo que provocó un diálogo, participación, debate, escucha, contención y apoyo entre algunas compañeras, aunque también se presenció confrontación en algunos temas como “los hijos viviendo en prisión” y “derechos sexuales y reproductivos de las mujeres”. Éste tipo de talleres permite y favorece la participación activa entre los integrantes del grupo, quienes desarrollan conocimientos, destrezas, habilidades, cambio de actitudes intelectuales, profesionales y personales, como lograr la relación con profesionistas de diversas áreas; analizar y sintetizar soluciones a problemas que se presenten dentro y fuera del grupo; crear proyectos de investigación y mejorar métodos, instrumentos y técnicas, entre otros (Valero, 2008).

Conforme se trabajó en las sesiones, sobresalía la participación de la mayoría de las mujeres, y uno de los resultados fue conocer los diversos grupos que conformaban su red social y el por qué de su integración o anulación dentro de la misma; las mujeres hablaban de grupos que formaban parte de sus redes actuales y como el cambio era radical o simplemente no había grupos signifi-

cativos en su vida, o los que se encontraban en los enfoques mencionados anteriormente no concordaban con los que ellas mencionaban, mucho menos en la clasificación, por ende, esto no se adecuaba a la clasificación que Chadi (2000) exponía.

Así fue como se decidió crear la clasificación de redes con los grupos que para ellas eran elementales por el tipo de apoyo que recibían, esto es a lo que Valero (2012) se refiere cuando habla del trabajo de campo, pues menciona que durante este proceso aparecen situaciones que no se habían presentado en un inicio, es por eso la importancia de la observación.

La importancia de las redes en espacios carcelarios

Conocer las redes sociales de las mujeres implica conocer su historia de vida y esto requiere despertar un interés en ellas por analizar las relaciones que han creado durante su ciclo vital y más aun las que crean dentro de prisión.

Respecto a ello, Cruz (2017) en su relato de experiencia por trabajar con mujeres presas y lo que interprete como parte de esta modificación de redes, describe que: “Cuando las mujeres ingresan a prisión deconstruyen su vida, pero la construyen para sobrevivir a la subcultura carcelaria”. Las mujeres al formar parte de ésta subcultura carcelaria se ven obligadas a modificar sus redes sociales por la serie de conflictos y necesidades a las que se tienen que enfrentar día a día, pues a pesar de que algunas son abandonadas no se detienen, ellas buscan sus propios medios para vivir el encierro y no solo hablando en términos económicos sino también emocionales. En ésta subcultura se vive violencia, privaciones, desarraigo, opresión, etc.

Para los hombres puede significar reafirmar rasgos de violencia, agresividad y dominio, esto se percibe como rasgos de masculinidad en una ideología sexista. Pero para las mujeres el castigo se vive al doble, porque somos aquellas en las que la sociedad confía, porque se nos deposita cierta moral y virtudes, por tanto, una figura así no debe cometer delitos, mucho menos ingresar a prisión, debemos ser las víctimas mas no las victimarias (Salinas, 2014).

Hablar de familia en prisión es un tema bastante susceptible. Para todas las mujeres del taller, la familia significa un grupo de pureza, inherente a ellas, que incluso pese a los conflictos que este grupo presente, la familia siempre será prioridad. Sin embargo, estas mujeres clasifican a su grupo familiar en dos partes, familia carnal y familia política. También se agrega otro tipo de familia, que es la que crean en la cárcel, pues consideran que la rutina que tienen con sus compañeras de dormitorio, las hace familia, esta rutina engloba actividades básicas como bañarse, comer, dormir en el mismo lugar, oler, escuchar y mirar lo que cada una hace y dice. Estas son razones suficientes para considerar a una familia en prisión, pues ante la ausencia de la vida cotidiana en el exterior, visualizan la cárcel como un lugar donde van a trabajar, a la escuela y finalmente a su casa (dormitorio).

La familia carnal (familia por consanguinidad) es aquella donde las mujeres nacieron, se educaron y desarrollaron, emocional, profesional y personalmente, éste grupo lo conforman padres, hermanos, tíos, tías, primas, abuelos o abuelas. Cuando se analiza éste tipo de familia, se afirma que las mujeres justifican su conducta y personalidad relacionándola a la formación que tuvieron con su familia carnal, pues consideran que no es su responsabilidad la forma en la que fueron educadas y cómo esto influyó en que cometieran un delito.

Por otro lado tenemos a la familia política (familia por afinidad) esta es la familia que ellas formaron con la pareja que eligieron, donde establecieron sus propios límites, principios y valores. Pero aquí recae la responsabilidad en ellas, si la familia está desintegrada, entonces aparece la culpa que proviene de familiares y ellas mismas, porque las mujeres se culpabilizan de elegir erróneamente a una pareja, elemento primordial para el funcionamiento de la familia según su perspectiva, porque si su pareja las violenta a ellas o a sus hijos, la responsabilidad recae en estas mujeres, pues se cree que debió existir un conocimiento previo de que la pareja era violenta o desinteresada en la formación de la familia. También se culpan cuando los hijos/as comienzan a delinquir o desertan de la escuela o procrean muy jóvenes, no culpan al padre porque desde que se forma una familia, en la madre recae la respon-

sabilidad de enseñar, educar y contener, las emociones, valores y principios de la familia, esto a causa del mandato social del que habla Cazés (2000).

Desafortunadamente, algunas de las mujeres que ingresan a prisión son abandonadas por ambas familias, lo que conlleva a otra cosa, justificar el abandono de su familia política, al pensar que como ella educó y formó a su familia, es razón suficiente para creer que no hicieron el trabajo adecuado para sensibilizar al grupo en situaciones adversas, a esto también se le unen otras razones para que ellas piensen que no desempeñaron su papel de mujer en la sociedad, como que sus esposos o pareja formen una nueva familia, que sus padres o hijos vivan carencias, que no se respeten sus derechos, entre otras.

Pero la ausencia de la familia también se debe a que algunas mujeres piden ya no ser visitadas, para hablar de ello quiero explicar lo siguiente, las mujeres viven dos momentos que marcan su vida desde que son detenidas. El primero es su llegada al reclusorio, porque no reciben los servicios básicos y son violentadas física y psicológicamente por autoridades del sistema penitenciario y compañeras. El segundo momento, es cuando les dictan sentencia, este último es el que más impacta en el abandono, ya que en ese momento algunas mujeres piden a sus familias no regresar a visitarlas, pues al ser una sentencia de años consideran que no es factible ser constante con las visitas, también porque al ingresar a un centro de reclusión empiezan a contemplar que su vida no debe ser atendida de ninguna forma y que su familia no merece ser parte del contexto carcelario. Inicialmente las mujeres no desean recibir a sus visitas. Sin embargo, es momentáneo, pues después de unos días, comienzan a valorar que su familia asista al reclusorio, así es la visita durante los primeros meses o semanas, para después ser olvidadas en los centros de reclusión.

Asimismo, en el taller, las mujeres crearon una definición de familia, tomando en cuenta estas dos tipologías (familia carnal y familia política) enfocándola al contexto carcelario, por lo tanto queda de la siguiente manera: la familia, el primer lazo que fortalece al ser humano a través del amor, unión, educación y comprensión, un lazo que jamás se rompe a pesar de las adversidades, don-

de se forman valores y principios que guían a las personas a lo largo de su vida, sin la familia el ser humano no podrá enfrentar los problemas que se presenten.

La definición describe a la familia como un grupo elemental en la vida de una interna, haciendo alusión a lo que “debería ser” y no lo que es, aquí el contraste se hace presente cuando ellas describen a su familia y el apoyo que ha brindado durante su estancia en prisión. Como resultado, 14 de 15 mujeres que asistieron al taller, hablan del abandono que han vivido por parte de los integrantes que consideraban familia, catalogándolas como familias desunidas, violentas, desinteresadas, frías, inconscientes, entre otros conceptos. Pese a esto, ellas justifican el abandono porque “la culpabilidad es totalmente de ellas y no de los integrantes”. En síntesis, esta definición es una ideología de lo que debería ser la familia pero la realidad es otra cuando ellas describen como es su familia y como ha cambiado desde que ingresaron a la cárcel, percibiéndola como un grupo desintegrado, desleal y violento.

Marchiori (1989) define la familia del delincuente en dos: familia integrada y desintegrada, la primera es aquella que se conforma por todos los integrantes del núcleo, pero el niño o la niña vive carencias afectivas o indiferencia. Por otro lado, la familia desintegrada es aquella que ha vivido situaciones de separaciones, abandono del hogar, muerte de los padres, encarcelamiento, etc. y esto ha provocado la desintegración. Así es como algunas mujeres modifican su grupo familiar, integrando a otras personas no necesariamente del grupo donde se desarrollaron o formaron. Siempre con el objetivo de sobrevivir en prisión, porque las mujeres al perder su familia no dejan de movilizarse, al contrario, buscan alternativas para vivir en el encierro, esto es parte de su modificación de redes sociales.

Al realizar una comparación de la red, previo al ingreso a prisión y durante su estancia, se encontró que cuatro de cinco mujeres mantenían a su familia en la red primaria, pero ya no por los mismos integrantes y con una visita de una vez al año o cada medio año, en los mejores casos la visita era de cada quince días por parte de uno o la mitad de integrantes de la familia. A pesar de ello, estas mujeres consideran a la familia por el ideal y no por lo

que es. En cuanto a las otras diez mujeres que no fueron entrevistadas, ocho de ellas se alejaron y fueron abandonadas por el grupo que consideraban familia, las causas son diversas, falta de tiempo, dinero, cansancio y aburrimiento o inimputabilidad.

Dejando a un lado el tema de familia, brevemente mencionaremos otros tipos de grupos que se manifestaron en las redes sociales de las mujeres previo al ingreso a prisión, aquí se encuentran, hijos, pareja, amigos, vecinos y sectas satánicas, todos con diferente nivel de priorización, pero también con cierto apoyo para estas mujeres y que en algunos casos influyeron para que delinquieran, a excepción del grupo de hijos. La pareja influye cuando pide acompañamiento o participación en los delitos. Los amigos persuaden para que se involucren en el mundo del delito y sean actrices de la conducta ilícita; y las sectas satánicas influyen ideológicamente a través de una serie de peticiones, seguimientos o mandas que se pactan en ceremonias, entre su ser supremo y ellas.

En relación a los grupos que aparecieron a partir del ingreso a prisión, se encuentran: hijos de otras mujeres en reclusión, parejas del mismo sexo, grupos de mujeres adictas, mujeres del dormitorio de psiquiatría, hombres de otra cárcel, compañeras del mismo centro, psicólogas, madrinas, grupo de AA, grupos religiosos, dios, asociaciones y colectivos, grupo de brigadas y visita compartida. La mayoría de estos grupos se localizan con facilidad en el centro de reclusión, pues las mujeres hicieron mención de ellos cuando en sus anécdotas ocurrió un incidente que requería de la intervención de un tercero que no fuera su familia, amigos o pareja.

Entre ellos se encuentran las psicólogas, madrinas, grupos religiosos y grupo de AA, pues son considerados como una pauta en el encierro, que les permiten ser escuchadas y aconsejadas en momentos confusos. Pero hay diferencia con el grupo de hijos de otras internas porque aunque también existe una pauta, ellas intercambian apoyo emocional, a esto hay que agregarle que la gratificación que reciben, siempre en forma de reconcomiendo, no siempre proviene de la madre biológica sino de otras compañeras, lo que resulta favorable pues se hace un señalamiento a una acción

buena que por lo general las internas premian con comentarios acertados que motivan la estancia de estas mujeres, comentando a otras: “después de todo, al menos ya estoy haciendo algo bien”.

En cuanto a reinserción social, esta construcción de redes también influye en el programa de tratamiento de las mujeres. En este sentido, en el tema de reinserción social también se toma en cuenta la percepción que tienen ellas, enfocándose en su alimentación, salud, seguridad, tratamiento de adicciones, psicología, educación, trabajo, dormitorio e higiene, pues aunque son situaciones que atiende el sistema penitenciario, la red social influye en el apoyo que recibirá la persona privada de su libertad por lo tanto impactará en su desarrollo dentro del centro de reclusión.

Apuestas metodológicas

En agosto de 2014 iniciamos un proyecto de investigación en la Escuela Nacional de Trabajo Social (UNAM) denominado “Discapacidad, género y prisión”. Este proyecto se desarrollaría en cárceles de la Ciudad de México, ahora llamadas centros de reinserción social. La intención inicial era desarrollar una estrategia de intervención que me permitiera ingresar a los centros de reinserción y así contar con el permiso necesario que otorga la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del D.F. A su vez, estos ingresos ayudarían a conocer de cerca las condiciones en las que viven las mujeres privadas de su libertad, especialmente aquellas que tienen una discapacidad. Si bien una primera opción, era realizar algún taller sin considerar una temática especial, se quiso encontrar alguna propuesta que además de permitirme el ingreso a la prisión pudiera fungir como un espacio de diálogo con las mujeres. Así fue que se encontró en el género autobiográfico una posibilidad.

La autobiografía

De acuerdo a Viveros (2014), se estima que la producción moderna de la autobiografía es a partir del siglo XVIII y aún no hay consenso respecto a establecer sus límites, porque la escritura autobiográfica comprende los diarios íntimos, las memorias, las autobiografías, las confesiones, los relatos de viajes, las epístolas, las entrevistas, etc. Los títulos para este tipo de material pueden ser: método biográfico, investigación biográfico-narrativa, autobiografía, espa-

cio autobiográfico, relato testimonial, biografización, narración de sí o narración autobiográfica.

Por autobiografía se entiende, básicamente, como dar cuenta de la vida de uno o una misma o de alguien más. El dar cuenta de una vida es mediante “un relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad” (Lejeune, 1975, p. 48). Si bien esta definición es la base con la cual trabajé, comprendí al paso de las sesiones en cárcel, que nuestra propuesta iba dirigida a presentarles a las mujeres y hombres en prisión, la posibilidad de que pudieran construir un espacio autobiográfico en la cárcel:

[...] en el sentido fuerte de morar: estar en el mundo, además de tener un cobijo, un resguardo, un refugio [...] un modo de habitar donde anidan la memoria del cuerpo y las tempranas imágenes que quizá nos sea imposible recuperar y que por eso mismo constituyen una especie de zócalo mítico de la subjetividad (Archuf, 2013, p. 28).

La apuesta de esta propuesta es: ante un ambiente hostil, en el que difícilmente hay espacios de escucha y contención, el espacio autobiográfico puede ser útil en la organización de la experiencia. En este sentido, vemos la autobiografía más como un proyecto performativo y ético dirigido al otro, que como un proyecto cognoscitivo. Es decir: “aunque la autobiografía nunca puede representar la verdad, siempre presentará el deseo del sujeto de autoconocerse y su promesa de verdad –simplemente promesa, no realidad–” (Loureiro, 2000, p. 148). Así, ese discurso del yo, se configura en un entramado simbólico, en tanto siempre está dirigido al otro.

Sin duda, en el proceso de investigación e intervención deberemos triangular la información obtenida en el espacio autobiográfico, de manera que nuestra argumentación no dependa por completo del proyecto autobiográfico del sujeto, es útil contrastar esa información con otras fuentes y es necesario analizar el contexto de prácticas, discursos e imaginarios en el que se despliega. No hay escritura ingenua, en la escritura autobiográfica está laten-

te en todo momento la ponderación de lo que se oculta y lo que se muestra, además hay un peso significativo de lo que se omite u olvida (Viveros, 2014, p. 36).

Un aspecto que sobresale en esta discusión es lo que refiere a la comprensión del relato, es decir, el relato permite que nuestra experiencia entre en juego con los otros. Es un asunto importante porque éste es el pilar de la propuesta de autobiografía con personas en prisión. De acuerdo con Delory-Momberger (2014), el relato del otro, lo comprendo a partir de la resonancia e inteligibilidad de mis propias experiencias. Analizar la construcción que los “otros” hacen de sus experiencias vividas en un contexto específico, para el caso aquí tratado en la prisión, conlleva prestar atención a una compleja interrelación entre los sujetos, las condiciones materiales y los universos simbólicos. En ese sentido, coincidimos con Ricoeur (2006) cuando afirma que “una vida no es más que un fenómeno biológico en tanto la vida no sea interpretada. Y en la interpretación, la ficción desempeña un papel mediador considerable” (p. 17). Por eso, en los talleres de autobiografía, no se trata de dar cuenta exactamente cómo ocurrieron los hechos o las experiencias de las personas, sino de dar su versión interpretativa de lo que vivió y vive esa persona.

Los talleres de autobiografía constaron de 7 a 8 sesiones durante un mes. Las sesiones duraron entre una hora y media y dos horas, usualmente se realizaban en el centro escolar. Toda prisión de mediana seguridad cuenta con su centro escolar. En una ocasión, durante tres talleres además de dar una sesión en el centro escolar, también dimos una sesión en una sala común a mujeres que no podían subir escaleras, usualmente de tercera edad.

Después de la revisión bibliográfica, la asistencia a presentaciones y conferencias de personas y grupos que han trabajado en cárceles, entrevistas a colegas y amigas y un taller piloto realizado con estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social se formuló la siguiente estructura para el taller de autobiografía:

- Lecturas feministas breves y autobiográficas preferentemente.
- Ejercicios de escritura: implica llevar cuadernos para las y los asistentes, los ejercicios son pequeños escritos a partir

de palabras o “preguntas disparadoras”. Ellas y ellos deciden si lo comparten con los demás o sólo lo escriben en su cuaderno, no existe la obligación de mostrarlo a nadie. También se les daba la opción de que lo escribirían en una hoja blanca y yo lo podía transcribir, les regresaba su escrito original y la transcripción en un *folder*, la idea es que al final del taller tengan un cuadernillo con sus escritos.

- Técnica o dinámica grupal: si bien preferíamos tomar el mayor tiempo para la lectura, la escritura y el diálogo. Es importante considerar algunas técnicas grupales.
- Diálogo: inicialmente dudábamos qué tanto podríamos abrirlo con las participantes, es decir, no sabíamos qué tanto estarían dispuestas a hablar frente a las demás pero sí lo considerábamos, por esta razón preferimos no plantear un tema *a priori*, sino esperar a ver qué ocurría durante las primeras sesiones. En ese sentido, la primera sesión es fundamental, para saber cómo es la relación entre las participantes y qué esperan de este espacio.

Las lecturas son un punto nodal en los talleres. Observamos que éstas permiten que las mujeres se identifiquen con algunos puntos expuestos en ellas, o por el contrario, se distancian y con ello reafirman sus posicionamientos. Las participantes retoman estos textos para hablar sobre cómo se han sentido excluidas en distintos ámbitos; el familiar, el social y en el ámbito político, antes de entrar a prisión y ahora en encierro. Cuestionaban el matrimonio, el amor en su versión más tradicional, la maternidad y lo que consideraban roles tradicionales inculcados en las mujeres.

Si bien las lecturas plantean ejes de discusión, el diálogo entre ellas resulta más potente. En ocasiones encontramos personas que no se han dirigido una palabra, aunque comparten estancia o comparten actividades diversas, también encontramos personas que han escuchado comentarios sobre otra y, a partir de ello, tienen prejuicios que les impiden acercarse a una compañera. Entonces, si las lecturas disparan ejes de discusión, esos ejes de discusión disparan el diálogo entre ellas, posibilitando conformar un grupo y aspirando a que se fortalezcan los lazos débiles de ese grupo.

Las apuestas metodológicas, en nuestra opinión, son propuestas que no parten de lugares cómodos para el profesional, es decir, que implican al profesional en la conformación y proceso grupal, para este caso, en espacios de encierro. Estas apuestas deben sugerir volver a elementos esenciales como la palabra, la escucha y la mirada que se distancia de la corrección y lo punitivo. Esto implica ponernos en el lugar de escucha que “puntuará” lo que dice el grupo, es decir, acentuará, reiterará, convertirá en pregunta y muchas veces en pregunta retórica, lo que las personas dicen. Por tanto, no se trata de indicarles qué es lo correcto o incorrecto, qué deben hacer o no, a esto nos referimos con retórica salvacionista, cuando creemos que como profesionales tenemos el estatus moral y el conocimiento contextual para indicarle al sujeto qué hacer y cómo.

La apuesta de estrategias de intervención

Las estrategias de intervención desde trabajo social son variadas en función de los paradigmas en los que se posiciona el profesional, los objetivos que persigan, el contexto en que se desplieguen, las fuerzas que limiten o presionen a los sujetos participantes incluido, por supuesto, el profesional. Las estrategias que sugerimos aquí se abanderan desde un paradigma cualitativo que apunta, entre otras cosas, a procesos dialécticos de larga duración, donde quien investiga está inmerso y se implica en la búsqueda de un diálogo para conocer/se con el otro. En este plano, la teoría y la práctica, o desde el trabajo social, la investigación y la intervención, son parte de un mismo proceso siempre articulado. Es decir, desde nuestra postura la investigación no refiere a “lo teórico”, así como la intervención no es sinónimo de “práctica”. La investigación implica ya intervención porque significa apuntar a una mirada, una posición y el realce de ciertos ejes para discutir un tema, una problemática o un aspecto en particular.

Por otra parte, la investigación / intervención “es ya una forma del vínculo [...] es por lo tanto inherente a todo conocimiento social en condiciones de intercambio” (Mier, 2002, p. 13). Involucran un sentido de extrañeza ante el otro con quien se trabaja, pero también extrañeza de quien investiga e interviene. Bajo este

paradigma, nos parece relevante alertar y cuestionar aquellas visiones “correctivas”, “normalizantes”, salvacionistas y paternalistas, que prevalecen en algunos espacios formativos y profesionales del trabajo social en el que se reitera que el profesional no es sujeto de intervención y llevará a los sujetos de intervención a un cambio social, pensado el cambio de forma unidireccional y siempre en clave positiva. En contrapartida, apostamos por que el trabajo con el otro debe implicarnos y transformar nuestras posiciones, la de todas y todos quienes estamos en juego, durante la investigación e intervención.

Lo anterior, tiene –al menos– dos consecuencias importantes: cuestionar la dicotomía sujeto/objeto, yo/el otro; y reconocer que como parte de la investigación/intervención está mi vivencia y eso implica reconocer el lugar que ocupo en ese proceso (Pons, 2016, p. 1017). Sin duda esto está relacionado con las decisiones metodológicas que asumimos a lo largo de nuestros procesos investigativos, por esta razón, consideramos que una discusión pendiente es la construcción metodológica que aportamos desde trabajo social.

Entendemos que son estrategias de intervención los procesos organizados para realizar acciones que nos permitan cumplir objetivos, pero también como medios para obtener información en un proceso de investigación más amplio, refiere a un posicionamiento epistemológico y teórico que tendrá un impacto metodológico, concretamente en el desarrollo de acciones que se caracterizaran por cierta flexibilidad, porque no hay decisiones *a priori* y engloban diversas técnicas. Las estrategias de intervención deben cumplir una serie de condiciones que enlistamos a continuación, tomando como referencia lo expuesto por Martínez (2004, pp. 53-54):

- Refieren a un espacio y sujetos concretos.
- Nos permiten problematizar una situación o aspecto, apoyándonos en posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas.
- Tienen una orientación pedagógica porque puede proporcionar información y formación en un dominio de conocimiento y de la acción, siendo así, requiere un en-

trenamiento para la formación teórico-práctica de quien la implementa.

- Permite desarrollar capacidades mentales, se aprenden conceptos, se asimilan mejor las ideas frente a una experiencia con otros, usualmente conlleva un trabajo grupal, interacción y un esfuerzo suplementario de estudio y reflexión. Agudiza la observación, ayuda a comprender los fenómenos estudiados, se ejercita la descripción y compromete un análisis.
- Antes de una solución, se busca el conocimiento y la comprensión. Requieren de atender a las interacciones y a los vínculos en movimiento, partiendo de que las relaciones son dinámicas y siempre en interacción.

Las estrategias de intervención nos permiten ensayar diferentes maneras para comprender y afrontar un problema. Por ensayar entendemos que cada momento adquiere elementos singulares, incluso aunque trabajamos con las mismas personas. Por ejemplo, hay momentos en el taller de autobiografía donde algunas personas no desean hablar y exponerse, eso requiere trabajo y no todas/os están dispuestas/os a hacerlo y no por una cuestión de holgazanería sino por la dificultad de confrontarse consigo y con los otros en el espacio de encierro.

Hasta aquí podemos ver que el taller de autobiografía o el taller vivencial, son estrategias de intervención pensadas para espacios de encierro, con el fin de conocer a las mujeres que están en prisión, escuchar esas voces silenciadas y generar un espacio en el que, de ser posible, se puedan generar o fortalecer los lazos entre ellas y ellos. A través de las lecturas, ejercicios de escritura y el diálogo, elaboran sus experiencias, plantean ideas y discuten sobre distintos temas. La mayoría encontró en el taller un espacio de contención pero principalmente de escucha.

A través de la autobiografía obtenemos un sistema de pistas reveladoras o rasgos sintomáticos de los sujetos implicados en el taller, esto no excluye a quien coordina las sesiones. Las experiencias se interpretan o reinterpretan en un espacio creado expresamente para eso. Si bien quien coordina puede plantear temas específicos y originar discusiones en torno a temáticas particulares,

también es cierto es que las lecturas ponen en el centro muy diversos temas, el grupo decidirá cuál de todos ellos retomará, en ocasiones pueden coincidir con el guión de quien coordina pero en otras no y esa es la riqueza del diálogo expuesto. El tema o temas que el grupo retoma son relevantes, porque vía el discurso personal se pueden extraer los discursos colectivos que rodean o atraviesan a las y los participantes del taller, que dan cuenta de una época, espacio y posición determinada.

El relato autobiográfico adquiere un sentido y peso distinto al contarse al otro, no se trata de entenderle como “la verdad” del sujeto sino como el deseo de ese sujeto por posicionar determinado escenario, presentarse de tal o cual forma y tal vez como un ejercicio de autoconocimiento. De esta manera, la autobiografía funciona como un catalizador que permite a la persona y al grupo visibilizar las problemáticas de su interior y su entorno. Las limitaciones de esta estrategia son varias. Aunque la autobiografía funciona para visibilizar problemáticas, la resolución de conflictos o la mejora de condiciones materiales en el espacio carcelario, requiere de otro espacio y proceso.

Conclusiones

Los resultados de las redes sociales de las mujeres recluidas, ponen en duda la clasificación que hacen los autores en la red social, los enfoques de Sluzki (1998), Chadi (2000) y Elkaïm (1995), no contemplan que la familia no tiene que formar forzosamente parte de la red primaria, pues en prisión es un grupo que en la mayoría de los casos desaparece. Tampoco se toman en cuenta los medios por los que se conocen a las personas o se integran a un grupo y que con el tiempo forman parte de la red, esto es elemental porque son nuevas formas de comunicación entre los seres humanos y que en ocasiones puede ser perjudicial; un claro ejemplo es el carteo y la comunicación con vasos.

En este escrito pudimos conjugar dos experiencias que se han desarrollado en espacios de encierro, permitiéndonos articular las experiencias de las mujeres, específicamente lo relacionado a sus redes sociales; y, por otro lado, las apuestas metodológicas

desde trabajo social que nos exige el contexto actual a nivel local, nacional e internacional.

Es necesario escuchar los cuestionamientos de las personas con las que trabajamos, dialogar y comprender sus vivencias y reconocer sus necesidades, en las propias palabras de las mujeres. Abrir espacios que, a través de teoría y el trabajo en campo, permitan que las mujeres compartan y dialoguen, sin el objetivo de adocrinar un sector que ha sido vulnerado en el centro de reclusión.

En definitiva, las personas que se encuentran en instituciones de encierro, están propensas a formar parte de esa cultura que normalmente les violenta. En el caso del contexto carcelario, las mujeres, al verse inmersas en un entorno violento, encontrarse en un mismo espacio donde sean escuchadas y puedan ejercer su opinión libremente, nos hace reflexionar acerca de la intervención que el y la trabajadora social aun no ejerce, pues hasta ahora, se vincula casi totalmente con el trabajo administrativo, sin llegar a ser el profesional que se relaciona con la población carcelaria para indagar los problemas que surgen en prisión y finalizar en una adecuada intervención.

Bibliografía

- Arfuch, L. (2013). *Memoria y autobiografía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cazés, D. (2000). *La perspectiva de género*. México: CONAPO.
- Chadi, M. (2000). *Redes sociales en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Cisneros, J.; Cnjama, E., y Peñaloza, P. (2014). *¿Crisis de la prisión? Violencia y conflicto en las cárceles de México*. México: Porrúa.
- Cortez, M. (2012). *Antología. Políticas de reinserción social y justicia para adolescentes*. México: INACIPE.
- Delory, C. (2014). Experiencia y formación: Biografización, biograficidad y heterobiografía. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19 (62), pp. 695-710.
- DNSP. (2015). Diagnostico Interinstitucional del Sistema Penitenciario en el Distrito Federal. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/sistemas/DNSP/DNSP_2015.pdf.
- Elkaïm (1995). *Las prácticas de la teoría de red*. España: Gedisa.
- Lejeune, P. (1975). *El pacto autobiográfico*. París, Francia: Sevil.
- Loureiro, Á. (2000). Autobiografía: El rehén singular y la oreja invisible. *Anales de literatura española*, (14), pp. 135-150.
- Marchiori, H. (1989). *El estudio del delincuente*. México: Porrúa.
- Martínez, A. (2004). La investigación como fundamento de la intervención social. En A. P. González, A. Medina y S. de la Torre (coords), *Didáctica general*:

- modelos y estrategias para la intervención social* (pp. 37-80). España: Editorial Universitas.
- Mier, R. (2002). El acto antropológico: la intervención como extrañeza. En *Tramas, UAM-X*, 18-19, pp. 13-50.
- Navarro, S. (2004). *Redes sociales y construcción comunitaria*. Madrid: CCS.
- Pons, A. (2016). Género 3.0 Frontera y Multitude en "la experiencia de la vida real". En *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 5 (2), pp. 1014-1038.
- Ricoeur, P. (2006). La vida: un relato en busca de narrador. En *Agora. Papeles de filosofía*, 2 (25), pp. 9-22.
- Salinas, C. (2014). Las cárceles de mujeres en México: Espacios de opresión patriarcal. Disponible en: http://www.iberomx.mx/iberoforum/17/pdf/ES-PANOL/1_CLAUDIA_SALINAS_NOTAS_PARA_ELDEBATE_NO17.pdf
- Valero, A. (2008). *Supervisión y evaluación de la práctica escolar de trabajo social*. México: UNAM.
- Valero, A. (2012). *Teoría del método de organización y desarrollo de la comunidad*. México: UNAM.
- Viveros, L. A. (2014). *El surgimiento del espacio autobiográfico en las letras mexicanas. El caso de impresiones y recuerdos (1983) de Federico Gamboa*. Tesis de doctorado. COLMEX, México.

Rescatando el valor de ser mujer

Mónica Fernanda Rómulo Sánchez
Antonia Vianney Rosas Serrano

Resumen

El presente documento contempla la sistematización realizada a través de la aplicación del taller grupal “El valor de ser mujer”, retomando el modelo propuesto por el Dr. Antonio Sandoval Ávila; la sistematización es una herramienta de gran utilidad que puede implementar el trabajador social ya que al acumular los aprendizajes y conocimientos extraídos (después de observar, analizar y reflexionar) se puede llegar a vislumbrar las probables soluciones y/o formas de intervenir en la realidad de la problemática social. La intervención se llevó a cabo en el Centro Preventivo y de Readaptación Social “Santiaguito”, ubicado en Almoloya de Juárez, específicamente en el dormitorio 11, con un grupo de 64 mujeres; donde el objetivo primordial fue fomentar una actitud de aceptación y valoración de sí mismas, a través de la aplicación de técnicas grupales, actividades deportivas, recreativas y culturales, del mismo modo se fomentó la participación de instituciones de asistencia social. Entre los logros se propició la cohesión grupal generando una mejor relación entre las mujeres privadas de su libertad, así mismo aprendieron a desarrollar habilidades que se reflejaron en una mayor autonomía e iniciativa para llevar a cabo actividades que favorecen el proceso de readaptación social.

Palabras clave

Trabajo social con grupos, autoestima, readaptación social.

Abstract

The present document contemplates the systematization realized through the application of the group workshop "The value of being woman", taking back the model proposed by Dr. Antonio Sandoval Ávila, systematization is a very useful tool that can be implemented by the social worker, since, by accumulating the acquired knowledge and learning (after observing, analyzing and reflecting), the probable solutions and / or ways of intervening in the reality of social problems. The intervention was carried out in the Preventive and Social Readaptation Center "Santiaguito" located in Almoloya de Juárez, specifically in bedroom 11, with a group of 64 women; where the main objective was to foster an attitude of acceptance and self-esteem, through the application of group techniques, sports, recreational and cultural activities, in the same way the participation of social assistance institutions was encouraged. Among the achievements was group cohesion fostering a better relationship between women deprived of their freedom, and also learned to develop skills that were reflected in greater autonomy and initiative to carry out activities that favor the process of social rehabilitation.

Keywords

Social work whit groups, self esteem, social readaptation.

Introducción y marco de referencia

El presente documento contempla la intervención que se realizó en la práctica de la Unidad de Aprendizaje Taller de Trabajo Social de Grupos, que se imparte en el 6º semestre de la licenciatura en trabajo social ofertada por la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México; el objetivo primordial es aplicar la metodología de Trabajo Social de Grupos.

La intervención grupal se llevó a cabo en el Centro de Prevención y Readaptación Social "Santiaguito" (CPRS), ubicado en el km 4.5, carretera Toluca-Almoloya de Juárez, México, específicamente en el área de mujeres (dormitorio 11).

Ander-Egg explica que el trabajo social de grupo "es uno de los tres métodos clásicos de la profesión a través del cual, utilizando la situación de grupos, se ayuda a que los individuos miembros de un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual de modo que

puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad” (2009, p. 258).

Con fundamento en el párrafo anterior se contempló la importancia de desarrollar el trabajo con grupos en el CPRS, ya que por medio del taller “El valor de ser mujer” se propició la cohesión grupal generándose una mejor relación entre las internas, así mismo aprendieron a desarrollar habilidades que se reflejaron en una mayor autonomía e iniciativa para realizar actividades que favorecen a todas sus compañeras y finalmente se espera que este aprendizaje tenga un impacto favorable en el proceso de readaptación social.

De acuerdo con Sandoval (2001) la profesión de trabajo social cuenta con diversas herramientas que le permiten realizar investigación, generar nuevos conocimientos a partir de las experiencias, mejorar la práctica mediante la relación de teoría y práctica, ejemplo de ello es la sistematización. La sistematización relaciona los procesos inmediatos con su contexto, confronta el quehacer práctico con los supuestos teóricos que lo inspiran. Se sustenta en una fundamentación teórica y filosófica sobre el conocimiento y sobre la realidad histórica social.

En este documento se contempla la sistematización del taller “El valor de ser mujer” rescatando la experiencia vivida a través de la aplicación, para ello se retoma el modelo propuesto por el Dr. Antonio Sandoval que está integrado por las fases: justificación, objetivos, contextualización y reconstrucción de la práctica, descripción de la práctica, interpretación crítica de la práctica reconstruida, conclusiones, prospectivas y socialización.

La sistematización, es una herramienta de gran utilidad que puede usar el trabajador social para comprender y entender la realidad en la cual está inserto junto al sujeto de atención, y además de esto significa una utilidad mucho mayor, ya que al acumular los aprendizajes y los conocimientos extraídos (después de observar, analizar y reflexionar) se puede llegar a vislumbrar las probables soluciones y/o formas de intervenir en la realidad de la problemática social.

Marco teórico

De acuerdo con Navarro (2010) la sistematización constituye una herramienta que permite la organización de lo vivido en una determinada experiencia con la finalidad de interpretar lo sucedido y con miras a mejorar y transformar prácticas futuras.

En el presente documento las estudiantes de la licenciatura en trabajo social: Mónica Fernanda Rómulo Sánchez, Antonia Vianney Rosas Serrano y Jhenny Alley Santibáñez Álvarez, realizan la sistematización de la práctica grupal realizada en el Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito", en el periodo comprendido del 26 de febrero al 27 de mayo del 2016, con una duración de cuatro meses, a través de la aplicación del taller "El valor de ser mujer", donde se describe la experiencia que cada integrante del equipo de trabajo experimentó, con la finalidad de despertar el interés de las futuras generaciones de trabajadores sociales, invitándoles a abordar esta área debido a que es uno de los escenarios en el que más conocimientos se adquieren; mismos que pueden ser empleados en todas y cada una de las áreas de intervención de trabajo social al emplear toda su metodología (caso, grupo y comunidad) y esto permite un mayor desarrollo profesional.

La decisión de realizar el presente documento que narra la práctica grupal surgió de la necesidad de dar a conocer la labor que un trabajador social puede llevar a cabo en los centros preventivos y de readaptación social, ya que es una área que actualmente se encuentra en cierto abandono debido a que se desconoce el potencial que ésta tiene. Entre las ventajas de realizar esta sistematización se encuentra la producción de nuevo conocimiento, mostrar a futuras generaciones el trabajo realizado, así como evitar la pérdida de la información que se obtuvo durante la práctica. Entre las desventajas de no realizarla se puede mencionar que se pierde la experiencia y no se genera conocimiento.

Objetivos

- General: recuperar las experiencias adquiridas en el desarrollo del taller "El valor de ser mujer", a través de la sistematización, elaborando una evaluación y análisis grupal con la finalidad de generar nuevos conocimientos.

- Específicos: 1) Describir la práctica grupal de la aplicación del taller “El valor de ser mujer”, detallando la evolución del proceso grupal que se observó empleando la metodología de trabajo social de grupos. 2) Generar una propuesta de seguimiento creando una red institucional entre el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y el Centro de Prevención y Readaptación Social “Santiaguito” con el propósito de expandir la experiencia adquirida al aplicar el taller.

Contextualización y reconstrucción de la práctica

La práctica se llevó a cabo en el Centro Preventivo y de Readaptación Social “Santiaguito”, ubicado en el km 4.5, carretera Toluca-Almoloya de Juárez, México, específicamente con la población femenil del dormitorio 11, en un periodo aproximado de cuatro meses que comprende la fecha de inicio, el 26 de febrero, y la fecha de término, el 27 de mayo de 2016. A continuación se mencionan aspectos importantes sobre la institución que influyeron para realizar el taller.

Aspectos generales

Los centros preventivos en el Estado de México han causado grandes polémicas, puesto que lo que se pretende, es que las personas privadas de su libertad se inserten positivamente a la sociedad mediante un proceso de “readaptación social”, pero tal pareciera que este proceso no está teniendo el impacto que debiera, pues como es bien sabido existe sobrepoblación en los centros preventivos del estado.

El sistema penitenciario es una de las diversas áreas en las que el profesional en trabajo social se puede insertar, debido a que se emplea una intervención multidisciplinaria, donde su intervención juega un papel de vital importancia, ya que el trabajador social colabora en un 80% en el proceso de cada interno al ser el primer profesional con el que estos tienen contacto, además de ser de quien más atención psicosocial reciben durante todo su tratamiento readaptatorio.

Un 60% de las internas refieren sentirse poco apoyadas por sus familiares en el transcurso de su proceso, más aún las internas que tienen sentencias largas, las cuales manifiestan que en un inicio los familiares apoyan, no obstante al transcurrir los años se van alejando al grado de abandonarlas totalmente, situación que se refleja en apatía y desinterés.

Las técnicas contempladas en el cronograma de actividades fueron elegidas de acuerdo a las necesidades que presentaba la población asignada a la que se dirigió el taller. Tras la investigación realizada se obtuvo el siguiente diagnóstico:

Diagnóstico

Con base en la investigación realizada en el Centro Preventivo y de Readaptación Social “Santiaguito”, específicamente en el área de mujeres, dormitorio 11, éste cuenta con una población total de 360 mujeres (Castillo, 2016), entre ellas mujeres procesadas y sentenciadas, el delito predominante en esta población es el secuestro, el segundo delito más prevalente es de robo, y finalmente en menor proporción se encuentra el delito de daños contra la salud (DCLS). Revisando algunos expedientes de la población de mujeres se encontraron los siguientes datos, algunos de ellos inciden en el comportamiento de las internas.

De acuerdo con Castillo (2016) el 80% de las mujeres que se encuentran en estos pabellones han sufrido algún tipo de violencia en el exterior ya sea por parte de su pareja, padres, hermanos y familiares, en la mayoría de estos casos las internas no han permitido que se les brinde ayuda de profesionales que les apoyen a superar este tipo de violencia, se muestran indiferentes, apáticas y en algunos casos se aíslan de todos.

El 40% de las internas no acude a sus áreas de tratamiento, mostrándose indiferentes y en ocasiones agresivas con el personal que está a cargo de estas áreas. El área de trabajo social cuenta con una oficina dentro de este dormitorio, brindando atención enfocada a la atención individualizada, pero debido al poco tiempo con el que se cuenta y las diversas actividades que se realizan es muy poca la población a la que se llega a atender.

Se puede apreciar que no existe buena relación entre las internas, ya que cada una se encuentra en su dormitorio y no se observó que tuvieran algún tipo de conversación y si las había era por muy poco tiempo, el área de trabajo social a través de sus sesiones grupales ha logrado que un porcentaje muy pequeño de internas tenga buena relación, pero no se ha logrado que tengan cohesión grupal, se han presentado conflictos entre las internas por no tener buena comunicación.

Descripción de la práctica

Elaboración del discurso descriptivo de la práctica reconstruida

Las sesiones fueron grupales contando con la participación constante de 64 mujeres, en un periodo comprendido del 26 de febrero al 27 de mayo de 2016, los días viernes con un horario de 10:30 am a 12:00 pm, en el salón de usos múltiples del dormitorio 11. Las actividades realizadas en cada sesión fueron planeadas de acuerdo al diagnóstico que se realizó previamente, para el desarrollo de dichas actividades se realizó material de apoyo como gafetes (con los nombres de las participantes), reflexiones, hojas de papel, globos, entre otros.

Para las pláticas grupales que impartieron las trabajadoras sociales Ma. Guadalupe Torres, Madai Coria y Graciela Hurtado del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se requirió de una computadora y un cañón, para las sesiones deportivas se emplearon materiales como aros, grabadora, USB.

En lo que respecta a la metodología del trabajo social con grupos, Benavent (1987) entiende el proceso grupal como la sucesión de fases por las que atraviesa un grupo en su continua dinámica y transformación, desde que se constituye e inicia su trabajo hasta que se disuelve. Las etapas por las que tiene que atravesar un grupo no se dan sistemáticamente en un orden cronológico y en un proceso lógico. Existen diferentes teorías que tratan de explicar las etapas por las que atraviesa la dinámica grupal. A continuación se enlistan las fases en la vida de un grupo, de acuerdo con Saul Bernstein (1965).

Fase de formación

Fenomenológicamente ligada a las expectativas y a la situación de punto de partida de cada integrante, la función del trabajador social en esta etapa es la investigación para detectar aquellas necesidades sentidas; posteriormente, ya que se detectaron se debe planear, realizar un programa, proyecto o taller que responda a las necesidades del grupo a abordar.

La investigación se realizó a través de entrevistas semiestructuradas, aplicadas a las internas del dormitorio 11 y a los profesionales del área de trabajo social para conocer las necesidades, asimismo obtener un panorama sobre la participación y disposición que tendrían al realizar actividades, también se realizó una investigación enfocada a saber qué actividades eran de su interés contemplando actividades deportivas y culturales.

Posteriormente se realizó un análisis de las entrevistas aplicadas, plasmando en el diagnóstico social que las mujeres del dormitorio 11 en el Centro Preventivo y de Readaptación Social "Santiaguito" tenían baja autoestima, derivada de los desequilibrios que se han presentado durante su proceso jurídico y el núcleo familiar. Por ello como parte de la planeación se diseñó un taller en el cual todas las actividades contempladas tenían como finalidad brindar herramientas de empoderamiento.

Ya contando con el diseño del taller se prosiguió a realizar la difusión a través de un cartel convocando a la población para participar en las actividades, la convocatoria fue dirigida a toda la población del dormitorio 11 del centro preventivo, no importando la edad ni su situación jurídica, la inscripción era de manera voluntaria, no se requirió documentación alguna. Se colocaron carteles en puntos estratégicos como el salón de usos múltiples, pasillos y entradas de dormitorios para que todas tuvieran acceso a la información sobre el objetivo del taller, el horario, el lugar y el día.

El 4 de marzo se realizó la inscripción, en la cual se tuvo un registro aproximado de 95 participantes en un inicio, ya entrando a las sesiones el número de participantes fue variando contando con al menos 60 participantes en cada sesión, sin embargo se notaba interés y mucha participación de las mujeres que asistían, dentro de los temas que se abordaron, por mencionar algunos, fueron au-

toestima, autoestima y familia, trabajo en equipo, empoderamiento; mismos que a la marcha fueron novedosos para las participantes, ya que mostraban interés en cada sesión y compartían experiencias que retroalimentaban el tema abordado y se motivaba a la participación de todas las integrantes del grupo. En palabras de las participantes se rescatan los siguientes comentarios en torno a las temáticas abordadas:

-Maricela: los temas que hemos visto a mí me han parecido favorables, me han dejado mucho, todo lo que aprendo yo se lo transmito a mis hijos y familia. Gracias.

-María de los Ángeles: los temas que hemos visto me han gustado mucho y he aprendido mucho de ellos y de ustedes. Gracias.

-Otila: como siempre las pláticas me han parecido favorables y aprendo otras cosas más para mi vida cotidiana.

Fase de liderazgo

Se relaciona con problemas de poder y control, se considera una fase crítica en el desarrollo del grupo, la intervención del profesional debe estar enfocada a la organización y capacitación como líder del grupo y conducir al grupo al logro de los objetivos. Posteriormente se debe buscar entre las integrantes del grupo líderes y asignarles que sean ellas quienes dirijan las actividades, para cuando el profesional deje el grupo, los líderes continúen trabajando.

Los tipos de líderes que se detectaron en el grupo fueron naturales y espontáneos, el grupo tenía un excelente grado de organización y se respetaban las opiniones de todas, no tenían dificultad al aceptar que cualquier integrante del grupo tomara el control de todo o les asignara actividades y responsabilidades.

Cada integrante se sentía perteneciente del grupo y aportaba lo que creía conveniente, la respuesta del grupo era muy favorable, se respetaba cada opinión. Cualquiera de las integrantes podía tomar el control del grupo, pues contaban con las habilidades y capacidad para dirigir las actividades.

Fase posterior de búsqueda de cohesión y de profundización

De las relaciones entre los miembros del grupo, llamada también fase normativa, en cuanto se establecen normas o criterios de hacer las cosas que hacen posible llegar a un acuerdo.

Al inicio del taller se establecieron acuerdos de manera verbal, para favorecer la convivencia entre las integrantes del grupo, de entre ellos se mencionó la puntualidad, el respeto hacia sus compañeras haciendo énfasis en las aportaciones que se hicieran, asimismo del respeto hacia el personal del área de trabajo social y personal invitado (ponentes del Consejo Estatal y estudiantes de la licenciatura en cultura física y deporte de la Fa.Ci.Co).

Fase de trabajo

Aquella en la que el grupo utiliza sus capacidades y el potencial de sus integrantes para conseguir sus objetivos y buscar una solución efectiva en los problemas planteados, en algunos grupos; es el momento en que se alcanza la verdadera autonomía y puede hablarse realmente de su propia identidad.

Esta etapa se observó desde que el taller inició, ya que para cada actividad se requería trabajar en equipo, mismos que cambiaban en cada sesión, no siempre se les asignaba el mismo equipo de trabajo. En lo que respecta al resultado que se obtuvo de cada actividad trabajada en equipo, siempre fue muy bueno, se observaba que realmente había un trabajo de equipo con diferentes ideas, pero que trataban de unificar y sacar un mejor resultado.

Las estrategias utilizadas para que las integrantes del grupo respondieran de esta forma, fueron primordialmente la motivación y el reconocimiento a su desempeño, al sentirse motivadas se notaba que buscaban la forma de realizar mejor las actividades que se les asignaban. Cabe mencionar que la motivación en gran medida también se dio a través de las mismas integrantes al reconocer los logros obtenidos al trabajar en equipo y con diferentes compañeras.

Lo relevante es que nunca trataban de competir con los demás equipos sino que buscaban divertirse y conocer más a las integrantes de su equipo, ya que aunque se veían todos los días jamás habían entablado conversaciones, mucho menos algún tipo de

convivencia, el grupo logró la cohesión totalmente. Se observó que cada integrante se sintió perteneciente al grupo, ya que sesión con sesión se notó más participación al expresar experiencias, opiniones y dudas.

Se obtuvo una muy grata experiencia al abordar el tema del proceso grupal dentro del centro preventivo ya que el grupo fue muy participativo, siempre mostró disposición al realizar las actividades asignadas y se notaba su interés por conocer más y compartir sus experiencias con el resto de las integrantes.

Etapas finales: disolución del grupo

Las responsables del taller, estudiantes de la Lic. en Trabajo Social, profesionalmente dejaron el grupo, ya que se concluyó con la Unidad de Aprendizaje Taller de Trabajo Social de Grupos, cumpliéndose el objetivo propuesto al inicio, pues a través del empleo de la metodología de trabajo social de grupos, se logró brindar a las integrantes del grupo las herramientas necesarias de empoderamiento que contribuirán a tener un mejor desarrollo físico, mental y social, mismos que contribuirán al tratamiento de reintegración social y fortalecer vínculos familiares.

Pero la finalidad de la metodología del trabajo social con grupos no es hacer dependientes a los integrantes de su intervención o que el grupo se disuelva porque el profesional ya no dirige las actividades, sino por el contrario, la finalidad es que el grupo continúe trabajando después de que el profesional deje el grupo, como propuestas de las integrantes del grupo están formar grupos y asignar actividades recreativas, manualidades, círculos de lectura, talleres de dibujo y de los que se puedan elaborar productos con la finalidad de venderlos y obtener recursos económicos que les permita solventar sus necesidades básicas.

Interpretación crítica de la práctica reconstruida

Durante la aplicación del taller se presentaron ciertos obstáculos institucionales en lo que respecta a la petición para ingresar cierto material, ejemplo de ello: computadoras, proyectores, USB, entre otros, ya que se debía elaborar oficio y llevarlo a firmar con el director del centro preventivo con días de anticipación, aunque es-

tamos conscientes de que es parte del proceso que se debe seguir para garantizar la seguridad institucional.

También se presentaron dificultades en cuanto al ingreso de las trabajadoras sociales del consejo estatal y los estudiantes de cultura física y deporte debido a que el personal de vigilancia cambia de turno constantemente, los oficios se llegan a extraviar y no existe como tal un responsable que notifique al resto del personal, para ello se optó por guardar copia del acuse de recibido, sin embargo aún así se presentaron dificultades, ya que había que notificarle al encargado en turno.

Por otro lado, se tuvo cierta dificultad por el cruce de actividades, cada área que participaba en el tratamiento llevaba a cabo actividades con la población, pero no se tenía comunicación o un rol para notificar a las demás áreas, ejemplo de ello, el 29 de abril se suspendió la sesión y el 6 de mayo se contó con poca población, ya que tenían actividades con el área educativa. Es por ello que los profesionales en trabajo social al trabajar con la metodología de grupos deben contar con ciertas habilidades como son: capacidad de convencimiento, manejo de grupos, dominio de tema, capacidad de escucha activa, solución de conflictos, ser proactivo, disponibilidad para realizar actividades que no se tenían contempladas, mostrar empatía, entre otras.

Analizando la experiencia que se tuvo al dirigir el taller, se puede aportar que el éxito del mismo se debió en gran medida al diagnóstico que se realizó previamente, asimismo se debe reconocer el gran apoyo que se nos brindó por parte del área de trabajo social del centro preventivo, en especial a las que se encontraban a cargo de la población la T.S. Rosa Isela Mora Jiménez, T.S. Araceli Vázquez Colín, T.S. Ángeles Chaves Zarza, T.S. Araceli Ocampo Aguilar, y finalmente a la gran disposición e interés que mostraron las integrantes del grupo.

Los aspectos más significativos fueron que al desarrollar el proceso grupal se realizó a través de un equipo multidisciplinario al contar con la participación de estudiantes de la licenciatura en cultura física y deporte y trabajadoras sociales del Consejo Estatal de la Mujer, lo cual ayudó mucho, ya que al haber una buena coordinación el trabajo que se realizó fue satisfactorio reflejándose en

el interés y perseverancia de las integrantes del grupo al participar en todas las actividades y manifestar las experiencias y aprendizajes derivados de ellas.

Esto les permitió conocerse mejor entre ellas y tener una mejor comunicación, asimismo tener un panorama sobre las diferentes formas de pensamiento y, algo muy importante, compartir aprendizajes con el resto del grupo, llegando a una especie de ayuda mutua. En lo que respecta a las necesidades del grupo se mantuvieron constantes, ya que en el diagnóstico realizado se detectó que no contaban con actividades recreativas, deportivas y culturales, en las cuales ellas consideraban que se les debían incluir en el tratamiento de readaptación social. Los objetivos que se plantearon no se modificaron, las acciones no se modificaron y en cuanto a la metodología las fases se llevaron a cabo, no en el orden que marca el autor retomado, pero se cumplieron.

En la aplicación del taller se suscitaron algunos cambios en lo que respecta al número de participantes puesto que variaba en cada sesión, se contaba con nuevas integrantes aunque cabe destacar que el grupo inicial se mantuvo prácticamente intacto salvo algunas participantes que no regresaron al taller, se realizaron entrevistas con algunas de ellas y referían que no regresaron debido a que la trabajadora social que estaba a cargo de la población no mostraba interés en ellas y por ello no participaban, otras manifestaban que no regresaron porque tenían un empleo en el centro preventivo y sus horarios no se acoplaban.

El hecho de realizar actividades con la participación de otros profesionales favoreció mucho al grupo en el desarrollo de habilidades, que ni las propias integrantes reconocían de sí mismas y eso las motivaba mucho, del mismo modo se notó que las actividades recreativas ayudaban a liberar el estrés acumulado, mostrando muchas expresiones de alegría y diversión. Los cambios observados en el grupo fueron favorables. Manifestando comentarios que dan prueba de ello:

Stephanie: realmente las pláticas me han ayudado a reforzar valores que fui adquiriendo en mi niñez, pero el trabajar en equipo y escuchar diversas opiniones me ha permitido

conocer, convivir y disfrutar más a mis compañeras y tener mejor apertura.

Diana Cristina: cada plática que aquí se va dando va haciendo que algo crezca y vaya modificándose en mí, pues cada tema hace conciencia en mí de los errores que he cometido.

María de la Luz: nos dimos cuenta que de alguna forma hemos aprendido algo, al trabajar en equipo hay unidad, armonía, cooperación en las integrantes de nuestro grupo.

Prospectivas

Con base en el análisis que se ha realizado, se ha encontrado que la aplicación del taller ha dado pauta para encontrar nuevas temáticas a trabajar y nuevos proyectos, así mismo nuevas actividades que han sido de utilidad en el tratamiento de readaptación social. Entre las nuevas líneas de acción por parte de las estudiantes de la licenciatura en trabajo social se propone que se elabore un diagnóstico previo, ya que de ello dependerá que las actividades que se realicen tengan éxito o fracasen.

Para ello se sugiere que se tome en cuenta la opinión de las participantes en lo que respecta a las temáticas, logrando que el grupo se conforme con temáticas que son de su interés donde se tendrá mayor número de participantes y la asistencia será constante.

En este sentido también se debe tomar en cuenta que el hecho de que la persona o personas que están al frente del proyecto deben desarrollar y contar con ciertas habilidades, entre las que se encuentran tener aptitud de líder, saber trabajar en equipo, demostrar competencia profesional, ser innovador, ser responsable, contar con la capacidad de comunicarse, contar con carisma, saber delegar funciones. Además de saber planear, administrar, revisar y evaluar el proyecto a implementar. Estas habilidades les permitirán estar preparados para transmitir seguridad al grupo, lo que puede provocar el entusiasmo de una población participativa, así mismo debe ser muy hábil para apoyar a las personas para que puedan manifestar sus necesidades y sus experiencias.

Propuestas

Es por ello que se recomienda que se trabaje en la metodología de grupo donde por primera estancia se debe de elaborar el diagnóstico, esto le permitirá al trabajador social desarrollar el proyecto mediante las necesidades que detectó en la población; como propuesta adicional se sugiere realizar convenios con más instituciones que brinden atención en lo que respecta a temáticas sobre violencia, consumo de sustancias tóxicas, manejo de emociones, proyecto de vida.

Como línea de acción se propone elaborar un taller o proyecto en coordinación con el área de psicología donde se aborde el tema de desapego emocional, dirigido a aquellas internas que son madres y que tienen a sus hijos dentro del centro preventivo, debido a que por reglas institucionales los hijos de las internas solo pueden permanecer con sus madres hasta los 3 años, una vez que el menor cumple los 3 años se debe externar apoyándose de familiares que se hagan cargo de los menores, pero no se le brinda apoyo ni atención especial, lo cual afecta la autoestima de la madre, ya que no se le apoya en el manejo de emociones y genera mayores problemáticas en la persona.

Del mismo modo, mediante este trabajo multidisciplinario se pretende que se brinde a la madre información antes, durante y después del externamiento del menor y posteriormente atención hacia la situación que está viviendo, logrando la aceptación de manera favorable y la reinserción personal de sus esferas como individuo.

Socialización

Dentro de las actividades planeadas, se realizó un *rally* en coordinación con los estudiantes de la licenciatura en cultura física y deporte, de esta forma se concluyeron las actividades del taller, para ello se invitó a toda la población femenil del dormitorio 11, la invitación se realizó por medio de un cartel que se colocó en puntos estratégicos dentro del dormitorio. Con ello se buscó motivar a la población y que se despierte en ellas el interés para posteriormente integrarse a futuros proyectos.

Como actividad final se contempló la entrega de reconocimientos a las internas que participaron en el taller “El valor de ser mujer”, el cual fue un evento formal donde se contó con la presencia de las autoridades administrativas y personal de áreas técnicas, donde anteriormente se les hizo la cordial invitación de asistir al cierre del taller cuyo objetivo fue que conocieran las actividades que realizó el área de trabajo social durante el periodo de febreromayo, asimismo que conocieran el impacto que generó en la internas al abordar el taller con el trabajo multidisciplinario, gestionando e implementando nuevas actividades que en gran medida han aportado al tratamiento de readaptación social.

Resultados

Es importante mencionar que dentro del taller “El valor de ser mujer” se tomó en cuenta la opinión de las internas logrando que se sintieran pertenecientes al grupo, así mismo que se trabajó el valor de la confianza donde se permitieron expresar opiniones, experiencias, que les sirvieron para superar duelos y emociones que tenían reprimidos.

Se lograron importantes aportaciones, entre ellas gestión para que trabajadores sociales del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, asistieran a impartir sesiones educativas dentro del taller, derivado de ello se logró establecer un acuerdo con dicha institución donde se pretende que estas pláticas sean impartidas durante un periodo de seis meses, realizadas dos por mes, mismas que sean dirigidas a toda la población femenil.

Se contó con el apoyo de los estudiantes de la licenciatura en cultura física y deporte de la Facultad de Ciencias de la Conducta, aplicaron actividades recreativas y deportivas las cuales tuvieron un impacto muy favorable en la población, es por ello que se hará la propuesta al jefe del Departamento de Trabajo Social de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social para que los estudiantes de esta licenciatura realicen prácticas profesionales y servicio social, el cual puede estar coordinado y supervisado por el área de trabajo social, ya que dentro de las funciones de los profesionales en trabajo social se encuentra la organización y ela-

boración, ejecución y evaluación de proyectos sociales, asimismo la gestión de recursos humanos y materiales.

Discusión

Con base en las investigaciones realizadas en centros preventivos se encontró que existen efectos perjudiciales físicos, psicológicos y sociales generados en las personas que se encuentran privadas de su libertad, los cuales van en diferentes niveles, es decir, que a mayor tiempo en prisión mayores son las consecuencias.

Corbin (2017) refiere que los efectos psicológicos son una realidad para los reclusos con problemas de autoestima, consumo de drogas, ansiedad, indefensión aprendida, dependencia, etcétera. Y en el ámbito social repercute generando problemas familiares, favorece el aislamiento social y sobre todo afecta las habilidades para poder relacionarse con los demás

En este sentido y retomando lo anterior se destaca la importancia de aplicar talleres grupales enfocados a incrementar la autoestima de cada participante, ya que al sentirse reconocidos y pertenecientes en un espacio de confort y de convivencia mejorará la percepción que tienen de sí mismos y por ende mejorará sus relaciones interpersonales, prueba de ello son los resultados obtenidos después de la aplicación del taller, donde el objetivo general fue fomentar una actitud de aceptación y valoración de sí mismas en la población femenil del Centro Preventivo y Readaptación Social "Santiaguito" a través del taller "El valor de ser mujer" donde se brindaron alternativas para forjar un plan de vida y con ello contribuir al tratamiento de reintegración social, mismo que se cumplió satisfactoriamente.

Existen trabajos, proyectos o talleres con la temática abordada: autoestima, sin embargo la relevancia del taller "El valor de ser mujer" es que se cuidó y se supervisó cada actividad que se aplicó, así mismo se procuró tomar en cuenta la opinión de las participantes y sobre todo se trató de fomentar la inclusión social entre las personas privadas de su libertad, administrativos de la institución, personal de áreas técnicas e instituciones de asistencia social. En resumen se puede destacar que emplear el método de trabajo social con grupos en el área de intervención de trabajo so-

cial penitenciario, ofrece a las personas privadas de su libertad, la oportunidad de poder socializar y poner en práctica los valores fundamentales para poder convivir pacíficamente, respetando las diversas percepciones.

Finalmente, se puede concluir que se sugiere a los profesionales que se encuentran inmersos en los diversos centros preventivos y de readaptación social que retomen el modelo presentado en este documento, ya que se ha replicado y se han tenido excelentes resultados, no sólo con población de mujeres, también con población masculina ha tenido muy buenos resultados.

Conclusiones

Las necesidades del grupo fueron satisfechas, la aplicación del taller tuvo un impacto positivo, se lograron cambios importantes en el grupo, se pueden rescatar los siguientes:

- Desarrollaron el sentimiento de nosotros, al mejorar la comunicación con sus compañeras de dormitorio y darse la oportunidad de conocer a las demás internas que no asistieron al taller, ya que como ellas lo manifestaban se tienen las unas a las otras y se pueden apoyar en ciertas circunstancias.
- Enseñan a pensar activamente al proponer entre ellas actividades que les permitan obtener beneficios para todas, ejemplo de ello es poder elaborar productos con los recursos que están a su alcance y venderlos para solventar sus gastos, evitando al máximo pedirles a sus familiares apoyo económico.
- Desarrollan capacidades de cooperación, responsabilidad, autonomía, creación. Al asignarles actividades se notaba un verdadero trabajo de equipo, en la capacidad que tiene cada una para proponer ciertas actividades y lograr que las demás participaran.
- Vencen temores-inhibiciones, sentimientos de inseguridad, se pudo observar en las sesiones, ya que al ver que las demás integrantes aportaban y compartían experiencias les daba seguridad y cada vez había más participación.

- Crean actitud positiva ante los problemas, aprendieron a darle solución a los problemas en equipo, de manera que a todas las integrantes les beneficiara, logrando en las integrantes del grupo que su cotidianidad cambiara radicalmente, al sentir una responsabilidad y compromiso consigo mismas y la importancia de colaborar en las áreas de tratamiento, especialmente en el área de trabajo social puesto que desconocían en gran medida las funciones que se realizaban y por otro lado manifestaban que en cierta medida no sentían interés por acudir a las sesiones familiares y grupales.

Un logro importante que se suscitó fue que las integrantes del grupo lograron desarrollar la autonomía puesto que comenzaron a proponer actividades para trabajar con el resto del grupo, por ejemplo: obras de teatro, compartir lecturas de reflexión, integrar un recopilado de lecturas para leer en sus ratos libres. Esta experiencia fue satisfactoria ya que por lo general los grupos sólo son receptores de información y en este caso se logró que el grupo fuera propositivo al sentirse perteneciente al grupo y con la autonomía suficiente para proponer nuevos proyectos que se pueden retomar al abordar el grupo con el que se trabajó.

Con base en ello se puede afirmar que el objetivo que se perseguía se cumplió satisfactoriamente, dejando innumerables experiencias y aprendizajes positivos tanto en las integrantes del grupo como en las responsables del proyecto y todas las personas que colaboraron en el desarrollo del taller.

Bibliografía

- Ander-Egg, E. (2009). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. España: CCS.
- Benavent, J. A. (1987). *Fases por las que pasa un grupo*. Valencia: Promolibro.
- Bernstein, S. (1965). *Explorations in Group Works*. Boston: Boston University School.
- Castillo, S. (2016). Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Manuscrito no publicado.
- Corbin, J. (2017). Los 13 tipos de prisiones (y sus efectos psíquicos). En *Psicología y mente*. Disponible en: <https://psicologiaymente.net/forense/tipos-prisiones-carceles>
- Cuentopia Educativa (2011). Cuentos para dormir. Disponible en: <http://cuentos-paradormir.com/infantiles/cuento/la-rosa-blanca>.

- Equipo del Blog spot (2011). Técnicas de trabajo grupal. Disponible en: <http://tecnicasdetabajogrupal.blogspot.mx/2011/06/la-telarana.html>.
- González, E. (2007). 456 juegos y dinámicas de integración grupal. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/42827173/500-Dinamicas-de-Integracion-Grupal>
- López, S. (2013). Iniciativa comunitaria. Disponible en: http://www.google.com.mx/iniciativacomunitaria.weebly.com/resiliencia_en_el_proceso_de_recuperacion_dr_sebastian_lopez
- Navarro, G. (2010). Propuesta de sistematización de experiencias de aprendizaje. Disponible en: http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todos-numeros/num09/01_02/PROPUESTA_SISTEMATIZACION_DE_EXPERIENCIAS_TAREA_2.pdf.
- Sales, M. (2002). Dinámicas de grupo: técnicas de animación grupal. En Gestipolis. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/dinamicas-de-grupo-tecnicas-de-animacion-grupal/#tecnicas-para-fomentar-la-participacion>
- Sandoval, A. (2001). *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Universidad de Murcia (2016). Facultad de Trabajo Social. Disponible en: <http://www.um.es/web/trabajosocial/contenido/estudios/grados/trabajosocial/descripcion>

Estrategias para la reproducción étnica en migrantes indígenas mexicanos, jornaleros, que viven en condados del Valle Central de California, Estados Unidos

Beatriz Delia Cota Elizalde
Matilde Miguel Domínguez
Lizbeth Alvarado Machado

Resumen

Analizar estrategias de reproducción étnica en familias migrantes indígenas mexicanas jornaleras que han llegado y permanecen en comunidades del Valle Central de California en el trabajo agrícola, en Estados Unidos, representa un acercamiento a formas de vida y trabajo en este grupo, muestra cómo se impulsa el interés por la participación y organización comunitaria y ciudadana en aras de fortalecer indicadores de origen étnico en las nuevas generaciones, mismos que prevalecen al interior de los grupos familiares y que están a punto de sucumbir ante el embate de la modernidad y la asimilación que sutilmente asumen ante las necesidades diarias en el entorno social que los acoge. Por otra parte, supone un enriquecimiento del saber para la intervención en trabajo social con este tipo de grupos en la sociedad local, regional, nacional e internacional.

Palabras clave

Reproducción étnica, migrantes, trabajo jornalero.

Abstract

Analyze strategies of ethnic reproduction in Mexican indigenous migrant day-laborers families who have come and remain, in the Central Valley of California communities, in agriculture day labor, in the United States. Represents an approach to ways of life and work of this group; Shows how it is boosted the concern in participation and community and citizen organization, in the interests of strengthening indicators of ethnicity in new generations, which prevails inside the family groups, and that are about to succumb to the onslaught of modernity and assimilation that subtly adopt the daily needs in the social environment that holds them. On the other hand, it is a knowledge enrichment for intervention in Social work with such groups at local, regional, national and international society.

Keywords

Ethnic reproduction, migrants, day laborer.

Presentación

Pensar en la etnicidad es pensar en grupos vulnerables en la sociedad, grupos que han sido históricamente excluidos, marginados y obligados a salir de sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades de vida y de trabajo. Destacan datos del Banco Mundial, en los que se muestra que en América Latina, más del 80% de los 28 millones de indígenas de este territorio, vive en situación de pobreza, este organismo afirma que entre las causas, se encuentra el haber sido objeto de una exclusión histórica a la que no han podido sustraerse por voluntad. Así, estos grupos han sido expuestos de manera permanente a:

[...] un acceso limitado a tierras productivas, servicios básicos y mercados financieros; que viven en zonas rurales y distantes, y carecen de acceso a empleos bien remunerados en el mercado laboral principal. Es evidente que la vulnerabilidad en sus territorios avanza aparejada al aislamiento físico y social, la ineficacia de las políticas públicas, la discriminación que los margina doblemente de la representación política, y la presión del mercado que expropia y explota los recursos de sus territorios: bosques, minerales y recursos hídricos (Castro, 2008, pp. 25-26).

Por lo tanto, no se puede negar que los indígenas en sus territorios de origen tienen suficientes condiciones adversas que los obligan a iniciar el proceso de migración a lugares más propicios para la reproducción y mejoramiento de su calidad de vida.

Contextualización del grupo familiar participante en el estudio

Este análisis trata sobre las estrategias de reproducción étnica y construcción de ciudadanía que desarrollan integrantes de familias jornaleras agrícolas que han iniciado su transitar migratorio en México, que salen de sus lugares de origen muchas de las veces, primero en solitario, posteriormente reunificándose como grupo familiar. En un ir y venir de contrataciones eventuales en empresas hortícolas o agrícolas en general en los diversos estados de la República Mexicana en donde se ha desarrollado el sector de la horticultura: Morelos, Sinaloa, Sonora, Baja California norte y sur, entre otros.

Así, encontramos migrantes de diferentes estados de México, particularmente de comunidades pobres en las que no hay oportunidades de empleo asalariado por lo que se tienen que conformar, por algún tiempo, con trabajar para la subsistencia y la reproducción, cuestión poco halagadora y que no satisface a ninguna persona humana que busca la superación de situaciones precarias de pobreza, exclusión y marginalidad. De ahí que salen obligadamente a buscar en otros lugares lo que no encuentran en su propio espacio de origen y habitabilidad.

Familias completas que salen juntas o se reencuentran en poco tiempo para seguir el ciclo migratorio de acuerdo al mercado de trabajo en la horticultura nacional que en esa movilización encuentran la oportunidad de cruzar la frontera con Estados Unidos y llegan al Valle Central del vecino país, particularmente en este caso se trata de familias migrantes de Oaxaca que en su peregrinar han decidido establecerse de manera más o menos definitiva en un espacio geográfico determinado.

Familias con asentamiento en Madera, California, un condado del Valle Central de este estado en la unión americana. Por lo general son familias que cuentan con una tradición migratoria

que data de más de 20 años, algunas de ellas ya se encuentran en su tercera generación aún de su estatus migratorio irregular. Familias que pueden rentar las viviendas que habitan, que se reproducen, trabajan, mandan a sus hijos a la escuela, compran vehículos de uso personal y familiar, en general realizan las actividades cotidianas propias a partir de las necesidades que presentan.

Sobre el proceso de migración de estas familias, formula en entrevista un joven descendiente indígena:

Bueno, ire [sic] mi familia, han sido migrantes desde que ellos recuerdan, *ah*, el papá de mi mamá y el papá de mi papá, mis abuelos, eran migrantes entre Oaxaca hacia Chiapas, en la pizca de algodón, mi mamá hizo dicha, dicha jornada, esta, como jovencita de ayudar a sus papás, décadas después ellos se convierten en migrantes de Oaxaca hacia Sonora y Culiacán de donde yo iba con ellos como niños y que eventualmente, décadas después en los noventas, *ah*, que yo con ellos hice unos más de cinco veces consecutivamente íbamos de Culiacán a Sonora, a trabajar, yo no trabajaba, ellos trabajaban, pero los acompañaba, en aquel entonces, nos emigrábamos toda la familia completa y ellos se enteraron que en Estados Unidos puedes andar, tienes la opción, bueno, se enteraron de rumores y de paisanos que ya están aquí y que regresan, que lo que ganas un día aquí, ganas una semana en México, pues ellos tenían que, pues es la lógica, no, ellos se dan cuenta que la única manera pues, es cruzar la frontera ilegalmente (EDI1).

En ese sentido, son trabajadores y trabajadoras del campo de edades indistintas, desde jóvenes que ya no pudieron o no quisieron seguir su formación educativa hasta adultos mayores que a pesar de su avanzada edad, 70 y más, siguen trabajando en las jornadas agrícolas que se ofertan en esa región.

Se habla de las estrategias de reproducción étnica y desarrollo de ciudadanía en el marco de un estatus migratorio irregular, en donde prevalecen familias migrantes de México, que no cuentan con documentos para residir en el lugar, por tanto, se está hablando de familias completas en situación de indocumentados en Estados Unidos.

Este grupo no es el único en esta situación, pero es uno de ellos. Es importante hablar de su situación de transnacionalidad, pues son personas que siguen en contacto con los familiares que se quedan en sus lugares de origen, las remesas en dinero son las que refuerzan directamente este acercamiento en espiral. Los medios de comunicación como: teléfonos celulares, señal *Wi-Fi*, *Facebook*, videollamadas, etcétera. Le dan un sentido más cercano a esta circularidad comunicativa.

Tomando en cuenta que la transnacionalidad tiene que ver con “el hecho de que las comunidades se comprometan cada vez más en la vida económica, social y política de su país de origen” (Vertovec, 2006, p. 171), se supone que esto apenas empieza y la migración transnacional todavía dará muchas sorpresas en cuanto al desarrollo de las comunidades tanto de origen como de destino.

Características étnicas prevalecientes al interior de grupos familiares que están a punto de sucumbir ante el embate de la modernidad y la asimilación que sutilmente asumen

Las personas migran con sus vivencias a cuestas, sus características particulares, en este caso los indígenas jornaleros, por tratarse de familias en situación de pobreza viajan con un capital económico escaso, pero su capital cultural es intangible y por tanto, con gran valor simbólico. Prevalen al interior de sus núcleos familiares, en particular en las personas mayores que sobreviven, el amor y la añoranza por su tierra e imaginariamente permanecen en su lugar de origen, además, sueñan despiertos que un día regresarán.

Se supone que eso alienta a las personas, las vincula con su pasado a pesar de estar conscientes de su presente y pronosticar su futuro, de manera particular en la primera generación de migrantes a quienes se les oye decir que allá en su tierra todo era diferente, muy bonito, nada se le puede comparar. La segunda generación por su parte, se ha acomodado al estilo de vida en el extranjero, es cómodo vivir ahí. No tienen memoria histórica de su origen étnico, no le dan importancia a las añoranzas de sus padres y/o abuelos, no lo sienten como parte de su capital. Piensan y co-

mentan que hablar la lengua indígena no es necesario, ni les sirve a sus hijos para nada, pero hablar inglés sí les dará beneficios y a ello se encaminan en la motivación para la formación. Sus hijos tienen que ser grandes, salir de pobres, “chingar a los gringos”, ellos si tienen posibilidad.

Con esto no piensan que al dejar perder sus raíces étnicas, pierden parte de su identidad, individual, grupal y comunitaria, pierden fuerza y también seguridad. Ya que particularmente los hijos niños, adolescentes y jóvenes de estas familias están expuestos a lo que teóricamente se denomina “asimilación segmentada” que se acuña para subrayar el hecho de que:

[...] los hijos de inmigrantes que crecen en Estados Unidos, enfrentan una serie de obstáculos para su adaptación la cual va a definir su situación a largo plazo en la sociedad estadounidense así como la de sus hijos y de sus descendientes; es decir, de los grupos étnicos generados por la inmigración actual (Portes y DeWind, 2006, pp. 18-19).

Otro elemento que pone en riesgo el desarrollo de la nueva generación de migrantes es lo que Fernández y Curran, López y Stanton citados en Portes y DeWind (2006), denominan “asimilación descendente” que se forma a partir de asumir las normas y valores de la sociedad receptora que se traduce en la emergencia de problemática social no antes vista entre los grupos indígenas con tanta regularidad, como es la inserción de los adolescentes y jóvenes en pandillas barriales, la drogadicción, el embarazo en adolescentes, la deserción escolar, los arrestos, encarcelamientos, muertes o heridas en luchas callejeras, entre otros tipos de problemas que impactan los núcleos familiares a través del proceso de asimilación que la nueva generación asume en el lugar receptor.

Según estos últimos autores citados “debido a su alto grado de vulnerabilidad, los hijos de inmigrantes clandestinos se cuentan entre los más propensos a enfrentar los desafíos en la sociedad receptora sin ayuda alguna y, por lo tanto, mayor riesgo de asimilación descendente” (Portes y Dewind 2006, p. 19). Visto desde la propia perspectiva de los jóvenes, se lee así:

[...] vengo de la comunidad latina, de una comunidad latina que es el grupo que va creciendo más hoy en día pero que en realidad somos los más pobres en Estados Unidos, que somos los más ineducados, el índice de graduación es muy baja, el embarazo de niñas jovencitas es grandísimo, también en el bajo índice escolar. Si no más que los estadísticos no han hecho algo así, solo se refieren como latinos, en general, pero que si hacen un subgrupo van a resaltar que muchas de esas personas son de descendencia indígena, es algo común en Oaxaca, es algo que no nos favorece a nosotros, pero es la realidad (EDI1).

De la misma manera, se recupera el sentir y decir de adultos migrantes de segunda generación que tienen hijos pequeños, nacidos en Estados Unidos que se resisten a preservar su cultura indígena teniendo que lidiar con la insistencia de sus padres, quienes no se cansan, lo cual se destaca:

[...] no habla, pero la grande casi si intenta hablar unas cuantas palabras, pero yo les hablo dialecto y ellos si me entienden, y le dije háblenlo, y ahora también el niño empieza dice, dime como se dice esto y esto, y ya cuando a veces se paran de la mesa si me dicen gracias me lo dicen en dialecto. Les dije, no tengan pena, esto es de sentirse orgullosos, porque fíjate ustedes como están aprendiendo en inglés, van a saber tres lenguas, y me dijo mi niño chiquito, primero antes no quería, dice, no, no sé lo que me estás diciendo, y le dije, pues no te digo en español a ver si le vas a entender, y dice, a ver dímelo otra vez, y entonces le digo y dice ah ya sé y le digo, no que no entiendes pues, no dice sí (EDI3).

De ahí, la importancia de seguir buscando estrategias que permitan sensibilizar, impulsar las raíces étnicas desde el núcleo familiar indígena, recuperar la identidad difusa de la diversidad cultural. Ya que los descendientes indígenas además de pasar privaciones pasan procesos de confusión por sus raíces, no las sienten propias, no han desarrollado su memoria social al respecto, así lo muestra en entrevista una de las chicas de ascendencia indígena:

Nunca me avergoncé, solo que nunca me sentí aceptada por mi misma comunidad no por otra gente, *ah*, pues cuando me decían de dónde eres, pues soy de Oaxaca, no tú no eres de Oaxaca porque no nacistes [*sic*] allá, no *ah*, entonces de donde soy, bueno pues soy de Ensenada, no pero tampoco eres de allá porque tus padres nacieron en Oaxaca, bueno pues de dónde soy, y ese era el conflicto, pues ya no sabía ni de donde era, pero no era por la vergüenza de ser de Oaxaca, sino por no saber identificarme (EDI2).

Lo anterior muestra claramente que el proceso de asimilación es diferenciado en los distintos momentos y etapas de vida de cada individuo migrante, por lo tanto, alcanzar una integración total al espacio de destino, implica indistintamente organización y reorganización psíquica del espacio y el tiempo para permanecer un tanto inalterable y adaptarse poco a poco a los cambios emergentes de la vida cotidiana.

Las necesidades diarias de grupos familiares indígenas en el entorno social transnacional que los acoge, indicador para desdeñar o enaltecer las raíces étnicas

Se habla en este apartado de las necesidades, retomando la idea de Heler al establecer que:

La necesidad universal, igual para todos y en toda situación, es una generalidad que apenas puede dar cuenta del papel que las necesidades desempeñan en la existencia humana, en tanto que lo humano surge allí cuando ya no se trata sólo de vivir, sino de vivir una buena vida, una vida digna, y en tanto esa bondad y esa dignidad se especifican en variables, relaciones sociales y en formas de vida concretas. Esas necesidades genéricas sólo adquieren entonces significación a través de su integración en prácticas sociales e históricas, expresándose en una pluralidad jerarquizada y estratificada de necesidades (2010, p. 19).

Aquí se muestra como a partir de necesidades se elaboran algunas estrategias, que integrantes de familias indígenas migrantes han desarrollado para insertarse en un mundo globalizado del

país de destino sin demeritar lo que al interior del núcleo familiar se busca impulsar y reproducir étnicamente. Por lo que, se habla de la cultura de la migración desde los lugares de origen en donde migrar se naturaliza para los jóvenes que esperan desde edad temprana la hora de salir de su lugar de origen, llegar al “norte” y dejar de ser pobres. De igual manera, Levitt y Glick establecen que:

Primero, el uso de una óptica transnacional revela la naturaleza cambiante de la familia como unidad socioeconómica estratégica y cómo los lazos familiares son modificados y vueltos a transformar en el tiempo y en el espacio [...] Dentro de los campos sociales transnacionales los individuos promueven activamente o dejan de lado sus lazos de sangre y sus parentescos inventados con base en sus necesidades particulares, al decidir estratégicamente cuáles nexos resaltar y cuáles desatender. Segundo, en muchos casos la socialización y la reproducción social acaecen transnacionalmente en respuesta a cuando menos dos contextos sociales y culturales. Incluso, los niños que nunca regresan a los terruños ancestrales de sus padres son criados en lugares en los que las personas, los valores y las exigencias que se originan en otra parte están presentes de manera cotidiana. De igual forma, los hijos de no migrantes son criados en redes sociales y lugares que están permeados completamente por las personas, los recursos y las remesas sociales del país de destino. Para estos individuos, la experiencia generacional no está limitada territorialmente. Se basa en experiencias reales e imaginadas que se comparten por encima de las fronteras independientemente de donde se nazca o se viva en un momento dado (citado por Portes y DeWind, 2006, p. 207).

Por otro lado, aseguran De la Garza y De Sipio (1992); Salinas (1997), que “Estados Unidos ha virado abiertamente del asimilacionismo hacia el multiculturalismo, aunque no siempre de un modo formal y regulado por el Estado” (citado por Freeman, 2006, p. 146). Lo que puede verse con la intervención comunitaria que realizan los organismos no gubernamentales a través de programas subsidiados, en donde se insertan descendientes indígenas participantes en este estudio.

Sobre el proceso metodológico en el acercamiento con familias migrantes indígenas, jornaleras de Oaxaca, México viviendo en Madera, California

Es importante mencionar que hacer investigación en contexto, acercarse a la vida cotidiana, participar en acciones conjuntas desde esta forma de vida de los sujetos o grupos que participan en el análisis es en suma, un acto reflexivo, dialógico y en acuerdo con los participantes. De ahí que no puede darse más que desde un enfoque cualitativo a partir de la inserción física en contexto. De tal manera que, la relación de confianza y empatía que se establece de manera paulatina y previa permite que se pueda allegar información de primera mano y con un amplio nivel de confiabilidad.

Se asume lo anterior ya que ésta viene de los propios actores sociales en acción, de ahí, que entre las técnicas se aplicaron: la observación participante y no participante, las entrevistas no estructuradas, visitas domiciliarias, asistencia a eventos comunitarios de corte cívico, religioso, educativo, civil, festivo, entre otros. De igual manera, se recuperaron relatos de vida de jóvenes descendientes indígenas, jornaleros y jornaleras, representantes de organismos no gubernamentales (ONGs), e instancias indígenas del tercer sector. Entre los instrumentos se utilizaron: las guías de entrevista, las preguntas generadoras para recuperar los relatos, registro de observación, visitas, grabadora de audio, videograbadora y cámara fotográfica.

Después de la experiencia indagatoria, producto de la estancia posdoctoral en el Valle Central de California, se supone que de no haber logrado un acercamiento como el experimentado en la vida cotidiana de estos grupos familiares no se contaría con información tan rica y vasta con respecto a las estrategias de reproducción étnica que desarrollan y constituyen el objetivo general de la investigación.

La importancia de la formación de trabajo social, en metodologías de intervención e investigación

A pesar de que en el proceso y acercamiento con grupos migrantes en el Valle Central de California, familias de Oaxaca en Madera es-

pecíficamente, no se pudo detectar la acción del trabajo social en la atención a las necesidades de este grupo. Sin embargo, es necesario decir, que el papel desarrollado por los jóvenes, descendientes de estas familias, motivados, sensibilizados y asesorados por algunos organismos no gubernamentales (ONGs) podría compararse con el de trabajo social, ya que generalmente los organismos establecen estrategias de motivación para la acción a través de aplicar los principios de la educación popular y la investigación-acción-participante, con lo que logran que los jóvenes sientan la necesidad de ser ellos los que deben actuar desde su propio grupo familiar y comunitario para la reproducción de raíces étnicas y construcción de ciudadanía.

Esto ha venido dando frutos y ya se encuentran inmersos desde diversas trincheras, así se puede encontrar a jóvenes en organismos que impulsan la educación con familias migrantes indígenas, orientación en derechos humanos, participación y organización social, desarrollo de las artes autóctonas de los diversos grupos, la medicina tradicional, entre otras cosas. Como se visualiza en el decir de una de las líderes indígenas entrevistadas:

[...] no fue hasta que me fui a Berkeley que empecé a entender que nuestras familias no solo tenían que estar sobreviviendo sino que podíamos soñar con una vida donde podíamos vivir contentos y podíamos soñar de hacer cambios y allá me involucré mucho en el movimiento de inmigración porque era también la primera vez que escuchaba yo a gente que decía 'sin papeles, sin miedo', hay que hacer algo (ELI3).

De tal manera, que es a partir de la sensibilización en sus propias trayectorias de vida tanto individuales, familiares y de grupo que los descendientes de grupos indígenas se van involucrando y tratan en la medida de lo posible combinar sus tiempos de estudio con los tiempos de trabajo comunitario, muchas de las veces teniendo la posibilidad de hacerse acreedores a becas o ser contratados como empleados en los organismos donde participan.

En ese sentido, se puede decir que para ellos ha sido de mucho beneficio aplicar los principios de la educación popular que de acuerdo a Kolmans (s/f) se desarrolla en América Latina a fines

de la década del sesenta a partir del pensamiento de Paulo Freire, contando con los siguientes puntos:

- Crítica y dialéctica: transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual. Que el oprimido tenga las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico.
- Contexto: el hombre siempre es en relación a un contexto social.
- Método: la utilización de los recursos orales fundamentalmente. Depende del marco de referencia que se utilice. La evaluación también será contextual.
- Praxis: toda teoría de la educación popular tiene que tener consecuencias prácticas.

Esto muestra la idea de la factibilidad del trabajo con la comunidad y desde la comunidad. Así, trabajo social tiene ante sí un nicho de posibilidades tanto a nivel país como fuera del mismo, realizar jornadas de sensibilización para el desarrollo de los grupos indígenas en los espacios donde se encuentran asentados tanto temporalmente como en definitivo. La metodología de investigación-acción participativa y la educación popular han dado a descendientes de grupos indígenas en California la posibilidad de actuar al interior de sus grupos y revitalizar la participación, organización y acción de los jornaleros y jornaleras para buscar mejores condiciones de vida y de trabajo. Lo que redundará en beneficios para ellos mismos, su familia y su grupo étnico en una comunidad multicultural.

De tal manera, se pretende dar a conocer los planteamientos y principios básicos de estas dos formas de llegar a la gente desde la propia gente y sus ideas sobre el cambio social de sus situaciones particulares para visualizar las posibilidades que desde trabajo social se tienen para trabajar con este grupo de nuestra sociedad, siempre en espera de la intervención de quien se interese en su situación, de ahí que, desde Krause (2002), se plantea, en primer lugar, la investigación-acción-participativa (IAP):

- La investigación acción se propone un cambio en la realidad social que requiere de la cooperación grupal, y un

cambio en los individuos, considerando ambos fenómenos como interrelacionados.

- La IAP se encarna en grupos u asociaciones cuyos miembros se reúnen con el objetivo de mejorar las condiciones de sus vidas.
- La IAP supone apoyo metodológico, y no necesariamente experticia por parte de los investigadores. Éstos ofrecen participación en el proceso investigativo, el cual muchas veces les exigirá una conciencia de posición ideológica, ya que los valores están incorporados al proceso.
- Las hipótesis de investigación son también hipótesis de acción que impulsan el desarrollo.
- El proceso de IAP se desarrolla siguiendo una espiral introspectiva y emancipadora: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación sistemática, reflexión, y luego una replanificación que dé paso a nuevas observaciones y reflexiones.
- Se orienta hacia la creación de grupos de reflexión auto-críticos de personas que se implican en un proceso de investigación.
- La IAP es participativa. En un principio, sólo un pequeño grupo de personas trabajan por la mejora y el perfeccionamiento constante de sus propias prácticas, pero con el tiempo el proceso va ampliando sus efectos hacia más personas o hacia la comunidad entera.
- Desde el punto de vista metodológico se concibe como un modo amplio y flexible. Opta por cierto eclecticismo metodológico aunque se suelen utilizar técnicas de recolección de información de tipo etnográfico-cualitativo. La flexibilidad se hace necesaria porque este tipo de investigación ofrece volver sobre los datos las veces que sea necesario, para reinterpretarlos y contrastarlos con otras fuentes. El proceso de investigación no puede ser lineal, ya que no sólo es necesaria la descripción exacta, sino que también se analizan y recopilan las impresiones del propio investigador.

- La IAP parte de la práctica. Se trata de un tipo de investigación construida en y desde la realidad situacional, social, práctica de los sujetos implicados en los problemas que los aquejan en la vida cotidiana.
- Pretende un determinado rigor metodológico y sistematización, distinto de la investigación básica, pues tiene una visión más amplia de la noción de control.
- Permite crear registros de las mejoras observadas y los cambios en el discurso, las relaciones y formas de organización. Tanto los resultados de la investigación como la acción que implican se presentan a toda la población, utilizando su propio código cultural.

De la misma manera e importancia se complementa con lo que Kolmans establece como los principios del enfoque de educación popular:

[...] parte desde la gente, desde el diálogo y los procesos participativos. Se parte de la práctica de los propios participantes y no de las prácticas y realidades ajenas. Es una educación que construye conciencia, sujetos, protagonismo social y político, que construye ciudadanía crítica. Es decir, que distribuye y comparte el poder y que, por lo tanto, equilibra los poderes hegemónicos tradicionales del Estado, la Iglesia y el mercado, o sea entra al campo de las transformaciones estructurales, políticas y económicas, a los modelos de desarrollo, al marco jurídico (s.f., párr. 9-10).

Estos planteamientos se reflejan en el trabajo realizado desde los diversos organismos no gubernamentales con los que se tuvo acercamiento en el Valle Central de California que realiza trabajo comunitario a partir de los descendientes de grupos indígenas, jóvenes ávidos de aprender y conocer, además de impulsar desde el centro de sus grupos familiares, étnicos y comunitarios la reproducción de sus raíces étnicas y construcción de ciudadanía para mejorar las condiciones de vida en el condado de Madera. Entre muchos se destaca el trabajo de Merced Organizando Proyectos (MOP), Pan Valley Institute, con el programa TAMEJAVI; Centro Binacional para el Desarrollo Indígena Oaxaqueño (CBDIO), Red

de Promotoras Sociales en el Valle Central; Building Healty Communities (BHC), entre otros.

Por tal motivo, es necesaria la formación de trabajo social para el desempeño laboral en comunidades indígenas y sus necesidades. Elaborar proyectos que impulsen la reproducción étnica y la construcción de ciudadanía desde diversas trincheras, que orienten y sensibilicen a los integrantes de este grupo sobre la necesidad de defender su identidad y soberanía nacional a partir de la exigencia de sus derechos como seres humanos.

Bibliografía

- Castro, M. (2008). La universalización de la condición indígena. En *Alteridades*, 18, pp. 21-32.
- Freeman, G. (2006). La incorporación de inmigrantes a las democracias occidentales. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 131-156). México: Universidad Autónoma de Zacatecas y Porrúa.
- Heler, M. (2010). La necesidad de las necesidades. En *Lógicas de las necesidades. La categoría de "necesidades" en las investigaciones e intervenciones sociales*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Kolmans, E. (s.f.). La educación popular, los enfoques educativos modernos y la metodología CAC. Disponible en: http://www.infodf.org.mx/escuela/curso_capacitadores/educacion_popular/La_educacion_popular_y_CaC.pdf
- Krause, M. (2002). Investigación-acción-participativa: una metodología para el desarrollo de autoayuda, participación y empoderamiento. En J. Durston y F. Miranda (comps.), *Experiencias y metodología de la investigación participativa* (pp. 41-56). Santiago de Chile: CEPAL.
- Levitt, P., y Glick, N. (2006). Perspectivas internacionales sobre migración. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 191-219). México: Universidad Autónoma de Zacatecas y Porrúa.
- Martí, J. (2012). La investigación-acción participativa. Estructura y Fases. Disponible en: http://www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2012/08/m_JMartí_IAPFASES.pdf
- Portes, A., y DeWind, J. (2006). Un diálogo transatlántico. El progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional. En A. Portes y J. Dewind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 7-31). México. Universidad Autónoma de Zacatecas y Porrúa.
- Vertovec, S. (2006). Transnacionalismo migrante y modos de transformación. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 157-190). México: Universidad Autónoma de Zacatecas y Porrúa.

Anexos

Etapas y fases de una investigación-acción-participativa (IAP), retomadas de Joel Martí (2012)

Etapas de pre-investigación: síntomas, demanda y elaboración del proyecto.

0. Detección de unos síntomas y realización de una demanda (desde alguna institución, generalmente administración local) de intervención.
1. Planteamiento de la investigación (negociación y delimitación de la demanda, elaboración del proyecto).

Primera etapa, diagnóstico: conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y de entrevistas a representantes institucionales y asociativos.

2. Recogida de información.
3. Constitución de la Comisión de Seguimiento.
4. Constitución del Grupo de IAP.
5. Introducción de elementos analizadores.
6. Inicio del trabajo de campo (entrevistas individuales a representantes institucionales y asociativos).
7. Entrega y discusión del primer informe.

Segunda etapa, programación: proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos.

8. Trabajo de campo (entrevistas grupales a la base social).
9. Análisis de textos y discursos.
10. Entrega y discusión del segundo informe.
11. Realización de talleres.

Tercera etapa, conclusiones y propuestas: negociación y elaboración de propuestas concretas.

12. Construcción del Programa de Acción Integral (PAI).
13. Elaboración y entrega del informe final.

Etapas post-investigación: puesta en práctica del PAI y evaluación. Nuevos síntomas.

La inteligencia emocional un factor que influye en el rendimiento académico

María José Ríos Candila

Resumen

La inteligencia emocional es un constructo generado en los años noventa, la cual de acuerdo a Olvera y Domínguez (2007) es entendida como una habilidad, que permite monitorear los sentimientos y emociones propias, así como las de los demás para discriminar entre ellas y regularlas, utilizando esta información para la solución de problemas. Este concepto ha tomado gran relevancia al estar estrechamente relacionado con un ajuste emocional, el éxito en las relaciones interpersonales, así como el crecimiento emocional e intelectual. Educar con inteligencia emocional, se basa en la búsqueda de que los adolescentes puedan mejorar sus habilidades sociales, sin centrarse únicamente en el coeficiente intelectual (CI), ya que éste no es sinónimo de éxito, por lo cual no debe olvidarse el considerar a todos los individuos como seres biopsicosociales. A pesar de lo anterior aún no se han generado nuevas estrategias que contribuyan a procesos educativos en los cuales se incorpore la educación de las emociones y los sentimientos del estudiante en nuestro país, es por ello la importancia de obtener elementos que permitan demostrar lo necesario que es el desarrollo de las habilidades sociales, en especial en la etapa de la adolescencia.

Palabras clave

Adolescencia, procesos educativos, habilidades socioemocionales.

Abstract

Emotional intelligence is a construct generated in the 1990s, which according to Olvera & Domínguez (2007) is understood as a skill that allows monitoring the feelings and emotions of one's own as well as those of others to discriminate between them and regulate them, using this information for troubleshooting. This concept has taken on great relevance as it is closely related to emotional adjustment, success in interpersonal relationships, as well as emotional and intellectual growth. Educating with emotional intelligence, is based on the search that adolescents can improve their social skills, without focusing solely on IQ since this is not synonymous with success. Despite the above, new strategies that contribute to educational processes that incorporate the education of the emotions and the feelings of the student in our country have not yet been generated, it is for this reason the importance of obtaining elements that allow demonstrating what is necessary is the development of social skills especially in the stage of adolescence.

Keywords

Adolescence, educational process, social-emotional abilities.

Introducción y marco de referencia

La adolescencia genera cambios en los aspectos emocionales de los jóvenes, representándose por diversos momentos, es por ello que resulta importante que éstos aprendan el manejo de las emociones y cómo utilizarlas de forma personal y en conjunto con diversos actores de la sociedad.

Dentro de las principales actividades que realizan los adolescentes se encuentran las actividades escolares, mismas que son evaluadas por secciones y actividades realizadas, centrándose en números totales y meramente cuantitativos, olvidando las emociones que surgieron durante el proceso académico, así como la relación de éstas con la totalidad cuantificada de los resultados obtenidos durante el periodo escolar.

Goleman (1995, citado por Escobedo, 2015) reafirma la importancia de las emociones en la vida personal y profesional que ayuda a convivir con la razón y emoción, representando el papel de formas alternativas de inteligencia relegadas hasta ahora en el mundo de la educación y del trabajo, donde los conocimientos y las aptitudes intelectuales han dominado durante décadas.

Se considera una persona inteligente y con un buen futuro a quien tiene mayor coeficiente intelectual, olvidándose de otras características propias de los individuos. Identificando al sujeto únicamente como un ser intelectual y dejando a un lado las percepciones biopsicosociales del mismo, en donde se encuentra la inteligencia emocional.

Hablar de inteligencia emocional que quiere decir analizar más allá de los conocimientos teóricos de los adolescentes que adquieren durante su vida; consiste en saber cómo estos pueden interpretar y resolver sus problemáticas a través del manejo de emociones, adaptándose al entorno en el que se encuentran.

Trabajar la inteligencia emocional en los estudiantes es un constructo que se ha ido modificando en diversos espacios, buscando una educación basada en la misma. López (2003, citado por Escobedo, 2015) menciona que la inteligencia emocional dentro de los estudiantes contribuye a:

- Estimular una actitud social y positiva.
- Ayudar a consolidar una vida en armonía y paz.
- Posibilitar que los adolescentes crezcan en un entorno positivo, educativo y rico en oportunidades.
- Preparar a los alumnos para la autonomía e independencia responsable.

Como se observó anteriormente el trabajo de la inteligencia emocional en la adolescencia puede potencializar las capacidades intelectuales y emocionales de los individuos, mejorando su rendimiento académico en el entorno, a través de un adecuado manejo de emociones.

El objetivo de la presente investigación consistió en analizar la relación entre la inteligencia emocional y el rendimiento académico en los adolescentes de tercer grado de la Escuela Secundaria "Agustín Vadillo Cicero", por medio de una investigación de enfoque cuantitativo y cualitativo, con la finalidad de sensibilizar a las personas en la gestión de sus emociones y mejorar su calidad de vida. Se utilizó la metodología mixta, considerando lo que se presenta a continuación:

- Método etnometodológico: permite estudiar los fenómenos sociales incorporados a los discursos y acciones a

través de un análisis de las actividades humanas, se va a centrar en los métodos y estrategias empleadas por personas para construir, dar sentido y significado a sus prácticas sociales cotidianas.

- Técnicas: observación no participante, escucha flotante y entrevista semiestructurada.
- Método de estudio transversal correlacional/causal: se pretende explicar la relación entre las variables inteligencia emocional y rendimiento académico a través del análisis de la situación que se presenta en un momento determinado.
- Técnica: encuesta.
- Herramientas: bitácora personal y cuestionario de administración directa o auto-administrado.

Es importante mencionar que se utilizó una muestra de 90 estudiantes respecto al tercer grado de la Escuela Secundaria “Agustín Vadillo Cicero” en el aspecto cuantitativo, la selección no probabilística con una submuestra intencional o casos típicos, los resultados se compararon con teorías previamente elaboradas por diversos autores en la cual se buscaba comparar si la información obtenida, se relacionaba con casos mencionados anteriormente. Por otro lado, de acuerdo a lo cualitativo, se trabajó con 6 estudiantes quienes de forma voluntaria participaron en la entrevista.

Bases

Es importante considerar que se utilizó la teoría de la inteligencia emocional propuesta por el psicólogo Reuven Bar-On, la cual considera que existen 15 factores que engloban este concepto, de los cuales diez son principales y cinco son considerados que contribuyen a potencializar los mencionados anteriormente:

- Autoconsideración: es la apreciación exacta de uno mismo o también llamada autoestima.
- Conocimiento emocional de sí mismo: la habilidad para entender y ser consciente de la emoción de uno mismo o también llamada autoconciencia emocional.
- Asertividad: habilidad de expresar nuestras emociones.

- Empatía: habilidad de ser consciente y entender las emociones de otros.
- Relaciones interpersonales: habilidad para formar y mantener relaciones íntimas.
- Tolerancia al estrés: habilidad para manejar las emociones.
- Control de los impulsos: autodominio.
- Testar fiablemente: habilidad para validar el pensamiento y el sentimiento de uno mismo o también llamada comprobación de la realidad.
- Flexibilidad: habilidad de cambiar.
- Resolución de problemas: habilidad para resolver, de naturaleza personal y social, eficazmente y constructivamente.
- Optimismo: mantener una actitud positiva, incluso ante la adversidad.
- Autoactualización: habilidad de ser consciente del propio potencial y hacer lo que uno quiere hacer, disfrutar haciéndolo y poder hacerlo.
- Felicidad: habilidad de sentirse satisfecho con la propia vida, saber disfrutar con uno mismo y con los demás, para divertirse y expresar emociones positivas.
- Independencia: habilidad de autodirigir y autocontrolar los propios pensamientos y actuaciones, y estar libre de dependencias emocionales.
- Responsabilidad social: habilidad de mostrarse como un miembro de un grupo social cooperativo, contributivo y constructivo.

Estos factores correlacionan de manera positiva con la IE y la inteligencia social, además tienden a facilitar la habilidad global de esta medida para cubrir eficazmente las demandas y presiones diarias (Mestre y Guil, 2003). Recientemente, Bar-On (2006) ha considerado a la inteligencia socioemocional como:

[...] la interrelación de competencias sociales y emocionales que determinan el modo efectivo en el que nos comprendemos a nosotros mismos y nos expresamos, cómo entendemos a otros, cómo nos relacionamos con ellos y cómo afrontamos las demandas del día a día.

El acento en factores no cognitivos sigue siendo patente en sus formulaciones y su objetivo sigue siendo el mismo, encontrar los componentes o factores clave del funcionamiento socio-emocional que permiten al individuo un mejor bienestar psicológico.

Por lo tanto, al considerar la IE como un conjunto de habilidades mentales que nos permite comprender y expresar nuestras emociones y las emociones ajenas, así como usar la información emocional para mejorar nuestro razonamiento, abrirnos a las emociones, a la vez que podemos conducir las en nuestro beneficio, se vislumbra como la alternativa más acertada a la hora de abordar el estudio de la IE.

La inteligencia emocional de los adolescentes va de la mano con el desarrollo psicosocial, como lo describe Erikson (citado por Papalia, Wendkos y Duskin, 2009). Si el desarrollo del adolescente cumple con los criterios esperados, está desarrollando una inteligencia emocional adecuada a su edad (Villamar, 2015).

Por otro lado, la adolescencia debe considerarse como una etapa intermedia entre la infancia y la adultez, es un factor muy importante en la vida cotidiana de los estudiantes que están insertos en la educación de nivel secundaria. Esta variable influye en las tres esferas que componen al ser humano de forma biopsicosocial.

Desde una perspectiva psicológica, la adolescencia es una etapa de la vida humana que comienza con la pubertad y se prolonga durante el tiempo que demanda a cada joven la realización de ciertas tareas que le permiten alcanzar la autonomía y hacerse responsable de su propia vida (Weissman, s.f.).

La adolescencia es esencialmente una época de cambios. Trae consigo variaciones físicas y emocionales, que son fascinantes porque logran la transformación del niño en adulto. Como todos los procesos importantes de cambio, genera perturbaciones y confusión. Por eso es angustiosa para el adolescente e incomprensible para los adultos, pero es esencial para el desarrollo de la vida, debe culminar exitosamente en la madurez y en el avance de la sociedad (Espinoza, 2015).

Los estudiantes de secundaria tienden a preferir la compañía de sus amigos que la de su familia. Se encuentran en el proceso

de averiguar quiénes son como individuos y este es un paso para ese proceso. Una de las características sociales de los estudiantes de secundaria es que a menudo siguen el ejemplo del comportamiento de sus compañeros, ya que pueden juzgar a cualquiera que no siga las reglas entre pares como alguien que es socialmente incompetente.

Todos los cambios que ocurren en el cuerpo y en el cerebro de un adolescente pueden ser una tensión emocional para los estudiantes de secundaria. Es muy característico que estos sujetos sociales estén muy preocupados por lo que otros piensen de ellos, porque sus cerebros están desarrollando la capacidad de metacognición.

En la adolescencia se define la personalidad. El adolescente rompe con la seguridad de lo infantil, corta con sus comportamientos y valores de la niñez y comienza a construirse un mundo nuevo y propio. Por eso comienza a buscar nuevas amistades y maneras de relacionarse, nuevas experiencias, visiones, construye independencia y fortalece su autoafirmación. Muestra una actitud de rebeldía y crítica, a la vez de descubrimiento y apertura. Por esta vía define los principios que regirán su vida y sus relaciones con los demás (UNICEF, 2006).

Para Piaget (1985) la tarea fundamental de la adolescencia es lograr la inserción en el mundo de los adultos. Para lograr este objetivo las estructuras mentales se transforman y el pensamiento adquiere nuevas características en relación al del niño: comienza a sentirse un igual ante los adultos, piensa en el futuro, muchas de sus actividades actuales apuntan a un proyecto posterior, quiere cambiar el mundo en el que comienza a insertarse. Tiende a compartir sus teorías (filosóficas, políticas, sociales, estéticas, musicales, religiosas) con sus pares, al principio sólo con los que piensan como él. La discusión con los otros le permite, poco a poco, el descentramiento (aceptar que su verdad es un punto de vista, que puede haber otros igualmente válidos, y que puede estar equivocado).

Respecto al ámbito de rendimiento académico, es importante mencionar que el autor Jiménez (2000) postula que el rendimiento escolar es un “nivel de conocimiento demostrado en un

área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico”, encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo, la simple medición y/o evaluación de los rendimientos alcanzados por los alumnos no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa.

En el mejor de los casos, si pretendemos conceptualizar el rendimiento académico a partir de su evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante, sino la manera como es influido por el grupo de pares, el aula o el propio contexto educativo. En este sentido, Cominetti y Ruiz (1997) en su estudio “Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género” refieren que se necesita conocer qué variables inciden o explican el nivel de distribución de los aprendizajes, los resultados de su investigación plantean que:

[...] las expectativas de familia, docentes y los mismos alumnos con relación a los logros en el aprendizaje reviste especial interés porque pone al descubierto el efecto de un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas que pueden resultar beneficiosos o desventajosos en la tarea escolar y sus resultados.

Asimismo que: “el rendimiento de los alumnos es mejor, cuando los maestros manifiestan que el nivel de desempeño y de comportamientos escolares del grupo es adecuado”.

Finalmente, se utilizó la teoría general de sistemas, la cual se basa en las premisas básicas: los sistemas existen dentro de sistemas, los sistemas son abiertos y las funciones de un sistema dependen de su estructura, y para comprender las premisas tendremos que definir qué es un sistema, claro, hay muchas interpretaciones por el enfoque de las distintas disciplinas.

Los sistemas son la base del enfoque que se le da a los procesos en las distintas disciplinas, esto nos ayuda a la comprensión de la dirección que se le da para llegar a los objetivos deseados y la dinámica que hay dentro de estos procesos, creándose a su vez teorías aplicadas a distintas disciplinas, haciendo más fácil identi-

ficar las problemáticas generadas dentro de los mismos, y por consiguiente darles solución adecuada para cada caso, es importante comprender como cada sistema funciona, de esta forma se pueden unificar las disciplinas para dar avance al conocimiento ya que de ahí surgen ideas y propuestas para satisfacer la demanda tanto social como científica.

Resultados

La población analizada comprende estudiantes de tercero de secundaria, como se puede observar en la tabla 1, en el estudio se analizaron las respuestas de 90 estudiantes, de ellos, 40 fueron mujeres y 50 hombres, en edades entre 14 y 16 años, con mayor frecuencia de 15 años. Y los salones analizados en la escuela fueron las secciones A con 14 encuestados, B con 44 y F, donde 30 respondieron la encuesta.

Tabla 1

Género	Participantes	Edad	Grupo
Femenino	40	31 estudiantes de 14 años. 55 estudiantes de 15 años. 02 estudiantes de 16 años.	A: respondieron 14 estudiantes. B: respondieron 44 estudiantes. F: respondieron 30 estudiantes.
Masculino	50		

En cuanto a la pregunta de si son capaces de identificar sus emociones ante un problema escolar, los jóvenes respondieron que “con frecuencia” y “siempre” son capaces de identificarlas (aproximadamente el 75% de los encuestados). Respecto a la capacidad que tienen para identificar las emociones de un compañero, la respuesta “a veces” representó al 31% de los encuestados. Además, de que pueden identificar los problemas, también son capaces de conocer la intensidad en que las presentan. En cuanto a la intensidad de las emociones que expresan sus compañeros, sólo el 22% pueden identificarlas siempre.

Respecto a las preguntas relacionadas con la expresión de las emociones, “frecuentemente” y “siempre”, fueron las respuestas más comunes cuando se preguntó si identifican las etapas por las que pasan sus emociones, al igual con la capacidad de controlarlas y comunicarlas.

Las respuestas anteriores nos hablan de la inteligencia emocional que tienen los alumnos, de acuerdo a sus respuestas, podemos suponer que los adolescentes de la escuela secundaria sí logran utilizar su inteligencia emocional, por lo que es importante recalcar que a pesar de los cambios que han estado presentando, los estudiantes saben cómo trabajar junto con el manejo de sus emociones.

Las correlaciones significativas halladas fueron entre el interés en los estudios y el tiempo dedicado a la elaboración de tareas fuera del aula, dicha relación fue del 21%. También se halló significancia entre la relación con los compañeros y el interés en los estudios, en este caso el valor p fue el más pequeño y la R^2 la más alta, presentando una relación del 54.8%, y finalmente, se puede observar una correlación significativa ($p < 0.01$) entre las emociones dadas si llegaran a reprobar, como si llegaran a repetir el año.

Todos estos valores de la correlación lineal son consistentes con los que se había mencionado previamente y con los distintos autores que se citaron durante dichos apartados, demostrando lo que se sospechaba con evidencias probabilísticas.

Tabla 2

	Repetir	Tiempo	Interés	Relación	Reprobar
Repetir	0	0.14560	0.39595	0.13972	0.08095
Tiempo	0.15377	0	0.04056	0.13373	0.58195
Interés	0.09005	0.21514	0	1.86E-08	0.64246
Relación	0.15602	0.15839	0.54815	0	0.20418
Reprobar	0.18444	0.05847	0.04932	0.13436	0

Respecto a comentarios mencionados en la entrevista a profundidad por parte de los estudiantes se puede analizar lo siguiente:

Cuando estoy molesto(a) y al día siguiente tengo que ir a la escuela yo...

- Cuando estoy molesta yo le grito a todos, no estudio ni hago nada sólo quiero escuchar música (Gabriela, 3 °C).

- Cuando tengo problemas en la casa, pues llego a la escuela y no quiero escuchar ni hacer nada, solamente vengo porque me obligan, pero la verdad es que cuando estoy así entonces no hago nada y si ese día tengo examen pues lo hago como sea, si hay exposición entonces hay veces que le digo a la maestra que no tengo ganas de exponer o que no traje nada (Alex, 3° B).
- Si yo me molesto, espero que nadie me pregunte nada porque si no les digo que son unos chismosos, la verdad es que yo sé que cuando me molesto con una persona, me molesto con todos, pero no sé porque (Berenice, 3° A).

Cuando tengo que realizar muchos trabajos y tengo poco tiempo yo...

- Yo no duermo para hacerlos, y tampoco me gusta que nadie me moleste. Hay veces que me pregunto si ellos lo hacen a propósito o no, no sé pero me apuro más que nadie y no como para hacerlos, hay veces saco a mi hermanito del cuarto porque sus ruidos me molestan (Irving, 3° C).
- Cuando tengo muchos trabajos me estreso y no puedo hacer nada. Al final termino durmiéndome temprano y hago hasta donde llegue, no puedo con el estrés de muchas tareas, no sé cómo hay personas que sí (Seidi, 3° A).
- Yo, le pido ayuda a todos, me estresa tener tantos trabajos, así que me apuro y los hago al *chaz, chaz* [rápido], pero de verdad que hay veces ni sé cómo salen" (Samira, 3° B).

¿Alguna vez escuchaste el concepto de inteligencia emocional (IE)?

- No, es la primera vez (Samira, 3° B).
- Una vez, pero no recuerdo dónde ni qué es (Alex, 3° B).
- La verdad es que no (Seidi, 3° A).
- Sí, es algo de las emociones (Gabriela, 3° C).
- No, no escuché ese concepto (Berenice, 3° A).
- La verdad es que lo escuché y leí por primera vez cuando llegaron aquí a la escuela, pero no lo había conocido (Irving, 3° C).

Discusión

Respecto al uso de la inteligencia emocional, los estudiantes mencionan que sí pueden utilizar este concepto, sin embargo, al implementar la entrevista a profundidad éstos mencionan que no cuentan con la tolerancia al estrés ni el autodomínio, claro, puede considerarse que se encuentran en una etapa de cambios, por lo cual, en diversas ocasiones no logran identificar sus emociones y trabajar con ellas, ya que cuando tienen actividades que les generan estrés, ellos dan respuesta a través de mecanismos de defensa, los cuales pueden ser la falta de sueño o la molestia (como impulso) ante las personas que los rodean.

De igual forma, conforme al concepto de inteligencia emocional, los rasgos de las emociones y los de personalidad interactúan en el individuo para facilitar su adaptación al medio, por lo cual, un estudiante que utilice de una forma adecuada su inteligencia emocional podrá adaptarse a nuevas situaciones que le sean presentadas, como la toma de decisión para iniciar los estudios de bachillerato.

De acuerdo a los resultados y en comparación con la teoría general de sistemas, se puede observar que el uso de la inteligencia emocional puede tratarse como una relación, un ejemplo de esto podría ser que: si un estudiante maneja su inteligencia emocional cuando éste tiene problemas, entonces no afectará la relación con sus compañeros o las personas que estén alrededor de él. Se debe de observar al individuo como un sistema, el cual al tener relación o problemáticas con otro puede verse afectado.

Conclusiones

Se puede concluir que la inteligencia emocional es un ámbito que se debe tomar en cuenta en todas las etapas de la vida, sin embargo, debido a que como se mencionó en este documento, la adolescencia es una etapa decisiva en muchos ámbitos, por lo que es vital poder tener una IE.

Es importante mencionar que de acuerdo a los resultados, sí existe una relación entre la inteligencia emocional y el rendimiento académico, debido a que los estudiantes cuando no utilizan de forma adecuada su inteligencia emocional tienden a evitar

elaborar actividades académicas, asistir a la escuela o demostrarle cierto interés, debido a que las situaciones que se presenten en su hogar y la falta de manejo de emociones puede ser un factor detonante para que los mismos estudiantes presenten un bajo rendimiento, por lo cual estos deben trabajar la identificación de emociones, así como el manejo de las mismas.

Si bien algunos de los estudiantes no conocen la inteligencia emocional, esto teniendo en cuenta que algunos la aplican y otros no, es una área de oportunidad para intervenir y dar a conocer la mejor manera de sobrellevar las emociones propias y ajenas. Así destacando la importancia que tiene enseñarles a canalizar el cúmulo de emociones negativas y positivas a las que se enfrentarán durante su vida, pues de esta manera, serán capaces de enfrentar sus sentimientos y los ajenos, abriendo así las puertas a una sociedad menos violenta y más preparada a escala personal.

De igual forma, podrán contribuir a un mejor rendimiento académico, lo que les servirá para poder desempeñarse mejor en la escuela, esto apoyándose de las técnicas que se podrían implementar, siendo partícipes también padres y profesores para apoyar no solo a estudiantes, sino al entorno.

Bibliografía

- Acosta, R. y Hernández, J. (2004). La autoestima en la educación. En *Límite*, 11 (1), pp. 82-95.
- Alterio, G., y Pérez, H. (s.f.). Inteligencia emocional: Teoría y Praxis en Educación. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/527Ariola.pdf>
- Álvarez, J. (2006). Inteligencia emocional y desempeño escolar. En *Revista panamericana de pedagogía, saberes y quehaceres del pedagogo*, 9, pp. 9-33.
- Antunes, C. (2000). *El desarrollo de la personalidad y la inteligencia emocional: diálogos que ayudan a crecer*. Barcelona: Gedisa.
- Arredondo, R. (ed.). *Diccionario practico de Trabajo Social*. Málaga, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga, 2010.
- Barragán, C; Frausto, A. M., y Aguilar, D. A. (2008). Inteligencia emocional y aprovechamiento escolar en un grupo de estudiantes normalistas. En *Psiquis - Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez*, 17 (4), pp. 103-113.
- Brockert, S. (s.f.). *Los tests de la inteligencia emocional: técnicas y ejercicios para comprobar y desarrollar su coeficiente emocional*. México: Océano.
- Buenrostro, A.; Valadez, M.; Soltero, R., et al. (2012) Inteligencia emocional y rendimiento académico en adolescentes. En *Revista de Educación y Desarrollo*, 20, pp. 29-37.

- Correa, M.; Castro, F, y Lira, H. (2002). Hacia una conceptualización y sus ámbitos de desarrollo. En *Horizontes Educativos*, 7, pp. 58-63.
- Cortes, J. (2002). Perfil de inteligencia emocional: construcción, validez y confiabilidad. En *Salud mental*, 25 (5), pp. 50-60.
- Cruz, A. (2002). El papel de la inteligencia emocional en el rendimiento académico. En *Psicología y salud*, 12 (2), pp. 159-172.
- Dann, J. (2000). *Aprender las claves de la inteligencia emocional en una semana*. Barcelona: Gestión.
- Domingo, G. (1999). *Implicaciones educativas de la inteligencia emocional*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Dorantes, P. (2002). Conceptos básicos sobre inteligencia emocional. En *Emprendedores*, 73, pp. 60-62.
- Elias, M.; Tobias, S., y Friedlander, B. (2000). *Educación con inteligencia emocional*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Escobedo, P. (2015). *Relación entre inteligencia emocional y rendimiento académico de los alumnos de nivel básico en un colegio privado*. Tesis de licenciatura, Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Extremera, P., y Fernández B. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. En *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 2 (6), pp. 1-17.
- Fernández, P., y Extremera, N. (2002). La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 29 (1), pp. 1-6.
- Fernández, P., y Ruiz, D. (2008). La inteligencia emocional en la educación. En *Revista de investigación Psicoeducativa*, 15 (6), pp. 421-436.
- Fernández, T. (ed.). *Diccionario de Trabajo Social*. Madrid, Alianza, 2012.
- Fragoso, R. (2015). Inteligencia Emocional y competencias emocionales en educación superior ¿un mismo concepto?. En *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6 (6), pp. 110-115.
- Gabel, R. (2005). *Inteligencia emocional perspectiva y aplicaciones emocionales*. Lima: Universidad LESAN. Disponible en: <http://www.esan.edu.pe/publicaciones/2009/12/07/DocTrab16.pdf>
- Galvis, L. (1999). *Inteligencia emocional: punto de partida*. México: UPN, Colegio Académico para el Estudio de la Inteligencia Emocional.
- García, H. (2004). Inteligencia emocional, su relación con patrones cognitivos disfuncionales. En *Revista intercontinental de psicología y educación*, 2 (6), pp. 55-63.
- Gilar, C.; Miñano, P., y Castejón, J. L. (2008). Inteligencia emocional y empatía: su influencia en la competencia social en educación secundaria obligatoria. En *Summa psicológica UST*, 1 (5), pp. 21-32.
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. España: Kairós.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. España: Kairós.
- Gracia, K. (2003). *Taller para adolescentes: educando con inteligencia emocional*. Tesis de grado publicada, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, D.F., México.
- Jiménez, M. (2009). Inteligencia emocional y rendimiento escolar: estado actual de la cuestión. En *Revista latinoamericana de psicología*, 1 (41), pp. 69-79.

- Lara, H. (2006). Investigaciones recientes sobre adolescencia e inteligencia emocional. En *Enseñanza e investigación en psicología*, 2 (11), pp. 413-416.
- Lynn, A. (2001). *50 actividades para desarrollar la inteligencia emocional*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Manrique, B.; Palma, J. y Pérez, M. (2007). Diseño y validación de tres instrumentos para detectar la inteligencia emocional en el rol mediador del docente. En *Impacto científico*, 1 (2), pp. 126-155.
- Martineaud, S. (1997). El test de inteligencia emocional. México.
- Maya, B. (2003). *Inteligencia emocional y educación: una necesidad humana, curricular y práctica*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Mejía, D. (2013). Reseña teórica de la inteligencia emocional: modelos e instrumentos de medición. En *Revista científica de Bogotá, Julio-Diciembre* (17), pp. 10-32.
- Olvera, L., y Domínguez, B. (2007). Inteligencia emocional en el ámbito académico. Disponible en: <http://www.psicol.unam.mx/profesionales/psic clinica/iem/descargas/InteligenciaEmocional.pdf>
- Olvera, Y. (2001). La inteligencia emocional detonante para mejorar la calidad de vida. En *Ciencia y Desarrollo*, 27 (156), pp. 74-81.
- Oñate, M. (2005). Indicadores de la inteligencia emocional. En *Revista de orientación educacional*, 19 (35), pp. 79-100.
- Piaget, J. (1985). *El pensamiento del adolescente. De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Barcelona: Paidós.
- Real Academia de la Lengua Española (2015). Habilidad. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=habilidad>
- Rivera, P. (2003). Conozca la importancia de la Inteligencia Emocional. En *Emprendedores*, 79, pp. 12-16.
- Serrano, M., y García, A. (2011). Inteligencia emocional: autocontrol en adolescentes estudiantes del último año de secundaria. En *Multiciencias*, 11 (1), pp. 273-280.
- Sharim, S. (1998). Desarrollo de la inteligencia emocional: el juego dramático. En *Revista chilena de humanidades*, 18-19, pp. 181-202.
- Sistema Educativo Nacional (2013). Principales cifras del sistema educativo nacional (2012-2013). Disponible en: http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2012_2013_bolsillo.pdf
- Torrabadella, P. (2001). *Como desarrollar la inteligencia emocional: tests y ejercicios prácticos para aumentar la autoestima y actuar de manera positiva*. Barcelona, España: Océano.
- Valles, A. (2000). *Inteligencia emocional: aplicaciones educativas*. Madrid: EOS.
- Yuni, J., y Urbano, C. (2006). *Técnicas para la investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos sociales*. Argentina: Brujas.
- Zavala, M.; Valadez, M., y Vargas, M. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. En *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 2 (6), pp. 319-338.

Jóvenes y proyección profesional en licenciatura en trabajo social

Georgina Vega Fregoso
Jesús Olivares Lepe

Resumen

La elección de carrera juega un papel importante en la formación integral de los estudiantes, y puede determinar la conclusión e inserción en el campo profesional y el desarrollo personal. El caso de la licenciatura en trabajo social de la Universidad de Guadalajara se vuelve relevante cada vez que los escenarios sociales de intervención son más dinámicos, y el programa se encuentra en constante expansión en las diversas regiones del estado a través de la Red Universitaria. Objetivo: caracterizar los perfiles de ingreso y formación profesional que permita reconocer las competencias a desarrollar a fin de favorecer una inserción satisfactoria al ámbito laboral actual. Material y método: encuesta (122), entrevistas semiestructuradas (tres), grupos focales (dos), narrativas sobre motivos de elección de carrera (73). Resultados: número importante de alumnos (el 44% de una muestra de 73 estudiantes) no eligen el programa como primera opción y los que lo hacen es con la idea de “contribuir a la sociedad”. Se identifican situaciones de vulnerabilidad social en un número significativo de estudiantes, tales como el origen o los perfiles profesionales de los padres, dato relevante para identificar las motivaciones para cursar una carrera universitaria y configurar una vocación profesional. Discusión: la decisión vocacional del estudiante se hace considerando su “cosmovisión”, a partir de ciertos valores y creencias que reconocen en la interpretación de sus marcos socio-históricos y culturales a partir del acceso a la educación superior.

Palabras clave

Elección de carrera, plan de vida, perfil de profesional.

Abstract

The choice of career plays an important role in the comprehensive training of students, and can determine the conclusion and insertion in the professional field and personal development, the case of the Degree in social work of the University of Guadalajara, becomes relevant all as the social intervention scenarios are increasingly dynamic, and the program is constantly expanding in the various regions of the state through the University Network. A significant number of students (44% of a sample of 73 students) do not choose the program as the first option and those who do it are with the idea of "contributing to society". Situations of social vulnerability are identified in a significant number of students, such as the origin or the professional profiles of the parents, relevant data to identify the motivations to take a university career and set up a professional vocation. The student's vocational decision is made considering his / her "worldview", starting from certain values and beliefs that recognize in the interpretation of its socio-historical and cultural frameworks from the access to the higher education.

Keywords

Choice career, life plan, professional profile.

Introducción

Los acelerados avances científicos y tecnológicos, la política económica neoliberal que apertura las fronteras comerciales desmantelando los aparatos productivos locales, sumado a una débil política social de corte asistencialista han generado una andanada de inequidades y producido situaciones alarmantes, entre ellas el siguiente dato: el 79.5% de la población mexicana vive en situación de pobreza y vulnerabilidad (Hernández, 2015).

Según el INEGI en México, los habitantes de 15 años y más tienen 9.1 grados de escolaridad en promedio, es decir, un poco más de la secundaria concluida, por su parte, el Instituto en Investigación en Psicología Clínica y Social (IIPCS) y Vocación Central señalaron que:

[...] cada año egresan unos 450 mil jóvenes de las universidades en el país pero seis de cada diez (40%) no pueden desarrollar el conocimiento que adquirieron en el aula, entre las razones se encuentran el bajo interés que en ellos despiertan los contenidos curriculares (Toribio, 2015).

Hasta el año 2016 el Gobierno de México a través de SEDESOL contabilizaba un total de 38.3 millones de jóvenes en todo el país, cuya edad promedio era de 27 años de edad, de los cuales, el 50.3% son mujeres y 49.7% hombres, de éstos el 6.6% vivían en Jalisco¹.

Para la población en general, pero especialmente para los jóvenes de clase popular, el entorno social se presenta signado por el desempleo, el empobrecimiento y la contaminación ambiental, contextos en el que las alternativas son la migración, la violencia o la desintegración familiar. En las últimas décadas se ha profundizado el desinterés de los gobiernos nacionales y locales en la prestación de servicios sociales básicos que se traduzcan en bienestar colectivo; ello obliga a replantear la función del trabajador social y a preguntarnos cuáles son los motivos por los que los jóvenes deciden estudiar la licenciatura en trabajo social, así como identificar y describir los retos a los que se enfrenta el profesional-docente para modelar las competencias a desarrollar durante la formación profesional.

Replantear la función y razón de ser de un programa de nivel licenciatura no es fácil, se logra a partir de consensos y de la construcción de una maya curricular que considere las tendencias mundiales, pero que ponga en el centro las necesidades nacionales, regionales y locales; darle centralidad a una perspectiva histórico social situada permitirá a la Universidad de Guadalajara desarrollar adecuaciones teóricas y metodológicas, específicamente en la licenciatura de trabajo social.

Las reflexiones que se presentan en el siguiente apartado son resultados preliminares de investigación del proyecto titulado "Proyección profesional de alumnos de la licenciatura en trabajo social, 2015-2016".

Desarrollo

Uno de los propósitos de la investigación fue determinar los principales motivos de elección de carrera de los estudiantes a primer ingreso de la licenciatura en trabajo social, así como valorar en qué

¹ Consultado el 28 de junio de 2017, disponible en: <http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Jalisco.jpg>

medida influyen factores socio-culturales, económicos y de género.

La característica central del trabajo social en tanto disciplina de las ciencias sociales es la intervención profesional cuya esencia es dialógica (Corona y Kaltmeier, 2012), la intervención juega un papel central, es la acción de transformación sobre la realidad la que permite producir teoría. Pensar para resolver. Es decir, que las competencias profesionales de un trabajador social no sólo se adquieren en el aula ni únicamente dentro del ámbito institucional, sino también se construyen en diálogo con otros profesionales en el campo (Mancinas, 2015).

Cuando se discuten temas que atañen a la sociedad mexicana, se ha señalado que al menos en el siglo XX la juventud y sus problemáticas no fueron consideradas objeto de análisis por parte de las ciencias sociales. Sin embargo, en los últimos 30 años, cuando se han creado institutos locales el tópico fue rescatado por las agendas gubernamentales y la academia (Mendoza, 2011). La juventud es en nuestra cultura el periodo en el que una persona ha dejado la infancia y adolescencia, y se encuentra en la etapa antes de llegar a la adultez.

Aunque no se puede hablar de la juventud como algo homogéneo, para este trabajo consideramos jóvenes a los universitarios que acceden a cursar la licenciatura en trabajo social y que se encuentran entre los 17 y 25 años, los cuales se describen como capaces de enfrentar objetivamente la realidad que les rodea y llevar a cabo procesos de elección profesional. Coincidimos en que la elección vocacional puede ser definida como un “proceso continuo que le permite conocer y desarrollar al estudiante intereses, actitudes y habilidades relacionadas con alguna profesión” (Hermosillo, 2008, citado por Castañeda y Solorio, 2015).

Es importante señalar que en la elección de la carrera es altamente relevante la vocación, pues el no tenerla puede desembocar en problemas de rendimiento académico, insatisfacción y deserción (Carrasco, Zúñiga y Espinoza, 2014). Para el caso de la licenciatura en trabajo social, la Universidad Nacional Autónoma de México ha desarrollado investigaciones sobre elección de carrera, destacamos el estudio “La elección de carrera y el plan de vida de

los alumnos de primer ingreso a la licenciatura en trabajo social, generación 1987-1991”, el cual señala cómo influye la concepción que los alumnos tienen de la carrera en el desarrollo de competencias profesionales a lo largo de su formación profesional, asimismo el estudio concluye con una propuesta que influye en la modificación del plan de estudios, enfatizando la necesidad de establecer acuerdos con la coordinación de prácticas escolares, pues es la práctica la que permite a los alumnos adquirir habilidades y destrezas durante su tránsito escolar (Merino, 1989).

Estudios más generales recalcan la importancia de la motivación social (motivos intrínsecos y extrínsecos) y las expectativas del aspirante al ingresar a alguna carrera profesional, destacando las dimensiones sociodemográficas, la idea de prestigio y poder que se tenga de la institución y los programas que ofertan, así como la posición económica del aspirante (Garduño y Sandoval, 2006; Farías, García y Moforte, 2013; De la Mano, Moro y De Melo, 2013). Otros autores subrayan la importancia de factores asociados como escolaridad de la familia del estudiante y la orientación vocacional previa como factores importantes en la elección de la carrera (Villada, Patiño, López, *et al.*, 2002). Diversos estudios desarrollados sobre elección de carrera consideran como bases teóricas las siguientes (breve repaso):

- La teoría de las necesidades psicológicas de Ana Rou, en la que se plantean dos ejes centrales: la autorrealización, el tipo de hogar del que procede el aspirante y la satisfacción de necesidades;
- La teoría tipológica de Holland plantea que la elección de carrera expresa la personalidad de un individuo, esta elección se da a muy temprana edad, en dónde los estereotipos tienen significados psicológicos y sociológicos;
- La teoría evolutiva del desarrollo profesional (Eli Ginzberg y colaboradores) plantea la elección vocacional como proceso desarrollado a lo largo de la formación infantil y juvenil a través de una serie de patrones de actividades específicas (periodo de fantasía, de elección tentativa y de elección realista);

- La teoría de la personalidad (Gordon W. Allport) propone identificar en la elección de carrera los siguientes aspectos: influencia social, consistencia de la personalidad, autoconcepto e interacción sujeto y medio externo;
- La teoría del desarrollo vocacional (D.E. Super) traza la preferencia vocacional de una persona a través de un proceso evolutivo, ya que al ingresar en una profesión la persona trata de poner en práctica el concepto que tiene de sí misma, es decir, que el proceso de desarrollo vocacional aglutina necesidades y recursos individuales, así como demandas socioeconómicas y culturales.

Lo anterior nos permite señalar que existen cuatro perspectivas teóricas: las no psicológicas, las psicológicas, las generales y las psicodinámicas. Para el caso de este estudio nosotros nos acogemos a los enfoques generalistas en los que se explica que la elección de carrera está vinculada al menos a tres elementos: sociales, conductuales y emotivos (Montero, 2000).

Otras teorías, como las de la funcionalidad técnica de la educación, de la devaluación de los certificados, de la educación como bien posicional y de la segmentación, también consideran factores extraescolares que influyen en la integración del sujeto al mercado laboral una vez que eligió y concluyó la carrera (Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2012; Nicastro y Garibay, 2000).

La teoría de la devaluación de los certificados considera que el sujeto en formación accede a la escuela con el fin de adquirir un título profesional, porque los que ha adquirido no le son suficientes por la alta existencia de demandantes de empleo, lo anterior provoca en el entorno social que los títulos se devalúen y que los sujetos busquen un grado académico más alto que le permita adquirir un empleo, lo que genera que cada vez se requieran más documentos que avalen la preparación académica obtenida para ocupar un mismo trabajo (Juárez y Fernández, 2009). Lo anterior puede explicar que para el caso de la licenciatura en trabajo social de la Universidad de Guadalajara se identifiquen en el presente estudio alumnos que en la elección de carrera no la consideran

como una primera opción, partiendo de esta teoría se plantean los siguientes argumentos:

- La licenciatura en trabajo social no es la primera elección, la inscripción al programa responde en el caso de quienes no la eligen como primera opción a una presión social por adquirir un certificado que les permita incrementar las posibilidades de adquirir un empleo.
- El contenido curricular y la percepción social de la profesión son muy relevantes al momento de elección de la carrera, para los que sí la seleccionan como primera opción, sin embargo, estos primeros elementos motivadores no son suficientes para que el alumno mantenga el interés durante el curso del programa hasta finalizarlo.

Detalle de los métodos utilizados²

La investigación se apoyó en métodos cualitativos, es descriptiva y multietápica. Se diseñó y se implementó vía electrónica la Encuesta de Motivos de Elección de Carrera, integrada por 123 cuestionarios virtuales aplicados a los alumnos de primer ingreso del calendario 2015B, que nos permitió obtener información sociodemográfica, del total de 123 cuestionarios se seleccionó al azar un subgrupo de 36 estudiantes que respondieron una guía de preguntas dirigidas sobre los motivos de elección de carrera. Los cuestionarios fueron contestados de manera obligatoria (vía virtual) por los estudiantes de primer ingreso a petición de la coordinación de carrera, previa explicación del procedimiento para el llenado del instrumento. Se obtuvieron, además mediante sesiones en aula, 73 narrativas personales sobre los motivos para la elección de carrera. Para obtener las narrativas se retomaron las preguntas descritas a continuación (tabla 1):

² En este trabajo sólo se presentan una parte de resultados sobre elección de carrera, los datos referentes a proyección y perfil profesional, proporcionados por grupos focales y entrevistas a profundidad aún se encuentran en análisis por lo que no se incluyen aquí.

Tabla 1
Preguntas sobre motivos para la elección de carrera
de los estudiantes de trabajo social.

Haz elegido esta carrera porque... ¿Estudiar la licenciatura en trabajo social fue tu primera opción? ¿Por qué elegiste estudiar la licenciatura en trabajo social? ¿Qué es el trabajo social? ¿Cómo es?	¿Qué funciones realiza un trabajador social? ¿Qué habilidades son deseables tener para concluir con éxito la licenciatura? Durante el tiempo cursado, ¿qué habilidades consideras que has desarrollado en la licenciatura?	¿Cuál es el mercado laboral del trabajador social? ¿Dónde te ves trabajando cuando egreses? ¿Qué habilidades consideras que te hacen falta desarrollar para tu ejercicio profesional futuro?
---	--	---

En tanto que la guía de preguntas dirigidas considero las siguientes interrogantes (tabla 2):

Tabla 2
Preguntas del cuestionario electrónico sobre la elección de carrera.

Nombre Género Escuela de procedencia Municipio Edad	¿Por qué eligió estudiar Trabajo Social? ¿Fue su primera opción? ¿Qué habilidades debe desarrollar un trabajador social?	Campo laboral Habilidades por desarrollar / Habilidades desarrolladas
---	--	--

Considerando las técnicas e instrumentos para la recolección de datos se logró obtener la información que a continuación se presenta.

Resultados

Las Narrativas. Este acercamiento nos permitió analizar que un número importante de alumnos³, es decir, el 44% (32) de una muestra de 73 estudiantes que ingresaron a la licenciatura en trabajo social no la eligieron como primera opción, sino que fueron rechazados de licenciaturas como psicología, educación, derecho, medicina, entre otras. Las razones que los estudiantes resaltan como im-

³ De tercer y cuarto semestre.

portantes para no elegir trabajo social como primera opción son: 1) tener interés por otra licenciatura (en psicología, derecho y educación preescolar) de la cual previamente fueron rechazados, 2) desconocimiento del plan de estudios y del perfil profesional. Narrativa:

Yo primero hice trámites a psicología y no salí, me sentí mal y me metí un rato a trabajar, pero después una amiga de mi mamá (que es trabajadora social) me contó de la carrera y ya hice trámites porque pienso que trabajo social tiene una estrecha relación con la psicología en algunos aspectos (Estudiante de 4to. semestre, turno vespertino).

Por otro lado, el 53% (39) de los estudiantes señaló que la licenciatura en trabajo social sí fue su primera opción y sólo 2 estudiantes omitieron dar esta información. Narrativa:

Cuando iba a salir de la prepa era como una decisión muy difícil porque mis padres conforme se acercaba la fecha de hacer trámites a la Universidad más aumentaban la presión hacia mí para que eligiera alguna carrera. Entonces me metí a cada centro a ver cada una de las licenciaturas, así como el plan de estudios, esto pensé: CUCEA. Puras matemáticas. ¡Qué horror! CUCEI. Excelentes carreras, pero igual ¡No es lo mío! CUCS. Hay mucha demanda en Medicina que es lo que más me llama la atención, pero sinceramente no alcanzaría el puntaje. CUCBA y CUAAD. Ninguna me llama la atención. CUCHS. Inmediatamente lo primero que vi fue Derecho, pero navegando me di cuenta que existía algo llamado trabajo social (de verdad no sabía que existía) me metí a ver el plan de estudios y me llamó la atención la diversidad de campos que abarcaba era como un pequeño "TODÓLOGO". Un trabajador social conoce de psicología, derecho, política, sociología, epistemología, entonces me dije: "Esto es lo que quiero ¿Por qué quedarme en una sola cosa cuando puedo estudiar un poco de todo lo que me gusta? Fue entonces cuando decidí hacer mis trámites a trabajo social (Estudiante de 3er. semestre, turno vespertino).

Los estudiantes al enfrentarse a la decisión vocacional, lo hacen considerando las representaciones sociales de la profesión, entendiendo por representación social aquella información que designa un conocimiento específico de sentido común sobre lo que es y lo que hace un trabajador social, a partir de ciertos valores y creencias que reconocen en la interpretación de sus marcos socio-históricos y culturales.

Algunos autores señalan que ignorar los alcances y potencialidades de la profesión contribuyen a debilitar el desarrollo de la vocación (Carrasco, Zúñiga y Espinoza, 2014), que en última instancia y de no lograr consolidarla, llevará a los estudiantes a la frustración por no lograr una articulación entre las imágenes sociales de éxito con las cuales llega y las que realmente puede obtener (Montero, 2000), lo que puede explicar la situación en la cual se encuentran algunos trabajadores sociales en el campo laboral o que no han podido integrarse al campo laboral.

Una nota sobresaliente es que la mayor parte de los estudiantes que eligen como primera opción la licenciatura de trabajo social señalan como relevante –en la elección de esta licenciatura–, la idea de contribuir a la sociedad y brindar apoyo social: “Elegí trabajo social porque tengo el deseo de hacer algo por los demás, en otras palabras, lograr un cambio en una persona para que pueda impactar en los demás” (Estudiante de 3er. semestre, turno matutino).

El segundo momento del proceso de elección de la carrera de trabajo social tiene que ver con la imagen que tienen los jóvenes del trabajo social como disciplina y del trabajador social como profesional:

Tabla 3
 ¿Qué es el trabajo social? ¿Cómo es un trabajador social?
 ¿Qué hace?

<p>“El trabajador social es el profesionalista que se encarga de mediar y canalizar los asuntos vulnerables de la sociedad sea interviniendo desde un caso, grupo o comunidad” (Estudiante de 4to. semestre, turno matutino).</p>	<p>“Trabajo social es la forma en la cual se orienta a las personas a incorporarlas a la estructura social (nivel individual), a las familias a desarrollar sus capacidades y en el nivel de comunidad. Un trabajador social aminora alguna problemática que afecte a la sociedad con base en charlas informativas y orientaciones a instituciones que puedan ayudar” (Estudiante de 4to. semestre, turno matutino).</p>
---	--

La guía de preguntas dirigidas. En el perfil de ingreso es importante considerar que, atendiendo a los resultados obtenidos en este instrumento, la elección de carrera está relacionada a factores como clase social, situación económica de la familia de origen y expectativa social de movilidad a partir del acceso a educación superior, expresadas en afirmaciones del tipo: “Decidí estudiar trabajo social porque quiero tener una mejor calidad de vida además de por satisfacción personal” o “Elegí esta carrera porque no quiero depender de otra persona toda mi vida” (Estudiantes de primer ingreso, 2015B).

De la submuestra de 36 estudiantes de primer ingreso del calendario 2015B encontramos que el 53% (19) no eligió la licenciatura en trabajo social como primera opción, mientras que el 47% (17) sí. Los motivos para no elegir trabajo social como primera opción son los siguientes:

Tabla 4

<p>No me gusta la carrera, prefería otras: educación preescolar, psicología, enfermería (11 estudiantes)</p>	<p>“Me llamaba la atención más psicología, cuando no salí después me fui por trabajo social, ya que está más completa y además también dan psicología”. “Me llamaban más carreras orientadas a la industria, pero luego descubrí que en trabajo social se puede participar en la industria además no soy muy bueno en matemáticas”. “Elegí la carrera de química técnica industrial pero no salí, al final y después de intentarlo, me di cuenta de que el trabajo social me interesaba más”. “Me llamaba la atención el comportamiento del ser humano en base a la psicología, no salí y no tenía en mente estudiar trabajo social hasta que empecé a convivir con algunos trabajadores sociales, me di cuenta que era más completa la carrera y abarca todo”. “Quería ser enfermera como mi mamá”. “Psicología me interesaba por saber qué pasa por la mente de las personas ¿Que las hace o lleva a actuar de cierto modo? Quería saber que los atormenta o preocupa, poder ayudar de una manera a mejorar su calidad de vida. Hice trámites y no salí pero me di cuenta que en el trabajo social puedo contribuir a mejorar la calidad de vida de una persona con un impacto mayor”.</p>
<p>Por desconocimiento. (8 estudiantes)</p>	<p>“No conocía la carrera hasta que mi mamá me habló de ella y me interesé por esta área”. “No sabía bien de que trataba, me decían que esta carrera no te daba buena posición económica”.</p>

Trabajo social no es primera opción

Un número importante de alumnos que ingresan a la Licenciatura en trabajo social no la eligen como primera opción de formación profesional, sino que son el grueso de alumnos rechazados de otras licenciaturas (ver tabla 3), lo que favorece la deserción estudiantil.

Tabla 5
Carreras elegidas en primera opción, antes que trabajo social

CIENCIAS MÉDICAS	CIENCIAS SOCIALES Y ARTÍSTICAS
Odontología, enfermería, medicina, terapia física.	Letras hispánicas, sociología, criminología, teatro, derecho, gestión cultural y de arte.
CIENCIAS DE LA CONDUCTA	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
Psicología.	Mercadotecnia, turismo, negocios internacionales, administración.
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
Profesor de primaria, Educación Preescolar, Pedagogía.	Ingeniería industrial, ingeniería biomédica, químico farmacobiólogo.
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS BIOLÓGICAS
Ciencias de la comunicación.	Veterinaria.
OTRAS	
Urbanística y medio ambiente, gastronomía, arquitectura.	

Trabajo social sí es primera opción

El acercamiento permitió identificar que los motivos básicos en la generación de ingreso 2015B para la elección de la licenciatura en trabajo social se soporta en dos elementos centrales, en primer lugar, la expectativa de trabajo altruista y en segundo lugar, el conocimiento del plan de estudios y el perfil profesional:

Tabla 6

Sobre los motivos para elegir como primera opción trabajo social.

Plan de estudios y perfil profesional	<p>“En México hay tantas necesidades en todas las áreas y <i>trabajo social con su hacer profesional abarca las cuestiones interdisciplinarias haciendo tan peculiar la profesión</i>, al escoger la carrera en la que te vas a desempeñar es preciso informarte las áreas y las materias además de acercarte con un profesionista para que te platique su experiencia, por eso me gustó” [sic].</p> <p>“Pienso que en nuestra sociedad es muy necesario el apoyo de manera humana, con el compromiso de apoyar, ser mejores personas y orientar a los que necesiten a una trabajadora social. La verdad es que desde el primer momento que supe e <i>investigué la carrera</i> me enamore, me encantó la idea de hacer lo que más me gusta”.</p> <p>“En lo personal la licenciatura en trabajo social es una <i>carrera muy completa en su plan de estudios, te forma en muchos campos en los que uno puede laborar</i> y más que nada porque se trabaja con la sociedad y se da un servicio de ayuda u orientación y en la sociedad hay mucha necesidad de apoyo hacia la gente y creo es una gran manera de contribuir”.</p> <p>“Es una <i>carrera que se relaciona con la sociedad y la humanidad</i> de la misma, conociendo su historia de vida y saber que con esa carrera puedo hacer la diferencia o la orientación de muchas personas, mostrarles diferentes caminos y sus resultados para que seleccione el rumbo que más le beneficie emocional, personal y laboral, hacer que ellos mismos sean la diferencia positiva llena de valores humanos y lleguen también a orientar.”</p>
Fines altruistas	<p>“Elegí trabajo social para asistir al prójimo porque desde mucho tiempo atrás conocí la labor que hace un trabajador social y me gustó mucho poder ayudar a las personas de forma profesional” [sic].</p> <p>“Me convencí a estudiar esta licenciatura ya que me gusta demasiado la labor social, estoy interesada por el bien común, disfruto ayudar a otras personas no solo de manera económica (si está dentro de mis posibilidades), sino también de manera sentimental o espiritual”</p> <p>“Considero que lo que más me gustaría hacer en mi vida laboral es ayudar a las personas en las cosas que necesitan y que ocupan de gran apoyo, por eso decidí tomar como opción y estudiar esta carrera”</p> <p>“Porque existe mucha desigualdad social y me gusta contribuir a beneficiar a las personas que más lo necesitan, me gusta estar al servicio de las personas en todo lo que esté a mi alcance para ayudarlos”.</p>

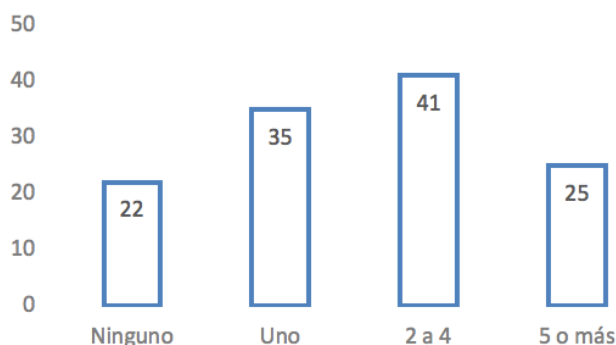
La encuesta: edad, género, preparatoria de procedencia y municipio (2015B)

De los 123 alumnos que ingresaron en el calendario 2015B, 115 tiene entre 17 y 21 años de edad, de los cuales 113 (93%) son mujeres y 10 (7%) son hombres. En relación a la escuela preparatoria de egreso, el 92% de los aceptados provienen de escuelas públicas frente al 8% que egresó de sistemas educativos privados.

Lo que leen los jóvenes

De 123 alumnos 101 señalaron sí haber leído al menos un libro en el último año, es decir, el 82%, mientras que 23 alumnos (18%) dijeron no haber leído. Esto nos permite desagregar las respuestas como sigue:

Gráfico 1
Libros leídos en el último año.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta aplicada a estudiantes de trabajo social en el ciclo escolar 2015B.

Un total de 25 jóvenes señalaron haber leído 5 libros o más en el último año, mientras que 35 de ellos dijeron haber leído al menos un libro. Los libros leídos por estos jóvenes se pueden agrupar en cinco categorías: literatura clásica, autoayuda, romance juvenil, ciencia ficción y misterio. A continuación, presentamos las tres primeras categorías con algunos títulos que fueron leídos por los jóvenes en el último año antes de ingresar a la licenciatura en trabajo social:

Tabla 7

Clásica	Autoayuda	Romance Juvenil
Cuento de Navidad	El esclavo	Bajo la misma estrella
Marianela	Los rostros de la	El Club de los
La metamorfosis	codependencia	corazones solitarios
El Perfume	El alquimista	Yo antes de ti
Pedro Páramo	El monje que vendió	El infierno de Gabriel
Más allá del	su Ferrari	
bien y del mal	El caballero de la	
Cumbres	armadura oxidada	
borrascosas	Valores para la familia	
	Tus zapatos frente a los míos	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta aplicada a estudiantes de trabajo social en el ciclo escolar 2015-B.

Dentro de la encuesta se preguntó a los jóvenes por sus hábitos de lectura y lo que habían leído en el último año, esto nos permitió, identificar que los jóvenes que ingresan a la licenciatura de trabajo social, sí leen, quizá la discusión esté sobre las temáticas que les son atractivas y de esta manera comprender mejor cómo desarrollar habilidades para la lectura analítica, como la requerida en ciencias sociales.

Escolaridad de los padres

Para el caso de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara, en un primer análisis de los resultados de la encuesta (123 cuestionarios) encontramos que sólo el 11% de los padres y el 8% de las madres de nuestros alumnos cuentan con grado de licenciatura. La escolaridad promedio para los padres de los alumnos de primer ingreso del calendario 2015B es: de primaria (30%) para madres y de preparatoria (30%) para los padres. Estos resultados suponen para nosotros un dato que permite identificar las motivaciones de los alumnos provenientes de estos hogares, así como atisbar las posibles confusiones al configurar la vocación profesional.

Conclusiones

Los datos expuestos nos permiten afirmar que en el presente caso los motivos vinculados a aspectos sociales y emotivos son los que

tienen un peso predominante entre los estudiantes a la hora de elegir trabajo social, así como corroborar que el nivel de escolaridad de los miembros de la familia también influye en la elección.

Los hallazgos anteriores nos hacen suponer que tanto los 123 jóvenes¹ de primer ingreso del calendario 2015B, así como los 73 estudiantes de otros semestres de la licenciatura en trabajo social llegan con escaso conocimiento de las funciones y atribuciones de la profesión y que en palabras de Merino (1989) la percepción que los alumnos tienen de la carrera al ingreso influye también en el desarrollo posterior de las competencias profesionales y la formación de los alumnos.

Consideramos que dada la importancia que los alumnos le atribuyen al perfil de ingreso y al plan de estudios, estos elementos deben ser revisados y adecuadamente delimitados, a la par, generar filtros que permitan que los alumnos que ingresen a la licenciatura en trabajo social muestren/desarrollen dentro de los primeros semestres un interés básico por la profesión.

Revisar los perfiles implicará promover competencias básicas y mecanismos de apoyo para impedir la deserción y vincular los objetivos individuales con el del programa educativo. En general, la información obtenida y analizada hasta el momento nos permite señalar que existe una visión positiva de los alumnos hacia la profesión, sin embargo, la definición de la identidad y el objeto del trabajo social son imprecisas lo que posiblemente indique áreas débiles en relación a las habilidades didácticas de la planta docente y los recursos teóricos que se ponen a disposición del alumnado.

Finalmente, nos parece que existen elementos para continuar las investigaciones en relación al menos en tres elementos que modelan el proceso de formación y la proyección profesional como son: 1) perfil de ingreso, 2) plan de vida y 3) perfil de egreso. Consideramos que los datos se sumarían a comprender más ampliamente las razones que llevan a nuestros estudiantes a elegir trabajo social o a desertar.

¹ Para ese calendario hubo 150 admitidos pero sólo respondieron el cuestionario 123 y de éstos se trabajó a profundidad con un subgrupo de 36 cuestionarios.

Bibliografía

- Carrasco, E.; Zúñiga, C., y Espinoza, J. (2014). Elección de carrera en estudiantes de nivel socioeconómico bajo de universidades chilenas altamente selectivas. En *Calidad de la Educación*, 40, pp. 98-128.
- Castañeda, L., y Solorio, M. (2014). La elección de carrera: entre la vocación y las ofertas institucionales. En *Revista de educación y desarrollo*, (28), pp. 55-59.
- Corona, S., y Kaltmeier, O. (2012). *En dialogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. Barcelona, España: Gedisa.
- De la Mano, M.; Moro, M., y De Melo, M. (2013). Motivaciones en la elección de la carrera universitaria: metas y objetivos de los estudiantes del Grado en Información y Documentación en la Universidad de Salamanca. En (Presidencia), conferencia llevada a cabo en el I Seminario Hispano-Brasileño. Salamanca, España.
- Fariás, G.; García, M., y Moforte, G. (2013). Criterios y percepción que determinan la elección de una carrera profesional en el área de negocios: un estudio descriptivo. En M. De Agüero (Presidencia), conferencia llevada a cabo en el XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. D.F, México.
- García, J., y Organista, J. (2006). Motivación y expectativas para ingresar a la carrera de profesor de educación primaria: Un estudio de tres generaciones de estudiantes normalistas mexicanos de primer ingreso. En *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (2), pp. 1-17.
- Hernández, G. (2015). En pobreza el 46% de la población: CONEVAL. En *El Universal*. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/07/23/en-pobreza-46-de-la-poblacion-coneval>
- Juárez, M., y Fernández, J. (2009). Evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Telesecundaria desde la perspectiva de los egresados. En R. López (Presidencia). Conferencia llevada a cabo en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, México.
- Mancinas, S. (2015). La construcción del sujeto de intervención en trabajo social. Un análisis histórico-crítico. En *Revista Praia Vermelha*, 24 (2), pp. 377-402.
- Mendoza, H. (2011) Los estudios sobre la juventud en México. En *Espiral*, 18 (52), pp. 193-224.
- Merino, C. (1989). *La elección de carrera y el plan de vida de los alumnos de primer ingreso a la licenciatura en Trabajo Social*. México: Centro de investigaciones y Servicios Educativos UNAM.
- Montero, M. (2000). *Elección de Carrera profesional: Visiones, promesas y desafíos*. Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Soria, O., y Garibay, B. (2000). Estudio de seguimiento de egresados. Disposiciones deseables y diseño curricular. En *Nueva época*, 4 (7), pp. 83-92.
- Toribio, L. (2015). 40% se equivoca en la elección de carrera. En *Excelsior*. Disponible en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/14/1040196>

- Universidad Autónoma de Baja California Sur (2012). *Propuesta para el programa institucional de seguimiento de egresados de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*. Baja California Sur, México: UABCS.
- Villanda, C.; Patiño, C.; López, L., *et al.* (2002). Factores Asociados a la elección de carrera y universidad. En *Universidad*, 2 (2), pp. 23-30.

Percepción social de beneficiarios del Programa “65 y más” en el municipio de Maxcanú, Yucatán, 2016

Josué Méndez Cano
Silvia Andrea Serrano Padilla
Karen Jacqueline Vázquez Centurión

Resumen

Difícil es hablar del proceso de envejecimiento humano por la complejidad de su esencia, gran cantidad de teorías manifiestan la multiplicidad de factores que en él se involucran, desde enfoques biologicistas hasta sociales, pero todas coinciden en que el envejecimiento es un proceso natural y único para cada ser humano. La problematización del envejecimiento se hace evidente cuando la multiplicidad de factores sociofamiliares condiciona la calidad de vida de este grupo poblacional, transformándose en un grupo vulnerable y de alta prioridad. Esta categorización ha generado preocupación al Estado, mismo que en un intento de respuesta a las necesidades de este sector, diseña, opera y dirige políticas sociales como estrategias para disminuir la brecha de desigualdad social, con la promesa de garantizar un completo estado de bienestar; aunque éstas resultan, evidentemente, focalizadas e insuficientes. Es en este sentido que las políticas sociales dirigidas a este grupo poblacional en México se constituyen como un tema objeto de estudio para profesionales en trabajo social. De manera específica, se destaca la importancia de realizar investigaciones, para analizar la percepción social de la población adulta mayor beneficiaria del Programa Federal “65 y más” en el municipio de Maxcanú, Yucatán.

Palabras clave

Envejecimiento, política social, grupo de alta prioridad.

Abstract

It is difficult to speak of the process of human aging because of the complexity of its essence, a great number of theories manifest the multiplicity of factors involved in it, from biologicistic approaches to social, but all agree that aging is a natural and unique process for every human being. The problematization of aging becomes evident when the multiplicity of socio-family factors condition the quality of life of this population group, transforming them into a vulnerable and high priority group. This categorization has generated concern for the State, which in an attempt to respond to the needs of this sector designs, operates and directs social policies as strategies to reduce the gap of social inequality, with the promise of ensuring a complete welfare state; Although these are, of course, focused and insufficient. It is in this sense that the social policies directed to this population group in Mexico are constituted as an object of study for professionals in social work. Specifically, it is important to carry out research to analyze the social perception of the adult population benefiting from federal Program "65 and above" in Maxcanu municipality, Yucatan.

Keywords

Aging, social policy, high priority group.

Introducción

En términos demográficos, el envejecimiento de la población se entiende como el aumento progresivo del porcentaje de adultos mayores en una determinada población, en relación con otros sectores poblacionales, tales como niños y jóvenes. En la actualidad, el estado de Yucatán presenta y se proyecta, un aumento importante en la población adulta mayor, este fenómeno conlleva importantes repercusiones sociales y económicas que han situado a las políticas sociales, relacionadas con el envejecimiento, en el centro de atención.

Generalmente, suele considerarse la política social como, "una respuesta programática de un gobierno a cualquiera de las necesidades percibidas en la sociedad, o por lo menos a un sector considerable de ella." (Arroyo, Ribeiro y Mancinas, 2011, p. 39). De manera más concreta, las políticas sociales se operan cuando el Estado se enfoca directamente a la protección específica de grupos

con mayor vulnerabilidad, entre los que se encuentran las personas adultas mayores.

Como instrumentación de la política social, el programa de pensión para adultos mayores, “65 y más”, tiene una cobertura nacional y su objetivo plantea asegurar un ingreso mínimo de 1,160 pesos cada dos meses y apoyos de protección social a este grupo poblacional a partir de los de 65 años de edad, que no reciben ingreso mensual superior a 1,092 pesos por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo.

Datos demográficos de la población adulta mayor en el estado de Yucatán, el caso específico del municipio de Maxcanú

La población de Yucatán es testigo de profundas transformaciones que afectan su crecimiento y estructura, principalmente el incremento del grupo poblacional que comprende a los adultos mayores. Lo anterior es un fenómeno demográfico, que de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2014) es el resultado de la disminución en la mortalidad infantil, el aumento en la esperanza de vida, uso de métodos anticonceptivos y la intensificación de las migraciones internas, nacionales e internacionales.

La posibilidad de vivir una vida larga y saludable, lo que se traduce en el aumento de esperanza de vida, es considerada un elemento de referencia en el desarrollo humano, por otro lado, la posibilidad de mejorar las oportunidades de trabajo, alcanzar mejores instituciones educativas e incrementar la calidad de vida ha motivado los procesos de migración al estado de Yucatán, mismo que en la actualidad goza de gran reconocimiento por sus bajos niveles de inseguridad y que le han permitido mantener altos índices de paz social.

De acuerdo con la Secretaría de Fomento Económico (2017), el estado de Yucatán inició el año con una población de aproximadamente 2,154,822 habitantes, de los cuales el 49 por ciento son hombres y el 51 por ciento son mujeres. El 26 por ciento de los habitantes están entre los 0 y 14 años de edad; el 41 por ciento se comprenden entre los 15 y 39 años; y el 33 por ciento son mayores de 40 años.

En este sentido y de acuerdo a estimaciones (CONAPO, 2014) se prevé que en Yucatán la población alcanzará en 2020 un volumen de 2,252,505 personas con una tasa de crecimiento de 1.16 por ciento anual; en 2030 llegará a 2,503,132 habitantes con un ritmo de crecimiento menor a 0.95 por ciento anual, lo que representa que en el 2020 y 2030 la población de 65 y más edad esté representada en 8.3 y 10.2 por ciento del total poblacional, respectivamente. De acuerdo a los criterios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2010) una población puede considerarse envejecida si más del 7 por ciento de sus miembros tienen 65 años o más; en ese sentido, de acuerdo al Consejo Estatal de Población (COESPO, 2015) Yucatán, desde el año 2013 es una población envejecida al tener 7.25 por ciento (149,650) de personas mayores a 65 años con respecto al total.

Tal situación representa cambios y retos para los distintos niveles de gobierno, en la búsqueda de garantizar mejores niveles de bienestar para la población adulta mayor, en una sociedad incluyente que demanda servicios y programas que procuren no sólo la satisfacción momentánea de necesidades, sino un abordaje profundo y sólido.

Como marco contextual, esta investigación se realizó en la cabecera municipal de Maxcanú, ubicada en la región poniente del estado de Yucatán, su nombre significa “Barba de Canul” y se deriva de los vocablos maya *meex*, barba, y *canul*, apellido, el municipio cuenta con una extensión territorial de 1,320.82 km² que comprende trece comisarías, siendo estas Chactun, Chan Chochola, Granada, San Rafael, Santo Domingo, San Fernando, Kochol, Coahuilá, San Bernardo, Paraíso, Chunchucmil, Santa Rosa de Lima y Santa Cruz; la principal fuente económica de la población depende del trabajo en actividades agrícolas, destacando el cultivo de jícama.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI, en el 2010² Maxcanú contaba con una población de 21,704 habitantes, de los cuales 10,860 eran hombres y 10,844 mujeres. De la pobla-

² La Encuesta Intercensal realizada en el año 2015 presenta datos mediante un muestreo probabilístico, por tanto, son estimadores de los valores poblacionales (INEGI, 2016) y no se presentan datos desagregados por localidad, por ello se optó en utilizar los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010.

ción masculina, 764 tenía más de 65 años y 661 mujeres se ubicaban en esta misma cohorte generacional; se estimaba que el 90 por ciento de la población es maya hablante. La población objeto de estudio responde a las siguientes características sociodemográficas, retomadas de la información proporcionada en las entrevistas, tales como la edad, tipo de familia, vivienda, grado de escolaridad, estado de salud y situación económica.

La edad de las personas entrevistadas comprende de entre 65 a 80 años, quienes forman parte de estructuras familiares extensas, es decir, conformada por parientes pertenecientes a distintas generaciones que comparten la misma unidad habitacional; las viviendas corresponden en su mayoría a características propias de la región, se conforman por terrenos de extensión aproximada a los 11 x 60 m², de los cuales se destina la mayor proporción a la cría de animales de traspatio y la siembra de árboles frutales, mientras que las construcciones habitacionales, frecuentemente de huano, madera y barro oscilan entre los 10 x 10 m² (véase imagen 1).

Imagen 1
Casa tradicional de Maxcanú.



Fuente: Archivo propio, a partir del trabajo de campo, 2016.

El grado de escolaridad alcanzado por los participantes corresponde a la educación básica primaria, en su mayoría inconclusa, además, se menciona la pronta incorporación al ámbito laboral para contribuir al ingreso familiar y el desinterés por continuar los estudios formales como los principales motivos de deserción.

El estado de salud aparente es favorable, pues entre los entrevistados se registra un mínimo de padecimientos crónicos. Sin embargo, se presentan casos de hipertensión arterial y diabetes. En cuanto a discapacidades no se presentan las congénitas, pero sí las adquiridas como resultado de los esfuerzos laborales y los procesos biológicos.

En general, el contexto socioeconómico de los sujetos de estudio se caracteriza por poseer una vivienda que cuenta con bienes y servicios básicos, asimismo, se observó la falta de interés de los entrevistados por alcanzar mayores comodidades en entretenimiento y tecnología.

Las políticas sociales para los adultos mayores: breve contexto nacional, estatal y local de los principales programas en Yucatán

La necesidad de implementar acciones de apoyo a las personas adultas mayores para mejorar su calidad de vida es una tarea a nivel mundial, en este sentido a nivel internacional los países europeos fueron los primeros en hacerlo mediante diferentes vertientes como: sistemas de protección universal, sistemas de protección a través de la seguridad social y el sistema asistencial, dentro de estas vertientes se encuentra el apoyo proporcionado a los familiares que se encargan de atender y cuidar a los a los adultos mayores. En el contexto latinoamericano se han creado programas y servicios para dar respuesta a esta necesidad, entre los cuales se encuentran las jubilaciones y pensiones que coadyuvan al sustento económico, a la seguridad social y de salud de esta población.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su apartado “México incluyente” permite visualizar las estrategias para lograr la inclusión a través de acciones para revertir la pobreza y “lograr una sociedad con igualdad de género y sin exclusiones, donde se vele por el bienestar de las personas con discapaci-

dad, los indígenas, los niños y los adultos mayores” (PND, 2013, p. 9). Este plan delinea las bases para las políticas sociales dirigidas hacia las personas adultas mayores, mismo que vela por el cumplimiento de sus derechos en materia de salud, vivienda, bienestar emocional y seguridad social.

Para alcanzar lo anteriormente señalado en dicho plan, se diseñaron acciones y programas como “65 y más” y “La cruzada Nacional Contra el Hambre” administrados por la Secretaría de Desarrollo Social; esta última dictamina acerca de la atención a la población vulnerable estableciendo la inclusión a todos en la alimentación. No obstante, estos programas son de corte focalizado y asistencial que cubren algunas necesidades básicas, sin embargo, no permiten asegurar completamente estas necesidades.

El Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán (PED), 2012-2018, ha establecido el tema de salud como prioridad, así como el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad (PED, 2012, p. 114). Esto lo lleva a cabo por medio del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF Estatal) que tiene como programas el “Club del adulto mayor” y “Apoyo de lentes”.

Mientras que, en el Plan Municipal de Desarrollo de Mérida (PMD), 2015-2018, se encuentran las siguientes acciones dirigidas hacia el adulto mayor: “Clubes del Adulto Mayor”, programa dirigido por el DIF Municipal y que aporta de forma asistencial la atención a dicha población y coadyuva al bienestar físico y social. Asimismo, también cuentan con los programas de “Despensas alimenticias para adultos mayores” y “Centro de Atención al Adulto Mayor”.

Con base en lo anterior, se puede decir que las políticas sociales en México son asistenciales y presentan una igualdad en falta de inversión a largo plazo; se trabaja en buena parte en contribuir a los tiempos actuales y se deja a un lado las futuras incidencias de las necesidades que no fueron atendidas. Al hablar de las personas adultas mayores y de la necesidad de enmarcar políticas sociales ligadas a cubrir las necesidades colectivas e individuales, se pretende intervenir en el ser biopsicosocial, perfilando a esta población hacia una formación integral. No obstante, al analizar

los programas existentes a nivel nacional, estatal y municipal, se pueden visualizar limitantes en las características de sus contenidos y en los servicios ofertados.

Por otra parte, y en materia de inclusión, el PND, PED y PMD no presentan un apartado que hable del apoyo a la familia de las personas adultas mayores, si bien, se puede proponer para futuros objetivos, ya que las políticas que se tienen en México son residuales, en donde la familia¹ se ocupa del cuidado y de las necesidades de este grupo poblacional y el Estado sólo es un apoyo, sin embargo, éstas no son suficientes para conciliar las diferentes esferas de la vida familiar: laboral, escolar, de esparcimiento y ocio, por ello se ve la necesidad de diseñar políticas sociales que apoyen de manera integral a este grupo poblacional y, por ende, a sus familias.

Programa de “65 y Más”

El Programa de “65 y más”, es una propuesta del Estado mexicano para proteger el bienestar económico, a través de la entrega de una pensión no contributiva; asimismo, busca propiciar la igualdad de condiciones y no discriminación de las personas mayores de 65 años; y establece una serie de acciones para aminorar el deterioro de la salud física y mental. Dicho programa se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo que establece como una prioridad la ampliación de acceso y cobertura universal a la seguridad social (DOF, 2016).

El objetivo general del programa se centra en contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante el aseguramiento de un ingreso mínimo, así como la entrega de apoyos de protección social a personas de 65 años de edad en adelante que no reciban una pensión o jubilación de tipo contributivo superior a \$1,092 pesos mensuales, y su cobertura es a nivel nacional (DOF, 2016).

¹ López señala que “la ayuda y cooperación entre las generaciones se basan en dos mecanismos: de coresidencia y las transferencias informales de dinero” (López, 2008, citado en Acevedo y González, 2012).

En cuanto a los criterios y requisitos de elegibilidad, las reglas de operación del programa señalan dos: a) contar con al menos 65 años cumplidos y b) no recibir ingresos superiores a \$1,092 pesos mensuales por concepto de pago de pensión por cesantía en edad avanzada o vejez; y presentar documentación oficial que verifique dichos datos como: acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, Cédula Única de Registro Poblacional (CURP), comprobante de domicilio (energía eléctrica, agua, teléfono). Asimismo, para aquellas personas no nacidas en México, existe la posibilidad de participar en este programa acreditando una residencia mayor a 25 años. La entrega de los apoyos podrá ser mediante transferencia electrónica o en efectivo.

Métodos y técnicas

El estudio de este fenómeno social se plantea desde el enfoque cualitativo, debido a las características de este enfoque, ya que nos interesa captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tienen los sujetos de su propio contexto (Bonilla y Rodríguez, 1997, citado en Hernández, 2010). En este caso se pretende indagar la percepción de los adultos mayores beneficiados del programa de “65 y más”, en Maxcanú, Yucatán.

El alcance de esta investigación es tipo exploratorio-descriptivo, dado que se identificaron puntos que no han sido estudiados anteriormente, en este caso la percepción social de satisfacción de los usuarios del programa “65 y más” en el estado de Yucatán; el abordaje descriptivo se enfoca en la recolección de datos que permiten describir la caracterización y las funciones del fenómeno estudiado. Asimismo, se especifica que dicha investigación es transversal en cuanto a la recolección de datos, realizada en un único momento.

La técnica de recolección de datos que se utilizó en este estudio fue la entrevista semiestructurada y como instrumento una guía de entrevista, estas herramientas permitieron obtener las perspectivas de los sujetos de investigación. Asimismo, para el análisis de los datos se empleó la técnica del análisis del discurso de informantes.

La elaboración del instrumento se fundamentó en la revisión documental y se estructuró en cinco rubros: a) conocimiento del programa “65 y más”, b) proceso de inscripción, c) operacionalización del programa, d) utilización y distribución del beneficio económico y e) percepción social del programa. Cabe señalar que la selección de estos aspectos y la construcción del instrumento se realizaron a través de la triangulación de investigadores pares para evitar sesgos y aumentar la consistencia de los resultados como señalan Okuda y Gómez (2005).

En este estudio participaron 20 personas, para seleccionarlas se utilizó el muestreo no probabilístico, denominado por conveniencia, mismo que se define de acuerdo a Kinnaer y Taylor (1998, en Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 262) como la “auto-selección del elemento debido a su fácil disponibilidad, tomando en consideración la contribución de los elementos sobre el tema de investigación”. Los criterios de selección para conformar dicha muestra fueron los siguientes: a) persona de 65 años o más, b) beneficiario del programa, c) sexo indistinto y d) quien accediera a proporcionar información.

Como espacio de aplicación se destinó la plaza principal del municipio de Maxcanú, en horario matutino por considerarse una sede y horario accesible para los investigadores y con características idóneas para encontrar población de bajos recursos, quienes son candidatos principales a ser beneficiarios de programas gubernamentales. El tiempo destinado para la aplicación de cada entrevista fue de 30 minutos, teniendo como tiempo máximo 30 minutos y como mínimo 20 minutos, lo cual dependió de la disponibilidad de la persona entrevistada. Asimismo, la duración de la investigación fue de tres meses, comprendiendo del mes de agosto a octubre de 2016.

El proceso de validación de datos se realizó mediante el criterio de saturación teórica, misma que “se alcanza cuando la información recopilada deja de aportar información desconocida que nos aproxime a una nueva realidad” (Ardila y Rueda, 2013, p. 93) y comienza a ser repetitiva, de manera que se puede validar y confirmar la información.

Resultados

Posterior a la recolección de los datos en la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, se presentan los siguientes resultados, de acuerdo a la percepción de los adultos mayores el programa de pensión “65 y más”.

Conocimiento del Programa “65 y más”

Podemos señalar que la forma más común de las personas adultas mayores por la cual se enteran del programa es a través de sus familiares o bien por habitantes de la población de Maxcanú, lo cual nos indica que la difusión del programa “65 y más”, a pesar de estar dirigido a personas adultas mayores no llega de manera directa a ellos, puesto que son sus familiares, vecinos o conocidos, con quienes mantienen un vínculo cercano, los que se encuentran informados y les acompañan a realizar los trámites y gestiones necesarios para ser beneficiarios: “[...] Pues fui ahí a la estación vieja (DIF municipal), porque un señor me contó, había una muchacha que le dije: como le hago para cobrar eso del 70 y más (así se llamaba cuando se inscribió al programa)”. “[...] mi hijo me dijo, que por qué no cobraba el eso que daban, de 70 y más y lo fui a ver y sí me dijeron que sí podía”.

La contribución de la familia y de aquellos con los que el adulto mayor interactúa frecuentemente e intercambia ayuda es determinante para su bienestar, estas redes sociales pueden proporcionar un medio físico, emocional o informativo para afrontar las dificultades asociadas a las limitaciones en los recursos económicos.

El proceso de inscripción

En cuanto a los trámites administrativos, las personas adultas mayores entrevistadas manifestaron que el trámite y la documentación requerida resulta accesible, pues únicamente se les solicita tener los 65 años cumplidos y no recibir ingresos superiores a \$1,092 pesos mensuales por concepto de pago de pensión, como se señala en los requisitos de las reglas de operación del programa (DOF, 2016): “[...] y ella [personal de atención del DIF municipal] me dijo, pues trae tus papeles, y los llevé, luego esperé casi dos meses, re-

gresé [...] revisó y salió el nombre de otras señoras y el mío". “[...] él [su hijo] fue el que juntó los papeles y me llevó, ahí se los dimos a la muchacha, pasaba un tiempo y regresamos, y nada, luego otro y nada, hasta que ya en una que fuimos ya me dijeron que sí, no recuerdo exactamente, fue hace mucho”.

En este relato se puede apreciar que el plazo de respuesta está dentro del tiempo estipulado (máximo cuatro meses), sin embargo, en ocasiones las personas adultas mayores manifiestan que es demasiado el tiempo de espera, esta situación está justificada cuando se enfrentan a situaciones de salud como el pago de medicamentos o médicos que no se encuentran en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) o bien ante la ausencia de un ingreso estable que garantice una vida digna aunado a los diversos factores macroeconómicos estabilizadores entre los que se destacan: recortes presupuestales, aumento de inflación y precios de la canasta básica, entre otros.

Operacionalización del programa

Uno de los puntos cuestionados en la entrega de programas sociales se centra en los criterios de elegibilidad, ya que se perciben irregularidades en la asignación de los recursos, al menos esa es la percepción social que tienen algunos beneficiarios.

[...] Pues yo creo que está bien [en cuanto al apoyo del programa], sólo que no es parejo porque hay gentes que están más pobres y que no les dan o hay gentes que están más ricos y les dan como a Pedro, Pepe, o doña María [...] ¿tú crees que ellos lo necesitan? Ellos tienen dinero.

Este testimonio hace referencia a un tema complejo vinculado, en ciertas ocasiones, a temas políticos en la asignación de recursos (politización de los programas) o bien a la entrega del programa sin antes haber realizado una evaluación socioeconómica completa de las personas de la tercera edad. Por ejemplo, con el caso anterior, una persona no tiene ingreso por pensión o jubilación, pero su actividad laboral es la compra-venta de ganado, lo que genera sentimientos de malestar a un grupo de personas adultas mayores.

Utilización y distribución del beneficio económico

Para las personas beneficiarias, este recurso económico que reciben les resulta benéfico, pues les permite cubrir parcialmente algunos gastos generados por necesidades básicas, tales como alimentación y salud, aunque es preciso mencionar que no sólo dependen del programa, sino que algunas personas tienen otras fuentes de ingreso para solventar sus gastos de la vida cotidiana (vendiendo dulces, trabajando en el campo, o bien, a través de las redes familiares). No obstante, se podría decir que el apoyo económico que reciben del programa les genera seguridad económica, pues lo consideran un ingreso fijo, como en los siguientes casos: “Es para mi semana, para lo que alcanza [alimentación] [...] además [del recurso del programa] lo que hago de la leña y mi siembra”. “Es algo de dinero seguro, que sabes que siempre va a estar ahí, porque a veces, aunque siembres no lo vendes o los hijos también tienen sus hijos y no siempre pueden ayudarnos”.

Es importante mencionar que este recurso económico que reciben las personas adultas mayores no les permite ser autosuficientes económicamente, ya que pueden encontrarse casos, en los que no tengan la posibilidad de tener otras fuentes de ingreso, dada su condición social, de edad avanzada y de salud.

Por lo anterior, el Estado tiene entre sus posibilidades y responsabilidades implementar políticas sociales eficientes que apoyen a los adultos mayores en situación de pobreza extrema, o con algún grado de dependencia a causa de una discapacidad o enfermedad grave, o bien por su propio proceso de envejecimiento, ya sea cubriendo los gastos de su vida cotidiana o proporcionándole servicios gratuitos para sus necesidades básicas y de cuidado.

Percepción social del programa

En cuanto a la percepción social que tienen los adultos mayores del programa se obtiene que el apoyo que reciben es percibido: a) como un acto caritativo del gobierno, es decir, un beneficio sin esfuerzo o trabajo (pero necesario para sobrevivir); b) ellos perciben que este programa los acerca a otros servicios como el de salud a través del Seguro Popular, a los beneficios que tiene el Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM), así como tam-

bién los hace partícipes en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre actividades productivas y ocupacionales: “Es bueno, ya que no cualquiera viene y nos regala algo de dinero, no alcanza, pero, peor es nada”. “Está bien, que más se puede decir si es algo que no trabajamos, si quisieran no nos lo darían porque no nos esforzamos para ganarlo”.

En este sentido, los hace candidatos a recibir apoyos asistenciales que les permiten obtener aparatos electrodomésticos, despensa, aparatos ortopédicos, servicios de oftalmología (servicios que el DIF proporciona), además les ofrece alternativas para ser autosuficientes económicamente: “Sí, siempre que vamos nos dicen las muchachas que hay otros más apoyos, a veces nos dan despensa o para que saquemos lentes”. “[Al] ir ahí me entero de otras cosas, que si llegan injertos de naranja, limón, lo que sea y [de] ahí lo llevo a mi terrero”. “Cuando vamos a cobrar, pues nos dicen que nos quedemos para algo que hacen ahí, a veces son otras cosas como bailables, o que nos dan información para tu seguro cuando te enfermas y que no te cobren”.

Sin duda alguna, la percepción social del programa “65 y más” se centra en los beneficios que tiene, por un lado, un apoyo económico que, aunque podemos considerarlo insuficiente para sobrevivir ellos lo consideran como un apoyo necesario y tienen sentimientos de gratitud. Asimismo, la entrega de estos recursos va acompañada de una serie de actividades enfocadas a la convivencia intrageneracional, lo que proporciona un sentimiento de bienestar al poder convivir con sus contemporáneos.

Análisis de los beneficios del programa

Es importante señalar que la percepción que tienen algunas personas adultas mayores beneficiarias de este programa en el municipio de Maxcanú es óptima, sin embargo, consideramos que deben existir áreas de oportunidad para la mejora de programas sociales dirigidos a esta población:

- En relación con la difusión del programa “65 y más” se identifica que ésta no llega directamente a los adultos mayores, sino que se enteran por personas cercanas a ellos, lo cual permite señalar que hace falta reestructurar las

estrategias de promoción del programa, que sea redireccionada a la población potencialmente candidata a recibir dicho beneficio.

- La centralización de los programas sociales, que conlleva, para el proceso de inscripción al padrón de beneficiarios a “65 y Más” es necesario que la persona interesada acuda a las oficinas de las dependencias de gobierno correspondientes en el estado de Yucatán: SEDESOL, DIF, INAPAM, para iniciar el trámite de otorgamiento. Esto representa dificultades para las personas mayores, ya que algunas presentan limitaciones motrices, o bien, son de municipios alejados a la capital, por ejemplo, Maxcanú se encuentra localizada a 65 kilómetros de la capital.
- El programa de “65 y más” llega a los municipios del estado, únicamente mediante la solicitud del alcalde o a petición del DIF municipal, lo cual implica que aquellos servidores públicos que no tienen un acercamiento al tema, no tengan interés por realizar este tipo de trámites administrativos para visitas de promoción, difusión e inscripción en el padrón de beneficiarios.
- Hasta el año 2016, el programa contaba con un formato de prueba de supervivencia, es decir, las personas adultas mayores debían presentarse cada cuatro meses a las oficinas de SEDESOL, Yucatán² para comprobar la posesión de la tarjeta de cobro y su identificación oficial, lo que en ocasiones representaba limitaciones de asistencia para este grupo poblacional, ya sea porque no tenían familiares disponibles para que los acompañaran³, o bien porque se les olvidaba acudir a esa cita.

² Si el adulto mayor falla en una ocasión a la asistencia de la firma de supervivencia, se le retiene el pago. Y si esto ocurre en dos ocasiones, se le da de baja definitivamente del programa.

³ Recordemos que la familia continúa siendo el principal apoyo de las personas adultas mayores en las comunidades, sobre todo rurales, de México. No obstante, las transformaciones familiares dificultan ese papel que han desempeñado, de esta manera Montes de Oca (2004) plantea que la evidencia sugiere que la familia tiene un papel de protección hacia sus miembros de edad avanzada, pero que este apoyo es limitado sólo a quienes tienen ciertas características.

No obstante, a partir de 2017, las reglas de operación de este programa fueron modificadas, lo que permite que personal de SEDESOL acuda a los domicilios de estas personas. Lo cual puede ser tomado como una área de oportunidad para aquellos profesionales de trabajo social, ya que podrían tener un contacto directo con este grupo poblacional, para evaluar no sólo sus condiciones socioeconómicas, sino también de salud o de dinámica familiar.

También es necesario señalar que falta sensibilización en las oficinas de gobierno, ya que no se contemplan los obstáculos o barreras que se les presentan a los adultos mayores para alcanzar los beneficios del mismo, por mencionar algunos: la incomodidad de las mismas instituciones, largo tiempo de espera (sin sillas o sin un lugar con sombra), poca disponibilidad de un familiar o acompañante para el proceso y los costos del traslado.

- Un tema pendiente es el referente a la violencia económica, debido a que hasta el año 2016 el programa “65 y más” no contaba con un sistema de supervisión de la utilización de los recursos por parte del beneficiario, lo que permitía el uso inadecuado del recurso económico por parte de un familiar o cuidador. Con el cambio de reglas de operación se espera que la supervisión incorpore estas características de análisis.
- Para obtener los beneficios del programa “65 y más” el adulto mayor debe aceptar la suspensión de otros apoyos económicos, como lo es una pensión por contribución u otros programas de apoyo económico del gobierno, lo cual dificulta acceder a una vida digna, considerando que la cantidad otorgada no permite cubrir las necesidades básicas del adulto mayor.
- Este programa se caracteriza por ser de tipo asistencialista, pues únicamente se enfoca en la parte superficial de la problemática y no se involucra en las causas que la generan, ni en la transformación del entorno que rodea a las personas adultas mayores para garantizar su bienestar físico, psicológico y de salud.
- El programa es utilizado por partidos políticos como medio de coerción para adquirir los votos de este sector de

la sociedad, pues en múltiples ocasiones los beneficiarios desconocen sus derechos y que dicho programa es ajeno a cualquier partido político y no debe ser utilizado para fines distintos establecidos al mismo.

- El programa carece de evaluaciones periódicas que permitan visualizar las áreas deficientes y de oportunidad que surgen durante su ejecución, esto limita los beneficios que los adultos mayores pudieran obtener.

Discusión

Señalados los aspectos anteriores se concluye que uno de los grandes fenómenos de nuestro tiempo es el aumento en la esperanza de vida del ser humano. Conforme la medicina y el mejoramiento de las condiciones de vida reducen la mortalidad infantil, se avanza en el control de las enfermedades infecciosas y se eleva la calidad de vida, la existencia se prolonga a la vejez.

Esto da origen a la creación de nuevos y mayores programas asistencialistas enfocados a este sector, sin embargo, los recursos destinados a éstos resultan focalizados e insuficientes para cubrir las necesidades que esta población presentan, incluso aumentan la brecha de desigualdad social, al determinar mediante criterios rigurosos la aprobación del beneficio. Surge la necesidad de atender al menos tres áreas prioritarias para este sector poblacional, como lo señala Montes: la primera referente a “la capacidad de las personas mayores de disponer y usar de forma independiente una cantidad de recursos económicos *adecuados* y sostenibles que le permitan llevar una vida digna y segura” (2010, p. 172), los objetivos que se deben considerar son: garantizar ingresos suficientes, sobre todo para la población adulta que vive en algún grado de pobreza o pobreza extrema; mejorar las condiciones de empleo de aquellas que se encuentren participando en alguna actividad económica; reducir la pobreza en la población adulta mayor, y; asegurar que el sistema de seguridad social abarque a una proporción cada vez mayor de la población avanzada.

La segunda área prioritaria corresponde a la salud y bienestar en la vejez, considerando que éstas son el resultado de las condiciones desarrolladas desde las etapas tempranas de la vida

(Montes, 2010) y que sólo podremos llegar a ella en cuanto tengamos una preparación para una vejez exitosa tomando en cuenta el acceso a servicios de salud preventivos con el propósito de: mejorar la condición de salud de la población adulta mayor desde una perspectiva del ciclo vital; mejorar el acceso a programas y servicios de salud integral; promover ambientes sanos; procurar un nivel de vida con calidad para las personas con algún grado de dependencia.

Finalmente, un reto importante es incluir una visión gerontológica en la generación de entornos propicios y favorables para las personas adultas mayores, entendemos que las dinámicas de las ciudades dificultan las interacciones de las personas adultas mayores (Anaut, Carrasco, Méndez, 2011; Méndez, Moo, Uc., en prensa), por ello resulta indispensable la creación, adecuación y reestructuración de entornos físicos que permitan una autosuficiencia para las personas adultas mayores, y a su vez: fortalecer la capacidad de las familias (sobre todo las que viven algún grado de pobreza), para prestar asistencia y cuidado a las personas mayores; mejorar la capacidad estatal y municipal en sus instalaciones e instituciones de asistencia social; promover una imagen no discriminatoria de la vejez y el envejecimiento; lograr el acceso al conocimiento, educación y la capacitación durante toda la vida⁴; crear condiciones favorables para la participación efectiva de las personas mayores; mejorar las condiciones de la vivienda poniendo énfasis en aquellos hogares unipersonales y en situación de pobreza; adaptar el entorno físico a las características y necesidades de las personas mayores para lograr una vida independiente (Montes, 2010).

En este sentido, resulta necesario mencionar que la implementación de este programa “65 y más”, es generalizado para toda la población adulta mayor de México, sin embargo, en la práctica se puede observar que no contempla las necesidades que se presentan en las distintas entidades federativas y que este fenómeno

⁴ No sólo basta con programas de alfabetización del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Debemos pensar en la creación de programas educativos para los adultos mayores como el caso de la Universidad para los Mayores (diplomado) de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

no se comporta de manera homogénea a lo largo del país (por ser zona rural, urbana, por clase, etnia, género, edad).

Parte de las deficiencias del programa es la distribución no vigilada de los beneficios del programa (especialmente en la contribución económica), siendo que personas que cubren los requisitos solicitados acceden al padrón de beneficiarios sin tener realmente las carencias económicas, tal como señala Walzer “de modo tal que es a ellos a quienes se les escapan las cosas de las manos, resultando -el derecho y la política- inoperantes e ineficaces a la hora de regular todos los esquemas de compartir, dividir, e intercambiar” (Walzer, 1993, citado en Davobe, 2013, p 600); de esta manera observamos que hay adultos mayores que no cubren algún requisito, pero a quienes sí necesitan el apoyo económico, se les niega.

Consideraciones finales

Ante este panorama se puede expresar la necesidad existente de que todos los actores sociales, desde los núcleos familiares, las comunidades organizadas hasta los sistemas políticos, en sus distintas competencias y funciones, se involucren en fomentar estrategias para incrementar la calidad de vida de la población adulta mayor. La educación social y cultura de prevención son medidas pertinentes para concientizar a la sociedad sobre la importancia de alcanzar un envejecimiento activo y saludable.

En este sentido, se necesita de un gobierno más incluyente en el diseño de las políticas públicas que atiendan las necesidades de los adultos mayores, esta inclusión hace referencia a los integrantes de la población, las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, quienes viven de cerca la realidad de las necesidades de esta población, al ser ellos los actores y prestadores de diferentes tipos de servicios para su bienestar y que les permiten mejorar su calidad de vida.

Por último, es importante mencionar que no todo es enfermedad para las personas adultas mayores. Cada vez más personas llegan a los 60 años o se jubilan en muy buen estado de salud y así desean mantenerlo. Esta exigencia corresponde a un nuevo reto para la medicina actual y para la sociedad en su conjunto, que de-

ben aportar un buen apoyo a esta nueva categoría de personas para permanecer sanos. Envejecer activamente debe constituirse en el objetivo central de un programa de envejecimiento exitoso, encaminado con políticas sociales gerontológicas, suficientes para la construcción de una ciudadanía *iusfundamental*⁵ en la vejez.

Bibliografía

- Acevedo, J., y González, J. (2012). La familia versus la depresión en el adulto mayor: entre la esperanza y la muerte. En L. Cano (coord.), *Investigación en Trabajo Social: retos y perspectivas*. México: Escuela Nacional de Trabajo Social-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anaut, S.; Carrasco, G., y Méndez, J. (2011). Relaciones intrafamiliares en la atención a las personas mayores. Análisis comparativo de dos regiones de México y España. En A. Espina (ed.), *Culturas y mestizajes iberotropicals* (pp. 858-881). España: Universidad de Salamanca, Massangana-Fundação, Recife.
- Ardila, E., y Rueda, J. (2013) La saturación teórica en la teoría fundamentada: su delimitación en el análisis de trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. En *Revista Colombiana de Sociología*, 2 (36), pp. 93-114.
- Arrollo, M.; Ribeiro, M., y Mancinas, S. (2011). *La Vejez Avanzada y sus Cuidados. Historias, Subjetividades y Significados sociales*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo (2015). Indicadores económicos del estado de Yucatán 2015. En *CONCANACO SERVYTUR*. Disponible en: <http://www.concanaco.com.mx/documentos/indicadores-estados/Yucatan.pdf>
- Consejo Estatal de Población (2015). Yucatán en Cifras. En *COESPO*. Disponible en: http://coespo.yucatan.gob.mx/si.php?s=yucatan_en_cifras
- Consejo Nacional de Población (2014). Dinámica Demográfica 1990-2010 Y Proyecciones de Población 2010-2013. Yucatán. En *CONAPO*. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/31_C uadernillo_Yucatan.pdf
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2010). Encuesta Nacional Sobre Discriminación en México 2010. En *CONAPRED*. Disponible en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-PAM-Accss.pdf>
- Dabove, M. (2013). De las políticas sociales al derecho de la vejez: sobre la necesidad de un modelo *iusfundamental* de ciudadanía en la ancianidad. En V. Montes (coord.), *Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Enfoques*

⁵ Dabove (2013) argumenta la necesidad de trabajar por la vejez desde el plano político y jurídico en un marco de los derechos humanos que habilite el desarrollo de un derecho a la vejez.

- en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento* (pp. 599- 621). México: IIS-UNAM.
- Diario Oficial de la Federación (2016). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para Adultos Mayores, para el ejercicio fiscal 2017. En *Diario Oficial de la Federación*. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5467903&fecha=28/12/2016
- Hernández, R.; Fernández, C., y Baptista, P. (2006). Selección de la Muestra. En *Metodología de la Investigación* (pp. 235-269). México: McGraw-Hill.
- Hernández, R.; Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. En *Metodología de la Investigación* (pp. 76-88). México: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Número de habitantes en los municipios de Yucatán. En *INEGI*. Disponible en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/default.aspx?tema=me&e=31>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Anuario estadístico y geográfico de Yucatán 2015. En *INEGI*. Disponible en: http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/YUC_ANUARIO_PDF15.pdf
- Méndez, J.; Moo, M., y Uc, N. (En prensa). Familia y tercera edad: un análisis de la situación social de las personas adultas mayores en dos localidades del municipio de Totolac, Tlaxcala, México. En *Revista de Trabajo Social*. México: ENTS-UNAM.
- Montes, V. (2004). Envejecimiento y protección familiar en México. Límites y potencialidades del apoyo al interior del hogar. En M. Ariza y O. De Oliveira (comps.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo* (pp. 519-563). México: IIS- UNAM.
- Montes, V. (2010). Pensar la vejez y el envejecimiento en el México contemporáneo. En *Revista Renglones, revista arbitrada en ciencias sociales y humanidades*, 62, pp. 160-181.
- Okuda, M., y Gómez, C. (2005). Métodos de investigación cualitativa: triangulación. En *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34 (1), pp. 118-124.
- Organización de las Naciones Unidad (2010). Envejecimiento. En *ONU*. Disponible en: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>
- Plan Nacional de Desarrollo (2013). México Incluyente. En *PND*. Disponible en: <http://ww7.ensambledev.com/?gkwrfl=http%3A%2F%2Fpnd.gob.mx%2F>
- Secretaría de Fomento Económico (2017). Perfil de municipios de Yucatán. En *SEFOE*. Disponible en: <http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/secciones/ver/poblacion>.

Entramado de relaciones: vejez, pobreza y ruralidad

Ramona Romero Segovia
Olga Leticia García Rendón
Guadalupe Lizeth Serrano Ponce

Resumen

El envejecimiento de la población en el mundo y en México es sólo uno de los múltiples aspectos de la modernidad, que trae consigo dinámicas sociales complejas que afectan el bienestar de las personas mayores. Por lo tanto, se generan grandes desafíos para lograr satisfacer sus necesidades, lo que ha motivado el interés por la investigación de las redes de apoyo social y la calidad de vida. Este trabajo analiza algunos resultados obtenidos en el marco de la maestría en trabajo social de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Misma que estaba destinada a explorar las redes de apoyo, el reconocimiento social y su relación con el bienestar. Este estudio se realizó en un espacio social de adultos mayores, ubicado en zona rural del municipio de Angostura, Sinaloa, México, este club lo dirigen los miembros del grupo, se les denomina "líderes informales". El diseño de la investigación fue mixto, con el método de estudio de caso, las técnicas: entrevistas semiestructuradas, observación participante. A modo de conclusión, el club es un espacio de desarrollo personal, colectivo y de inclusión a nivel comunitario que permite elevar la calidad de vida de los adultos mayores.

Palabras clave

Redes de apoyo, adultos mayores, calidad de vida.

Abstract

Worldwide population aging is just one of the several aspects of modern life that has brought complex social dynamics and it also affects the elders' wellbeing here in Mexico. In that matter, great challenges have been created as to fulfill their needs; this has called upon the interest of research and investigation of the quality of life and social support systems. This paper analyzes some of the findings which are a product of the Masters Program in The Field Of Social Work at the Autonomous University Of Sinaloa, Mexico (Universidad Autónoma De Sinaloa) having met its primary goal of exploration of support systems as well as social acknowledgment of the elders' wellbeing, this survey was carried on in a social environment destined for elders, which is located in a rural area of the county of Angostura, Sinaloa, México, this club is headed by a special group named 'informal leaders'. The investigation was carried on by means of a case study, data gathering techniques, semi structured interviews and cooperative observations; as a conclusion this system program is a space for personal development, collective and inclusion that allows members of the community to make it their own as to improve the quality of life of elders.

Keywords

Support networks, elderly, quality of life.

Introducción

El fenómeno de envejecimiento a nivel mundial plantea retos que se vuelven más complejos dadas las condiciones de desigualdad social que caracteriza a la modernidad. Es importante empezar diciendo que México atraviesa por la etapa del llamado "bono demográfico", que se determina por tener una mayor proporción de población en edades de trabajar (jóvenes y adultos), y con menores niveles de dependencia (niños y personas mayores), que si bien se ha valorado como un significativo enlace para el proceso de desarrollo del país, se desconoce si existen estrategias para ser aprovechadas en su totalidad (INEGI, 2015).

El crecimiento demográfico acelerado de los adultos mayores invita a delinear una ética contemporánea y constructiva del bienestar que contemple la optimización de las potencialidades humanas y el rescate de lo cotidiano (Romero, 2006). En los inicios del siglo XX la población a nivel mundial podía esperar vivir

en promedio alrededor de 40 años, mientras que al inicio del siglo XXI la esperanza de vida aumentó a más de 70 años. Datos recientes indican que para el año 2050 las personas mayores de 60 años incrementarán, de los 600 millones actuales a 2,000 millones (Treviño y Márquez, 2006).

En México, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI, 2015), hoy existen 12.9 millones de adultos mayores, lo que representa un 10.8% de la población total. Por lo que se enfrentan a dinámicas sociales complejas, entre ellas los estereotipos que dañan su identidad. Cabe señalar que el envejecimiento poblacional es una realidad que se hace presente en Sinaloa: el descenso de los niveles de natalidad, el aumento de la esperanza de vida y la pérdida de predominio de los grupos de jóvenes son indicadores del proceso de envejecimiento. El envejecimiento en Sinaloa con referencia a las generaciones más viejas se espera que sea progresivo. Situación que al compararse con los datos a nivel nacional ubica a Sinaloa en el 8° lugar en el proceso de envejecimiento en el país (INEGI, 2015).

El cambio demográfico en México y Sinaloa, requiere situar e identificar las necesidades de los adultos mayores y con ello, focalizar las acciones necesarias que permitan atender las demandas de la población y reducir las desigualdades, desarrollando estrategias que permitan ampliar las capacidades para acceder a oportunidades de elevar su calidad de vida. En palabras de Arita se considera que “la calidad de vida se relaciona con el concepto de desarrollo humano dándose una mayor consideración a los aspectos sociales y de índole subjetivos” (2017, p. 41).

El proceso de envejecimiento es natural e inevitable, la forma de cómo se envejece y la percepción de este proceso son rasgos que se construyen socialmente en cada contexto. En el año 2010 había 22 adultos mayores por cada 100 jóvenes, en el 2013 había 25 adultos mayores por cada 100 jóvenes, y se estima que para el año 2030 habrá casi 49 adultos mayores por cada 100 jóvenes. Las transformaciones sociales involucran riesgos que tienen impactos específicos por sus efectos en las políticas sociales a favor de las personas mayores.

En el contexto rural sinaloense, las identidades de género se caracterizan por estar muy arraigadas. Donde las relaciones que se establecen entre las personas están mediadas por los roles sociales: las mujeres como madres, amas de casa, cuidadoras de otros, y los hombres como la autoridad, la fuerza, el poder, los proveedores, estos roles se transmiten de generación en generación. De acuerdo a INEGI (2000) se considera que la pobreza es otro factor que tiene relación con las experiencias de envejecimiento. En México se estima que alrededor de un cuarto del total de la población vive en comunidades rurales.

Existe coincidencia en diferentes autores que la pobreza es una condición de carencias: de bienes, de necesidades insatisfechas, de bajos ingresos, de capacidades básicas para desarrollar las actividades de la vida diaria. En este sentido, la pobreza se determina por una alimentación deficiente, viviendas en mal estado, deficientes servicios sanitarios y de transporte, empleos mal pagados y sin seguridad social. De tal manera que estas situaciones afectan de manera inevitable a las personas de todas las edades, sobre todo a los adultos mayores.

En el informe publicado del Censo de Población, INEGI (2000), en México existían 3.3 millones de ancianos, es decir, siete de cada diez vivían en municipios de bajo o muy bajo desarrollo social, y en el 36% de los hogares residían adultos mayores (Aparicio, 2003). Este panorama es contundente en contextos rurales. La marginación social se señala como fuente originaria del rezago educativo, que además afecta las manifestaciones y participación de los grupos de la población que viven (Carrillo y Santos, 2017).

La marginación, en este caso, se refiere a los aspectos estructurales de la sociedad en el ámbito rural: los factores socioeconómicos, educativos, culturales, políticas de educación y empleo, condiciones de vivienda, infraestructura y los aspectos ambientales donde están presentes la contaminación por agroquímicos y las altas temperaturas. Condiciones que permean la calidad de vida de las personas adultas mayores. Por lo tanto, se delinea una situación de vulnerabilidad social y económica de los adultos mayores. Sin embargo, a pesar de que en contextos nacionales e internacionales comienzan a realizarse estudios sobre el tema del envejecimiento

y la calidad de vida, poco se ha investigado sobre sus necesidades cognitivas, afectivas, materiales e instrumentales, sobre todo de las personas mayores en situación de pobreza en el ámbito rural.

Esta investigación abordó experiencias de envejecimiento de hombres y mujeres mayores de 60 años que participan en el club San Isidro Labrador (SIL), el cual se encuentra en una zona rural agrícola, a 45 minutos por carretera, al norte de Culiacán, capital de Sinaloa, México. Esta comunidad cuenta con menos de 1,500 habitantes, particularmente es población campesina, cuyos pobladores se emplean en el sector informal con bajos salarios, son considerados pobres y de alta marginación, la mayoría de las viviendas están en malas condiciones (materiales frágiles, techos de lámina, pisos de tierra), algunas de ellas tienen dos o tres recámaras de materiales (techo de cemento, piso firme), pero con escasos servicios sanitarios y de transporte.

Postura teórica

Cabe aclarar que los estudios motivacionales tienen su origen en las empresas (teorías organizacionales). Por esta razón, al actor se le denomina como empleado. Para el caso que hoy nos ocupa nos apoyamos en las teorías de las relaciones humanas y de las necesidades de McClelland. Concordando con los autores Davis y Newstrom (1993) y Robbins (1999), la teoría sobre las necesidades de McClelland se enfoca en las tres siguientes: logro, poder y afiliación, que ayudan a explicar la motivación. Las detalla de este modo:

- La motivación para el logro es el impulso que tienen algunas personas para superar los retos y obstáculos a fin de alcanzar metas. Un individuo con este impulso desea desarrollarse, crecer y avanzar por la pendiente del éxito. El logro es importante por sí mismo y no por las recompensas que lo acompañan.
- La motivación por poder es un impulso por influir en las personas y cambiar las situaciones. Los individuos motivados por el poder desean crear un impacto en sus organizaciones y están dispuestos a correr riesgos para lograrlo. Una vez que obtienen este poder, pueden utilizarlo constructiva o destructivamente.

- La motivación por afiliación es un impulso por relacionarse con las personas en un medio social. La comparación entre los empleados motivados por el logro y los motivados por la afiliación ilustran la manera en que estos dos esquemas influyen en el comportamiento humano.

Las personas orientadas al logro trabajan más intensamente cuando sus supervisores les proporcionan una evaluación detallada de su conducta en el trabajo. Pero las personas con motivos de afiliación trabajan mejor cuando los felicitan por sus actitudes favorables y su cooperación. Esta aproximación teórica permite identificar las aportaciones más significativas, que proporcionan los elementos para conocer y explicar los aspectos objetivos y subjetivos del club SIL. En relación a las motivaciones que se observan en la dinámica de sus relaciones sociales cotidianas.

En este sentido, la teoría de las relaciones humanas explica la motivación del empleado y representan la base sobre la cual se han desarrollado otras teorías contemporáneas. Gordon considera que “bajo el enfoque conductista surge la teoría de las relaciones humanas, en ella se concentraba la importancia de las actitudes y los sentimientos de los trabajadores; las normas y los roles informales influían en el desempeño” (1997, p. 7).

El estudio de Elton Mayo y sus colaboradores destacaron la importancia del “estado de ánimo” (a veces la moral), de allí surgió el estudio de la motivación del hombre en su trabajo, lo que condujo a examinar las relaciones humanas y su relación con las recompensas monetarias, no monetarias y otros factores de la vida organizacional, por lo que, fue necesario analizar diferentes perspectivas teóricas e investigativas sobre la motivación.

Borboa presenta “la empresa como una organización social basada en la cooperación de sus integrantes para alcanzar la satisfacción de sus necesidades económicas y sobre todo, de autoestima y pertenencia” (2004, p. 50). Elton Mayo escribía en boletines en 1924 acerca de las bases de la sociología industrial, sobre cómo manejar los problemas humanos en la industria, recibían entrenamiento en psicología industrial, Dávila consideraba que “el enfoque psicológico tiene por objeto el mejor entendimiento, el control mejorado y un incremento de la felicidad humana” (2001, p.

182). Uno de los supuestos básicos de esta teoría ve la conducta del hombre cargada de aspectos irracionales y emotivos, minimizando el papel de la conciencia.

La escuela de las relaciones humanas “descubre” que la organización no es solamente un aparato económico y técnico, sino un organismo social. Es un “ser social”. Destaca entonces el papel de los grupos informales y los líderes informales. El mal estado de ánimo de los trabajadores tiene su origen en lo psicológico. Las relaciones humanas enfocan estos conflictos como superables y conciliables, a través de una adecuada supervisión, motivación y del reconocimiento de fenómeno de los grupos (Borboa, 2004).

Proceso metodológico

Se diseñó un estudio mixto que comienza con un planteamiento, que demanda claramente el uso y la integración de los enfoques cuantitativos y cualitativos. En palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2014): a efectos de estudiar los aspectos objetivos y subjetivos de los adultos mayores, se utilizó el método de estudio de caso, con el objetivo de relacionar los datos con la parte teórica, mismo que ayudó a describir, analizar y explicar los resultados encontrados, contrastándolos con los aspectos teóricos establecidos.

Yin (1989) considera que el estudio de caso, como método de investigación, es definido como el examen de un fenómeno en específico, tales como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social. En palabras de Barba (2001) se destaca que la gran importancia del uso del estudio de caso como método, es por ser articulador del dato y la teoría. El muestro utilizado fue de manera intencional, usando los enfoques cuantitativo y cualitativo, este último con mayor amplitud. Se recolectó la información a través de la aplicación de las técnicas de observación, la entrevista, fuentes bibliográficas, archivos del club SIL y artefactos físicos. A continuación se detallan las fases de la metodología.

Primera fase: recopilación de información

- Se elaboraron notas de campo, producto de las observaciones para describir todo el contexto y las actividades.
- Aplicación de cuestionario a: adulto mayor que asiste al club, adulto mayor que no asiste al club, familiar de adulto mayor que asiste al grupo y familiar de adulto mayor que no participa en el club.
- Aplicación de entrevistas: se realizaron 7 entrevistas, escasamente estructuradas, a los adultos mayores miembros del club, 3 entrevistas bajo el criterio de ser fundadores del club (13 años), 3 entrevistas a miembros del club que tienen entre 6 y 8 años, 1 entrevista a miembro del club que se integró hace 8 años: asistió 3, desertó por 5 años y se integró hace un año. Además se aplicaron 2 entrevistas semiestructuradas a los adultos mayores que no asisten al club y viven en la misma comunidad rural y 2 entrevistas semiestructuradas a familiares de adultos mayores, uno que asiste al club y otro no.
- Acopio documental: se reunieron documentos internos (informes de las actividades productivas, control de ingresos-egresos, pagos, entre otros), reconocimientos recibidos, estructura orgánica, documento privilegio de servir, proyecto productivo, fotografías y publicaciones periodísticas.
- Representación fotográfica: se hizo una recolección de fotografías con la finalidad de observar: las instalaciones físicas del club, la cocina, eventos sociales, actividades de producción, maquinaria y mobiliario de producción. Posteriormente se agruparon y codificaron las fotografías obtenidas.

Segunda fase: procesamiento y análisis de los datos obtenidos

- Se realizó una categorización de las preguntas, la clasificación del material documental y se seleccionaron las fotografías más representativas.
- Se hizo una narración de todos los fenómenos observados: las palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta que se observó, para categorizar los resultados.
- Se elaboró el informe con el método análisis de contenido con los datos empíricos y las teorías que integran el cuerpo teórico de esta investigación.

Resultados

Entramado de relaciones con líderes informales: dar y recibir apoyo al club SIL, éste tiene dos décadas de constituido, sus miembros forman una red comunitaria fortalecida con identidad, sentido de pertenencia y participación en la toma de decisiones, donde se relacionan cara a cara y comparten experiencias de vida, donde reciben y otorgan diferentes tipos de apoyo. Este espacio social se caracteriza por desarrollar actividades laborales (proyecto productivo cocina económica “Doña Juanita” y venta de tamales), actividades de capacitación laboral: corte y confección, bordado, envasado de alimentos, actividades deportivas y culturales, festejos tradicionales, excursiones, capacitación para el autocuidado de la salud, entre otros.

En las entrevistas realizadas a los miembros del club SIL los interrogados señalaron que no cuentan con supervisión de coordinadores, profesionales o funcionarios de instituciones federales, estatales y/o municipales. Sin embargo, es importante mencionar que las personas responsables en el club son líderes naturales de la comunidad con una actitud humanitaria, don de servicio, quienes trabajan largas jornadas de manera voluntaria, la mayoría con bajo nivel educativo en un contexto rural.

El 100 por ciento de los entrevistados manifestaron que la Sra. Martha Elizabeth Padilla, de 64 años de edad, es reconocida como precursora y líder del club, que los apoya y ayuda de manera voluntaria. Surgieron comentarios positivos respecto a ella: “es

una persona muy buena, se preocupa por las necesidades y problemas de los demás” (Sra. Mercedes, Sra. Sonia y Sra. María Antonia¹). La Sra. Isabel, quien es voluntaria del club y trabaja en la cocina económica expresó:

Desde que inició el club hace más de 20 años, doña Martha Elizabeth ha estado al frente, ayuda al que lo necesita con comida, medicamentos, al que quiere ir de viaje y no tiene dinero, ella va y viene a Culiacán o Angostura a las oficinas y ha conseguido muchas cosas, ya ve, el equipo de la cocina, a veces despensas, lo que ella puede.

Lo que observa el autor desde la primera visita al club es que la Sra. Martha Elizabeth Padilla es la representante del grupo, quien toma la iniciativa al hablar, organizar, dirigir y se observa que tiene poder de convocatoria; los adultos mayores siguen sus indicaciones y si ella no da las indicaciones, las personas le preguntan. Ella es voluntaria, respeta y ayuda a los miembros del club.

Los rasgos son acordes con lo que señala Acotto en relación al perfil que debe poseer el voluntariado: “Ser persona especialmente sensible con las necesidades sociales, que se asocia libremente a otras personas, para colaborar de manera voluntaria, respetando y potenciando la libertad, los valores y las capacidades del sujeto asistido” (2003, p. 115).

Características que se observan en la líder del club y actividades donde se manifiesta la ayuda y cooperación entre los compañeros

Asimismo, el 100 por ciento opinó que conviven y comparten el dolor de las pérdidas, fortaleciendo esta red social que conlleva al acompañamiento, apoyo emocional y espiritual. Además, de los intercambios cognitivos, materiales e instrumentales que favorecen su bienestar. El espacio grupal les sirve para fortalecer vínculos, las redes de apoyo social les permite tener y mejorar la auto-

¹ Los nombres de las personas investigadas fueron cambiados para efecto de guardar la privacidad.

estima, el saber que aún pueden hacer las cosas y que las hacen bien, lo que es reconocido por ellos, por sus familiares y por la comunidad en general. Cabe destacar que, en estas actividades se esmeran en mejorar su apariencia y arreglo personal, así como el orden y limpieza que existe, las actitudes positivas y de convivencia presentes casi todo el tiempo.

Las entrevistas y observaciones realizadas en el club SIL han permitido identificar la congruencia con la teoría de las relaciones humanas, la cual “descubre” que la organización no es solamente un aparato económico y técnico, sino un organismo social. Es un “ser social”, que destaca el papel de los grupos informales, las relaciones y líderes informales. En referencia al análisis de las teorías de la motivación de McClelland (citado por Davis y Newstrom, 1991; Robbins, 1999), permitió determinar que las necesidades de logro, poder y afiliación, coadyuvan a que las personas logren elevar su calidad de vida, mismas que expresan de la siguiente manera.

En cuanto a la necesidad de logro, la investigación permitió identificar que los miembros del club SIL tienen un gran impulso por sobresalir, de lograr el éxito, de ser mejor que otros, lo que se pudo observar en los eventos de competencia que organizan instituciones municipales (DIF, INAPAM y el Ayuntamiento de Angostura). El Sr. Carlos, de 80 años, comentó:

Me gusta participar, convivir, pero también sobresalir por eso entreno, voy y vengo a la parcela caminando, me tomo el tiempo, aquí no hay maestros que te enseñen a caminar, pero qué tal, que ya empecé a ganar. Me da gusto por mis hijos y me hace sentir muy bien.

La Sra. Sofía, de 35 años y familiar de un integrante del club, manifestó:

A mí me da mucho gusto ver a mi papá que participa en las caminatas, antes no ganaba, pero le ponía muchas ganas, pero cuando ganó, todos estábamos contentos no sabíamos qué hacer, le mandamos fotos a mis hermanos que viven en el otro lado [Estados Unidos] y guardamos los periódicos.

Lo que observó el autor en la revisión de documentos del club SIL, en el archivo fotográfico y en la prensa local son los reconocimientos obtenidos a nivel municipal y estatal, los cuales se exhiben en cuadros. Se pone en evidencia que han logrado sobresalir, han ganado. Por lo tanto, han obtenido el reconocimiento y bienestar individual, familiar y social.

En relación a la necesidad de poder al interior del club, los miembros desarrollan una serie de actividades que les permite integrarse, convivir y establecer las reglas de actuación dentro del grupo. Las reuniones para tomar acuerdos generales suelen celebrarse semanalmente los días lunes, presididas por el comité directivo. El presidente sugiere a la asamblea la posible reunión, el encargado de acuerdos junto con dos escrutadores someten a votación dicho acuerdo, mismo que es registrado y firmado en las libretas de control por el comité en pleno. Ello permite que si un miembro del club quiere revocar o cambiar el acuerdo no pueda, ya que la decisión fue de la mayoría de los miembros del club.

La necesidad de afiliación es el deseo de relaciones interpersonales, amistosas y cercanas, la cuales se logran satisfacer al interior del club, ya que en ocasiones los adultos mayores viven solos y los vínculos afectivos al interior de la familia y la sociedad no están fortalecidos, son débiles, por lo que el club responde significativamente a esta necesidad, ya que permite la integración, la convivencia y el reconocimiento, dándole sentido a su vida, sentirse acompañado y olvidar los problemas, según la opinión de 95% de los entrevistados.

En cuanto a la motivación por afiliación, McClelland (citado por Davis y Newstrom, 1991) considera que es un impulso por relacionarse con personas de su medio social. Donde pueden realizar diferentes actividades recreativas, sociales, educativas, etcétera, lo que coadyuva a fortalecer la identidad, su estatus, esto les genera un ambiente de seguridad y de protección. Se ve reflejado en los aspectos emocionales, por lo que favorece a la salud física, emocional, elevando su calidad de vida.

En relación con los datos obtenidos en el trabajo de campo, se observó que la participación en el club coadyuva significativamente al bienestar individual y social. Lo que se manifiesta a tra-

vés de la vida cotidiana y los lleva a ser, todo lo que son capaz de ser, lograr ser campeón en caminata, ser la reina, princesa o rey del club, ganar dinero y disponer de él, lograr una pareja sentimental después de su viudez o soltería, contraer nupcias, ser el líder, lograr una gran fiesta de cumpleaños, que en ocasiones nunca la han tenido, acciones cotidianas del club que permiten fomentar su salud físico-emocional y contribuir a mejorar su calidad de vida, como lo manifestó el 100 por ciento de los miembros del club SIL.

Lo que el autor observa es un ambiente de equilibrio, armonía, respeto, colaboración, apoyo mutuo, alegría, convivencia, integración y reconocimiento. La Sra. Zaida, de 78 años, comenta: "Me siento acompañada, alegre, riéndome se me pasa el día volando, hasta me regalaron el desayuno y ya ve, cuando está la panza llena el corazón está contento". La líder del club expresa: "Esta señora era muy tímida, casi no platicaba pero poco a poco se fue integrando a las actividades y ahora es otra totalmente".

El análisis de los datos obtenidos en la investigación de campo y su contrastación con las teorías de la motivación (relaciones humanas y teoría de McClelland), permitieron determinar que la integración y participación del adulto mayor al interior del club SIL admite la satisfacción de muchas necesidades, entre las que destacan: el sentirse acompañado(a), olvidarse de sus problemas familiares, apoyarse en el manejo del proceso de duelo, sentirse contentos, seguros y que disfrutan la vida. Además, las actividades productivas que realizan a través del proyecto la cocina económica "Doña Juanita" y lo relacionado con la elaboración de manualidades, les permite obtener ingresos económicos, ocupar un rol y estatus.

La relación con los compañeros del club producto de la participación activa, productiva y con un gran equilibrio armónico, ayuda al adulto mayor a sentirse bien, valorado, productivo, reconociendo sus capacidades, habilidades y experiencia personal que impactan favorablemente en su calidad de vida, lo que permite comprobar que en el club San Isidro Labrador se generan intercambios de apoyo de tipo cognitivo, afectivo, instrumental y material, lo que favorece su bienestar.

En este sentido, las perspectivas del futuro de la profesión están en función de la formación multidisciplinaria, que tendría que ser una de las fortalezas de la profesión, en ocasiones se ha convertido en una debilidad, cuando no se asume como una aportación de conocimientos para el ser y quehacer del trabajo social, sino como una introducción a otras disciplinas, que vista de esta manera siempre será incompleta (Ornelas, Tello y León, 2015). Es necesario entonces, vislumbrar que el trabajo social tiene una especificidad alrededor de la cual habrá que articular el resto de los conocimientos provenientes de otras disciplinas; pues esto es lo que edifica una mira integral de la realidad en busca de modificar la situación-problema.

Conclusiones

El aspecto determinante en el proceso de como se envejece, es el contexto específico y sus condiciones, en este caso en particular, rural y empobrecido. Un hallazgo significativo es lo que manifestaron las personas mayores: la ausencia de la respuesta institucional, más que la social, que ofrecen los contextos rurales en condición de pobreza. Un elemento que estuvo presente en el proceso de la investigación es el sentimiento de soledad en el que vive la mayoría de los participantes, resulta evidente la situación de abandono y soledad. Lo anterior se pudiera explicar, tal vez, por la gran mayoría de testimonios religiosos que expresan la totalidad de los adultos mayores.

Además, se concluye que a pesar de la falta de intervención de la autoridad formal al interior del club SIL, los voluntarios y miembros del espacio social coadyuvan a elevar la calidad de vida de los adultos mayores, como consecuencia de los intercambios de apoyos de tipo afectivos, cognitivos, instrumentales y materiales. Otro hallazgo significativo es que la integración, convivencia y el trabajo ocupacional que se genera al interior del club provoca relaciones afectivas que impactan favorablemente en la satisfacción de las necesidades de los adultos mayores. Finalmente, existe la necesidad de preparar recursos humanos altamente calificados para dar respuesta a las demandas derivadas del crecimiento acelerado de este grupo poblacional.

Bibliografía

- Acotto, L. (2003). *Las organizaciones de la sociedad civil, un camino para la construcción de ciudadanía*. Argentina: Espacio.
- Aparicio, R. (2003). Transición demográfica y vulnerabilidad durante la vejez. En *La situación demográfica de México* (pp. 155-168). México: CONAPO.
- Arita, B. (2017). Modelo sistémico de percepción de la calidad de vida. México: Hablalma.
- Barba, A. (2001). Calidad y cambio organizacional: ambigüedad, fragmentación e identidad. El caso del laboratorio de pruebas de equipos y materiales. En M. S. Borboa (comp.), *Prácticas y estrategias de la gestión organizacional. Historias de vida* (pp. 60-87). México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Borboa, M. S. (2004). *Prácticas y estrategias de la gestión organizacional. Historias de vida*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Carrillo, T., y López, S. (2017). *Influencia del rezago educativo y la desigualdad en el posicionamiento laboral*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Consejo Nacional de Población (2012). Documento metodológico proyecciones de la población de México 2010-20150. México: CONAPO.
- Dávila, C. (2001). *Teorías organizacionales y administración. Enfoque crítico*. Colombia: McGraw-Hill.
- Davis, K., y Newstrom, J. (1991). *Comportamiento humano en el trabajo. Comportamiento organizacional*. México: McGraw-Hill.
- Gibson, J. L. (2003). *Las organizaciones: comportamientos, estructura, procesos*. México: McGraw-Hill.
- Gordon, J. R. (1997). *Comportamiento organizacional*. México: Prentice Hall.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000). XII Censo General de Población y Vivienda. En INEGI. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2000/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2015). Encuesta Nacional de ocupación y empleo ENOE. En INEGI. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=380602>
- Ornelas, A.; Tello, N., y León, J. M. (2015). Historia del trabajo social en México. En *Trabajo social global* (pp. 245-266). México: McGraw-Hill.
- Pelcastre, B., y Márquez, M. (2006). Experiencias de envejecimiento en México rural. En *Salud pública México*, 48, pp. 30-38.
- Robbins, S. P. (1999). *Comportamiento organizacional*. México: Prentice Hall.
- Romero, R. (2006). El reconocimiento social en los adultos mayores, caso: Club San Isidro Labrador. Tesis de maestría, Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, México.
- Yin, R. K. (1984). *Case study research: design and methods, applied social research methods*. Newbury Park, CA: Sage.

Análisis del deterioro cognitivo y depresión geriátrica en Nairño, Colombia

Yenny Vicky Paredes Arturo
Eunice Yarce Pinzón
Omar Alejandro Pérez Cruz

Resumen

Además de los cambios biológicos y sociales propios del envejecimiento, es común que la salud mental en esta población se vea deteriorada. Uno de estos deterioros se hace presente con los síntomas depresivos, que de acuerdo con Belló, Puentes y Medina (2015), en Latinoamérica esta condición puede alcanzar cerca de 20% de la población adulta mayor, lo que ubica a esta patología en las de mayor impacto y deterioro a nivel de la salud pública en este grupo etario. De este modo, la presente investigación tiene como objetivo analizar los factores cognitivos y emocionales del deterioro cognitivo y la depresión presentes en la población adulta mayor en la ciudad de San Juan de Pasto, ubicada en el departamento de Nariño al sur de Colombia. La metodología utilizada fue la aplicación de protocolos de valoración: el test Mini-mental State Examination (MMSE) para medir el deterioro cognitivo, y el test de depresión geriátrica de Yesavage para los síntomas depresivos. Los resultados permiten mostrar que el deterioro cognitivo se incrementa con la edad, donde los grupos de 75 años y más, presentan niveles de moderado y grave, mientras que los grupos de 60 a 74 muestran niveles de normal y leve. Respecto a los síntomas depresivos, la mitad de la población estudiada se ubica en los niveles moderados y severos. Lo anterior permite evidenciar que la falta de diagnóstico sobre esta sintomatología, aumenta el riesgo de ser subdiagnosticados por los profesionales de la salud. Así la importancia de identificar y precisar su diagnóstico para su correcta y oportuna atención.

Palabras clave

Deterioro cognitivo, depresión, vejez.

Abstract

Additional to biological and social changes typical of aging, it is common for mental health in this population to deteriorate. One of these deterrents is present with depressive symptoms, which is defined as an altered mood that generates loss of interest for the execution of daily activities, as well as cognitive and emotional factors. According to Belló, Puentes and Medina (2015), in Latin America this condition can reach about 20% of the adult population, which places this pathology in those with the greatest impact and deterioration at the level of Public health in this age group. Thus, the present research aims to analyze the cognitive and emotional factors of cognitive deterioration and depression present in the adult population in the city of San Juan de Pasto, located in the department of Nariño in southern Colombia. The methodology used was the application of assessment protocols: the Mini-mental State Examination (MMSE) test to measure cognitive impairment; And the Yesavage geriatric depression test for depressive symptoms. The results show that cognitive impairment increases with age, where the age groups of 75 and older present moderate and severe levels; While groups 60-74 show normal and mild levels. With regard to depressive symptoms, half of the population studied is located at moderate and severe levels. This shows that the lack of diagnosis on this symptomatology increases the risk of being underdiagnosed by health professionals. Thus the importance of identifying and specifying their diagnosis for their correct and timely attention.

Keywords

Deterioration cognitive, depression, old age.

Introducción

La vejez es una etapa del ciclo vital que trae consigo cambios psicológicos, físicos, sociales y emocionales; en este sentido, en los últimos años, el aumento progresivo de la población colombiana y el envejecimiento poblacional han ocasionado nuevas etapas en la transición epidemiológica, que exigen una mayor intervención multidisciplinar. Por consiguiente, los desafíos en salud que impone a la sociedad una población que envejece son: doble carga de la enfermedad, mayor riesgo de discapacidad, asistencia de poblaciones que envejecen, la desigualdad económica en la población, lo que representa un reto para las políticas públicas en lo concerniente al desarrollo y calidad de vida, para lograr un modelo de envejecimiento competente en un sentido útil y producti-

vo, capaz de fortalecer desde un punto de vista genérico de la salud, el cumplimiento de los derechos y la inclusión social (Arango y Peláez, 2012). Por lo tanto, el envejecimiento poblacional es en sí mismo, un fenómeno multidimensional con consecuencias económicas, sociales, políticas y del sector salud, representando uno de los mayores desafíos para el mundo actualmente.

De este modo, el componente cognitivo representa uno de los aspectos más relevantes en este tipo de población, debido a los cambios que experimentan, éstos pueden traducirse a través de la presencia de déficits a nivel de los procesos mentales superiores, que interfieren en la vida funcional del adulto mayor. Lo anterior ha generado un interés creciente, ya que al incrementar el rango de edad los puntajes en este desempeño difieren, es decir, la ejecución se hace más heterogénea, ya que algunos sujetos continúan presentando un rendimiento relativamente alto, otros muestran una caída acelerada (Ventura, 2004).

En este orden de ideas, la presente investigación tiene como objetivo analizar los factores cognitivos y emocionales del deterioro cognitivo y la depresión presentes en la población adulta mayor en la ciudad de San Juan de Pasto, ubicada en el departamento de Nariño al sur de Colombia. La metodología utilizada fue la aplicación de protocolos de valoración: el test Mini-mental State Examination (MMSE) para medir el deterioro cognitivo, y el test de depresión geriátrica de Yesavage para los síntomas depresivos. El capítulo se organiza en marco conceptual, la metodología aplicada, las conclusiones y por último las referencias utilizadas.

Marco conceptual

Al respecto, la literatura refiere, específicamente, procesos atencionales, compromiso en la focalización de estímulos, sobre todo ante situaciones que requieren un aumento de la capacidad atencional. Así mismo, en el envejecimiento se produce una disminución en la capacidad para inhibir estímulos irrelevantes dentro de un contexto. La lentificación de las respuestas constituye una característica central en este proceso, lo anterior fuertemente ligado al nivel educativo y edad (Monteagudo, Gómez, Martín *et al.*, 2009).

De igual manera, las consecuencias del paso del tiempo no son iguales para todas las personas, si bien parece ser que el rendimiento cognitivo tiende a disminuir durante el envejecimiento normal, existe una amplia variabilidad interindividual. Por lo tanto, al referenciar a los procesos mnésicos se podría determinar que la queja más frecuente que suelen realizar los ancianos en relación a su funcionamiento cognitivo está relacionada con su memoria en la vida diaria (Román y Sánchez, 2004). En este sentido, diferentes trabajos que han empleado un diseño longitudinal han puesto de manifiesto que, durante el envejecimiento, tiene lugar algún tipo de alteración vinculado con este proceso cognitivo, asociado con diferentes causas, tales como déficits en: adquisición, almacenamiento y evocación, sin embargo, el proceso que se encuentra más comprometido durante la senectud es el de recobro (Petersen, Stevens, Ganguli *et al.*, 2001). De igual manera, se sustenta que algunos factores adversos como por ejemplo: condiciones deficientes de salud, bajo nivel educativo o baja capacidad intelectual, podrían estar produciendo un efecto negativo en el rendimiento de las pruebas de memoria.

Además, de los cambios y problemas biológico-fisiológicos propios del envejecimiento, es común que la salud mental en esta población se vea deteriorada, y se refleja a través de la presencia de síntomas depresivos, como una alteración del estado de ánimo que genera pérdida de interés para la ejecución de las actividades de la vida diaria, pérdida de la confianza en sí mismo, sentimiento de inferioridad, ideas de culpa, falta de concentración, exceso de cansancio e inutilidad. La depresión puede alcanzar cerca de 20% de la población anciana, esta implicación se considera como una de las patologías de mayor impacto y detrimento a nivel de la salud pública en este grupo etario (Belló, Puentes y Medina, 2015).

En Colombia, este tipo de trastorno ocupa el primer lugar en prevalencia y más de la mitad de los ancianos han tenido su primer episodio depresivo después de los 60 años. La depresión geriátrica tiene serias implicaciones, generando un incremento en las tasas de morbilidad, deterioro y ajuste social, además de una mortalidad más temprana y mayor tasa de hospitalizaciones; su diagnóstico es tan importante que el sólo hecho de padecerla, repre-

senta un criterio de fragilidad; también es la causa principal de sufrimiento y mala calidad de vida durante la vejez (Ávila, Melano, Payette *et al.*, 2007). Asimismo, esta patología se ha relacionado con múltiples comorbilidades, lo anterior determina que su origen sea de orden multifactorial prevaleciendo aspectos como el genético, sociodemográfico, enfermedad médica y agentes estresantes, que provocan que se desencadene la enfermedad. Eso conduce a que su forma de presentación sea heterogénea, debido a que su etiología solo puede explicarse a partir de diversos mecanismos patogénicos de orden biológico y psicosocial, en ocasiones propios del deterioro físico y sensorial propio del envejecimiento (Yan, Huang, Huang *et al.*, 2011).

Como se aprecia, son muchos los factores que intervienen en un envejecimiento no saludable, sin embargo, existen personas mayores que logran mantenerse en buenas condiciones, todo dependerá de sus diferencias individuales, y las características y el entorno en el cual interactúa. En este sentido, variables como la escolaridad, la edad y el sexo, pueden influir de forma positiva o negativa, y hacen que sea diferente el proceso y adaptación en esta nueva etapa de la vida, por ello es de suma importancia identificar las características sociodemográficas de cada individuo, las cuales en la literatura se referencian de manera significativa en las personas geriátricas (Pilger, Menon y Freitas, 2011).

Al respecto, en función de la variable edad, la literatura explica que a mayor rango, los adultos mayores comienzan a evidenciar discapacidad por enfermedad, presentan cambios conductuales, agudización de rasgos de personalidad y tendencia a la soledad, perdiendo su rol en la familia, lo que puede justificar su incorporación a los hogares geriátricos, ya que en las edades más avanzadas la discapacidad es mayor, ya no pueden valerse por sí mismos y la familia los acoge en el hogar o tienen que acudir a un asilo de ancianos (Aznar, Guerrero y Matías, 2006).

De igual manera, la variable escolaridad, es un factor de gran importancia que brinda oportunidades de bienestar y de desarrollo personal en los individuos, condicionando en gran parte su estilo de vida actual y futuro, de este modo, el bienestar de la población, y el de los adultos mayores en particular, depende en

gran medida de su nivel de educación, pues tiene una estrecha relación con la actividad que desarrollan, así como con las actitudes y valores que se adquieren gracias a ese mejor nivel. Sin embargo, actualmente las personas que tienen más de 60 años pertenecen a una generación donde el analfabetismo y la baja escolaridad fueron una característica permanente durante varias décadas. Aún hoy, una importante proporción de este grupo poblacional continúa sin saber leer y escribir, característica que va cambiando con el tiempo debido a la renovación y al alcance de la tecnología (Guaquisaca, Guerrero e Idrovo, 2014).

Finalmente, en cuanto al género se destaca en mayor proporción el sexo femenino, lo que puede estar relacionado a la mayor longevidad de las mujeres en relación a los hombres, además de corroborar con el panorama de feminización del envejecimiento, que ha sido atribuido a la menor exposición a determinados factores de riesgo que los hombres, que son encontrados con relación al ambiente de trabajo, menor prevalencia de tabaquismo y uso de alcohol, diferencias cuanto a la actitud en relación a enfermedades, incapacidades y por la mayor cobertura de la asistencia ginecológico-obstétrica (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 1999).

Por otra parte, es necesario considerar la mayor longevidad femenina o las diferencias de género en términos demográficos: en Colombia la mujer tiene 6 años más de esperanza de vida que el hombre y participa con un 53% entre la población mayor de 60 años. No obstante, la esperanza de vida de la mujer contrasta con sus condiciones precarias de subsistencia, los múltiples roles y obligaciones, entre ellos de cuidadora de generaciones jóvenes y viejas en la familia, roles por los que generalmente no percibe remuneración y a los que se agrega por lo común la ausencia de seguridad social (Carmona, 2005).

Es así como el conocer las condiciones de salud de los adultos mayores a través de estudios investigativos, suministrará información necesaria para llevar a cabo acciones desde la gerontología y la geriatría en todos los niveles de atención y prevención, de tal manera que al conocer cómo envejece esta población en particular, se puedan prevenir enfermedades y discapacidades relacionadas y

dependientes de la edad, diagnosticar e intervenir a tiempo diversas entidades patológicas y síndromes geriátricos, además de la creación y estandarización de protocolos de evaluación y rehabilitación para adultos mayores que envejecen con discapacidad y para aquellos que adquieren una discapacidad en la vejez.

Por lo anteriormente mencionado, se ve la necesidad de proponer e implementar propuestas de investigación, las cuales se orientarán en un primer momento a la descripción detallada de los factores o características que enmarcarían el envejecimiento de la población en nuestros contextos, y de esta manera con la información que el estudio pueda brindar, establecer estrategias orientadas hacia la promoción y prevención no sólo de patologías, sino focalizadas a un envejecimiento y estilo de vida saludable. Por lo tanto, el presente proyecto se enmarca en analizar el componente cognitivo y emocional de un grupo de adultos mayores, teniendo en cuenta los factores sociodemográficos y su posible influencia específicamente en las variables edad y género. Lo anterior enmarcado a través de un modelo de investigación cuantitativo, con un diseño descriptivo y transversal. De igual manera, se aplicarán para la evaluación cognitiva y emocional escalas de rastreo previamente validadas y estandarizadas. Finalmente, se presentará una descripción de los resultados, así como el contraste de estos hallazgos con otros referentes al estudio.

Metodología

La investigación se enmarca en un paradigma cuantitativo, con un nivel descriptivo y de corte transversal. La fuente de información proviene de los datos de un estudio previo, realizado entre marzo de 2013 hasta abril de 2014, titulado “Caracterización de los factores multidimensionales de las personas mayores de 60 años de la ciudad San Juan de Pasto, Colombia” (Rosas, Paredes, Yarce *et al.*, 2015). El proceso de selección de los participantes se realizó por fases, en un primer momento se programaron diferentes reuniones con líderes comunitarios para sensibilizarlos de la importancia de la investigación y motivarlos a su vez para la participación activa en este proceso.

El trabajo de campo se desarrolló en once jornadas en cada una de las comunas de la ciudad, los participantes fueron contacta-

dos a partir de líderes comunitarios de distintas localidades (comunas y barrios) de la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. De esta manera, una vez llegaban los adultos mayores a los sitios de valoración, en primer lugar, se les hacía firmar el consentimiento informado, luego se aplicaba la encuesta y el protocolo de valoración multidimensional. El proyecto contó con aprobación del comité de ética de la Universidad Mariana.

Para el tamaño de la muestra se consideraron los datos del Censo DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2010) y su estimación para el año 2013 sobre la población adulto mayor de la ciudad de San Juan de Pasto, con un nivel de confiabilidad del 95% y un error máximo de muestreo del 5%, lo cual correspondió a 382 personas, este valor se ajustó con un factor de no respuesta del 11% obteniéndose 426 unidades.

El tipo de muestreo fue no probabilístico, a conveniencia y por cuotas (en cada comuna) estratificado por edad y sexo. La investigación se desarrolló en las doce comunas de la ciudad San Juan de Pasto, ubicada en el departamento de Nariño al sur de Colombia. En los participantes se incluyeron adultos mayores de 60 años, que aceptaron voluntariamente participar en la investigación, a través de la firma del consentimiento informado.

Se midieron variables de tipo demográficas: como edad en años, estrato socioeconómico, escolaridad en años y estado civil. La medición de las variables se realizó a partir de un cuestionario estructurado que fue aplicado a los adultos mayores por un equipo interdisciplinario. La evaluación cognitiva se realizó utilizando el examen Mini-mental State Examination (MMSE) (Folstein, Folstein y McHugh, 1975). La puntuación total máxima es de 30 y los principales parámetros de normalidad son la edad y la escolarización. En la práctica diaria una puntuación menor de 24 sugiere deterioro cognitivo.

Los síntomas depresivos se evaluaron con la escala de depresión geriátrica de Yesavage (Sheikh y Yesavage, 1986), teniendo en cuenta tres categorías de acuerdo al puntaje total obtenido a partir de la suma de los 15 ítems: de 0 a 5: normal; 6 a 10: depresión moderada; y de 11 a 15: depresión severa. Los sesgos de medición fueron minimizados, mediante la capacitación al personal clínico que aplicó los instrumentos.

Resultados

Los resultados muestran los estadísticos descriptivos de las características sociodemográficas, el nivel cognitivo y el nivel de depresión en la población estudiada. Adicionalmente se realizó un análisis correlacional del deterioro cognitivo y la depresión con relación a la edad y sexo de los investigados.

Tabla 1
Características sociodemográficas.

Variable	Núm.	%
Género		
Mujer	263	61.7
Hombre	163	38.3
Edad		
60 - 64	68	16.8
65 - 69	99	24.4
70 - 74	97	24.0
75 - 79	63	15.6
80 o más	78	19.3
Estado civil		
Soltero/a	78	18.3
Casado/a	196	46.0
Viudo/a	104	24.4
Separado/Divorciado	30	7.0
Unión libre	18	4.2
Estudios realizados		
No sabe leer/escribir	69	16.4
Sólo aprendió a leer y a escribir	46	10.9
Primaria	238	56.4
Secundaria	49	11.6
Técnico	6	1.4
Pregrado	10	2.4
Postgrado	4	0.9
Finalización del último nivel de estudios		
Sí	114	27.4
No	302	72.6

En la tabla 1 se puede observar que en un mayor porcentaje (61.7%) los adultos mayores son mujeres, las edades predominantes se encuentran en los rangos de 65 a 69 años (24.4%) y de 70 a 74 años (24%), con una media de 72 años, una desviación típica de más o menos 7 años, una edad mínima de 60 años y una máxima de 94 años. Respecto al estado civil los adultos en un mayor porcentaje son casados (46%) y viudos (24.4%).

Respecto al nivel de estudios realizados por el adulto mayor, el mayor porcentaje (56.4%) tiene un nivel de primaria, es importante anotar que hay adultos que no saben leer ni escribir (16.4%) y que sólo aprendieron a leer y a escribir (10.9%), de igual forma, es importante mencionar que hay un porcentaje alto (72.6%) de adultos mayores que no terminaron su último nivel de estudios. Por otra parte, reciben subsidio de la Alcaldía de Pasto un 28.4% y en mayor proporción no reciben este beneficio (71.6%).

Tabla 2
Estadísticos descriptivos nivel cognitivo
según Test de Mini-mental.

Componentes	Media	D. Típica	Mínimo	Máximo
Orientación y tiempo	16.5	22.5	0.0	100.0
Orientación y lugar	14.2	21.4	0.0	100.0
Memoria de fijación	7.9	21.1	0.0	100.0
Atención y cálculo	30.6	41.1	0.0	100.0
Memoria de evocación	43.5	41.2	0.0	100.0
Lenguaje	16.5	17.7	0.0	100.0

En correspondencia con el rendimiento cognitivo evaluado a partir de la escala Mini-mental se puede observar un mejor desempeño en subpruebas relacionadas con memoria de evocación, atención y cálculo. Sin embargo, se presentan medias inferiores en los componentes alusivos a memoria de fijación y orientación en lugar. En las demás tareas cognitivas se evidencia un desempeño análogo en función de orientación en tiempo y lenguaje.

Tabla 3
Estadísticos descriptivos clasificación clínica del nivel cognitivo según Test de Mini-mental.

Clasificación	N.	%
Normal	150	40.3
Deterioro cognitivo leve	135	36.3
Deterioro cognitivo moderado	77	20.7
Deterioro cognitivo severo	10	2.7

Respecto a la puntuación obtenida en la escala Mini-mental se puede observar que un mayor porcentaje correspondiente al 40.3% se ubica en la categoría de normalidad. No obstante, es significativo referenciar como el 59.7% corresponde a una categoría de implicación cognitiva, discriminada de la siguiente manera: un total de 36.3% se ubica en deterioro cognitivo leve, el 20.7% en deterioro cognitivo moderado y el 2.7% se relaciona con deterioro cognitivo severo.

Tabla 4
Estadísticos descriptivos nivel de depresión según prueba de Yesavage.

Clasificación	N.	%
Normal	217	53.3
Depresión moderada	138	33.9
Depresión severa	52	12.8

En la escala Yesavage, la cual evalúa el riesgo de presentar implicación emocional, se observa un porcentaje mayor equivalente al 53.3% de la población evaluada que se ubica en una categoría de normalidad. Sin embargo, es importante resaltar que un porcentaje significativo de la muestra puntúa en depresión moderada y un 12.8% en depresión severa. Determinando así un promedio mayor de población con compromiso emocional.

Correlaciones de p-valores

Tabla 5
Correlación: Nivel cognitivo y edad.

Variables Normal		Deterioro cognitivo				Total	p-valor
		Leve	Moderado	Grave			
Grupos de edad	60-64	36	14	8	0	58	0.000
		62.1%	24.1%	13.8%	0.0%	100.0%	
	65-69	47	34	7	0	88	
		53.4%	38.6%	8.0%	0.0%	100.0%	
	70-74	38	28	18	3	87	
		43.7%	32.2%	20.7%	3.4%	100.0%	
	75-79	13	33	7	3	56	
		23.2%	58.9%	12.5%	5.4%	100.0%	
	80 o +	13	24	26	2	65	
		20.0%	36.9%	40.0%	3.1%	100.0%	

Se presentan los resultados alusivos al factor cognitivo evaluado a través de la escala de rastreo Mini-mental, en la cual se observan diferencias estadísticamente significativas ($p\text{-valor} \leq 0.05$), en relación con las categorías normal, leve, moderado y grave, respecto a la variable edad. En este sentido los niveles de deterioro cognitivo se incrementan con la edad. Los grupos de edad entre 75-79 y 80 o más, presentan un porcentaje mayor de deterioro cognitivo en las categorías de moderado y grave, mientras que los grupos de 60-64 y 65-69 muestran porcentajes más altos en niveles normal y leve.

Tabla 6
Correlación: Escala Yesavage y edad.

Variables Normal		Niveles de depresión			Total	p-valor
		Moderada	Severa			
Grupos de edad	60-64	35	22	6	63	0.020
		55,6%	34,9%	9,5%	100,0%	
	65-69	56	29	10	95	
		58,9%	30,5%	10,5%	100,0%	
	70-74	59	26	8	93	
		63,4%	28,0%	8,6%	100,0%	
	75-79	27	21	15	63	
		42,9%	33,3%	23,8%	100,0%	
	80 o +	30	33	11	74	
		40,5%	44,6%	14,9%	100,0%	

Los ancianos con 75 o más años tienen más frecuencias de niveles de depresión moderada y severa que los grupos en edades entre los 60 a 74 años. En la tabla 6 se observan los datos referentes con la escala Yesavage, en la cual se detectan diferencias estadísticamente significativas ($p\text{-valor} \leq 0,05$) en correspondencia con las categorías normal, moderada y severa, respecto a la variable edad. En este sentido, el grupo poblacional ubicado en el rango de edad entre 75-79 y 80 o más presentan mayor riesgo de un cuadro depresivo en función de la categoría clínica moderada y severa que los de menor rango de edad. Sin embargo, el grupo poblacional ubicado entre los 65-69) años, se encuentran en la categoría de riesgo para el cumplimiento de esta categoría.

Conclusiones

En América Latina y el Caribe, al igual que en el resto del mundo, se observa un proceso de envejecimiento paulatino y generalizado, aunque con niveles variados. Sin duda todos los países de la región marchan hacia sociedades más envejecidas. Dos características de este proceso motivan una preocupación urgente, en primer lugar, el envejecimiento se produce y se seguirá produciendo en el futuro a un ritmo más rápido que el registrado históricamente en los países hoy desarrollados. En segundo lugar, se dará en un contexto caracterizado por una alta incidencia de pobreza, una persis-

tente y aguda inequidad social, un escaso desarrollo institucional, una baja cobertura de la seguridad social y una probable tendencia hacia la disminución del tamaño de las fuentes de apoyo, producto de los cambios en la estructura y composición familiar (Naciones Unidas, 2002).

Por lo anterior, inicialmente se dará a conocer la postura teórica respecto a los resultados alusivos al componente sociodemográfico a partir de la variable edad, donde prevalecieron los rangos entre 65 a 69 años (24.4%) y de 70 a 74 años (24%), con una media de 72 años, una desviación típica de más o menos 7 años, una edad mínima de 60 años y una máxima de 94 años. En este sentido, el envejecimiento se mide en función de dos variables: de cómo aumenta el número de personas mayores y de cómo disminuye el número de jóvenes. La población mayor de 60 años muestra un crecimiento del 7.5% entre 1980 y 2020; para el año 1980 un total de cuatrocientos millones, seiscientos millones para el 2000 y se alcanzará la cifra de mil millones para el 2020, según el Departamento Nacional de Estadística (2010).

Por lo tanto, la tendencia general de la composición de la población es al envejecimiento y en la medida que las tasas de natalidad y mortalidad general disminuyen esto se hace más evidente, con las consecuencias que significan no sólo la dependencia económica y efectos sociales de una población envejecida, sino también los cambios en el perfil epidemiológico, con el aumento de enfermedades crónicas y degenerativas. Esta situación obliga inevitablemente a un replanteamiento de las políticas demográficas y de salud, y es así como aparecen en los países más envejecidos los asuntos relacionados con los derechos del adulto mayor y los deberes en el interior de la familia y la sociedad. Al respecto, se puede mencionar que, a mayor edad se aumenta la dificultad para el desempeño de las actividades instrumentales y básicas, generando dependencia, también la pérdida de funcionalidad, aspectos que repercuten en disminución de la calidad de vida (Carmona, 2005).

Respecto al género, el proyecto de investigación estableció una mayor proporción de mujeres mayores que de hombres. Lo anterior posiblemente explicado a partir de diversas teorías, entre

las cuales se destaca la tendencia en cuanto que las mujeres se cuidan mucho más durante el transcurso de su vida que los hombres. Asimismo, la diferencia de esperanza de vida está entre 7 a 8 años a favor del género femenino. Sin embargo, este proceso de mayor longevidad no garantiza una mejor calidad de vida, especialmente para aquellas cuyas situaciones socioculturales, financieras, laborales y productivas, entre otras, no les permitieron planear un envejecimiento exitoso y saludable. De igual manera, hay una mayor proporción de mujeres viudas en la vejez, lo que implica que estarán viviendo más años en posible soledad, si no han creado una red de apoyo familiar, espiritual, social que les dé soporte y compañía (Aznar, 2006).

En función de la variable estado civil los adultos en un mayor porcentaje son casados (46%) y viudos en un 24.4%. Estos resultados son favorables, ya que la convivencia o la vida en pareja aumentan las posibilidades de autoayudarse y por ende mejora la calidad de vida. Se puede decir que la integración social compensa muchas de las pérdidas de la adultez mayor. Varios autores consideran que la interacción con otros, no sólo en la adultez mayor, sino a lo largo de toda la vida, se convierte en un factor protector frente a la aparición de patologías, trayendo como beneficio que la persona aumente su capacidad cognitiva, tenga mejores habilidades de afrontamiento, module su afecto, aumente su calidad de vida y, por ende, su autonomía. Lo anterior trae como consecuencia el aumento del nivel de movilidad, de independencia y el mejoramiento del autoconcepto del adulto mayor (Pilger, Menon y Freitas, 2011).

De esta manera, el estado civil es importante no tanto por el hecho objetivo de ser soltero, casado, divorciado o viudo, sino porque está relacionado con el tipo de interacciones y relaciones sociales que se mantienen, ya que el matrimonio es uno de los mayores predictores de bienestar personal en los adultos mayores, revela que el matrimonio tiene un efecto sobre el bienestar que no se explica por un mero factor de selección; al casarse o continuar casadas las personas manifiestan ser más felices. Por lo tanto, la satisfacción marital repercute significativamente sobre la satisfacción global con la vida y, en este sentido, la satisfacción con el matri-

monio y con la familia es uno de los factores más importantes asociados al bienestar personal (Guapisaca, Guerrero e Idrovo, 2014).

En lo referente a la escolaridad, el mayor porcentaje (56.4%) tiene un nivel de primaria, es importante anotar que hay adultos que no saben leer ni escribir (16.4%) y otros que sólo aprendieron a leer y a escribir (10.9%), de igual forma hay un porcentaje alto (72.6%) de adultos mayores que no terminaron su último nivel de estudios. Uno de los factores coadyuvantes al bienestar del adulto mayor es el nivel de escolaridad. La formación, la escolaridad y el adiestramiento representan las características socioeconómicas más importantes que una persona puede poseer. La cantidad y la calidad de estas capacidades determinan en gran medida las oportunidades sociales y económicas que actúan directamente sobre el bienestar personal y el entorno familiar y social (Carnero, 2007).

De esta forma, es posible que la educación permita obtener consecuencias indirectas asociadas al bienestar personal, a través de su papel mediador, tanto en la obtención de las metas personales, la mejora del ingreso y el estatus laboral, como en facilitar la adaptación a los cambios vitales. Así que, dadas las experiencias y contenidos de aprendizaje proporcionados por la escuela, la escolaridad es uno de los elementos que fundamentan la variabilidad individual de reserva cognitiva y, por ende, el bienestar cognitivo.

En este orden de ideas respecto al componente cognitivo, este análisis ha generado una cantidad ingente de resultados, muchos de los cuales siguen constituyendo una fuente de importante debate, gran parte de las discrepancias están asociadas a la utilización de diferentes metodologías de estudio, así como al escaso control de otras variables estrechamente relacionadas con el deterioro cognitivo en el envejecimiento normal. En este sentido, el papel protagonista de la edad a nivel del funcionamiento cognitivo reside en diversas investigaciones (Román y Sánchez, 2004), las cuales han señalado que los años 80 constituyen un punto de inflexión en el devenir cognitivo de los mayores. Mientras que, en el caso del género hay una serie de investigaciones que presentan un perfil diferenciado, aunque dichos estudios no han sido consistentes.

Respecto a la variable edad, al incrementarse los rangos de ésta, los puntajes en diferentes pruebas cognitivas tienden a

mostrar una mayor dispersión, es decir, al aumentar el número de años, la ejecución se hace más heterogénea, en tanto que algunos sujetos continúan presentando una ejecución relativamente alta, otros muestran una caída acelerada. Con estos referentes se plantean los hallazgos encontrados en el presente estudio, en relación con la variable edad y el componente cognitivo, el cual permitió establecer diferencias significativas en función de dichos componentes, estos resultados permiten inferir que los niveles de implicación cognitiva se incrementan con la edad (Perbal, Droit, Isingrini *et al.*, 2002). Los grupos entre 75 y 80 años, presentan porcentajes más significativos en relación con deterioro moderado y grave, mientras que los grupos de 60 a 69 se ubican en porcentajes más altos en los niveles normal y leve.

Lo anterior se visualizó con los resultados obtenidos en la presente investigación. Además, se puede señalar que la prevalencia de los trastornos cognitivos se duplica aproximadamente cada 5 años de edad, de modo que hay un crecimiento exponencial, por lo menos entre los 65 y 84 años. Las tasas de prevalencia específicas según la edad oscilan entre 1%, aproximadamente, en los sujetos de 65 a 69 años y 40% en los sujetos de 85 a 89 (Aartsen, Martin y Zimprich, 2004).

De igual manera, se plantea que el análisis de la divergencia por edad mostró una influencia significativa sobre la ejecución en tareas cognitivas, estas diferencias muestran una mejor ejecución del grupo más joven frente al más viejo. Al respecto, los datos indican que en el envejecimiento normal la edad influye negativamente sobre el componente cognitivo. Por lo tanto, los efectos significativos de la edad encontrados en el trabajo investigativo podrían estar reflejando diferencias asociadas a las características generacionales de los grupos de edad estudiados, los cuales se pueden explicar a partir de las discrepancias en el tiempo de reacción y procesamiento secuencial en tareas (De Frias, Nilsson y Herlitz, 2006).

Otra de las variables que parece tener un efecto modulador sobre el funcionamiento cognitivo en el envejecimiento normal es el género de los individuos, no obstante, algunos estudios parecen no compartir estos planteamientos. En esta línea, varias

investigaciones que examinan el ritmo al que se deteriora la ejecución en las distintas funciones cognitivas en hombres y mujeres no encuentran diferencias significativas por género. Por lo tanto, la presencia de diferencias de género en el funcionamiento cognitivo ha generado una importante controversia en las últimas décadas. Los anteriores señalamientos coinciden con los datos obtenidos en nuestro estudio, los cuales no evidenciaron relaciones significativas en relación con género y cognición (Aartsen, Martin y Zimprich, 2004).

En cuanto a la ausencia de diferencias estadísticamente significativas según la variable género y el factor cognitivo, la mayoría de estudios no encuentran un efecto significativo en estas categorías. De este modo, tanto hombres como mujeres presentan desempeños análogos en este tipo de tareas o actividades cognitivas. Respecto a las diferencias de género en el rendimiento cognitivo de los adultos mayores, nuestros resultados muestran que mujeres y hombres presentan un rendimiento similar en la mayoría de las funciones cognitivas evaluadas (De Frias, Nilsson y Herlitz, 2006). Estos resultados se correlacionan con los obtenidos en la presente investigación. Así pues, mientras algunos trabajos informan de la existencia de una mejor ejecución por parte de las mujeres a lo largo de la etapa adulta, otros encuentran un rendimiento similar entre géneros.

Por otra parte, hacemos alusión a uno de los factores más importantes y prevalentes en el adulto mayor como lo es la depresión, considerada como un síndrome geriátrico, además de una enfermedad crónica o recurrente que tiene consecuencias devastadoras en esta población. La prevalencia es diferente según la metodología y la población de referencia utilizada, pero puede ser del 10 al 27%. El envejecimiento de la población y la baja tasa de natalidad propician que muchos adultos mayores se encuentren solos y sin apoyo familiar.

La depresión es probablemente la principal causa de sufrimiento del anciano y de la considerable disminución de su calidad de vida, en este sentido cuando se utilizan instrumentos de tamizaje orientados a la evaluación de este síndrome la prevalencia es mayor. Durante el envejecimiento es significativamente frecuen-

te la presencia de síntomas depresivos, se calcula que entre 10 y 45% de la población mayor de 65 años prevalece esta sintomatología, incrementándose su incidencia significativamente en relación con la edad (Kocer, Kocer, Degirmenci *et al.*, 2011).

Esta implicación emocional en el adulto mayor se potencializa, a medida que aumenta la edad. Además de los cambios y problemas biológico-fisiológicos propios del envejecimiento, es común que la salud psíquica en los adultos mayores se vea deteriorada, y se refleja a través de la presencia de síntomas depresivos. Por lo anterior, se afirma que este trastorno emocional es un problema psicológico de gran impacto y complejidad en la etapa de vida del adulto mayor, lo que ha motivado el estudio en diversos contextos y analizando diferentes factores (García y Tobías, 2001). Los estudios reportan la prevalencia de un cuadro depresivo en grupos mayores de 60 años en niveles correspondientes a moderado y severo, otros referentes evidencian mayor prevalencia en el grupo de 60 a 69 años y en el grupo de 60 a 70 años. Así mismo, existen diferencias en la prevalencia de depresión en cuanto a la edad (Márquez, Soriano, García *et al.*, 2005).

En lo que respecta al género del adulto mayor, éste resulta ser divergente en cuanto a si las mujeres son más proclives a presentar síntomas depresivos o no, pues a pesar de que son varios los autores que han referido mayor prevalencia de síntomas depresivos en ellas, otros estudios y esta investigación no han encontrado tales diferencias por género (Fondo de Población de Naciones Unidas y HelpAge International, 2012). Estas divergencias en los estudios con relación al género, pudieran tener una explicación debido a las variaciones socioculturales de las poblaciones. Aunque también pudiera deberse al grupo de población específico al cual se haga alusión, puesto que esta mayor proporción de mujeres depresivas es más notoria entre los 60 años, en los otros grupos de edad existe homogeneidad entre los dos géneros (Vink, Aartsen, Schoevers, 2008).

Los anteriores hallazgos coinciden con los datos del estudio, el cual no permitió determinar una relación significativa en función de la variable género y estado emocional. Al respecto, se puede señalar que la utilización de diferentes escalas de tamizaje,

al igual que la aplicación de criterios clínicos puede variar significativamente la prevalencia de una patología. Asimismo, el tipo de población y las características metodológicas propias del estudio modifican dicha prevalencia.

Bibliografía

- Aartsen, M. J.; Martin, M., y Zimprich, D. (2004). Gender differences in level and change in cognitive functioning. Results from the Longitudinal Aging Study Amsterdam. En *Gerontology*, 50 (1), pp. 35-8.
- Anderson, T. M.; Sachdev, P. S.; Brodaty, H., et al. (2007). Effects of sociodemographic and health variables on Mini-Mental State Exam scores in older Australians. En *Am J Geriatric Psychiatry*, 15, pp. 467-476.
- Arango, D. C., y Peláez, E. (2012). Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: oportunidades, retos y preocupaciones. En *Salud Uninorte*, 28 (2), pp. 335- 348.
- Ávila, J.; Melano, M.; Payette, H., et al. (2007). Síntomas depresivos como factor de riesgo de dependencia en adultos mayores. En *Salud Pública de México*, 49 (5), pp. 367- 375.
- Aznar, P.; Guerrero, K., y Matías, R. (2006). Relevancia de las variables sociodemográficas en las diferencias de género en depresión. En *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6 (1), pp. 7-21.
- Belló, M.; Puentes, E., y Medina, M. (2015). Prevalencia y diagnóstico de depresión en población adulta en México. En *Salud Pública de México*, 1 (47), pp. 3-11.
- Carmona, J. (2005). Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX. En *Biomédica*, 25, pp. 464-80.
- Carnero, C., y Del Ser, T. (2007). La educación proporciona reserva cognitiva en el deterioro cognitivo y la demencia. En *Neurología*, 22 (2), pp. 78-85.
- De Frias, C. M.; Nilsson, L., y Herlitz, A. (2006). Sex differences in cognition are stable over a 10-year period in adulthood and old age. En *Neuropsychology, development, and cognition. Section B, Aging, neuropsychology and cognition*, 13 (3-4), pp. 574-587.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (1999). Proyecciones anuales de población por sexo, según grupos quinquenales de edad 1985-2015. En *Bogotá: DANE*. Consultado el 30 de agosto de 2010. Disponible en: <http://www.dane.gov.co>
- Folstein, M.; Folstein, S., y McHugh, P. (1975). Mini-mental state. A practical method for grading the cognitive state of patients for the clinician. En *Journal of Psychiatric Research*, 12, pp. 189-198.
- Fondo de Población de Naciones Unidas y HelpAge International (2012). Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Celebración y un Desafío. En *UNFPA y HelpAge International*. En https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Ageing%20Report%20Executive%20Summary%20SPANISH%20Final_0.pdf
- García, M. J. y Tobías, J. (2001). Prevalencia de depresión en mayores de 65 años. Perfil del anciano de riesgo. En *Atención Primaria*, 27 (7), pp. 484-488.

- Guapisaca, D. J.; Guerrero, J. D., e Idrovo, P. A. (2014). Prevalencia y factores asociados al deterioro cognitivo en adultos mayores de los asilos de la ciudad de Cuenca. Tesis de pregrado, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Kocer, E.; Kocer, A.; Degirmenci, Y., *et al.* (2011). Long-term depression is a stroke risk factor. En *Acta Neuropsychiatrica* 2011, 23 (6): pp. 292-296.
- Márquez, E.; Soriano, S.; García, A., *et al.* (2005). Depresión en el adulto mayor: frecuencia y factores de riesgo asociados. En *Atención Primaria*, 36 (6), pp. 125-126.
- Monteagudo, M.; Gómez, N.; Martín, M., *et al.* (2009). Evaluación del estado cognitivo de los adultos mayores de 60 años, en un área de salud del Policlínico Docente. En *Plaza de la Revolución*, 48, pp. 59-70.
- Naciones Unidas (2002). Segunda asamblea mundial sobre el envejecimiento. En *Naciones Unidas*. Consultado el 30 de mayo de 2010. Disponible en: http://www.un.org/es/events/pastevents/ageing_assembly2/
- Paredes, Y.; Rosero, M.; Yarce, E., *et al.* (2015). Factores cognitivos en un grupo de adultos mayores de la ciudad San Juan de Pasto. En *Revista UNIMAR*, 33 (1), pp. 121-126.
- Paredes, Y.; Yarce, E.; Rosero, M., *et al.* (2015). Factores sociodemográficos relacionados con el funcionamiento cognitivo en el adulto mayor. En *Revista Mexicana de Neurociencias*, 16 (1), pp. 30-39.
- Perbal, S.; Droit, S.; Isingrini, M., *et al.* (2002). Relationships between age-related changes in time estimation and age-related changes in processing speed, attention, and memory. En *Aging, Neuropsychology, and Cognition (Neuropsychology, Development and Cognition: Section B)*, 9 (3), pp. 201-216.
- Petersen, R.; Stevens, J.; Ganguli, M., *et al.* (2001). Practice parameter: early detection of dementia: mild cognitive impairment (an evidence-based review). Report of the Quality Standards Subcommittee of the American Academy of Neurology. En *Neurology*, 56, pp. 1133-1142.
- Pilger, C.; Menon, M. H., y Freitas, T. A. (2011). Características sociodemográficas y de salud de ancianos: contribuciones para los servicios de salud. En *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 19, pp. 1-9.
- Román, F., y Sánchez, J. (2004). Cambios neuropsicológicos asociados al envejecimiento normal. En *Anales de Psicología*, 14, pp. 27-43.
- Rosas, G.; Paredes, Y.; Yarce, E., *et al.* (2015). *Caracterización de los factores multidimensionales de las personas mayores de 60 años de la ciudad de San Juan de Pasto*. Colección Resultado de Investigación: Editorial Unimar.
- Sheikh, J., y Yesavage, J. (1986). Geriatric Depression Scale: Recent evidence and development of a shorter version. En *Clinical Gerontology*, 37, pp. 819-820.
- Ventura R. (2004). Deterioro cognitivo en el envejecimiento normal. En *Revista de psiquiatría y salud mental Hermilio Valdizan*, 5, pp. 17-25.
- Vink, D.; Aartsen, M., y Schoevers, R. (2008). Risk factors for anxiety and depression in the elderly: A review. En *Journal of Affective Disorders*, 106 (1-2): pp. 29-44.

Yan, X.; Huang, S.; Huang, C., *et al.* (2011). Marital status and risk for late life depression: a meta-analysis of the published literature. En *The Journal of International Medical Research*, 39 (4), pp. 1142-1154.

El *mobbing* o acoso psicológico

Omar Alejandro Pérez Cruz

Resumen

La presente investigación analiza la problemática del *mobbing* o acoso psicológico en el trabajo, el cual se ubica en el espacio de la psicología de la salud y de las organizaciones. Se parte del supuesto que su condición se relaciona principalmente con elementos laborales, como ambiente laboral, estilos de liderazgo y cultura organizacional. Así, el objetivo es analizar el fenómeno del *mobbing* examinando los factores organizacionales que posibilitan su aparición. De este modo, es necesario recordar que en la práctica social, nos encontramos ante una de las manifestaciones más palpables de la posmodernidad, donde la decadencia de lo humano expone los conflictos axiológicos de dimensiones económicas, políticas y sociales. Finalmente, la importancia de su análisis permitiría la intervención especializada para las personas que sucumben a este fenómeno laboral, así como la propuesta de medidas preventivas acordes a las necesidades de organizaciones e instituciones.

Palabras clave

Mobbing, acoso psicológico, organizaciones.

Abstract

This research analyzes the mobbing problem or psychological harassment at work, which is located in the space of the psychology of health and organizations. It's assumed their condition is related mainly to work elements, such as work environment, leadership styles and organizational culture. Thus, the objective is to analyze the phenomenon of mobbing by analyzing the organizational factors that make it possible to appear. In this way, it is necessary to remember that in social practice, we are faced with one of the most palpable manifestations of postmodernity, where the decadence of the human exposes the axiological conflicts of economic, political and social dimensions. Finally, the importance of its analysis would allow the specialized intervention for the people that succumb to this labor phenomenon, as well as the proposal of preventive measures according to the needs of organizations and institutions.

Keywords

Mobbing, psychological harassment, organization.

Introducción

En México el fenómeno del *mobbing* da claras muestras de afectaciones laborales, al estar presente en el 40% de los casos de denuncia laboral y de los cuales el 90% son mujeres (Torres, 2012; Farides, 2015). Dicha patología laboral se ha posicionado de manera importante como un tema de estudio de las teorías de las organizaciones, toda vez que ambientes laborales con niveles elevados de acoso psicológico y/o situaciones de violencia pasiva permanentes y/o recurrentes, se asocian positivamente con baja productividad, falta de compromiso y rotación de personal en las organizaciones (Pérez, Reyes, Espíritu *et al.*, 2016; Qureshi, Rasli y Zama, 2014; Pérez, 2012; Arciniega, 2012; Ramírez y Domínguez, 2012).

Sin embargo, este fenómeno aún no se reconoce como un problema social y laboral *persé*, ya que el principal obstáculo es la falta de legislación a nivel federal, y sólo hay unas pocas legislaturas estatales que regulan este tema. Aún cuando han existido intentos para su jurisprudencia, como la iniciativa de reforma a los artículos 3 Bis y 51 de la Ley Federal del Trabajo enviada a la Cámara de Diputados desde el 2013 (Gaceta Parlamentaria, 2013); y el secretario de Gobernación en este país anunció en 2016 que se estaba trabajando en un protocolo contra hostigamiento y acoso la-

boral; hasta marzo de este año, fue aprobada la reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Notimex, 2016).

Estos datos muestran la debilidad política, legal y de conocimiento sobre el tema por parte de los abogados laborales, los directivos de las organizaciones, de los propios afectados, así como por los profesionales del sector salud y de inspección laboral. Lo anterior dificulta las estrategias de prevención, así como la implementación adecuada de estrategias de intervención en los centros de trabajo e instituciones.

En este orden de ideas, el objetivo del presente capítulo es abordar el fenómeno del *mobbing*, resaltando la importancia de los factores organizacionales en su constitución y desarrollo. Si bien se identifica al fenómeno como una forma de violencia que se ejerce sobre una persona y puede sugerir vulnerabilidad personal, se identifica como un problema organizacional que tiene su origen en la propia organización laboral.

Para este propósito, el trabajo se encuentra organizado en cuatro apartados: el primero remite a una revisión del estado del arte que guarda este concepto. En el segundo apartado se muestran detalladamente los factores organizacionales que fomentan esta práctica. En el tercero se efectúa una revisión panorámica de las fases que sigue este fenómeno. Por último se esboza una breve conclusión que obliga a la reflexión sobre la situación de este tipo de violencia desde una perspectiva multidisciplinaria.

El concepto del *mobbing*

El término se acuña por primera vez por Carroll M. Brodsky, psiquiatra y doctor en medicina, lo publicó en su libro *The harassed worker*¹ en 1976. Posteriormente el Dr. Leymann (1986, 1987, 1988) de la Universidad de Estocolmo, publica sus primeras investigaciones sobre *mobbing* y terror psicológico en los lugares de trabajo. A partir de 1991 la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo, mejor conocida como EUROFOUND o EWCS por sus siglas en inglés, comenzó a estudiar entre otras cuestiones laborales, el fenómeno del *mobbing*. De acuerdo con Lay-

¹ El trabajador acosado. Traducción propia.

mann (1990) el término anglosajón de *mobbing* ha sido traducido al español de distintas formas: acoso psicológico, acoso moral, hostigamiento, psicoterror, linchamiento emocional, acoso grupal, *bullying* laboral, entre otras aseveraciones.

Las investigaciones de Leymann se vieron influenciadas por las aportaciones sobre la “neurosis de masa”, desarrolladas por Lorenz. Este autor recibió el Premio Nobel de Medicina en 1973² por sus contribuciones al comportamiento animal y la modificación de la conducta. Sorprendentemente estas bases biológicas de la conducta animal, contribuyeron a la comprensión de diversos aspectos de la psiquiatría, la psicología y del estudio del comportamiento humano.

Así, Leymann (1985) comenzó a investigar la neurosis de masas en personas que habían sido víctimas de robo a bancos, es decir, que habían sido reenes y/o habían estado presentes durante los atracos a estas organizaciones. De este modo, entre 1985 y 1990 publicó varias investigaciones sobre el tema del estrés postraumático. Al hacerlo se dio cuenta que la misma sintomatología del estrés postraumático se presenta en los entornos laborales al atemorizar o aterrorizar a un colaborador.

Lo anterior ocurre cuando la víctima es sometida a un señalamiento repetido, continuo y sistemático, es decir, se le estigmatiza social o laboralmente mediante injurias a injusticias que coartan su derechos. Así, después de un largo tiempo (mínimo 6 meses) la víctima en cuestión genera niveles de estrés, miseria psíquica, psicósomática y desarticulación social, lo que resulta en una incapacidad permanente de realizar sus actividades laborales. Señala Leymann (1987) que existen casos en los que el ambiente laboral conlleva un *mobbing* mutuo entre varias personas, hasta que una de ellas se convierte en perdedor.

Ante este panorama multicausal y multidisciplinario, no existe un consenso para caracterizar la presión laboral. Diferentes disciplinas han intentado este lance conceptual, entre las que se encuentran la psicología organizacional, la seguridad e higiene en el trabajo, la psiquiatría, el trabajo social y la sociología, entre

² Compartido con Tinbergen y von Firsch.

otras. En este orden de ideas es preciso establecer una definición de este fenómeno.

Desde la psicología organizacional, Leymann (1987) entiende el *mobbing* como una comunicación hostil y falta de ética, que es ejercida de manera directa y sistemática por una persona o un grupo de ellas, hacia un individuo en particular.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) de España este fenómeno lo describe como:

[...] una situación en la que una persona o un grupo de personas ejercen una violencia psicológica extrema [en una o más de las 45 formas o comportamientos descritos por el Leymann Inventory of Psychological Terrorization, LIPT], de forma sistemática [al menos, una vez por semana], durante un tiempo prolongado [más de 6 meses], sobre otra persona en el lugar de trabajo (1998).

Para la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, EUROFOUND (2007), el *mobbing* se caracteriza:

[...] por el abuso psicológico, sistemático y/o la humillación de una persona por parte de otra o de grupos de estas, cuyo objetivo es dañar su reputación, honor, dignidad e integridad humana, con el fin último de conducir a la víctima al abandono del trabajo.

Desde la psiquiatría, Hirigouen (2010) establece que la característica imperante es la repetición, donde las actitudes, las palabras y las conductas que aparentan ser incidentes aislados, su sistematización las convierten en acciones destructivas. Desde esta misma disciplina la *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-V* no establece una definición explícita, sin embargo, se encuentra contenida en el apartado de “Otros problemas relacionados con el entorno social, que pueden ser objeto de atención clínica”, específicamente en el apartado “V62.4 (Z60.4) Exclusión o rechazo social”:

En esta categoría se debe utilizar cuando existe un desequilibrio de poderes sociales que provoca una exclusión o rechazo social recurrente por parte de otros. Son ejemplos de rechazo social: acoso, burlas e intimidación por parte de otros, ser objeto de maltrato verbal y humillaciones y ser excluido adrede de las actividades de los compañeros de trabajo u otras personas del entorno social propio (p. 411).

Desde el trabajo social, Parés (2005) define al *mobbing* como “la presión laboral tendenciosa encaminada a la autoeliminación del trabajador”. Presión laboral tendenciosa hace referencia a cualquier manifestación intencional o no intencional de excusión, denigración, violencia física, violencia psicológica y activa o pasiva.

Desde la sociología, Arciniega (2009) reconoce que el fenómeno siempre ha existido, pero es recientemente que se comienza a estudiar. Es innegable la relación que existe entre su aparición y los actuales modelos económicos como la falta de una política proteccionista del recurso humano, un clima laboral inseguro, el terciarización del empleo, el desarrollo de nuevas tecnologías, así como la competencia laboral y las excesivas exigencias laborales, entre otros muchos factores socioeconómicos, que incrementan el sentimiento de inestabilidad laboral.

De este modo, reuniendo todas estas definiciones es posible argumentar que la violencia y el hostigamiento laboral, constituyen un atentado contra la dignidad de las personas, al trato justo y a la no exclusión laboral, que repercute en incrementos de estrés en una afectación de la salud mental y física de las víctimas.

Por lo tanto, las personas afectadas por esta condición, se encuentran en un estado emocional de inseguridad y desequilibrio respecto a su desempeño laboral, se comportan distraídos y evasivos e incluso llegan a la incapacidad de querer trabajar. Todo esto conlleva a mermas en la productividad y eficiencia en el trabajo, lo que lo convierte en un tema más allá de la simple descripción de las características psicológicas del agresor y la víctima. Se trata de un fenómeno eminentemente laboral, por lo que resulta importante ahondar en los factores de las condiciones organizacionales imperantes para la aparición de este fenómeno.

Desde el ámbito europeo (Jørgensen y Bühring, 2016; Štěpánka, 2012; Kuźmicz, 2010; Sroka, 2008 y Holubová, 2007) y algunos estudios en el ámbito latinoamericano (Carvajal y Dávila, 2013; Escartín, Arrieta y Rodríguez, 2010; Arciniega, 2009), se expone que este fenómeno se relaciona con aspectos laborales y acentúa su incidencia en las relaciones sociales de los colaboradores. De este modo, resulta imprescindible abordar su estudio desde los factores organizacionales que facilitan y contribuyen a su aparición. Específicamente estos factores se encuentran inmersos en la cultura de la organización, así lo afirmó Mayo:

Ni las relaciones formales de autoridad y colaboración, ni los incentivos económicos determinan la conducta, sino que surgen relaciones espontáneas de amistad entre los miembros, muy independientes de las prescripciones oficialmente establecidas. Los trabajadores no están desorganizados, sino que constituyen grupos sociales muy estrechamente relacionados que determinan la conducta individual y establecen normas y valores (citado en Hernández, 2009, p. 81).

En la definición anterior se puede ver que las relaciones laborales, el estilo de gestión, la dinámica de grupos y la comunicación (verbal y no verbal) influyen en las conductas laborales como la productividad y la eficiencia de las organizaciones. De este modo la cultura organizacional moldea el comportamiento de los trabajadores y establece pautas sociales y arquetipos preestablecidos. Estos últimos, son modelos mentales que determinan la visión del mundo, es decir, la manera en cómo los trabajadores explican su forma de vida laboral.

Si bien los diversos autores que han abordado esta temática se encuentran diseminados en posturas y enfoques diversos, se hace evidente que la comprensión de este modo específico de violencia va más allá de la caracterización de los aspectos psicosociales de la víctima y del agresor. Su enfoque debe ampliarse a los factores organizacionales que fomentan y potencializan su presencia. De este modo, las investigaciones realizadas exponen que la presencia del fenómeno presenta características diversas dependiendo de los diferentes contextos organizacionales.

Respecto a las limitantes de su abordaje, éstas se ubican en términos de la metodología implementada. De manera específica se habla de los diferentes instrumentos para la obtención de la información que miden diferentes variables y obstaculizan el análisis comparativo de las investigaciones. Entre estos instrumentos se encuentran el de Moreno, Rodríguez, Morante, *et al.* (2008), Cuestionario de Acoso Psicológico en el Trabajo (CAPT); Piñel y Oñate (2006), barómetro CISNEROS (Cuestionario Individual sobre Psicoterror, Negación, Estigmatización y Rechazo en Organizaciones Sociales), González y Rodríguez (2003), LIPT-60 en versión española; Einarsen y Hoel (2001), Cuestionario de Actos de Negativos (NAQ por sus siglas en inglés: Negative Acts Questionnaire); Björkqvist, Österman y Hjelt-Bäck (1994), Hostigamiento en el Trabajo (WHS); Leyman (1990), Inventory of Psychological Terrorization (LIPT).

Criterios de identificación

Luego de conocer las definiciones, resulta pertinente explorar los comportamientos que son manifestaciones latentes descritas por Zapf, Knorz y Kulla (1996), y organizadas en siete apartados: 1) ataques a la víctima con medidas organizacionales, 2) ataques a las relaciones sociales de la víctima con aislamiento social, 3) ataques a la vida privada de la víctima, 4) violencia física, 5) ataques a las actitudes de la víctima, 6) agresiones verbales, y 7) rumores. Véase tabla 1.

Tabla 1
Conductas concretas del *mobbing*.

Factores	Conductas
1. Ataques a la víctima con medidas organizacionales.	<ul style="list-style-type: none"> -El superior restringe a la persona las posibilidades de hablar. -Cambiar la ubicación de una persona separándola de sus compañeros. -Prohibir a los compañeros que hablen a una persona determinada. -Obligar a alguien a ejecutar tareas en contra de su conciencia. -Juzgar el desempeño de una persona de manera ofensiva. -Cuestionar las decisiones de una persona. -No asignar tareas a una persona. -Asignar tareas sin sentido. -Asignar a una persona tareas muy por debajo de sus capacidades. -Asignar tareas degradantes. -Asignar tareas con datos erróneos (habitualmente iniciales).
2. Ataques a las relaciones sociales de la víctima con aislamiento social.	<ul style="list-style-type: none"> -Restringir a los compañeros la posibilidad de hablar con una persona. -Rehusar la comunicación con una persona a través de miradas y gestos. -Rehusar la comunicación con una persona a través de no comunicarse directamente con ella. -No dirigir la palabra a una persona. -Tratar a una persona como si no existiera.
3. Ataques a la vida privada de la víctima.	<ul style="list-style-type: none"> -Criticar permanentemente la vida privada de una persona. -Terror telefónico llevado a cabo por el hostigador. -Hacer parecer estúpida a una persona. -Dar a entender que una persona tiene problemas psicológicos. -Mofarse de las discapacidades de una persona. -Imitar los gestos, voces, de una persona. -Mofarse de la vida privada de una persona.
4. Violencia física.	<ul style="list-style-type: none"> -Ofertas sexuales, violencia sexual. -Amenazas de violencia física. -Uso de violencia menor. -Maltrato físico.
5. Ataques a las actitudes de la víctima.	<ul style="list-style-type: none"> -Ataques a las actitudes y creencias políticas. -Ataques a las actitudes y creencias religiosas. -Mofarse a la nacionalidad de la víctima.
6. Agresiones verbales.	<ul style="list-style-type: none"> -Gritos o insultos. -Críticas permanentes del trabajo de la persona. -Amenazas verbales.
7. Rumores.	<ul style="list-style-type: none"> -Hablar mal de la persona a su espalda. -Difundir rumores acerca de la víctima.

Fuente: Zapf, Knorz y Kulla (1996).

Los criterios de identificación también deben incluir un diagnóstico profesional, basado en evidencias que permitan diferenciar de otras conductas patológicas (Pérez y Arias, 2016). Entre estas patologías se pueden ubicar: el estrés laboral (Pérez, 2012), el *burnout* (Rodríguez, 2010), los conflictos laborales o un entorno organizacional competitivo y retador (Domínguez y Martínez, 2014).

Las características diferenciadoras entre estas patologías son las siguientes: la existencia de dos o más conductas identificadas, la temporalidad y persistencia, la intencionalidad, el encubrimiento y el entorno laboral. En las patologías mencionadas anteriormente, no existe la intención de dañar a alguien en específico, (el ambiente laboral puede ser demandante, retador y generar estrés y agotamiento emocional), sino que puede afectar de igual manera a los diferentes trabajadores, y tampoco existe un encubrimiento, cada vez que los conflictos son explícitos. A diferencia del acoso psicológico, donde es encubierto, es dirigido a una persona en particular, tiene la intención de dañar y se da de manera sistemática entre agresor y víctima.

Tipología del *mobbing*

De acuerdo con Hirigoyen (1999) en función de los beneficios que conlleva al acosador, se pueden clasificar tres tipos de fenómenos: de poder, perverso e indulgente.

El poder se ejerce de manera abusiva cuando un superior en la estructura organizacional presiona con su autoridad a sus subordinados (vertical) y colaboradores (horizontal). Es frecuente que un superior desplace sus propias frustraciones y carencias emocionales mediante estas acciones, con la intención de compensar la fragilidad de su personalidad con la necesidad de controlar. La conducta se ve reforzada en tanto que los subordinados, temiendo el desempleo, aceptan las humillaciones y el dominio. La pretendida productividad de la organización hace permisiva estos abusos. Por ejemplo, éstos los encontramos en: la ampliación de la jornada laboral, el cambio de día de descanso, una sobrecarga de responsabilidades, el cambio de sede o sucursal, así como otras demandas laborales incoherentes.

De acuerdo con Pérez, Reyes, Espíritu *et al.* (2016) la presión ejercida sobre los subordinados de manera sistemática, resulta ineficaz y en detrimento de la productividad y rentabilidad, toda vez que la tensión aumenta, generando errores profesionales, somatización y traer consigo rotación, deserción, ausentismo o incluso bajas por enfermedad. Una planta laboral satisfecha genera mayor productividad, sin embargo, en este abuso de poder es más importante el cumplimiento de la tarea que las relaciones humanas. Al inicio de la cultura hostil, el abuso de poder no se dirige a un individuo en específico, sino que se generaliza a todo colaborador que sea más débil que el mismo hostigador. Si no se ponen límites, la cultura se propaga a la organización tanto de manera descendente como de modo transversal.

En el fenómeno perverso se ubican las conductas perversas, que fomentan el cinismo y la falta de respeto, generando los rumores, los chismes y el cotilleo en general, en torno a la crítica común de la víctima. El objetivo del acosador es obtener el poder y la influencia del grupo y/o bien ocultar su propia incompetencia y mantener su influencia, para lo cual hace uso de cualquier estrategia. Por lo consiguiente, necesita quitar del camino a todo aquel que pueda significar un obstáculo para su ascenso o permanencia, así como todo aquel individuo que se percate de sus intenciones y maneras de obrar.

A diferencia del abuso de poder, que violenta a individuos sumisos y frágiles y coacciona a fin de impedir que el otro pueda defenderse, se busca ganar la confianza de la víctima para obtener información personal y así conocer sus debilidades. También influye en los compañeros quienes temen que, al mostrar empatía con la víctima, se los estigmatice y puedan ser ellos el próximo objeto de abuso. No es posible decir que los individuos desconozcan la inmoralidad de sus conductas, sin embargo, al estar bajo la influencia de una persona perversa, se pierde todo sentido moral. El psicólogo Milgram estudió este fenómeno del sometimiento a la autoridad.

Por último, la indulgencia se da por estilo de liderazgo y por estrategia. En la primera, la arrogancia y el cinismo se convierten en estilos de liderazgo donde se utilizan amenazas de des-

empleo, despido o cambio de sucursal. Estas prácticas inapropiadas tienen cabida cuando la organización hace invisibles las conductas o cuando ésta misma las alienta. Existen estilos de liderazgo que ejercen presión sobre un empleado que baja su productividad o falta a su probidad, pero que no se ejercen de igual modo, para controlar un comportamiento irrespetuoso o inapropiado entre sus colaboradores. Sin embargo, este tipo de indulgencia “respetada” la conciliación de los conflictos, toda vez que no se inmiscuye en solucionarlos, porque considera que los empleados cuentan con la suficiente madurez para mediar sus problemas, en detrimento de la víctima, fomentando así un ambiente coercitivo, amenazador y hostil.

La estructura del fenómeno

Las fases del *mobbing* resaltan la relevancia que los factores organizacionales tienen en la aparición, desarrollo y erradicación de este fenómeno. En especial, es importante la influencia que ejerce la cultura organizacional en el desempeño de la empresa. Leymann (1988) distingue cuatro etapas: inicial, estigmatización, gestión del talento y expulsión. A continuación se describen cada una de estas etapas.

Fase 1. El incidente inicial: una vez expuesto que los elementos desencadenantes se encuentran inmersos en la misma cultura de la organización, el fenómeno inicia con una situación que se genera en este ámbito, por ejemplo, un conflicto no resuelto, una discusión, la envidia, así como cualquier acción comunicativa, entre otros muchos factores, pueden iniciar esta fase. Se conoce que ésta tiene una corta duración y da paso a la próxima etapa.

Fase 2. Estigmatización: muchas de las acciones que pueden desencadenar el fenómeno son más comunes de lo que se espera, ocurren de manera cotidiana en la vida laboral. Pero en la perspectiva del hostigamiento tienen un efecto negativo, cada vez que las conductas se realizan de manera consciente y consistente durante un período prolongado de tiempo, con la finalidad de dañar, neutralizar a una persona o violentarla. Todos estos comportamientos tienen un elemento en común, que es la intención de da-

ñar a una persona o de castigarla. De este modo, la manipulación es la principal característica del fenómeno. Lo que se manipula es:

- La reputación de la víctima, mediante rumores, cotilleo, chismes, calumnias y/o ridiculizar características y situaciones de la persona.
- La comunicación con la víctima, donde no se permite que la víctima se exprese, se le restringe la comunicación, también se utilizan miradas intrigantes, gestos y muecas entre otras conductas no verbales.
- Las relaciones sociales, se le aísla y se le somete a un constante escándalo.
- Las relaciones laborales, donde no se le restringe la posibilidad de realizar trabajos y proyectos. Se le asignan trabajos humillantes, sin sentido y en detrimento de sus capacidades, lo que limita su desarrollo y ascenso en la organización.
- Violencia y amenazas, donde la violencia no es física, sino que se busca operar sobre la mente de la víctima, mediante el lavado de cerebro, diferentes formas de manipulación que buscan disminuir las capacidades mentales, es decir, la resiliencia.

Fase 3. Gestión del talento: en esta etapa el fenómeno se oficializa con la intervención de la autoridad, ésta retoma el caso y se reconoce la existencia de acoso. Sin embargo, esto no siempre resulta positivo para la víctima, cada vez que la autoridad confronta a los actores y lo hace de manera agresiva, sin mediar en el conflicto, simplemente buscando darle una salida para que no se siga presentando el hostigamiento. Lo anterior acrecenta la estigmatización de la víctima, porque se asume que el problema radica en la propia víctima. Esto ocurre porque regularmente se entiende que que se debe a las características de la personalidad.

Los comportamientos evasivos, el aislamiento y la manifestación violenta del estrés sufrido, muestran un comportamiento que no se integra a la dinámica de la organización, lo que se traduce en incapacidad, individualismo y revanchismo. Como lo señala Pares (2005), la perpetuación de este fenómeno es complejo, porque interviene la legislación aplicable a cada país y la propia reglamen-

tación de la organización, lo que dificulta identificar qué conductas son inapropiadas de acuerdo a la legislación aplicable.

Fase 4. Exclusión: de acuerdo con Hirigoyen (2005) la persona objeto de la violencia no es consciente de la manipulación hasta cuando es demasiado tarde, cuando ya entregó toda su información personal y mostró sus debilidades, entonces las agresiones se hacen latentes y el misterio se muestra. La interacción comienza con empatía y cortesía, y se torna en comportamientos disfuncionales. La estructura de la evolución del fenómeno es lineal, en las fases iniciales las víctimas son congeladas y asiladas, para posteriormente ser destruidas.

Efectos físicos, sociales y mentales

Todas estas consecuencias tienen alcances diferentes, ya que cada conducta tiene diversas implicaciones que van desde la extensión, los medios, hasta la cantidad de personas involucradas en la agresión. Si bien es cierto que todos estos resultados se circunscriben al entorno organizacional, los procesos laborales y las relaciones de trabajo; existe un problema ontológico que subyace a su correcta interpretación. Esta problemática obedece a las implicaciones físicas y verbales, tangibles e intangibles, es decir, activas o pasivas.

La identificación de la problemática no debe centrarse en las manifestaciones de la conducta agresiva, sino en sus consecuencias y que dicha conducta (activa o pasiva) está ligada a la comunicación. De acuerdo con Watzlawick (1991) el 50% de lo que se comunica se hace de manera corporal, otro 40% por el tono de la voz y sólo el 10% se comunica por las palabras que se articulan, las oraciones y frases que se transmiten en el mensaje. Por lo cual, como señala este autor, es imposible no comunicar, y por consiguiente se amplía el espectro de las conductas agresivas.

Las consecuencias de la exclusión en el ámbito laboral, han sido ampliamente documentadas. Autores como Hirigoyen (2009), Pérez (2015), Pérez (2012), Pares (2005), analizaron que las consecuencias van desde mal clima laboral, estrés, *burnout*, confusión, duda, miedo, licencias por enfermedad, ausentismo, deserciones, renuncias, despidos, tratamiento psicológico, hasta en casos extremos, el suicidio.

Los síntomas que puede experimentar la víctima van desde la ansiedad generalizada, cansancio crónico, trastornos de sueño, trastornos psicosomáticos (hipertensión arterial, gastritis, apendicitis, síndrome del clon irritable, úlceras, cefaleas, esclerosis, estreñimiento, diarreas, entre otros). También se presentan trastornos de la conducta dependiente, como anorexia, bulimia, alcoholismo, drogodependencia y otras adicciones a medicamentos sintomáticos o de ansiolíticos. Tanto la víctima como los médicos no logran relacionar la violencia a la que han sido sometidos y los síntomas manifiestos en el momento de la consulta.

Otras manifestaciones de síntomas encuadran en la definición del trastorno de estrés postraumático (TEP), de acuerdo con la clasificación de la *Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos* (DSM-V por sus siglas en inglés). Esta definición es similar a la clasificación europea de la neurosis traumática que inicialmente estudió Leymann. No es común diagnosticar el TEP en el caso de las víctimas de hostigamiento laboral, pues esta definición se inició para designar a personas que han estado en situaciones donde la integridad física se ha visto comprometida.

Sin embargo, el psiquiatra austriaco Frank (1991) especialista en victimología, reflexionó sobre las personas bajo amenaza, acoso, riesgo de perder la vida, y expone que son víctimas psíquicas que han perdido su sentido de existencia. Igual que con las víctimas de guerra, se las estigmatiza y excluye, lo que obliga a las víctimas a adoptar estrategias para no pensar en la situación detonante del estrés y para evadir todo recuerdo doloroso.

Discusión y conclusiones

Luego de los análisis expuestos en las páginas anteriores, se revisó cómo se desarrollan comportamientos patológicos en los contextos laborales. A pesar de la extensión de las definiciones y perspectivas expuestas, es evidente que no es exhaustivo el análisis presentado, hace falta caracterizar el fenómeno y crear conciencia de su presencia en las organizaciones. El fenómeno del *mobbing* va más allá de las instituciones y se entrelaza en las relaciones humanas, en la familia e incluso en las parejas. En todas aquellas relaciones donde existe la posibilidad de roces, rivalidades, envidias y compe-

tencia, entre otros aspectos de las relaciones sociales. La ambición humana no establece límites cuando se trata de competir por el poder y obtener ascensos, aún cuando esto implica destrozarse la reputación y la autoestima de los otros.

Desde la postura del agresor, estos comportamientos encubren debilidades, frustraciones y disfunciones, que lo llevan a colocarse en una posición de autoridad y de hegemonía. De acuerdo con Pérez y Mancilla (2015) el ejercicio del poder está inmerso en la sociedad. En todas las agrupaciones humanas (familia, organizaciones, instituciones, escuelas, universidades, entre otras) interactúan personas ambiciosas, manipuladoras y carentes de escrúpulos que se guían por la primicia de que el fin justifica los medios. Así, la proliferación actual de comportamientos perversos en la sociedad, es un claro indicio del egoísmo que impera en la sociedad. En un sistema-mundo, donde impera la ley del más fuerte, de la competitividad, los manipuladores y perversos son los dominantes. Donde el éxito material es el valor principal, la honestidad se muestra como una debilidad que es amenazada por la ambición.

En este sentido, Bauman y Donskis (2015) señalan que la ceguera moral y la perversidad de las relaciones es un claro ejemplo del individualismo que atañe a la sociedad actual. Estos autores indican que el mal no está limitado a los actos de guerra ni a las situaciones de presión externa a las que se someten a las personas, sino que cada vez más, los actos de maldad se muestran en la diaria anomia hacia el sufrimiento y en el rechazo de los otros, lo que lleva a una eventual desarticulación de los propios esquemas éticos. Así, la ceguera moral aguarda en la cotidianidad y la simpleza de los hábitos, y no solo en los casos patológicos y anormales descritos en el documento.

Bajo la primicia de la tolerancia y la diversidad, la sociedad en general y las organizaciones en particular, flexibilizan y modifican sus propias reglas. Sin embargo, al flexibilizar demasiado, debilitan la armonía y el equilibrio del sistema, lo que facilita el desarrollo de comportamientos patológicos tal como ocurre con la corrupción. Numerosos ejemplos de estos comportamientos se encuentran en los dirigentes, los políticos y los líderes que son imitados por los asociados de las organizaciones, como un modelo a se-

guir de éxito y bienestar. La perversión se ha convertido en la nueva *bitcoin*. Y es que basta con que uno o pocos integrantes de la organización actúen de manera perversa para que este comportamiento se permee en el resto de la organización. Se extiende endogámicamente por imitación, por sumisión y malversación.

Más allá de las definiciones analizadas en este capítulo, se puede ver que la problemática de su conceptualización se pierde en la retórica de clasificar las sintomatologías de las víctimas. El abordaje del *mobbing* debe plantear reflexiones más amplias, cuestionarnos sobre: ¿cómo abordar con suspicacia y atino uno de los retos más importantes de la globalización? ¿Cómo influencia la globalización económica, las tecnologías de información y comunicación y las redes sociales en el debilitamiento del entramado social? Lejos de entrar en el entramado académico sobre el fenómeno, se debe dirigir la mirada a los pródromos y las razones que originan esta pérdida de sensibilidad hacia los otros y a una proclive del individualismo. En este orden de ideas, en cualquiera de las perspectivas analizadas aquí, se debe reflexionar sobre las alteraciones conductuales por las que transitan las organizaciones actualmente.

Bibliografía

- Arciniega, R. (2012) El Acoso Moral (Mobbing) en las Organizaciones Laborales. En *Psicología Iberoamericana*, 17 (2), pp. 13-23.
- Bauman, S., y Donskis, I. (2015). *Ceguera Moral: la pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*. España: Paidós.
- Björkqvist, K.; Österman, K., y Hjelt, M. (1994). *Aggression among university employees*. En *Aggressive Behavior*, 20, pp. 173-184.
- Brodsky, C. M. (1976). *The harassed worker*. Toronto: Lexington Books Heath and Company.
- Carvajal, J., y Dávila, C. (2013). Mobbing o acoso laboral. Revisión del tema en Colombia. En *Cuadernos de Administración*, 29 (49), pp. 95-106.
- Domínguez, L., y Martínez, A. (2014). *Factores Organizacionales en un clima retador y participativo en las empresas*. Argentina: Lucrecia
- Einarsen, S., y Hoel, H. (2001). *The Negative Acts Questionnaire: Development, validation and revision of a measure of bullying at work*. 10th European Congress on Work and Organizational Psychology, Praga, República Checa.
- Escartín, J.; Arrieta, C., y Rodríguez, Á. (2010). Mobbing o acoso laboral: revisión de los principales aspectos teórico-metodológicos que dificultan su estudio. En *Actualidades en Psicología*, 23-24 (110-111), pp. 1-19.
- Esra, B. (2011). A capital budgeting problem for preventing workplace mobbing by using analytic hierarchy process and fuzzy 0-1 bidimensional knapsack model. En *Expert Systems with Applications*, 38 (10), pp. 12415-12422.

- EUROFOUND (2007). Mobbing. Diccionario.
- Farides, I. (2015). Violencia laboral y acoso moral. Aproximaciones a la violencia femenina. En: O. A. Pérez; M. P. Arias, y C. A. Alcaraz (2015), *Vulnerabilidad y Desigualdad Social en México. Un acercamiento a su problemática y su realidad en educación, salud y violencia laboral*. España: Universidad de Málaga.
- Gaceta Parlamentaria (2013). *Iniciativa-15*. Número 3718-VII.
- González, J. L., y Rodríguez, M. (2003). Cuestionario de estrategias de acoso psicológico: el LIPT-60 (Leymann Inventory of Psychological Terrorization) en versión española. En *Psiquis*, 2 (2), pp. 59-66.
- Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos (2014). Washington: Asociación Americana de Psicología.
- Hirigouen, M. (2001). *El acoso moral en el trabajo: distinguir lo verdadero de lo falso*. España: Grupo Planeta.
- Holubová, A. (2007). *Mobbing and sexual harassment at the workplace*. Eurwork. European Observatory of Working Life.
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (1998). *NTP 476: El hostigamiento psicológico en el trabajo: mobbing*. España: Ministro del Trabajo y Asuntos Sociales.
- Jørgensen, C., y Bühring, T. (2016). *Denmark: Developments in working life - Q1 2016*. Eurwork. European Observatory of Working Life.
- Ku micz, J. (2010). *One in 10 teachers subject to mobbing at work*. Eurwork. European Observatory of Working Life.
- Leymann, H. (1985). Somatic and psychological symptoms after the experience of life threatening events: A profile analysis. En *Victimology*, 10 (1-4), pp. 512-538.
- Leymann, H. (1986). *Vuxenmobbing. Om psykiskt våld i arbetslivet*. Lund: Studentlitteratur.
- Leymann, H. (1987). Själv mord till följd av förhållanden i arbetsmiljön. En *Arbete, människa, miljö*, 3, pp. 155-169.
- Leymann, H. (1988). Ingen annan utväg. Om utslagning och självmord som följd av mobbing i arbetslivet. Stockholm: Wahlström & Widstrand.
- Moreno, B.; Rodríguez, A.; Morante, E., et al. (2008). Evaluación del acoso psicológico en el trabajo: desarrollo y estudio exploratorio de una escala de medida. En *Revista Universitas Psychological*, 7 (2).
- Notimex (2016). Osorio Chong anuncia protocolo contra hostigamiento y acoso laboral.
- Pares, M. (2005). *Peritación social del mobbing. Detectar al acosador a través del lenguaje*. III Encuentro Internacional sobre Prevención y Salud Laboral. Vilanova i La Geltrú. Publicado en el CD del Evento.
- Pérez, O. A. (2012). Análisis de la seguridad laboral mediante la medición de los niveles de estrés laboral. En *Revista Forum empresarial*, 17 (2), pp. 53-71.
- Pérez, O. A. (2015). La perspectiva racional de la organización en la teoría de Hirschman. En *RECAI Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática*, 4 (10), pp. 68-77.
- Pérez, O. A., y Arias, M. P. (2016). Terapia Cognitivo Conductual en adultos mayores en Latinoamérica: análisis de su eficiencia. Ponencia presentada en

- el XX Encuentro Nacional y X Internacional de Investigación en Trabajo Social. Instituto Tepeyac de León, Guanajuato. RENIES.
- Pérez, O. A., y Mancilla, L. F. (2014). Modelo de medición del poder en las legislaturas estatales. En *Revista Tlatemoani*, 17 (2), pp. 12-25.
- Pérez, O. A.; Reyes, T.; Espiritu, R., et al. (2015). El compromiso organizacional desde el enfoque de género. En: M. Álvarez, M.; P. Flores, y Reyes, T. (2015). *La gestión, competitividad y sustentabilidad de las organizaciones*. México: PAC.
- Piñel, I., y Oñate, A. (2006). La evaluación y diagnóstico del mobbing o acoso psicológico en la organización: el barómetro Cisneros. En *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 22 (3), pp. 309-332.
- Qureshi, M.; Rasli, A., y Zama, K. (2014). A New Trilogy to Understand the Relationship among Organizational Climate, Workplace Bullying and Employee Health. En *Arab Economics and Business Journal*, 9, pp. 33-146.
- Ramírez, Á., y Domínguez, L. (2012). El clima organizacional y el compromiso institucional en las IES de Puerto Vallarta. En *Revista Investigación Administrativa*, 109, pp. 21-30.
- Rodríguez, M. (2010). Burnout: un fenómeno creciente. En *Psicología desde el Caribe*, 26, pp. 7-10.
- Sroka, J. (2008). *Nature and extent mobbing in the workplace*. Eurwork. European Observatory of Working Life.
- Št pánka, J. (2012). Fifth of workers have experienced mobbing at work. Eurwork. European Observatory of Working Life.
- Torres, J. (2012). *Estudio Tips Anónimos 2012. Enterprise Risk Services*. México: Deloitte.
- Watzlawick, P.; Beavin, J., y Jackson, D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
- Zapf, D.; Knorz, C., y Kulla, M. (1996). On the relationship between mobbing factors, and job content, social work environment, and health outcomes. En *European Journal of work and Organizational Psychology*, 2 (5). pp. 215-237.

Ser migrante en Hermosillo: un estudio sobre las condiciones de vida

Virginia Romero Plana

Resumen

Ante la creciente población migrante que se está asentando en la ciudad de Hermosillo y otras ciudades fronterizas de Sonora, es necesario conocer las condiciones de vida que conforman sus contextos actuales. La migración masiva y las políticas de cruce de fronteras, además de un sinfín de situaciones adversas del viaje hacia la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades, ponen al migrante, nacional e internacional, en una tesitura de vulnerabilidad real. Con el fin de poder analizar sus necesidades y los recursos existentes se ha llevado a cabo este proyecto de investigación, en el que se pretende representar las condiciones de vida que confrontan los migrantes que pasan por Hermosillo, además de hacer una revisión de los centros de atención que brindan recursos o servicios a esta población aventurera. El trabajo de campo se ha realizado en un centro, a través de un cuestionario extenso semi-estructurado. El análisis de estos datos se ha hecho desde un enfoque mixto: cuanti y cualitativamente. Una de las conclusiones finales de esta ponencia, y que engloba varios aportes, es la necesidad de canalización de un tipo de recursos hacia la atención de necesidades de la población migrante, no sólo materiales, sino también de promoción e información.

Palabras clave

Vulnerabilidad, recursos, proceso migratorio.

Abstract

Given the growing migrant population that is being settled in the city of Hermosillo and other border cities of Sonora, it is necessary to know the living conditions that make up their current contexts. Mass migration and border crossing policies, in addition to endless adverse situations of the journey towards the search for new and better opportunities, place the migrant, national and international, in a context of real vulnerability. In order to analyze their needs and existing resources, this research project has been carried out, which aims to represent the living conditions faced by the migrants who pass through Hermosillo, as well as to review the care centers that provide resources or services to this adventurous population. Fieldwork has been carried out in one center, through semi-structured interviews. The analysis of these data has been done from a mixed approach: quantitatively and qualitatively. One of the final conclusions of this paper, which includes several contributions, is the need to channel a type of resources towards meeting the needs of the migrant population, not only materials but also promotion and information.

Keywords

Vulnerability, resources, immigration process.

Introducción

Sonora es uno de los Estados mexicanos que mayor índice de migración sostiene y retiene en esta oleada masiva de la última década por llegar al país vecino.

Gran parte de los migrantes centroamericanos y mexicanos que no logran cruzar la frontera se quedan obstaculizados en Sonora, muchos de ellos regresan a Hermosillo, donde malviven en condiciones precarias, que les estanca en las zonas urbanas de la ciudad y les imposibilita el movimiento hacia ningún bando. La decisión de no regresar a sus lugares de origen conforma parte de un imaginario que retoma la idea de desarrollo, de masculinidad y de responsabilidad como hombres en la familia.

Esta ponencia forma parte de un proyecto más amplio, titulado “Rasgos masculinos: experiencias migratorias ancladas a Sonora”, en el que se han y se están estudiando, por una parte, las condiciones de vida de los migrantes que llegan y se quedan en Hermosillo, los recursos y centros de atención que ofrecen paliar algunas necesidades básicas, como son la de alimentación (come-

dores) y la de cobijo (albergues), y algunos otros servicios temporales; y, por otra parte, se trabajó el ámbito discursivo de la población migrante en Hermosillo sobre el proceso migratorio, las perspectivas que se tienen de éste, las expectativas de futuro y la idea de desarrollo y futuro. Esta comunicación pretende acercar al público en general y a los estudiosos del tema a los resultados de esta investigación sobre las condiciones, necesidades y recursos para la atención a la población migrante; esto sin perder de vista la importancia para construir y comprender la perspectiva de desarrollo y expectativas de la población migrante masculina.

Planteamiento del problema, justificación y objetivos

El tema de estudio de la migración no es nuevo, pues se viene trabajando desde hace décadas en distintas vertientes académicas y desde varios ámbitos: a nivel nacional e internacional. Si bien es cierto que la migración ha sido un proceso mayormente destacado en la última época, debido a las condiciones ínfimas y a la pobreza que las relaciona, también ha creado un nuevo enfoque con respecto a ser tratado como problemática.

Hay contribuciones de estudios centrados en contar historias de personas anónimas que son migrantes a fuerza y sus destinos no encuentran la luz prometida (González, 2008). Hermosillo es el último paso hacia la frontera con Estados Unidos. Naco, Sása-be, Nogales o cualquier pueblo ubicado en el desierto fronterizo es un buen punto para atravesar el desierto en busca del limbo ofrecido por cientos de relatos de los familiares de un amigo, de los sobrinos de unos tíos lejanos o de alguien que publicó sobre buenos ingresos en el país del norte en un periódico local...

Este proceso frecuentemente implica arriesgar la vida al tratar de cruzar la frontera, dejar a la familia largos periodos de tiempo, ser víctima de discriminación y abusos y enfrentar problemas intrincados en el hecho de ser migrante en ámbitos desconocidos. Por eso la percepción que los migrantes tienen del desarrollo, a nivel individual y en general, es necesaria para poder analizar cómo sus expectativas se van moldeando, se rompen o se mantienen a lo largo del proceso migratorio, al igual que las condicio-

nes en las que viven, las situaciones que enfrentan y los contextos de vulnerabilidad que los rodea.

Los migrantes provenientes de otros estados del país, o incluso de otros países de Centroamérica, y que por varias razones no consiguen atravesar la frontera hacia el norte, quedan ubicados en estratos sociales donde las carencias y el escaso acceso a los servicios dirigen su vida cotidiana. La inclusión de determinados grupos sociales en la vida cultural, social, económica y política de la capital no se lleva a cabo, debido a unos lineamientos actitudinales, estructurales, políticos y sociales que no permiten un nuevo amoldamiento a los estilos de vida foráneos. Es difícil saber a ciencia cierta la cantidad de migrantes que intentan cruzar, que cruzan o que son deportados; sin embargo lo que sí se conoce es que la población migrante que no consigue pasar al otro lado busca ciudades o pueblos fronterizos para quedarse hasta la siguiente oportunidad que el destino les brinde, y una de éstas es Hermosillo como parte de las alternativas de la población migrante.

Muchos fueron los estudios en las primeras décadas del siglo XX sobre los migrantes hacia Estados Unidos (Martínez, 2005), pero hay que justificar que ahora no estamos atendiendo una situación novedosa o con curiosidad histórica, sino que el asunto que se trata en los trabajos de migración en las últimas décadas pierde la gracia académica cuando se mezcla con una problemática cada vez más acuciante, centrada en el mal trato que están recibiendo los migrantes aventurados hacia ese país. Ya no hablamos de poder recomponer historias bonitas de migración hacia el esfuerzo de conseguir una mejor vida, sino que ahora se torna en un tema de relevancia social y empatía hacia todas aquellas personas que en este viaje se han quedado a la mitad por azares del destino.

Las fronteras entre países, entre estados, entre ciudades son límites impuestos geográficamente que hacen que las diferencias étnicas, sociales, económicas y religiosas, entre otras, se asienten como justificación para la exclusión y la desigualdad. Esto ocurre en todos los estados fronterizos de México. Sonora no es la excepción. La prensa nacional e internacional abordan las problemáticas de la migración casi a diario, desde una lente más sensacionalista. Ni siquiera estos datos continuos de abuso, malos tratos y si-

tuciones pésimas de subsistencia ponen en tela de juicio las políticas públicas que regulan estas situaciones y a este tipo de población. Numerosos trabajos académicos, además de los organismos no gubernamentales que luchan en pro de una mejora en los derechos de los migrantes, se presentan ante la sociedad como catalizadores de una alternativa de solución. Este estudio quiere sumarse a la perspectiva social de las investigaciones académicas que pretenden no sólo presentar cifras e índices, sino también relatos reales que destaquen la vida de las personas.

Dentro de la problemática de la pobreza crece una nueva rama de cobertura que es la migración. Asimismo, este rubro se relaciona con la marginalidad de otras variables encadenadas como son la etnia, el género o la educación. La pobreza no se crea sólo bajo condiciones económicas precarias momentáneas o continuas, sino que es un cúmulo de factores entroncados entre sí que generan unas situaciones específicas en las que la desigualdad, la marginación y la exclusión juegan un fuerte papel en el mantenimiento de esas estructuras y contextos. Estos factores a los que se hace referencia son aquellos que por su propio nexo y relación entre ellos mismos no permiten que las vías de solución a la pobreza sean sencillas. Entre ellos se podrían destacar los siguientes: el nivel de estudios alcanzado, el empleo, las condiciones laborales, el desarrollo de habilidades sociales, las condiciones ambientales y físico-espaciales, las relaciones intra y extra hogar, la habitabilidad, el ciclo de vida de la unidad doméstica o la trayectoria de vida de las generaciones (Romero, 2016, pp. 14-15).

El Informe de Amnistía Internacional (2015-2016) presenta claras ideas sobre cómo se está maltratando a los migrantes, no sólo centroamericanos, sino también a los propios mexicanos, en los estados de la zona fronteriza con Estados Unidos. “Las personas migrantes y solicitantes de asilo que atravesaban México continuaban siendo víctimas de secuestros colectivos, extorsión, desapariciones y otros abusos a manos de grupos de delincuencia organizada, que a menudo actuaban en connivencia con agentes estatales” (Amnistía Internacional, 2016, p. 306).

Sus testimonios, además de los datos estadísticos que se rescatan de los informes, estudios y análisis de cifras demográfi-

cas, advierten de un aumento en la fragilidad de la población migrante en relación a las estrictas políticas y escasa atención desde los centros destinados a esta población.

El objetivo que sustenta esta parte de la investigación se centra en conocer y presentar de manera gráfica y relacionada las necesidades y condiciones de vida que se contextualizan ante la población migrante. De este objetivo principal se perfilan dos específicos: establecer los recursos de atención a la población migrante en la ciudad de Hermosillo y analizar qué expectativas se crean a través del discurso de las necesidades del hombre migrante. Esto pretende, en un conjunto global de la investigación, proponer puntos de reflexión ante las expectativas que los migrantes mantienen en las condiciones de pobreza que viven.

Este estudio justifica la idea que resalta la importancia de las condiciones óptimas de vida de todas las personas para tener un desarrollo y crecimiento interior íntegro del ser humano. Las emociones y sentimientos relacionados con la dureza del lado más crudo de la migración hacen marchitar aún más las condiciones de vida de las personas que están lejos del hogar. El poder encontrar cuáles son sus expectativas y retomar la vía de sentido en las condiciones en las que viven es un enfoque bajo el cual se podrían perfilar otros nuevos mecanismos de apoyo y atención a la población migrante.

Lo presentado en esta ponencia tiene dos metas claras: conocer y describir la situación de la población migrante y, por otra parte, incidir en una reflexión desde el trabajo social para la propuesta de modelos de intervención más eficaces en la atención a esta población en Hermosillo, Sonora.

Metodología y contextualización

Después de una revisión teórica y bibliográfica más exhaustiva sobre el tema, las variables elegidas para el tema de estudio fueron de manera muy amplia las condiciones de vida y las expectativas a través del imaginario. A través del enfoque de estas dos variables se construyó un instrumento para la recogida de información. Éste fue un cuestionario dividido en seis apartados: datos personales y generales, condiciones de vida y necesidades, educación y empleo,

imaginario de la migración, ideas, emociones y posicionamiento como migrante y, por último, percepción y expectativas como migrantes hombres.

Cada apartado se conformó con una serie de preguntas variando en número según la importancia o relevancia de lo cuestionado en cada ámbito. En este artículo sólo se expondrá parte de los ámbitos de estudio, indagando en la reflexión entre las respuestas del primer y sexto apartado; por lo tanto se analizarán de manera conjunta los datos personales y las expectativas de la migración, que son aspectos que tienen relación con el concepto de desarrollo y su representación en el imaginario de la población migrante.

Mientras se llevó a cabo la creación del instrumento, por motivos de tiempo, se exploró el contexto de la zona urbana, con la finalidad de realizar una búsqueda de los centros de acogida, albergues y comedores, institucionalizados públicos o privados. Se contactó con estos centros para conocer la disponibilidad, los horarios y las vías de poder acercarse a la población beneficiada sin generar inconvenientes en las actividades diarias.

En Hermosillo se encontró que hay un centro-desayunador en lo que anteriormente era un ejido, llamado La Victoria, y un albergue en el centro de la ciudad.

Un acercamiento sencillo, relajado y colaborativo con el centro fue la estrategia de conocimiento de estas realidades. El contacto con la población objeto de estudio, al comienzo se dio a través de conversaciones informales y esporádicas con las personas que acuden al centro en calidad de migrantes. Se solicitó de manera permanente la colaboración de los organizadores o coordinadores de los centros para alcanzar este primer contacto con el centro y la población.

De estas dos ubicaciones anteriormente mencionadas, se tomó la decisión de seleccionar sólo uno de los centros, pues realmente en el otro no asistían tantos migrantes como se pensó en un primer momento. Por ello, el centro en el que se realizó el trabajo de campo fue el desayunador San Luis Gonzaga, en La Victoria. Este comedor fue creado hace unos años bajo el liderazgo de un sacerdote, al que se sumaron los esfuerzos y el entusiasmo de algunas mujeres y hombres con tiempo y entusiasmo para ayudar

al prójimo. Bajo la idea de ofrecer una comida al día se instaló este espacio al aire libre, cubierto con un tejado para que las mesas y sillas estén fuera del calor del sol. Las instalaciones humildes y sin terminar también tienen baños y una camioneta que hace de centro médico una vez a la semana, atendido por un médico que igualmente acude de manera voluntaria. Existe un teléfono celular desde el que se puede hacer una llamada de no más de 3 minutos a algún familiar por parte de los migrantes que llegan a comer.

La selección de los hombres migrantes para este estudio no está limitada a un perfil específico, ya que una de las metas es poder definir algunas características sobre esta población.

Las conversaciones se llevaron a cabo en lugares cómodos para los propios entrevistados, en el tiempo en el que ellos tienen antes de recibir la comida, y cuando las posibilidades así lo ameriten.

Se visitó el desayunador San Luis Gonzaga dos veces de manera introductoria, para poder conocer las dinámicas de atención a la población migrante. Y tras estas visitas exploratorias, en las que se retomó la observación como técnica de recogida de información básica y muy relevante para contextos no conocidos, se acudió al centro otras cuatro veces más, donde se aplicaron los cuestionarios.

El número de personas a quien se le pasó el cuestionario fue dieciséis; cabe aclarar que en un principio se entrevistaron veinte personas, sin embargo a la hora de leer con detenimiento cuatro de los casos no eran aplicables para el estudio, ya que una de estas personas era mujer (caso de trans-género) y tres de los hombres no eran migrantes. El horario escogido para estar en el centro colaborando es de 11 de la mañana a 1 de la tarde, estableciendo de 11 a 12 el espacio para la aplicación de los instrumentos y la charla con los demás voluntarios, pues en este horario los migrantes se registran en la entrada y acceden al comedor para asearse o acudir a la consulta médica, y sentarse a la espera de que la comida se sirva.

Tras las entrevistas, la información obtenida se sistematizó, organizándola en torno a las preguntas de investigación previas.

Además del análisis cuantitativo también se indagará en la parte cualitativa con el fin de crear un análisis más amplio y en relación a posibles alternativas de comprensión hacia las situaciones que emergen de la migración.

Resultados y discusión

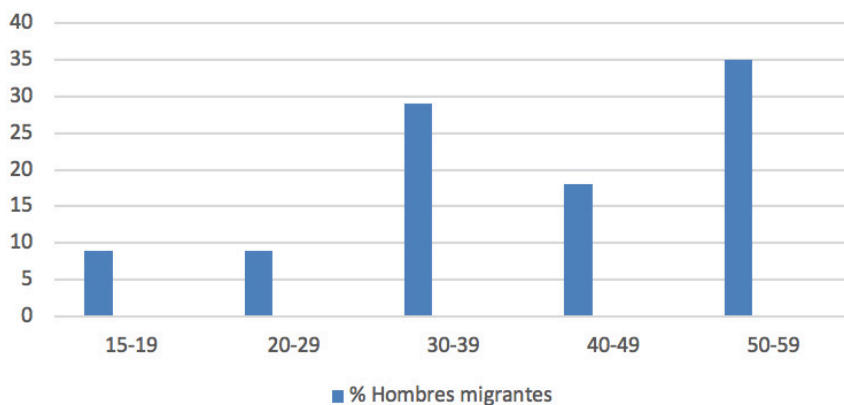
En esta parte del escrito se presentarán los resultados obtenidos en las tres primeras partes del cuestionario, el cual estaba constituido por un total de seis; las tres últimas versan sobre el imaginario de la migración, las emociones y las expectativas y percepciones que tiene el migrante a lo largo del proceso migratorio.

Los datos que en primera instancia se abordan son generales y servirán para configurar una caracterización en torno a la población migrante que pasa por o permanece en la ciudad de Hermosillo.

Una caracterización

Mayoritariamente los hombres encuestados tienen de 50 años en adelante, mientras que el segundo rango más alto es el de los treintañeros. No se encuentran muchos jóvenes hasta los 29 años. Esto no significa que no haya población joven migrando; todo lo contrario, indica que la población que más obstáculos encuentra o que es más proclive al estancamiento en determinadas ciudades es la de edades más altas. Asociando esto también a la salud y el trayecto experimentado durante los años anteriores como migrantes, en particular a la información sobre el tiempo que llevan viajando en el contexto fronterizo.

Gráfico 1
Edad



Fuente: Elaboración propia.

Se consideró que era relevante la nacionalidad para poder saber qué migrante, nacional o internacional, es el que pasa por Sonora. De los 16, sólo dos eran de Honduras. Otros días en los que se visitó el desayunoador sí se encontraron hombres provenientes de Guatemala y Honduras principalmente.

El estado civil es un dato, quizá más propio de estudios sociológicos, que es bastante importante por las connotaciones que conlleva en relación al rol desempeñado dentro de la familia, lo cual repercute en la función migratoria. Once de los hombres encuestados son solteros, mientras que sólo uno dijo vivir en unión libre y los cuatros restantes estaban separados o divorciados. Esta información indica, en un primer momento, que el compromiso, propósito de la migración económica, es familiar como parte del núcleo principal, y no como proveedor de la propia familia. Sin embargo si estos datos se cruzan con la información de si tienen hijos la perspectiva cambia, ya que siete de los once solteros sí tienen prole de la que hacerse responsable.

Aquí sólo cabe la opción de desmenuzar cada una de las historias de vida que hay detrás de ellos, para poder comprender de manera más profunda las características familiares y personales.

El último dato que justifica este proceso migratorio de tintes económicos es el nivel de estudios alcanzado, pues es en general bajo a los criterios actuales para conseguir un trabajo con condiciones apropiadas para el sustento personal y familiar. La mayoría de ellos pudieron estudiar hasta el nivel de secundaria, mientras que los demás sólo permanecieron en la escuela en el grado de primaria, y sólo dos llegaron a la preparatoria.

A continuación se incorpora una tabla donde se contemplan los datos duros del trabajo, con el fin de ilustrar lo que se comenta en párrafos anteriores:

Tabla 1

	EDAD	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	HIJOS	NIVEL DE ESTUDIOS
1	50	Sinaloa, México	Soltero	Sí (1)	Secundaria
2	32	Puebla, México	Soltero	No	Secundaria
3	43	Veracruz, México	Divorciado	Sí (1)	Primaria
4	29	Yoro, Honduras	Unión libre	Sí (2)	Secundaria
5	50	Sonora, México	Soltero	Sí (1)	Secundaria
6	52	Chiapas, México	Separado	Sí (4)	Primaria
7	51	Jalisco, México	Soltero	Sí (2)	Secundaria
8	34	Sinaloa, México	Soltero	Sí (1)	Secundaria
9	55	Chihuahua, México	Soltero	Sí (1)	Secundaria
10	38	San Luis Potosí, México	Soltero	Sí (1)	Preparatoria
11	30	Honduras	Soltero	Sí (1)	Secundaria
12	40	México	Soltero	No.	Primaria
13	50	México	Divorciado	Sí (4)	Primaria.
14	18	Guanajuato, México	Soltero	No.	Secundaria
15	40	México	Soltero	Sí (3)	Preparatoria
16	30	México	Separado	Sí (1)	Secundaria

Fuente: Elaboración propia.

Algunos otros rasgos del viajero

Ya con un dibujo más o menos específico sobre cómo es el migrante que pasa por Hermosillo y que acude a uno de los pocos centros de atención que hay para esta población, se va a dar paso a comentar cuáles son las necesidades y los recursos que hacen que se tenga un nivel u otro de bienestar como migrantes. Atendiendo a las condiciones a las que se enfrentan los migrantes en la ciudad

de Hermosillo, se va a focalizar este apartado en las necesidades primarias y algunas de carácter secundario. Aquí cabe mencionar que los hombres encuestados pueden ubicarse dentro de tres vertientes como migrantes: en trayecto migratorio, que sólo pasan por Hermosillo un día y continúan su viaje; en espera, lo cual implica que permanecen unos días o semanas en la ciudad para descansar, ver opciones o en espera de algún tren concreto para ir a un destino ya decidido, y por último, en estancamiento, situación que por causas diversas hace que los viajeros permanezcan más del tiempo pensado y se queden a vivir esperando una posibilidad de cruzar. Normalmente, este último grupo es aquel que por las pésimas condiciones de vida se estanca para permanecer como personas sin hogar en las ciudades. La pobreza, una enfermedad, un accidente, una adicción, un estado anímico no tratado, la pérdida de documentación y otras causas son las responsables de esta permanencia sin luz en Hermosillo.

La gran mayoría de los hombres, nueve para ser exactos, llevan entre ocho y treinta y dos años como “migrantes”, intentando cruzar la frontera; todos comentan que ya han vivido en el “otro lado”, pero que los han deportado por haber delinquido o por cheques desafortunados. Cuatro y tres de ellos, respectivamente, llevan meses o semanas en el trayecto para cruzar. Estos siete coinciden con los hombres más jóvenes, de edades entre los 18 y los 39. Para algunos es la primera vez, para otros hay experiencias de entre dos hasta catorce veces.

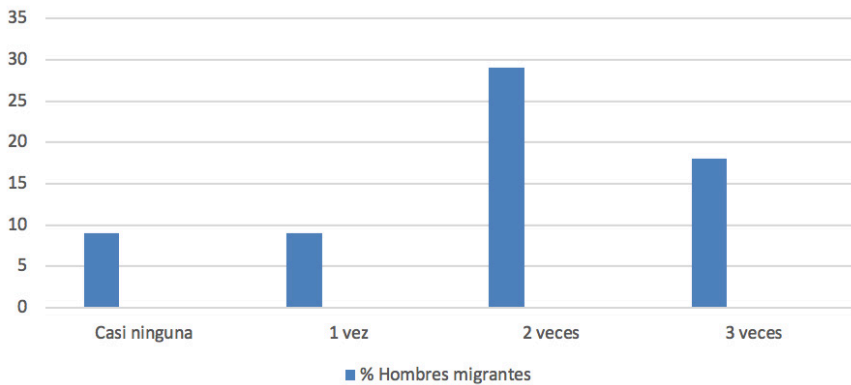
Necesidades, recursos y condiciones

Tras haber indagado brevemente en algunas características y factores que intervienen en la conformación del perfil del migrante que pasa por Hermosillo, y de exponer algunos de los factores que influyen en las condiciones de la población objeto de estudio, en este subapartado se abordarán las preguntas realizadas en torno a las necesidades: de alimento, fisiológicas y de comunicación relacional y familiar.

En relación a las veces que comen al día, las respuestas no fueron homogéneas. Esto depende de las estrategias que se generen, de la ayuda, de los conocimientos que tengan sobre los espa-

cios donde proveen de comida, del dinero que tengan o que consigan al día, etcétera. Es interesante plantear en este punto la importancia de un estudio sobre las estrategias que se desarrollan para poder cubrir esta necesidad básica.

Gráfico 2
¿Cuántas veces come al día?



Fuente: Elaboración propia.

Algunos de los comentarios asociados a esta cuestión hacían hincapié en la suerte, en el sentido de que todo dependía de si había trabajo, de si alguien les daba dinero, de lo que pudieran conseguir. Si consiguen recursos económicos compran en las tiendas leche o sardinas, por ejemplo.

Hay tres opciones para comer en Hermosillo, si no se tiene suficiente dinero: una de ellas es el desayunador San Luis Gonzaga, ubicado en La Victoria; la segunda es al lado de las vías de donde parten los trenes de mercancías; y la tercera en el albergue que hay para personas sin hogar, situado en el centro de la ciudad.

Lo que han expresado los migrantes es que el albergue es la última opción por varias razones: se necesitan \$15 para poder acceder, el cupo es muy limitado, por lo que deben estar a las 18.00 horas de la tarde aguardando para conseguir un lugar, se da una co-

mida en la noche y el desayuno tras la pernocta, al estar situado en el centro de Hermosillo queda muy lejos de la parada del tren y es un camino largo y cansado.

Junto a las vías del tren, sobre todo los fines de semana, es donde se reparten bocadillos y agua para los migrantes que están allí en espera de subirse al tren que les llevará a la siguiente estación.

El desayunador de La Victoria es aquel al que más personas llegan. No sólo se les ofrece una comida, sino que tienen acceso a baños para su aseo personal, a una llamada telefónica de 3 minutos y, una vez a la semana, a consulta médica.

La llamada la suelen solicitar los migrantes que llegan de otros países, con el fin de contactarse con sus familias y quitarles la preocupación de saber dónde están. Además, el comedor está situado al lado de las vías del ferrocarril, por lo que es más cómodo para los que continúan su viaje.

En estos lugares también pueden asearse o hacer sus necesidades fisiológicas, pero por un espacio de tiempo reducido. Así que cuando se les pregunta por cómo cubren sus necesidades la respuesta mayoritaria es la más lógica: “donde se puede”, “en el monte”, “en los lugares escondidos” o en los comercios o gasolineras que tienen baño público. Algunos responden que se asean por la calle cuando encuentran mangueras con agua, en los baños públicos o en los campos.

El aseo corporal se deteriora cuando no se tiene un cambio de ropa acorde con la higiene. En algunas iglesias y centros se les da ropa limpia, fresca o de abrigo, según la estación del año y el clima, sin embargo esto no cubre la necesidad de limpieza.

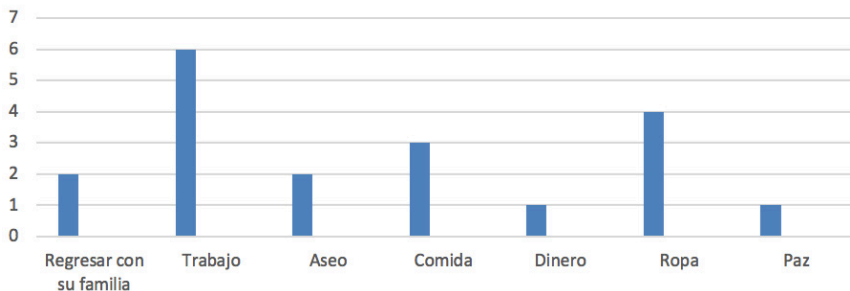
La comunicación con la familia se presentó como una necesidad secundaria, pero muy importante para el crecimiento y el desarrollo de la persona. Cuando se preguntó si tenían contacto con sus familiares, nueve de los hombres contestaron que no. Las razones fueron varias: por la distancia geográfica entre su hogar y ellos, por la escasez de recursos, por peleas o discusiones, por haber tenido que vender el celular, por un distanciamiento de años, entre otros.

Siguiente con esta tesis de las necesidades relacionales y, en parte, emocionales, se cuestionó con quién charlaban y con quiénes compartían lo que les pasaba. Se considera que a lo largo del viaje conocen a muchas personas, con las que se mantienen pláticas. Aquí se quiere destacar un dato importante para entender todo el discurso: treces de los encuestados viajan solos, mientras que sólo dos viajan con amigos y uno con su hermano.

Las respuestas fueron dos: con nadie o con los compañeros del trayecto. Cada una de las opciones obtuvo un 50% de respuesta. Las personas que no charlan con nadie advierten la peligrosidad del viaje y lo positivo de ir solo en relación al acompañamiento. Los que respondieron que lo hacen con los amigos, con los que se encuentran en el tren o en los centros, hicieron hincapié que es más fácil pasar el tiempo de esta manera.

Para finalizar este apartado, con la pretensión de tener una mirada más amplia sobre las necesidades que tienen y que perciben los mismos migrantes, se les hizo la pregunta abierta sobre cuáles eran las necesidades que creían debían de cubrir. Éstas fueron las respuestas que dieron:

Gráfico 3
Necesidades sentidas



Fuente: Elaboración propia.

En este caso la necesidad más apremiante es el trabajo, seguida de otras carencias básicas que enfrentan y que son indispensables para moverse en los ámbitos laborales y sus posibilidades (vestido, alimentación y redes familiares). Este estudio coincide en parte con lo que se analiza en el estudio de Prat, cuando in-

cide en que “las dos grandes preocupaciones iniciales de todo emigrante son el trabajo y la vivienda” (Prat, 2007, p. 32). Sin embargo cabe mencionar que esto queda justificado cuando dentro de la población migrante se pueden dividir distintos tipos en cuanto a posiciones sociales y recursos, y en cuanto al momento o etapa de su tránsito.

Conclusiones

Este último apartado de la ponencia no sólo pretende exponer algunas pinceladas sobre las conclusiones que se sacan de las necesidades, los recursos y las condiciones de vida de la población migrante que pasa o se queda en Hermosillo, sino que también se busca pincelar algunos aportes de reflexión en relación a cuáles son los factores que transversalizan estos procesos migratorios, y que están ligados directamente con el imaginario de la migración y con las expectativas de los migrantes.

Más lejos de la realidad, no todos los migrantes que llegan a los Estados Unidos, sin ser reportados o repatriados a México u otros países, viven una calidad de vida digna. Estas historias de vida vienen cargadas de expectativas “irregulares”, de ánimos perdidos y de ilusiones que terminan en sentimientos de vergüenza. Querer analizar las situaciones de los que sí “han tenido suerte” nos revierte a la reflexión de que es “indispensable profundizar en el conocimiento de las condiciones bajo las cuales se organiza la cotidianidad de la vida de más de doce millones de mexicanos y de sus descendientes en Estados Unidos. Por ejemplo, uno de cada cuatro mexicanos por nacimiento que residen en la Unión Americana se halla en condición de pobreza de acuerdo a los propios estándares de vida estadounidense” (López, 2015, p. 2).

Muchos son los estudios, discursos y teorías que aportan a la temática de la migración, siendo además un tema trascendente en la actualidad que aboga por un conocimiento más cualitativo.

Este humilde aporte sobre el proceso migratorio es un punto más de inflexión en el trasiego de las innumerables experiencias nacionales e internacionales de las problemáticas enumeradas e intervenidas por el trabajo social como disciplina. Los hombres migrantes a quienes se aplicó el cuestionario-instrumento no

conforman una muestra significativa para poder generalizar y desarrollar una teoría estable sobre los conflictos de las necesidades y la realidad vivida; sin embargo sí se considera que podría incorporar ciertas ideas sobre la situación que se estructura en Hermosillo sobre la población migrante, particularmente sobre las personas de mayor edad que sobreviven a las situaciones de las deportaciones en contextos de años.

Tras repasar las necesidades, se plantea que la red de ayuda al migrante no está siendo suficientemente activa en atención e intervención social para paliar y mejorar determinadas situaciones de escasez e incertidumbre.

Sonora es un estado que recibe muchas personas que intentan cruzar por el desierto de Sonora-Arizona, y los centros de atención al migrante son muy escasos. De hecho, la Casa del Migrante no es suficiente, pues está ubicada en Nogales. Hay ciudades fronterizas que tienen otros centros para atender necesidades de urgencia, pero no con programas de atención desarrollados para considerar todo lo que es necesario paliar a lo largo de los viajes que realizan estas personas.

El no tener cubiertas ciertas necesidades implica un cambio en las expectativas de vida, obviamente muy relacionadas con su función de migrantes, que conllevan a ciertos aspectos de cambio en la visión que se sustentaba sobre el propósito de migrar.

Algo que se quiere resaltar y que ha presentado el análisis del discurso de los encuestados es la adicción hacia el alcohol o ciertas drogas en este contexto de estancamiento. A pesar de que en el albergue y en el desayuno no pueden acceder si están "alcoholizados" o "drogados" (así se expresan los miembros voluntarios con los que se ha hablado para recopilar información), ellos abiertamente cuestionan la justificación de por qué entran en esos "vicios". La palabra vicio es la que se usa para comentar estos asuntos.

Las condiciones de vida de la población migrante no sólo se basan en las necesidades primarias, sino que hay que hacer un análisis muy general del contexto, en el que influyen factores muy relevantes en la actualidad. Los medios de transporte, la compañía, los peligros, las incertidumbres, la nostalgia o las preocupa-

ciones son parte del viaje de estos valientes, que por suerte nunca pierden la ilusión, la esperanza ni la sonrisa ante las vicisitudes que la vida les pone en bandeja.

Las necesidades que quiere cubrir el migrante son básicas. Entiende que sin aseo, comida y ropa limpia le será difícil encontrar un trabajo; y sin un trabajo es complicado conseguir cubrir todas estas necesidades. Esta rueda que se estructura como un devenir continuo en el imaginario del migrante no se para a evaluar las secuelas negativas que tiene. Las deportaciones o los obstáculos a cruzar la frontera pierden sentido cuando se visualizan realmente este tipo de situaciones en las que las condiciones son pésimas y, más aún, orillan a un estancamiento, cada vez más normalizado, en las ciudades cercanas a los límites con otros países.

Las expectativas e imaginarios son los que reconocen un avance en los cambios sociales y en un generar deconstrucciones de algo que ya no es avalado como propio de un tiempo o positivo para el desarrollo, con el objetivo de consolidar otras construcciones que se estén llevando a cabo a través de los actores sociales. El propósito de esta ponencia es acercar al lector a las condiciones reales que diariamente confrontan los cientos de migrantes que pasan por Hermosillo, estancándose o no en dicho lugar. Todo ello para poder suscitar puntos de reflexión sobre lo que la estructura formal del país o del estado está construyendo en torno a esta problemática, y ejes de interés para proveer de nuevas ideas a las líneas de acción e intervención desde el trabajo social y otras profesiones afines que puedan abanderar una trayectoria de cambio real.

Para concluir esta comunicación, ya habiendo dejado la información y algunas reflexiones a partir del trabajo desarrollado, que además se espera puedan servir para abrir nuevas inquietudes en el debate de los derechos humanos, se presenta una frase muy ilustrativa de Joan Prat que refleja cómo se percibe en ciertos contextos de migración esta aventura en busca de oportunidades: "... cada día que pasa, la búsqueda del paraíso se parece más a un descenso a los infiernos" (Prat, 2007, p. 58).

Bibliografía

- Amnistía Internacional (2016). *Informe 2015-2016. La situación de los derechos humanos en el mundo*. Reino Unido: Amnistía Internacional.
- Amorós, M. (2015). Tejiendo memorias de migración. Ponencia en Memorias de V Jornadas de Historias de vida en educación: Voces silenciadas (Almería, marzo de 2015).
- Eguiluz, I. (2013). Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre la migración internacional. *Revista Migración internacional*, 7 (2), pp. 255-259.
- Fernández, M. S. (2013). Pobreza y migración: El rol de las redes de ayuda en las estrategias familiares de reproducción de inmigrantes paraguayos residentes en La Plata [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.845/te.845.pdf>.
- González, E. (2008). Naco, Sonora. El último brinco. *Revista Culturales*, IV (8), pp. 141-152.
- Lewis, O. (1962). *Tepoztlán. Village in Mexico*. New York: Edit. Holt, Rinehart and Winston.
- Lewis, O. (1989). *Antropología de la Pobreza. Cinco familias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lomnitz, L. (1984). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- López, R. (2015). Pobreza y migración mexicana en Estados Unidos de América. Algunos elementos para la comprensión. Centro de estudios sociales y de opinión pública, N° 187. México: CESOP.
- Martínez, M. F. (2005). La migración mexicana a Estados Unidos: visiones y retrovisiones. Trabajo de Maestría. Universidad Iberoamericana.
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia*, 7, pp. 59-76.
- Prat, J. (2007). En busca del paraíso: historias de vida y migración. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXII (2), pp. 21-61.
- Romero, V. (2016). *Pobreza en Colima. Familias, estrategias e historias de vida*. México: Archivo Histórico del Municipio de Colima y Secretaría de Cultura del Gobierno de Colima.
- Slack, J. y Scott, W. (2010). Viajes violentos: la transformación de la migración clandestina hacia Sonora y Arizona. Norteamérica *Revista Académica del CISAN-UNAM*, 5 (2), pp. 79-107.

El costo-beneficio y participación social de las que se quedan: migración internacional, un estudio en Saltillo, Coahuila

Claudia Yudith Reyna Tejada
Martín Castro Guzmán

Resumen

La investigación presentada se desarrolló en la ciudad de Saltillo, Coahuila, México, cuyo objetivo fue analizar el costo-beneficio, la participación y organización de *las que se quedan*, las mujeres y los efectos en el entorno familiar ante la migración de su pareja a los Estados Unidos. Para ello fue necesario estructurar un instrumento que constó de 114 preguntas: la primera parte fue conformada por 50 preguntas orientadas al conocimiento de aspectos demográficos como edad, estado civil, número de hijos, así como identificar si existen mejorías en sus viviendas a partir de la migración de su pareja. Mientras que la segunda integró 64 preguntas relacionadas a la participación de la mujer en algún tipo de asociación y a su nivel de empoderamiento. Teniendo a bien una muestra de 60 mujeres, la selección de las participantes fue en coordinación con el obispado de Saltillo y asociaciones civiles, quienes proporcionaron los datos de su ubicación. Los resultados brindan un panorama general sobre el perfil del migrante y su rol como integrante de la familia de los que se quedan.

Palabras clave

Participación social, mujer y migración.

Abstrac

The research presented in the city of Saltillo, Coahuila, Mexico, whose objective is to analyze the cost-benefit, participation and organization of the remaining people, women and the effects on the family environment before the migration of their partner to the U.S. For this it was necessary to structure an instrument that consisted of 114 questions: the first part was made up of 50 questions aimed at knowledge of demographic aspects such as age, marital status, number of children, as well as identifying if there are improvements in their homes from the migration of your partner. While the second version 64 questions related to the participation of women in some type of association and their level of empowerment. Having a good sample of 60 women, the selection of participants was in coordination with the bishopric of Saltillo and civil associations, who provided the data of their location. The results provide an overview of the profile of the migrant and his role as a member of the family of those who remain.

Keywords

Social participation, women and migration.

Introducción

El tema de migración no es un tópico nuevo en el ámbito de la investigación, sin embargo en los últimos años ha adquirido un carácter apremiante debido al incremento de cifras de movimientos migratorios, resultado de la globalización y la creciente apertura de los mercados internacionales entre otros factores.

Desde tiempos remotos, la migración ha sido y sigue siendo una respuesta del ser humano por mejorar sus condiciones de vida, frente a lo que vive en su lugar de origen, por lo tanto, el mayor movimiento migratorio se da hacia los países con mayor desarrollo.

La migración internacional lejos de ser un fenómeno actual, es un tema que se ha investigado, analizado en diferentes momentos históricos y en sus diferentes vertientes, no obstante, es innegable que este fenómeno produce costos-beneficios y una alteración en la vida familiar para los que se quedan.

El presente trabajo es resultado de una investigación que se llevó a cabo en la ciudad de Saltillo, Coahuila; cuyo objetivo fue analizar el costo-beneficio, la participación y organización de

las que se quedan, las mujeres y los efectos en el entorno familiar ante la migración de su pareja a los Estados Unidos.

Se utilizó un instrumento que está conformado por dos secciones, la primera de ellas, está integrada por 50 preguntas que tienen que ver con datos demográficos como edad, estado civil, número de hijos, así como identificar si existen mejorías en sus viviendas a partir de la migración de su pareja y conocer los motivos de la migración, y la segunda parte conformada por 64 preguntas relacionadas a la participación de la mujer en algún tipo de asociación y a su nivel de empoderamiento.

Se entrevistó a un total de 60 mujeres, las entrevistas se realizaron cara a cara en los hogares de las participantes, la selección de las participantes fue en coordinación con el obispado de Saltillo y asociaciones civiles, quienes proporcionaron los datos de su ubicación. Los resultados brindan un panorama general sobre el perfil del migrante y su rol como integrante de la familia de los que se quedan.

Panorama estadístico de la migración internacional

Para el año 2010 se estima que 214 millones de personas, el 3,1% de la población mundial, vivían en países diferentes al que nacieron. Si a eso se añaden los 740 millones que se trasladaron dentro de sus territorios nacionales, hay un total de 954 millones de migrantes que representa más del 10% de la población total del planeta (

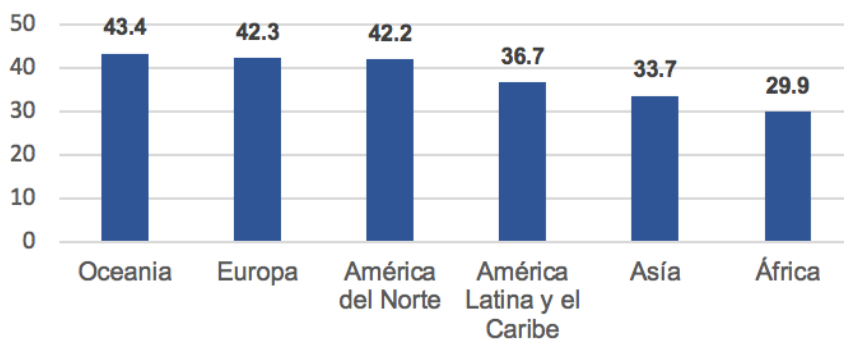
La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señala que para el año 2010 existen alrededor de 214 millones de migrantes en el mundo, de estos el 49% son mujeres. Este mismo organismo internacional, señala que para el 2015, la cifra de migrantes en el mundo aumento a 232 millones de migrantes internacionales cifra que va en aumento si lo comparamos con 2010. (PNUD, 2009, citado en OIM, 2010 y 2015).

Según datos de la OECD (2013), actualmente hay unos 232 millones de migrantes en el mundo y cerca de la mitad de todos los migrantes internacionales residen en diez países y en el 2013, Estados Unidos de América acogió 45,8 millones o el 20% del total

mundial. La mitad de los migrantes en países de la OECD provienen de 16 países y México encabezó la lista con 11 millones.

Por términos de la edad de los migrantes, la OECD (2013), señala que los migrantes que residen en el Norte Global son nueve años mayores que los que viven en el Sur Global. Asimismo, afirma que en África y en Asia acogen a los migrantes más jóvenes, con una edad mediana de 30 y 34 años respectivamente, mientras en Europa, América del Norte y Oceanía, prevalece la edad mediana de 42.5 años y en el caso de América Latina y el Caribe de 36 años (gráfico 1).

Gráfico 1
Edad mediana de los migrantes internacionales (2013)



Fuente: Naciones Unidas (2013), Trends in International Migrant Stock: the 2013 Revisión.

Para el caso de México; de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016); la edad promedio de hombres y mujeres oscila entre los 31 años, y es la edad más productiva de la población, tanto para hombres como mujeres. Cabe señalar que esta edad es la más propicia para el desarrollo de las actividades productivas, de generación de capital y desarrollo de capacidades, de mayor posibilidad para dedicarle tiempo y energía al trabajo (ver cuadro 1).

Cuadro 1
Relación hombres – mujeres, edad media y edad mediana
de la población migrante internacional (México).

Emigrantes Internacionales			
Año	Relación Hombres - Mujeres	Edad Media	Edad Mediana
2008	355.9	30.3	26.2
2009	296.2	30.8	27.6
2010	297.3	31.0	27.6
2011	252.0	29.9	26.4
2012	275.6	31.7	27.3
2013	280.8	31.4	27.3
2014	241.7	31.0	27.0

Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2018 a 2014.

Rodríguez (2007), menciona que México ocupa el primer lugar en la migración mundial con 11 millones de connacionales y 28 millones de personas de origen mexicano tan solo en Estados Unidos. De acuerdo con cifras de CONAPO, durante los primeros años del presente siglo, poco más de 300 mil mexicanos emigraron cada año. De acuerdo con el INEGI, Coahuila se encuentra entre los estados registrados con menor porcentaje de emigrantes internacionales.

La migración o movimiento migratorio es el desplazamiento de individuos con traslado de residencia desde un lugar de origen a otro destino (Ibañez, 1980) y cuando el lugar de destino es otro país, el movimiento migratorio se denomina internacional. En la actualidad, la migración internacional es un fenómeno social que ha contribuido a generar cambios no solo en los lugares de destino, sino también en las comunidades de origen, en lo local, de la misma forma se ve afecta la dinámica familiar.

En el contexto mexicano, los hombres son los que emigran y las mujeres con sus familias, los que se quedan, representan el otro lado de la migración como fenómeno; esto se refiere a las personas que no participan directamente del acto de migrar y se quedan en el lugar de origen, experimentan diversas modificaciones en su vida, viven la ausencia de al menos uno de los miembros del

hogar y dependen en gran medida del dinero que llega de afuera; poseen artículos que no habrían podido obtener antes de que algún miembro de la familia migrara (Montaño, 2004).

Chávez (2010) menciona que, en el contexto de la migración internacional masculina, las mujeres (que tradicionalmente ocupan el espacio privado) tienen que salir al mundo público como una estrategia para poder enfrentar y solventar las necesidades de su familia, con lo cual logran involucrarse en procesos organizativos y participativos de la comunidad de pertenencia. De ahí que resulta menester explorar cómo se encuentran las mujeres y qué estrategias tienen para hacer frente a los retos y desafíos que la migración demanda de las familias (Montero, 1984).

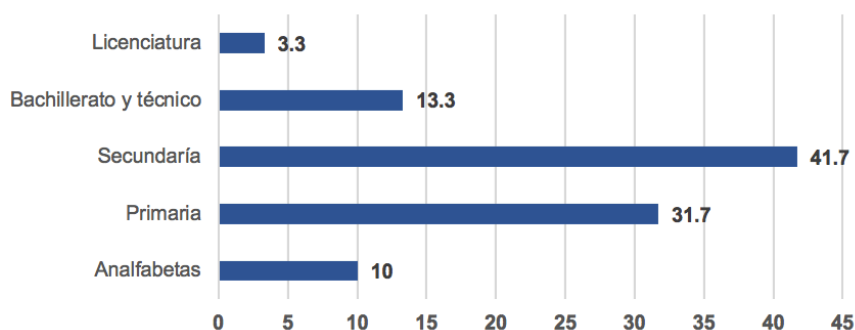
Resultados y conclusiones

Características socio-demográficas de las mujeres que se quedan

El instrumento se aplicó a un total de 60 mujeres, jefas de familia que tienen a su pareja en proceso migratorio; cabe resaltar que el 91.5% de ellas pertenecen a una zona urbana y el 8.5% pertenece a localidades rurales. El estado civil de las encuestadas indica que el 70% está casada, el 16.7% está en unión libre con su pareja y el 11.7% está divorciada. Las edades de las mujeres entrevistadas fluctúan entre los 16 hasta los 64 años, y la edad con más frecuencia entre dichas mujeres fueron los 45 años con un 10%, otras edades que también estuvieron presentes con frecuencia entre las entrevistadas fueron los 18, 33 y 39 años, con el 5% cada una de las edades.

Referente al nivel de estudios de las mujeres encuestadas; se encontró desde aquellas mujeres que no saben leer y escribir, hasta aquellas mujeres que tienen estudios de licenciatura; no obstante, el nivel promedio de estudios de las mujeres encuestas se encuentra en la secundaria; es decir por cada 100 mujeres, 41 estudiaron la secundaria y de cada 10 mujeres, una de ellas es analfabeta.

Gráfica 2
Escolaridad de las mujeres coahuilenses,
esposas de migrantes 2016.



Fuente: Elaboración propia 2017; con base a las estadísticas de la Encuesta Aplicada en el 2016.

De las mujeres encuestadas, se encontró que el 38.3% de ellas tienen 3 hijos, resaltando que este número de hijos es el que más tienen, seguido de 2 hijos que el 31.7% de las encuestadas tienen, por otra parte 18.3% tienen 1 hijo, el 5% cuenta con 4 hijos, y sólo el 3.3% cuenta con 5 hijos.

Ocupación de la mujer

Antes de que su pareja migrara. Cuando las mujeres encuestadas vivían con su pareja, ellas se dedicaban a actividades como ama de casa, realizaban trabajos domésticos, eran empleadas, obreras, campesinas/jornaleras y otros trabajos. De lo anterior se encontró que en su mayoría, representado con el 40% las mujeres eran amas de hogar, seguido del 20% de las encuestadas que eran empleadas, el 15% se dedicaban a ser obreras, el 8.3% eran trabajadoras domésticas y sólo el 5% se dedicaba a ser campesina/jornalera. Cabe mencionar que el 11% de las encuestadas mencionaron que trabajaban en otros oficios que no especificaron.

Actualmente, de los trabajos que desempeñan las mujeres encuestadas se puede identificar que el 51.7% son amas de casa, el 17.2% son obreras, 15% son empleadas, sólo el 5.2% son trabajadoras domésticas, de igual forma un 5.2% son campesinas/jornaleras y otro 5.2% realizan otras actividades no especificadas. Lo anterior

muestra un dato importante, esto es el cambio de actividades laborales que realizaban las mujeres cuando estaban con sus parejas y las que realizan actualmente, resaltando que actualmente son más las que se dedican a su hogar únicamente.

Economía familiar

Aportación económica por integrante familiar. Con relación a la principal aportación económica que realizan los integrantes de la familia, se encontró que en su gran mayoría la pareja e hijos son quienes más aportan, representado en el 40% de las encuestadas que respondieron lo anterior, por su parte el 35% respondió que el principal aporte económico lo hacía su pareja, el 11.7% mencionó que el principal aporte lo hace la propia entrevistada y sólo el 3.3% mencionaron que los hijos.

Ingreso mensual antes de la migración. Las precepciones económicas de las familias de las mujeres encuestadas, antes de que su pareja se fuera a Estados Unidos, se centraba en entre los \$1,600 a los \$4,700. Los resultados muestran que la gran mayoría representada en un 37.3% recibían un ingreso mensual de menos de \$1,600, seguido del 32.2% que recibían entre \$1,600 y \$3,200 mensuales, y sólo el 28.8% mencionó percibir un ingreso mensual de entre \$3,300 y \$4,700.

Ingreso mensual actual. Actualmente el 41.4% recibe un salario mensual de entre \$3,300 y \$4,700, por su parte 27.6% menciona que su salario es de entre \$1,600 y \$3,200 mensuales y un 29.3% recibe entre \$4,800 y \$6,300 mensuales, lo anterior muestra que los ingresos mensuales incrementaron a partir de la migración de la pareja a Estados Unidos Americanos.

Dependientes económicos. Sobre el número de dependientes económicos que tiene la familia, se encuentra que el 39.7% tiene a dos personas que dependen económicamente de la familia, 27.6% mencionan que 1 persona depende de ella, mientras que 20.7% tienen 3 dependientes, el 10.3% tienen 4 dependientes y sólo el 1.7% tienen 6 dependientes.

Vivienda

Materiales de construcción antes de la migración. Antes de la migración de la pareja de las encuestadas, los materiales de construcción de su vivienda se concentraban en; el 80% de concreto, el 8.3% de madera, y pencas de maguey, el 3.3% menciona que su casa era de madera, el 6.7% mixta y sólo el 1.7% mencionó que su casa estaba construida de lámina.

Materiales de construcción después de la migración. Después de la migración de las parejas de las mujeres encuestadas, de acuerdo a los resultados se encuentra que mejoraron las condiciones de los materiales de construcción de las viviendas ya que actualmente el 90% de las viviendas de las encuestadas son de concreto, por otra parte, sólo el 5% de las viviendas son de lámina y el 3.3% son de madera.

Tipo de vivienda antes de la migración. Con relación a si la casa en la que vivían las familias antes de la migración de la pareja era propia, prestada, rentada o prestada se encuentra que el 55% vivía en una casa propia, el 8.3% vivía en una casa propia pero que en ese tiempo se estaba pagando, otro 8.3% de las encuestadas respondieron que la casa en la que vivían era rentada y el 28.3% mencionó que la casa en la que vivían antes de la migración del esposo era prestada.

Tipo de vivienda actual. Actualmente el tipo de vivienda que tienen las encuestadas en su gran mayoría es propia, lo anterior se refleja en los resultados dado que el 65% de las encuestadas respondió vivir en una casa propia actualmente y sólo el 18.3% mencionó seguir en una casa prestada. Por su parte el 5% mencionó que es propia pero que aún la siguen pagando y el 8.3% renta casa. Lo anterior muestra que a partir de la migración de la pareja de las mujeres encuestadas mayor número de familias obtuvieron una casa propia y disminuyó el número de familias encuestadas que vivían en casa prestada.

Número de cuartos antes de migrar. Las mujeres encuestadas mencionaron que antes de que sus parejas migraran su casa contaba con cuartos de 1 hasta 6, en su mayoría, el 35% mencionó que sus casas tenían 3 cuartos, seguido del 30% que mencionó que sus casas tenían 2 cuartos, el 20% de las encuestadas mencionaron que

sus casas tenían 4 cuartos, el 10% que 5 cuartos y sólo el 3.3% mencionaron que vivían en un solo cuarto.

Número de cuartos actualmente. Actualmente las habitaciones de las casas de las encuestadas en su gran mayoría con 30.5% cuentan con 3 cuartos, mientras que el 23.7% con 2 cuartos, el 20.3% con 4 cuartos el 13.6% con 5 cuartos y el 11.9% con 6 cuartos, en comparación los cuartos que tenían las casas antes de que la pareja migrara, se puede ver un incremento en el número de habitaciones de las casas de las encuestadas actualmente.

Servicios

Con relación a los servicios intradomiciliarios con los que cuentan las viviendas de las encuestadas, de acuerdo a los resultados se encontró que el 43.3% de las viviendas tienen los servicios de agua, luz, drenaje, teléfono. Por su parte el 35% de las encuestadas mencionaron que sus viviendas cuentan con agua, luz y drenaje. El 5% de las encuestadas mencionaron que contaban con agua, luz, drenaje, teléfono y cable. El 3.3% mencionó que solo tiene los servicios de agua y luz. De igual forma otro 3.3% mencionó que cuentan con agua, luz, drenaje, teléfono y celular. Por su parte otro 3.3% de las encuestadas mencionaron que contaban con agua, luz y drenaje.

Así mismo otro 3.3% mencionaron que contaban con agua, luz, drenaje, teléfono e internet. Y se encontró que una persona contaba solo con agua, y otra persona que mencionó que todos los anteriores y otros.

Bienes inmuebles

De acuerdo a los datos obtenidos, los bienes inmuebles con los que contaban las encuestadas antes de la migración de la pareja son: casas y ganado. Destacando que en su gran mayoría con 97.4% de los encuestados contaban con una casa y sólo el 2.6% mencionó que en ese tiempo tenían ganado.

Actuales. Con respecto a los bienes inmuebles actuales que poseían las familias al momento de aplicar el instrumento se conoce que el 70.2% tienen un auto, el 1.8% mobiliario de casa, otro

1.8% mencionaron que otros sin especificar qué, y el 26.3% no contestaron.

Bienes muebles

Antes de la migración de su pareja. De acuerdo con los resultados arrojados los bienes muebles antes de la migración de las parejas dicen que el 20% ya tenían auto, el 60% poseía mobiliario de casa, el 13.3% tenía electrodomésticos.

Muebles actuales. En cambio, los bienes muebles actuales indican que el 3.3% adquirieron un auto, el 33.3% mobiliario de casa, el 36.7% electrodomésticos y el 16.7% otros, sin mencionar cuales.

Remesas

Periodicidad del envío de remesas. Las mujeres encuestadas refieren que la periodicidad del envío de remesas es 66.7% cada mes, 11.7% cada 3 meses, el 5% cada 6 meses y el 5% cada más de un año, el 8.3% restante no contesto, por lo que es importante señalar que las mujeres y sus familias reciben dinero con más frecuencia cada mes.

Medios de envío de dinero. Después de saber cada cuando las mujeres reciben remesas por parte de las parejas migrantes ellas proporcionaron también los medios por los que les envían dinero, el 61.7% lo hacen por envíos, el 18.3% por giros, el 6.7% por medio de bancos, el 1.7% con otra persona, otro 1.7% de otra manera que no especifica cuál y el 10% no contestaron.

Organizaciones

Participa en organizaciones. Se preguntó a las encuestadas si participaban en alguna organización a lo que ellas contestaron lo siguiente: el 65% mencionó que no participa en ninguna organización, el 6.7% en junta de vecinos, 1.7% en un grupo social independiente, otro 1.7% en alguna organización comunitaria por instituciones públicas, el 8.3% en grupos de base religiosa, el 1.7% en un comité vecinal, 1.7% en una asociación civil y otro 1.7% en otras, cabe mencionar que el 8.3% no contestó.

Motivo que la llevó a participar en dicha organización. Además, dentro de los motivos que las llevo a participar en dicha organización están: 1.7% por reivindicación comunitaria en los servicios públicos, 3.3% por interés económico, 3.3% por influencia vecinal, 5% por responsabilidad comunitaria, 6.7% por el hecho de conocer, el 70% no aplica pues no están inmersas en alguna organización y el 5% no contestó.

Función que desempeña en la organización. El 1.7% es representante de un comité, 1.7% es líder de la organización, 8.3% es responsable de alguna actividad, 8.3% es asistente en reuniones sin compromisos, 3.3% otras funciones sin mencionar cuales, 5% no contestó.

Beneficios que ha obtenido de la organización social. El 3.3% ha recibido solución de servicios básicos: agua, luz, drenaje, etc., 1.7% apoyo económico (becas), 1.7% financiamiento de proyectos, 3.3% desarrollo personal (superación personal), 10% la solución de demandas comunitarias, 1.7% otros sin mencionar cuales, 6.7% no contestó.

Formas de participación que se aplican en su organización para la solución de problemas y necesidades. 3.3% por asamblea comunitaria, 15% en reunión grupal, 1.7% por organización de comités, 1.7% por otras formas sin especificar cuáles, el 6.7% no contesto.

Qué ha aprendido con su participación en los procesos de organización. 3.3% habilidades para gestionar recursos, 1.7% conocimiento para elaborar documentos reivindicativos, 10% habilidad para hablar en público, 1.7% derechos de la mujer, 3.3% otros sin mencionar cuales, 8.3% no contestó.

Referencias

- Chávez Carapia Julia del Carmen, Granados Alcantar José Aurelio, Castro Guzmán Martín (2010), Migración internacional identidad de género y participación social de las mujeres. Miguel Ángel Porrúa, México.
- Chávez Carapia, Julia del Carmen (2004). *Perspectiva de género*, México, ENTS-UNAM, Plaza y Valdez.
- Consejo Nacional de Población. *Geografía de la migración*, Encuesta de Migración. www.conapo.org. Agosto del 2007
- Ibáñez Sánchez, Aurelio (1980). *Estructura social y económica de México 2*, Herre-ro México. INEGI, Boletín de Prensa Núm. 29/16, 28 de enero de 2016, Aguascalientes, Ags., México, página 4/.

- Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática www.inegi.gob.mx, agosto de 2007.
- Montaño, R. (2004). El dispositivo grupal como instrumento de intervención e investigación, *Revista Liberaddictus*.
- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*.
- OECD-UNDESA (2013), La migración mundial en cifras. Una contribución conjunta del DAES y la OCDE al Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Migración y el Desarrollo, celebrado el 3 y 4 de octubre de 2013. World Migration in Figures © OECD-UNDESA October 2013
- Organización Internacional para las Migraciones OIM (2010). Informe sobre las migraciones en el 2010. El futuro de la Migración: Creación de capacidades para el cambio. Organización Internacional para las Migraciones OIM, Ginebra Suiza.
- Rodríguez, I. (2007), "México, campeón de la migración; 11 millones de expulsados a EU", *La Jornada*, diario, México, 25 de marzo de 2007.

Calidad de vida y envejecimiento desde la perspectiva en trabajo social

María del Carmen Flores Ramírez

Gabriela Perales García

Alberto Valverde

Felicitas Romero Gutiérrez

Resumen

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005) define la calidad de vida como: "La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes". Este conocimiento es de interés principal en el área social y de salud ya que ésta es la más importante en la percepción de bienestar en los adultos mayores; sin embargo, la calidad de vida no sólo está enfocada a evaluar estos aspectos, incluye factores económicos y personales (González-Celis, op. cit.). Al momento que ha aumentado la esperanza de vida no necesariamente indica que la calidad con la que se vivan los años en la última etapa de vida haya mejorado, los parámetros que se utilizaron para realizar la investigación con adultos mayores de la Comarca Lagunera, son la calidad de vida y reciprocidad, donde se analizó desde una perspectiva de intervención del trabajo social, con un procedimiento cuantitativo y una muestra inicial de 40 sujetos y 70 variables ordinales, siendo validada con el Alpha de Cronbach de 0.9382, resultando de una valoración diaria de actividades e incapacidades, así como la escala de maltrato y de reciprocidad, la soledad y depresión, principales motivos por los cuales las personas de la tercera edad descuidan su calidad de vida, analizados con la aplicación del estadígrafo: análisis de factores con un número máximo de 20 factores como factor de análisis principal seleccionando R2 Múltiple, con rotación de varimax normalizada con un $\alpha=0.26$.

Palabras clave

Reciprocidad, calidad de vida, envejecimiento, adulto mayor.

Abstract

According to the World Health Organization (WHO, 2005), quality of life can be defined as: "The perception that an individual has of its own place in existence, in the context of its culture and the system of values in which he or she abides as well as in relation to his objectives, expectations, norms and desires. This knowledge is of primary importance in the health and social area since this is the most important perception of well-being in the elderly. However, the quality of life is not just based on the evaluation of these aspects but also contemplates economic and personal factors (González-Celis, op. cit.). The fact that life expectancy has increased does not necessarily mean that the quality with which the last stages of life are lived has also improved. This is the parameter used in the investigation carried out with The Elderly in La Comarca Lagunera. The quality of life and reciprocity will be examined from the perspective of the intervention of social work. This is a quantitative study that takes an initial sample of 40 subjects and 70 ordinal variables validated through the Alpha Cronbach 0.9382 as well as the statistician's application of factor analysis. Resulting in greater weight the health axes as well as the scale of abuse and reciprocity, with a maximal number of 20 factors as the main part of the principal analysis. Multiple R2 is selected with varimax normalized rotation.

Keywords

Reciprocity, quality of life, aging, senior adult.

Introducción

El envejecimiento en el mundo, es consecuencia del cambio demográfico, definiéndose como el aumento progresivo y en proporción de las personas de 60 años y más con respecto a la población total, menciona la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015). Actuando como punto focal sobre el envejecimiento regional de las acciones que las Naciones Unidas emprenden en esta materia. De acuerdo a lo proyectado por (CONAPO, 2010; Consejo Nacional de Población en México), se contaba con 9.9 millones habitantes (8.9%), para 2020 con 15 millones (12.5%), esperando que al 2050 aumente a 36.5 millones (28%), estimándose que para ese momento una de cada cuatro personas será de más de 60 años, representados por ese grupo eta-

rio presentándose el mayor crecimiento demográfico en adultos mayores.

Teniendo como objetivo analizar los principales factores que impactan la salud emocional, física, así como el apoyo familiar, psicológico, social y reciprocidad en la calidad de vida del adulto mayor. Donde se requiere entre otras una revisión profunda de las políticas, transformación que implicará una readecuación de infraestructura de servicios sociales (salud, educación, vivienda, etc.); una reingeniería de las funciones públicas que conlleva a un cambio cultural incluyente que lleve a una sociedad para todas las edades. Aún en circunstancias de una frágil economía con fuertes restricciones financieras, limitadas de acceso a fuentes de inversión y de recursos, condicionados seriamente por modelos económicos externos, el envejecimiento apuesta por desafíos importantes para la familia, la sociedad y el Estado mexicano.

Al hablar de vejez, daremos respuesta al mencionar que el envejecimiento no responde a una definición desde el punto de vista biológico, y desde el punto de vista psicológico, así como el social, puede estar en la misma línea. Todos los hombres y mujeres que forman parte de esta investigación son viejos, ancianos o de la tercera edad sin dudar de su definición, sin tener que dar una calificación, como sucede con el amor y la belleza. “Casi todos lo reconocemos cuando lo experimentamos o lo vemos” (Hayflick, 1994). Sucede que al pretender conceptualizar el envejecimiento se puede diferenciar desde: el envejecimiento como consecuencia del paso del tiempo; el envejecimiento como deterioro físico y constatación de la pérdida de capacidad funcional; el envejecimiento como una etapa más del ciclo vital; al observarse por separado, no puede definir completamente el concepto de vejez, al estar esa construcción social bajo el prisma del aspecto patológico de la enfermedad, en lugar de como un fenómeno fisiológico y psicosocial natural, hasta deseable al imponerse de manera general con una visión más pluridisciplinar del proceso de envejecer. Han limitado el ser valorados e interpretados desde el ámbito de la geriatría, rama de la medicina encargada del estudio terapéutico, clínico y preventivo de la salud y las enfermedades de los ancianos (Sociedad Británica de Geriatría, 1904).

Los fenómenos que han tomado mayor impulso y aceptación, desde el punto de vista conceptual, son la definición del proceso como “entender las circunstancias” así como la intervención y los problemas que se derivan del mismo, generando el resurgimiento de la gerontología, ciencia que tiene la finalidad de aproximarse, observar, analizar y explicar el proceso de envejecimiento por medio de las diferentes especialidades, como la fenomenología abordando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de las personas (Michel Elie Metchinkoff, 1845-1916).

El cuestionamiento permanente sobre la intervención como proceso social y la intervención del trabajo social con adultos mayores según Viscarret (2007, p. 64) “desde el punto de vista de la epistemología un modelo puede considerarse como una especie de descripción o representación de la realidad (hechos, situaciones, fenómenos, procesos, estructuras y sistemas, entre otros.) Sustentado en teorías, construcción racional de un campo de estudio concreto representado en diferentes grados de abstracción”. La intervención como proceso social se entiende como un proceso complejo y en espiral que implica avances y retrocesos, que se reconstruye partiendo de una realidad expuesta y cotidiana, en la construcción social con el otro (Estada, 2010).

Al hablar de intervención social se habla de acciones organizadas e intencionadas que se construyen hacia la transformación de los sujetos sociales, adultos mayores con problemáticas diversas en un contexto histórico/social, que deberán involucrarse en relaciones con otros, instituciones y con el Estado propio (Torres, 2010). Al referir los resultados obtenidos en la investigación y comprender de qué manera relacional la violencia surge y se estabiliza en una red de conversaciones lingüísticas, hace que la vivamos como naturales. Para Maturana (1997) la violencia es un estilo de relación en el cual alguien se mueve en relación a otro en el extremo de la exigencia de la obediencia y sometimiento, ya sea de manera suave o brusca. Todo lo que atente en contra de la dignidad humana y en especial con el adulto mayor es violencia, dejando en claro que en las relaciones en que el otro es reducido a una cosa u objeto desconociendo los derechos del individuo como sujeto. El anciano es parte de las interacciones violentas cuando per-

mite el maltrato. No es consciente del maltrato, no registra sufrimiento; naturalización de la violencia. Teniendo creencias autoritarias y de desigualdad de género.

La cultura posibilita el maltrato a los ancianos; descalifica y discrimina construyendo mitos y representaciones sociales de la vejez que afectan su estabilidad emocional, existen dos tipos de maltrato aún no conocidos. Valores capitalistas asociados a la productividad sobrecarga de las funciones de los cuidadores ante la tolerancia e irresponsabilidad del estado frente a las cuestiones sociales y a la ausencia de políticas específicas para la vejez. Garantizar una vida de calidad a las personas mayores seguirá cobrando importancia en el contexto a nivel internacional, así como en las agendas nacionales en la mayoría de los países durante las próximas décadas. Al hablar de expresiones de envejecimiento, uno de los efectos más significativos que se expandirá y consolidará en la primera mitad del presente siglo, es el envejecimiento de la población.

El envejecimiento tiene dos facetas. Primero se expresa como aumento del peso relativo de las personas mayores de 60 años en la población total, y en segundo lugar, como aumento de la longevidad; es decir, las repercusiones que tiene el aumento de los promedios de vida son, entre otras, un incremento de la proporción de personas de 80 años y más entre los adultos mayores, apareciendo un número considerable de centenarios. En América Latina y el Caribe, el número de personas de 60 años y más se incrementa sostenidamente en los próximos decenios, entre los años 2000 y 2005, 57 millones de personas se sumaron a los 41 millones existentes y entre el 2025 y 2050 ese incremento será de 86 millones de personas, población que crece a pasos acelerados (3.5%) y con un impulso acrecentado en comparación a la que muestra la población de edades más jóvenes. La constante del cambio entre estas poblaciones será entre tres y cinco veces mayor que la población total en los períodos 2000 al 2025 y 2025-2050, respectivamente.

Cuadro 1
Indicadores del proceso de envejecimiento demográfico para
América Latina y el Caribe 2000, 2025 y 2050.

Indicadores	2000	2025	2050
Población de 60 años y más (en miles)	41 284,7	98 234,8	184 070,7
Porcentaje de personas de 60 años y más	8,0	14,1	23,4
Tasa de crecimiento anual (2000-2025 y 2025-2050)	3,5	2,5	...
Porcentaje de personas de 75 años y más	1,9	3,5	7,9
Edad mediana de la población	24,6	32,5	39,4
Índice de envejecimiento*	25,2	60,7	128,2

Fuente: División de Población de la CEPAL (CELADE). Proyecciones demográficas, 2003.

*Población de 60 años/Población menor de 15 años.

En el plano personal, se puede presumir en un futuro próximo que quienes cumplen 50 años puedan llegar a los 100, siendo una reflexión urgente, tema primordial sobre calidad de vida en el proceso de envejecimiento tomando medidas encaminadas al bienestar, reciprocidad y salud. (González-Celis, op. cit.)

Estado del arte

La realidad abordada desde la agenda 2030 para el desarrollo sostenible aprobada por los dirigentes de las Naciones Unidas en septiembre del 2015, y entrando en vigor el 1 de enero del 2016 con objetivos de aplicación universal teniendo como prioridad que en los próximos 15 años los países en un compromiso por reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garanticen que nadie deje de lado el paso en el mundo. Los nuevos objetivos son un esfuerzo por unificar diferencias entre las naciones y teniendo como prioridad las medidas para la protección del planeta tiene como objetivo una serie de necesidades como educación, salud, protección social y oportunidades enmarcando a nivel mundial 17 objetivos, teniendo la responsabilidad de recopilar evaluación sobre calidad, basándose en análisis a nivel nacional que llevara a un examen a nivel mundial.

La importancia que cobra la atención al adulto mayor en América Latina y en relación a México tiene especial atención dentro de los objetivos de la agenda en lo que a desarrollo sostenible se refiere, ya que al definirse como la capacidad para satisfa-

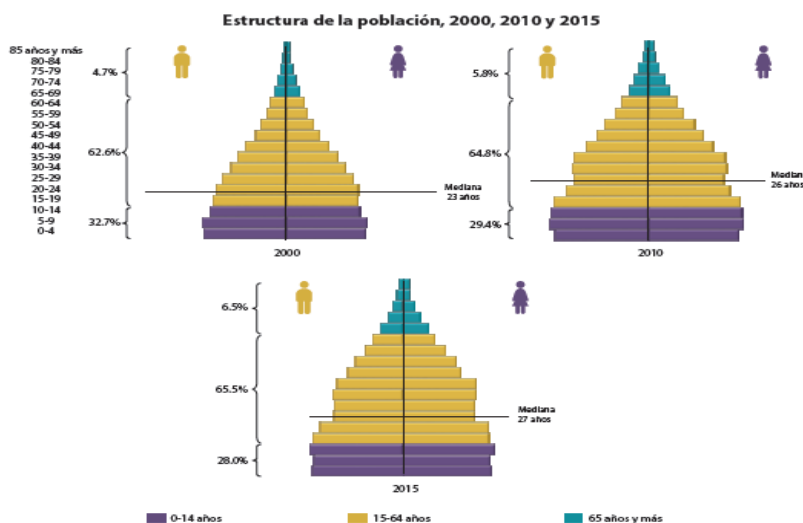
cer las necesidades del presente sin comprometer a las futuras generaciones, creando un nuevo paradigma en el país para lograr el desarrollo sostenible exigiendo el esfuerzo concentrado para construir un futuro inclusivo, recordando que los adultos mayores son la memoria del mismo, logrando un país resiliente y sostenible para las personas y el planeta.

Tres elementos básicos para el logro, de acuerdo a la agenda 2030, que tienen un compromiso son el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. La pobreza como eje primordial de una población, sólo erradicando esta condición podemos hablar de equidad, e igualdad a fin de crear oportunidades sobre todo con los adultos mayores, teniendo una sociedad con desarrollo inclusivo se fomentará el desarrollo social acorde a las necesidades de un futuro que en nuestro país aún no está previsto.

Previendo a tiempo, el cumplimiento y éxito se basará en políticas, planes, programas y en el caso que a la profesión le compete con las políticas de intervención y metodologías específicas en los próximos 15 años será determinante la inclusión en trabajo social. En tanto nuestro país, es de 10.4%, según informaciones de la Encuesta Intercensal: respecto a 1990, con un aumento de 4.2 puntos porcentuales. Quedando a la par los grupos de edad que conforman la base piramidal han disminuido: el porcentaje de 15 años pasó de 38.3 a 27.4 en el mismo período; mientras que el de 15 a 29 años, disminuyó de 29.4 a 25.7%.

Gráfico 1

La interacción de la natalidad y mortalidad a través del tiempo.



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015.

En el año 2015 los datos que indica la Encuesta Intercensal, mencionan que en México 119.5 millos de personas conforman la sociedad, de las cuales un 48% son hombre y 51.4% mujeres, siendo la transición demográfica que se caracteriza actualmente por la poca fecundidad y la mortalidad, han provocado cambios determinantes en la pirámide poblacional dando lugar a procesos de envejecimiento y generando un bono demográfico a optimizar, caracterizando el proceso de envejecimiento en proporcionan de los adultos mayores, ante una disminución relativa de la población de niños y jóvenes, presentándose desde perspectivas mundiales, tomando de ejemplo el continente europeo, donde el porcentaje de población de 60 años y más es de 23.9%, en tanto en México es del 10.4%, según información de la Encuesta Intercensal, el porcentaje de la población de 15 años pasó de 38.3 a 27.4% en el mismo pe-

riodo mientras que el de 15 a 29 años disminuyó de 29.4 a 25.7 %, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015).

Es importante hacer mención que la población de 30 a 59 años aumentó de 25.5 a 36.4% en corto tiempo, se incrementará el número de adultos mayores del país. El porcentaje de adultos mayores será de 20.4 millones, lo que representará 14.8%, con el aumento de esta población la demanda de servicio y de infraestructura en salud, educación, vivienda, espacios urbanos que faciliten el acceso a los adultos mayores está falto de previsión. Consejo Nacional de Población Programa de Proyección. (CONAPO, 2030).

Descripción del método

Tipo de estudio estadístico descriptivo

En el análisis de cada una de las variables, de acuerdo al número de sujetos, se describe el fenómeno en base a las características, utilizando el estadígrafo análisis de factores, estableciendo una relación entre variables y atributos que a primera vista no están aparentemente relacionados; presentándose para el estudio donde se utilizó el módulo de múltiple exploratorio con un número máximo de 20 factores, como factor de análisis principal, seleccionando R^2 múltiple, con rotación de varimax normalizado, con un 0.26 relacionando todas las variables con los principales ejes donde destacan el eje salud índice de Katz y la escala de maltrato así como el eje de reciprocidad para lograr el objetivo establecido se realizó un estudio cuantitativo a partir de la información muestreada con la aplicación de un instrumento de variables implicadas identificando la ubicación y datos sociodemográficos, reciprocidad y redes familiares.

Universo: adultos mayores de la Comarca Lagunera con una muestra inicial de 40 sujetos y la aplicación de 400 aproximadamente obteniendo los porcentajes de 48% hombres y 52% mujeres en su mayoría de colonias sub urbanas, con un análisis de 6 ejes y más de 70 variables en su mayoría de carácter ordinal y 15 nominales: eje de identificación realizando la aplicación en área urbana y rural, eje hogar, integrantes, parentesco, género, edad, eje sociodemográfico del adulto mayor, eje salud variables de mal-

trato y manejo de motricidad, escala de depresión de Yesavage, apoyo y reciprocidad.

Instrumentos

Los instrumentos utilizados para el estudio fueron un cuestionario elaborado *ad hoc* para conocer el estado de salud percibido desde las personas mayores y sus hábitos saludables.

Contándose con tres ítems que servían para recoger datos sobre variables sociodemográficas (edad, sexo y estado civil), entre otras, a los que deben añadirse once reactivos que recogían información: municipio y localización, número de hijos nivel de estudios, último empleo, si recibe apoyo social. Se utilizó la escala de bienestar psicológico, escala multidimensional en el eje de auto-aceptación o actitud positiva hacia el yo, constituye uno de los criterios más relevantes del bienestar psicológico. Está asociado a la autoestima y conocimiento de uno mismo. La capacidad de sentirse satisfecho con uno mismo es necesaria aun reconociendo las propias limitaciones (Keyes, Ryff y Shmotkin, 2002).

El eje de las relaciones positivas con otras personas se concreta en la capacidad que tiene la persona de mantener relaciones de confianza y estables, así como las de crecimiento personal, es preciso que las personas evolucionen, desarrollando sus potencialidades y sigan creciendo en base a aprendizajes positivos.

El eje de dominio del entorno familiar supone a la persona adulto mayor considere que es buena en el manejo y control de responsabilidades cotidianas, en este eje se asocia al *locus* de control a la auto-eficacia y la capacidad de generar entornos favorables que le permitan satisfacción de las necesidades propias. El eje de propósito de vida revisa los ítems en los que se refleja el bienestar psicológico positivo, sobre la base de la capacidad de marcarse metas, definir objetivos, estar motivado y otorgar sentido a la vida.

Procedimiento de recolección de datos y análisis, se realizó la aplicación del instrumento, tanto en el área urbana y sub urbana, bajo los criterios de inclusión, donde solo fue aplicado a los adultos mayores, en especial en aquellas relativas a la finalidad del estudio, el trato con personas adultas mayores y la protección de los mismos, todos los sujetos de la muestra colaboraron de ma-

nera voluntaria, garantizando el anonimato de las respuestas; una vez recogidos los datos, se procedió a la codificación, ordenación y vaciado en hojas de Excel aplicando el software Statistica versión 10. Con una muestra de 40 adultos mayores por conveniencia que John W. Creswell (2008) define como un procedimiento de muestreo cuantitativo en el que el investigador selecciona a los participantes, que están dispuestos y disponibles en ésta investigación, obteniendo un Alpha de Cronbach de 0.938

Resultados

Hoy en día muchas de las personas en el mundo se dedican al esfuerzo y estudio, caracterizadas por una nueva cultura de longevidad. Es un intento de mejoras en la vida cotidiana tanto físicas como mentales, producto del precio del progreso social, haciendo propuestas y reencontrando modelos sobre envejecimiento acorde a un esquema de vida sustentable y competente, teniendo un sentido útil, capaz de fortalecer desde un punto de vista genérico la calidad de vida de un país que aún no esta preparado (Delgado,2010).

La familia como eje central tiene un papel determinante para el bienestar de las personas adultas mayores, ya que, en la inmediatez de las acciones del ámbito proteccionista y socializante, las disposiciones o no de una red de apoyo, será determinante ante la contención de situaciones de pobreza, exclusión social y sobre todo de dependencia cuando se presenten aspectos de morbilidad (Ramírez, 2008).

Ante la vulnerabilidad a la que se exponen los adultos mayores se deberá proponer la solidaridad familiar, teniendo ésta un papel de aportación en tiempo y prestancia, ya que el envejecimiento de la población acarrea enfermedades degenerativas e incrementa la situación de dependencia (Ramírez, op. cit).

Los factores de mayor influencia que se obtuvieron en la muestra son aquellos que están dentro de los ejes de salud que cayeron dentro del índice de Katz, así como el de una valoración diaria de actividades e incapacidades, la escala de maltrato y de reciprocidad, la soledad, tanto como la depresión, entre otras cosas, son los principales motivos por los cuales las personas de la tercera edad descuidan su calidad de vida, y sólo dejan que la vida se

perciba con falta de motivación. A continuación se presentan las siguientes tablas, de acuerdo al instrumento aplicado en el primer semestre del 2017, con los adultos mayores de la Comarca Lagunera en área rural y urbana.

Tabla 1
Factores de impacto en calidad de vida en el adulto mayor.

¿Cree que tiene más problemas de memoria que la mayoría de la gente?	0.696
¿Ha recibido golpes?	0.659
¿Alguien le ha tocado sin su consentimiento?	0.656
¿Le ayudan a cruzar la calle?	-0.562
¿Le impiden conversar sus preocupaciones con alguien?	0.520
¿Piensa usted que la mayoría de la gente está en mejor situación que usted?	0.519
¿Está satisfecho(a) con el apoyo que recibe de su familia cuando tiene algún problema?	-0.489
Al levantarse regularmente solicita ayuda	-0.484
¿Ha sido empujado?	0.447
¿Le han obligado a firmar documentos que no entiende?	0.415

$\alpha = 0.26$

Se observa: en la tabla 1

En la tabla uno se observa que los adultos mayores, a los cuales se les aplicó el instrumento, indican que consideran que tienen más problemas de memoria que la mayoría de la gente, se observa que han recibido golpes y tocamientos sin su consentimiento, de igual manera el adulto mayor, se encuentra que no se le proporciona ayuda al cruzar la calle, y se le impide conversar sus preocupaciones, considera que la mayoría de la gente está en mejor situación, y no está satisfecho con el apoyo de la familia, así como que se le ha obligado a firmar documentos que no entiende.

Tabla 2
 Perspectiva de reciprocidad del adulto mayor
 y su contexto de vida.

¿Siente que su familia le quiere?	0.646
¿Usted ayuda a sus vecinos de alguna forma? (dinero, servicios, cosas, información, etc.)	0.629
¿Qué tipo de apoyo recibe?	-0.524
¿Teme que algo malo pueda ocurrirle?	0.530
Su estado de salud diría que es	0.439
¿Qué tan satisfecho(a) se encuentra con el tiempo que usted y su familia pasan juntos?	0.430
Levantarse de un asiento	-0.428
¿Si toma un camión le ayudan a subir?	-0.405

$\alpha = 0.26$

En la tabla 2 se observa que el adulto mayor se encuentra satisfecho con el tiempo que la familia pasa con él, percibe que se le quiere, no recibe ningún tipo de apoyo, el adulto mayor ayuda a sus vecinos, en dinero o especie, no ocupa ayuda para levantarse del asiento ni al tomar transporte, considera su estado de salud lo considera medio bajo y teme que algo malo pueda ocurrirle.

Tabla 3
 Aspectos que generan una situación de impacto psicológico
 en el adulto mayor.

¿Alguien le ha puesto dificultades para que usted pueda valerse por sí mismo?	-0.557
¿En ocasiones ha sentido temor de alguna de las personas con las que usted vive?	-0.527
¿Le ofenden con gestos?	0.499
¿Padece de alguna enfermedad?	0.495
¿Ha sido empujado?	0.491
¿Qué tan satisfecho está usted con la comunicación que tiene con sus vecinos?	0.416

$\alpha = 0.26$

En la tabla 3 se encuentra al adulto mayor, que no ha encontrado dificultades para su movilidad y no muestra temor del lugar donde vive o con las personas que están cercanas, padece enfermedad, en ocasiones se le ha empujado u ofendido con gestos en una escala media baja y de igual manera considera que el tipo de comunicación que se tiene con los vecinos es de media a baja en lo que a satisfacción se refiere.

Conclusión

Al hablar de calidad de vida se puede concluir que es eminentemente un evaluador multidimensional y multidisciplinario el concepto, resultado de los factores objetivos y subjetivos, valorados desde la presencia de las condiciones de la estructura social, donde la familia juega un papel determinante para facilitar el desarrollo social e histórico; qué criterios técnicos determinan para cada lugar y época hasta el grado de satisfacción personal de cada individuo, con las condiciones de vida alcanzado repercutiendo de manera positiva o negativa, donde el papel y la intervención del trabajador social deberá ser incluyente en cuanto a los procesos de intervención se refiere.

Desde la perspectiva de la intervención del trabajo social, dentro del modelo de intervención, presumiendo las pautas posibles de riesgo que relacionan la violencia, el aspecto emocional así como la relación familiar, es determinante la prevención primaria.

La detección precoz del maltrato, a través del manejo y la orientación de los factores de riesgo existentes; con relaciones familiares agresivas, depresión, cuidados, disfunciones físicas, etc., evitando que se presente el maltrato en el anciano y en la familia, entre otros aspectos en lo que a bienestar y calidad de vida se refieren.

La prevención secundaria presenta un proceso de intervención donde se evitará la repetición de sucesos con la identificación de signos y síntomas de situación de violencia, con un trabajo interdisciplinario, cuidando la calidad y reciprocidad del adulto mayor como de sus cuidadores. La prevención terciaria responsabilización del adulto mayor sobre la situación de familia, permitien-

do una rehabilitación que permita modificar los imaginarios sociales estereotipados acerca de la vejez.

Es necesaria una preparación a través de procesos de intervención que implique una construcción del tejido social, gestionando procesos para la construcción de políticas sociales en torno a la calidad de vida del adulto mayor. Los procesos de abordaje con el anciano deben de colaborar desde la percepción del comportamiento, conductas y creencias, construyendo proyectos vitales donde permee el bienestar social, fortalecer la autonomía, conformar sujetos sociales responsables de sí mismos y capaces de agenciar su bienestar. A través de los colegios profesionales, de los consejos y asociaciones de los países de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS, 2008), el trabajo que se realiza de manera permanente en la promoción y creación de políticas, así como el desarrollo de programas, reacción de servicios e investigaciones con dirección al adulto mayor, expone la principal intervención donde se deberá realizar un trabajo puntual y de evaluación constante en los siguientes 10 años mínimos.

Recomendaciones

- Políticas con funciones de atención directa con el adulto mayor; evaluación con políticas inclusivas con tópicos en envejecimiento y no solo en vejez.
- Políticas sociales que operen en materia de envejecimiento bajo una prerrogativa de eficiencia administrativa, centrandó la planificación y midiendo su impacto a nivel micro, sin esperar que pasen sexenios de programas sin evaluación que solo satisfacen el nivel de altruismo.
- Función rehabilitadora e informativa, considerando el aumento en la esperanza de vida de las personas mayores de edad fortaleciendo políticas en la atención integral de este grupo poblacional.
- Coordinación y planificación de políticas de intervención, a través de generación de modelos de intervención en procesos de vejez y envejecimiento.
- Trabajo comunitario, procurando espacios accesibles para la recreación cultural y social.

- Gestión y tramitación de documentación que den cumplimiento dentro de políticas en México.
- Dirección y organización de centros de adultos mayores con modelos de atención médica y social.
- Fomento de sistemas flexibles de educación y trabajo.

Bibliografía

- Chackiel, J. (2004). *La dinámica demográfica en América Latina*, Serie Población y Desarrollo Núm.52, Naciones Unidas CEPAL, Santiago de Chile.
- CONAPO (2012). Documento metodológico Proyecciones de la población de México 2010-2050, CONAPO, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México; Coneval: 2009.CEPAL (CELADE)... (2003). Proyecciones demográficas, 2003. . 9 de mayo 2017, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe Sitio web: Proyecciones demográficas, 2003.
- Estrada, O., Víctor Mario (2010). Ponencia: "Intervención Social y Globalización".
- Fernández-Ballesteros, R. y Marcia, A. (1993). "Calidad de vida en la vejez", en *Intervención Psicosocial*, vol. 2(5); 7-94.
- Forteza, J.A. "Aproximaciones históricas a la gerontología". *Investigaciones psicológicas*. 12, 1993. pp. 31 – 55.
- García Gutiérrez, Elena (1997). "Lineamientos para un plan nacional gerontológico" en *Gerusia*, No.3, abril-mayo-junio: 1, México.
- García, V., y González, I. (2000). La categoría bienestar psicológico: Su relación con otras categorías sociales. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16, 586-592.
- Hayflick, Leonard. *Web of Stories*. July, 1994. <http://www.webofstories.com/play/leonard.hayflick/1>
- Huenchuan, Sandra (junio de 2016). *Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: conceptos, metodologías y casos prácticos*. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile: CEPAL.
- Ian Stuart Hamilton (2002). *Psicología del envejecimiento*. España: Spanish edition Morata.
- INEGI. Perfil sociodemográfico de adultos mayores. 2014 <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- Katz S., Ford A.B., Moskowitz R.W., Jackson B.A., and Jaffe M.W.: Studies of illness in the Aged the Index of Adl: a Standardized Measure of Biological and Psychosocial Function. *JAMA* 1963; 185: pp. 914-919
- Kaufmann, S.H., Elie Metchnikoff's and Paul Ehrlich's impact on infection biology, *Microbes and Infection* 2008.
- Memorias 13º Congreso Nacional de Trabajo Social. La intervención en trabajo social: Globalización, justicia social y diversidad. Agosto 11,12 y 13. 179. Cali Colombia, Universidad del Valle
- Naciones Unidas (2015). Los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, disponible en: recuperado

- en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2015). World Population Prospects: The 2015 Review. Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. Recuperado el 3 de junio de 2016, de: <http://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/>.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2015). World Population Prospects: The 2015 Review. Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. Recuperado el 3 de junio de 2016, de: <http://esa.un.org/unpd/wpp/Download/Standard/Population/>.
- Organización Mundial de la Salud. (2005). Panorama del envejecimiento. 10 mayo 2017, de organización mundial de la salud Sitio web: <http://www.who.int/whr/2003/overview/es/index3.html>
- Región Latinoamérica Y Caribe Federación Internacional De Trabajo Social Reporte Acción Julio 2006 A Julio 2008 Región Latinoamérica y Caribe, recuperado en: http://www.cfess.org.br/fits_relatorio.pdf
- Ryff, C., Keyes, C. y Shmotink, D. (2002). Optimizing Well- Being: The Empirical Encounter of Two traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82, 1007-1022
- Viscarret Garro (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*, Madrid, Alianza Editorial.

Familia y trabajo social. Un análisis desde los planes formativos universitarios

Teresa Facal Fondo
Luis M. Rodríguez Otero

Resumen

La intervención profesional de los trabajadores/as sociales con las familias refiere a un ámbito central para la profesión. La familia es indispensable en la intervención sociocomunitaria, siendo históricamente considerada como un nivel de intervención que los distintos modelos del trabajo social han tomado en consideración (Eroles, 2001). Es por ello que es indiscutible la importancia que tiene la formación sobre el sistema familiar para el estudiantado de trabajo social. Así se plantea una investigación que sigue una estrategia de triangulación entre métodos con el fin de analizar si se imparte formación específica sobre las familias en el grado en trabajo social en las universidades españolas e identificar cuál es la orientación y aspectos relevantes en su configuración en el contexto gallego. Se ha concluido que desde las diferentes universidades se imparten asignaturas distintas, vinculadas a familia desde perspectivas diversas. Respecto a las asignaturas en el contexto gallego, se observa como la de la USC parte de una visión de conjunto individuo-familia y mantiene esta estructura binomio a lo largo del temario. Por su parte, los contenidos enunciados en la materia en la Universidad de Vigo, dedican temas independientes al trabajo social individual y a la familia.

Palabras clave

Familia, formación y grado.

Abstract

The professional intervention of social workers with families refers to a central area for the profession. The family is indispensable in socio-community intervention, being historically considered as a level of intervention that the different models of Social Work have taken into account (Eroles, 2001). That is why the importance of training on the family system for the social work students is undeniable. Thus, an investigation is presented that follows a strategy of triangulation between methods in order to analyze if specific training on families is given in the Degree in Social Work in Spanish universities and identify what is the orientation and relevant aspects in their configuration in the Galician context. It has been concluded that from different universities different subjects are also taught, linked to family from different perspectives. Through the analysis of the contents it is observed how the subject of the USC starts from an overview of individual-family and maintains this binomial structure along the syllabus, using expressions such as “individual-family system” or “individual family intervention”. On the other hand, the contents stated in the subject at the University of Vigo refer only once to “intervention with individuals and families”, dedicating independent topics to the individual social work and to the family.

Keywords

Family, training and degree

Introducción

La intervención profesional de los trabajadores/as sociales con las familias refiere a un ámbito central para la profesión y ha estado presente desde los orígenes de la misma, como contexto esencial generador de identidad y de modelos de relación. Para algunos autores constituye, por tanto, “la forma más antigua de trabajo social” (Escartín, 1992, p. 55). La familia como contexto de desarrollo y cuidado donde se producen interacciones recíprocas es indispensable en la intervención sociocomunitaria, siendo históricamente considerada como un nivel de intervención que los distintos modelos del trabajo social han tomado en consideración (Eroles, 2001).

A pesar de que el estudio empírico de la familia como institución social es un fenómeno reciente (Fernández y Ponce de

León, 2011), el objeto de estudio ha vivido importantes transformaciones. En palabras de Facal y Torréns (2010, p. 45):

Es indudable que el cambio familiar es uno de los fenómenos sociológicos más representativos y destacables de nuestra época, que la familia sigue constituyendo hoy en día una realidad externa viva y palpable pero que, sin embargo, su realidad interna, los valores que la sustentan, sus funciones y articulación con otras instituciones han cambiado a marchas forzadas en los últimos años.

En términos generales, puede hablarse de una evolución de las funciones de la familia en el sentido de pérdida del monopolio en algunas de ellas en favor de otras organizaciones especializadas. En cuanto a los valores, existe cierto discurso negativo respecto al cambio, si bien éste no siempre ha sido a peor, como lo demuestra el nivel ético del matrimonio actual que se apoya en el principio de igualdad entre los cónyuges o las leyes que defienden la igualdad de todos los hijos/as en cuanto a derechos respecto a sus padres (Facal y Torréns, 2011; Lorence, Pérez, Menéndez y Rodríguez, 2015). En este contexto, la familia parece haberse especializado en la función de afectividad y solidaridad social. De manera más concreta, Fernández y Ponce de León (2011, p. 34) señalan que “La transición del modelo tradicional al actual ha propiciado que la familia se especialice en dos funciones esenciales: la socialización de los hijos y la estabilidad psíquica y afectiva de los adultos...” y que “...la familia ha perdido consistencia institucional, pero ha ganado intensidad psicológica, emocional y democrática” (p. 31).

Desde el punto de vista del trabajo social, la institución familiar adquiere un interés doble:

- La familia como eje vertebrador, el lugar donde se construye la identidad individual y social de las personas.
- Los sistemas familiares en conflicto, las necesidades y problemas por los que atraviesa la familia.

La intervención en trabajo social con familias puede abordarse desde diferentes modelos teóricos, con denominaciones no siempre coincidentes en la literatura sobre el tema y respecto a los

cuales resulta difícil establecer hegemonías, pese al mayor o menor arraigo de ciertos modelos en la profesión. De hecho, la utilidad y oportunidad parecen criterios presentes en la elección: "...la práctica profesional a veces transmite cierto tono ecléctico en sus manifestaciones, en el sentido que se emplea el método, el modelo o la técnica que mejor se ajuste a la situación que demanda intervención" (Fernández, 2016, p. 26).

El perfil del trabajador social familiar vendría definido por una serie de competencias técnicas (conocimientos), metodológicas (habilidades), de relación (participativas) y personales (calidades y actitudes), lo que nos lleva a preguntarnos, en primer lugar, cuáles son los ejes de la estructura de los planes de estudio del grado en trabajo social en España y qué formación específica sobre familia se está impartiendo.

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supuso para el título de trabajo social en España una ampliación del espacio temporal de formación para acceder al mundo profesional (pasando de un título de diplomatura, de tres años, al título de grado, de cuatro) y la posibilidad de acceso directo al tercer ciclo (doctorado). Supuso además una oportunidad para reconfigurar el programa formativo. En este sentido, el *Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social* (2005), basándose en el perfil formativo de los países del entorno europeo, establece el siguiente esquema de contenidos:

- Una formación básica en ciencias sociales aplicadas (sociología, antropología y economía), derecho y psicología.
- Una formación teórico-práctica en trabajo social.

Posteriormente, la Conferencia de Directores de Trabajo Social, con la implicación del sector profesional, elaboró y editó el documento *La formación universitaria en trabajo social. Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de grado en trabajo social* (2007), con la finalidad de establecer un marco de referencia, un conjunto de estándares para la elaboración de los nuevos planes de estudio. En el documento (p.16) se propone una agrupación de las materias en cinco bloques temáticos:

A. El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación

- A1. Fundamentos de trabajo social
- A2. Métodos, modelos y técnicas de trabajo social
- A3. Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social
- A4. Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social

B. El contexto institucional del trabajo social

- B1. Servicios sociales
- B2. Políticas sociales y trabajo social

C. Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social

- C1. Desarrollo humano en el ciclo vital y el medio social
- C2. Estructura, desigualdad y exclusión sociales
- C3. Salud, dependencia y vulnerabilidad social

D. Herramientas legales y organizativas para el trabajo social

- D1. Derecho, ciudadanía
- D2. Gestión de organizaciones

E. Prácticas y trabajo de fin de grado

Se recogen además un número mínimo de créditos en cada materia, necesario para adquirir las competencias descritas en ese ámbito. Bajo este tronco común, las titulaciones de las universidades españolas elaboraron sus respectivos planes de estudios, respetando casi mayoritariamente la propuesta o introduciendo pequeños cambios. Las materias a su vez se diversificaron en asignaturas, dando lugar a diferentes denominaciones y peso de los contenidos. Aunque los documentos mencionados no existe una propuesta concreta respecto a las asignaturas de familia, se recoge a continuación la propuesta elaborada por Alfonsa Rodríguez (2006, p. 330):

En este marco metodológico, los contenidos básicos que propongo para la enseñanza de la intervención con familias versan sobre: 1. Una perspectiva evolutiva familiar e individual; 2. Ciclo vital familiar y tareas evolutivas; 3. La estructura familiar y sus dimensiones; 4. El profesional, el cliente y la institución: Análisis y contextualización de la demanda. Los contextos de colaboración. 5. El problema del cambio en la intervención familiar. Y, finalmente, “diferentes mapas acerca de diferentes realidades”, entre los que destacamos: Maltrato y violencia familiar; familias multiproblemáticas; duelo y familia; familia y discapacidad; familia y adicciones; divorcio y “nuevas realidades familiares (monoparentalidad, reconstituidas...)”; acogimiento familiar y adopción, entre otros.

Metodología

La investigación ha seguido una estrategia de triangulación entre métodos (cuantitativo y cualitativo), que supone el empleo de diferentes metodologías de investigación en la medición de una misma unidad de análisis, lo que permite enriquecer el análisis y paliar las limitaciones de cada método (Cea, 1996).

El objetivo es doble:

- Analizar si se imparte formación específica sobre familia en los planes de estudio del grado en trabajo social en las universidades españolas.
- Analizar y comparar la situación en las universidades gallegas (Santiago y Vigo) que imparten el título, a través de las guías docentes de las asignaturas.

Tabla 1
Preguntas de investigación.

Objetivo general del estudio	Objetivos específicos	Preguntas de investigación
Analizar los planes de estudios de los títulos de grado en trabajo social en base a la formación en familia	<p>Identificar qué universidades cuentan con formación específica sobre familia.</p> <p>Analizar las asignaturas sobre familia en las universidades gallegas a través de las guías docentes de las asignaturas.</p>	<p>¿Cuentan los estudios de grado en trabajo social con formación específica sobre familia?</p> <p>¿Qué carácter tiene dicha formación?</p> <p>¿Cuál es la situación en las universidades gallegas?</p> <p>¿Cuáles son las similitudes y diferencias?</p>

Para analizar los planes de estudios de las universidades españolas, se ha accedido a las páginas web de las mismas a través de los enlaces activados en la relación de universidades disponible en el blog de la Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social de la Universidad Española (salvo las excepciones en las que el enlace no funciona o no existe, en cuyo caso se han buscado vías de acceso alternativas). Se han revisado los planes de estudios de 37 universidades (dos de ellas, Castilla-la Mancha y Deusto con dos campus cada una) utilizando como criterio de búsqueda que en la denominación de la asignatura se haga mención a la familia (o vocablo derivado). Así mismo se analizaron en detalle las guías docentes de las dos universidades gallegas que imparten la titulación (Universidad de Santiago y Universidad de Vigo).

Resultados

La formación en familia en los títulos de grado en trabajo social en las universidades españolas

Tabla 2

Universidades españolas en las que se imparten asignaturas con formación específica sobre familia.

	Nº	%
Sí, una asignatura	19	51,4
Sí, dos asignaturas	7	18,9
Sí, tres asignaturas	6	16,2
Sí, cuatro asignaturas	1	2,7
No	4	10,8
Total	37	100,0

Casi el 90% de los planes revisados cuentan con alguna asignatura para formación específica sobre familia. La situación más frecuente (una de cada dos universidades) es la de contar con una única asignatura, mientras en el otro extremo solo una universidad oferta cuatro asignaturas con estas características. Hay que puntualizar que de las cuatro universidades en las que no se oferta ninguna asignatura sobre familia, en una de ellas no ha podido chequearse la oferta de optatividad por no encontrarse disponible en la web (de hecho, el plan de estudios se ha obtenido de una página que publicita la oferta de grados y no de la web de la propia universidad, en la que no está disponible de modo directo).

De las 57 asignaturas ofertadas (ver anexo I), el 8,8% son del tipo “formación básica” (de carácter general dentro de una rama de conocimiento y no necesariamente específicas de la titulación), el 21% son asignaturas optativas (pueden ser elegidas por el alumnado entre la oferta de optatividad) y el 70,2% son del tipo “obligatorias” (específicas de la titulación y que deben ser cursadas por todos/as los/as estudiantes). Casi tres de cada cuatro asignaturas (68,4%) recogen en su denominación los términos “trabajo social” y las restantes se asocian a otras disciplinas (derecho, psicología, pedagogía...). Segundo es el curso más frecuentemente vinculado a las asignaturas de familia, seguido de tercero y cuarto por este orden. Única-

mente en dos casos se ofertan asignaturas de familia a primer curso y en ambos se trata de asignaturas no específicas de la titulación. En cuanto a la carga lectiva, seis créditos es la más frecuente (89,5%), con un único caso en el que se supera dicha carga.

La formación en familia en los títulos de grado en trabajo social en la Universidad en Galicia

En lo que atañe a Galicia, dos de sus tres universidades ofertan el título de grado en trabajo social: Santiago de Compostela (Campus de Santiago) y Vigo (Campus de Orense).

Tabla 3
Asignaturas de familia en los grados de Santiago y Vigo.

EUTS-Universidad de Santiago de Compostela	Universidad de Vigo
Trabajo social con individuos y familias (3º curso; obligatoria; 6 créditos)	Trabajo social individual y familiar (2º curso; obligatoria; 6 créditos).

Tabla 4
Temarios de las asignaturas de familia en los grados de Santiago y Vigo.

EUTS-Universidad de Santiago de Compostela	Universidad de Vigo
Tema 1. El individuo y la familia como unidad de intervención en trabajo social. Tema 2. La perspectiva ecosistémica de intervención. Tema 3. Recogida de información y análisis del sistema individual-familiar. Las técnicas y el análisis operativo de la familia. Tema 4. La relación de ayuda y el proceso de cambio. La entrevista: las técnicas, instrumentos y competencias de intervención individual-familiar. Tema 5. Sistemas y contextos de intervención: institución, cliente y trabajador social. La visita a domicilio. Tema 6. La familia en situación de dificultad sociofamiliar. La vulnerabilidad y la situación de riesgo o exclusión	Tema 1. El trabajo social individual: nacimiento y evolución. Tema 2. Modelos y estrategias de intervención con individuos y familias. Tema 3. La familia como grupo terapéutico. Tema 4. La infancia: conceptualización, intervención desde el trabajo social y recursos asociados.

La configuración formal de ambas asignaturas es muy parecida, con la salvedad del curso en el que se imparten: una en 2º (UVIGO) y otra en 3º (USC), por lo demás, ambas son obligatorias y cuentan con una carga lectiva de seis créditos. Su puede observar como la asignatura de la USC parte de una visión de conjunto individuo-familia y mantiene esta estructura binomio a lo largo del temario, empleando expresiones como “sistema individual-familiar” o “intervención individual familiar”. Por su parte, los contenidos enunciados en la materia en la Universidad de Vigo, se refieren una única vez a la “intervención con individuos y familias”, dedicando temas independientes al trabajo social individual y a la familia.

Discusión y conclusiones

Los datos indican que la mayor parte de las universidades españolas que imparten el título de grado en trabajo social (89,2%), contemplan en sus planes de estudios alguna asignatura sobre familia, fundamentalmente vinculada a trabajo social (68,4%), con carácter obligatorio (70,2%) y con una carga lectiva de seis créditos (89,5%).

Las universidades gallegas que ofertan el grado en trabajo social (Santiago y Vigo) contemplan también en sus respectivos planes de estudios materias sobre familia, en ambos casos vinculadas a trabajo social y con una carga lectiva de seis créditos. Si comparamos los temarios con la propuesta de la profesora Rodríguez (2006), vemos como en el caso de la USC se recogen, sino todos, una parte importante de los contenidos básicos señalados. Esto no resulta, sin embargo concluyente en cuanto a que estén ausentes en la formación impartida en UVIGO, ya que pueden desarrollarse desde otras asignaturas, con un carácter más transversal. En todo caso, puede observarse como la asignatura en la USC parte de una visión de conjunto del sistema individuo-familia, mientras que en UVIGO se contemplan temas independientes para el trabajo social individual y el familiar.

Ante estos resultados, se concluye que si bien los datos no son negativos en cuanto a la implantación de asignaturas sobre familia en los planes de estudio del grado en trabajo social, lo desea-

ble sería que en todos ellos figurase al menos una asignatura con estas características y vinculada al trabajo social. Aunque el trabajo llevado a cabo por las titulaciones españolas para homogeneizar contenidos y asignaturas ha sido muy importante, aún existen diferencias y ciertos sesgos determinados por los espacios compartidos con disciplinas afines y a veces dominantes en las estructuras académicas.

Bibliografía

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Trabajo Social*. Madrid: Aneca. Recuperado el 17 de abril de http://www.aneca.es/var/media/150376/libroblanco_trbjsocial_def.pdf
- Cea, M.A. (1996). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis Sociología.
- Conferencia de Directores de Trabajo Social (2007). *La formación universitaria en trabajo social. Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en trabajo social*. Zaragoza: Autor.
- Eroles, C. (2001). El concepto de familia. Las funciones familiares. En C. Eroles. *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional* (pp. 130-146). Buenos Aires: Espacio.
- Escartín, M.J. (1992). El sistema familiar y el Trabajo Social. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, (1), pp. 55-75.
- Facal, T. y Torrén, P. (2010). Cambios sociológicos en la familia con repercusión en el derecho de sucesiones. En A. Rebolledo (Coord.), *La familia en el derecho de sucesiones: cuestiones actuales y perspectivas de futuro* (88-91). Madrid: Dykinson.
- Fernández, J. (Coord.) (2016). *Intervención con familias desde el trabajo social*. Madrid: Grupo 5.
- Fernández, T. y Ponce de León, L. (2012). *Trabajo Social con familias*. Madrid: UNED Ediciones académicas.
- Lorence, B., Pérez, J., Menéndez, S. y Rodríguez, I. (2015). Diversidad familiar: una experiencia docente en el Grado de Trabajo Social. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, (22), pp. 33-51
- Rodríguez, A. (2006). El proceso de integración de la teoría y la práctica en la docencia del trabajo social con familias. *Acciones e intervenciones Sociales*. N° extra 1, pp. 324-342.

Anexo I

Tabla 5
Caracterización de las asignaturas en las distintas universidades

Universidad de	Asignatura	Carácter	Curso/s	Créditos
Alicante	Trabajo Social con personas y familias	Obligatoria	3º	6
Almería	Trabajo Social individual-familiar	Obligatoria	3º	6
Autónoma La Salle	Trabajo Social con familias	Obligatoria	4º	6
Barcelona	Trabajo Social individual y familiar	Obligatoria	2º	6
Cádiz (Campus Jerez)	-	-	-	-
Castilla La Mancha	Trabajo Social de caso y familia	Obligatoria	2º	6
(Campus de Cuenca)	Trabajo Social de caso y familia	Obligatoria	2º	6
Castilla La Mancha	Trabajo Social con familias	Obligatoria	2º	6
(Campus de Talavera)	Derecho de familia y menores	Optativa	3º y 4º	6
Complutense de Madrid	Trabajo Social individual y familiar	Obligatoria	3º	6
Deusto	Trabajo Social con familias	Obligatoria	3º	6
Extremadura	Trabajo Social con individuos y familias	Obligatoria	2º	6
Gerona	La intervención pedagógica: familia y entorno social	Optativa	3º y 4º	6
	Mediación y orientación familiar			
	Procesos y modelos de intervención individual, familiar y grupal	Optativa	3º y 4º	6
Granada	Trabajo Social individual familiar	Obligatoria	2º	6
Huelva	Problemáticas familiares y Trabajo Social			
	Sociología de la familia y de la infancia	Obligatoria	2º	6
	Riesgo y protección del desarrollo psicológico de la familia	Optativa	3º	6
Islas Baleares				
	Intervención social ante malos tratos a la familia	Optativa	3º	6
	Dimensión familiar en el Trabajo Social de casos	Optativa	3º	6
	Trabajo Social con familias multiproblemáticas	F. Básica		
	Trabajo Social con individuos y familias		2º	6
Internacional de la		Obligatoria		
Rioja (UNIR)	Derecho de familia		3º	6
Jaén	Trabajo Social individual/familiar	Obligatoria		
	Trabajo Social con individuos y familias		4º	6
La Laguna	Trabajo S. con individuos y familias II	Obligatoria		
	Trabajo Social y violencia familiar		2º	6
	Trabajo Social con individuos y familias	F. Básica		
La Rioja	Trabajo Social con individuos y familia	Obligatoria	2º	6
Las Palmas G. Canaria	-	Obligatoria	2º	6
León	-	Obligatoria	2º	6
Lérida	Derecho de Familia	Optativa	2º	6
Málaga	Trabajo Social con individuos y familias	Obligatoria	4º	6
	Extranjería y familia	Obligatoria	2º	6
	Trabajo Social con el sistema familiar	-	2º	6
Murcia	Derecho Civil: familia	-	-	-
Nacional de Educación	Trabajo Social con familias	F. Básica	-	-
a Distancia (UNED)	Mediación y orientación familiar	Obligatoria	2º	6
	Trabajo Social individual y familiar	Optativa	2º	6
	Trabajo Social individual y familiar I	Obligatoria	3º	6
Oviedo	Trabajo Social individual y familiar II	F. Básica	3º	6
Pablo Olavide	Trabajo Social individual-familiar	Obligatoria	1º	6
	Derecho de las relaciones familiares y de los menores	Optativa	3º	6
Pais Vasco	Trabajo Social con individuo y familia	Obligatoria	4º	6
Pontificia de Comillas	Trabajo Social con individuos y familias	Obligatoria	3º	6
	Intervención social en familia y menores;	Obligatoria	2º	4,5
	dependencia e incorporación social	Obligatoria	2º	4,5
Pública de Navarra	Trabajo Social con familias	Obligatoria	2º	6
	Infancia y familia	Obligatoria	2º	4,5
Ramón LLull	Derecho de persona, familia y extranjería	Obligatoria	3º	9
	Trabajo Social individual y familiar	Obligatoria	2º	6
Rovira i Virgili	Psicología evolutiva y familiar	Obligatoria	4º	6
	Derecho de familia	Optativa	2º	6
	Trabajo Social con individuos y familias	Obligatoria	2º	3
	Trabajo Social con individuos y familias		2º	9
Salamanca	Trabajo Social con familias y otras redes sociales	Obligatoria		
	Técnicas de intervención familiar	Obligatoria	3º	6
Santiago	No figura la información	F. Básica	3º	6
Valencia	Trabajo social individual y familiar	Obligatoria	1º	6
	Trabajo Social con individuos y familias	Obligatoria	2º	6
Valladolid		Optativa	3º	6
Vic		Optativa	4º	4,5
Vigo		-	-	6
Zaragoza		Obligatoria	3º	-
		Obligatoria	-	6
			3º	6
			2º	6

Características del maltrato ejercido a personas menores de edad, atendidas en la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, durante el año 2016

Cecilia Margot Vázquez Aguilar
Adriana Esther Cervantes Carmona

Resumen

El 4 de diciembre de 2014 entró en vigor la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que es el antecedente de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, misma que entró en vigor el 1 de enero de 2016, iniciando así su operatividad la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, cuya estructura se enfoca a la atención y protección de las personas menores de edad, como sujetos de derecho, prevaleciendo en todo momento el interés superior de la niñez. El presente trabajo se centra en el análisis de los casos reportados por maltrato infantil, atendidos por un equipo interdisciplinario, cuyo eje de intervención lo inicia trabajo social del área de atención de esta Procuraduría. Se especifica el tipo de maltrato que reciben: físico, psicológico, sexual, económico y la omisión de cuidados, y la estrecha relación que existe con el generador de violencia, y cómo este maltrato inicia la vulneración de los derechos más elementales de la persona menor de edad, como lo es vivir y disfrutar de una familia. Destacando la violencia intrafamiliar como un problema social de la familia actual.

Palabras clave

Tipos de maltrato, derechos vulnerados de las niñas, niños y adolescentes, generador de violencia.

Abstract

The 4 of December 2014 entered into force the General Law of the Rights of Children and Adolescents, which is the history of the Law of the Rights of Girls, Boys and Adolescents of the State of Jalisco, which entered into force on 1 January 2016, thus starting its operation of the Procurator for the Protection of Children and Adolescents in the State of Jalisco, whose structure is focused on the care and protection of minors as subjects of law, to prevail in the best interest of the child. The present work focuses on the analysis of the cases reported for child abuse, attended by an interdisciplinary team, whose axis of intervention starts Social Work in the area of attention of this Office. Specifies the type of abuse that people receive, such as physical, psychological, sexual, economic, and the omission of care, and the close relationship that exists with the generator of violence, and how this abuse starts the violation of their most elementary rights of the minor, as it is live and enjoy a family. Highlighting domestic violence as a social problem of the current family.

Keywords

Type of abuse, violated rights of girls, boys and adolescents, generator of violence.

Introducción y marco de referencia

La niñez es uno de los sectores más vulnerados en nuestro país. El hecho mismo de su condición de personas menores de edad les hace sujetos de cuidados y derechos que estamos obligados a respetar y otorgarles. Sin embargo, las cifras nacionales de violencia, registradas por diversas dependencias gubernamentales y organismos de la sociedad civil, dan cuenta de que éste sector poblacional, los niños, constituyen uno de los grupos más propensos a la vulneración de sus derechos, sea a través de la violencia (en sus diversas manifestaciones) y/o de la omisión de cuidados.

La ponencia que se presenta tiene como propósito fundamental identificar las características sociales más relevantes de las personas menores de edad receptoras de violencia y de sus agresores, y determinar el tipo de violencia a la que ha sido sometido el menor.

Los datos que se proporcionan en el presente trabajo fueron extraídos, y concentrados, a partir del registro de la base de datos realizado por la Coordinación de Atención a Casos de Maltrato

Infantil, de la Dirección de Atención y Protección de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, durante el año 2016.

Los 1024 casos reportados por maltrato infantil, con un total de 1954 personas menores de edad atendidos por trabajo social en coordinación con equipos interdisciplinario fueron registrados en una base de datos de Excel, misma que sirvió como insumo para extraer la información que hoy se presenta.

Se identificaron variables relativas al perfil social del receptor de la violencia, del perfil social del agresor o generador de la violencia, y relativas al maltrato en sí. Para este estudio, se agrupan los datos, específicamente, de los casos reportados dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, que incluye, además de la capital del estado, los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto y Zapotlanejo, que en conjunto son los siete municipios que se encuentran conurbados con la ciudad de Guadalajara, y los 118 municipios restantes se presentan bajo el concepto genérico del interior del Estado.

Los datos numéricos se presentan en cantidades netas y en porcentajes, las gráficas utilizadas hacen más completo el análisis de los resultados y derivar de ellas las conclusiones pertinentes.

La normatividad que versa sobre la protección, restitución, representación, prevención y tutela de las personas menores de edad ha propiciado que instancias como la Procuraduría para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes sean las receptoras de los reportes de maltrato realizados y depositarias de la información que proporcionan los agredidos, los agresores y los colaterales; información que a los profesionales del trabajo social le proporciona elementos de reflexión y de acción, tanto para determinar su actuación y, por ende, el destino de la niña, niño y/o adolescente, como para proponer acciones de prevención, intervención y/o tratamiento de maltrato a los menores de edad y de los generadores del maltrato.

La interpretación de los datos se hará desde la perspectiva planteada por el modelo ecológico, presentado por Belsky (1980),

que se encuentra entre los modelos teóricos más comprehensivos del maltrato infantil, con base en tres premisas:

- El maltrato infantil está, múltiplemente, determinado por fuerzas que actúan en el individuo, en la familia, en la comunidad y en la cultura en la que el individuo y la familia están inmersos.
- Estos determinantes múltiples están “ecológicamente anidados uno dentro de otro”.
- Gran parte de los conflictos que han caracterizado el estudio del maltrato infantil, son más bien aparentes que reales.

Si bien hay estudios realizados sobre el tema del maltrato a los menores, y que la pertinencia de éstos salta a la vista en nuestra realidad nacional, no se había realizado en la institución una sistematización de los datos brutos recolectados por las trabajadoras sociales, por lo que el presente trabajo representa una oportunidad para institucionalizar la práctica del análisis y sistematización de la información al interior de la Dependencia.

Bases

Los derechos humanos son aquellos derechos universales, interdependientes, indivisibles e inherentes a cualquier ser humano independientemente de la raza, sexo, nacionalidad, edad o etnia que se les atribuye desde el momento en el que nace y forma parte del mundo sin discriminación (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2017). Según la Comisión General de los Derechos Humanos de México (2016):

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes: Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, Derecho de prioridad, Dere-

cho a la identidad, Derecho a vivir en familia, Derecho a la igualdad sustantiva, Derecho a no ser discriminado, Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social, Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, Derecho a la educación, Derecho al descanso y al esparcimiento, Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura, Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información, Derecho de participación, Derecho de asociación y reunión, Derecho a la intimidad, Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes y Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

Una de las principales tareas y responsabilidades del trabajador social es que éstos derechos y deberes sean garantizados a los niños, niñas y adolescentes de México, para salvaguardar su integridad física y psicológica, lejos de cualquier riesgo para la persona menor de edad, para que sean capaces de cubrir sus necesidades dentro de sus posibilidades.

Los datos de una encuesta, que realiza y publica el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el año 2015, arrojan que 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, uno de cada tres residentes de México, correspondía a un menor de edad, de los cuales 1.9% sufría de discapacidad y un 4.8% limitación de movilidad, el 2.6% no tenía registro de nacimiento.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2014, el 53.9% sufría pobreza. Este mismo año, el registro anual de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia del DIF declaró 39,516 casos reportados de abusos sexuales, 30% de estos menores fueron desaparecidos, tal como investiga el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos en México (OACUNDH), Jesús Peña Palacios. (Cuevas, 2016).

Para que tanto los derechos humanos como los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, se otorguen a los ciudadanos, el gobierno ha de crear unas estrategias políticas públicas, planteadas, estudiadas y formuladas por el presidente, de manera que todos los ciudadanos estén cubiertos bajo una protección y bienestar, que responsabiliza a éste de la seguridad de ellos.

Para responder ante esta protección y lograr este objetivo se crea el Plan Nacional del Desarrollo 2013-2018, que a través de los indicadores obtenidos que reflejan la situación del país se crean las estrategias específicas para alcanzarlos, promoviéndose la paz, la inclusión, la educación de calidad y la responsabilidad global (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, 2017).

El Estado de Jalisco cuenta, además, con un Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, que, con la participación de la sociedad, marca las estrategias de una mejora de bienestar para los ciudadanos, tanto de manera económica como de manera social. De este plan se derivan otros proyectos, persiguiendo, siempre, el bienestar a corto, mediano y alto plazo.

El organismo gubernamental encargado de la asistencia social, pública y otras situaciones, por el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, DIF. Los diferentes programas sociales que brinda, este organismo público, descentralizado van dirigidos para diferentes colectivos sociales: comunidades vulnerables, familias, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad (DIF Jalisco, 2017).

Ciudad Niñez, en el estado de Jalisco, es un lugar creado por y para atender las necesidades y proteger los derechos de la persona menor de edad en situación de riesgo, marcando una protección a éstos a nivel nacional. Los fines para los que fue creada la institución son: salvaguardar, promover, garantizar y proteger los derechos de las personas menores de edad, reconocerlos como personas titulares de derecho.

Ciudad Niñez surge porque, a nivel nacional, el 4 de diciembre del 2014, entra en vigor la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. De esta ley, posteriormente, entra en vigor la nueva Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adoles-

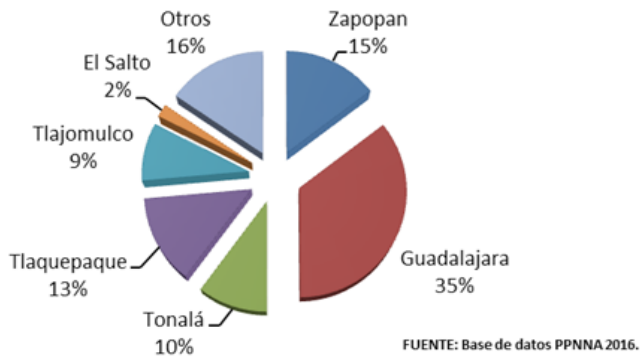
centes del Estado de Jalisco, concretamente el 1 de enero del 2016. Para responder y operar antes de los requerimientos de ambas leyes, se crea la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, Ciudad Niñez, inaugurándose el 29 de enero del 2016.

Sus objetivos son, como ya se mencionó, salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado, caracterizándose, en los profesionales, por contar con experiencia en el abordaje de temas de maltrato. Sus objetivos fueron creados gracias a una investigación previa y diagnóstico de las necesidades urgentes.

Resultados

El análisis de la base de datos elaborada por el área de Atención de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, sobre los casos reportados y atendidos como violencia infantil durante el año 2016, nos permitió obtener los siguientes resultados de las variables que como objetivos buscamos:

Gráfica 1
Lugar de donde provienen los casos atendidos.



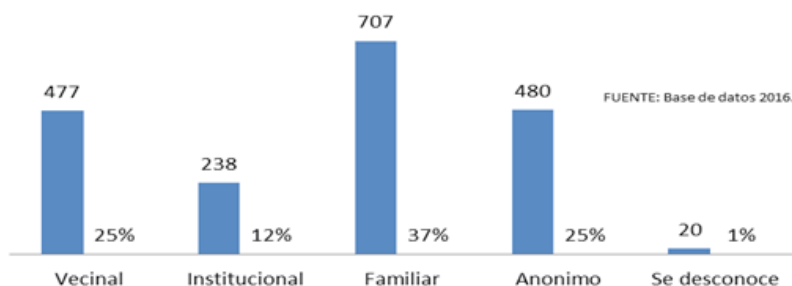
La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, inició su operatividad el 29 de enero de 2016; al cierre de ese año, los resultados nos muestran que un 35% de los casos atendidos provienen de la cabecera municipal del estado, es decir, son del municipio de Guadalajara; seguido por el mu-

nicipio de Zapopan con un 15%, el municipio de Tlaquepaque con un 13% y el municipio de Tonalá con un 10%.

Los seis municipios presentes en la gráfica constituyen la zona metropolitana de Guadalajara, ya que se encuentran conurbados por su proximidad y comparten muchas de sus características de riesgo; en esta zona se concentra más del 80% de los casos de violencia hacia las personas menores de edad, explicable también por su alta densidad demográfica y la dinámica social que la acompaña, así como a la facilidad, conocimiento y acceso de parte de la población para hacer el reporte que genera la intervención de trabajo social.

Gráfica 2

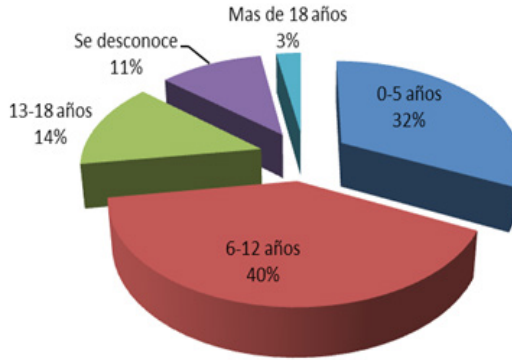
Quién hace el reporte de la violencia hacia los menores.



En la procedencia del reporte de maltrato, en primer lugar, encontramos que lo ejerce la familia con un 37%; en el segundo lugar encontramos dos rubros con el mismo porcentaje del 25%: los vecinos y de forma anónima; y un 12% ejercido de forma institucional, es decir, aquellas instituciones que identifican el maltrato hacia las personas menores de edad y notifican a la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.

Esto es, quien convive con las personas menores de edad violentados es quien realiza el reporte, ya que de alguna forma experimenta la cercanía de la violencia hacia los niños.

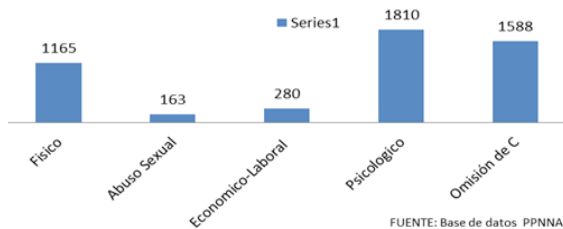
Gráfica 3
Edad de los menores en que se recibe más violencia.



FUENTE: Base de datos PPNNNA 2016.

Los receptores de violencia son aquellas niñas, niños y adolescentes, manifestada ésta en cualquier agresión hacia una persona menor de edad de forma intencionada o no intencionada. La gráfica nos muestra que la edad que recibe más violencia, con un 40%, son menores de edad entre los 6 y los 12 años, personas que están cursando la educación primaria. Y como segundo lugar, con un 32%, los menores de edad de 0 a 5 años. Lo anterior nos permite observar que la población más agredida son las niñas y los niños que por su edad están más vulnerables e indefensos.

Gráfica 4
Tipo de abuso o violencia que se le da al menor.



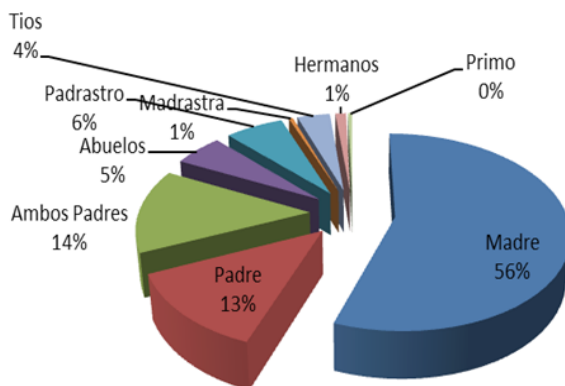
FUENTE: Base de datos PPNNNA 2016

Es importante señalar que una persona menor de edad, generalmente, recibe más de un tipo de maltrato, es decir, puede haber hasta cuatro formas de maltrato diferentes.

El principal tipo de maltrato, que encontramos en el análisis de casos 2016, que reciben los menores de edad es el maltrato psicológico con un total de 1,810 casos; en segundo lugar lo ocupa la omisión de cuidados con una recurrencia de 1,588 casos.

Gráfica5

Variable de la relación que hay (de parentesco o no) entre el menor violentado y su agresor.



FUENTE: Base de datos PPNA 2016.

De los casos de atención analizados en el año 2016 encontramos que el principal generador de violencia es la madre con un 56%; el segundo lugar lo ocupan ambos padres con un 14%, y otra categoría representativa del generador de violencia es el padre con un 13%. Dentro del mismo núcleo familiar la presencia de los abuelos como generadores de violencia es de un 5%.

Es importante recalcar que en los casos estudiados se encuentra la figura del padrastro con un 6% de casos como generador de violencia y la madrastra con un 1%. Impacta que la figura de la madre sea el primer lugar como agresor, cuando su rol estereotipado es de protectora de la persona menor de edad; y la complicidad de ambos padres para agredir al menor resulta, cuando menos, aterrador, ya que ellos son las principales figuras de amor, cuidado, protección y ejemplo para los hijos.

Discusión

El estudio de la violencia ejercida contra las personas menores de edad ha suscitado numerosos estudios en todo el mundo, algunos centrados en las características del agresor, otros más sobre los menores que han sido maltratados, o bien, sobre los factores culturales, psicológicos y/o económicos que influyen para que éste fenómeno social se desarrolle.

Los estudiosos del tema han intentado establecer modelos o teorías a través de los cuales intentan explicar la etiología, procesos y consecuencias del maltrato infantil, por lo cual se han establecido como válidas las teorías que ponderan los desórdenes psicopatológicos de los padres (modelo psicológico-psiquiátrico). Otros han incidido en las condiciones sociales que deterioran la vida familiar, los valores y prácticas culturales que sostienen, y justifican, el uso de la violencia (modelo sociológico o sociocultural). Algunos más se han enfocado en las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia, centrándose en los patrones disfuncionales de interacción entre padres e hijos (modelo socio-interaccional).

Los modelos mencionados, y muchos otros que han surgido a lo largo de la historia, reflejan una gran cantidad de coincidencias entre los factores presentes en la violencia y maltrato al menor de edad; es por ello que de alguna manera son complementarias entre sí, y podríamos recurrir a cualquiera de ellos para tratar de explicar los principales resultados aquí presentados.

En referencia a la magnitud de los casos reportados, es impresionante pero explicable que más del ochenta por ciento de los reportes provengan de la zona metropolitana y el resto del interior del estado; se trata de una zona conurbada donde se asientan los principales focos económicos, políticos, culturales, sociales y con mayor cantidad de instituciones de atención, ya sean municipales o estatales, a los diversos problemas sociales. Así, tenemos que, aunque en Jalisco hay 125 municipios, seis de ellos, por su cercanía, relevancia y problemática social presentada, concentran la gran mayoría de reportes.

Es lo que Belsky, en su modelo ecológico, define como "exosistema", que se refiere a las estructuras formales e informales que

no contienen en sí mismas a las personas en desarrollo, aunque rodea y afecta el contexto inmediato en el que se encuentra la persona y, por lo tanto, influye, delimita o incluso determina lo que ocurre allí.

Saber de dónde provienen los casos atendidos nos dimensiona el problema y nos otorga pistas sobre la necesidad de implementar, monitorear y evaluar programas de atención a padres de familia, a jóvenes, adolescentes y niños; a toda la ciudadanía sobre el ejercicio de sus derechos y obligaciones, a capacitar más y mejor a los servidores públicos que atienden a los agredidos y a los agresores, y a difundir las instituciones, programas y proyectos destinados a la atención expedita y eficiente de los menores, a quienes se les ha vulnerado en sus derechos.

El segundo resultado, sobre quién hace el reporte del maltrato, fue importante ya que nos muestra las redes de apoyo con las que cuentan los menores para su defensa o, por lo menos, para tener la esperanza de que alguien pueda dar cuenta de la situación que están viviendo y alerten a las autoridades correspondientes. Siguiendo al modelo ecológico antes mencionado, este rubro también sería explicado por la presencia del exosistema y/o del macrosistema, entendiendo a éste como los sistemas de valores y creencias que permiten y fomentan el maltrato infantil, a través de la influencia que ejercen en los otros tres niveles, el individuo, la familia y la comunidad.

Como se muestra en la gráfica "Procedencia del reporte de maltrato", los familiares son los que, en primer lugar, reportan a las autoridades que se está cometiendo un delito de violencia contra una persona menor, es decir, alguien que es muy cercano tanto al agresor como al agredido, y que no comparte el uso de la violencia contra la niña o el niño, bien como una creencia o como una prevención contra riesgos mayores, incluso de su propia persona. En el segundo sitio se presentan los reportes de tipo anónimo y de tipo vecinal, muy vinculados entre sí, ya que en ambos casos presupone un conocimiento cierto de la situación y una certeza de que algo se debe hacer ante una situación de esa naturaleza.

En cuanto a la edad de los menores en las cuales se presenta mayor índice de violencia en su contra, en la que 40% de los ca-

Los casos se concentran en la edad escolar (de 6 a 12 años) y el 32% en los primeros cinco años de vida del menor, nos aventuramos a explicar desde la perspectiva de los factores de riesgo que proponen Cicchetti y Rizley (1981), como complemento al modelo de Belsky. Ellos hablan de los factores de vulnerabilidad o de riesgo, que son características atribuibles al individuo, a la familia o al contexto social, que representan un déficit o estresor circunstancial, frente a los factores de apoyo o compensación, también de corta o larga duración. Entre los factores atribuibles a los menores se encuentran: prematuros; bajo peso al nacer; poco responsivo o apático; problemas de conducta; temperamento difícil; hiperactividad, y/o *hándicaps* físicos.

Los rasgos antes mencionados están presentes de forma palpable en las edades de los casos reportados ante la Procuraduría para la Protección de la Niña, el Niño y el Adolescente del Estado de Jalisco. Sin embargo, esta variable por sí sola no es conclusiva ni determinante para el maltrato que experimentaron los menores asistidos por la institución.

Por lo que respecta al tipo de maltrato que con más frecuencia se presentó en los casos del año 2016, se sabe que el de tipo psicológico, con 1810 reportes, es generalmente un componente de las otras formas de maltrato. Los componentes de emociones, sentimientos, necesidades y carencias afectivas, tanto de padres como de hijos, así como factores de estrés, patrones de comunicación poco efectivos o expectativas no cumplidas son parte de lo que en conjunto supone el maltrato psicológico.

A su vez, el maltrato físico y la omisión de cuidados –también denominada negligencia– contienen partes de factores individuales, familiares, sociales y culturales, que deben ser analizados desde el punto de vista ontogénico, microsistémico, exosistémico y macrosistémico.

Consideramos de mayor relevancia el dato que surge de la variable de la relación entre el agresor y el menor maltratado, ya que tal como lo muestra la gráfica correspondiente, la madre del menor se constituye como la principal causante de la violencia contra la niña o niño en más de la mitad de los casos reportados. Siguiendo el modelo de Belsky, podemos afirmar que los fac-

tores de desarrollo ontogénico, es decir, atribuibles a la herencia que los padres traen consigo a la situación familiar y al rol parental que ejercen.

Entre los más significativos se pueden encontrar: historias de malos tratos y/o desatención severa previa; rechazo emocional y falta de calor afectivo en la infancia; carencia de experiencia en el cuidado del menor; ignorancia acerca de las características de la evolución de los niños y de las necesidades que tienen; historias familiares de ruptura y falta de armonía; baja autoestima; nulas capacidades de interacción social y de empatía; poca tolerancia al estrés, etc.

En cuanto al microsistema, referido a la familia, la explicación de este resultado estriba en el análisis de las interacciones entre padres e hijos y entre ambos cónyuges, resaltando el hecho del padre único, que en el caso de la mujer, conlleva no sólo más estigma social (macrosistema) sino una serie de condiciones sociales (exosistémicas), entre las que destacan el estatus socioeconómico, altos niveles de estrés, desempleo, aislamiento social, pobres condiciones de vivienda y carencia de recursos materiales, institucionales y de apoyo social.

Este resultado nos confirma la importancia del macrosistema como el conjunto de valores culturales y sistema de creencias que influyen en el maltrato, ya que el rol social específico de la madre en el imaginario social se relaciona con la calidez, afectividad, cuidado, protección, alimentación, seguridad, apoyo, estabilidad, satisfacción, intimidad, entre otras cosas.

Conclusiones

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de los que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, negligencia y explotación comercial o de otro tipo, que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Se logró identificar el tipo de abuso más recurrente, las características del menor agredido, el lugar donde hay más agresio-

nes contra los menores y el tipo de relación que hay entre el agresor y el menor violentado, así como los derechos más vulnerados al menor como son: la carencia del registro de nacimiento, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a vivir una vida libre de violencia y bienestar, y vivir en armonía familiar.

A la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, le corresponde la recolección, registro y análisis de los reportes sobre violencia contra los menores; las dos primeras acciones las tiene muy bien establecidas, sin embargo, el análisis y sistematización de tan valiosa información es un asunto pendiente y urgente, ya que le permitirá establecer y correlacionar variables a través de las cuales impulsar políticas sociales que eficiente y garanticen a la sociedad que no sólo se hace una persecución de la violación de derechos a las personas menores de edad, sino que además establecan protocolos de acciones preventivas y afirmativas para atenuar la problemática de la violencia contra los niños y las niñas en nuestro estado. No hay que olvidar que los niños son las víctimas y que nunca se les podrá culpar del maltrato.

Autores como Gelles y Straus han considerado a la familia como la institución más violenta de nuestra sociedad, lo que resulta en una paradoja, ya que es el grupo social por antonomasia en el que el individuo aprende el amor, la tolerancia, el respeto, la integración, los valores sociales, la educación.

Se pone en duda que la violencia infantil termine, si la sociedad en que está inmersa la familia y sus integrantes, alcanza niveles desproporcionados de violencia; donde es aceptada como válida la técnica del castigo corporal como método de crianza y disciplina y donde los padres tengan internalizado el concepto de que sus hijos les pertenecen y no les reconozcan como una persona sujeta de derecho.

Bibliografía

- Moreno, J. (2006). Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del maltrato infantil. En *Revista Enseñanza e investigación en Psicología*, 2 (11), pp. 271-292.
- Jiménez, M. (2005). *Caras de la violencia familiar*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México y Dirección General de Equidad y Desarrollo Social Gobierno del Distrito Federal.

- Álvarez, R. (2013). *Maltrato infantil y violencia familiar*. Publicación Electrónica núm. 8, 2013. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- DIF Jalisco (2017). Sistema DIF Jalisco. Disponible en: <http://sistemadif.jalisco.gob.mx/sitio2013/programas>
- DIF Jalisco (2017). Sistema DIF Jalisco. Disponible en: http://sistemadif.jalisco.gob.mx/sitio2013/sites/default/files/ley_de_los_derechos_de_ninas_ninos_y_adolescentes_en_el_estado_de_jalisco_publicada_el_01_de_enero_de_2016.pdf
- El Informador (2016). *El Informador*. Disponible en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2016/670244/6/ciudad-ninez-ha-promovido-23-protecciones-a-menores.htm>
- Rodríguez, P. (2016). *Milenio*. Disponible en: http://m.milenio.com/region/ciudad-ninez-aristoteles_Sandoval-DIF_Jalisco_0_673732927.html
- Valdez, L. E. (2016). Abren las puertas de la Ciudad Niñez, atenderá a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. *Viviendo mi Ciudad*.

*Procesos metodológicos
de intervención profesional*

Modelo de intervención comunitaria ciudadanista: aprendiendo de las prácticas y sus practicantes

Enrique Pastor Seller

Resumen

La ponencia presenta las bases teórico-conceptuales y metodológicas del trabajo social con comunidades, orientado a impulsar cambios sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional en España en el siglo XXI, a partir de procesos participativos vinculados con una acción comunitaria centrada en el modelo de desarrollo local estratégico, sostenible, integral y ciudadanista. Un proceso estructurado en torno a la caracterización y enlace con comunidad, el análisis estratégico, la formulación de la intervención, la implementación de propuestas de intervención y la evaluación y/o reformulación del modelo de intervención. En cada uno de los procesos se detalla metodología, objetivos, técnicas y competencias y habilidades profesionales requeridas. La intervención comunitaria desde el trabajo social debe ofrecer respuestas a las necesidades, problemas y aspiraciones de manera integral con sus dificultades y oportunidades, desde un enfoque estratégico y participativo, en concordancia con un marco teórico-conceptual y metodológico coherente. La ponencia presenta los hallazgos de una investigación que ha permitido caracterizar, a modo de tipologías, las prácticas comunitarias en el ámbito local vinculadas con el trabajo social con comunidades en España.

Palabras clave

Trabajo social con comunidades, participación ciudadana, empoderamiento comunitario.

Abstract

The paper presents the theoretical and conceptual and methodological helping boost self sustainable changes in the complex relational universe in Spain in the XXI century from methodological and participatory processes related to social work with communities focused on strategic local development model, comprehensive and focused on community empowerment. Below are the results of an investigation aimed at characterizing the practices on the local level linked to social work with communities in Spain and are presented as a typology.

Keywords

Social work with communities, local development, community empowerment.

Introducción

El trabajo social con comunidades en España no ha recibido la misma atención que la dedicada a otras unidades (individuos, familias y grupos) en lo referente a su construcción teórica y/o sistematización de la práctica en consonancia con un ejercicio profesional vinculado con la atención directa e individualizada y como consecuencia, fundamentalmente, de políticas sociales centradas en la resolución de situaciones de dificultad social a nivel individualizado y familiar, tal y como se constata en diferentes investigaciones sobre la materia en nuestro país (Gómez, 2012, 2013; Lima, 2013a; Pastor, 2015a, 2017).

La intervención comunitaria en trabajo social se ha caracterizado, fundamentalmente, por prestar especial atención a los “saberes” instrumentales y metodológicos, dejando en un segundo plano los referentes teóricos que orientan, justifican y dan soporte a la práctica y sentido del “hacer”, de ahí que en la práctica comunitaria observamos, en ocasiones, cierto activismo, intuición en su proyección práctica y confusión entre teoría, metodología, ideología y valores (Alonso, 2004; Pastor, 2011, 2013).

En el análisis de la teoría en el trabajo con comunidades realizado por Taylor y Roberts (1985), se señala la dificultad de construir un modelo único ante las innumerables diferencias entre las distintas escuelas de formación y prácticas emprendidas en contextos comunitarios desde nuestra profesión en el ámbito inter-

nacional. Estas dificultades han permanecido hasta nuestros días, tanto en el ámbito internacional como en España, siendo muestra de ello las diferentes acepciones que ha recibido la intervención comunitaria en el trabajo social: organización comunitaria (Doucet y Favreau), organización y planificación de la comunidad (Marchioni), desarrollo de la comunidad (Rezsohazy), comunidad y desarrollo (Batten), trabajo comunitario (Twelvetrees), intervención colectiva (Pascal y de Robertis), etcétera.

Las razones, en coincidencia con los autores mencionados, de esta mayor dificultad en la construcción teórica del trabajo social con comunidades la encontramos en: la diversidad teórica utilizada y el pragmatismo profesional; la reducida base empírica de la práctica comunitaria debido a la insuficiencia de registros sistematizados y comparados de la intervención; las insuficientes investigaciones acerca de la influencia ejercida por otros actores en la práctica, los resultados de la misma y la dificultad de conciliar las metas de los clientes y las instituciones para las que habitualmente trabaja el profesional.

Por ello, en coincidencia con Reid (2003), es necesario precisar y explicitar las bases sobre las que se interviene para construir y validar modelos teóricos desde la misma práctica comunitaria con una perspectiva crítica y dialéctica de la realidad institucional y política. El trabajo social radical y crítico, con raíces, como señala Healy (2001), en el movimiento de la reconceptualización y las prácticas de acción comunitaria en barrios desfavorecidos y con minorías en Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y España se vincula con movimientos sociales, feministas y activistas actuales en el último país mencionado. Un modelo que enfatiza la acción colectiva frente a la atención personal, poniendo de relieve aspectos como el poder, la ideología, la clase, el estatus, la profesionalización, la cuestión feminista y la opresión.

A este enfoque se le atribuye haber logrado un auge de los derechos sociales, especialmente de grupos desfavorecidos y haber contribuido al fortalecimiento de movimientos sociales vinculados con el trabajo social feminista y no-sexista, entre otros. En España este modelo recobró fuerza e interés desde la aparición de la crisis al considerarse necesario incidir más que nunca en cambios es-

tructurales que otorguen a la ciudadanía su capacidad de decidir y de luchar por la defensa y garantía de los derechos sociales hasta ahora alcanzados, de ahí que tenga especial interés en el ámbito profesional y académico (Lima, 2013a, 2013b; Della, 2013a) con un enfoque de participación de afectados/as (Fattori, 2012; Della, 2013b).

Por otra parte, el trabajo social con comunidades, centrado en la potenciación y defensa, se orienta en la ayuda a los clientes para superar las valoraciones negativas y capacitarles para ser agentes de cambio e incidir en la resolución de sus problemáticas. Supone romper el círculo de la impotencia adquirida, por el cual los clientes consideran que sus acciones no producirán resultados útiles, así que no actúan. Nos encontramos en la era de las migraciones y las exclusiones sociales (Saenz, Pastor y Támez, 2016), un contexto mestizo donde emergen grupos oprimidos cada vez más amplios de nuestra sociedad que requieren de respuestas integradoras (individual-grupal) orientados a realizar cambios en las colectividades, tanto desde una perspectiva interaccional como institucional.

Por último, el enfoque ecológico enfatiza la creación de cauces de comunicación, interacción y participación entre grupos y organizaciones, redes inclusivas y reflexivas, foros comunitarios para la discusión y adopción de decisiones colegiadas; promoción de nuevos liderazgos locales y movilización de redes sociales naturales y grupos de apoyo al objeto de proporcionarles intercambios competentes en lo emocional e instrumental.

Pero más allá de dichos modelos, lo verdaderamente importante es que el proceso de análisis e intervención integre de manera creativa e innovadora los enfoques teóricos y metodológicos, adaptando éstos a la idiosincrasia del contexto y actores, momentos/procesos y sentido/resultados de la acción profesional. Un trabajo social con comunidades centrado en los procesos y en las tareas de los grupos y las organizaciones comunitarias en una doble dirección: a) consecución de una adecuada cohesión interna (proceso) y b) realización de acciones dentro de un marco temporal determinado, orientar a la consecución de objetivos (tareas).

Bases

Las complejas realidades sociales demandan actuaciones integradas en estrategias de desarrollo del territorio, de desarrollo local con un nítido compromiso de la profesión con el desarrollo social local –de los pueblos– (Correll, 2008; Jones y Truell, 2012; IFSW, 2012; Pastor y Cano, 2016), de ahí que la integración social y el desarrollo local sean dimensiones esenciales e inseparables en la gestión de estrategias de análisis e intervención profesional integrada y sostenible en el ámbito municipal.

Por una parte, las situaciones de exclusión social requieren de un abordaje diverso, global, integral, transversal, progresivo y sostenible y, a la vez, el desarrollo local debe impulsar procesos de integración de personas, familias, grupos, colectivos y territorios en un proyecto que mejore sus capacidades, oportunidades y promueva un contexto de calidad de vida.

A su vez, en nuestras sociedades tecnológicamente avanzadas el trabajo social comunitario ya no puede vincularse únicamente con un contacto “tradicional” personal y desde el territorio, es preciso compatibilizarlo con un desarrollo local postmoderno *on line* y en redes para así involucrar a un más amplio espectro de población (especialmente juvenil), conectado a sus gentes, organizaciones, empresas y territorios (barrios, distritos y poblaciones cercanas/colindantes) y que en la actualidad emerge en el trabajo social con comunidades con fuerza en España.

El desarrollo local en clave estratégica requiere impulsar un desarrollo endógeno -desde abajo- y la gestión participada de proyectos integrales mediante fórmulas innovadoras y creativas de *partenariado* –*partnership*–, agrupaciones de desarrollo local, corporativismo local o grupo de acción local, capaces de hacer converger capacidades y valores del desarrollo sostenible en un contexto globalizado de competencia que trascienda lo económico, como único valor, y se filtre en todas las esferas de la ciudadanía (estructuras, dinámicas, relaciones, imaginario personal colectivo).

Un desarrollo local, tanto rural como urbano, basado en organizaciones sociales, responsabilidad corporativa, economía social solidaria, en definitiva en/por el conjunto de agentes locales, que apueste por la acción colectiva y su influencia en la calidad de

vida. Supone dar prioridad a una política social territorial que favorezca espacios de participación, mediación y transacción entre actores que cohabitan y/o construyen nuestras ciudades y barrios, politizar el espacio local y revitalizar la democracia local para construir una “ciudad” de la ciudadanía.

La progresiva descentralización de las instituciones del bienestar en España hacia niveles administrativos-competenciales más próximos a la ciudadanía a través de las administraciones locales permite afirmar que la política social en el ámbito local ha dejado de ser residual para convertirse en un área central. Esta circunstancia implica una reorganización de las administraciones locales, tanto en su proyección interna como en sus relaciones externas con las organizaciones sociales y las unidades territoriales inferiores. En este sentido, ya no es suficiente pensar globalmente y actuar localmente –territorial y *on line*–, sino que es necesario también pensar localmente y actuar globalmente y en redes virtuales.

En el actual complejo relacional es necesario emprender un trabajo social con comunidades que apueste por las transformaciones sociales, institucionales y políticas a través de la investigación acción participativa de los actores implicados en particular y de la ciudadanía en general. El modelo y los criterios metodológicos se insertan en lo activo y/o participativo, en un proceso inestable y en espiral de concienciación, organización y movilización. De esta forma, la comunidad, los grupos y las organizaciones pasan a ser sujetos activos y reflexivos-creativos de la investigación, la planificación y la acción social, con un horizonte claro de cambio efectivo de políticas.

Del análisis de los mecanismos y prácticas participativas existentes en el ámbito municipal en España podemos distinguir mecanismos de base asociativa (consejos municipales de participación ciudadana; consejos territoriales o sectoriales; comités de usuarios de los servicios y agrupaciones de desarrollo local); procesos y prácticas directas o deliberativos (presupuestos participativos; jurados ciudadanos o núcleos de intervención participativa; asambleas de ciudadanos; reuniones vecinales, comunales o de servicios; referéndum o consulta popular; manifestaciones, huelgas, boicots, encuestas de satisfacción; encuestas deliberativas;

grupos de discusión...) y mixtos (planes estratégicos territoriales; agendas²¹; consejos, foros o asambleas territoriales, sectoriales o de servicios; plataformas ciudadanas; talleres de prospectiva de territorios y servicios...).

Resultados: tipología de experiencias comunitarias en España

A continuación se presenta una aproximación tipológica de prácticas comunitarias en el ámbito local, vinculadas con el trabajo social con comunidades en España a partir del análisis de experiencias (Fundación CEPAIM, Subirats, 2010; Pastor, 2015b). No es el objetivo, ni tampoco sería posible, realizar una identificación y presentación exhaustiva de todas las prácticas comunitarias existentes, lo que pretendemos es caracterizar objetos y procesos con el fin de identificar buenas prácticas.

Así mismo, es necesario destacar que dichas prácticas no son excluyentes entre sí, todo lo contrario, en la realidad se observan interrelaciones entre ellas en nodos de redes de protección y reivindicación. Algunas propuestas se encuentran articuladas de manera integral y son capaces de contribuir al desarrollo transversal de realidades territoriales concretas y, en otras, son experiencias que desde una “pequeña escala” realizan innovadoras y sugerentes aportaciones metodológicas a un trabajo social con comunidades para el desarrollo local original y creativo.

Solidaridad entre vecinos en tiempos de crisis

Son experiencias relacionadas con las acciones de solidaridad entre vecinos, impulsadas y promovidas por ellos mismos con la finalidad de intercambiar apoyos personales y materiales desde la solidaridad comunitaria, entre las que se pueden destacar: banco del tiempo, mercados solidarios de alimentos, grupos de ayuda mutua, huertos comunes, etcétera. Persiguen atender necesidades de la población; reforzar el sentimiento de vecindad y cooperación creando redes de autoayuda; impulsar iniciativas comunitarias con la participación de la ciudadanía y fortalecer la cohesión social.

Estas experiencias están basadas en los sistemas de ayuda natural organizada, siendo éste una forma de apoyo social infor-

mal, donde las personas en su comunidad configuran un sistema ecológico de ayuda cotidiana en el que desempeñan roles complementarios o interrelacionados, ayudándose mutuamente, proporcionando apoyo o realizando diversas actividades en el vecindario o comunidad. Suponen una alternativa al sistema tradicional de apoyo formal donde la dirección y la responsabilidad son dominadas por instituciones, organizaciones y/o profesionales.

La puesta en marcha de estas experiencias puede venir del profesional que detecta la necesidad o problema y considera adecuada una intervención desde este nivel, o bien por iniciativa de los propios interesados o de grupos de “referencia” del territorio. Estas experiencias están en auge desarrollándose en la mayoría de las ciudades como una respuesta a la falta de recursos y la crisis económica, siendo sus principales recursos la participación y solidaridad de los participantes.

Movimientos ciudadanos en defensa de derechos e incidencia política

Se incluyen aquellas experiencias relacionadas con los movimientos ciudadanos a favor de la defensa de los derechos humanos y sociales y por un sistema político más justo y equitativo, entre los que se pueden destacar la Alianza para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales, Plataforma Democracia Real Ya, Plataforma de Afectados por la Hipoteca, STOP Desahucios, Mareas, 15M. Estos movimientos pretenden visibilizar las causas y consecuencias de crisis social, económica y política. Así que, uno de los principales objetivos de la intervención comunitaria es la influencia en los procesos políticos y en la toma de decisiones, orientada a generar “nuevas” políticas, una acción comprometida.

Revitalizando hábitats ante situaciones de deterioro

Se enmarcan dentro de esta tipología los proyectos e intervenciones en barrios degradados social y económicamente, a través de planes integrales y transversales, impulsados desde diferentes administraciones y organizaciones con una intensa participación de actores estratégicos. Concretamente nos referimos a experiencias relacionadas con los siguientes programas: Iniciativa Comunitaria

URBAN (medio urbano), LEADER (medio rural), programas de dinamización comunitaria de barrios periféricos; mediación vecinal; realojamientos de viviendas; proyectos de formación y capacitación en la mejora del hábitat, entre otros.

Los programas mencionados anteriormente persiguen potenciar y revitalizar las fortalezas y oportunidades económicas, culturales y sociales de los barrios y territorios desfavorecidos/degradados mediante actuaciones transversales, integrales e intensas en el tiempo desde diferentes áreas (urbanística, turístico-cultural, economía local, etcétera). Son programas que se desarrollan en territorios, en muchos casos periféricos, pero que coinciden con tener altas tasas de exclusión social, desempleo estructural, inseguridad y delincuencia, así como la inexistencia de economía vinculada con el desarrollo del territorio.

Promoción de la solidaridad, voluntariado social y asociacionismo

Son servicios y proyectos orientados a captar, promover e impulsar valores solidarios, la acción voluntaria y la creación e impulso del asociacionismo con una base territorial local. Nos referimos a los programas que, fundamentalmente impulsados desde las administraciones locales, se orientan a promover y formar voluntariado, canalizar las acciones voluntarias a grupos de población en situaciones de dificultad social y la creación e impulso de asociaciones.

Desde esta perspectiva, se concibe al voluntariado con una función social de cohesión, instrumento de solidaridad y mecanismo de participación ciudadana. En España se están desarrollando experiencias tales como escuelas de participación ciudadana, servicios y programas de voluntariado social, escuelas comunitarias interculturales, etcétera.

Actuación comunitaria vinculada a colectivos o áreas específicas desde una perspectiva integral

Son prácticas que pretenden articular un trabajo en red y coordinado para dar respuestas integrales a las necesidades que plantean determinados sectores de la población de un territorio promoviendo su inclusión social desde una perspectiva transversal e integral.

Son proyectos orientados a la creación e impulso de redes asociativas de ayuda mutua ante problemáticas “comunes”, proyectos de mediación vinculados a ámbitos concretos en razón de la problemática a resolver (escolar, vecinal, intercultural, etcétera), programas de prevención ante situaciones de riesgo.

Intervención y dinamización intercultural

Son proyectos comunitarios orientados a fomentar la interacción intercultural habitualmente impulsada en estrecha colaboración con entidades sociales y administraciones locales. Podríamos sintetizar sus objetivo en: mejorar los valores de tolerancia, convivencia en la diversidad, diálogo intercultural, igualdad de oportunidades y ciudadanía para la cohesión social; profundizar en la acción comunitaria para el desarrollo social, económico y cultural en las áreas vinculadas por la migración; reforzar y consolidar el diálogo intercultural como elemento imprescindible para favorecer los procesos de integración y, en consecuencia, contribuir y mejorar la cohesión social.

La metodología que centra la realización de este tipo de prácticas es esencialmente participativa, orientada a que la ciudadanía exprese e intervenga en la (re)construcción de su territorio, facilitando procesos de integración y dinamizando experiencias de cohesión y organización social. Son proyectos cuyos núcleos son: integración, interculturalidad, convivencia, ciudadanía y participación comunitaria. Generan alianzas con las administraciones locales para impulsar procesos de desarrollo comunitario, partiendo de los tres ámbitos prioritarios en el espacio local: educativo (contando con los recursos formales y no formales), salud (desde una perspectiva pública y comunitaria) y ámbito social, promoviendo la participación ciudadana y la coordinación entre los diferentes agentes sociales de la comunidad.

Discusión: sistematizando y definiendo buenas prácticas comunitarias

El trabajo social con comunidades involucra la acción colectiva centrada en la participación y la movilización de los recursos locales de la gente. El énfasis está puesto en la naturaleza y la impor-

tancia de las unidades poblacionales territoriales y basadas en la red subyacente de las relaciones humanas, la infraestructura relacional tangible y *on line*. Este tejido social, la interacción entre las personas que se conocen entre sí, es algo que da a la pequeña comunidad una estructura de poder latente que puede ser utilizado como una herramienta para el cambio y el desarrollo.

Partiendo de los rasgos que caracterizan las buenas prácticas según la Comunidad Internacional (UNESCO, 2010) en el marco de su Programa MOST (Management of Social Transformations), así como otras investigaciones vinculadas sobre buenas prácticas de convivencia local (Subirats, 2010; Fundación CEPAIM, 2013; Peña, Zuberó, Giménez, 2013; Pastor, 2015a, 2015b), podemos identificar las características que deben disponer las experiencias de acción comunitaria para ser consideradas buenas prácticas en el fomento de la convivencia local a través de la participación:

- Ser innovadoras y creativas en su metodología de análisis e intervención a nivel local.
- Ser capaces de promover pertenencia y solidaridad. Prácticas impulsadas desde abajo, desde dinámicas grupales e intergrupales.
- Ser capaces de generar conciencia, organización, movilización e impacto en la promoción de la participación de las personas, grupos y colectivos diversos en el ámbito local (asociacionismo, plataformas, movimientos interorganizacionales, comités, etcétera).
- Tener un impacto positivo en la mejora de la convivencia de las personas y colectivos diversos en un determinado territorio local (ciudad, pueblo, barrio).
- Ser susceptibles de ser adaptadas y transferidas en otros contextos y entidades siendo elemento motivador para seguir innovando y creando nuevos modelos de saber y hacer. La repetición de una práctica comunitaria en diferentes contextos ante situaciones semejantes proporciona fiabilidad, contrastabilidad y transferibilidad a la práctica comunitaria, siendo necesario un cierto tiempo de experimentación y encontrarse todo debidamente documentado, tanto las tareas como los procesos y resultados.

- Incorporación transversal de la perspectiva de género o *mainstreaming* de género en las prácticas comunitarias.
- Ser promotoras de la igualdad y la equidad social, identificando, reconociendo y fortaleciendo las distintas capacidades potenciales, existentes y emergentes. Supone la incorporación equitativa de actores, no sólo desde la representatividad, sino especialmente de la integración de todas las posiciones/voces.
- Ser sostenibles en el tiempo, y respetuoso con el medio ambiente y el entorno natural, cultural y artístico.
- Impulsar y estimular la coordinación y el trabajo en red entre organizaciones y colectivos del y para el territorio. La práctica debe promover la cooperación, la coordinación, las sinergias y las interdependencias entre los diferentes actores sociales presentes en el territorio.
- Cuidar procesos, dando continuidad en el tiempo a las acciones, cuidando expectativas de la población.
- Disponer de equipos interdisciplinarios vinculados con líderes naturales.
- Disponer de un programa de trabajo, con un diagnóstico comunitario compartido, objetivos alcanzables y acciones de prevención, promoción y acompañamiento para la inclusión social, acordados entre los diferentes grupos que coexisten en el territorio.
- Sistematizar de manera continua las tareas y los procesos de trabajo, así como los resultados tangibles e intangibles obtenidos.
- Protagonizar a habitantes de sus resultados, evitando protagonismos técnicos y políticos.
- Disponer de un equipo dinamizador y emprender dinámicas facilitadoras e imparciales.
- Ayudar a escucharse, explorar nuevas ideas sin restricciones, generar nuevas opciones.
- Promover una acción comunicativa y un funcionamiento deliberativo en la toma de decisiones. Los participantes en los procesos comunitarios deben disponer de información extensa y diversa sobre los pros y contras, los dife-

rentes intereses y opciones de las cuestiones que vayan aconteciendo en el proceso.

- Dotar de transparencia al proceso y confianza en/entre practicantes, lo que requiere que la información sea accesible, multidireccional, policéntrica y desde diferentes medios. Se trata de generar procesos claros y flexibles tanto en la información como en la recogida de opciones, análisis de las mismas y generación de alternativas analizadas desde la viabilidad y la perspectiva de futuro.
- Apoyar el bien común y por tanto vincularse con la adopción de decisiones importantes para el futuro de la comunidad y no solamente de determinados grupos. Ello requiere de un diagnóstico comunitario basado en criterios de priorización adoptados de manera participativa.
- Asegurar que cada esfuerzo participativo tenga potencial real, lo que implica mecanismos de participación interconectados, adecuados, efectivos y capacitantes. Los participantes deben evidenciar que su participación es significativa, influye e impacta, una sensación de apropiación real sobre procesos, tareas y decisiones.
- Promover una cultura participativa, comprometida socialmente con el territorio. Los procesos participativos deben vincularse entre sí con el fin de ir generando una cultura participativa en el contexto local que involucre a todos los ámbitos de la vida cotidiana y agentes socializantes, en orden a generar una ciudad participativa y de la ciudadanía.

Conclusiones

El trabajo social con comunidades supone ser más ecológico, incorporar a nuestro campo de mira el medio, los recursos que en éste existen o pueden existir. La integración de las actuaciones individuales y colectivas requiere ensamblar y retroalimentar ambas dimensiones en los problemas sociales. El carácter interdependiente de los problemas y actores conlleva superar modelos clásicos de intervención basados en programaciones segmentadas y unidireccionales, siendo conveniente reconocer, aceptar e integrar la com-

plejidad como un elemento intrínseco del proceso de intervención social, articulando sistemas inclusivos de participación de los diferentes actores e instituciones en el marco de las redes locales.

Ello supone la construcción, implementación y gestión de programas y proyectos estratégicos, integrales, transversales, cuya propiedad y protagonismo real sean percibidos de la ciudadanía. El trabajo social en su dimensión colectiva adopta múltiples roles para adaptarse a los ritmos y rostros: defensor, mediador, coordinador, planificador, motivador, etcétera. Todo ello representa la versatilidad necesaria para interactuar con una comunidad compleja, donde el trabajo social debe equiparse de un discurso coherente, transparente e integrado, e integrador de las características y dinámicas de la población, los grupos y los momentos, a la vez que con técnicas y habilidades innovadoras que puedan contribuir a construir caminos que, con la lógica participativa, se encuentran sin prescribir y que requieren ser competentes en el caos del complejo universo relacional sin perder la brújula.

El adecuado desarrollo de este proceso requiere partir del estudio de las necesidades sentidas por los miembros de la comunidad y una continúa y sincera comunicación entre/con y para los sujetos (ciudadanos y representaciones) y el trabajador social lo que requiere enfatizar procesos, prácticas y técnicas cualitativas que permitan el (re)conocimiento de la realidad social y su transformación, poniendo el énfasis en la participación en todo el proceso y en el estilo del profesional en su quehacer cotidiano de una manera sustantiva para provocar un desarrollo social integral.

El proceso de intervención comunitaria recurre a una voluntad y compromiso de concertación y a la creación y fortalecimiento de partenariados y redes sólidas y sostenibles, más allá de alianzas meramente instrumentales o interesadas. Para ello, es fundamental adoptar posiciones transparentes y positivas de la cooperación, el conflicto y la negociación para su inclusión transversal en los procesos de deliberación y adaptación de decisiones comunitarias.

La práctica comunitaria requiere comprender que no todas las relaciones se basan en un objetivo e interés compartido, con frecuencia y normalidad los grupos y organizaciones tienen y de-

fienden objetivos opuestos o distintos y no responden únicamente mediante destrezas tales como la empatía. De ahí que el trabajador social en la intervención colectiva orientada al desarrollo local deba adoptar múltiples roles para adaptarse continuamente a los ritmos, rostros y relaciones: defensor, mediador, coordinador, planificador, motivador, agitador, etcétera, con el fin de fomentar y catalizar el capital social existente en la localidad en torno a centros de intereses dinámicos.

El perfil profesional polivalente y permeable representa esa versatilidad necesaria para comprender e interactuar de manera inteligente con una comunidad compleja, donde el trabajo social debe equiparse de un discurso integrado e integrador de las características y dinámicas de la población, los grupos y los momentos; a la vez que poner en juego técnicas y habilidades innovadoras que puedan contribuir a construir caminos que, con la lógica participativa, se encuentran sin prescribir y que requieren de competencia en el caos del complejo universo relacional.

Bibliografía

- Alonso, R. (2004). Proceso metodológico en Trabajo Social Comunitario. En *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 66, pp. 37-62.
- Correll, D. (2008). The politics of poverty and social development. En *International Social Work*, 51 (4), pp. 453-466.
- Della, D. (2013a). Neoliberalismo amoral y protestas morales: movimientos sociales en tiempos de crisis. En *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 30 (103), pp. 21-38.
- Della, D. (2013b). *Can Democracy be saved?*. Oxford: Polity.
- Fattori, T. (2012). Commons, Social Justice and Environmental Justicia. Council of Europe. Redefining and Combating Poverty, humans rights, democracy and common assets in today's Europe contemporaine. En *Trends in social cohesion*, 25, pp. 325-362.
- Fundación CEPAIM (2013). Catálogo de buenas prácticas en acción comunitaria intercultural en España y Europa. La puesta en valor de la experiencia. Murcia: Stamparte.
- Gómez, R. (2012). Los trabajadores sociales en la primera década del siglo XXI. A cuarenta años de la publicación de situación del servicio social en España. En *Cuadernos de Trabajo Social*, 25 (2), pp. 461-470.
- Gómez, R. (2013). Los trabajadores sociales en las diferentes esferas de la estructura social. En *Zerbitzuan*, 53, pp. 165-176.
- Healy, D. (2001). *Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas*. Madrid: Morata.

- International Federation Of Social Workers (2012). The global agenda for social work and social development commitment to action. Disponible en: <http://ifsw.org/getinvolved/agenda-for-social-work/>
- Jones, D. N., y Truell, R. (2012). The Global Agenda for Social Work and Social Development: A place to link together and be effective in a globalized world. En *International Social Work*, 55 (4), pp. 454-472.
- Lima, A. (2013a). Trabajo Social y crisis: una mirada desde la profesión. En *Servicios Sociales y Política Social*, 30 (103), pp. 121-133.
- Lima, A. (2013b). La mundialización en clave de trabajo social: exigencia, propuesta y acción en red. En *Servicios Sociales y Política Social*, 30 (103), pp. 53- 95.
- Pastor, E. (2011). Impact, effectiveness and sustainability of social policies and local democracy through the social involvement. En *Revista de Cercetare si Interventie Sociala (RCIS)*, 35, pp. 7-27.
- Pastor, E. (2013). Modelos teóricos y estrategias de intervención en el trabajo social con comunidades. En M. Fresno, S. Segado. y A. López (coords.), *Trabajo Social con comunidades en el siglo XXI* (pp. 201-242). Madrid: Humanitas-UNED.
- Pastor, E. (2015a). *Trabajo Social con comunidades*. Madrid: Universitas.
- Pastor, E. (2015b). Social work and local community development in the 21st century. *Arbor*, 191, 771, a208. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2015.771n1010>
- Pastor, E. (2017). Mechanisms for participation in the public system of social services in Spain: opportunities for the development of social work with a citizenist approach. En *Journal European Journal of Social Work*, 20 (3), pp. 441-458.
- Pastor, E. y Cano, L. (2016). *Políticas e intervenciones ante los procesos de vulnerabilidad y exclusión de personas y territorios análisis comparado México-España*. Madrid: Dykinson.
- Peña, I.; Zuberó, I.; Giménez, C., et al. (2013). Ciudadanía y ONG. El nuevo papel del tercer sector ante el cambio de época. El Prat de Llobregat: Fundación Catalana de l'Esplai.
- Reid, W. (2003). El conocimiento aplicado a la práctica directa del trabajo social: un análisis de tendencias. En *Revista de Trabajo Social*, 169, pp.6-51.
- Sáenz, K.; Pastor, E., y Tamez, G. (2016). *Human development in fragmented societies*. Pamplona: Thompson Reuters-Aranzadi.
- Subirats, J. (2010). Ciudadanía e inclusión social. El Tercer Sector y las políticas públicas de acción social. El Prat de Llobregat: Fundación Catalana de l'Esplai.
- Taylor, S., y Roberts, R. (1985). *Theory and Practice of Community Social Work*. Nueva York: Columbia University Press.
- UNESCO (2010). *Knowledge divides: world social science report*. Paris.

Modelo de intervención para transversalizar la perspectiva de género en la Universidad Juárez del Estado de Durango

Ma. Elena Martínez Jiménez
María Eugenia Pérez Herrera
María Cecilia Nevarez Navar

Resumen

El presente documento se da cuenta del modelo de intervención institucional en género derivado del ProGES de Género, que tiene como propósito el impulsar la transversalización de la Perspectiva de Género en la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), esta propuesta tiene tres orientaciones: fomentar la cultura de igualdad de género al interior de la comunidad universitaria, la transversalidad a través de los PE y su normatividad institucional y la institucionalización de la E de G. El afán por instituir las es para establecer políticas universitarias que permitan superar la igualdad formal, consolidar las buenas prácticas desarrolladas hasta ahora y lograr la igualdad real entre géneros en la vida cotidiana universitaria con visión de futuro, considerando incluso el tema de género como una categoría de análisis para la investigación y la formación. Tenemos ejemplos que nos indican que en la UJED hay mucho que hacer sobre el tema: acceso a la toma de decisiones y puestos de gestión desigual (desde altos mandos hasta posiciones estudiantiles), segregación disciplinaria, violencia de género, población femenina que abandona su formación debido a embarazos, acoso sexual, acoso laboral, etc., de muchas/os es conocido que generar cambios y conciencia de género es un proceso gradual, que las instituciones tienen género y las universitarias no son ajenas a ello, por lo que es necesario insistir en la sensibilización, formación, generación de acciones afirmativas y medidas compensatorias temporales que den pauta a la implantación de políticas in-

ternas e iniciativas de políticas públicas de mayor alcance, así como el diseño curricular con enfoque de género (hasta hoy incipiente) y la armonización de reglamentación secundaria.

Palabras clave

Modelo de intervención, universidad, perspectiva de género, transversalización.

Abstract

This document takes into account the model of institutional intervention in gender derived from the ProGES of Gender, whose purpose is to promote the mainstreaming of the gender perspective at the University Juárez of the State of Durango (UJED), this proposal has three main directions: To promote the culture of gender equality within the university community, the transversality through the PE and its institutional normativity and the institutionalization of the E of G. The desire to institute them is to establish university policies that allow to overcome formal equality, to consolidate the well developed practices so far and to achieve real gender equality in everyday university life with a vision of the future, even considering gender as a category of analysis for research and formation. We have examples that show us that there is much to be done in the UJED on access to decision making and unequal management positions (from senior management to student positions), disciplinary segregation, gender violence, female population abandoning studies and formation due to pregnancy, sexual harassment, work harassment, etc., many are known to generate changes and gender conscience is a gradual process, that institutions have gender and university are not unaware of it, so it is necessary to insist on awareness, formation, generation of affirmative action and Temporary compensatory measures that lead to the implementation of internal policies and public policy initiatives of greater range, as well as curricular design with a gender focus (until now incipient) and harmonization of secondary regulation.

Keywords

Intervention model, university, gender perspective, transversalization.

Introducción

En este trabajo se pretende describir cual ha sido el proceso de intervención que pretende contribuir a transversalizar la perspectiva de género al interior de la Universidad Juárez del Estado de Durango, a partir del pre-texto definido por la Secretaría

de Educación Pública a través del Proyecto Institucional de Fortalecimiento Integral (PIFI), hoy Programa de Fortalecimiento para la Calidad de la Educación (PFCE) y del Programa de Gestión (PROGES) Género que se ha llevado a cabo a través de la concurrencia de la voluntad institucional, los y las PTC de los Cuerpos Académicos, estudiantes e integrantes del diversas áreas de la Universidad, así como del Observatorio de Violencia Social y de Género de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Es evidente que el tema de la transversalización de género provoca tensiones, encuentros y desencuentros al interior de la institución y sus procesos. Tensiones porque lo que se busca es el visibilizar la condición de los hombres y las mujeres al interior de la institución, la posición y el acceso a los recursos, y por consiguiente al ejercicio del poder. Y en este sentido la tensión se hace presente, porque se ha naturalizado el papel hegemónico y los roles androcéntricos en los diversos estadios de la vida institucional, existen y coexisten.

En un primer apartado se describen las argumentaciones empíricas y conceptuales a partir de las cuales se habla de un modelo de intervención en género en la institución educativa (IE), se muestra además de manera muy sintética la posición y la presencia de los hombres y de las mujeres en la Universidad, con el propósito de contextualizar la intervención. Un segundo apartado muestra el modelo, su proceso y las características de la intervención y finalmente un tercer momento que muestra lo que a nuestro juicio son los retos que como institución educativa aún se tienen que enfrentar.

Desarrollo

Primer momento

1. ¿Por qué un modelo de intervención?

Porque la utilidad del diseño de un modelo de intervención, radica en formalizar la acción a través de la cual se puede plasmar una clara relación entre la situación que se presenta y los fines y acciones que se consideran los más idóneos para modificar o transformar la realidad, es importante para la construcción de un mode-

lo el proceso de toma de decisiones, mediante el cual se determinan con antelación las alternativas y los procedimientos elegidos entre diversas posibilidades en función de la viabilidad y potencialidad de los resultados que se puedan obtener en relación tanto a demandas y recursos existentes como a las condiciones socio culturales de la población (Viscarret, G., 2007).

Un modelo de intervención, dice Silvia Galeana (1996), además de que representa una alternativa promisoriosa y novedosa no solo para el conocimiento de la realidad, sino para incidir en ella, permite que los procesos de estudio y explicación abordados en una comunidad se retroalimenten a partir de la observación directa, que posibiliten captar su estado dinámico otorgándole mayor objetividad y congruencia a los referentes teóricos que fundamentan nuestra actuación y por otro lado, enriquecen los marcos metodológicos, lo que da pauta a reorientar continuamente la acción.

2. *¿Por qué hablar de transversalidad de género en la Universidad?*

Bien, pues porque en la Universidad es necesario generar un diálogo que permita:

[...] establecer las normas generales para regular la equidad de género, como una condición indispensable y necesaria para lograr la igualdad de género; destacar el derecho que las mujeres; al igual que los hombres puedan acceder a oportunidades que les permitan en forma individual o colectiva alcanzar una mayor igualdad y mejorar su calidad de vida y desarrollo humano en esta Casa de Estudios, así como detectar, atender, prevenir y erradicar la violencia de género o cualquier forma de discriminación que se cometa contra un integrante de la comunidad universitaria en instalaciones universitarias (Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, Art. 1°, p. 1).

Porque la igualdad de género se refiere a la “situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades u oportunidades en la vida de acceder y controlar recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social. El objetivo no es tanto que muje-

res y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida". Es decir, desde la teoría de género la igualdad implica otorgar a las mujeres condiciones iguales en los ámbitos en que históricamente han estado en desventaja. Desde esta perspectiva, la igualdad significa iguales oportunidades, derechos y responsabilidades para hombres y mujeres; no que ambos deban ser tratados como idénticos, sino que las oportunidades, derechos y responsabilidades de unos y otras no dependan de que sean hombres o mujeres, lo cual requiere que los intereses, necesidades y prioridades sean tomados en consideración.

Debemos señalar además que uno de los elementos centrales de la dedicación internacional y de los gobiernos, a corregir las desigualdades históricas en las que han estado sumergidas las mujeres es, sin lugar a dudas, que el desarrollo social y el bienestar humano sólo podrán ser alcanzados si se incorpora en estos procesos a toda la población humana y no sólo a la mitad de ella, esto es, si en los procesos de construcción de sociedades sustentables, más justas e igualitarias se incluye el trabajo y el aporte de los hombres y de las mujeres. Ejemplo de lo anterior lo constituyen:

La declaración mundial de la educación superior en el siglo XXI, señala que la universidad tiene la misión de:

I. Establecer un sistema de educación superior equitativo y no discriminatorio, fundado en el principio del mérito.

II. Eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior.

III. Tener en cuenta el punto de vista del género en las distintas disciplinas.

IV. Consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y las disciplinas en que están insuficientemente representadas.

V. Incrementar su participación activa en la adopción de decisiones.

VI. Responde a las demandas sociales con innovaciones y pertinencia en el diseño de prácticas educativas vinculadas con comportamientos y cambios sociales.

En el ámbito nacional el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que integra la perspectiva de género como estrategia trans-

versal en todos los ámbitos del desarrollo, en educación, algunas líneas de acción son:

- Impulsar en todos los niveles, particularmente en la educación media superior y superior, el acceso y permanencia de las mujeres en el sistema educativo, así como la conclusión oportuna de sus estudios.
- Fomentar que los planes de estudio de todos los niveles incorporen una perspectiva de género, para inculcar desde una temprana edad la igualdad entre mujeres y hombres.
- Incentivar la participación de las mujeres en todas las áreas del conocimiento, en particular en las relacionadas a las ciencias y la investigación.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento para impulsar a través de la educación la participación de las mujeres en la fuerza laboral.

En el plano local es decir, en el caso de la UJED, la Ley Orgánica de la Universidad señala: en su “ARTÍCULO 4°. La Universidad, de conformidad a lo señalado en el artículo 2° de esta Ley, estará íntegramente al servicio de la sociedad, con un elevado sentido ético y humanista. En todas sus normas y actuaciones vigilará que no se produzca ninguna discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo religión, opinión o cualquier circunstancia social o personal. Queda prohibido en el ámbito de la Universidad intervenir en asuntos de orden religioso, así como el proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático de libertades implícito, en el ejercicio de su autonomía...”

En este enunciado que es en apariencia simple, se torna la piedra angular para impulsar los marcos normativos con perspectiva de género en la UJED y en el Plan de Desarrollo Institucional UJED 2013-2018. En su Eje 9. Derechos humanos y Género: se da la incorporación de la perspectiva de los derechos humanos y el género, con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se proyecte, tratándose de programas educativos, legislación, políticas institucionales, actividades administrativas, económicas y culturales en la UJED. Hace una referencia explícita al género como elemento analizador de lo que acontece al interior de la UJED. Debe des-

tacarse que es el primer Plan de Desarrollo Institucional que plantea de manera concreta la transversalización de la perspectiva de género en la vida institucional.

3. *¿Para qué, con qué finalidad?*

Con el propósito de promover la institucionalización de la temática de equidad e igualdad de género (igualdad de trato e igualdad de oportunidades) en la comunidad universitaria y su transversalización a través de su normatividad institucional y de los diferentes programas de pregrado y posgrado que incida en la formación y atención integral de los estudiantes en formación y en el desarrollo de la investigación, docencia, difusión de la cultura y la gestión.

4. *¿Cuál es la situación de las mujeres y los varones en la Universidad?*

Actualmente la UJED está integrada por 29 Unidades Académicas, en dos campus universitarios (Durango y Gómez Palacio), 25 de ellas destinadas a la educación superior, integrado por 17 facultades, 3 escuelas, 5 institutos de investigación y 4 escuelas en el nivel medio superior.

Se ofertan 4 programas a nivel medio superior, 36 licenciaturas escolarizadas y 7 no escolarizadas; 51 programas de posgrado, distribuidos en 19 especialidades, 25 maestrías y 7 doctorados activos, de los cuales 11 de ellos se encuentran dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en 6 áreas del conocimiento: ciencias agropecuarias, educación y humanidades, ciencias naturales y exactas, ciencias sociales y administrativas, ciencias de la salud e ingeniería y tecnología.

Para el año 2014 la matrícula escolar de la UJED fue de 26,225 estudiantes, integrándose de la siguiente manera: 5,528 alumnos en el nivel medio superior y técnico; 3101 de escuelas incorporadas a la UJED, 15,370 alumnos en el nivel superior (licenciatura y posgrado); 2,218 en la educación informal, de los cuales el 57% son mujeres y el 43% son hombres.

Solamente la matrícula de nuevo ingreso en el 2014 fue de 3,875 estudiantes de los cuales 43% son hombres y el 57% son mujeres, porcentaje que viene prevaleciendo durante los últimos años en la UJED.

La conforman 29 Unidades Académicas en dos campus universitarios, 25 de ellas destinadas a la educación superior. La Universidad Juárez del Estado de Durango la integran 16 facultades, 4 escuelas, 5 institutos de investigación y 4 escuelas en el nivel medio superior. Se ofertan 4 programas en nivel medio superior, 36 licenciaturas escolarizadas y 7 no escolarizadas; 51 programas de posgrado, distribuidos en 19 especialidades, 25 maestrías y 7 doctorados activos, de los cuales 11 de ellos se encuentran dentro del PNPC.

El personal docente que conforma la planta académica para el 2014 es de un total de 2092 de los cuales 1289 son hombres y 803 son mujeres con la siguiente carga horaria.

Tabla 1
Composición de la matrícula escolar y la plantilla docente en la UJED por área del conocimiento.

Área de conocimiento	Unidad Académica	Estudiantes		Docentes	
		Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Salud	Facultad de Medicina Humana	66%	34%	25.8%	74.2%
	Facultad de Enfermería y Obstetricia	80.7%	19.3%	57.37%	42.63%
	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana	78.6%	21.4%	59.0%	41.0%
	Facultad de Odontología	60.1%	39.9%	22.2%	77.8%
	Escuela de Educación Física y Deportes	28.8%	71.2%	22.0%	78.0%
	Facultad de Medicina (GP)	64.2%	35.8%	31.9%	68.1%
Básicas	Facultad de Biología (GP)	52.7%	47.3%	37.5%	62.5%
	Facultad de Ciencias Exactas	54.7%	45.3%	24.1%	75.9%
Agrónomo Forestales	Facultad de Ciencias Forestales	36.7%	63.3%	25.7%	74.3%
	Facultad de Agronomía y Zootecnia (GP)	31.2%	68.8%	12.7%	87.3%
Químico Biológicas	Facultad de Ciencias Químicas	63.1%	36.9%	41.8%	58.2%
	Facultad de Ciencias Químicas	65.2%	34.8%	35.7%	64.3%
Ciencias Sociales y Humanidades	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	50.5%	49.5%	28.0%	72.0%
	Facultad de Trabajo Social	95.8%	4.2%	70.0%	30.0%
	Escuela de Lenguas	62.3%	37.7%	75.6%	24.4%
Difusión, Extensión, Cultura e Identidad	Escuela Superior de Música	31.0%	69.0%	20.9%	79.1%
	Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías	54.9%	45.1%	29.5%	70.5%
Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia	Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia	29.6%	70.4%	34.0%	66.0%
Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura	Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura	26.8%	73.2%	22.2%	77.8%
Económico Administrativas	Facultad de Economía y Administración	62.8%	37.2%	35.8%	77.8%

Fuente: Construcción propia (2014) a partir de datos de Barragán, V., y Campos (2013) "La Equidad hacia la Mujer en la Educación Pública: Aportes para la construcción de la Democracia". Durango, Dgo. México: UJED.

Tal como puede apreciarse la matrícula escolar se está feminizando, es decir en 13 unidades académicas de 18, ésta oscila entre el 50.5% y 95.8%, cabe hacer notar que en las carreras que son concebidas como tradicionalmente masculinas, la matrícula femenina está presente de la siguiente manera: ingeniería 26.8%, veterinaria 29.6%, agronomía 31.2% y ciencias forestales 36.7%.

En este mismo sentido y de acuerdo con los datos de la tabla 1, el porcentaje de participación de las mujeres como profes-

ras en la UJED coinciden con la afirmación mencionada en el Informe del Grupo de Trabajo de la Red Europea de Evaluación de Tecnología (ETAN) sobre las mujeres y la ciencia (Comisión Europea, 2001), en donde se plantea lo siguiente:

[...] queda claro que es más fácil encontrar mujeres entre los científicos de disciplinas sociales y biológicas que entre los químicos, físicos e ingenieros... Así pues, el porcentaje de catedráticas es muy inferior en disciplinas específicas como las ciencias naturales o la ingeniería: en las primeras, las estimaciones oscilan entre el 9.3% de Francia y el 1% de Australia; en la segunda, entre el 4.6% de Italia y el 2.1% de Reino Unido (p.14).

En esta misma línea y de acuerdo con Barragán (2014), el tema de la equidad cobra de inmediato una dimensión jurídica, a simple vista se observa que la Universidad no ha podido concederle a la mujer profesionalista egresada de sus propias aulas espacios mayores para ejercer la docencia, como no sea en las carreras consideradas tradicionalmente femeninas: enfermería, psicología, trabajo social y lenguas la participación de las mujeres es mayor al 50%, por ser una extensión de la función reproductiva del cuidado a otros; en el resto oscila entre el 12% y el 41.8%.

Tabla 2
Distribución de la plantilla de funcionarios, mandos medios y operativos en la UJED.

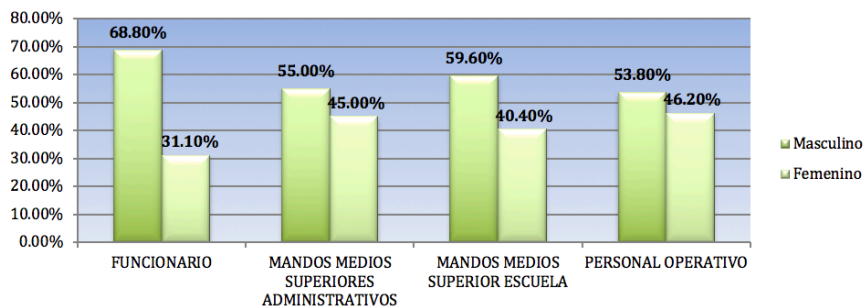
Área de Conocimiento	Unidad Académica	Mandos Medios		Personal Operativo	
		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Salud	Facultad de Medicina Humana	100%	0	66.7%	33.3%
	Facultad de Enfermería y Obstetricia	0	100%	64.3%	35.7%
	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana	50.0%	50.0%	33.3%	66.7%
	Facultad de Odontología	100%	0	71.4%	28.6%
	Escuela de Educación Física y Deportes	66.7%	33.0%	61.5%	38.5%
	Facultad de Medicina (GP)	100%	0	64.3%	35.7%
Básicas	Facultad de Biología (GP)	75.0%	25.0%	25%	75%
	Facultad de Ciencias Exactas	100%	0%	0%	100%
Agrónomo Forestales	Facultad de Ciencias Forestales	75%	25%	55.6%	44.4%
	Facultad de Agronomía y Zootecnia (GP)	66.7%	33.3%	53.8%	46.2%
Químico Biológicas	Facultad de Ciencias Químicas	25%	75%	33.3%	66.7%
	Facultad de Ciencias Químicas (GP)	66.7%	33.3%	53.8%	46.2%
Ciencias Sociales y Humanidades	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	100%	0%	50.0%	50.0%
	Facultad de Trabajo Social	25%	75%	66.7%	33.3%
	Escuela de Lenguas	0%	100%	100%	0%
Difusión, Extensión, Cultura e Identidad.	Escuela Superior de Música	66.7%	33.3%	100%	0%
	Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías	33.3%	66.7%	25%	75%
Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia	Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia	75%	25%	80%	20%
Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura	Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura (GP)	100%	0%	71.4%	28.6%
Económico Administrativas	Facultad de Economía y Administración	75%	25%	42.9%	57.1%

Fuente: Construcción propia a partir de datos del Sistema Integral de Información Administrativa, UJED, 2013.

En la tabla 2, se puede apreciar que la presencia de las mujeres en los puestos de dirección es escasa, es decir de 20 unidades académicas de educación superior de los Campus Durango y Gómez Palacio, sólo 5 (25%) son dirigidas por mujeres, (trabajo social, enfermería, psicología, lenguas y químicas) ; con ello se aprecia un importante rezago en la participación de las mujeres en los

espacios de toma de decisiones. Esta misma situación se observa en los espacios operativos.

Gráfica 1
Presencia de los hombres y las mujeres por tipo de responsabilidad en la UJED.



Fuente: UJED SIIA. Análisis por género, 2013.

En la gráfica 1, se puede apreciar la diferencia entre la participación femenina y masculina en la estructura universitaria, estas cifras deben de inducir a una reflexión, no solo hacia las causas que han contribuido a una mayor participación masculina en los puestos de decisión, entre las que se pueden encontrar las siguientes, entre otras más: no están dispuestos a compartir el poder, se resisten a confiar en la capacidad de las mujeres para ocupar dichos puestos, se sienten en riesgo, pues ceder el espacio, podría significar una pérdida, un cambio de imagen social, competencia; de ahí que se busque identificar en las mujeres que si han logrado escalar en una estructura como la universitaria hacia el ejercicio del poder, cuales son los rasgos, características que les han llevado hacia allá, con el propósito de mostrarle a las nuevas generaciones que es posible –si forma parte de su proyecto de vida- romper con los techos de cristal, en la vida universitaria, independientemente de los roles que culturalmente hayan asignados, asumidos y depositados en hombres y las mujeres.

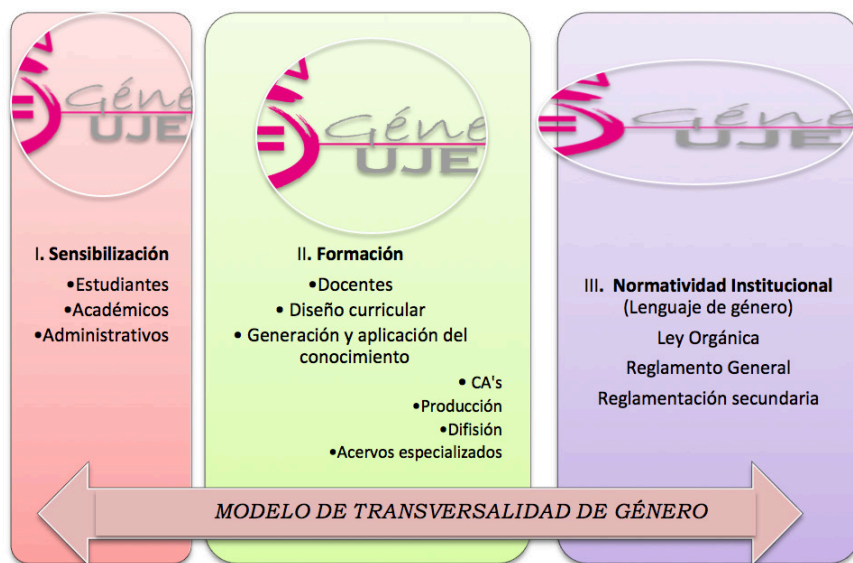
Por su parte el personal administrativo está integrado 1756 trabajadores, de los cuales 919 son hombres y 837 son mujeres.

Dada la responsabilidad que tiene como institución de educación superior se reconoce que aún existen deficiencias en la

aplicación de políticas de equidad y calidad, de ahí que se considera como urgente, el programa transversal de equidad de género en la UJED, dado que como institución de educación superior tiene la responsabilidad social de educar en igualdad para así contribuir al desarrollo local, regional y nacional de una sociedad fundada en los valores del respeto, la no discriminación, la inclusión y libre de violencia.

Segundo momento:

Gráfico 1
Del modelo de intervención institucional.



Fuente: Construcción propia: modelo de transversalidad de género en la UJED 2017.

¿Qué se está haciendo y quienes trabajan el tema en la Universidad?

En un primer momento resulta conveniente puntualizar que si bien es cierto que la intervención no se ha construido específicamente para trabajo social, sí se ha diseñado y operado desde la lógica de intervención del trabajo social, es decir, desde la noción de que la intervención es la acción organizada y desarrollada por los

trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. La intervención además está orientada a acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables, para ser libres de elegir y ejercer la participación, así como a facilitar los cambios aquellas situaciones que supongan un obstáculo para el desarrollo humano y la justicia social, promoviendo los recursos de la política social, las respuestas innovadoras y la creación de recursos no convencionales, basados en el potencial solidario de las personas. Se intenta intervenir también en los contextos que condicionan o limitan sus posibilidades de desarrollo, teniendo como referentes la Declaración Internacional de los Derechos Humanos y la promoción de la justicia.

En este sentido el modelo de intervención está centrado tanto en la persona como en el medio social, partiendo de un enfoque global y plural. Intervención profesional que se inscribe en un contexto social, histórico, político, económico y cultural de la realidad social: la Universidad Juárez del Estado de Durango.

En este marco la perspectiva de género permite identificar las diferencias entre hombres y mujeres para establecer acciones tendientes a promover situaciones de equidad, justicia y no discriminación. Para el ámbito de la educación superior y, particularmente para los procesos de evaluación de los proyectos PIFI que elaboran las UPES y UPEAS, la perspectiva de género tiene que ver con las acciones que se llevan a cabo para fomentar la cultura de equidad de género, asimismo, tienen que ver con los servicios de atención y apoyo para los hijos de estudiantes a través de la creación de estancias y guarderías.

En el caso de la Universidad Juárez del Estado de Durango el ProGES de género tiene como sus ámbitos de intervención la docencia, la gestión y la investigación, en tres niveles de intervención: Sensibilización, formación, diseño curricular, generación y aplicación del conocimiento y la normatividad institucional

Sensibilización

- A través del proyecto: Charlas entre nosotr@s: está dirigido a los estudiantes y al personal administrativo, es un proyecto integrado por tres talleres: 1. Perspectiva de género. 2. Derechos humanos de las mujeres y 3. Violencia

cia de género. Hasta hoy solo se ha desarrollado en las unidades académicas de Durango, implica la capacitación de monitores, la planeación, el acceso, la presentación y socialización del proyecto y en su implementación un diagnóstico inicial y una evaluación final para evaluar su impacto, la metodología de trabajo es bajo la modalidad de taller, diseñado para 12 horas de trabajo grupal. Actualmente se está desarrollando como parte del programa de formación integral que cada programa educativo y en los cursos de inducción realizados con los alumnos de nuevo ingreso se da a conocer el proyecto general.

- Campañas: por el día del padre, en conmemoración del 25 de noviembre, el día internacional de la mujer. De manera permanente y a través de TV y Radio UJED con cintillos y cortinillas, además de cápsulas. Se promueven los derechos humanos y los derechos humanos de las mujeres.
- Dos temporadas del programa de TV *Ándale para que sepas* e inicio de la primer temporada de *La Puerta*. En donde se promueven los resultados del trabajo de investigación de las y los académicos de la Universidad.
- A través de la Dirección de Difusión Cultural se han llevado a cabo las presentaciones de obras de teatro, cine debate, con contenidos reflexivos sobre la condición de la mujer, así como exposiciones, conciertos y conferencias que promueven la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres.
- Foro: La violencia social y de género y sus repercusiones en la vida de la comunidad. Comisión de Equidad de Género del H. Congreso de la Unión, el INMujeres,
- Seminario-taller: Participación de la academia y la sociedad civil en temas de seguridad pública. Dr. Edgardo Buscaglia.
- Foro: La armonización de la convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), con los gobiernos municipales. Comisión de Equidad de Género del H. Congreso de la Unión, el INMujeres, el Pro-

grama de Naciones Unidas para el Desarrollo en México (ONU) y el Instituto de la Mujer Duranguense.

- Trabajo de vinculación y promoción social con dependencias de gobierno, municipal y estatal, ONG e instituciones educativas.

Formación

- Proceso de formación: Desarrollo de habilidades y capacidades para diseñar procesos de intervención bajo el enfoque de la perspectiva de género en la gestión. El cual se ha desarrollado en vinculación interinstitucional con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en los campus Durango y Gómez Palacio: los cursos que se han desarrollado son: 1. *Género, Educación y Derechos Humanos*: El propósito de estos temas es reflexionar sobre la práctica docente, directiva y administrativa, en relación con procesos de inclusión, equidad, pertinencia cultural y calidad, que atienden la política educativa actual. 2. *Incorporación de la Perspectiva de Género en el Diseño o Actualización de Planes de Estudio de Educación Superior*: con el objetivo de analizar la teoría de género y la importancia en la formación profesional de los estudiantes de educación superior, así como algunas alternativas de incorporación en la currícula universitaria. 3. *Cómo prevenir y manejar la violencia eficazmente en la institución educativa*: el propósito de esta temática fue desarrollar competencias a fin de diseñar una política educativa dirigida a detectar, reconocer y remediar el impacto que la violencia tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los adolescentes. Y 4. El *Taller vivencial: Poniendo la Subjetividad del Docente al Servicio de un Manejo Eficaz de la Violencia en la Vida Cotidiana*: El objetivo del Taller fue identificar, validar y desarrollar aspectos específicos de la propia subjetividad como herramienta básica para el adecuado abordaje e intervención en las situaciones de violencia en la vida cotidiana, empleando la auto reflexión como agente de cambio de creencias limitantes que inciden en la percepción interpersonal y del entorno.

- Diseño curricular: Actualmente los programas de estudio que se están reestructurando se vienen homologando con perspectiva de género en su eje transversal, dentro de los cuales se pueden mencionar: licenciatura en artes visuales, licenciatura para la docencia de la lengua inglesa, licenciatura en educación física y licenciatura en música.
- Producción: se ha publicado el libro denominado *Abordaje de los estudios de género en la UJED*, como esfuerzo de la Red Universitaria de Estudios de Género.
- Generación y aplicación del conocimiento:
 - Se cuenta con un sistema de indicadores con perspectiva de género.
 - Se han desarrollado varios proyectos de GAC, entre los que se encuentran: La equidad hacia la mujer en la universidad pública.
 - Seminario Internacional: Cultura constitucional, derechos humanos y prevención social de la violencia.
 - Se han desarrollado el primero, segundo y tercer coloquio: Encuentros y desencuentros del Género en la Universidad, bajo el enfoque de los derechos humanos y de las mujeres. Con el propósito de generar un espacio académico para la presentación y discusión de trabajos de investigación que permitan establecer un diálogo a partir de la producción teórica y empírica de la problemática de género en relación a los derechos humanos y los derechos de las mujeres”, además de promover y fortalecer los vínculos entre la comunidad académica dedicada a la investigación e intervención bajo la perspectiva de género, teniendo como producto las memorias de cada uno de los eventos.
 - Así como el foro Tu historia, mi historia, nuestras historias: la visión femenina del acontecer universitario.

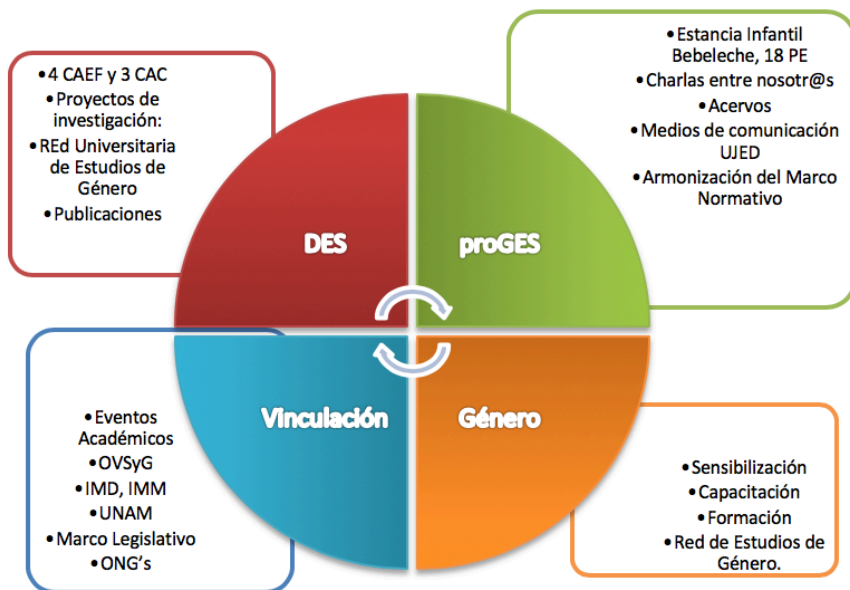
- Acervos especializados. Dentro de la Biblioteca Central universitaria se encuentra un amplio banco de información sobre la temática de género, así mismo se está dotando a algunas bibliotecas de bibliografía en esta materia.

Normatividad institucional

- Curso-taller: Para la armonización de la reglamentación secundaria con lente de género, a propósito de la Ley Orgánica de la UJED. Con la intención de ofrecer herramientas teóricas y metodológicas que permitan realizar la armonización legislativa con perspectiva de género a la normatividad interna de la Universidad Juárez del Estado de Durango, dentro de la temática trabajada se puede mencionar:
 - Marco conceptual en materia de género desde el ámbito jurídico.
 - La armonización legislativa con perspectiva de género.
 - Marco jurídico de la armonización legislativa con perspectiva de género, y
 - Metodología para la armonización legislativa con perspectiva de género.

Gráfico 2

El capital humano, con una sólida formación y experiencia.



Fuente: Construcción propia: modelo de transversalidad de género en la UJED 2017.

Tercer momento

¿Cuáles son los retos y las tensiones del género en la Universidad?

- Visibilizarnos, asumir la causa.
- Armonizar la vida laboral y vida familiar
- Ser conscientes de que para lograr transformaciones, el proceso de institucionalizar un tema y un enfoque de carácter transversal, como lo es la perspectiva de género, requiere de cambios profundos en la política, la cultura y las prácticas de una organización y no solamente la adición de esta perspectiva a las prácticas imperantes.
- Respeto y tolerancia, generar estrategias/ acciones afirmativas que impulsen el respeto a la dignidad de los hombres y de las mujeres al interior de la UJED.

- La prevención de la violencia y la no discriminación.
- Lo que no se nombra no existe, de ahí que se plantea como una acción emergente la armonización legislativa.

Cuadro 2
Retos de acuerdo al modelo

DIMENSIONES	UJED
Sensibilización	De la comunidad universitaria: Que esté abierta para reconocer, observar y actuar en consecuencia. Implementar campañas permanentes contra la violencia de género tanto en el ámbito laboral como escolar. Premio a la trayectoria académica. Integrar un equipo interdisciplinario para atender situaciones de alerta de género de las diferentes unidades académicas.
Formación	Actualización docente y administrativa: Capacitar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la perspectiva de equidad de género y la utilización de lenguaje no sexista. Introducir la PG en los trabajos desarrollados dentro del aula. Capacitación de los administrativos como enlaces de género que vigilen y registren alertas de género en sus unidades académicas.
	Diseño curricular: Armonizar los nuevos PE con perspectiva de género y derechos humanos Incluir la perspectiva de género en los contenidos, que permitan visibilizar la situación de hombres y mujeres en la generación de conocimientos, pero también en la eliminación de estereotipos que condicionan el desarrollo de h y m.
	Generación y aplicación del conocimiento que contribuya al desarrollo de la región: Apoyar la Investigación con lente de género para conocer la situación de hombres y mujeres en Durango, que contribuya al desarrollo social. Desarrollar un diagnóstico de equidad de género adaptado a la UJED. Crear una base de datos estadísticos de género en los procesos de recolección de datos que la Universidad ya utiliza.
Normatividad Institucional	Legislación Universitaria: Analizar y actualizar la normativa universitaria que incluya la perspectiva de género. Lenguaje incluyente. Integrar una comisión de EG para los trabajos de la actualización y armonización de la reglamentación con lente de género.

Fuente: Construcción propia a partir del ProGES PIFI-Género 2012-2103 y PFCE – Género 2016 y 2017.

No menos importante resulta comentar que la creación de medidas, programas y políticas orientadas a revertir las distintas tendencias de segregación entre mujeres y hombres, así como atender la violencia de género y promover cambios en la legislación y en las prácticas institucionales, no es una labor propia ni exclusiva de los académicos y académicas interesadas en el tema.

La promoción de la equidad de género se ubica además en el ámbito de las responsabilidades administrativas y de ejecución de políticas institucionales. Reconocemos el apoyo brindado por las autoridades para el desarrollo de diversas acciones, necesitamos acelerar el paso, sumar aliados para lograr articular, coordinar y dar seguimiento a las acciones a favor de la equidad, que tenga la capacidad y la autoridad para vincularse con todas las entidades universitarias y promover cambios en cada uno de los espacios universitarios.

Necesariamente la participación de las mujeres y los hombres en la Universidad para lograr el desarrollo humano y el desarrollo social en condiciones de igualdad, ciudadanía, equidad, tolerancia, libertad y respeto, implica que desde la Universidad se integre a las funciones sustantivas: la investigación, la docencia y la extensión de la cultura, y con ello hacer las transformaciones hacia su interior para promover relaciones más igualitarias entre los integrantes de estas comunidades y provocar así un efecto multiplicador que trascienda las fronteras universitarias y alcance los distintos ámbitos de la sociedad. De esta manera, las medidas que la universidad implemente para conocer las relaciones de género imperantes en sus comunidades y corregir las desigualdades detectadas, será fundamental para los procesos democratizados y de justicia social de la sociedad de Durango en su conjunto.

Necesitamos hacernos comprender, necesitamos superar las dificultades de comunicación, necesitamos encontrar aliados y generar redes de cooperación institucional, el género no es un campo exclusivo para las mujeres; acciones afirmativas para equilibrar la participación y la inclusión de las mujeres y de los hombres en situación de desventaja y con ello impulsar el crecimiento y desarrollo de nuestra institución, eliminar estereotipos de género, fomentar una cultura de respeto e inclusión de las diferencias.

Bibliografía

- Barragán Cisneros, V.P & Romero Flor, L.M, Coordinadores (2014). *La equidad hacia la mujer en la Universidad Pública*. Durango, Dgo. México: Universidad Juárez del Estado de Durango. Universidad de Castilla La Mancha.
- Galeana de la O. Silva. (1996). *Modelos de Promoción Social en el Distrito Federal*. Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM, México.
- Ley Orgánica de la UJED. 12 de agosto de 2012.
- Ojeda, A. (2014). Los retos de la mujer del Siglo XXI en materia de educación: impulsos para una perspectiva de género. *Aloma Revista de Psicología y Ciencias de la Educación*. 32(1), 65-75.
- Osorio M, J. R. y Martell I. F. (2009). *Participación femenina en la profesión académica de México*. Disponible en www.rdisa.org.mx/documentos/.../Osorio%20Madrid%202009a.pdf consulta el 2 de febrero de 2014.
- Páez E. *et al.* (2005). La Situación de las Mujeres en el Sistema Educativo de Ciencia y Tecnología en España y en su contexto internacional. MEC (REF: S2/EA2003-0031) disponible en: http://wwwn.mec.es/univ/html/informes/estudios_analisis/resultados_2003/EA2003-0031/pdf consultado el 28 de diciembre de 2013.
- Páez, M.E. (2013). Encuentros y desencuentros del Género en la UJED. Ponencia en el Panel: La mujer en la Universidad Pública en el México Moderno. Universidad Juárez del Estado de Durango, sin publicar.
- Reséndiz G, R. (2013). Biografía: procesos y nudos teórico-metodológicos. En *Observar, Escuchar y Comprender: Sobre la tradición Cualitativa en la Investigación Social* (pp 127-158) (1ª ed.) México: El Colegio de México: FLAC-SO.
- Reséndiz, G. E., y Gutiérrez, H. N. (2011). *Presencia y realidades. Investigaciones sobre mujeres y perspectiva de género*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Rocha, T, y CRUZ, C. (2013). *Mujeres en transición: Reflexiones teórico-empíricas en torno a la sexualidad, la pareja y el género*. (1ª ed.) México: Universidad Iberoamericana.
- Romo, G. P, y Sandoval A, D. (2013). Rupturas y Continuidades en las Mujeres Académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit. Cuatro estudios de Caso. En *El profesorado universitario. Rupturas y continuidades*. Coord. Lourdes C. Pachecho Ladrón de Guevara. Ma del Refugio Navarro Hernández y Arturo Murillo Beltrán. Primera Edición 2013. Cuerpo Académico Sociedad y Región. UAN-PIFI. Universidad Autónoma de Nayarit.
- UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Informe UNESCO. París 5-9 de octubre de 1998. En: unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345S.pdf. Consulta en línea 4 de octubre de 2014.
- Universidad Juárez del Estado de Durango. Anteproyecto de Ley Orgánica, autorizada por la H. Junta Directiva en sesión de 15 de marzo de 2012. UJED, Plan de Desarrollo Institucional 2013-2018. Sin publicar.
- Viscarret, I.G. (2007). Modelos de Intervención en Trabajo Social. Recuperado en línea: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-mo>

delos-de-intervencion-en-ts.pdf. Consultado en línea el 3 de marzo de 2017).

Zubieta-García, J., y Marrero, N. P. (2005). Participación de la Mujer en la Educación Superior y la Ciencia en México. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. En www.colpos.mx/asyd/volumen2/numero1/asd-05-008.pdf Revisado el 2 de febrero de 2014.

La intervención de trabajo social ante los desafíos actuales: una visión nacional

Sara Valdez Estrada
Elisa Cerros Rodríguez
María Elena Chávez García
Adriana Esther Cervantes Carmona

Resumen

Sin duda la diversidad de problemática que plantea la sociedad actual enfrenta a los trabajadores sociales a situaciones complejas de intervención social sustentadas teórica y metodológicamente. Las actuales condiciones políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales marcan nuevos retos a la intervención y a la fundamentación de la disciplina. Ante estos escenarios y desafíos, las escuelas formadoras de trabajadores sociales de la República Mexicana reflexionan sobre las temáticas sociales que son necesario abordar durante la formación académica. La intervención profesional requiere no sólo de estrategias innovadoras, sino de conocimientos teórico-metodológicos instrumentales que respondan a problemáticas como la política de migración, la violencia social, medio ambiente, adultos mayores, derechos humanos, mediación, ciudadanía, peritaje social, emprendurismo, violencia de género, entre otras. El trabajo es producto de una primera reflexión de 27 escuelas de trabajo social en México, en relación a los desafíos de la profesión en la actualidad y su relación entre formación y perfil de egreso. Es necesario interaccionar desde la Universidad el currículum y las necesidades sociales, de tal forma que el Trabajo Social responda a las demandas de la sociedad contemporánea.

Palabras clave

Trabajo social contemporáneo, formación académica, intervención social.

Abstract

The diversity of problems posed by today's society confronts social workers to complex situations of social intervention, which are theoretically and methodologically supported. The current political, socio-economic, cultural and environmental conditions have presented new challenges to the intervention and to the foundation of the discipline. In the face of these scenarios and challenges, social worker schools of the Mexican Republic, ponder on the social topics that need to be tackled during academic training. Professional intervention requires not only innovative strategies, but also theoretical-methodological instrumental knowledge that responds to issues such as the following among others: migration policy, social violence, environment, older adults, human rights, mediation, citizenship, social assessment, entrepreneurship, gender violence. This expository paper is product of the first reflection on 27 social workers schools in Mexico, which encompasses the challenges of the profession at present and its relationship between education and graduate profile. It is necessary to fuse the University's curriculum and social needs together in order to rejoiner the demands of contemporary society.

Keywords

Contemporary social work, academic training, social intervention.

Introducción y marco de referencia

La educación superior tiene una función estratégica en las sociedades modernas, por lo que es un sector prioritario para alcanzar el desarrollo integral de la humanidad. Talizina (1998) afirma que el papel de la universidad es formar profesionales capaces de actualizarse constantemente y de desarrollar sus habilidades para ser autodidactas, si no desean que la velocidad de los cambios rebase su preparación y la torne obsoleta. Hoy más que nunca las universidades se encuentran sometidas a una creciente presión debido a fenómenos como la globalización y el avance vertiginoso en las telecomunicaciones. Los adelantos de la ciencia y la tecnología tienen una serie de repercusiones importantes en la educación superior.

La Universidad de Guadalajara como organismo público descentralizado del gobierno del estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo fin es impartir educación media superior y superior, crear y difundir conociemien-

tos, así como coadyuvar al desarrollo de la cultura en la entidad se ha comprometido a buscar la calidad con los recursos que se le confían, búsqueda que la ha llevado a adoptar diferentes modelos académicos y de administración, según las necesidades y demandas que los universitarios y la sociedad le plantean. La Universidad de Guadalajara es una de las universidades de México que albergan mayor población estudiantil, contribuyendo así a que la educación universitaria llegue a la población del occidente del país.

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara se constituyó formalmente en 1994, en el marco de la reforma estructural iniciada por la institución en 1989 y que dio lugar a la configuración de la Red Universitaria de Jalisco. Esto impulsó una nueva concepción del quehacer académico para que responda a la creciente demanda de profesionistas e investigadores formados con base en procesos de renovación y actualización de la oferta académica.

La importancia de los estudios humanísticos responde a la necesidad social de equilibrar y entender el crecimiento científico-tecnológico que exige un mercado laboral especializado en tareas productivas. “El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades mantiene en constante revisión y actualización los programas académicos de licenciatura y posgrado, con el objetivo de formar profesionistas capaces de contribuir al rescate de lo mejor del ser humano” (Universidad de Guadalajara, 2000), con lo cual proporciona herramientas para el análisis y la reflexión de nuestro pasado, presente y futuro, en un contexto en el que se privilegia el mercado y la tecnología.

Las tareas de reestructuración de la oferta académica y de vinculación de la docencia y la investigación las enfrenta el CUCSH a partir de la organización colegiada, departamental y divisional que permite la promoción del fortalecimiento de una estructura académica de carácter interdisciplinario y matricial, que a nivel operativo se integra en cinco divisiones: estudios de la cultura, estudios de Estado y sociedad, estudios históricos y humanos, estudios jurídicos y estudios políticos y sociales. A esta última está adscrito el Departamento de Trabajo Social.

La carrera de trabajo social en la Universidad de Guadalajara inició en el año de 1953, esta disciplina de las ciencias sociales ha evolucionado junto con las diferentes formas de pensamiento del género humano. Sin embargo, las transformaciones en la relación del individuo con su sociedad han generado necesidades y formas de intervención diferentes que se proyectan en los grupos que conforman una comunidad.

En la actualidad la responsabilidad del trabajo social es promover la participación efectiva de cada organización, grupo o persona en el desarrollo social y en la formación académica, para concebir y fortalecer intervenciones e investigaciones que, comprendiendo la complejidad del dilema existente entre el desarrollo y la exclusión social, hagan emerger propuestas innovadoras en el contexto de la globalización en que vivimos. En la Universidad de Guadalajara, la Escuela de Trabajo Social, fue creada por iniciativa de la doctora Irene Robledo García como parte de un proyecto social encaminado a atender los desequilibrios sociales y económicos que surgían en el estado de Jalisco. A partir del año 2004 a la fecha se opera con el plan de estudios a través del sistema de créditos.

En este plan vigente los estudiantes se forman en un promedio de ocho semestres; cursan unidades de aprendizaje de tronco común, tronco particular, optativas y especializantes selectivas. Particularmente en el último año de su formación se les ubica en espacios reales (instituciones públicas y OSC) para realizar prácticas profesionales, lo que les permite insertarse en la realidad laboral. Sin lugar a duda, las universidades tienen el compromiso de formar profesionistas capaces de afrontar los permanentes cambios que la sociedad demanda a través de teorías y prácticas acordes a cada profesión, y así lograr que al concluir sus estudios los egresados estén preparados para intervenir analizando fenómenos sociales que surgen a partir de las necesidades humanas.

Desde los espacios locales y globales se visualizan fenómenos, problemas y necesidades sociales que día a día se transforman, redimensionan, redefinen y, por ello, uno de los retos impostergables de las sociedades modernas es la posibilidad de construir innovadoras respuestas para ofrecer mejores condiciones sociales a la población. En esta complejidad del mundo moderno se plan-

tean nuevos desafíos para los trabajadores sociales en los aspectos formativos y de intervención, lo que lleva a la reflexión del quehacer profesional que demandan los sectores productivo y social. Actualmente la disciplina promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la liberación de las personas para fomentar el bienestar.

Arteaga (2008) señala que “es fundamental pensar, discutir, convencer y luchar por nuevas estrategias, rescatando las ya comprobadas para el trabajo social”, refiriéndose incisivamente a la formación de este profesionista con un amplio conocimiento en desarrollo social y políticas sociales desde el diseño, aplicación y evaluación de las mismas como propuestas y compromisos en la compleja sociedad actual. Es necesario, además, considerar la visión de la profesión desde los empleadores en los diversos espacios laborales de los sectores público y privado, ya que representan la realidad profesional demandada por las acciones que el trabajador social realiza, mismas que le son reconocidas y/o valoradas.

El trabajador social debe entender el carácter contradictorio y mistificador de los servicios sociales en los que desarrolla su actividad para comprender la naturaleza de los mismos, ubicarse con quienes trabajan para el desarrollo social y no olvidar que uno de los objetivos de la intervención es lograr la autogestión de individuos, grupos y comunidades a través de la cohesión social, mediante la capacitación, organización y movilización (Mendoza, 2012).

En México, como en otros países, la historia del trabajo social como profesión tuvo sus raíces en diferentes momentos: las actividades de caridad y asistencia. Esta intervención asistencialista prevaleció durante la Independencia y hasta la Revolución, debido, por un lado, al momento político y social, y por otro, a la incapacidad del gobierno por mejorar tal situación.

Surge el movimiento de reconceptualización (1960-1970), particularmente en América Latina y México, con la idea de formar profesionales de la disciplina a partir de sustento y auge del método científico centrado en el método básico de trabajo social (investigación, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación), y el siguiente momento es la consecuencia de la misma reconcep-

tualización, en donde el trabajador social está inmerso en el conocimiento de las problemáticas sociales y genera propuestas de intervención que deben propiciar un desarrollo y autogestión del individuo y de la sociedad (trabajo social contemporáneo).

En la actualidad la profesión diversifica sus áreas de intervención en la medida que se difunden programas en instituciones estatales y privadas; pasa de una actividad asistencial netamente a una tarea de organización y promoción de los sectores populares, la cual pone al profesional en contacto con las potencialidades de las comunidades y sectores desprotegidos.

Podemos precisar que el campo ocupacional se ubica mayormente en instituciones públicas como son servicios de salud, asistencia, educación, vivienda y jurídico (campo dominante), en menos proporción en espacios alternativos como son las ONG y en mínima proporción se involucran en el campo emergente. Lo anterior llevará a reconocer las áreas de oportunidad, romper con las prácticas asistencialistas y revalorar las nuevas formaciones para que estudiantes y egresados encuentren el sentido de la profesión.

No olvidemos, además, que ha existido una vinculación histórica entre política social y trabajo social, ya que ambas tienen como propósito mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, la tan cuestionada presencia del Estado en la atención de las necesidades de la población sigue generando condiciones de pobreza y desigualdad en las comunidades y grupos sociales. Titmuss (1968) señala que estas acciones iniciales deben promover el bienestar de los individuos, por el contrario otros autores sugieren que la preocupación primordial de la política social debe ser promover el largo plazo de los intereses de la sociedad. Por su parte, Netto afirma que:

[...] en la actualidad las convulsiones sociales, económicas, culturales y políticas han afectado las condiciones de la acción social y la intervención profesional. Por lo que, la necesidad es aún mayor de formar profesionales con herramientas que propongan cambios determinantes a la situación que se vive (p. 36).

Evangelista (2009) considera al trabajo social como un arte científico en el que está presente la dialéctica entre conocer, actuar, imaginar y transformar, que busca generar dinámicas de participación y organización social utilizando conocimientos, creación e innovación que lleven a construir respuestas colectivas integrales a diversos problemas sociales. Sin embargo, es una realidad que la intervención en los diversos espacios laborales da cuenta de un profesionalista que atiende y resuelve la problemática de las instituciones desde lo inmediato, ausente en algunos casos de sinergias de sistematización y de desarrollo social.

Con lo anterior, planteamos el preámbulo del ejercicio realizado en el mes de abril de 2017, en la primera Reunión Nacional de Trabajo sobre Planes de Estudio de la Licenciatura en Trabajo Social, llevada a cabo en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara, este evento convocó y reunió a 27 universidades de la República Mexicana con el objetivo de reflexionar sobre la formación profesional. Para efecto de mostrar algunos aportes de dicha reunión, se aplicó una encuesta con preguntas abiertas que dan cuenta de los siguientes aspectos:

- Áreas de formación.
- Competencias que consideran debe desarrollar el estudiante de trabajo social en la actualidad.
- Retos y desafíos para el trabajo social en el siglo XXI.

La encuesta se aplicó al finalizar el evento y fue contestada por 34 participantes del mismo (directivos, coordinadores de carrera y docentes).

Resultados

El ejercicio profesional se soporta con lo referentes formativos que sin lugar a duda le permiten al trabajador social desempeñarse en los espacios laborales. Para este apartado sólo damos cuenta de elementos formativos con que cuentan los programas educativos de las universidades que asistieron a la reunión. Al indagar sobre las áreas de formación que integran el programa educativo las respuestas se enlistaron de la siguiente forma:

- Impartición de justicia, derechos humanos, necesidades sociales y políticas sociales, recursos humanos, administración, política.
- Formación teórica-disciplinar, comunitaria, trabajo social autónomo, trabajo social científico, teoría y metodología de trabajo social, instrumental del trabajo social.
- Salud.
- Educación.
- Empresarial.
- Jurídico.
- Asistencia social.
- Medio ambiente.
- Gerontología.
- Recreación.
- Tiempo libre.
- Investigación social.
- Género.
- Comunicación.
- Mediación.
- Prácticas profesionales o terminales.

De igual forma se preguntó sobre las competencias requeridas para el trabajador social en la actualidad, dando respuesta en el siguiente orden:

- Inglés.
- Desarrollo humano.
- Ciudadanía.
- Comunicación oral y escrita.
- Investigación social.
- Conocimiento de la realidad social.
- Elaborar diagnósticos.
- Planear.
- Intervenir.
- Evaluar.
- Manejo de las TIC.
- Diseño de modelos de intervención.
- Habilidad para autoemplearse.

- Principios éticos, valores como el compromiso, la responsabilidad, el compromiso ciudadano, la tolerancia, trabajo colaborativo y respeto.
- Emprendurismo.
- Educar.
- Promotor.
- Gestor.
- Capacidad de abstracción.
- Sistematizar.
- Gestionar.
- Intervenir.
- Liderazgo.
- Debe ser un profesionalista crítico capaz de analizar e interpretar la realidad social.
- Movilizador.
- Gerencia social.
- Lingüística.
- Pensamiento crítico.
- Peritaje social.

Y lo más relevante sin duda es la aportación que hicieron en relación a los retos y desafíos para el trabajo social en el siglo XXI:

- Formación y capacitación continua que permita enfrentar los retos de la sociedad actual.
- El desarrollo de teorías específicas para el trabajo social.
- Vinculación entre los procesos formativos y el ejercicio profesional.
- Posicionamiento en el ámbito de la investigación a nivel nacional e internacional.
- Generación de cuerpos teóricos surgidos desde la intervención profesional.
- La lucha constante de prácticas institucionales que limitan el quehacer profesional.
- Diálogo científico con la sociología, antropología y la lingüística.
- Epistemología.
- Prácticas transdisciplinares.

- Consolidar el gremio profesional.
- Cuidar el perfil del estudiante.
- Política migratoria.
- La violencia social.
- Violencia de género.
- Crecimiento económico.
- Problemas sobre medio ambiente y sustentabilidad.
- Adultos mayores.
- Derechos humanos.
- Mediación.
- Intervención en organismos de la sociedad civil.
- Ciudadanía.
- Tanatología.
- Apertura a la diversidad.
- Familias.
- Áreas emergentes.
- Problemáticas de la juventud actual.
- Envejecimiento social.
- Organización comunitaria.
- Grupos vulnerables.
- Mediación y resolución de conflictos.
- Emprendurismo.
- Pueblos indígenas.

Discusión

Partiendo de los resultados en este sencillo ejercicio durante la Reunión Nacional de Trabajo sobre Planes de Estudio de la Licenciatura en Trabajo Social, llevada a cabo en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara, podemos señalar que la formación profesional que se ofrece en las diferentes universidades de México indica que el licenciado en trabajo social deberá ser un profesional cuya formación se centre en el área de las ciencias sociales, debe ser crítico de la realidad social, actuará con responsabilidad social y moral, con compromiso con los individuos y la sociedad.

Al respecto, Castro (2013) afirma que la profesión parte con la discusión responsable del objeto de estudio como disciplina de

lo social, reflexionando su enfoque del conocimiento y explicando los problemas sociales y su influencia en las dinámicas de quienes la ejercen en sus diferentes ámbitos de actuación (estos ámbitos de intervención se reconocen en lo público y lo privado desde lo individual y colectivo).

Por su parte, Castañeda sostiene que las principales funciones del profesional en trabajo social se encuentran en la calificación socioeconómica, la orientación y educación social, la entrega de beneficios y servicios derivados de políticas sociales, sean éstas del Estado o de los servicios de asistencia social del sector privado: “así adquiere sentido el rol profesional de articulador entre necesidades y problemas de los sujetos y los recursos conformados por los beneficios y servicios de las políticas sociales” (2012, p. 130).

Así el trabajo social en la actualidad se sostiene profesionalmente con acciones que identifican, describen y diagnostican problemas y necesidades sociales de los individuos y colectivos más desfavorecidos; representa un reto para las instancias formadoras armonizar conocimientos, habilidades, actitudes y compromiso ético. El trabajador social está capacitado para interpretar desde una perspectiva integral las problemáticas sociales y generar propuestas de intervención cuyo fin puede ser la solución sólo inmediata o bien el desarrollo social.

Evangelista (2009) señala que para hablar del trabajo social como una construcción disciplinar y profesional de la modernidad, es indispensable abordar el estudio de esta categoría de análisis, por eso la modernidad es entendida como una mentalidad y una cosmovisión, es decir, se traduce en una forma general de ver, entender, razonar y actuar sobre el entorno mundial, regional, local, cotidiano y personal. La modernidad engloba las maneras que le permiten al ser humano definir e intervenir en el cosmos natural, así como las mentalidades, racionalidades y subjetividades para actuar en el cosmos social.

Al respecto, Castañeda (2012) afirma que las dimensiones de intervención se constituyen a su vez en los procesos y procedimientos de trabajo formalizados en contenido y secuencia, los que pueden modificarse de acuerdo a las complejidades, imprevistos y contingencias que los sujetos presentan en su situación social.

Por lo anterior, se asume el concepto de “contemporáneo” como aquello que tiene relación con la parte de la historia y de la vida cotidiana de nuestras sociedades que nos tocó vivir, conocer, desarrollar, criticar. Lo contemporáneo es aquello en lo que podemos intervenir, los procesos que podemos entender y las relaciones sociales que podemos construir. Cuando hablamos de Trabajo Social contemporáneo debemos visualizar el que forma parte de nuestra historia y de nuestra vida cotidiana, formativa o profesional (Evangelista, 2011).

Brain y Ornelas (2013) argumentan que el Trabajo Social contemporáneo se caracteriza por la coexistencia de las tres visiones: la tradicional, la reconceptualizado y la contemporánea, que tienen influencia tanto en la formación académica como en el ejercicio profesional, eso sí, en dimensiones y con alcances diferenciados.

Para Martínez y Flores (2002) el trabajo social contemporáneo debe ser consecuente con los principios éticos-políticos e ideológicos que lo constituyen. Desde su compromiso social debe ser capaz de dar respuesta a estas demandas y, a partir de su abordaje técnico-operativo, ser capaz de constituir campos nuevos de acción e investigación para contar con la posibilidad de teorizar la realidad desde el punto de vista del actor-sujeto y desde la cultura de las minorías que conocen sus necesidades y deseos de ser incluidos.

El trabajo social contemporáneo debe ser concebido como un saber con distintas vertientes en las que el interés es dar énfasis al espacio técnico profesional y ético-político que sustente la práctica social alternativa con los nuevos sujetos y minorías (Martínez, Flores *et al.*, 2002), debe desarrollarse a partir de una construcción metodológica íntegra, entendida como unidad articulada, total y de forma complementaria que responda a la idea de completitud entre uno y los otros y, con ello, debe eliminar toda linealidad impregnada en el trabajo social tradicional. Es decir, pensar y concebir al sujeto en unidad-convergente en sus distintas dimensiones: hombre, grupo, dentro de un espacio relacional, comunitario o regional, religándose dentro de un proceso de conocimiento con el principio del bucle (Morín, 2000).

El trabajo social debe visualizar al hombre como un todo inmerso en su grupo-comunidad, en su región, recuperando la comunidad, entendida como una relación cosmogónica, que se construye en determinadas culturas de México y la región, para dar sentido y significado a la idea de cuerpo y de mundo que les son propios de su identidad y que los trabajadores sociales, desde su propia especificidad, deben conocer para poder comprender su campo de conocimiento, referido al sujeto social de cualquier sector y cultura.

Conclusiones

En la práctica académica vemos como la profesión de trabajo social busca integrar la investigación a la disciplina en el afán de alcanzar a las ciencias sociales, realizando prácticas e intentando comprender los diversos entornos sociales en donde se realizan dichas prácticas cotidianas de la profesión. El justificante radica en la preocupación de involucrar al trabajador social en acciones reflexivas que respondan a los vertiginosos cambios de la sociedad contemporánea. En buscar y encontrarse con nuevos enfoques y epistemes que permitan entender, explicar y, por ende, generar nuevas prácticas que encaminen a la profesión en la construcción del objeto de intervención, a nuevos horizontes laborales y el reconocimiento social de la misma.

Si hablamos de un trabajo social contemporáneo es necesaria la reflexión en torno a la intervención y los escenarios de la misma, éstos se han conformado en procesos como la globalización, la interculturalidad y la modernización, reconfigurando, no sólo lo social, sino las contradicciones entre tradición-modernidad, monocultura-intercultural, reproducción-cambio, desde una sociedad cambiante que se manifiesta en los imaginarios colectivos expresados en las prácticas laborales. La práctica profesional se visualiza por mediaciones histórico-estructurales, institucionales, cuyo eje central es la aplicación de procedimientos que construyen la relación sujeto profesional-agente profesional, es decir, la profesión se define por la intervención.

Es necesario, además, considerar que el ser humano se forma en interacción con su ambiente cultural y el orden cultural y

social (trabajo social se ha construido desde su propia cultura, con su propio lenguaje y con sus propias prácticas). De igual importancia es el orden social, no considerado como externo e impuesto al individuo, sino que aparece a través de una relación dialéctica con éste, como producto humano.

Bibliografía

- Arteaga, B. (2008). *Tópicos del trabajo social y las políticas públicas*. México: Editorial UNAM.
- Brain, L., y Ornelas, A. (2013). *Trabajo social contemporáneo. Cuaderno teórico-metodológico*. Serie: formación y ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales. México: Editorial UNAM-ENTS.
- Castañeda, M. (2012). *Profesionalidad del trabajo social chileno. Tradición y transformación*. Chile: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Castro, S. (2013). La construcción del problema en trabajo social. Reflexiones en torno a la comprensión y singularidad de la dimensión "familia". En *Revista de debate público*. Reflexión de trabajo social, 6.
- Evangelista, E. (2009). Teoría de trabajo social. En *Revista de Trabajo Social*, 20, p. 11.
- Evangelista, E. (2011). *Aproximaciones al trabajo social contemporáneo*. México: Red de Investigaciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social, A.C.
- Martínez, G., y Flores, C. (2002). *Pensar un nuevo paradigma en trabajo social*. Serie de Cuadernos de Trabajo Social Alternativo. México: Libro Editorial Autoras.
- Mendoza, R. (2012). *Una opción metodológica para los trabajadores sociales*. México: Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos. A.C.
- Morín, E. (2000). *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*. Barcelona: Cairós.
- Netto, J. (1997). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Sao Paulo, Brasil: Cor tez Editora.
- Talizina, N. (1998). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Progreso. Biblioteca de Psicología Soviética.
- Titmuss, R. (1968). *Commitment to Welfare*. Londres: Allen and Unwind.
- Universidad de Guadalajara (2000). Plan institucional de Desarrollo del CUCSH. Disponible en: www.lfsw.org.

Procesos de construcción de masculinidad de hombres jóvenes: sus expresiones desde un modelo de intervención psicosocial

Laura Karina Castro Saucedo
Jesús Acevedo Alemán
Rosa Isabel Garza Sánchez
Fernando Bruno

Resumen

Esta investigación tuvo por objetivo analizar los procesos de construcción de la masculinidad y su relación con el interés por actividades socioculturales, nivel de escolaridad y disposición a la delincuencia de hombres jóvenes pertenecientes a tres polígonos de pobreza. Para la recolección de la información de este estudio fue importante la vinculación con el programa "Jóvenes por la Equidad" implementado por la organización de la sociedad civil SUPERA, (pro superación) y diseñado y auspiciado por el organismo internacional USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), que consistía en tres talleres culturales (pintura mural, fotobiografía juvenil y música rap), un taller deportivo dentro del cual se organizaban torneos de fútbol y un taller formativo de masculinidad juvenil. Por medio de una metodología mixta se realizó la validación de una escala de medición de la masculinidad igualitaria juvenil, una escala de disposición a la delincuencia juvenil y una escala de elementos socioculturales como factores de protección en una muestra cuantitativa de 172 jóvenes entre los 14 y 25 años en conjunto con una muestra cualitativa de 20 entrevistados a profundidad. Se utilizó un modelamiento de ecuaciones estructurales por medio del software SPSS-AMOS para el análisis cuantitativo y el análisis cualitativo se realizó por medio del software Atlas.ti versión 7. Los resultados incluyen la relación directa de una masculinidad tradicional juvenil con una disposición a la

delincuencia juvenil ($B = .51$). Entre mayores sean los estereotipos de una masculinidad tradicional que obliga al joven a utilizar la violencia social hacia los otros y hacia el mismo como una muestra de su identidad masculina mayor será la disposición a la delincuencia juvenil ($p = .05$, CFI = .95, RMSEA = .054). Los elementos socioculturales, así como los niveles de escolaridad como factores protectores que pueden percibirse desde expresiones artísticas, musicales y deportivas como producción juvenil y niveles altos de escolaridad permiten realizar un desplazamiento divergente de su situación personal hacia una masculinidad igualitaria juvenil y por ende a una disminución de la disposición a la delincuencia juvenil.

Palabras clave

Juventud, masculinidad igualitaria, delincuencia juvenil, actividades socioculturales.

Abstract

The main objective of this investigation was to analyze the masculinity construction processes and their relation with the interest shown for sociocultural activities, level of education, and delinquency disposition of men belonging to three urban poverty areas. The validation of these measuring scales was reached through mixed methodology, a measuring scale for juvenile egalitarian masculinity, a scale for juvenile delinquency disposition, and a scale of sociocultural elements as protection factors in the qualitative sample of 172 young men in between the ages of 14 and 25 in conjunction with the qualitative sample of 20 in-depth interviews. Structural equation modeling was used through the seventh version of the software Atlas.ti. The results include a direct correlation of a traditional juvenile masculinity with a juvenile delinquency disposition ($B = .51$). As the stereotypes become greater, of a traditional masculinity who obligates youth to utilize social violence against others and to itself as masculine identity, the juvenile delinquency disposition will also be greater ($p = .05$, CFI = .95, RMSEA = .054). The sociocultural elements, as well as the level of education as a protecting factor that can be perceived as artistic, musical, and athletic expression, as juvenile production and higher levels of education can produce a divergent displacement to their personal situation to an egalitarian juvenile masculinity and hence the diminishing juvenile delinquency disposition.

Keywords

Youth, masculinity egalitarian, juvenile delinquency, social and cultural activities.

Introducción

Hablar de construcción de la masculinidad es hablar de un proceso social que comienza desde el momento en el que un niño viene al mundo, hasta el momento en que éste parte de él. Este proceso consiste en integrar al niño precisamente para que sus acciones, pensamientos y decisiones se sitúen a lo que la sociedad espera de él, esto es, que actúe de acuerdo al modelo que la sociedad establece como correspondiente al género masculino (Soto y Vargas, 2009). Al situar la construcción de la masculinidad en la etapa de la juventud, es necesario considerar dos vías: la primera, que considera a los jóvenes como una amenaza para la sociedad por ser considerados inadaptados (Dupret, 2010, y Reguillo, 1999), donde ser joven de barrios o de sectores marginales se traduce en ser violento, ladrón, drogadicto y asesino real o en potencia, esto implica estigmatizar a las juventudes, especialmente a las más pobres, como delincuentes; y la segunda, como un actor de cambio con participación comunitaria realizando acciones que eliminan la marginación y exclusión (Castro, 2014; Rodríguez, 2007).

Sin embargo, las variables que se articulan al ser joven en condición de pobreza pueden brindar una mejor comprensión de estas percepciones juveniles donde diversos autores señalan que el comportamiento delictivo está relacionado con formas de reafirmación de masculinidad ante la ausencia de un trabajo o familia estables, u otros indicadores tradicionales comúnmente asociados a una masculinidad exitosa. Esto sugiere que, si un joven varón se desempeña pobremente en la escuela, trabajo o familia, es probable que busque alternativas externas para la validación de su masculinidad (Messerschmidt, 2005).

La masculinidad está estrechamente ligada al poder, las sociedades atribuyen a la masculinidad una serie de rasgos relacionados a una condición biológica y a una condición sociocultural en la que se hace visible la superioridad del hombre sobre la mujer. Tales sociedades se caracterizan por presentar desigualdad y divisiones entre los hombres como una forma de organización social (Kaufman, 1995; Montesinos, 2003). La construcción de la masculinidad es un proceso complejo en el que se conjuntan el poder, el dolor, y el gozo como expresiones de socialización, exigencia social

y estereotipos dominantes sobre los hombres, que recrean su subjetividad acorde con estas representaciones hegemónicas de lo que implica ser hombre de verdad (Kaufman, 1994; Ponce, 2004; Seidler, 2000).

Las ideas tradicionales vinculadas a la masculinidad son generadoras de violencia tanto a nivel individual como a nivel comunitario y se convierten en un factor directo de inseguridad en el espacio público. En una sociedad donde se devalúan los atributos femeninos y se ensalzan los masculinos se somete a los hombres a que demuestren su control emocional y afectivo que les permita protegerse y ejercer dominio sobre las mujeres como una forma de ser reconocidos y valorizados (Ponce, 2004).

En un inicio se aseguraba que, al adquirir una masculinidad hegemónica, los hombres jóvenes se ven en la necesidad de suprimir toda clase de emociones, necesidades y posibilidades, tales como la empatía y la compasión. Si bien dichas emociones no desaparecen, tienden a frenarse o suprimirse, esto porque no les permitirían mostrar su capacidad y deseo de control y dominio sobre los seres que los rodean (Kaufman, 1995).

De ahí que los hombres aprendan que el vencer, ser autoritarios, conservar el control, lograr un buen desempeño, proveer, son necesarios para adquirir una masculinidad, y por tanto, eliminarán sus sentimientos, esconderán sus emociones y suprimirán sus necesidades. Sin embargo, la hegemonía no supone una dominación absoluta, e incluso puede decirse que sufre procesos de cambio relacionados con el componente sociocultural de la masculinidad (Kaufman, 1995; Martini, 2002).

Masculinidad, violencia y delincuencia juvenil

De acuerdo con el Banco Mundial (2012, p. 36), los jóvenes se vinculan a la violencia no sólo como víctimas sino también como agresores. Varios estudios señalan que las personas de 14 a 25 años tienden a tener una alta participación en los delitos (McCord, Spatz, y Crowell, 2001; Mc Laughlin y Newburn, 2010; Newburn, 1995).

La tasa de homicidio juvenil en México se ha incrementado de 7.8% en 2007 a 25.5% en 2010. Los jóvenes representan 38.2% de las víctimas de homicidios en México de 2000 a 2010. Los jóve-

nes han sido responsables de la mitad de los delitos en 2010. Sobre los jóvenes que participaron en delitos, 6 de cada 10 tienen entre 18 y 24 años (60.5%) y 9 de cada 10 son hombres (91.5%) (Banco Mundial, 2012 p. 9).

Herrero (1997) define la delincuencia juvenil como actividades delictivas llevadas por personas que no han alcanzado aún la mayoría de edad penal, que en México es a los 18 años. Otra definición de la delincuencia juvenil en México como el fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones penales cometidas por los menores de 18 años.

Frías-Armenta *et al.* (2003) argumentan que la delincuencia juvenil se encuentra en lugares en donde existe oportunidad para cometer delitos, dentro de la ciudad en vecindarios socialmente problemáticos que presentan condiciones de mucha pobreza en los hogares. Giddens (1996, p. 160), señala que en una “sociedad que contiene muchas subculturas diferentes, algunos ambientes sociales tienden a orientar hacia actividades ilegales, y los individuos se convierten en delincuentes”.

Contrario a lo que mencionan Frías Armenta *et al.* (2003), las observaciones de Anzola, Iglesias, Petrucci y Prado (2005) establecen que las diferentes situaciones de pobreza no determinan por sí mismas el fenómeno de la delincuencia juvenil, si la pobreza es entendida en este cuadro conceptual, como el no contar con los ingresos suficientes para cubrir la canasta básica que comprende alimentos, vestido, transporte entre otros.

De acuerdo con la Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Nacional Urbana, 2000, las principales causas generadoras de delincuencia son: la desintegración familiar con 22.5%, en segundo lugar crisis económica y pobreza con 20.5% y por último drogas y alcohol con 18.5% (Jiménez, 2005, p. 241). Esto en concordancia con la ENVIPE que estima que en Nuevo León el 68.4% de la población de 18 años de edad o más considera a la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día a la entidad federativa.

En un estudio realizado por Castro (2014) la investigación crítica expone las fuerzas que previenen a individuos y grupos a la organización de decisiones que crucialmente afectan sus vi-

das, desde este punto de análisis será posible hacer una crítica de la subcultura juvenil que establecen los jóvenes como una forma de emancipación y sobrevivencia al sistema del que pueden estar quedando fuera, donde organizaciones como la criminalidad o la delincuencia se convierten en esas fuerzas que congregan a los grupos juveniles pero que también los expone a situaciones de riesgo mayor.

Masculinidades juveniles igualitarias

Como ya se ha dicho, actualmente algunos hombres se han atrevido a vivir su masculinidad de forma distinta, es decir, ya no se rigen por los patrones de conducta que establece el orden patriarcal, por ejemplo, los que sostienen que el hombre debe mostrar una actitud fuerte, de autoridad, con poder y control, proveedor en el hogar, ocultar sus sentimientos, etc., sino que se han enfocado en redefinir nuevos tipos de masculinidad que les brinden un bienestar tanto personal como social, esto es, que sean positivas (Boscán, 2008).

Lo cierto es que algunos hombres desean dejar de ser machistas, pero sin caer en la feminidad, es decir, han notado que ya no quieren continuar siendo homofóbicos, pero temen dejar de ser masculinos, por lo que su principal preocupación es cómo adquirir una nueva masculinidad teniendo en cuenta lo anterior. Es por esto que se han propuesto generar nuevas identidades de género, las cuales se caractericen por ser abiertas, versátiles y antiexclusivas, ya que no se puede vivir en una sociedad en donde se elimine por completo el género, debido a que se necesita seguir manteniendo identidades tanto femeninas como masculinas, pero con un enfoque positivo de los que han existido (Boscán, 2008).

Ser “hombre de verdad” significa asumirse como seres humanos integrales, diversos; usar la fuerza física, intelectual y el poder para liberarse a sí mismos; luchar por la conquista de la felicidad y el placer, y sobre todo, explicar críticamente su potencial para experimentar todo aquello que cultural e intelectualmente se les ha impedido reconocer: la sin razón masculina (Ponce, 2004).

Como consecuencia de que cada vez surgen más hombres que luchan por una transformación de la masculinidad tradicional,

hacia una que les permita desarrollarse plenamente en su entorno social, se ha pensado que lo que caracteriza a estos hombres es su actitud de debilidad y docilidad hacia los movimientos feministas (Boscán, 2008).

Los hombres de hoy comienzan a descubrir la importancia de lograr un cambio tanto en las estructuras del sistema patriarcal establecido, como en las relaciones con otros hombres, las cuales se caractericen por ser afectivas y contribuyan al forjamiento de un modo de ser masculino no homofóbico, además de aprender de las percepciones e ideologías de las mujeres. Vale la pena hacer hincapié en que les corresponde a los hombres adultos, enseñar a los jóvenes a vivir su masculinidad de manera distinta, en donde se dejen a un lado la competitividad y la rivalidad y se manifiesten, en cambio, la solidaridad, la colaboración y el amor (Boscán, 2008).

Metodología

Para la recolección de la información de este estudio fue importante la vinculación con el programa “Jóvenes por la Equidad” implementado por la organización de la sociedad civil SUPERA, (pro superación) y diseñado y auspiciado por el organismo internacional USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), que consistía en tres talleres culturales (pintura mural, fotobiografía juvenil y música rap), un taller deportivo dentro del cual se organizaban torneos de fútbol y un taller formativo de masculinidad juvenil.

Las características del planteamiento del problema de este estudio permitieron implementar en un primer momento un diseño inductivo, flexible y profundo por medio de entrevistas cualitativas realizadas con una muestra de participantes con la intención de mostrar una primera exploración de la masculinidad juvenil y del ser hombre joven, sus representaciones o significados establecidos por medio de la producción de los talleres que conformaban la intervención y que complementara además los hallazgos desde un diseño deductivo, objetivo y generalizable por medio del cual se abordó a otra muestra de la población juvenil que tiene la intención de elaborar un modelo explicativo de la masculinidad juvenil y su vinculación con la intervención y la disposición a la delincuencia.

En este sentido el diseño de esta investigación fue de tipo mixto, entendiendo por método mixto aquel estudio que implica la recogida o análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos en un solo estudio en el que se recogen los datos al mismo tiempo o secuencialmente, se les da una prioridad y suponen la integración de los datos en una o más etapas en el proceso de investigación (Creswell, 2003).

Los escenarios de la aplicación de la evaluación fueron principalmente las áreas mismas de intervención, la preparatoria, centros comunitarios, y plazas públicas, así como las instalaciones de la organización civil SUPERA A.C. Tanto las observaciones, entrevistas y aplicación de escalas fueron realizados en los espacios de intervención seleccionados para cada uno de los talleres implementados.

La muestra cuantitativa estuvo conformada por 172 jóvenes entre los 14 y 25 años de edad participantes en el programa en cualquiera de los cinco talleres, pero principalmente en los talleres de nuevas masculinidades. Por otro lado, dentro de la muestra cualitativa, se realizaron 38 entrevistas semiestructuradas a 13 jóvenes del taller de fotobiografía, 4 jóvenes del taller de masculinidad, 5 jóvenes a participantes de *soccer*, 9 jóvenes de pintura mural y 7 participantes del taller de rap. Los experimentos se hicieron con el conocimiento y el consentimiento escrito de cada uno de los sujetos participantes.

Instrumentos de medida

1) Instrumento de autopercepción de la masculinidad juvenil igualitaria: Esta escala se construyó a partir de dos instrumentos, los cuales han obtenido buenos niveles de validez y confiabilidad, el primero denominado escala de machismo de Montalvo y García (2006), el segundo, escala sobre creencias del hombre maltratador en mujeres y hombres yucatecos de Gómez, Carrillo y Revilla (2008). Sin embargo, se realizaron modificaciones a los mismos por estar dirigida su aplicación a hombres adultos y se adaptó para población juvenil.

2) Instrumento de disposición a la delincuencia juvenil: este instrumento fue elaborada a partir de la experiencia con cua-

tro grupos focales de jóvenes y trece entrevistas a profundidad sobre el tema de exclusión social juvenil realizadas en la colonia Independencia y en la zona norte de Monterrey respectivamente, siendo uno de los temas recurrentes en la población juvenil de contextos marginales su inclusión al crimen organizado.

3) Instrumento de interés por actividades socioculturales: se elaboraron una serie de reactivos que mostraban el interés por las diferentes actividades culturales, deportivas, musicales y formativas que conformaban el programa social en el que participaban los jóvenes que integraron la muestra de esta investigación, con la intención de tener esta variable como posible influencia en la masculinidad que estaban desarrollando los jóvenes.

4) Se elaboraron una serie de guías de entrevista para recolectar la información cualitativa. Las entrevistas semiestructuradas fueron realizadas a diferentes representantes del proceso de realización del programa, donde destacan: 13 Jóvenes participantes en el taller de fotografía, 7 jóvenes participantes en el taller de música rap, 4 jóvenes participantes en el taller de nuevas masculinidades, 9 jóvenes participantes en el taller de pintura mural, 5 jóvenes participantes en el taller de *soccer*.

Resultados

Los resultados han sido divididos en dos segmentos, el primero abarca los elementos cualitativos que reflejan una primera exploración de la masculinidad juvenil y los significados de ser hombre joven en un contexto de pobreza. En la segunda parte se aborda el modelo explicativo desde el análisis cuantitativo de la muestra más amplia por medio del análisis factorial confirmatorio y el modelamiento de ecuaciones estructurales.

Masculinidad, música y fotografía: el significado de ser hombre joven

En primer lugar se observaron las letras de la música que escriben los jóvenes, la cual refleja contextos de violencia y maltrato en el entorno que observan, además hacen alusión constante a Dios, sobre perdón del mismo, sobre ser juzgado, pero también un tema recurrente son los policías, sobre el no ser juzgados por estar ta-

tuados, por su apariencia física o su condición social; un ejemplo de estas letras es el siguiente de un joven participante en el taller de música rap, de 15 años: “Que hablan algunas de Dios, ¿verdad?, que significa que los perdone ¿verdad? y todo eso, otros pues no por estar en la calle los van a juzgar los policías, no por estar tatuados”.

Un argumento juvenil sobre la utilidad del rap estuvo vinculado a mostrarlo como una fuente de desahogo, un medio para olvidar los problemas, o desplazarlos cantando. Los temas de sus canciones congregan contextos nocivos y positivos al mismo tiempo por un lado abordan el apoyo de la familia y de los amigos, pero por otro lado están sus adicciones a sustancias tóxicas, y la falta constante de comprensión del mundo adulto. La letra que escriben los jóvenes en cierta medida refleja una realidad propia: situaciones de consumo de drogas, de problemas con la familia, con los amigos, problemas que las adicciones les provocan, y la música como un medio de reflexión, y de sublimación de lo experimentado.

Uno de los jóvenes agrega esta reflexión: “Me gusta escucharme a mí mismo”, cuando explica la posibilidad de escuchar su propia voz, cuando canta y se graba y después reproduce esa canción para escucharse o para escuchar a sus compañeros, como una forma de observar sus errores y observar las cosas que tiene que modificar, este momento de escucha representa un puente importante de conexión con su voz desde una interpretación simbólica de su significado, ya que el argumento de estos jóvenes sobre el uso de la música para ser escuchados es una constante en sus entrevistas a profundidad.

El aprendizaje en el taller de fotografía además de considerar elementos técnicos, consideró también elementos sensitivos y humanos al pasar de la etapa de la teoría sobre fotografía hacia ejercicios realizados bajo la técnica de fotobiografía donde los jóvenes compartieron sus historias de vida, o fragmentos de las mismas por medio de imágenes o fotografías de su pasado, de su infancia, de sus familias, de su padre y de su madre, etc.

Un elemento interesante es el que aporta uno de los jóvenes entrevistados de la colonia Independencia, de 18 años de edad,

quien menciona que el participar en el taller de fotografía le es útil porque lo mantienen alejado de la calle “pues bien me distraigo en esto no estoy tanto en la calle, o sea sí y ya”. Esta sensación de pertenencia y alejamiento de las situaciones de riesgo la refieren además otros jóvenes participantes en los diversos talleres.

Ser hombre joven se relaciona con el estudio, el trabajo, en cierta forma con lo que la sociedad espera de ellos como un reflejo en sus discursos. Sin embargo, otros jóvenes muestran un significado de juventud relacionado con el disfrutar la vida, jugar, y salir con amigos. Se agrega a este significado el vivir sanamente que desde la percepción de los jóvenes participantes tendrá que ver con “trabajo digno, no pelear, no robar, y no drogarse” como argumenta uno de los jóvenes de 15 años en su discurso: “Para mí ser joven es vivir la vida, estudiar, tener pasatiempos, para el futuro... estudios, un trabajo digno no peleando, no robando, no cosas malas, sería pues vivir bien, no drogas ni nada de eso”.

Nuevas masculinidades juveniles

Dentro del taller de nuevas masculinidades se promovieron a través de los grupos de reflexión para jóvenes nuevas formas de interacción social donde la equidad de género sea el eje transversal de la misma.

Las características masculinas que describen los jóvenes de estas colonias en pobreza están vinculadas al sentido de responsabilidad, una responsabilidad no solo por el trabajo, o la escuela, sino además una responsabilidad sentida por la familia, sobre el hogar, por otro, caracterizarse por tratar bien a las mujeres, ser maduro. Sin embargo, esta madurez se confunde con tener “carácter” para “poner orden con la mujer y con los hijos”, una necesidad que proviene al adquirir ese sentimiento de responsabilidad sobre la casa, entonces responsabilidad también por poner orden en la casa, controlando a la mujer y a los hijos adecuadamente para establecer ese orden para el cual ven necesario ese “carácter” que en un segundo nivel puede confundirse con la violencia masculina.

Una de las emociones masculinas descritas por los hombres jóvenes es el miedo, un miedo poco explorado en el caso de los estudios sobre juventud. Se refleja un miedo por distintas circunstancias entre las que se puede rescatar miedo a reprobar la escuela, a

perder el empleo e incluso perder el hogar por el rechazo de la familia ante el consumo de drogas o por problemas de peleas familiares. En este sentido las emociones masculinas se han confundido con el carácter masculino, y este carácter a su vez en el responsable de su violencia masculina o de su estabilidad masculina por el otro extremo, es decir el carácter como consecuencia de los otros que lo dejan tranquilo o que lo molestan traerá una reacción ante una situación o la otra.

Las expresiones de la violencia juvenil hacia las mujeres o hacia otros compañeros están caracterizadas por una ambigüedad de emociones por un lado se reconoce una cierta sensibilidad emocional, pero por el otro la poca tolerancia a la frustración que detonará la violencia hacia las mujeres. En otros casos se describen situaciones de violencia sexual, que se describe como un medio masculino para ejercer poder sobre las mujeres, como lo argumenta uno de los jóvenes de 19 años en su entrevista: “porque abusan de su sexo, de su sexualidad, ya nada más porque ven a las mujeres indefensas el hombre piensa que es mejor, más machín que ella” (joven de 19 años, colonia Nuevo Almaguer).

El significado de ser hombre está influido por los otros hombres que están alrededor del joven desde su percepción, lo que estos otros hombres hacen, o la manera en que se comportan, aun cuando éste comportamiento sea reconocido por ellos mismos como inmaduro es una forma de guiar su comportamiento.

Los jóvenes reflexionaron en el taller de nuevas masculinidades sobre compromisos para erradicar la violencia que ejercen en su entorno social, “quiero terminar mis estudios, estudiar criminología, trabajar, vivir bien con mi familia, recuperar a mis hijos, ayudar a mi familia, darles un buen ejemplo a mis hijos y a mis hermanos menores, dejar mis adicciones y mis malas actitudes y mi mal comportamiento, ser alguien en la vida, recuperar a mi novia y quererla, amarla mucho, respetarla y nunca engañarla” (joven, 21 años).

Unas de las características masculinas durante la adolescencia, desde la percepción de los jóvenes, se asocian con la sexualidad, pues menciona el inicio de la masturbación, la actividad sexual y el desarrollo de su cuerpo, involucrarse con las drogas y la

introducción al campo laboral son también situaciones que marcan esta etapa e inclusive el tener hijos y formar familias. Conviene subrayar el comienzo de adicciones como la drogadicción, el tabaquismo y el alcoholismo pues se hacen presentes como una de las características de un joven adolescente, desde la percepción de algunos jóvenes.

*Masculinidad igualitaria y disposición
a la delincuencia: resultados cuantitativos
de la intervención*

Dentro de las características sociodemográficas de la población de jóvenes participantes en la evaluación quienes eran participantes también en los diversos talleres, dentro de las características de su condición de actividad, es decir de si se encontraban estudiando, estudiando y trabajando, o ni estudiando ni trabajando, o solo trabajando, es posible determinar que de los 172 jóvenes encuestados 44.9% se encuentran solo estudiando, seguidos del 23.1% que se encontraban solo trabajando y 16.7% se encontraba estudiando y trabajando y 15.4% no se encontraba ni estudiando ni trabajando, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Una de las preguntas realizadas a los jóvenes tenía que ver con su principal ocupación, a pesar de que estudiar es la actividad de mayor proporción (37.9%), la distribución de las otras ocupaciones ocupó proporciones importantes como el trabajar como ayudante o en la obra (21.7%), como el de no tener ninguna ocupación (17.7%), e incluso el percibirse desempleado (6.4%). Por otro lado, 4% de los jóvenes encuestados mencionan hacer deporte como principal ocupación, el 2.4% se droga, vende droga o se encuentra en rehabilitación como principal ocupación.

El análisis factorial exploratorio inicial permitió revisar la validez y confiabilidad de las diversas escalas para posteriormente conformar el modelo con el análisis factorial confirmatorio. La escala de masculinidad igualitaria juvenil, conformada en su fase inicial por 18 reactivos, obtuvo un buen nivel de validez y confiabilidad (33.44% de varianza explicada) como se puede observar en la tabla 1, donde del total de 18 reactivos solo cargaron 9 bajo el estándar de carga factorial determinada $> .40$, siendo esta la medida

más rigurosa que establece fuerza en las decisiones posteriores en el uso de la escala de medición (Hair, Anderson, Tatham, y Black 1995; Tabachnick y Fidell, 2007).

En la matriz de componentes expuesta es posible apreciar los reactivos que cargaron respondiendo a los niveles de variabilidad de respuesta al mismo, y que finalmente permite obtener un 33.44% de varianza explicada acumulada, siendo ésta la representación de la variabilidad de calificación total a la escala de masculinidad juvenil, es decir, del total de calificación de los reactivos de la escala dependen en un 33.44% de la variable medida, es decir de una representación de masculinidad igualitaria juvenil, utilizando el método de extracción de componentes principales.

Tabla 1
Coeficiente de estructura de la escala de masculinidad igualitaria juvenil.

	Coeficiente de estructura	Porcentaje de varianza explicada	Método de extracción
14. Los hombres son más honrados que las mujeres porque son hombres	.692	33.44%	Componentes principales
9. Los hombres jóvenes tienen derecho de agredir a personas cuando se enojan	,640		
15. Los jóvenes deben ser machistas	,626		
8. Para ingresar a la Universidad las mujeres deben hacer un examen más sencillo que el de los hombres	,587		
16. Un joven tiene que ser violento	,570		
4. Los hombres jóvenes son quienes deben iniciar las relaciones sexuales	,553		
2. Los hombres saben pelear por ser hombre	,545		
7. Los hijos tienen derecho a llegar más tarde a la casa que las hijas	,524		
5. Los jóvenes deben tener sexo con varias mujeres	,427		

La escala obtuvo un adecuado nivel de confiabilidad (Alfa Cronbach) de 0.74, siendo el requisito establecido por algunos autores quienes establecen un puntaje ≥ 0.70 para determinar una adecuada confiabilidad del instrumento (Nunnally, 1978). En relación a la validez de la escala de disposición a la delincuencia la cual obtuvo una varianza explicada de 46.13% por medio del análisis factorial exploratorio que explica que 46.13% del total de variabilidad en la calificación a la escala de los jóvenes era debido a la variable latente, en este caso la disposición a la delincuencia.

Del total de ítems elaborados para la medición de esta escala pudieron conservarse los siete, siendo este un buen indicador de validez interna al establecer cargas factoriales mayores a $> .40$ ($\approx .40$) para cada uno de los siete reactivos los cuales se pueden apreciar en la siguiente tabla. Obtuvo también un buen nivel de confiabilidad con un puntaje alcanzado de 0.79 con siete ítems.

Tabla 2
Coeficientes de estructura escala de disposición a la delincuencia.

	Coeficiente de estructura	Porcentaje de varianza explicada	Método de extracción
1. Pertenecer a la delincuencia organizada es poder y respeto de la sociedad	,815	46.13%	Componentes principales
2. La delincuencia organizada es una opción de trabajo para los jóvenes	,713		
3. La delincuencia organizada organiza la sociedad	,697		
4. Ser criminal es la salida fácil a los problemas	,679		
5. En ocasiones la oportunidad solo se encuentra en la ilegalidad	,643		
6. En alguna ocasión pensé que me gustaría ser parte de la delincuencia organizada	,603		
7. Los jóvenes piensan que para salir adelante hacer cosas ilegales sería la solución	,578		

Finalmente, la variable de interés por actividades socioculturales por medio de los talleres culturales y musicales fue medida por una escala de 17 reactivos de los cuales solo 9 obtuvieron buena carga factorial ($>.4$) por medio del método de extracción de componentes principales.

Tabla 3
Coeficientes de estructura escala de intereses por actividades socioculturales.

	Coeficiente de estructura	Porcentaje de varianza explicada	Método de extracción
1.La música me relaja y me da bienestar	.761	41 %	Componentes principales
2.El deporte es la mejor forma de pasar el tiempo libre	.711		
3.Cuando practico algún deporte me olvido de mis problemas	.673		
4.La pintura mural es una buena forma de expresión juvenil	.651		
5.El deporte es bienestar para el cuerpo y la mente	.635		
6.Escribir música ayuda a expresar la realidad	.625		
7.La música me hace olvidarme de mis problemas	.603		
8.La pintura mural es divertida para los jóvenes como yo	.560		
9.El fútbol ayuda a los jóvenes a alejarse del crimen organizado	.510		

Discusión

Dentro del modelo estadístico explicativo de la masculinidad juvenil de este estudio fue posible establecer una relación entre el interés de los jóvenes por actividades socioculturales con la variable de masculinidad igualitaria. La manera en que impactan el interés las actividades preventivas y la escolaridad con las expresiones de masculinidad igualitaria y posteriormente cómo estas expresiones impactan a la disposición a la delincuencia de los jóvenes. Los resultados de este estudio aparentemente apoyan el abordaje de Terpstra (2006), el cual menciona que los puntos de vista de las normas y las prácticas de los jóvenes con respecto a su escolarización, el trabajo, el ocio y la delincuencia están estrechamente interconectados. Se basan en un conjunto de preocupaciones, como la importancia de la autonomía y de su propio grupo, la sospecha en las relaciones con el mundo exterior, la masculinidad y la sensación de considerarse como un “fracaso” por la sociedad dominante. Estas preocupaciones centrales son el núcleo de una subcultura específica y corresponden a elementos centrales de la clase inferior de la cultura de sus padres. No sólo es esta subcultura una adaptación a una situación de desventaja social y de la exclusión, también se convierte en un factor autónomo en su reproducción. Lo que empieza entre los jóvenes como una búsqueda de la tenacidad, el entusiasmo, el prestigio, podría tener el resultado involuntario de reforzar una situación marginal y promoción de la auto-exclusión, es decir, los jóvenes se ajustan a las alternativas de su subcultura.

Por otro lado, los tres elementos analizados: masculinidad igualitaria, interés en actividades socioculturales y nivel de escolaridad están teniendo un segundo impacto en la disposición a la delincuencia analizada cualitativamente y su relación es adversa, donde la existencia de una masculinidad igualitaria juvenil contribuye a disminuir una disposición a la delincuencia desde las percepciones revisadas en la muestra juvenil.

Finalmente, las varianzas explicadas, es decir, aquellas que establecen el grado de variabilidad de los constructos dependientes en función de los independientes en el modelo, son aceptables; en el análisis confirmatorio, los ítems se ven reducidos nuevamente ante la rigurosidad de este método pero la mayor confianza en la validez de los datos justifica determinantemente su uso. Para la variable de

Masculinidad Igualitaria y para la disposición a la delincuencia. Esto permite tener un panorama inicial de su impacto en las otras dos variables independientes (interés en actividades socioculturales y años de escolaridad).

Es importante observar que un proceso informal de economía ilegal surge, en parte conectado a la economía de las drogas, ofreciendo oportunidades alternativas que muchos de estos jóvenes deciden utilizar. Estos suelen cumplir su deseo de autonomía, elegancia y masculinidad, aunque también se producen nuevos riesgos e inseguridades. La situación de “escoger” entre diferentes estilos de vida hace que sea relevante ver qué factores contribuyen a la deriva hacia una subcultura (Terpstra, 2006). Otro elemento relevante en el análisis de la delincuencia juvenil es la pérdida de miedo a la muerte por parte de este segundo grupo de jóvenes involucrados en el crimen organizado representará una mayor habilidad para su desempeño individual dentro de la organización criminal, porque, si se ha perdido el miedo a morir, se es capaz de todo.

Referencias

- Anzola, M.; Iglesias, C.; Petrucci, A., y Prado, G. (2005). Delincuencia juvenil en Paraná y su relación con las condiciones de exclusión social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 6(31), 49-94.
- Banco Mundial (2012). La violencia juvenil en México, reporte de la situación el marco legal y los programas gubernamentales. México: Autor. Belsky, J. (1980). Child maltreatment: An ecological integration. *American Psychologist*, 35, 320-335. <https://doi.org/10.1037//0003-066x.35.4.320>
- Boscán, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41) 93-106. <http://www.redalyc.org/articulo.oa>
- Castro, L. (2014). Percepción de la exclusión social de jóvenes en situación de pobreza en comunidades marginadas de Monterrey, Nuevo León y su área metropolitana (tesis inédita de maestría o doctorado). Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Creswell, J. (2003). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Thousand Oaks, Ca: Sage.
- Dupret, B. (2010). Droit et sciences sociales. Pour une respécification praxéologique. *Droit et société*, 2(75), 315-334. <http://www.cairn.info/revue-droit-etsociete-2010-2-page-315.htm>
- Frías-Armenta, M.; López, A., y Díaz, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24. <https://doi.org/10.1590/s1413-294x2003000100003>
- Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino (pp.123-146). Bogotá: Tercer Mundo.
- Giddens, A. (1996). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Gómez, J.; Carrillo, C., y Revilla, J. (2008). Validación de una escala sobre creencias del hombre maltratador en mujeres y hombres Yucatecos. Ponencia presentada en IV Congreso Internacional de Psicología Social. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Cita en el texto Duarte, Carrillo y Revilla, 2010, p.15
- Hair, J.; Anderson, R. E.; Tatham, R. L., y Black, W. C. (1995). *Multivariate data analysis*. New Jersey, N.J.: Prentice-Hall Inc.
- Hardy, E., y Jiménez, A. (2001). Masculinidad y género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 27(2), 77-88. <http://148.215.1.176/articulo.oa>
- Herrero, H. (1997). *Criminología*. Madrid: Dykinson.
- Hu, L. y Bentler, Pm. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6(1), 1-55. <https://doi.org/10.1080/1070519909540118>
- Jiménez, O. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de Población*, 11(43), 215-261. <http://www.redalyc.org/articulo.oa>
- Kaufman, M. (1994). Men, feminism and Men's Contradictory Experiences of Power. En H. Brod y M. Kaufman (Eds). *Theorizing Masculinities* (pp, 142164). London: Sage. <http://dx.doi.org/10.4135/9781452243627.n8>

- Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En L. G. Arango, M. León, y M. Viveros, (Eds.)
- Kaufman, M. (1999). The 7 P's Of Men's. Recuperado en <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-lassiete-ps-de-laviolencia-de-los-hombres-spanish.pdf>
- Martini, N. (2002). Masculinidades: un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 18 (61), 11-30.
- McLaughlin, E., y Newburn, T. (2010). *The sage handbook of criminological theory*. London: SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781446200926>
- McCord, J. C.; Spatz, W. C., y Crowell, N. A. (2001). *Juvenile crime, Juvenile justice*. Washington: National Academy Press. <https://doi.org/10.17226/9747>
- Messerschmidt, J. W. (2005). Men, masculinities, and crime. En M. S. Kimmel, J. Hearn, y R. W. Connell. (eds). *Handbook of studies on men & Masculinitie* (pp.196-212). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Montalvo, J., y García, C. H. (2006). Masculinity, machismo and their relation with some familiar variables. En A. Columbus (Ed.), *Advances in psychology research*, Volume 42 (pp. 123-145). Nova Science Publishers, Inc.
- Montesinos, R. (2003). Ideología, discurso, cultura política y poder. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1 (3), 2003, pp.171-203.
- Newburn, T. (1995). The politics of sentencing reform and the 1991 criminal justice act. *Policy Studies*, 16 (3), 26-36. <https://doi.org/10.1080/01442879508423679>
- Nunnally, J. C. (1978). *Psychometric theory* (2nd ed.). New York: McGraw-Hill.
- Ortega, M., Centeno, R., y Castillo, M. (2005). Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: estudio en cuatro países de Centroamérica. Managua: CEPAL.
- Ponce, P. (2004). Masculinidades diversas. *Desacatos*, 15(16), 7-9.
- Programa para la Convivencia Ciudadana (2015). *Conceptos y estrategias de la gestión local*. México.
- Reguillo, R. (1999). Violencias expandidas. Jóvenes y discurso social. *Revista de Estudios sobre Juventud*, 3(8).
- Rodríguez, E. (2007). Jóvenes y violencias en América Latina: Priorizar la prevención con enfoques integrados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(2), 539-571. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131030104830/art.ErnestoR.pdf>
- Seidler, V. J. (2000). *La sinrazón masculina: Colección Género y sociedad*. México: UNAM/Paidós.
- Soto, C., y Vargas, Y. (2009 Febrero). *Violencia ejercida sobre el hombre en su construcción identitaria masculina*. Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Estudios de Género: Caminos andados y nuevos retos en investigación acción. México: Universidad Autónoma de México.
- Tabachnick, B. G., y Fidell, L. S. (2007). *Using multivariate statistics*. Boston, MA: Pearson Education Inc.

Terpstra, J. (2006). Youth subculture and social exclusion. *Young Nordic Journal of Youth Research*, 14(2), 83-99. <https://doi.org/10.1177/1103308806062734>.

Aportes para la construcción de un modelo para el estudio e intervención del trabajo social familiar (TSF)

María Guadalupe Pardo Benítez
Xolyanetzin Montero Pardo

Resumen

En este trabajo se exponen algunas reflexiones acerca de la familia y las condiciones económicas, sociales y culturales del contexto donde se desarrolla, se realiza con el propósito de analizar las condiciones de riesgo donde este grupo de la sociedad construye su vida de manera cotidiana, en circunstancias que afectan su estabilidad y seguridad, debido a que los índices de pobreza y violencia han aumentado. Estas situaciones están provocando, como consecuencia, aumento en los índices de desempleo que afectan el ingreso familiar, lo que repercute a su vez, en una diversidad de problemas sociales como: divorcios, farmacodependencia, migración, haciendo complejas las dinámicas sociales en que se construye la vida. En este contexto, las ciencias sociales y en particular trabajo social tienen el compromiso profesional de plantear respuestas desde equipos multidisciplinarios que apoyen en la comprensión de la problemática que padece la familia. Así, como una propuesta, nace el modelo de estudio e intervención del trabajo social familiar, que tiene como propósito conocer los sistemas familiares y definir programas y acciones de orientación familiar para contribuir en el fortalecimiento del trabajo social familiar (TSF). Es una propuesta que se encuentra en proceso de permanente construcción, en la medida que nos aproximamos al conocimiento de

este grupo fundamental de la sociedad. La propuesta parte de la premisa: trabajo social es la profesión que tiene como área de estudio e intervención a la familia, que se concibe desde el marco legal del país y la investigación documental realizada como el núcleo fundamental que integra a la sociedad, entonces se considera como un espacio importante que debe ser atendido con acciones que impacten su desarrollo, contribuyendo a transformar su dinámica, por consiguiente, estos procesos de la intervención profesional van a tener efectos favorables en la sociedad.

Palabras clave

Familia, contexto socio-cultural, intervención profesional.

Abstract

This paper presents some reflections about the family and the economic, social and cultural conditions of the context where it is developed, is carried out with the purpose of analyzing the risk conditions where this group of the society builds its life in a daily way, in circumstances that affect its stability and security, since the indices of poverty and violence have increased. These situations are causing a rise in unemployment rates that affect family income, which in turn affects a variety of social problems such as: divorce, drug dependence, migration making complex the social dynamics in which life is built. In this context, the social sciences and in particular social work have the professional commitment to propose answers from multidisciplinary teams that support in the understanding of the problematic that suffers the family. As well as a proposal, the Model of Study and Intervention of Family Social Work is born, whose purpose is to know the family systems and to define programs and actions of family orientation to contribute to the strengthening of Family Social Work (TSF). It is a proposal that is in the process of permanent construction, as we approach the knowledge of this fundamental group of society. The proposal starts from the premise: Social Work is the profession that has as an area of study and intervention to the family, which is conceived from the legal framework of the country and according to the documentary research carried out as the fundamental nucleus that integrates society, then it is considered as an important space that must be attended with actions that impact its development, contributing to transform its dynamics, therefore these processes of professional intervention will have favorable effects.

Keywords

Family, socio-cultural context, professional intervention.

La familia, su contexto social y cultural

La familia indiscutiblemente es un grupo importante en el desarrollo de la sociedad, porque es el espacio que tiene asignada una función central en la reproducción de los seres humanos y de una cultura determinada. La familia se concibe como un grupo social que conforma un sistema, el cual se integra por diversas partes interrelacionadas, que determinan su razón de ser, en interdependencia con el contexto socio-cultural donde se desarrolla. Además, la familia en estos trabajos se considera un espacio fundamental de estudio e intervención de los trabajadores sociales que a través del desarrollo histórico de la profesión de alguna u otra forma ha establecido relación con este grupo social.

La participación de los trabajadores sociales ha sido desde una perspectiva individual a través del estudio de casos o con alguno de los integrantes cuando se desarrolla trabajo social grupal o comunitario, la intención de estas investigaciones es aportar más conocimientos en torno a la esencia de la familia para definir estrategias de estudio e intervención que la consideren como grupo social, rígida por un sistema integrado, es decir, un conjunto de partes que tienen relación e impactan a cada uno de sus integrantes.

Desde esta perspectiva los estudios e intervenciones profesionales que se realicen van a generar cambios considerables en la sociedad. Esta sería una forma de atender la problemática social desde el núcleo familiar, mejorando o transformando sus condiciones de vida desde un nivel micro, estos procesos a corto, mediano y largo plazo van a articularse en estrategias que propicien un mejor desarrollo de los seres humanos, atender la familia representa estar en el espacio donde se reproducen las personas, donde se adquieren las bases para su integración social. Para comprender su conceptualización se exponen algunas ideas en el siguiente apartado. De acuerdo con Castán Tobeñas (2008), la familia:

[...] es el más natural y más antiguo de los únicos núcleos sociales [...] la verdadera célula de la sociedad, base y piedra angular del ordenamiento social, no sólo porque constituye un grupo natural e irreductible que tiene por especial misión la de asegurar la reproducción e integración de la hu-

manidad a través de las generaciones y de los siglos, sino, además, porque es en su seno donde se forman y desarrollan los sentimientos de solidaridad, las tendencias altruistas, las fuerzas y virtudes que necesitan para mantenerse saludable y próspera la comunidad política (2008, pp. 6-7).

Sin embargo, en los tiempos actuales las familias están sufriendo cambios sustanciales, motivados por las diversas condiciones socioeconómicas, políticas y culturales, que son resultado de la relación global-local que influye de manera permanente en la construcción de su vida. Situaciones que obligan a las familias a emitir respuestas a los imperativos que surgen de estas relaciones que generan pobreza, desempleo, violencia, competencia, individualismo, despersonalización y deshumanización.

Por su parte, Magallón establece que el concepto familia “jurídicamente se refiere al núcleo o institución generado por el parentesco o bien por necesidades primarias” (2004, p. 253). A juicio de Tenorio el concepto familia, en un marco estrictamente jurídico, “debe comprender toda aquella relación jurídica que genere deberes, derechos y obligaciones derivados del matrimonio, concubinato o parentesco” (2007, p. 49). Además, Domínguez señala “que la familia, por tanto, no constituye un concepto jurídico, sino un fenómeno de la propia naturaleza humana, ya que es ésta la que provoca que los hombres, para satisfacción de sus necesidades vitales, se unan” (2008: 3).

El contexto sociocultural influye en la creación de la multiplicidad de formas de organización que adquiere este grupo humano para lograr satisfacer sus necesidades, las cuales producen la diversidad familiar, existente actualmente, la cual debe ser reconocida en su real dimensión con la creación de estrategias para ser atendida acorde a las características particulares que adquiere.

En este sentido, Chávez y Hernández exponen que “es difícil comprender dentro de una definición a todas las familias que en sus diversas estructuras se encuentran en nuestro país” (2000, p. 2), pero que “sin pretender dar una definición satisfactoria, se puede señalar como la comunidad humana de vida, que tiene una finalidad propia, y se integra por los progenitores (o uno de ellos), y con los hijos (incluyendo los adoptados) a quienes se pueden in-

corporar otros parientes, todos los cuales viven en un domicilio común, unidos por vínculos surgidos de sus relaciones interpersonales y jurídicas” (Chávez y Hernández, 2000, p. 2).

En el contexto social y cultural actual, los cambios ocurren de manera vertiginosa mediados por las TIC, y las familias reciben una influencia importante a través de los celulares, las maquinitas de juego y el internet que asemeja los servicios de una ciudad con dos modalidades: por un lado, es de manera virtual y nadie lo regula desde un marco jurídico que determine los límites en su uso, y por otro lado, tenemos el uso de los medios de comunicación tradicionales como la TV, los videos y un determinado tipo de películas y música que fomentan la violencia.

Ante estas tecnologías su control y su uso tienen una importante tarea en los miembros de la familia, ya que juegan un papel fundamental en su regulación si observamos lo siguiente.

La familia es un órgano muy importante para el niño, por no decir el que más. En ella se desarrolla como ser humano, se socializa y aprende. Por lo tanto, la relación de los padres y otros miembros de la familia con las TIC`s servirá de referente para los niños y marcará una pauta en el uso que estos hagan de estas tecnologías (Bringué y Sábada, 2009, p. 25).

Estas tecnologías y medios de comunicación van generando una ideología que reconstruye el mundo cultural de la familia, con la interacción de distintas formas de manifestaciones culturales que son sus representaciones simbólicas, desde las cuales dirigen su vida y van construyendo una determinada sociedad, que a la vez, influye a este grupo humano, por ello es indispensable considerar:

Los cuatro aspectos del diamante cultural -mundo social; objeto cultural; productores y emisores de contenidos; y la población receptora-, aunque poseen dinámicas particulares de funcionamiento, son ámbitos que se encuentran estrechamente vinculados, en principio por valores, códigos, normas y sentidos básicos que se mueven y reciclan ideológicamente (Córdova, 2011, p. 38).

Por ello, en los estudios acerca de los sistemas familiares es necesario integrar la dimensión cultural que otorga el sentido de vida a cualquier organización humana, es un aspecto desde donde se construyen determinadas prácticas sociales para realizar su vida cotidiana y orientar su desarrollo, sin embargo, cuando el contexto no garantiza las condiciones de seguridad que se requieren para la reproducción humana, se deterioran las relaciones sociales, los sistemas productivos y los elementos culturales sostenedores de la vida, por consiguiente la sociedad vive una crisis que afecta su estructura socio-económica.

En México diversas situaciones han aumentado en gran medida los índices de violencia y el deterioro de las relaciones humanas, así, la familia se encuentra inmersa en condiciones de riesgo; vive y se desarrolla en constante peligro. La dinámica social genera miedo, frustración, impotencia, desespero, *stress*, ansiedad, por lo que pueda pasar al interior y exterior de sus hogares que en décadas pasadas eran espacios de protección y seguridad para sus integrantes.

La familia como grupo básico de la sociedad está siendo amenazada por las condiciones de violencia y otros elementos de carácter socio-económico que está viviendo la sociedad mexicana: como migraciones, bajos salarios, deterioro de la zona rural, desempleo, subempleo, etcétera; ante estas situaciones se encuentra desbastada, está sufriendo cambios significativos en los roles, organización, relaciones, funciones, estructura, creencias, tradiciones, rituales, mitos, economía, salud, redes sociales, trabajo, en las formas de educar y orientar a los hijos; son cambios que están generando impactos considerables en la cultura que por mucho tiempo le ha otorgado sentido a su vida.

Por las anteriores situaciones emergentes es importante considerar como una valiosa opción el trabajo social familiar (TSF) para promover el estudio de los sistemas familiares y producir conocimientos que ayuden a su comprensión para la generación de estrategias de orientación familiar, que fortalezcan su capacidad de respuesta frente a los problemas del mundo actual.

Hablar de esta especialidad del trabajo social remonta a revisar los antecedentes de la profesión en México, considerando a

la familia como un espacio de intervención fundamental, independientemente del área donde se encuentre inserto este profesional, ésta se convierte en su núcleo inmediato para comprender la problemática social y las necesidades sociales, sea desde el ámbito comunitario, institucional o empresarial.

Trabajo social en sus inicios, en la década de los treinta, se desarrolló atendiendo el medio rural, con alto contenido hacia el trabajo comunitario, considerando a la familia como participante en programas de educación, capacitación y adiestramiento a través de la Escuela Rural y las Misiones Culturales. Con el proceso de industrialización, que trajo consigo la creación de instituciones de salud y jurídicas, se amplió su cobertura hacia la integración de la familia en estos servicios y al proceso productivo.

Posteriormente, en la década de los 60s con las políticas de Alianza para el Progreso, se intensifica su acción hacia los programas de desarrollo comunitario rurales, con el fin de ofrecerles a las familias algunos beneficios para mejorar su vivienda, educación y servicios básicos. Con el movimiento de la reconceptualización se desarrollan programas de concientización, organización y movilización de la población a través de grupos integrados por familias para transformar su realidad social.

En la década de los 80s se retorna a las instituciones desde donde se ha atendido a la familia en la satisfacción de sus necesidades y problemas sociales, con base en las políticas sociales establecidas por el gobierno, para ello, se han desarrollado acciones de investigación, diagnóstico, programación y evaluación a través de la visita domiciliaria, la entrevista, el estudio socioeconómico, el censo, la encuesta con el propósito de conocer su dinámica y determinar su incidencia en la situación objeto de intervención profesional.

Por ejemplo, si se encuentra en educación atendiendo problemas de bajo aprovechamiento escolar, su referente inmediato para explicar la situación del niño es la familia. El trabajador social acude a ella para conocer cómo es su dinámica, sus interrelaciones, apoyo hacia sus integrantes y formas de vida, para diagnosticar los factores que inciden en la problemática escolar detectada, y así estar en condiciones de plantear soluciones que lo apo-

yen, buscando siempre la ayuda de la familia que participa como grupo informante para aportar datos o situaciones que ayuden en la comprensión de la problemática que tiene el niño en la institución. Bajo este binomio institución-familia, desde Trabajo Social y considerando las políticas sociales emitidas por el Estado Mexicano, se han creado una diversidad de formas de participación en la solución de las necesidades de vivienda y servicios públicos, educación, salud, trabajo, recreación y cultura.

La participación del Trabajo Social se centra en diversos programas de tipo: asistencial como otorgar despensas, láminas, becas y alimentos; promoción social como creación de pequeñas empresas familiares, acciones educativas, de capacitación y adiestramiento; seguridad social, centrada en otorgar servicios de salud y vivienda; seguridad pública, atendiendo las prestaciones de salud del personal de policía y buen gobierno, en acciones informativas y educativas para la prevención de delitos y atención a víctimas, entre otras.

En este sentido, atiende problemas diversos, desde diferentes espacios institucionales, con la finalidad de apoyar el desarrollo de los integrantes de la familia, su quehacer no es dimensionado de manera específica hacia el Trabajo Social Familiar, desde la familia y para la familia, como se señala anteriormente, ha sido orientado desde políticas sociales determinadas por el Estado, o bien, desde las acciones definidas por el objeto de las Asociaciones Civiles o las distintas formas de organización social que se han creado y tienen incidencia en la familia.

En México las familias sufren el impacto de la violencia y la pobreza de diversas formas, en sus ingresos, sus relaciones, funcionamiento y su dinámica, mediadas por los cambios sociales como el desempleo, inseguridad y los cambios culturales que se reflejan en su sistema de creencias, sus prácticas sociales y su percepción, desde ahí gestan respuestas que modifican las formas de sostenimiento de la vida que tenían y buscan afanosamente brindar respuestas a los nuevos requerimientos desde sus posibilidades y condiciones.

Algunos retos para atender a las familias desde las profesiones de las ciencias sociales, particularmente desde trabajo social

Ante la situación social, económica y cultural actual, donde la familia está sufriendo cambios sustanciales en su estructura, desarrollo y productividad, es necesario plantear los siguientes retos a las ciencias sociales y en particular a trabajo social, porque se requiere reflexionar en torno a nuevos paradigmas para su comprensión:

- Realizar investigaciones de la situación actual de las familias para conocer los factores que la determinan y le otorgan su razón de ser.
- Elaborar estudios de familia que apoyen su desarrollo hacia niveles humanos superiores.
- Elaborar estrategias de solución que correspondan con las situaciones que viven las familias.
- Promover políticas sociales que sirvan de apoyo a la solución de la problemática familiar.
- Promover acciones comunitarias que fortalezcan y creen espacios de desarrollo familiar y social.
- Promover acciones multidisciplinarias que permitan la explicación más integral de la problemática familiar y diseñen estrategias de mayor impacto.
- Estudiar el quehacer profesional del trabajo social en las familias para recuperar la experiencia y conocimiento acumulado en torno a esta temática.
- Crear espacios de discusión y análisis de la situación actual de la familia y su relación con el contexto.
- Promover políticas sociales y culturales que fortalezcan el desarrollo de la familia.

El trabajador social ha desarrollado a través de su historia una intervención dirigida hacia la familia para resolver alguna situación individual, grupal o comunitaria donde se requiere la participación de alguno de sus integrantes. Falta trabajar con ella considerándola como grupo social y ubicar su dimensión cultural, más allá de concebirla como el espacio complementario en la aplica-

ción de las políticas sociales institucionales que se han aplicado desde una concepción económica (material) y social.

En razón de lo anterior, proponemos algunos aportes para la construcción de un modelo de estudio e intervención con la familia con la finalidad de contribuir en la conformación de un corpus de conocimientos que sean parte de la especificidad de esta profesión. La propuesta se sustenta en la teoría de sistemas que señala: el problema no es una persona de la familia, por lo tanto, se requiere estudiar las relaciones y los subsistemas que forman el sistema familiar, para buscar alternativas de manera sistémica.

El propósito del modelo es realizar un proceso de atención y promoción con este grupo social que impacta a su comunidad y viceversa, promoviendo la orientación familiar de manera integral desde el trabajo social familiar (TSF), para ello se requiere el apoyo de diversas profesiones, en equipos multidisciplinarios como la psicología que puede trabajar desde la terapia familiar, la intervención en crisis; la antropología que estudia la dimensión cultural; o la medicina, el derecho, etcétera.

Modelo de estudio e intervención del trabajo social familiar (TSF)

Este modelo fue construido considerando algunos aportes de la psicología, antropología, sociología y trabajo social, respecto a la intervención profesional con la familia, porque desde la complejidad de la realidad que vive este grupo humano, se requieren miradas más integradoras, desde la visión multidisciplinaria.

La idea central se orienta hacia la comprensión de los sistemas familiares y trascender su atención individualizada a través de alguno de sus integrantes que presentan una determinada problemática social como farmacodependencia, reprobación en la escuela, enfermedad crónica, es decir, el propósito de estos trabajos es distinto de las formas tradicionales en que hemos participado y que han sido y siguen siendo necesarias, pero, ante las situaciones actuales, se requieren otras formas de intervención que contribuyan a trabajar con la familia como grupo social fundamental de la sociedad, desde una perspectiva sistémica.

Comprendiendo que se requiere el estudio y la intervención sobre el sistema que están generando las situaciones que vive la familia; donde los problemas individuales son efecto de estas determinaciones que establecen sus formas de relacionarse y de resolver la vida cotidiana en grupo, con relación de su contexto local-global. El modelo se integra por tres fases:

A. Estudio familiar

I. Primera fase

La investigación de los aspectos básicos que determinan a la familia tiene como finalidad su conceptualización y una descripción del sistema familiar, aplicando los métodos y técnicas de: familiarograma o genograma, ecomapa, mapa de redes, sociograma, cronograma, entrevista, observación, etnografía y estudio socioeconómico. Esta fase se desarrolla considerando cuatro etapas que a continuación se describen.

Primera etapa: conceptualizar a la familia. En esta etapa es necesario comprender qué es una familia y cómo se percibe, porque en ocasiones hemos detectado que es un término que se utiliza indistintamente, sin tener claridad de su significado que determina los límites y la naturaleza de este grupo, el cual es medular en la conformación de la sociedad, para ello es menester considerar su conceptualización en un primer momento, porque eso permite situarse en el objeto de estudio e intervención del trabajo social. A partir de la investigación realizada se concibe a la familia:

[...] como un grupo fundamental en el desarrollo de la sociedad, integrado por el padre, la madre y los hijos (que pueden ser o no hermanos entre sí) entre los cuales existe una relación de parentesco, legal o consanguíneo, cuyas funciones son: garantizar la reproducción humana y social, enseñar valores, costumbres, culturalizar a sus integrantes a través de un proceso educativo para apropiarse de creencias, tradiciones, mitos, rituales, normar, lenguaje, conocimientos, formas de comunicar, el uso de los recursos naturales y sociales, así como la apropiación de las formas de relacionarse con los demás. La familia es el primer espacio donde el sujeto aprende a identificar el lenguaje, las expresiones, la cultura, los

símbolos, los límites, las relaciones con otras personas, distinguir lo que quieren, a imitar a los demás, todo esto lo logran en relación con su comunidad (Pardo y Montero, 2013, p. 22).

Segunda etapa: identificar los elementos que integran el sistema familiar. Considerando a la orientación desde la perspectiva sistemática, es necesario identificar los siguientes aspectos del sistema que compone este grupo social:

- Estructura familiar.
- Parentesco.
- Relaciones familiares.
- Ejercicio del poder o autoridad.
- Comunicación.
- Dinámica familiar.
- Actividad productiva.
- Patrimonio familiar.
- Metas familiares.
- Necesidades básicas de la familia: vivienda, educación, salud, recreación, cultura, trabajo.
- Creencias, costumbres, normas, valores, tradiciones y festejos.

Para obtener la información se realizan entrevistas a los integrantes de la familia, se hacen observaciones y revisión de documentos, después se procede a ordenarla y graficarla a través del familiograma. Cuando son dos generaciones que se estudian, es decir, los padres y los hijos, se diseña un genograma, para ello se sigue la simbología de usos universal, establecida por la antropología y la psicología o bien utilizada en el área clínica.

Dicho instrumento les permite identificar la estructura, los niveles de autoridad, parentesco, tamaño, entre otros datos relevantes, después proceden a elaborar el ecomapa que refleja las relaciones que tiene la familia con su entorno inmediato como la escuela, iglesia, centros de trabajo, amigos, instituciones de salud, etcétera. Elaboran el cronograma donde identifican los acontecimientos más sobresalientes que ocurrieron en la familia y determinaron cambios importantes en su organización y funcionamiento.

to, relacionándose con su situación económica, social y cultural. Por consiguiente:

Un elemento de la cultura mexicana son las redes que se encuentran en la base de la estructura social. El apoyo social a través de esta forma de organización social aparece para proteger, acompañar, apoyar u orientar a alguna familia (Parado y Campos, 2008, p. 37).

En relación con lo anterior se diseña el mapa de redes donde se establece la intensidad o debilidad de las relaciones que tienen con distintos grupos sociales como: familiares, amigos, vecinos, instituciones, profesionistas, empresas, de acuerdo con Speck y Attneave (2000), éstas son redes invisibles, pero al mismo tiempo muy reales, como recursos que pueden ser aprovechados para apoyar y fortalecer a la familia, son portadores en muchos casos de bienes y servicios que pueden beneficiarla.

Tercera etapa: determinar el tipo de familia, de acuerdo con su estructura. Antes de intervenir es importante ubicar los aspectos que se mencionan anteriormente y que permiten identificar qué es la familia, los elementos que integran el sistema familiar y definir la estructura que tiene para conocer el tipo de familia.

Para ello se consideran las distintas clasificaciones que existen y que ayudan a ubicar su forma organizativa, Quintero (1997) plantea una clasificación en dos apartados; una que denomina familias tradicionales, considerando a la familia formada a partir de una pareja con hijos, premisa universal a partir de la antropología y la sociología. Por lo cual, difieren en el tipo, nivel, la familia y la pareja conyugal, son las siguientes: nuclear, extensa o conjunta, trigeracional y ampliada. Las otras llamadas familias de nuevo tipo son: simultánea, antes denominada superpuesta o reconstituida, padrastral y madrastral, monoparentales o uniparentales, homosexuales.

Por su parte, López (2002) señala: “es posible distinguir varios tipos según tres criterios fundamentales: el número de generaciones y la composición, el lugar de residencia y la línea ascendente” expone que cuando se siguen los dos primeros se habla de las formas tradicionales que son: nuclear, extensa y troncal (Musi-

tu, Román y Gracia, 1988), pero además siguiendo a Goldenberg y Goldenberg (1985), es posible hablar de familia mixta, unión de hecho, padre único, la comuna familiar, de familia-serie, familia compuesta, cohabitación y de parejas gay. Por otro lado, cabe mencionar que en los estudios realizados hemos detectado una diversidad de familias como las transnacionales que se refieren a aquellas que tienen uno o más miembros que han vivido o viven en el extranjero.

De acuerdo a las investigaciones realizadas hemos encontrado que una misma familia transita hasta por tres o cuatro formas de estructura diferente, situación que impacta en el desarrollo de sus integrantes, hacia cambios continuos en sus formas de organización, comunicación, en la toma de decisiones, establecimiento de metas, su productividad, en el desarrollo emocional de sus integrantes, en lo económico, social, cultural, es decir, en los distintos ámbitos de su vida, así que:

La familia no puede substraerse del contexto cambiante que la rodea, por lo que ella misma manifiesta continuas transformaciones. A la vasta pluralidad de estructuras familiares existentes se agregan otras formas emergentes de organización que responden a las nuevas condiciones de la sociedad y a las nuevas expectativas de los actores sociales (Ribeiro y López, 1994, p. 11).

Cuarta etapa: identificar las funciones de la familia. Determinar qué funciones cumple la familia se refiere a las obligaciones sociales y legales que tiene en la sociedad, mismas que son establecidas en el marco normativo de México, para lograrlo se requiere la satisfacción de las necesidades básicas de vivienda, educación, salud, economía, recreación y cultura. Las funciones familiares son las siguientes:

- La construcción de personas adultas.
- Desarrollo afectivo.
- Apoyo social/socialización.
- La aportación de nuevos miembros.
- Los valores para la supervivencia física y la salud.
- La capacidad conductual.

- La adquisición de destrezas para su autonomía, como el sistema de comunicación.

Con esta primera fase logramos tener ordenada la información y nos aproximamos hacia un análisis que permite hacer las primeras reflexiones en torno a la situación que tiene el sistema familiar.

B. Análisis

II. Segunda fase: análisis de la información

Para realizar el análisis de la información obtenida en la etapa anterior es importante considerar los siguientes aspectos:

- Comunicación, aquí debemos saber qué comunican, cómo lo hacen, resultados que obtienen, qué características tiene su subsistema comunicativo.
- Funciones que cumple la familia de las que se señalan en el apartado anterior. Determinar cómo cumplen estas funciones o en su defecto los elementos que obstruyen su desarrollo.
- Relaciones familiares, qué características tienen las interrelaciones que establecen: son de apoyo, solidaridad, bien común, competencia, egoísmo, indiferencia, rivalidad, enfrentamientos, envidias, ayuda u otros.
- Problemática familiar, enlistar sus problemas, caracterizarlos por área y señalar cómo los resuelven.
- Necesidades sociales y culturales insatisfechas, cómo satisfacen sus necesidades, los recursos que utilizan.
- Utilización del tiempo libre, identificar las actividades que desarrollan.
- Actividades recreativas en familia y de los integrantes (si las hacen individualmente) ubicar los beneficios que tienen para el desarrollo de la familia, sirven para mejorar los lazos de cohesión o generan conflictos.
- Instituciones que apoyan a la familia, es importante porque en ellas se encuentran los recursos de los cuales se puede disponer para resolver las necesidades.

Una vez realizado el análisis estamos en condiciones de diseñar una estrategia de trabajo que responda a los requerimientos

del sistema familiar que debemos atender o modificar para que logren mayores niveles de desarrollo.

C. Intervención profesional

III. Tercera fase: intervención del trabajo social familiar (TSF)

En esta fase primero se elabora el programa de trabajo que puede tener dos vertientes que se señalan a continuación:

- Atención a la situación familiar.
- Promoción de acciones para que la familia logre un desarrollo sociocultural superior al que tiene.

Con el propósito de definir una estrategia de intervención profesional que permita “el abordaje de esta amplia, conflictiva social, de la que hemos tomado sólo sus aspectos más dificultosos, tiene que ver sustancialmente con dos estrategias básicas de acción: la prevención y la orientación familiar” (Gutiérrez, 2001). En este sentido “se trata de coadyuvar para ofrecer posibilidades de auto ayuda, autogestión y gestión social coparticipada por el estado para el pleno desarrollo familiar” (Gutiérrez, 2001).

En esta fase se definen las estrategias de intervención de acuerdo a las características que tiene la familia que ha sido estudiada, que pueden ser orientadas hacia los siguientes aspectos:

- Identificar con el grupo familiar.
- Hacer concientes los niveles de autoridad.
- Mejorar las relaciones familiares.
- Establecer con claridad los límites para todos los integrantes.
- Definir las reglas y hacerlas concientes para todos los integrantes.
- Analizar las formas de comunicación de manera familiar, evaluando si son las más adecuadas para cumplir las funciones sociales que tienen y las metas que esperan lograr.
- Atender la problemática que presentan y obtaculizan el desarrollo del grupo familiar, para ello apoyarse en las redes familiares, sociales e institucionales.
- Atender aspectos del contexto social y cultural, donde se desarrolla la familia con acciones de trabajo social comunitario.

Conclusiones

De acuerdo a la investigación realizada, podemos afirmar que el modelo presentado ha servido para comprender mejor a este grupo social, además, que la familia se encuentra en permanente cambio: en su estructura, sus roles, la definición de la autoridad, los límites de los integrantes, su territorio, su actividad productiva, situaciones que generan problemas de índole económico, social y cultural.

Se detectó que la familia en la actualidad está viviendo en un contexto de incertidumbre, inseguridad, violencia y movilidad continua a través de las migraciones, que en algunos casos ocurre de las familias completas, abandonando sus bienes materiales como: vivienda, parcelas, ganado y su comunidad, estas situaciones debilitan su desarrollo y en esas condiciones no se garantiza la estabilidad de sus integrantes.

A pesar de la importancia que tiene este grupo social, no existen políticas sociales desde las cuales se defina la protección, cuidado y preservación de esta forma de organización de la sociedad, el marco normativo de México señala en diversos documentos los derechos, obligaciones y deberes de la familia, pero en los hechos, no existen proyectos que se desarrollen en beneficio de la atención de su sistema de vida, menos que se promuevan intervenciones desde equipos multidisciplinarios que definan soluciones integrales a sus problemas económicos, sociales y culturales.

Existe la concepción sobre que lo que ocurre en su seno pertenece a la vida privada, por consiguiente corresponde a sus integrantes resolver. Las acciones que hasta hoy se han promovido han sido insuficientes para atender la complejidad en que actualmente se desarrolla, mediada por las TIC, la violencia, los altos niveles de desempleo, los problemas de salud como: la obesidad, las enfermedades crónico-degenerativas, la bulimia y la anorexia, el SIDA, entre otras.

Finalmente, cabe señalar que trabajo social es la profesión que tiene como área de estudio e intervención a la familia, que se concibe de acuerdo a la investigación documental y al marco normativo del país como el núcleo fundamental que integra a la sociedad, entonces, se considera como un espacio importante que debe

ser atendido con acciones que impacten su desarrollo, que contribuyan a transformar la dinámica de ese grupo social, por consiguiente estos procesos de intervención profesional van a tener efectos en la sociedad, a través de nuestro trabajo a niveles micro-sociales.

Bibliografía

- Bringué, X., y Sábada, C. H. (2009). *Nacidos digitales: una generación frente a las pantallas*. España: Rialp.
- Castán, J. (2008). *Derecho civil español común y foral*. México: Porrúa.
- Chávez, M. F., y Hernández, B. (2000). *La violencia intrafamiliar en la legislación mexicana* (2ª ed.). México: Porrúa.
- Córdova, N. (2011). *La narcocultura: simbología de la transgresión, el poder y la muerte*. Sinaloa, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Domínguez, J. A. (2008). *Derecho civil: familia*. México: Porrúa.
- Eroles, C. (1998). *Familia y Trabajo Social: un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- López, S., y Escudero, V. (2002). *Familia, evaluación e intervención*. México: CCS.
- Magallón, J. M. (2004). *Compendio de términos de derecho civil*. México: Porrúa.
- Pardo, B. M., y Campos, C. G. (2013). *Familia, violencia y cultura: una visión desde el trabajo social*. Sinaloa, México: Once Ríos.
- Quintero, A. M. (1997). *Trabajo Social y problemas familiares*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- Ribeiro, F. M., y López, R. E. (1994). *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte*. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Ripol, A. (2001). *Familias, trabajo social y mediación*. Barcelona, España: Paidós.
- Speck, R., y Attneave, C. (2000). *Redes familiares* (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Intervención del trabajo social en las empresas: construcción de un modelo sistémico

Marisela Rivera Montoya
Evelyn Clarissa Zúñiga Rivera
Zulae Marisela Zúñiga Rivera

Resumen

Esta ponencia es el resultado de la sistematización del trabajo de investigación documental y de campo que forma parte de la tesis de maestría “Intervención del trabajo social en las medianas empresas de Culiacán”, donde retomamos antecedentes históricos de la intervención del trabajo social en las empresas a nivel nacional e internacional, como espacio emergente y además se enfatiza en la importancia de la elaboración de un modelo de intervención desde el paradigma sistémico, que sirva de apoyo a los profesionistas de trabajo social que eligen como espacio laboral a las empresas. El trabajador social que labore en este campo de acción profesional, será un profesional que realice acciones con el objetivo de humanizar las relaciones entre la producción y el trabajador, a su vez, se favorecerá el rendimiento de la producción en una forma más humana dentro de un marco y pensamiento de justicia social en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida laboral que indudablemente repercutirá en el ambiente familiar y social. Los tiempos actuales se presentan con un mayor grado de complejidad, donde propuestas y modelos sobre el ser, hacer, tener y pensar se replantean constantemente, exigiéndole al trabajo social, la necesidad de reflexionar sobre la actualización e inconveniencia histórica, epistemológica y metodológica de los sistemas teóricos que fundamentan su quehacer profesional, debiendo encontrar nue-

vos discursos, conceptos, métodos y prácticas que en el pasado fueron definitorios para la profesión, pero que en la sociedad contemporánea, ya no resultan apropiados. Se hace necesario y urgente reorientar el ser y el hacer del trabajo social, sus procesos formativos y su práctica profesional, donde sus funciones y tareas se cumplan acordes a un referente teórico y respondan a los objetivos que existen en la formación de los distintos niveles académicos de la profesión.

Palabras clave

Trabajo social, campo empresarial, modelo de intervención.

Abstract

This paper is the result of the systematization of the documentary and field research work that forms part of the master's thesis "Intervention of Social Work in the Culiacan medium-sized companies", where we take the historical background of the intervention of social work in Companies at the national and international level, as an emerging space and also emphasizes the importance of the elaboration of a model of intervention from the systemic paradigm, which serves as a support to the professionals of social work that choose as a work space in companies. The social worker who works in this field of professional action, will be a professional who carries out actions with the aim of humanizing the relations between production and the worker, in turn, will favor the yield of production in a more humane way within a framework and thinking of social justice in benefit of the improvement of the quality of work life that will undoubtedly have repercussions in the family and social environment. The present times are presented with a greater degree of complexity, where proposals and models about being, doing, having and thinking are constantly rethought, demanding social work, the need to reflect on the upgrade and the historical inconvenience, epistemological and methodological of the theoretical systems that are the basis in their professional work, and must find new discourses, concepts, methods and practices that in the past were defining for the profession, but which in contemporary society are no longer appropriate. It is necessary and urgent to reorient the being and the making of social work, its training processes and its professional practice, where its functions and tasks are fulfilled according to a theoretical reference and respond to the objectives that exist in the formation of the different academic levels of the profession.

Keywords

Social work, entrepreneurial field, intervention model.

Introducción

Trabajo social en el área empresarial se ha desarrollado de manera incipiente, actualmente tiende a potencializarse ante los ajustes estructurales que están viviendo las instituciones del sector público, lo que representa incursionar en el ámbito privado con mayor auge, para desde ahí atender las necesidades básicas y la problemática social de la población, debido a que el desarrollo que tiene el mercado en el contexto de la globalización tiende a reducir las inversiones en el gasto social y por ende afecta el funcionamiento de las instituciones.

Retomando los aportes de Galeana (2004), en las áreas potenciales, la metodología tradicional ha tenido que ajustarse a las necesidades contemporáneas de la sociedad, se han desarrollado prácticas poco conocidas y reconocidas por la sociedad por la falta de sistematización y divulgación de las experiencias que se obtienen.

El trabajo social empresarial se dirige al desarrollo de los recursos humanos, como es el caso de las empresas locales donde la mayoría de los profesionales contratados en las mismas, desempeñan labores relacionadas con la administración de los recursos humanos; se encargan del proceso de selección, reclutamiento, contratación y capacitación del personal de nuevo ingreso de las organizaciones empresariales donde son empleados.

Consideramos que el trabajador social, no solamente puede desenvolverse en esas ramas, ya que también puede hacerlo en áreas como economía, estadística, sociales, relaciones humanas y psicología.

El trabajador social crea ambientes cordiales y agradables ya que se ocupa del perfil o características de los sujetos y eso los estimula, pues se les hace sentir que son seres humanos y no solamente empleados y trabajadores, sino parte de un equipo de trabajo. Al mismo tiempo los motiva a dar lo mejor de ellos mismos, en el aspecto ambiental, cultural y sobre todo laboral, y por qué no decirlo, hasta familiar.

En el contenido de esta ponencia presentamos una reflexión sobre algunos rasgos y características del campo de inter-

vinción empresarial que nos permita arribar a un modelo de intervención desde la perspectiva sistémica.

Trabajo social empresarial: un espacio en construcción

En México, el surgimiento del trabajo social es un hecho reciente, puede decirse, que su profesionalización (la creación de la primera escuela de trabajo social) data desde hace casi un siglo (1933), estos años han sido de lucha constante en la práctica profesional para legitimar un espacio social y laboral, para superar las contradicciones presentadas entre la visión caritativa y filantrópica del trabajo social, de su asistencialismo, por una concepción científica, éticamente comprometida, que permita ofrecer y rescatar en el hombre el derecho al goce y disfrute de una vida digna, logrando la autosuficiencia del mismo.

Cobra importancia la profesionalización del trabajo social, fundamentalmente su intervención, en la asistencia pública y en las instituciones de salud, a partir de la consolidación del estado contemporáneo. Dentro de este marco de carácter institucional, se ubica el surgimiento de las primeras escuelas de trabajo social en la República Mexicana.

Los tiempos actuales se presentan con un mayor grado de complejidad, donde propuestas y modelos sobre el ser, hacer, tener y pensar se replantean constantemente, exigiéndole al trabajo social, la necesidad de reflexionar sobre la actualización e inconveniencia histórica, epistemológica y metodológica de los sistemas teóricos que fundamentan su quehacer profesional, debiendo encontrar nuevos discursos, conceptos, métodos y prácticas que en el pasado fueron definitorios para la profesión, pero que en la sociedad contemporánea, ya no resultan apropiados.

Se hace necesario y urgente reorientar el ser y el hacer del trabajo social, sus procesos formativos y su práctica profesional, donde sus funciones y tareas se cumplan acordes a un referente teórico y respondan a los objetivos que existen en la formación de los distintos niveles académicos de la profesión.

Algunos rasgos del trabajo social en México

El origen del trabajo social en México es singular en comparación con otros países. Como sabemos, los antecedentes se remontan al cardenismo, cuya función encomendada a estos primeros trabajadores sociales empíricos, va muy ligada a las acciones desarrolladas a partir de 1921 por las Misiones Culturales¹ cuya intención era elevar los niveles de vida de las comunidades rurales a través de la capacitación y el adiestramiento para el trabajo, lo que hace que las áreas en las que tradicionalmente había intervenido el trabajador social en otros países, en nuestro país fuese distinta.

En 1933, se funda la primera escuela de Trabajo Social, llamada en un primer momento, Escuela de Enseñanza Doméstica. Ésta dependía de la Secretaria de Educación Pública y su fundadora fue la profesora Julia Nava de Ruisánchez, quien tuvo la oportunidad de visitar los Estados Unidos y participar en un Congreso Mundial de Trabajo Social, así como establecer contacto con algunas escuelas de Trabajo Social. La escuela contaba con personal capacitado para ejecutar programas de asistencia y bienestar social. En 1937 se construyó una definición que centra su atención en dos grupos de personas: el primero, se trata de personas que sin estar preparadas realizan acciones que pretenden beneficiar a otros por cuestiones de amistad. En el segundo grupo, tenemos que cuando estas actividades y acciones las realizan personas teórica y técnicamente preparadas para ello, se les llama trabajadores sociales. Así encontramos que Aída Valero nos expresa que:

Lo que se hace en beneficio de los demás por atención, por amistad. Cuando este servicio se imparte por personas preparadas técnicamente para hacerlo y sacar el mejor pro-

¹ Las misiones culturales, surgidas en 1921 se inscriben en la política educativa impulsada por José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública. Estas misiones estaban integradas por un maestro de música y de coros, por un maestro que se dedicaba a la alfabetización, una enfermera, un instructor de educación física, un especialista en artes manuales, un técnico en actividades agropecuarias y una trabajadora social. En 1926, durante el periodo de Plutarco Elías Calles, se acredita como trabajadores sociales a aquellas personas que participaron en las misiones culturales, cuyas funciones iban encaminadas a la aplicación de vacunas, primeros auxilios, puericultura y economía doméstica. (www.trabajosocial.unam.mx).

vecho de su acción a favor de otros individuos, es que a estas personas se les llama Trabajadores Sociales. (Valero, 1994: 82).

La conceptualización del trabajo social ha presentado diversas variaciones que han sido influenciadas por factores externos e internos, esto es; se ha transformado tomando en cuenta los cambios socioeconómicos del medio y los nuevos espacios del hacer profesional, así como por las diversas teorías sociales que han surgido y que lo han impactado. Esto ha permitido su constante reconstrucción y con el paso del tiempo se le ha concebido de diferentes maneras: como arte, técnica, profesión o disciplina científica.

Así, el trabajo social como disciplina se encarga de “investigar y diagnosticar las necesidades sociales de la persona, grupos (familias, organizaciones) y comunidades en desventaja económica, social y política para formular, administrar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo social” (Matus, 2002, p. 34). Su quehacer profesional no es ajeno a los valores, en tanto que los promueve, por ejemplo, el derecho de todo hombre de tener acceso a los recursos necesarios para vivir, aliviar sus angustias y realizarse. Implicando procesos de transacción entre las personas que debe llevarse a cabo, resguardando el respeto a la integridad, dignidad humana, la individualidad y la propia determinación.

El trabajo social debe de considerarse como organizador de procedimientos técnicos en beneficio de personas y agrupaciones, tratando de superar la visión filantrópica y empírica, ya que se da respuesta a una situación-problema con base en la ciencia, el método y la técnica. Implícitamente busca una mejor calidad de vida y un acceso mayor al disfrute de los bienes y servicios que prestan las instituciones de aquellas personas cuyos escasos recursos no les permiten solucionar sus necesidades.

El trabajo social surge como una práctica alimentada por teorías de las ciencias sociales, donde, inspirado en el humanismo e impulsado por un sentimiento de solidaridad humana. O bien por principios religiosos, prestaba atención a los más necesitados, utilizando sobre todo la intuición y el sentido común, es decir, como una práctica exenta de carácter científico y sin un referente teórico que avalara sus formas de intervención.

Los tiempos actuales se presentan con un mayor grado de complejidad, donde propuestas y modelos sobre el ser, hacer, tener y pensar se replantean constantemente, exigiéndole al trabajo social, la necesidad de reflexionar sobre la actualización e inconveniencia histórica, epistemológica y metodológica de los sistemas teóricos que fundamentan su quehacer profesional, debiendo encontrar nuevos discursos, conceptos, métodos y prácticas que en el pasado fueron definatorios para la profesión, pero que en la sociedad contemporánea, ya no resultan apropiados.

Se hace necesario y urgente reorientar el ser y el hacer del trabajo social, sus procesos formativos y su práctica profesional, donde sus funciones y tareas se cumplan acordes a un referente teórico y respondan a los objetivos que existen en la formación de los distintos niveles académicos de la profesión.

El trabajo social requiere afirmarse como una profesión con voluntad de construir alternativas de intervención, que respondan a las necesidades de la sociedad en general, se requiere la convergencia disciplinaria del conocimiento y, al mismo tiempo, la especialización en el área deseada (Galeana, 2004, p. 139). De ahí que nuestra inquietud es determinar la situación que viven los trabajadores sociales en el campo empresarial, en un contexto inmediato en cuanto a qué hacer y cómo, retomando los antecedentes de otros contextos, que nos permita la construcción de una propuesta metodológica.

La sociedad viene experimentando cambios que exigen a las profesiones estar a la vanguardia de las necesidades que presenta el contexto y sobre todo la demanda profesional. Así, el trabajo social como profesión ha venido incursionado en nuevas áreas de intervención de acuerdo a diferentes coyunturas políticas, económicas y sociales.

Algunos estudiosos de este campo del trabajo social como Silvia Galeana de la O, catedrática e investigadora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó una clasificación de las áreas de intervención, detectando la existencia de tres tipos básicamente: las tradicionales, donde encontramos a los profesionistas de trabajo social que laboran en instituciones de asistencia social, salud, penitenciaria, cri-

minológica, educación, desarrollo comunitario, vivienda, servicios sociales, entre otras; el segundo tipo, es el área potencial, donde se encuadra precisamente el campo empresarial, el de investigación, el urbanismo, procuración e impartición de justicia, capacitación y desarrollo de recursos humanos y la promoción social; la tercera clasificación, corresponde a las llamadas áreas emergentes, donde se ubican los trabajadores sociales atendiendo aspectos relacionados con los derechos humanos, el desarrollo municipal y regional, atención a situaciones de desastre, y a grupos vulnerables y emergentes como lo son las organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, patronatos, fundaciones, entre otras.

Ahora bien, después de ubicar el campo de interés en un área potencial de intervención, según la clasificación de la autora señalada, analizaremos nuestro objeto de investigación que son las empresas, como campo de actuación para los trabajadores sociales.

La empresa: un espacio de intervención profesional en construcción

Es importante recordar que es hasta la década de los cuarenta cuando en México se inicia el proceso de industrialización, sin embargo, no se tiene conocimiento que el trabajador social haya intervenido en el área de la empresa, como espacio de ejercicio profesional, ya que su labor en ese entonces se enfocaba básicamente a los servicios de asistencia.

Los antecedentes del trabajo social en la empresa, se remiten a los años sesenta, ya que algunos colegas escribían artículos sobre el tema, como es el caso del artículo publicado por María del Pilar Fernández Bustillos (trabajadora social de la empresa de Pedro Domecq), quien a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Distrito Federal, se dio a la tarea de sistematizar el quehacer profesional de algunos (as) trabajadores (as) sociales que laboraban en la rama industrial y publicó en la revista del Instituto Técnico Administrativo del Trabajo, un artículo que denominó, "El Trabajo Social en las pequeñas industrias". Podemos observar, según lo publicado por la autora, que los trabajadores sociales desarrollaban su quehacer profesional en esta área, retomando el mé-

todo de casos y grupos, quedando enmarcado como parte del trabajo social tradicional.

Desde esta época, observamos la preocupación manifiesta de algunos profesionales del trabajo social, por lograr que los empresarios conozcan la utilidad del trabajo social. En el artículo citado en el párrafo anterior Fernández Bustillos señala, que el objetivo del trabajo social en las empresas, es mejorar las relaciones obrero patronales, aplicando principios de justicia y caridad, para mejorar las condiciones laborales de los empleados y obreros despertando el compromiso y la integración a la organización empresarial por medio de las prestaciones, las gratificaciones y los servicios que otorgan las empresas, realizando labor de concientización social de patrones, empleados y obreros, para que todos cumplan con sus deberes como miembros de un mismo grupo.

Podemos apreciar que desde los sesenta existía la preocupación por incursionar en forma efectiva en el área empresarial, observamos que de acuerdo a este planteamiento, el trabajador social atendía directamente los problemas derivados de las relaciones y condiciones del trabajo, e indirectamente de los problemas sociales, familiares, económicos y morales de los trabajadores y de las comunidades a que pertenecen, como un medio de intermediación, por lo tanto, "La trabajadora social actuará como intermediaria entre los Trabajadores y patrones, para que mediante su acción se solucionen los problemas particulares o generales existentes y de esa manera se alcance un mejoramiento real y efectivo para ambas partes" (Fernández, 1964, p. 9).

Se observa que desde el planteamiento o propuesta inicial se habla del trabajo social como exclusivo del sexo femenino, pues desde sus orígenes está marcado como profesión predominantemente de la mujer. Es importante señalar que por estas fechas se crean dos escuelas de trabajo social en el Distrito Federal, de nivel técnico, cuya filosofía predominante en la formación profesional de sus egresados era el funcionalismo, y retomando los tres niveles o métodos de intervención que son de casos, de grupos y de comunidad. Realizando una reflexión en relación a estos datos, nos damos cuenta que la Escuela de Trabajo Social de Culiacán, abre sus puertas en el año de 1965, al mismo tiempo que la escuela de Her-

mosillo, Sonora, y retoman también la filosofía funcionalista- pragmata que predominaba en ese momento histórico de la profesión, sin embargo, aun cuando han transcurrido más de cuatro décadas, la Facultad de trabajo social de Culiacán, no ha incluido en el currículo académico de formación profesional, materias que garanticen la especialización de los egresados, que les permita incursionar efectivamente en el área empresarial, como campo de acción potencial o emergente por la situación neo económica en la que se ubica o por el desarrollo social que se ha alcanzado.

Uno de los primeros libros de Trabajo Social que se editaron en México y que incluía en su contenido lo que debería realizar el trabajador social en la empresa, es el del Dr. Alfredo M. Saavedra, en su *Nuevo libro de trabajo social* (1967, p. 261), que resumía así sus reflexiones: orientación psico-técnica y de ambiente, de lo psicológico y el medio; problemas de relaciones humanas con jefes inmediatos, compañeros, aprendices, público y ejecutivos; sugerencias hacia derechos y obligaciones de tipo jurídico; problemas derivados de los riesgos a que están expuestos y manera de prevenirlos; promociones de salud personal y familiar; promoción y vigilancia del bienestar en comedores, lugares de reposo, horas de trabajo y vacaciones; orientación acerca de derechos de las prestaciones de la seguridad social, de la Ley Federal del Trabajo, de los deberes cívicos y sindicales; ajuste de las relaciones obreros patronales; labores culturales, educativas, recreativas y de relaciones familiares.

La realidad del trabajo social en esta época era que en algunas empresas grandes contrataban trabajadores sociales como parte del personal administrativo, asignándoles trabajos específicos o la implementación de algunos programas especiales, como fue el caso de la organización de una escuela de formación familiar para las hijas mayores de los trabajadores de Sosa Texcoco; algunos estudios para la asignación de viviendas (D. M. Nacional); estudios sociales de casos para préstamos y de salud de los empleados del Banco de Londres y México, en la Cervecería Modelo, S.A. y Cementos Cruz Azul de México, son algunas referencias que tenemos sobre la contratación de trabajadores sociales en las empresas, vale decir que es probable que existan múltiples referencias

como ésta, sin embargo, no están sistematizadas, por lo que no podemos retomarlas.

Los objetivos del trabajo social en el campo de la industria de ese momento histórico, eran principalmente la valorización del trabajador, es decir, elevar su nivel educativo para que como ciudadano útil brindara una mejor colaboración a la nación y como miembro consciente de la comunidad, además, para que brindara ayuda a sus semejantes y como trabajador pudiera intervenir directamente en la producción, aplicando esfuerzo a la materia, y pudiera cumplir con sus obligaciones y exigir sus derechos. Como jefe o integrante de una familia, fuera esposo, padre, hermano o hijo, responsable y cariñoso e integrado al grupo familiar.

Finalmente que como individuo buscara siempre su propio mejoramiento en todas las esferas de la vida: cultural, moral, espiritual y económica.

Otro objetivo no menos importante para la profesión sería lograr la armonía entre el capital y el trabajo, teniendo siempre como norma la justicia y la equidad, la trabajadora social independientemente del sindicato y de la dirección de la empresa vigilará y tramitará, en ambas partes, lo necesario hasta lograr la armonía en las relaciones entre el capital y el trabajo. Se planteaba además que, para lograr estos objetivos el trabajador social tendría tres campos de acción principalmente en la fábrica, taller y oficinas, o sea en el campo de trabajo propiamente dicho, un segundo espacio se encontraba con el trabajador y su familia, sobre todo en la atención de casos individuales, y el tercer y último sería la comunidad a la que la fábrica o empresa pertenecía, y en algunos casos, las comunidades en donde residían los trabajadores de zonas distintas.

En 1990 se publica en la *Revista de Trabajo Social* número 44, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de la UNAM, el perfil profesional del trabajador social, en el área empresarial, como resultado de una investigación realizada por el Departamento de Investigación y de la Secretaría General de esta institución, donde la maestra Margarita Terán Trujillo, resalta los objetivos, la metodología y procedimientos de trabajo, el marco de referencia, el perfil profesional con la finalidad de abrir espacios de prácticas escolares y profesionales para los alumnos de la Escuela Nacional de Tra-

bajo Social. En su artículo señala que algunos trabajadores sociales en esta época, laboraban en empresas como: Pedro Domecq, Mabe S.A., Industrias Vidrieras (Los Reyes y vidrio plano), Aurera S.A., Bancos, Condumex, entre otras.

En el campo de desarrollo del trabajo social empresarial (TSE) se han realizado pocas investigaciones por parte de los trabajadores sociales profesionales en el área privada como lo es una empresa, debido a dos situaciones: la primera, precisamente debido a las políticas sociales del Estado que se ha convertido en el principal empleador de trabajadores sociales ya que se relaciona su acción profesional con el bienestar general de la población; y la segunda, en los planes de estudio de trabajo social no es contemplado en ningún curso ordinario, con carácter terminal o de especialidad.

El trabajo social empresarial, es un sector de actuación que, según los países que se traten, ha tenido desarrollos muy desiguales. Así por ejemplo, en Brasil y en Perú ha sido uno de los campos que más trabajadores sociales ha empleado; mientras que en otros como Bolivia y España, apenas ha tenido incidencia. Pero es en Chile donde los trabajadores sociales han logrado un mayor grado de sistematización de las experiencias dentro de este campo profesional. En Perú por su parte, además de existir la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales, existe una asociación de trabajadores sociales en las empresas, por la importancia que ha adquirido este sector de intervención del trabajo social.

En Brasil existe el Servicio Social de la Industria (SESI), entidad de derecho privado sostenida por los empresarios brasileños. Fue creado el 1 de julio de 1946 instalado inicialmente en San Pablo. Hasta 1992 existía en 24 estados de ese país y su campo de acción alcanzaba más de 600 municipios. La actuación del SESI se concentra en los campos de educación, salud, recreación, corporación y asistencia (Bini Pereira, 1978, p. 24).

Las funciones que normalmente desarrollan en este sector los trabajadores sociales, tienen relación con el bienestar social de los obreros y empleados de las empresas y de sus familias. Esto ha ido evolucionando desde ciertas formas paternalistas de las empresas con que se atendía la demanda de los trabajadores, hasta la

situación actual en la que los trabajadores sociales, atienden también necesidades extra-laborales, como son la atención a los problemas o necesidades generadas en el grupo familiar del trabajador, así como en la comunidad a la que pertenece.

En las funciones propias del trabajo social en las empresas, pueden distinguirse cuatro grandes áreas de actuación:

Función informativa que se ofrece al conjunto del personal; función asistencial, atendiendo a las demandas individuales y grupales de los trabajadores; función investigadora en los diferentes problemas personales, familiares y sociales que puede tener el personal, y función de gestión de recursos sociales, organización de actividades de tiempo libre (especialmente en vacaciones), animación de servicios y programas sociales dentro de la empresa, etcétera.

Esta última función se trata de una serie de prestaciones sociales que se hacen desde la empresa y a cargo de la empresa, tales como: comedores sociales y laborales, orientación familiar, guarderías laborales, organización de clubes, becas de estudio para hijos de obreros y empleados, actividades de tiempos libres y vacacionales, escolarización por traslados y gestiones similares, formación de cooperativas de consumo, entre otras.

Las actividades que realizan los trabajadores sociales en las empresas se han centrado en el bienestar de los trabajadores y de su familia, atendiendo a sus problemas y necesidades conforme a las actividades propuestas por la organización, o bien atendiendo demandas de los mismos trabajadores. En consecuencia, algunos autores piensan que hay que ampliar el horizonte de actividades para que los trabajadores sociales atiendan también otros tipos de problemas como son los siguientes: comunicación en la empresa, reciclaje profesional, reclutamiento de personal, selección y contratación de personal, asesoría en cuestiones relacionadas con la seguridad social, jubilaciones, etcétera. En todas estas cuestiones puntuales, se presenta una interacción con otros campos profesionales, el trabajador social está formando parte de equipos interdisciplinarios.

Por tanto, la empresa como un nuevo espacio de intervención para el trabajo social, se justifica, pues la existencia de su ac-

ción profesional a través de la identificación de necesidades en el medio laboral y en la persona, así como las acciones que se deban desarrollar en beneficio de la calidad de vida laboral y el respeto a los derechos humanos y por ende los laborales, son parte de su quehacer profesional.

Indudablemente que las empresas de este milenio del conocimiento, prestarán tanta atención a las relaciones interpersonales, a la calidad de la comunicación colectiva como lo hacen actualmente en los aspectos tecnológicos de sus negocios. Por ende, valorarán a las personas como tales y a reconocer que la innovación y el progreso, sólo pueden surgir del conocimiento socializado en todos los miembros de la empresa como organización. Por lo tanto, una de sus finalidades de trabajo social en la empresa será la de contribuir a mejorar la calidad de vida de lo más importante de la empresa: el recurso humano. Será un proceso integral en un ambiente que favorezca el desarrollo del personal y por consiguiente un desarrollo social, que incremente el recurso humano en su calidad y contribuya a que los trabajadores o el personal administrativo logre su plenitud como ser humano.

El trabajador social que labore en este campo de acción profesional, será un profesional que realice acciones con el objetivo de humanizar las relaciones entre la producción y el trabajador, a su vez, se favorecerá el rendimiento de la producción en una forma más humana dentro de un marco y pensamiento de justicia social en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida laboral que indudablemente repercutirá en el ambiente familiar y social.

En el caso de Chile, para poner un ejemplo atípico, la capacitación ocupacional ha sido otra dimensión del rol del trabajador social en las empresas, al mismo tiempo que se ha planteado su participación en el ámbito de las relaciones industriales, habida cuenta de que se trata de un área que no pertenece a ninguna profesión en particular. Además, de una manera más amplia, el trabajador social de empresas se ha planteado la posibilidad de participar en la formulación de la política social de estas organizaciones.

Hemos de señalar que el trabajo social en las empresas tiene un techo de actuación (como existe en todas las áreas), en este caso, viene dado por la misma empresa. La experiencia ha demos-

trado que los empresarios, miden la rentabilidad de la intervención social y de las inversiones en servicios y prestaciones sociales, en términos de rentabilidad económica (obreros y empleados con servicios sociales y contentos, tienen una mayor productividad que se traduce en ingresos de la empresa) y, en términos de integración de los trabajadores a la empresa (que ésta sea sentida como cosa propia, como parte importante de ella), con lo que se disminuyen las posibilidades de conflictos laborales.

La actuación de los trabajadores sociales en los sindicatos ha sido mucho más limitada. Fundamentalmente, el trabajo se ha realizado a través de los programas médico-sociales, de recreación y esparcimiento, en programas de vivienda promovidos por el propio sindicato y en algunos casos por mutualidades.

En países como Argentina, la tarea de los trabajadores sociales en las obras de los sindicatos sólo parcialmente podría considerarse como una forma de trabajo social sindical, pues responde más a la acción social propia del ámbito de la seguridad social que a lo específicamente sindical. En el caso de España, en los últimos años se están incorporando trabajadores sociales en los sindicatos, a fin de cumplir tareas de información y tramitación de pensiones no contributivas y rentas mínimas de inserción.

Conceptualizando el campo empresarial o industrial

La denominación de esta área es motivo de confusión, ya que indistintamente se llama trabajo social industrial, empresarial o laboral, a fin de aclarar el punto realizamos algunas valoraciones. Existe un código internacional, para la denominación y clasificación de las empresas como una acción de emprender o comenzar una sociedad mercantil o industrial, para llevar a cabo proyectos o negocios de importancia, de tal forma que se habla de empresas industriales, de servicio, comerciales, etcétera. El concepto empresa tiene una connotación más amplia que industria, en cuanto que este último solo se refiere a operaciones materiales para la obtención o transformación de uno o varios productos naturales.

Una empresa es el ejercicio profesional de una actividad económica planificada, con la finalidad o el objetivo de interme-

diar en el mercado de bienes o servicios, y con una unidad económica organizada en la cual ejerce su actividad profesional el empresario por sí mismo o por medio de sus representantes.

Se entiende por empresa al organismo social integrado por elementos humanos, técnicos y materiales cuyo objetivo natural y principal es la obtención de utilidades, o bien, la prestación de servicios a la comunidad, coordinados por un administrador que toma decisiones en forma oportuna para la consecución de los objetivos para los que fueron creadas (Chiavenato, 2000, p. 234).

Por lo anterior y para motivos del presente trabajo de investigación, se considera que el área debe denominarse empresarial y las sub áreas podrían ser: industrial, de servicios, comercial, entre otras, según la rama o giro de la empresa.

Así el trabajo social empresarial en México, presenta antecedentes que se remontan a los noventa, en 1991 Margarita Villegas Ramírez, directora de Recursos Humanos de la Consultoría Jurídica Corporativa de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, escribió sobre el desarrollo del trabajo social industrial, en la revista número uno de *Ciencias Sociales*, donde señala que en Monterrey el trabajo social hace su aparición en la industria, cuando los pioneros empresariales, después del éxito de sus empresas familiares y pequeños talleres, contratan a los trabajadores sociales para que realicen visitas a enfermos, realizando una labor eminentemente técnica .

En su artículo, Villegas manifiesta su inquietud para que el trabajador social, como profesionista multifacético pueda incursionar en esta área laboral, refiere que éste, actuará como intermediario entre los trabajadores y los patrones, para que mediante su acción se solucionen los problemas generales y particulares existentes, y de esa manera se alcance un mejoramiento real y efectivo para ambas partes. El trabajador social se preocupará por elevar el nivel moral, material, social y cultural del trabajador y sus familiares. Para el logro de su bienestar se ocupará de forma directa de la problemática derivada de las relaciones y condiciones del trabajo e indirectamente de los problemas sociales, familiares, económicos y morales de cada uno de los trabajadores y de las comunidades a

las que pertenezcan que permitan armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo.

Cuando las instituciones educativas de trabajo social de Monterrey, tanto las particulares como la propia Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL, 1968.), retoman nuevas líneas de intervención para el trabajo social y elevan a nivel licenciatura la carrera, es cuando se logra incursionar en el área empresarial. Es bajo este esquema de un nuevo trabajo social, reconceptualizado, que se logra que en una gran parte de las grandes empresas de Monterrey, se incluyeran en el Departamento de Relaciones Industriales, una sección de trabajo social, donde se realizaron algunos estudios sobre temáticas como las causas reales del ausentismo del trabajador, problemas demográficos, influencias de las empresas en la comunidad, los círculos de calidad y su relación con la familia (Villegas, 1991, p. 27). Aunque no lograron trascender como se esperaba, la metodología aplicada les ha valido a los trabajadores sociales, para permanecer en las empresas durante esas décadas y en la actualidad se han abierto plazas para profesionistas de trabajo social, insertados principalmente en la administración de recursos humanos, lo que provoca cierta confusión con el rol del trabajador social.

De acuerdo a los análisis históricos realizados para efectos de integrar el marco teórico del trabajo de investigación, en México, la inserción de los trabajadores sociales en el campo empresarial, se está realizando de manera paulatina, y de acuerdo a diversas propuestas para el trabajo social. Galeana de la O (en Sánchez Rosado, 2004, p. 139) nos plantea algunas de las funciones prácticas que realiza el trabajador social dentro de las empresas y consisten básicamente en las siguientes: como parte de la investigación, selección y reclutamiento, capacitación y seguridad social y prestaciones.

Estas son algunas de las funciones y acciones que puede realizar el trabajador social dentro del campo empresarial, más aquellas que, en lo particular, señaló en su momento el Dr. Alfredo Saavedra.

Esta área de trabajo adquiere relevancia para la intervención profesional dado que en los últimos años las políticas empre-

sariales han sido fuertemente cuestionadas, ya que con la propuesta actual de libre mercado, las empresas pueden ubicarse en distintas sociedades o países en el caso de las organizaciones internacionales, en distintos estados en el caso de las nacionales y en distintas ciudades en el caso de las locales, lo que genera poca responsabilidad de los empresarios para contar con políticas de bienestar y asistencia, dirigidas a los trabajadores y a la organización, y es aquí donde el trabajador social podría desempeñar un papel importante en la atención de las necesidades humanas que condicionan el trabajo, que no se limitan a los aspectos materiales, es decir, devengar un sueldo o remuneración por el trabajo realizado.

Aunque no se niega su importancia, se debe enfatizar en la trascendencia que tienen los satisfactores psicológicos, culturales, de salud, bienestar físico y sobre todo, de autorrealización en el desempeño de la empresa y en la productividad.

La empresa, se entiende como un espacio en donde se mezclan intereses, se dan relaciones productivas, es un ente dinámico, un espacio laboral donde los aspectos económicos, sociales, culturales y psicológicos influyen en las relaciones formales e informales, generando un ambiente que sin duda repercute en la productividad y en el desempeño del trabajador.

Al definir qué hace el trabajador social en las empresas, se pretende que se comprenda cuáles son las funciones que este profesional puede realizar al interior de las empresas, y la utilidad que puede tener para los grupos de trabajadores, ya que los lugares de trabajo no sólo tienen trascendencia individual, sino colectiva (Herrera en Sánchez, 2004, p. 205).

El trabajo social en empresas, es un área poco explorada por los trabajadores sociales, sin embargo, existen experiencias documentadas sobre la intervención de éstos en esta área, que hemos tomado como referencia para realizar nuestra investigación. Algunos modelos que se han aplicado exitosamente, como es el caso de la propuesta elaborada por catedráticos de la Universidad de Chihuahua, denominado "Trabajo social: otra dimensión en el campo empresarial".

Otro de los antecedentes que hemos retomamos son los trabajos realizados por las alumnas de la licenciatura en trabajo social

de la Universidad de Sonora, dentro de las prácticas indirectas de procesos mediadores realizadas en algunas empresas locales. Otro referente es el modelo para trabajar en empresas, elaborado por algunos catedráticos de la Escuela Nacional de Trabajo Social, que surge a partir de una intervención realizada en una empresa del Estado de México y replicado por otros que no llegaron a sistematizar sus experiencias, reduciendo sus resultados sólo a simples informes de prácticas que se perdieron en los archivos de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Una de las preocupaciones que manifestamos es el rescate de los espacios de intervención, bajo perspectivas diferentes a los que ha estado sujeto hasta el momento.

El modelo de trabajo social empresarial (Tello, 1994, p. 28) plantea una metodología que conjunta aspectos de investigación y planeación social, es decir, desarrollo y evaluación de programas en donde se interviene específicamente en las relaciones humanas, motivación, educación social, seguridad en el trabajo y familia del trabajador, procurando el desarrollo de éste como ser humano y de la empresa como comunidad.

La oferta para intervenir en las empresas elaborada por la Escuela Nacional de Trabajo Social, parte del planteamiento de los niveles organizativos a los cuales se les brindará un servicio y sugiere como conveniente, que el trabajador social conozca todo el contexto para que su intervención tenga impacto y las decisiones sean tomadas desde la gerencia o dirección, hacia los niveles operativos.

Llama nuestra atención, el hecho de que la ciudad de Culiacán, se caracteriza por ser un lugar donde predominan las organizaciones empresariales, sin embargo, la profesión no ha logrado posesionarse en las mismas, y convertirlo en un campo de actuación emergente (Galeana, 2004, p. 142), que permita a la profesión perfilarse hacia un futuro que se dibuja incierto debido a los cambios y transformaciones de la sociedad contemporánea.

Silvia Galeana de la O (2005) establece que una área emergente de trabajo social “[...] representa una alternativa de desarrollo profesional...” (p. 155), pero agregaríamos, un desafío profesional que surge en una coyuntura histórica, política y social. Iniciar alternativas en áreas emergentes del ejercicio profesional nos en-

frenta a un gran reto y compromiso, pero además a la falta de un sustento teórico-metodológico, que se adquiere en los cursos de especialización, o en los diplomados como parte de la fase especialización del trabajo social, para el actuar profesional. A decir de Ander Egg (2007), la formación de los trabajadores sociales debe tener como centro de referencia la práctica profesional: es la noción clave, el ámbito fundamental del quehacer profesional.

Para la formación de los trabajadores sociales y luego para su práctica, lo importante no es que sepan hacer formulaciones teóricas, ni que utilicen procedimientos metodológicos muy sofisticados que poco sirven para conocer la realidad (preciosidades metodológicas). Lo que tiene importancia y centralidad indiscutible, de acuerdo con la naturaleza propia del trabajo social, es la práctica, que sería uno de los objetivos fundamentales de este diplomado el desarrollar competencias en los alumnos, que les permitan intervenir en forma eficiente en este campo alternativo de intervención.

Retomando como base, las reflexiones anteriores, podemos afirmar que es imperioso ofertar diplomados, talleres o cursos que respondan a las necesidades contextuales y que tengan pertinencia laboral, como es el caso de Sinaloa, donde existen múltiples organizaciones empresariales desde las pequeñas empresas, hasta las organizaciones internacionales o transnacionales que se perfilan como receptoras potenciales de los profesionistas de trabajo social, principalmente aquellas que están tipificadas como organizaciones con responsabilidad social. Por todo lo expuesto encontramos pertinente plantear la construcción de una propuesta sistémica e integral de trabajo social empresarial

Para efectos de tener un conocimiento claro sobre la labor que realizan y que pueden llegar a realizar los trabajadores sociales dentro de las empresas, se hace necesario partir de algunos análisis teóricos. Sabemos que es imprescindible que los profesionistas cuenten con un conocimiento amplio e incluso un trabajo multidisciplinario sobre lo que sucede en el contexto donde desarrolle su labor profesional, nos interesa centrar la importancia de entender la disciplina del conocimiento que se encarga del estudio de las organizaciones como unidad de análisis (Bojórquez, 2004,

p. 100), es decir, la interacción que se genera entre los sujetos que integran las organizaciones empresariales, desde los dueños, empleados, obreros y los trabajadores sociales sin olvidar el contexto.

Una organización es un sistema socio-técnico, incluido en otro más amplio que es la sociedad con la que interactúa influyéndose mutuamente. También puede ser definida como un sistema social, integrado por individuos y grupos de trabajo que responden a una determinada estructura y dentro de un contexto al que controla parcialmente, desarrollan actividades aplicando recursos en pos de ciertos valores comunes.

Para entender cómo funciona esta propuesta sistémica, se hace necesario contar con algunos referentes históricos sobre el surgimiento de la misma.

La teoría de la administración científica usó el concepto de sistema hombre-máquina, pero se limitó al nivel de trabajo fabril. Por su parte la teoría de las relaciones humanas amplió el enfoque hombre-máquina a las relaciones entre las personas dentro de la organización. Provocó una profunda revisión de criterios y técnicas gerenciales, la teoría estructuralista concibe a la empresa como un sistema social, reconociendo que hay tanto un sistema formal como uno informal dentro de un sistema integrado. La teoría del comportamiento trajo la teoría de la decisión, donde la empresa se ve como un sistema de decisiones, ya que todos los participantes de la empresa toman decisiones dentro de una maraña de relaciones de intercambio que caracterizan al comportamiento organizacional.

Con el fin de aportar elementos que nos lleven a la construcción de esta propuesta, se hace necesario conocer a su vez los subsistemas que integran la empresa:

- Subsistema psicosocial: está compuesto por individuos y grupos en interacción. Dicho subsistema está formado por la conducta individual y la motivación, las relaciones del estatus y del papel o los roles que desempeñan, la dinámica de grupos que se generan y los sistemas de influencia.
- Subsistema técnico: se refiere a los conocimientos necesarios para el desarrollo de tareas, incluyendo las técnicas usadas para la transformación de insumos en productos.

- Subsistema administrativo: relaciona a la organización con su medio y establece los objetivos, desarrolla planes de integración, estrategia y operación, mediante el diseño de la estructura y el establecimiento de los procesos de control.

Para llegar a elaborar una propuesta que retome supuestos desde el punto de vista sistémico, se hace necesario retomar la idea que desde el punto de vista de la administración se ha planteado y está compuesta de las siguientes etapas:

a) Análisis de situación: es la etapa en que el analista, en este caso, el trabajador social, toma conocimiento del sistema, se ubica en cuanto a su origen, objetivo y trayectoria. Aquí podemos ubicar como parte del primer momento del proceso metodológico que se plantea para la intervención de trabajo social, y hace referencia a la investigación:

- Definición de objetivo: el profesionista trata de determinar para qué ha sido requerido ya que en general se le plantean los efectos pero no las causas. Es necesario que el trabajador social elabore un diagnóstico sobre la problemática que pretenda atender, donde explique el estado que guarda la situación.
- Formulación del plan de trabajo: el profesional fija los límites de interés del estudio a realizar, la metodología a seguir, los recursos materiales y humanos que necesitará, el tiempo que insumirá el trabajo y el costo del mismo. Esta etapa se conoce como propuesta de servicio y a partir de su aprobación se continúa con la metodología. Esta es otra de las etapas metodológicas, definidas para la intervención del profesional de trabajo social, y se refiere a la planeación.
- Relevamiento: el trabajador social en esta fase recopila toda la información referida al sistema en estudio, como así también toda la información que hace al límite de interés.
- Diseño: el trabajador social, diseña el nuevo sistema. Es decir un programa o proyecto de trabajo que hace referencia a la planeación dentro del proceso metodológico de intervención de trabajo social.

- Implementación: la implementación del sistema diseñado significa llevar a la práctica al mismo, esta puesta en marcha puede hacerse de tres formas: Global, en fases y en paralelo.

b) Ejecución: En esta etapa, hace referencia a la etapa de ejecución, dentro del proceso metodológico utilizado por los profesionistas de trabajo social:

- Seguimiento y control: El analista debe verificar los resultados del sistema implementado y aplicar las acciones correctivas que considere necesarias para ajustar el problema. Aquí se refiere a la evaluación que realiza el trabajador social, del trabajo realizado, de los métodos, técnicas e instrumentos utilizados, así como el logro de objetivos y metas. Realiza una valoración en general sobre la pertinencia en la ejecución de los programas.

Cualquier sistema social genera problemas y el entorno de la empresa no es ajeno a esta realidad. La empresa asume la responsabilidad no sólo de la producción, también de los problemas sociales que surgen en ella. Los problemas de los trabajadores, a nivel individual y comunitario, repercutirán en su bienestar y por tanto en el rendimiento laboral. Las circunstancias laborales son responsabilidad y asunto de todos. Se pretende buscar el equilibrio entre la empresa y trabajador.

El trabajo social en la empresa interviene en los problemas del trabajador en su centro de trabajo: legislación específica, rehabilitación profesional, prevención de los riesgos laborales, etcétera, promoviendo y aplicando los recursos que contribuirán a la mejora de las condiciones de trabajo y la calidad de vida de los trabajadores y sus respectivas familias.

La característica peculiar del trabajo social de empresa, es la de ayudar a resolver los problemas que se plantean en relación con la situación de las personas en la empresa y del trabajo en la misma. Ayuda a los trabajadores, individualmente o en grupo a resolver sus dificultades materiales, psicológicas y profesionales que de alguna manera repercuten en su bienestar social individual y familiar y su rendimiento laboral.

Las actuaciones del trabajo social de empresa van dirigidas a conseguir el mayor grado posible de bienestar ocupacional de los trabajadores, en beneficio de éstos, y por consiguiente de la propia empresa.

Se favorece la integración de los trabajadores mediante la satisfacción de sus necesidades. El trabajo social de empresa es un elemento integrador que forma parte de la estructura de los recursos humanos, tanto más operativo y más útil cuanto más capacitado se encuentre para identificar las necesidades y problemas sociales que dificultan el bienestar ocupacional y procurar su satisfacción mediante la aplicación de recursos válidos y adecuados a las necesidades. Es una herramienta de motivación laboral, satisfacción e integración.

No se puede separar la gestión de los recursos humanos, la acción sobre el contexto del trabajo y los elementos que contribuyen a la calidad del mismo, el trabajo social de empresa, es uno de estos elementos. Sabemos que el marco profesional es el conjunto de las condiciones materiales y relacionales de un puesto de trabajo. Si el puesto está bien organizado, constituirá un factor de bienestar.

La gestión de los recursos humanos, consiste también en gestionar y tratar las diferencias. En esta dimensión los problemas organizacionales —de liderazgo, toma de decisiones, relaciones de poder, innovación y cambio—, deben ser afrontados bajo un nuevo paradigma humano que recupere los valores básicos de la vida y permita construir nuevas propuestas de desarrollo social. Nos referimos a un paradigma transdisciplinario que logre sintetizar la razón y la sensibilidad en un esquema hombre-trabajo-sociedad-naturaleza.

Asimismo, la complejidad del fenómeno “organización”, en el cual se sintetizan los múltiples comportamientos de la naturaleza humana —políticos, jurídicos, culturales, económicos, afectivos, entre otros—, cada uno con legítima autonomía y cuya integración le da vida a la estructura y a los procesos organizacionales, obliga a la incorporación de profesionales de múltiples campos de conocimiento y con ello al tratamiento de los problemas desde una perspectiva interdisciplinaria. En la actualidad, es claro que los proble-

mas que enfrenta la gerencia se ubican en los cruces disciplinarios entre la ingeniería de producción, la economía de mercado, las normas legales y del derecho, la psicología industrial, las finanzas.

La gerencia necesita ahora no sólo la habilidad del político o la exactitud del ingeniero; la sensibilidad del trabajador social y el psicólogo; la racionalidad del economista, sino todas simultáneamente. Fracasaré la empresa que no cuente con directores capaces de entenderse con los hombres, tanto como con los números, que no sea capaz de conformar grupos de trabajo interdisciplinarios. De igual manera, la reestructuración de las organizaciones requiere una previa estructuración mental. Antes de diseñar una nueva organización y de establecer otros procedimientos, deben suscitarse actitudes y comportamientos innovadores.

Thomas Kuhn, en su libro *La estructura de las revoluciones científicas* (1962), introdujo el concepto de cambio de paradigma. El término se utiliza mucho para definir un modelo amplio, un marco teórico, un modo de pensar o un esquema para interpretar la realidad. En el campo de las organizaciones también se percibe un cambio de paradigma. Las estructuras organizacionales que heredamos, simplemente, ya no son funcionales. La transformación de los negocios, acelerada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es inevitable para mantener y tener éxito en el nuevo ambiente competitivo.

La nueva empresa se vislumbra más dinámica y capaz de responder con rapidez a las variaciones de las condiciones del mercado. Tiene una estructura diferente, más plana y horizontal orientada al trabajo de equipo, que elimina la jerarquía burocrática. Se funda en el compromiso en vez del control. Los procesos de negocios están encausados a la productividad y a la calidad. La nueva empresa es abierta e interconectada. Las manifestaciones que en nuestro país tienen los procesos de cambio a nivel mundial, sumadas a las dinámicas social, económica y política internas, ubican a las profesiones en un escenario ya no sólo de alto riesgo e incierto, sino incluso desconocido, para lograr incursionar laboralmente en las organizaciones empresariales, ya que la racionalidad científica y hasta el sentido común, pueden ser rebasados. Ciertamente, los objetivos de corto plazo orientan las decisiones primordiales de

muchas de las empresas mexicanas, porque lo primero es sobrevivir y no perecer.

Se plantea la intervención de los trabajadores sociales partiendo del referente que arroja la investigación realizada en 29 empresas medianas de Culiacán, Sinaloa, y de acuerdo a las necesidades detectadas para la incursión laboral de los profesionistas de trabajo social.

Hemos analizado algunos planteamientos sobre la intervención de los trabajadores sociales en el campo empresarial, sin embargo, pareciera que en algunas propuestas se concibe al trabajador(a) social como un super profesionista que puede desarrollar un amplio abanico de funciones, actividades y tareas. Sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada por trabajadores (as) sociales en activo, en las empresas investigadas, nos atrevemos a sugerir algunas áreas de intervención.

El trabajador social puede incursionar laboralmente dentro de las empresas en cinco áreas básicamente:

- Atendiendo la permanencia de los trabajadores, es decir diseñar estrategias para evitar el ausentismo, mediante programas de incentivos que logren la identidad de los trabajadores con la empresa, para evitar o disminuir la rotación del personal.
- Fomentar la pertenencia hacia la compañía, u organización empresarial, esto se puede lograr concientizando a los trabajadores sobre la importancia de ser parte de una corporación con estabilidad laboral, diseñando programas de reconocimiento, celebración y apoyo para los trabajadores.
- Legitimar la prestancia, es decir, la disposición de los trabajadores para involucrarse en la atención de las necesidades de las organizaciones empresariales, como se conoce comúnmente “tener la camiseta bien puesta”, que se traduce en resultados positivos para todos los actores.
- Fomentar la vinculación comunitaria, que permita involucrar a los miembros de la comunidad donde está instalada la empresa, en la resolución de su problemática, como es el caso de realización de cursos de verano, eventos, colectas (Cruz Roja, Bomberos), que permitan involucrar

tanto a los trabajadores, a los patrones y a los miembros de la comunidad.

- Gestión de los recursos humanos, aquí se incluye el reclutamiento, la selección, contratación y capacitación del personal que sea necesario para que la empresa funcione en forma adecuada. Cabe señalar que solamente realizamos una breve propuesta, relacionada con la información proporcionada por los sujetos entrevistados, tanto del gremio de trabajo social, como de otras profesiones, lo que se convierte en una oportunidad para elaborar una propuesta que sea específica, y que responda a las necesidades que detectamos, desde una perspectiva sistémica.

Conclusiones

Trabajo social, como cualquier otra disciplina, no constituye una categoría abstracta, de las determinaciones históricas que se presentan en la sociedad, es a nuestra visión, una variable para estudiar el qué y el cómo de la profesión. No podemos hablar de trabajo social si no contamos con las herramientas concretas teórico-metodológicas que nos aporta la formación profesional. Es decir, que una adecuada formación, será aquella que permita al trabajador social reconocer los alcances y limitaciones de la profesión.

En esta área se encuentran los trabajos de investigación donde los trabajadores sociales se dedican a producir conocimientos, particularmente aquellos que estudian posgrado o participan en programas de investigación financiados por universidades, fundaciones o por el gobierno.

El trabajador social tiene todas las posibilidades para trabajar en empresas, ocupando puestos jerárquicos, en diversas áreas, sin limitarse sólo a la administración de recursos humanos, ya que cuenta con todas las herramientas necesarias que la empresa requiere para su desarrollo y crecimiento ya que dentro de su formación académica aprendió a identificar, diagnosticar, contextualizar problemas y necesidades empresariales de la organización, del empleado y el trabajador, herramientas necesarias para cualquier empresa y para que ésta crezca.

Bibliografía

- Ander Egg, Ezequiel (2007). *Diccionario de trabajo social*, Editorial ETSCH, Edición especial, Chihuahua, Chihuahua. 28
- Aquín, Nora (1995). "Por qué desarrollar la especificidad" en *Prospectiva*, Revista N° 2 Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Facultad de Humanidades Universidad del Valle, Argentina, octubre 1995.
- Arteaga Basurto y Solís (Compilación) Galeana de la O, Silvia (1999). *Manual de trabajo social*, PYV, México.
- Aylwin, Nidia, (1986). "El trabajo social como profesión", en *Revista de Trabajo Social*, N° 50, PUC de Chile.
- Bini Pereira, Marilia *et al.* (1978). *Servicio social en empresas*, Humanitas, Argentina.
- Borboa Quintero, María del Socorro (2004). *Prácticas y estrategias de la gestión organizacional*. Historias de vida, UAS, México.
- Bordieu, Pierre *et al.* (1988). *El oficio del sociólogo*. Edición sexta, Siglo XXI, México.
- Boris Lima, Alexis, (1989). *Contribución a la epistemología del trabajo social*, 3ra Edición., Humanitas, Buenos Aires.
- Cereceres Gutiérrez, Lucía (2004). *Evolución organizacional, proceso de crecimiento de pequeña a mediana empresa*, Editorial UAS, Culiacán.
- Chávez Carapia, Julia del Carmen (2003). *Participación social: Retos y perspectivas*, Plaza y Valdés, México.
- Chiavenato, Adalberto (2000). *Introducción a la teoría general de la administración*, Mc Graw Hill. , México.
- Comisión de Evaluación y Diseño Curricular (1997). Plan Integral para la formación de profesionales del Trabajo Social a nivel técnico y licenciatura, Escuela Superior de Trabajo Social, UAS. Culiacán.
- Escobar Chávez, Ana Lucía (1997). *Los profesionales en el comercio de Culiacán*, UAS-ANUIES-SIMAC, Culiacán.
- Escobar Chávez, Ana Lucía *et al.* (2003). "Hacia un nuevo modelo curricular en la UAS", ponencia presentada en el Foro para la consulta sobre la Reforma Universitaria, Culiacán, Sinaloa, México.
- Escuela Nacional de Trabajo Social (1978). *Acerca de la práctica en trabajo social*, publicación No. 3 de la UNAM.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS). (1994). *Código de ética para los trabajadores sociales*, Costa Rica. 29
- Fernández Bustillos, María del Pilar (1964). "El trabajo Social en las pequeñas Industrias", *Revista del Instituto Técnico administrativo del Trabajo y Previsión Social*, México .D.F.
- Galeana de la O, Silvia (1996). *Modelos de promoción social en el Distrito Federal*, ENTS-UNAM, México.
- Galeana de la O, Silvia (2004). "Campos de acción del trabajo social", en Manuel Sánchez Rosado (compilador). *Manual de trabajo social*, México, P Y V.
- García Salord, Susana (1986). "Especificidad de trabajo social", *Revista especial de Trabajo Social*, UNAM-ENTS, México.

- Herrera Loyo, Angélica (1994). "Trabajo social en empresas", ENTS-UNAM, *Revista especial*, México.
- Herrera Loyo, Angélica (2004). "Trabajo social en empresas", en Manuel Sánchez Rosado (comp.), *Manual de trabajo social*, PYV, México.
- Jalavera Villalobos, Yolanda (1998). *Propuestas de un trabajo social emprendedor*, Gobierno del estado de Chihuahua, Chihuahua.
- Kissnerman, Natalio (1998). *Pensar el trabajo social: Una Introducción desde el construccinismo*, Editorial LUMEN-Humanitas, Buenos Aires.
- Malpica Valencia, Verónica (1997). "Trabajo social empresarial", *Revista de Trabajo Social*, No.14, UNAM.
- Matus Sepúlveda, Teresa, (2002). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social (hacia una intervención polifónica)*, Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Mendoza Rangel, María del Carmen (2004). "Metodología de trabajo social" en Manuel Sánchez Rosado (coordinador), *Manual de trabajo social*, UNAM-ENTS-PyV, México.
- Parola, Ruth Nohemí (1997). *Aportes al saber específico del trabajo social*, Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Payne, Malcolm, (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social: Una introducción crítica*. Ediciones Paidós, Barcelona.
- Quiroz N., Mario Hernán (1998). "Hacia la reconstrucción de un nuevo modelo de formación en Trabajo Social". En *Memorias, Seminario Internacional. La calidad de la Educación en Trabajo Social*. Universidad de Caldas, CO-NETS. Septiembre, Colombia.
- Revista Eleuteria (1999). Serie de Trabajo Social N° 2, mayo. "Programa de Trabajo Social", Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.
- Saavedra, Alfredo M. (1967). *Nuevo libro de trabajo social*, edición propia, México.
- Tello Peón, Nelía (1996). "El trabajo social contemporáneo: Una perspectiva sobre los retos del trabajo social para el milenio por venir", en *Revista Trimestral de Trabajo Social*, Escuela Nacional de Trabajo Social, N° 14, UNAM, México.
- Tello Peón, Nelía *et al.* (1994). "Trabajo social en empresas", *Revista especial*, UNAM, UNAM-ENTS, México.
- Valero Chávez, Aída (1994). *El trabajo social en México, desarrollo y perspectivas*, ENTS-UNAM, México.
- Vélez Restrepo, Olga Lucía (2003). *La investigación en trabajo social, problemas de reconfigurando el trabajo social, perspectivas y tendencias contemporáneas*, 11va. Edición, Ed. Espacio, Argentina.
- Villegas Ramírez, Margarita (1991). "Trabajo social industrial", *Revista de Ciencias Sociales*, número uno, FTS-UANL, Monterrey, Nuevo León, México.

El impacto del desempeño profesional del trabajador social en la atención familia-paciente en las instituciones de salud

Samantha de la Cruz Castro
Dora Alicia Daza Ponce
Noelia Pacheco Arenas
Maricela Cruz del Ángel

Resumen

Actualmente la disciplina de trabajo social tiene una fuerte representatividad en el sector salud, motivo por el cual el desempeño laboral incide en la dinámica de los procesos de salud específicamente en la información que se brinda a usuarios del servicio médico y a los familiares del estado de salud de su paciente. Por este motivo el impacto del desempeño profesional está relacionado con la capacidad de desarrollar competencias integrales que le permitan al trabajador social, valorar, interpretar y analizar el contexto, para plantear una intervención efectiva. Por ende el trabajo de investigación pretende resaltar el desempeño laboral del trabajador social en la eficiencia de la atención familia-paciente en las instituciones de salud, a través de las funciones sustantivas de orientación, canalización y gestión durante el proceso de tratamiento y recuperación del paciente. En este sentido, al considerarse al trabajador social como primer contacto con el paciente y la familia, sus acciones van dirigidas a una orientación adecuada que contribuya a facilitar a los familiares el uso de los servicios médicos, así como el seguimiento sobre el proceso de recuperación del paciente, una vez hospitalizado. Todo profesional de trabajo social debe de tomar conciencia de la importancia del trabajo que realiza al interior de las unidades de salud y el impacto que genera con un desempeño ético y digno hacia las familias vulnerables en los procesos de salud.

Palabras clave

Trabajo social, desempeño, paciente–familia.

Abstract

Currently the social work discipline has a strong representativeness in the health sector, which is why the work performance affects the dynamics of the health processes specifically in the information that is provided to users of the medical service and to the relatives of the state of health of his patient. For this reason the impact of “professional performance” is related to the ability to develop integral competencies that allow the social worker, to assess, to interpret and to analyze the context, to propose an effective intervention. Therefore, the research work aims to highlight the labor performance of the social worker in the efficiency of the family-patient care in the health institutions, through the substantive functions of orientation, canalization and management during the process of treatment and recovery of the patient. In this sense, when the social worker is considered as first contact with the patient and the family, his actions are directed towards an adequate orientation that contributes to facilitating to the relatives the use of the medical services, as well as the follow-up on the process of recovery of the patient, once hospitalized. Every social work professional must be aware of the importance of the work done within the health units and the impact it generates with an ethical and dignified performance towards vulnerable families in the health processes.

Keywords

Social work, performance, patient-family.

Introducción

Trabajo social como disciplina científica orientada al cambio, se fundamenta de una serie de metodologías, técnicas, modelos de intervención e investigación aplicadas en sus diferentes áreas de acción: asistencial, comunitario, ecológico, educativa, empresarial, jurídico y salud. La Escuela Nacional de Trabajo Social, (2009, p. 3) define al trabajo social como “una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social”. Dentro del sector salud la disciplina de Trabajo Social ha tenido una larga y marcada historia, que ha ido evolucionando en función de un

mejor servicio, ajustándose a la nuevas necesidades sociales, de acuerdo al autor. Santamaría Espinoza (1978) afirma que “el trasplante del trabajo social en salud a América Latina tuvo dos características respecto a su forma de concebirlo: a) De una parte, el trabajador social es un detective capaz de descubrir la capacidad máxima de pago de un paciente b) De otra parte, mejorador de hogar, mediante visitas domiciliarias establece una disciplina de racionamiento de los ingresos familiares que reduzca la tasa probable de recaída del paciente.”

En México a pesar de que no existen cifras exactas de la ocupación laboral del trabajador social en las instituciones de salud, se podría decir que, cerca de un 80% está establecido en las diferentes áreas y niveles de atención salud, brindando atención que permita ofrecer un servicio oportuno y eficaz.

Sin embargo, lograr un excelente desempeño laboral dependerá de la disposición, preparación y capacidad que tenga el profesional de abordar las diferentes problemáticas que se presenten, identificando en todo momento las funciones a realizar dentro de su área de trabajo.

En el área salud – hospitalario es notable como la presencia de nuevas necesidades sociales y problemas de salud pública son cada vez mayor, como consecuente respuesta a estas problemáticas la labor del licenciado en trabajo social contribuyen en el establecimiento y aplicación de estrategias competitivas que permitan sobre llevar el proceso de recuperación

En palabras de la propia Aylwin Acuña, la participación del licenciado en trabajo social es orientar, asesorar, valorar necesidades y fortalezas, vincularle al proceso de rehabilitación y terapia familiar. En este entendido el objetivo que debe tener el profesional es brindar una atención de calidad y calidez, crear un ambiente de respeto y confianza mutuo para una mejor asesoría.

Trabajo social y desempeño profesional

La intervención que realiza el licenciado(a) en trabajo social, en cualquiera de las áreas específicas de la disciplina debe de realizarse de una manera integral. En el área salud cada una de las actividades y funciones se encuentran plenamente marcadas, se mani-

fiestan las prioridades que se deben cubrir y se jerarquizan con el fin de crear un plan o tratamiento, debido a que durante los procesos de salud-enfermedad se busque la recuperación emocional, funcionalidad familiar y social del paciente y la familia.

Según Chiavenato (2000), el desempeño, como las acciones o comportamientos observados en los empleados son relevantes para el logro de los objetivos de la organización. Lamentablemente en los procesos de inserción-estancia-egreso la problemática observada es que el licenciado(a) en trabajo social tal vez está acostumbrado a seguir constantemente los procesos de orientación y asesoría, deja de tener un enfoque más humano y sensible, que a su vez no permite verdaderamente lograr la satisfacción en el usuario, y precisamente no se logra cubrir la demanda o necesidad.

Suñol y Bañares (2003) afirman que:

La seguridad del paciente constituye una actividad compleja, ya que en ella se conjugan aspectos inherentes al sistema de salud y acciones humanas. La seguridad de la atención en salud es un proceso que se centra en el conocimiento de los riesgos de efectos adversos, la eliminación de los riesgos innecesarios y la prevención de aquellos eventos que son evitables a partir de intervenciones basadas en evidencia científica con demostrada efectividad.

Entendiendo como factores de riesgo a aquellas situaciones patológicas, sociales y culturales, que contribuyen en gran manera a la creación de situaciones de crisis que generan un problema grave de salud pública, al ocasionar daños de diversos grados al paciente y su familia, incrementando el costo del proceso de atención y la estancia hospitalaria.

Branderburg (1976) define el servicio social hospitalario como: “[...] un servicio técnico y profesional que al encuadrarse dentro del ámbito hospitalario —ya sea para internado o en consultorio externo— colabora en la recuperación de los pacientes con dificultades personales y/o ambientales relacionados con la preservación de su salud, la enfermedad, la convalecencia y readaptación”. El proceso salud-enfermedad posee una realidad social muy concreta que se presenta en individuos o grupos con determinadas

características socioeconómicas y culturales, que en última instancia son producto de las condiciones de trabajo y vida de los propios individuos. Por consiguiente, las causas e implicaciones del proceso salud-enfermedad deben buscarse en el ámbito de lo social.

Pérez Lovelle en su libro *La psiquis en la determinación de la salud*, conceptualizó tres niveles de salud. Ellos son:

Un nivel macro social, en el cual la relación sería entre la formación socioeconómica como un todo y el estado de salud de la población en general.

Un nivel micro social grupal, en el cual se establece una relación entre el modo de vida y las condiciones de vida de determinado grupo, y el estado de salud de ese grupo.

Un nivel individual, en el cual aparecen entre el estilo de vida individual, las condiciones individuales de vida y el estado de salud individual.

Al analizar el papel de la familia según las acciones de salud, se hace énfasis en que la misma está presente desde que el individuo nace hasta que muere.

Todas las peculiaridades de la familia se manifiestan en cada una de las acciones de salud que ejerzamos sobre ésta, sólo que en algunas se hace más evidente el desempeño de una particularidad que en otra.

La familia aporta, con sus características y regularidades internas, toda una riqueza de contenido al proceso salud-enfermedad, que lo hace muy específico para cada una de estas de acuerdo con sus normas, valores, modelos cognitivos de salud, funcionamiento familiar y modo de vida.

Las metas del trabajador social, por lo tanto, se insertan en los objetivos generales de la institución de salud de la que forman parte, enfocados desde el punto de vista de las necesidades y los problemas sociales, es decir: promoción, prevención, recuperación y rehabilitación (Monrós Chancosa, 2012).

Los autores Milkovich y Boudreau (1994) definen desempeño como el grado en el cual el empleado cumple con los requisitos de trabajo, entendiendo así que cada actividad a realizar refleje en el usuario y/o familia la satisfacción del servicio brindado. Esto implicará no sólo el bienestar para el familiar en el proceso de sa-

lud de su interno, si no para el mismo profesional, la realización de metas y satisfacción personal.

En este contexto, resulta importante brindar estabilidad laboral a los trabajadores que ingresan a las empresas tratando de ofrecerles los más adecuados beneficios según sea el caso, acorde al puesto que va a ocupar. De eso depende un mejor desempeño laboral, el cual ha sido considerado como elemento fundamental para medir la efectividad y éxito de una organización. La estabilidad laboral genera a la persona tranquilidad, salud, motivación y buen estado emocional. En estas condiciones el individuo está dispuesto a dar más y enfocarse hacia otros horizontes que lo lleven a mejorar su posición tanto en la organización como en la sociedad.

Es considerable comprender que el trabajador(a) social pueda presentar momentos de tensión e irritabilidad, pues si bien es cierto, la mayor carga de responsabilidad recae en él, desde las políticas institucionales que la unidad de salud maneje hasta la confianza que el familiar deposita en él, generando presión que imposibilita una mejor acción.

En el siguiente cuadro se presentan de manera general las actividades más sobresalientes del trabajador(a) social, actividades que permiten la funcionabilidad de la institución de salud ya que el trabajo que se realiza conlleva un proceso metodológico que el profesional debe de estar convencido de asumir.

Figura 1

Actividades que realiza el trabajador social en el área hospitalaria.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Elaborar el diagnóstico social a través de del estudio de las variables socioeconómicas y culturales que inciden en la enfermedad y sus consecuencias sociales y aportarlo al equipo de salud.	Estudio de los aspectos psicosociales que puedan incidir en la prevención de, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad y de la problemática socio-familiar. Valoración de la problemática analizando los factores que intervienen. Intervención en colaboración con el equipo de salud para establecer líneas de tratamiento. Hacer más accesible la relación entre el enfermo/a y la institución hospitalaria.	* Observación * Entrevista * Visita domiciliaria * Gestiones * Documentación * Informe social * Registro	* Censos diarios * Sistema Informático * Nota de Trabajo Social * Historia social * Historia clínica * Genograma * Protocolos de intervención * Guía de recursos
Orientar y capacitar a los pacientes y sus familias y a la comunidad en general de los problemas derivados de la enfermedad para que sean agentes de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud.	Información y orientación al usuario sobre recursos sociales y tramites. Asesoría, mediación y apoyo ante situaciones de conflicto. Gestión y aplicación de los recursos existentes. Colaboración en la creación y promoción de recursos sociales y en la mejora de los ya existentes. Promoción de la rehabilitación y reinserción social, familiar, laboral o escolar de los pacientes. Coordinación protocolizada con servicios de salud y de otros sistemas de protección social.	*Entrevista *Gestiones *Observación *Visita Domiciliaria *Reuniones de Coordinación.	*Materiales de difusión. *Guía de Recursos disponibles.
Participar en la ejecución y la evaluación de las políticas de salud y sociales desde el punto de vista de su competencia.	*Colaboración en los proyectos de planificación general del hospital * Colaboración en la creación orientada e enferma con patologías que conlleven problemas de reinserción social. *Información y asesoramiento a los órganos de gobierno de los aspectos sociales *Elaboración de planes y programas de la unidad de trabajo social hospitalario.	*Participación Interdisciplinaria *Cursos, seminarios y talleres. *Recogida y explotación de datos *Evaluación *Observación *Registro	*Materiales de difusión * Minutas * Informes *Proyectos de Investigación *Artículos científicos.

Evangelista (2015), plantea las actitudes que permitirán brindar la calidad servicio.

- Satisfacer a los usuarios, de acuerdo a los recursos y dentro de las posibilidades organizacionales, escucharlos y hacerlos sentir bien.
- Disminución de errores.
- Contacto permanente, estar al pendiente de todo avance.
- Aprender de los éxitos y fracasos.
- Eliminar lo innecesario y terminar el trabajo delegado
- Proponer los mejores objetivos y metas

Resultados

La elaboración del trabajo de investigación fue realizado bajo el criterio de investigación cuantitativa, Hernández, Fernández y Baptista la definen expresando: “Usa la recolección de datos para probar hipótesis con base a medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (2010, p. 4). Por lo que el nivel de estudio utilizado fue el estudio descriptivo buscando especificar las propiedades importantes de personas, grupos –comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986).

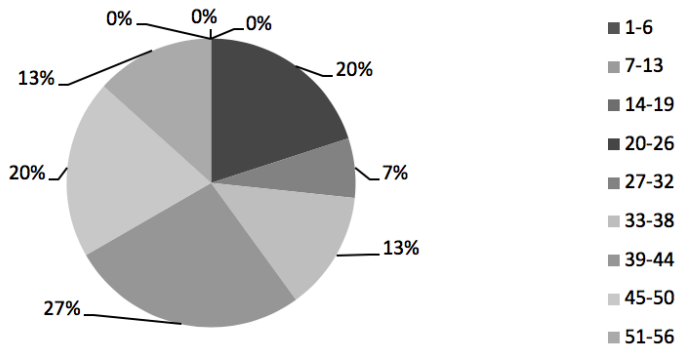
En este sentido el muestreo aleatorio permitió tomar una muestra de la población de estudio, a través de la técnica aplicada del cuestionario, para la recolección de información considerando las variables de: a) Edad promedio, b) Sexo del entrevistado, c) Parentesco, d) primer contacto al llegar a la institución, e) Asesoría brindada por parte de Trabajo Social, f) Trato que recibió el usuario –familia por parte del trabajador social, g) Aspectos que la sociedad demanda a cambiar de los/las trabajadores sociales.

La población que se considera son usuarios de dos hospitales de segundo nivel ubicado en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo; Veracruz, estas instituciones de salud también atienden a usuarios de localidades y municipios cercanos como son: Papantla, Naranjos, Tecolutla y Espinal, por mencionar algunas.

Con la finalidad de evaluar el desempeño profesional de los trabajadores(as) sociales se presentan a continuación en los gráficos correspondientes.

En el análisis de los datos, se puede observar que la edad promedio de los entrevistados está con una representatividad del 27% en un rango de 39 a 49 años, seguido 45 a 50 años con un 20%, esto deja entrever que eran personas adultas, con compromisos familiares y laborales, además fue posible identificar que en mayor cantidad el sexo femenino es quien tiene gran presencia en los procesos de atención y cuidado del usuario-paciente, ya que el 80% de la población entrevistada son mujeres y un 20% varones (figura 1).

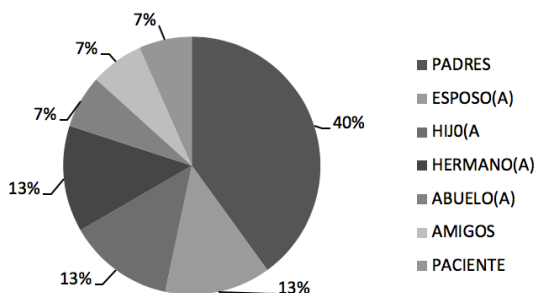
Figura 1
Edad promedio de los entrevistados.



Fuente: Elaboración propia a base de la investigación.

Otro dato importante es que el familiar que se hace en la mayoría de las veces responsable del paciente son los padres con una representatividad del 40%, seguido del cónyuge con 13%, al igual que el parentesco con hermanos e hijos, en donde cada uno tiene un valor del 13%, dejando en claro que independientemente de la edad del interno los padres de familia son quienes asumen la mayor parte de responsabilidad e incluso con toda la carga emocional del proceso (figura 2).

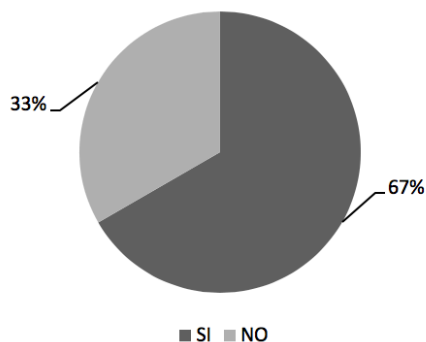
Figura 2
Parentesco del entrevistado.



Fuente. Elaboración propia a base de la investigación.

Siguiendo con la interpretación, en la figura 3, se muestra la categoría sobre la asesoría brindada por el profesional, abarcando funciones como portar al equipo de salud el diagnóstico social a través del estudio de las variables socio-económicas y culturales que inciden, la distribución y el desarrollo de la enfermedad y sus consecuencias sociales y enfrentar la realidad en la que se encuentra, orientar y capacitar a los/las pacientes, a sus familias y a la comunidad en general sobre los problemas derivados de la enfermedad para que sean agentes de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud y el hecho de participar en la formulación, la ejecución y la evaluación de políticas de salud, desde el punto de vista de su competencia, ser intermediario en una situación problema entre institución y usuario.

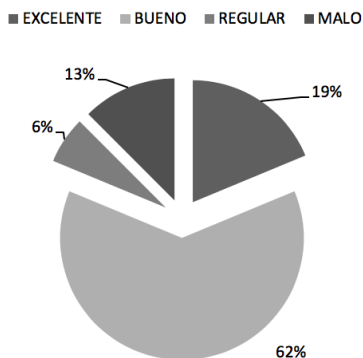
Figura 3
Asesoría del trabajador social hacia la familia.



Fuente. Elaboración propia a base de la investigación.

En la figura 4, se muestran los resultados de la categoría que hace énfasis a percepción que tienen los familiares del paciente, referente al trato y asesoría brindada por los profesionales en trabajo social, como se puede observar el dato revela que el 62% considera que fue un trato bueno, el 19% excelente, el 13% malo y un 6% regular, sin embargo durante el proceso de entrevista la población entrevistada demandaba que el licenciado en trabajo social pudiera desempeñar un mejor trabajo, dejando a un lado distracciones y actividades que no son propias.

Figura 4
Trato que recibió el usuario–familia por parte del TS.

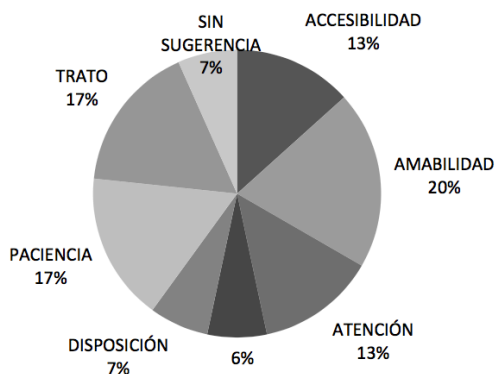


Fuente. Elaboración propia a base de la investigación.

En la figura 5 se observan los aspectos más demandantes por la población usuaria, en primer lugar se observa que la atención sea con amabilidad, es decir expresaban que resulta incómodo, e incluso molesto, que cuando se requiere asesoría no sea de una manera cordial; en segundo lugar se demanda paciencia con un 17%, argumentando que teniendo presente el problema y situación de salud que su familiar presenta la mayoría de las veces no son capaces mantener una concentración y estabilidad emocional, implicando esto no poder entender las explicaciones dadas por el profesional, a esto se anexa que para muchos de ellos es la primera vez que se enfrentan a situaciones de salud-enfermedad, y muchas veces no encuentran como direccionarse o dirigirse con algún trámite solicitado por la institución de salud.

Seguido, con un 13%, está la accesibilidad que es interpretada como la acción de encontrar a los profesionales en su área de trabajo y no en lugares o actividades fuera de sus funciones; con un porcentaje también del 13% es que demuestren una atención integral; en un porcentaje del 7% se encuentra disposición, misma que según la población entrevistada ayuda a obtener mayor seguridad al acercarse al departamento de trabajo social. Por último, con un 6% está la capacidad de escucha al exponer las dudas o problemas presentados.

Figura 5
Aspectos que la sociedad demanda a cambiar de los/las trabajadores sociales.



Fuente. Elaboración propia a base de la investigación.

Conclusión

Siempre se ha expresado la importancia que tiene la disciplina de trabajo social en cualquiera de sus áreas de intervención, así mismo se debe de reconsiderar la importancia de la formación profesional de los universitarios, visionando escenarios de necesidades del mundo actual, que trae consigo una serie de retos por enfrentar, no solo hablando profesionalmente si no de manera personal en cada estudiante. Porque si bien es cierto la universidad no garantiza un lugar seguro de trabajo, ni mucho menos la calidad de conocimientos y servicios que día a día tienen que ser superados por las nuevas exigencias y demandas de la sociedad.

Las acciones y la forma en la que se brinde la atención al usuario, será la forma en la que realmente se evalúe la calidad de atención proporcionada, ya que en muchas ocasiones suele ser una crítica muy dura y negativa hacia el desempeño que realizan los trabajadores sociales porque “somos lo que ven”; es verdad que debemos estar en constante actualización, pero sin dejar a un lado el origen de nuestra labor, esa necesidad de buscar el bien social, en el servicio hospitalario la satisfacción del paciente, ese deber de apoyo y orientación a la familia, dando un panorama a los y las estudiantes de la licenciatura en trabajo social, la importancia de

nuestro servicio en las instituciones de salud, pero desde una manera más concreta, realizando verdaderamente y específicamente las funciones que profesionalmente se requieren, para realizar un desempeño profesional óptimo, situación que desde las prácticas institucionales se debe de cubrir.

Bibliografía

- Aylwin Acuña, N. (s.f.). *Trabajo social familiar*. Chile: Universidad Católica de Chile.
- Branderburg, A. (1976). *Servicio social hospitalario: Organización, funciones y casos*. Humanidades.
- Chiavenato, I. (2000). eva.sepyc.gob.mx:8383. Recuperado de <http://eva.sepyc.gob.mx:8383/greenstone3/sites/localsite/collect/ciencia1/index/as-soc/HASH018e/cf358ac9.dir/12990031.pdf>
- Escuela Nacional de Trabajo Social. (2009). <http://www.trabajosocial.unam.mx>. Recuperado de <http://www.trabajosocial.unam.mx/queestsocial.html>
- Evangelista Martínez, E. (2015). *Fundamentos metodológicos para el trabajo social institucional*. Tomo II. Mexico: Entorno Social.
- Milkovich, G., y Boudreau, J. (1994). *Dirección y administración de recursos humanos*. Mc Graw - Hill Internations.
- Monrós Chancosa , M. J. (2012). Guía de intervención de trabajo social sanitario. Recuperado de www.san.gva.es/documents/156344/.../Guia_Intervencion_Trabajo_Social_Sanitario.
- Santamaria Espinoza, A. (1978). *El trabajo social en salud, modelo de intervención*. Colombia: Primera Edición.

Ambientes obesogénicos: un nuevo escenario de actuación de trabajo social

Rigoberto Jiménez Lauren

Resumen

En el presente trabajo exponemos la significación histórica, cultural y actual del fenómeno sobrepeso y obesidad, y su desarrollo en una enfermedad multifactorial que afecta la salud pública, dando lugar a la formación de ambientes obesogénicos. La formación de estos ambientes acentúa los estragos a la salud pública y aumentan la alta rentabilidad económica de la industria de alimentos procesados con altos niveles de grasa y glúcidos. En la actualidad, el consumo de estos alimentos es una piedra angular en los espacios de las relaciones públicas, sociales, culturales y políticas, es uno de los pocos placeres residuales que otorgan distinción entre los sujetos sociales. En las mesas de reuniones no faltan los productos provenientes de la fermentación de azúcares, sales, grasas, aceites, harinas, alcohol, café, y bebidas gaseosas, extendiendo su consumo a todos los estratos sociales. Los ambientes obesogénicos se constituyen hoy en nuevos escenarios de intervención social, induciendo a las ciencias sociales a plantear nuevos paradigmas que expliquen su surgimiento, desarrollo y tratamiento. Trabajo social no escapa a este requerimiento y como disciplina del conocimiento social, está obligado a transformar estos ambientes en escenarios de actuación profesional y de generación de conocimientos científicos.

Palabras clave

Sobrepeso y obesidad, salud pública e intervención social.

Abstrac

In the present work we present the historical, cultural and real significance of the phenomenon of overweight and obesity and its development in a multifactorial disease that affects public health, giving rise to the formation of obesogenic environments. The formation of these environments accentuates the havoc to public health and increases the high economic profitability of the processed food industry with high levels of fat and carbohydrates. At present, the consumption of these foods is a cornerstone in public, social, cultural and political relations, it is one of the few pleasures that grant the distinction between social subjects. At the meeting tables there is no lack of products of fermentation of sugars, sales, fats, oils, flours, alcohol, coffee, and soft drinks, extending their consumption to all social strata. Obesogenic environments now constitute new scenarios of social intervention, inducing the social sciences to propose new paradigms that explain their emergence, development and treatment. Social work does not escape this requirement and as a discipline of social knowledge, is obliged to transform these environments into scenarios of professional performance and generation of scientific knowledge.

Keywords

Overweight and obesity, public health and social intervention.

Introducción

La obesidad ha estado presente en todas las etapas históricas del ser humano, expresándose en factores de sobrevivencia, opulencia, belleza, enfermedad y en distinciones socioculturales. En la época actual esta enfermedad se reproduce a grandes escalas por los ambientes obesogénicos, definidos por Lake *et al.* (2006) y Kovalskys (2013) como la “suma de las influencias que el entorno, las oportunidades o condiciones de vida tienen sobre la promoción de la obesidad en los individuos o poblaciones”, impactando gravemente la salud pública.

La obesidad, como problema de salud, se hace notar en la primera década del XXI, aproximadamente mil millones de adultos padecieron de sobrepeso y otros 475 millones son obesos, lo que significó que en la primera década del siglo mencionado ocasiono que cada año murieran de 2.8 millones de personas debido al sobrepeso y a la obesidad (Secretaría de Salud, 2013).

Durante esta primera década, en México el 30% de la población presentó obesidad y 70% sobrepeso ocupando los primeros lugares en sobrepeso y obesidad en el mundo, y en 2014, las cifras, se incrementaron moderadamente: más del 70% de adultos padecieron sobrepeso y alrededor del 32% de los adultos estaban obesos, representando la segunda tasa más alta en el mundo, ocupando el primer lugar Estados Unidos (OCDE 2010 y 2014).

En el caso de Sinaloa, en el 2012 se registró una prevalencia de sobrepeso y obesidad, el 68.9% en el total de hombres adultos y 70.6% en el total mujeres adultas, y para el 2016 la Secretaría Estatal de Salud de Sinaloa informa que el 70% de la población sinaloense padeció de sobrepeso y obesidad, situación que los hace proclives a sufrir enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles (SES, 2016).

Estos datos son resultados de la proliferación de ambientes obesogénicos, mismos que inducen a la ingesta de alimentos hipercalóricos, situaciones que dan lugar a la formación de nuevos actores sociales y nuevos objetos de estudio, que demandan ser atendidos y reclaman, entre otras cosas, la intervención de profesionales de trabajo social altamente especializados, capaces de dar respuesta concretas a través de la generación de conocimientos y de la aplicación de modelos de intervención social.

Enfoque y objetivos

Este estudio sobre los ambientes obesogénicos como escenarios posibles de actuación de trabajo social se realiza desde un enfoque interdisciplinario, enlazando los puntos de contacto entre disciplinas mediante sus conceptos y métodos en la perspectiva de proponer la constitución de estos ambientes en espacios de actuación profesional de trabajo social. Los objetivos que nos hemos propuesto son comprender históricamente la génesis y desarrollo del sobrepeso y la obesidad, así como la forma en que ambos elementos se incrementan en base a determinadas condiciones socioeconómicas, formando ambientes que dañan la salud, dilucidando cómo se expresan éstos ambientes en la familia y la sociedad.

Material y métodos

Las técnicas de trabajo consistieron en revisar cronológicamente el desarrollo del sobrepeso y la obesidad en documentos que expresaran su formación histórica y cultural, así como su preponderancia en grupos sociales desde su historicidad, es decir, desde la inscripción de los hechos en relación con el tiempo y su transformación. Asimismo revisamos las encuestas gubernamentales de 1998-2016 mediante el método de análisis estadístico y finalmente empleamos de la técnica de muestreo intencional, retomando cuatro criterios: peso, edad, talla y lugar. Lo encuestados fueron 16 estudiantes del Colegio de Bachilleres de Sinaloa, plantel número 20 “Jesús Manuel Ibarra Peiro” y 16 estudiantes de la Escuela secundaria “General Rafael Buelna Tenorio de pueblo de Pericos Mocorito, Sinaloa, empleando la visita domiciliaria.

Resultados

El concepto de obeso

Numerosas fuentes señalan que los ingleses fueron los primeros en usar la palabra obeso para referirse a las personas gordas. El primer uso científico de esta palabra fue en 1651 y se encuentra escrita en un libro de medicina de un médico y reformador social llamado Noha Biggs (fl. 1651). A partir de esta fecha la palabra obeso se emplea en las personas que padecen obesidad, palabra que en latín significa obesus, es decir, corpulento, gordo o regordete (Oster, 2004).

En el actual escenario de lo social, la palabra obeso suele ser empleada para discriminar, o para referirse a una persona que corre riesgos de padecer enfermedades crónicas degenerativas. Las características sociales, culturales y regionales a lo largo de la historia han ido cambiando el significado del ser obeso; en la antigüedad era un ideal frente a los rigores del tiempo, es decir, una forma de sobrevivir en las hambrunas y también fue una forma de expresión de poder y belleza; hoy en una expresión de enfermedad.

Del punto de vista sociocultural, la forma que adquiere un cuerpo obeso es considerada poco o nada atractivo en adolescentes y jóvenes, siendo estigmatizados socialmente no obstante que

las personas obesas están incrementándose en todos los estratos sociales, principalmente en el estrato de personas de bajos recursos socioeconómicos.

Un acercamiento histórico al concepto de obesidad

La alimentación, afirman Santos (2014) y Feldman (1995), es un proceso mediante el cual se ingieren alimentos que proporcionan sustancias indispensables para el funcionamiento del organismo; es un acto universal que constituye la condición fundamental de la existencia de la humanidad; es un suceso repetible que necesita cumplirse todos los días para asegurar la vida de los individuos. Sin embargo, la variación de las condiciones alimentarias a través del tiempo ha generado que los grupos humanos se adapten a ellas, como son los cambios de estilos de vida, el consumo elevado de alimentos industrializados, la rápida urbanización y el sedentarismo, conllevando al sobrepeso y la obesidad, afectando gravemente la salud humana.

Numerosos historiadores y nutriólogos han considerado la obesidad y el sobrepeso como un fenómeno corporal, es decir, que pertenece específicamente al cuerpo humano desde siempre. Falcon (2015) en su texto *Historia de la obesidad en el mundo* hace una clara distinción entre dos conceptos: la obesidad significa tener un exceso de grasa en el cuerpo, en tanto que el sobrepeso, significa pesar demasiado. El sobrepeso puede ser resultado de la masa muscular, de los huesos, de la grasa y/o el agua en el cuerpo, y la obesidad se va formando en el transcurso del tiempo como resultado de ingerir más calorías que aquellas que debieran consumirse, constituyéndose en una enfermedad evitable.

Desde el punto de vista histórico, la obesidad y el sobrepeso no han significado siempre enfermedad en todas las etapas del ser humano sino eran sinónimos de sobrevivencia. Numerosos estudios de esta temática relatan que durante la prehistoria el ser humano luchaba contra las adversidades del medio natural y contra otras especies de animales hambrientos. En los periodos de hambruna, los hombres salían a cazar y las mujeres quedaban en casa, en espera de que trajeran alimentos. Cuando el tiempo de espera

se agotaba sólo la gente que había acumulado más grasa lograba sobrevivir a la llegada de los cazadores.

En la etapa prehistórica, el sobrepeso y la obesidad no sólo representaba un asunto de sobrevivencia, sino una cuestión cultural encarnada en la belleza de la mujer. Falcon (2015) refiere que se ha constatado que la existencia de obesidad en esos tiempos se registraba en las estatuas de la edad de piedra, representando la figura femenina con exceso de volúmenes en sus formas. La más conocida es la Venus de Willendorf, una pequeña estatua de la edad de piedra que tiene una antigüedad aproximada de 25,000 años y que está expuesta en el museo de Historia Natural de Viena.

Venus de Willendorf es la representación del símbolo más antiguo de la obesidad y en cierta forma, también es una señal de salud, longevidad, supervivencia y fecundación; su gran abdomen y voluminosas mamas péndulas, representaban el símbolo de maternidad y fecundidad.

Fue hasta el siglo V a.C. cuando la obesidad empezó a considerarse una enfermedad por Hipócrates (460 a.C. - 370 a.C.), reconocido como padre de la medicina. A él se le atribuye como el primero que se refirió a la obesidad como una enfermedad, afirmando que las personas gordas estaban más expuestas a una muerte repentina que las personas delgadas, además señaló que la gordura era una de las causas de infertilidad en las mujeres ya que con frecuencia reducía la menstruación (Salas, 2005). Claramente, desde estos tiempos la obesidad se identificó como riesgo para la salud.

A partir de estas fechas a numerosos médicos realizaron profundos estudios sobre la evolución de esta enfermedad, pero fue en la época medieval (siglo V al siglo XV d.C.) donde se lograron hacer importantes avances sobre las formas en que se desarrollaba la obesidad. Vigarello (2011) subraya que uno de los avances que se presentó fue distinción entre gordo y muy gordo, estos es, entre sobrepeso y obesidad. Señala que en las crónicas latinas utilizaban las palabras *pingue* (gordo) y *prépingue* (muy gordo). El gordo era considerado como objeto de rechazo, venganza o crítica, sin embargo, la palabra no era necesariamente peyorativa sino de celos o rivalidad ya que en el contexto histórico de esta época había grandes dificultades en gran parte de la población para acceder a

los alimentos y por lo tanto estar gordo u obeso no eran consideradas como una enfermedad sino como un privilegio.

En los siglos XI y XII de esta época se consideraba que las personas gordas y obesas pertenecían a la clase social privilegiada pues se alimentaban de acuerdo a sus estatus y no carecían alimentos. Esta élite social procuraba destacar el grosor de sus carnes para demostrar su poder y, de paso, valorizarse como personas muy importantes ante la gente. Los caballeros gordos eran admirados por su fuerza física y beber muchas botellas de vino en una sola sentada. Estos siglos caracterizados como “del hambre”, un individuo gordo era valorado como una persona llena de vida y con poder: eran tiempos donde se valorizaba mucho la apariencia física (Vigarello, 2011).

Sin embargo, no sólo el hombre gordo era bien valorizado y admirado, también lo era la mujer gorda: una mujer obesa era sinónimo de belleza. González, (2002) y Falcón (2015) señalan que desde la antigüedad se consideraba a la mujer obesa y abundante de mamas como bella y elegible para la maternidad y la lactancia. Este patrón se extiende también hacia el niño gordito y redondito, proyectando una imagen de salud (González, 2002).

A finales del siglo XVI, el concepto hacia las personas gordas comenzó a cambiar a partir de trabajos académicos realizados sobre la obesidad. Bray GA (1990) refiere que en estas tesis académicas se destaca el valor de hábitos alimenticios saludables y del entorno social, y familiar: la restricción dietética, el aumento del ejercicio y la reducción de la cantidad de sueño. Estos elementos se identificaron con los planteamientos de la historia médica que datan desde los tiempos de Hipócrates, historia en la que se enmarcaba de una u otra manera a los individuos con sobrepeso como personas con una debilidad moral.

Bray GA (1990) relata que una de las tesis de mayor relevancia sobre la obesidad, fue la “Carta de Corpulencia”, publicada por el laico Banting William, en 1863, en ella se recomendaba eliminar del consumo cierto tipo de alimentos: los panes, la mantequilla, la leche, el azúcar, la cerveza y las papas. A esta recomendación se le reconoce como la primera *dieta alimenticia* surgida en el mundo, y a partir de esta fecha se crearon los primeros estándares para me-

dir el peso corporal. De este año y hasta finales de este siglo (XIX) se formularon la mayoría de conceptos que sirven de base a las investigaciones en el campo de la obesidad.

En estas investigaciones, sin lugar a dudas, se recogen los conceptos de obesidad de Guy de Chauliac (1363) y la de Don Pedro María de Olive (1813). Guy de Chauliac en su tratado “Chirurgie magna”, define a una persona gorda como un “gran montículo de grasa y de carne que le impide caminar sin enojo, tiene dificultad para calzarse los zapatos a causa del tumor de su vientre y no puede respirar sin impedimento”. Es un texto decisivo que muestra muy bien las dificultades que había en el siglo XIV para hacer una distinción sutil entre gordo, grasa y carne.

Don Pedro María de Olive, académico supernumerario de la academia de la historia, en su *Diccionario de sinónimos de la lengua castellana*, hace una diferenciación entre obesidad, crasitud y gordura. La obesidad se aplica sólo a los hombres y mujeres, y consiste en tener más carne que las que regular y naturalmente deben tenerse. La crasitud se refiere sólo a los animales que sirven para el uso común. Un cerdo bien cebado es un animal craso. La gordura no se extiende a tanto, y se refiere principalmente a manifestar la idea de salubridad y buenas carnes en que se encuentra un ser viviente. Pero la gordura expresa menos que la crasitud y que la obesidad. Un hombre muy grueso está obeso, un cerdo bien cebado es craso y un caballo bien cuidado está gordo.

Es importante destacar que la palabra obesidad comienza a utilizarse en Francia a comienzos del siglo XVIII y se la equipara a un concepto ligado a una representación patológica. A partir de esta idea, Vigarello (2011) afirma que se multiplican los vocablos que atañen a la obesidad, por ejemplo: grueso, rollizo, regordete, corpulento, orondo, robusto. Estos léxicos muestran el paso del enriquecimiento del vocabulario a un enriquecimiento en los matices del significado que adquiere la palabra obesidad.

En la actualidad, en México, el Instituto Nacional de Salud Pública (2006) define a la obesidad como una enfermedad crónica, compleja, multifactorial y evitable. Esta enfermedad es considerada como resultado de un proceso que suele iniciarse en la infancia y la adolescencia, ocasionado por un desequilibrio entre la ingesta

y el gasto energético, involucrándose factores genéticos y ambientales que determinan un trastorno metabólico que conduce a una excesiva acumulación de grasa corporal para el valor esperado según el sexo, talla y edad.

Del punto de vista bio-médico la obesidad se precisa como un exceso de grasa corporal (tejido adiposo), acompañado por un aumento en la relación entre el peso y la estatura. Figueroa (2009) recalca que la frecuencia de este exceso de grasa está relacionada con otras enfermedades, ocasionando mortalidad de personas que la padecen, manifestándose en la corpulencia en la cual el índice de masa corporal es mayor que 30.

Ambiente obesogénico

Los ambientes obesogénicos definidos por Lake *et al.* (2006) y Kovalskys (2013) como la “suma de las influencias que el entorno, oportunidades o condiciones de vida tienen sobre la promoción de la obesidad en los individuos o poblaciones”, ha impactado gravemente la salud pública en el mundo. Estos ambientes han ocasionado cambios en los estilos de consumo de alimentos.

Las nuevas transformaciones en el sistema alimenticio ocurridas en las últimas décadas, generadas por el proceso de globalización de la economía, la urbanización y el avance tecnológicos, han incrementado abruptamente la corpulencia física del ser humano en todas las etapas de su vida, provocando el surgimiento de un nuevo escenario epidemiológico que requiere de intervenciones no sólo desde la salud sino de lo social y cultural.

Hasta antes de la década de 1980 la preocupación era cómo alimentar a los desnutridos y hoy es como adelgazar a los obesos. Los ochenta fue una década caracterizada por traer consigo cambios demográficos y epidemiológicos, expresados en una transición de un proceso de cambio gradual de enfermedades infecciosas como causa de muerte hacia un proceso de enfermedades crónicas y degenerativas: diabetes, enfermedades cardiovasculares, insuficiencias renales y respiratorias, entre otras, generadas por el sobrepeso y obesidad

Del punto de vista social, la década de los ochenta fue un parteaguas en la historia de los sistemas de salud en el mundo. An-

tes de estas fechas los ricos eran los obesos y los pobres eran los delgados, hoy en el siglo XXI los ricos son delgados y los pobres son, además de desnutridos, obesos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1998 informó que a nivel global, se registró más de 1 billón de adultos con sobrepeso y por lo menos 300 millones eran obesos. En este contexto podemos observar que estas cifras provienen de ambientes obesogénicos y que éstos no se restringe a sociedades desarrolladas, de hecho, su aumento es con frecuencia más rápido en los países en vías de desarrollo, enfrentando no sólo la obesidad y el sobrepeso sino el problema de la desnutrición (Sánchez *et al.*, 2014).

De acuerdo con los datos de la International Association for the Study of Obesity, se estima que en los dos primeros años de la segunda década del siglo XXI aproximadamente mil millones de adultos padecieron de sobrepeso y otros 475 millones sufrieron obesidad en el mundo. Lo que significó que en la primera década del siglo mencionado se mantuvo esta tendencia obesogénica, lo que ocasionó que cada año murieran 2.8 millones de personas debido al sobrepeso y a la obesidad. Ambos factores ejercieron efectos metabólicos adversos sobre la presión arterial, las concentraciones de colesterol y triglicéridos y la elevación los niveles de glucosa en la sangre (Secretaría de Salud, 2013).

En el 2010, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en su *Informe sobre la obesidad y la economía de la prevención*, destacó que en México 30% de la población sufrió obesidad y 70% sobrepeso, ocupando el segundo lugar en el mundo. En 2014, las cifras, según esta organización, se incrementaron moderadamente: más del 70% de adultos padecieron sobrepeso y alrededor del 32% fue por obesidad, representando nuevamente la segunda tasa más alta que en cualquier otro país. El primer lugar lo representó Estados Unidos con un 36.5% de su población.

Este ambiente obesogénico es el resultado de que en los primeros años de inicio de la primera década de siglo XXI, México presentó un proceso de desarrollo y de cambios socioculturales acelerados y asociados a la creciente incorporación a la comunidad económica internacional, registrándose aumentos desmedidos de

sobrepeso y obesidad (Fausto *et al.*, 2006). En la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) de 2012 muestran que la prevalencia de sobrepeso y obesidad en México en adultos fue de 71.3%, lo que representó un 48.6 millones de personas.

En el caso de Sinaloa, la encuesta de ENSANUT (2012) marcó que la prevalencia de sobrepeso y obesidad fue de 68.9% en el total de hombres adultos y 70.6% en el total mujeres adultas. Estos datos hablan del grave problema de salud pública que representa la obesidad en México y Sinaloa, incluso en un dato anterior de ENSANUT (2006) indica que de 1988 a 2006 la obesidad se triplicó de 9.5 a 32.4% y el sobrepeso pasó del 25 al 36.9%.

Estudios recientes demuestran los estragos de la obesidad en la infancia y la adolescencia. La incidencia y prevalencia de esta enfermedad han aumentado de manera progresiva durante los últimos seis decenios y de modo alarmante, hasta alcanzar cifras de 10 al 20% en la infancia y de 30 a 40% en la adolescencia (ENSANUT, 2006). Estos datos muestran los trastornos de las transiciones demográfica, epidemiológica y nutricional en las primeras etapas de vida de los mexicanos, cuya esencia causal se encuentra en los cambios en la cultura alimentaria en el país, dicho más apropiadamente, en la proliferación de ambientes obesogénicos.

En Sinaloa, cifras que proporciona en el Plan Integral de Salud del Estado de Sinaloa (PISES, 2014), señalan que en el 2006 el sobrepeso representó un 22% y la obesidad el 10.1% en los adolescentes. Seis años más tarde, en este grupo etario el sobrepeso disminuyó a un 17% pero la obesidad aumentó al 12.3%. Particularizando estas cifras sobre la obesidad en adolescentes de localidades urbanas se destaca que en el 2012 fue del 13% y en los adolescentes de localidades rurales fue del 10.5%.

Estas cifras dan cuenta de la expansión que presenta este ambiente en la entidad y el riesgo de enfermedad para las nuevas generaciones. El problema se ha empeorado en el 2016 al darse a conocer por la Secretaría Estatal de Salud que el 70% de la población sinaloense padece de sobrepeso y obesidad, situación que los hace proclives a sufrir enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles (SES, 2016). Es indiscutible que el riesgo de padecer este tipo de enfermedades depende en parte de la edad de inicio y

de la duración de la obesidad, pero sobre todo de la escasa o nula prevención de hábitos alimenticios poco saludables.

Es importante destacar que a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016, muestra que los porcentajes de mujeres, niñas y las adolescentes aumentaron con respecto a los datos recabados en la encuesta similar en 2012. Las mujeres entre los 12 y los 19 años tuvieron un mayor incremento. En 2012, 35.8% de las jóvenes tenían sobrepeso u obesidad, mientras que en 2016 el porcentaje fue de 39.2%, es decir, un aumento de más de tres puntos porcentuales (ENSANUT, 2016).

Un factor que contribuye al desarrollo de la obesidad, según el PISES (2014) es el sedentarismo. En los resultados de la encuesta este programa señala que el 66.6% de los adolescentes de 10 a 14 años reportó no haber realizado actividad física alguna de tipo competitivo y el 22.7% reportó haber pasado hasta dos horas diarias frente a una pantalla, lo cual fue un porcentaje significativamente menor que el observado en el ámbito nacional. Las inactividades, si bien propician el aceleramiento de los problemas de obesidad y sobrepeso, también son un reflejo de los cambios culturales en el consumo de alimentos.

La vida sedentaria y el consumo de alimentos con alto valor energético son factores componentes del cambio de estilo de vida y se relacionan con la carga genética, impactando de manera importante en el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas degenerativas asociadas a la obesidad, como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, las enfermedades cerebrovasculares y la dislipidemia. Los cambios en los estilos de vida representan hoy un factor fundamental en los ambientes obesogénicos, condicionando el estado de salud de la población.

La formación de ambientes obesogénicos

Podemos afirmar que los ambientes obesogénicos está relacionados no sólo con el consumo y el fácil acceso de alimentos hipercalóricos sino con la inexistencia de una política de salud en prácticas sociales de hábitos alimenticios saludables; con las comodidades y el sedentarismo al seno de las familias, escuelas y centros laborales.

La formación de estos ambientes se inician a finales del siglo XIX cuando empezó a considerarse como altamente rentable la producción, comercialización y consumo de alimentos y bebidas industrializados en los países desarrollados. La venta de alimentos manufacturados con alto contenido de grasas y glúcidos (confituras, pastas, helados, alimentos fritos, etc.) identificados por su exquisito sabor acrecentaron los índices de obesidad.

Los alimentos ricos en grasas saturadas y en azúcares tomaron un lugar preferencial en cualquier selección del menú. Su consumo se constituyó en una necesidad vital en el desarrollo conversacional en individuos y grupos sociales y en una nueva expresión de distinciones sociales y económicas (González, 2002). En la actualidad es una piedra angular en los espacios de las relaciones públicas, sociales, culturales y políticas, y es uno de los pocos placeres residuales que otorga elegancia a los sujetos sociales.

Estos nuevos estilos de vida llegan a México en la segunda centuria del siglo XX transformando el estilo de vida no sólo en el consumo natural de alimentos sino en lo social y lo cultural. Las reuniones familiares, de amistades, de vecinos y conversatorios académicos, políticos, culturales, de negocios, entre otros, se convierten en un medio de consolidación social. En las mesas de reuniones no faltan los productos provenientes de la fermentación de azúcares, sales, grasas, aceites, harinas, alcohol, café y bebidas gaseosas, extendiéndose a todas las capas sociales.

Estos cambios en los estilos de vida en México se intensifican a partir de la década de 1980, a partir del impulso de los procesos de globalización y de la acelerada urbanización, trayendo cambios en los medios de comunicación masiva, en las normas y políticas de Estado, en la implementación de la tecnología en el trabajo, transporte y recreación, pero sobre todo en el establecimiento de cambios en la dinámica familiar y en la producción y procesamiento de alimentos (Rivera *et al.*, 2013). Estos cambios y la alta disponibilidad y accesibilidad de alimentos industrializados con alta densidad energética y bebidas azucaradas, el mercadeo masivo de alimentos procesados, las ofertas de alimentos de baja nutrición y el sedentarismo han propiciado la aceleración de ambientes obso-génicos.

Los ambientes obesogénicos han propiciado estragos en la salud de la población, cuyos factores más visibles son los métodos de conservación de alimentos, estos son: el congelamiento, deshidratación y la salazón, causando pérdidas de las cualidades nutritivas y nocividad por intermedio de los aditivos, como son, entre otros, los embutidos, confituras y refrescos sintéticos (Rivera *et al.*, 2013).

Otros factores visibles son el aumento del apetito que producen algunos medicamentos como son, entre otros, los psicofármacos, las hormonas anabólicas, los esteroides y los anticonceptivos orales; y quizás el de mayor magnitud es el estrés. Este factor es considerado como el resultante de vivir más aprisa, comer más rápido, desayunar ligero, consumir comidas rápidas y grasosas y cenar abundantemente, y en algunos casos propicia la medicación anti-estrés, incrementándose así los índices de obesidad (Rivera *et al.*, 2013).

A estos factores se vinculan con los cambios en el patrón de consumo de alimentos en México en relación con qué y en cuáles cantidades de alimentos consumen los mexicanos. Santos (2014) considera que este tema adquiere visibilidad después de 2006 cuando la Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT) publicó resultados alarmantes: en sólo siete años (1999-2006) se presentó el mayor crecimiento en sobrepeso y obesidad en relación al ámbito mundial.

El Estado, a través de la Secretaría de Salud, puso de manifiesto que estos problemas de salud eran resultados de malos hábitos alimenticios individuales y familiares, y no de la política de salud del gobierno, es decir, responsabilizó a la cultura alimenticia de las familias y deslindó al sistema empresarial alimentario. Aún más, las empresas y los diputados en el congreso de la unión argumentaron que la obesidad y el sobrepeso giraban entorno a los hábitos en el consumo de alimentos y de la escasa actividad física de las familias mexicanas y por lo tanto las culpables de la obesidad eran las madres de familia por los alimentos que les proporcionan a sus hijos diariamente.

Contrario a esta postura, Santos (2014), retomando el punto de vista de la organización El Poder del Consumidor (EPC), expre-

sa que el sobrepeso y la obesidad no era responsabilidad de las madres de familia sino del resultado de la existencia de un ambiente obesogénico ocasionado por el dominio de las empresas productoras de alimentos procesados y la ausencia de medidas por parte del Estado en la educación nutricional. En otras palabras, la obesidad es fruto de un sistema de salud que ha permitido la comercialización y publicidad empresarial de alimentos con exceso de calorías y de escasos nutrientes, situación que se expresa preferentemente en el mercado cautivo de los niños en las escuelas en las que predomina la venta de alimentos chatarra.

El desencadenamiento de la obesidad como problema de salud pública, afirma Santos (2014), se inicia con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, 1993), indicando que no fue el TLCAN en sí, sino la forma en que fue negociado. Es decir, en el tratado no se reglamentó la regulación del consumo de alimentos, ocasionando que los productos alimenticios contengan colorantes, potenciadores de sabor que están prohibidos en Europa y aquí entran en nombre del libre comercio, manifestándose que los intereses de las empresas procesadoras y comercializadora de alimentos han prevalecido sobre la salud de los consumidores

Trabajo social y los ambientes obesogénicos

Los procesos de globalización y urbanización han creado nuevos escenarios que han impactado a las ciencias sociales, induciéndolas a plantear nuevos paradigmas que expliquen el surgimiento de nuevas realidades como lo son hoy los ambientes obesogénicos. Trabajo social no escapa a esta exigencia y como disciplina del conocimiento social está obligada a crear nuevas definiciones y formas de intervención social y transformarlos en escenarios de actuación profesional y de generación de conocimientos científicos.

El ambiente obesogénico, es un ambiente que se constituye con los estilos de vida que vivimos; con la forma de qué, cuándo, dónde y cómo comemos; con las formas de en qué, cómo y dónde trabajamos; con la forma de cuándo, dónde y cómo se aplican las políticas públicas destinadas a disminuir la ingesta energética de alimentos grasos y azucarados, con la disminución del consu-

mo de verduras, frutas, leguminosas, cereales integrales y frutos secos así como la escasa promoción de actividades deportivas; sobre todo, con el fácil acceso al mercado de los alimentos manufacturados de baja calidad nutricional y de bajos precios. En este ambiente participan la población, el gobierno, las empresas procesadoras de alimentos, las familias, las escuelas, los medios de comunicación, entre otros.

El ambiente obesogénico es propicio para transformarlo en un nuevo escenario de actuación de trabajo social. Existen alarmas médicas, nutriólogicas, psicológicas y de trabajo social que demandan atención a las problemáticas que ocasiona la obesidad. En esta alarma se demanda de trabajo social el estudio de la pobreza, la desigualdad y marginación social en individuos y grupos sociales que padecen de sobrepeso y obesidad. El consumo de alimentos hipocalóricos preparados y publicitados empresarialmente contrae el bienestar social y cultural de las familias de bajos y medianos ingresos. En este sentido, la actuación del trabajador social se encuentra en el estudio del constreñimiento sociocultural del bienestar familiar inducido por prácticas alimenticias poco saludables.

En el acercamiento a esta problemática aplicamos una encuesta exploratoria sobre los hábitos alimenticios como factor de desencadenamiento de la obesidad, realizada de septiembre a noviembre de 2016. Los encuestados fueron 32 estudiantes: 16 del Colegio de Bachilleres de Sinaloa, plantel número 20 “Jesús Manuel Ibarra Peiro” y 16 de la Escuela Secundaria “General Rafael Buelna Tenorio” de pueblo de Pericos Mocorito, ubicada a 44 kilómetros al norte de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Se empleó la técnica de muestreo intencional y la visita domiciliaria, retomando cuatro criterios: peso, edad, talla y lugar.

Se partió de la consideración de que alimentarse era un acto de voluntad, es decir, el “consumo los alimentos es voluntad propia” por lo tanto los individuos deciden si son delgados, gordos u obesos. Sin embargo esta individualidad se manifestó en el 15% en tanto que en el 85% se encontró que el consumo de alimentos es un acto inducido en la medida que el consumo de alimentos se realiza en función de lo que consumen otras personas, lo que sig-

nifica que la alimentación es un acto social, lo que lleva a formar ambientes obesogénicos.

Otro aspecto de la encuesta fue relacionado con el apetito. El 30% de los encuestados afirmaron que consumen alimentos preparados en sus hogares en base a frijoles, huevos, queso, leche, carne, tortillas y frutas, pero en el resto, 70%, el apetito está relacionado con los productos industrializados como salchichas, jamón, pan bimbo, hamburguesas, hot dogs, sushi, refrescos, entre otros. Cuando se les pregunta por qué prefieren esos alimentos, la respuesta fue sencilla: porque son sabrosos y la mayoría de las personas los consumen.

En este 70% se encuentra que el apetito en los jóvenes no está relacionado con la naturaleza de una alimentación saludable sino con lo que se establece y se socializa en la comunidades, es decir, en la sociedad se consumen alimentos en base a las normas culturales extranjeras, dicho de otro modo, se consume en base a una aculturación alimenticia.

Otro elemento componente en el consumo de alimentos es el estrato social al que pertenecen los jóvenes encuestados. La encuesta arroja que el 52% de los encuestados pertenecen al estrato de bajos ingresos y el 34% pertenecen al estrato de medianos ingresos y 14% al estrato medianamente alto. Estos datos significan que el sobrepeso y la obesidad no son exclusivos de una clase social pero sí es predominante en la de bajos recursos económicos.

Un componente también importante en el consumo de alimentos es lo relacionado con el consumo de sal y azúcar. En este aspecto, el 90% de los encuestados señalaron que una comida sin sal no es buena y las bebidas y bocadillos sin azúcar son desagradables. Sólo el 10% mencionan que se cuidan de consumir los alimentos con altas dosis de sal y azúcar. Si bien es cierto que la sal y el azúcar son necesarios para el buen funcionamiento del cuerpo ya que la primera mantiene la presión de la sangre y el segundo proporciona energía, también es cierto que el exceso contribuye en el sobrepeso y en la obesidad.

Por último y en relación de los estilos de vida de los hogares de los jóvenes encuestados, arroja que en el 33% de los hogares consumen bebidas embriagantes, en el 15% consumen comi-

das rápidas, un 23% duran más de tres horas viendo programas de televisión, un 13% consumen alimentos chatarra con frecuencia y un 16% dedican tiempo a las actividades físicas (caminar y/o practicar un deporte).

Estos datos revelan que el 84% de esos hogares corren riesgos de incrementar los niveles de sobrepeso y obesidad en sus integrantes por los estilos de vida a los que están acostumbrados y no desconocen los riesgos a los que están expuestos, es decir, que pueden padecer enfermedades como la diabetes y las cardiovasculares. Los estilos de vida conducen a la repetición de actos iguales o semejantes, ocasionando tendencias involuntarias relacionadas directamente con la alimentación.

Discusión

Por qué si los adolescentes y jóvenes saben a los riesgos que están expuestos con el exceso del consumo de alimentos poco saludables hacen caso omiso a todas las advertencias de salud. Podemos afirmar que en este caso omiso, se presentan los indicios del surgimiento de ambientes obesogénicos, como un nuevo escenario de intervención social. Cabello (2013) señala que en este tipo de situaciones la obesidad se encuentra hoy en día dentro de la nueva problemática de riesgos sociales al interior de todos los sectores que conforman a la sociedad. Es indiscutible que este problema afecta a gran parte de la población que sufre de obesidad y se enfrentan a problemas de salud, sociales, psicológicos y emocionales que deben ser tratados desde diferentes disciplinas, como la medicina, psicología, nutrición, trabajo social, educación, entre otros.

Retomando nuevamente el estudio realizado por Cabello (2013) se puede subrayar que las personas saben lo que necesitan hacer para bajar de peso, saben que reducir las calorías y hacer ejercicio funciona. Pero el saberlo no significa hacerlo porque pesan más las actitudes y sentimientos sobre el proceso de hacer dieta. El esfuerzo intencional de bajar de peso es impresionante, les genera un disturbio emocional más profundo y severo. Esto significa que la intervención en lo social, implicaría una necesaria búsqueda de significados, acciones, y expresiones que se construyen

a través de las interacciones sociales en la vida cotidiana de los sujetos sociales.

En la cotidianidad de las personas obesas es común observar la práctica de un sinnúmero de dietas, desde las blandas hasta las drásticas para bajar de peso: unas por motivos de salud y otras para cambiar la forma de sus cuerpos. Y algunas personas de medianos hasta de altos ingresos recurren al uso de medicamentos y de intervenciones de cirugías estéticas. La figura de su cuerpo no es algo que les agrada, generalmente su figura las deprime o les baja la autoestima

No obstante tener un cuerpo que les desagrada continúan consumiendo en exceso los alimentos poco nutritivos, lo que hace necesario preguntarnos por qué las dietas para bajar de peso no funcionan. Sencillamente es porque no se está dispuesto a reducir el placer que implica comer o beber alimentos hipercalóricos, pues significaría castigar el alma (la mente). El placer que proporciona el sabor de los alimentos para algunas personas obesas es más importante que la salud del cuerpo. Suponemos que el placer que proporcionan los alimentos con exceso de grasas y calorías y el estar en un buen estado de salud sólo será posible si buscamos cambiar el sistema de salud mediante políticas públicas sanitarias el entorno social, cultural en el consumo de alimentos.

Conclusiones

La génesis del sobrepeso y la obesidad vista desde la historia, la cultura, la economía y lo social apunta hacia factores no sólo endógenos sino exógenos de los individuos en el consumo en exceso de alimentos grasosos e hipocalóricos y en el consumo de largos tiempos de ociosidad y sedentarismo, generando la formación ambientes obesogénicos familiares, escolares, laborales, esparcimiento, recreación social, entre otros.

En la suma de las influencias que el entorno, las oportunidades o condiciones de vida tienen sobre la promoción del sobrepeso y la obesidad en los individuos, grupos sociales y poblaciones, dos factores exógenos tiene un papel relevante: el ingreso y el entorno. Ambos factores combinados proporcionan la capacidad de

compra, acceso, comodidades y consumo de alimentos poco saludables, dañando gravemente la salud pública.

Es este ambiente en donde trabajo social tiene la oportunidad de teorizar su práctica profesional mediante una aproximación empírica y conceptual a estos elementos en el campo de la salud mediante el diseño espacial de localización lugares de sobrepeso y obesidad en ciudades y poblaciones urbanas y semiurbanas.

En este escenario, la actuación del trabajador social debe realizarse en función de crear estrategias de intervención social e institucional desde una visión soportada en lo social, concretamente en las condicionantes sociales de los grupos sociales urbanos y rurales, de tal forma que permita interactuar entre los consumidores, el mercado de alimentos y las políticas públicas de salud con el objetivo de reducir la práctica de hábitos alimenticios poco saludables que traen como consecuencia la creación escenarios obesogénicos en todos los estratos sociales de la sociedad.

Un primer paso es el acercamiento del trabajador social a los ambientes obesogénicos, tanto micro como macro social, con la finalidad de observar las costumbres y tradiciones en las prácticas de los hábitos alimentarios, vistos desde su origen y en relación con factores circunstanciales, estructura familiar, el ejercicio del mando al interior de la familia, los ingresos, y la aceptación social de sus propios hábitos alimentarios, pero sobre todo, la influencia del sistema publicitario alimentario en la preparación y consumo alimentos.

Un segundo paso necesario es conocer cómo están funcionando los programas de nutrición en las localidades y en la sociedad en general para posteriormente, en las etapas posteriores de esta estrategia, poder conocer el impacto de los programas de nutrición, por lo que hay que realizar visitas a las autoridades competentes encargadas de poner en marcha los programas de nutrición en las escuelas primarias y en los hogares con el objetivo de encontrar el material informativo que explique cómo funciona, los objetivos que persigue, quienes son la población beneficiaria y cómo se está llevando a cabo la evaluación.

Un tercer paso es diseñar modelos preventivos de educación para la salud, llevar a cabo campañas de educación y promo-

ción de la salud, elaborar y desarrollar procesos educativos de hábitos alimenticios, diseñar material de apoyo didáctico y de carácter educativo.

Bibliografía

- Bray, G.A. (1990). Obesity: Histórica development of scientific and cultural ideas, Centro de Investigación Biomédica Pennington, en Baton Rouge, EEUU, disponible en www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/2276853
- Cabello Garza, Martha Leticia (2013). Una propuesta de intervención social para la atención de la obesidad mórbida en mujeres, centrado en la perspectiva del interaccionismo simbólico, *Revista Margen*, N° 70, Argentina, disponible en <https://www.margen.org/suscri/numero70.html>
- De Chauillac, Guy (1363). Chirugía magna: Una traducción al inglés, por Leonard D. Rosenman, M.D. 2005, *Revista Galenus*, Puerto Rico.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2012). Resultados nacionales, Instituto Nacional de Salud Pública, México, Cuernavaca, Morelos, México
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSA), 2006. Instituto Nacional de Salud Pública, México, disponible en <http://ensanut.insp.mx/informes/ensanut2006.pdf>
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino (2016) Instituto Nacional de Salud Pública, México, Cuernavaca, Morelos, México
- Falcon Tomayconza, Hever (2015). Historia de la obesidad en el mundo, disponible en <http://documents.mx/documents/historia-de-la-obesidad-en-el-mundohever.html>
- Fausto Guerra, Josefina; Valdez López, Rosa María; Aldrete Rodríguez, María Guadalupe, y López Zermeño, María del Carmen (2006). Antecedentes históricos sociales de la obesidad en México, *Revista* Vol. VIII, Número 2, Argentina.
- Feldman, Robert (1995). *Psicología*. McGraw-Hill, México D.F.
- Figueroa Pedraza, Dixis (2009). Obesity and Poverty: conceptual references for its analysis in Latin America. *Revista Saúde Soc.* São Paulo, v.18, n.1, Brasil
- González Polledo, Ulises; Mazorra Zamora, Raúl, y Horta Rivero Hilda (2002). Factores sociales predisponentes de la obesidad. *Revista Digital* - Buenos Aires - Año 8 - N° 48 - Mayo de 2002.
- Instituto Nacional de Salud Pública (2006). Obesidad infantil. *Boletín de Práctica Médica Efectiva*, núm. 6, México
- International Association for the Study of Obesity (IASO-2012) <http://www.iaso.org/iotf/obesity/obesitytheglobalepidemic/> 9 OMS, Estadísticas sanitarias mundiales 2012, Ginebra Suiza.
- Kovalskys, Irina (2013). Medioambientes obesogénicos Prevención de Obesidad, disponible en <http://www.sap.org.ar/docs/congresos/2013/deporte/presentaciones/kovalskys.pdf>
- Lake, Amelia, BSc (Hons), RD, RPHNutr, PhD (2006). Obesogenic environments: exploring the built and food environments, Newcastle University, School of Clinical and Medical Sciences, Human Nutrition Research Centre,

- Medical School, William Leech Building, Framlington Place, Newcastle, NE1 4HH, UK.
- Olive, Pedro María (1891). *Diccionario de sinónimos de la lengua castellana* (1813) Librería de Garnier Hermanos, Paris Francia.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2014). La obesidad y la economía de la prevención: “fit not fat”, disponible en https://www.oecd.org/health/health-systems/Obesity-Update-2014-MEXICO_ES.pdf
- Oster Malcolm, Roy (2004) The obesity in Biggs, Noah (fl. 1651), *Oxford Dictionary of National Biography*, Inglaterra.
- Plan Integral de Salud del Estado de Sinaloa (2014). Construyendo un Sinaloa saludable y productivo, Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, Gobierno de Sinaloa.
- Rivas Vallejo, Pilar (2015). ¿Es la obesidad causa de discriminación tutelable en el ámbito laboral?, Universidad de Barcelona, España, disponible en <http://www.raco.cat/index.php/IUSLabor/article/viewFile/288502/379309>
- Rivera Dommarco, Juan Ángel; Hernández Ávila, Mauricio; Aguilar Salinas, Carlos A.; Vadillo Ortega, Felipe; Murayama Rendón, Ciro (2013). Obesidad en México: Recomendaciones para una política de Estado, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial / Academia de Medicina / Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca, Morelos, México.
- Rodríguez, Ruth (2014). México supera a EU en obesidad, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, disponible en <http://archivo.eluniversal.com.mx/primer/35586.html>
- Salas, Jordi, *et al.* (2005). *La alimentación y la nutrición*, Editorial Glosa, Barcelona España.
- Sánchez Castillo, Claudia P.; Pichardo Ontiveros, Edgar, y López R., Patricia (2004). Epidemiología de la obesidad, *Gac. Méd. Méx.* Vol.140, Suplemento No. 2, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, Dirección de Nutrición, Departamento de Fisiología de la Nutrición, México D.F.
- Santos Baca, Andrea (2014). *El patrón alimentario del libre comercio*, Universidad Autónoma de México y Comisión Económica para América Latina y el Caribe, México.
- Secretaría de Salud (2013). Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, Gobierno de la República, México.
- Secretaría Estatal de Salud (2016). Campaña contra la obesidad en Sinaloa, Gobierno de Sinaloa.
- Vigarello, Georges (2011). *La metamorfosis de la grasa: historia de la obesidad*, Editorial: Península, Madrid España.

Coordinadores/as de la edición

Dr. Jesús David Amador Anguiano

Profesor investigador de tiempo completo.

Universidad de Colima.

Miembro candidato del Sistema Nacional de Investigadores.

Escribe sobre trabajo social, política social, grupos vulnerables.

Integrante de la Academia Nacional de Investigadores.

jesus_david@ucol.mx

Dr. Martín Castro Guzmán

Profesor investigador de tiempo completo.

Universidad Autónoma de Yucatán.

Miembro del Sistema Nacional de investigadores Nivel 1.

Presidente de la Academia Nacional de Investigadores.

Escribe sobre trabajo social, política social, grupos vulnerables.

mcastro_martin@yahoo.com.mx

Dra. Ma. Gregoria Carvajal Santillán

Profesora investigadora de tiempo completo.

Universidad de Colima.

Escribe sobre trabajo social, política social, adultos mayores, jóvenes.

Integrante de la Academia Nacional de Investigadores.

margre@ucol.mx

Dra. Mireya Patricia Arias Soto

Profesora investigadora de tiempo completo.

Universidad de Colima.

Miembro candidato del Sistema Nacional de Investigadores.

Escribe sobre trabajo social, política social, adultos mayores, jóvenes.

Integrante de la Academia Nacional de Investigadores.

mireya_arias@uacol.mx

Dra. Marisela Rivera Montoya

Profesora Investigadora de Tiempo completo.

Universidad Autónoma de Sinaloa.

Integrante de la Academia Nacional de Investigadores.

Escribe sobre trabajo social, política social, grupos vulnerables.

maestra_uas@hotmail.com

Un agradecimiento especial a los docentes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima que colaboraron en la dictaminación de las investigaciones de esta obra:

- Beatriz Bracamontes Ceballos
- Irma Bracamontes Ceballos
- Cecilia Alejandrina Cazares Zamora
- Guillermina Chávez Torres
- Ana Elizabeth Cruz Magaña
- Livier Evangelista Martínez
- Mónica Georgina García Valle
- César González González
- Juan Manuel Gutiérrez Tadeo
- Juana Nallely Hernández Chairez
- René Alejandro Larios Gutiérrez
- Julia Isabel Ochoa Méndez
- Esther Silvia Olmos Velázquez
- Virginia Moramay Paredes Fregoso
- Omar Alejandro Pérez Cruz
- Christian Daniel Rentería García
- Moramay Sánchez Ventura
- Alondra Sirenia Jesús Zaragoza Delgado

Grupos sociales emergentes y familias en el ámbito de la intervención social, coordinado por Jesús David Amador Anguiano, Martín Castro Guzmán, Ma. Gregoria Carvajal Santillán, Mireya Patricia Arias Soto y Marisela Rivera Montoya, fue editado en la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, avenida Universidad 333, Colima, Colima, México, www.ucol.mx. La edición se terminó en marzo de 2019. En la composición tipográfica se utilizó la familia Veljovic. El tamaño del libro es de 22.5 cm de alto por 16 cm de ancho. Programa Editorial: Alberto Vega Aguayo. Gestión administrativa: María Inés Sandoval Venegas. Corrección: Glenda Gilda Herrera Callejas. Diseño de portada: Víctor Hugo Gaytán Chávez. Cuidado de la edición: Alberto Vega Aguayo.

El presente libro destaca la necesidad de entender que entre las prioridades de cualquier sociedad está el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes la conforman; sin embargo, hoy en día se identifican en el contexto social, problemas cada vez más diversos y complejos, los cuáles demandan procesos teóricos metodológicos de investigación científica que permitan conocer, analizar y explicar la realidad, además de evidenciar aquellas intervenciones que actualmente se realizan para atender los problemas y demandas sociales bajo la lógica del bienestar, calidad de vida y desarrollo humano.



UNIVERSIDAD DE COLIMA